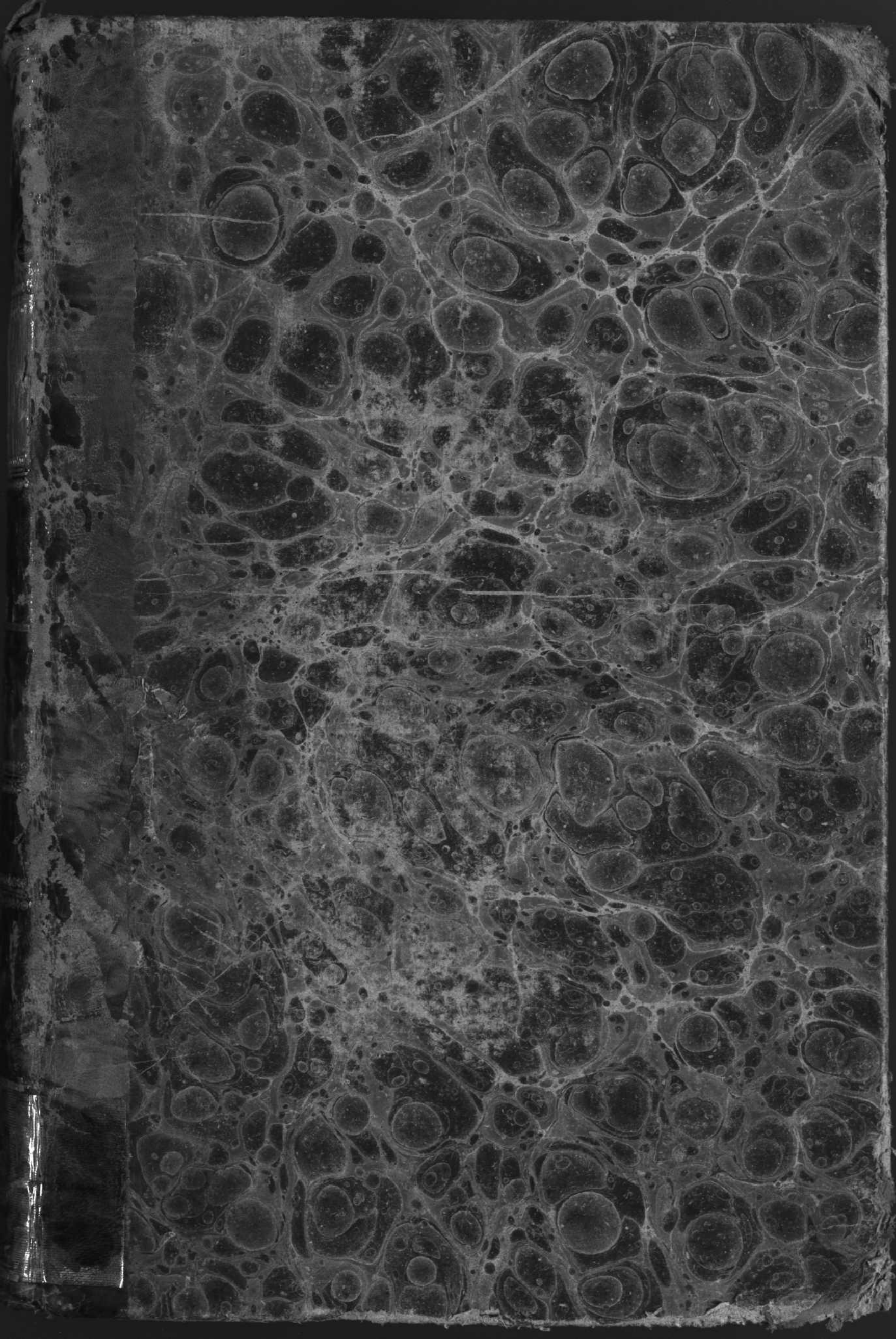
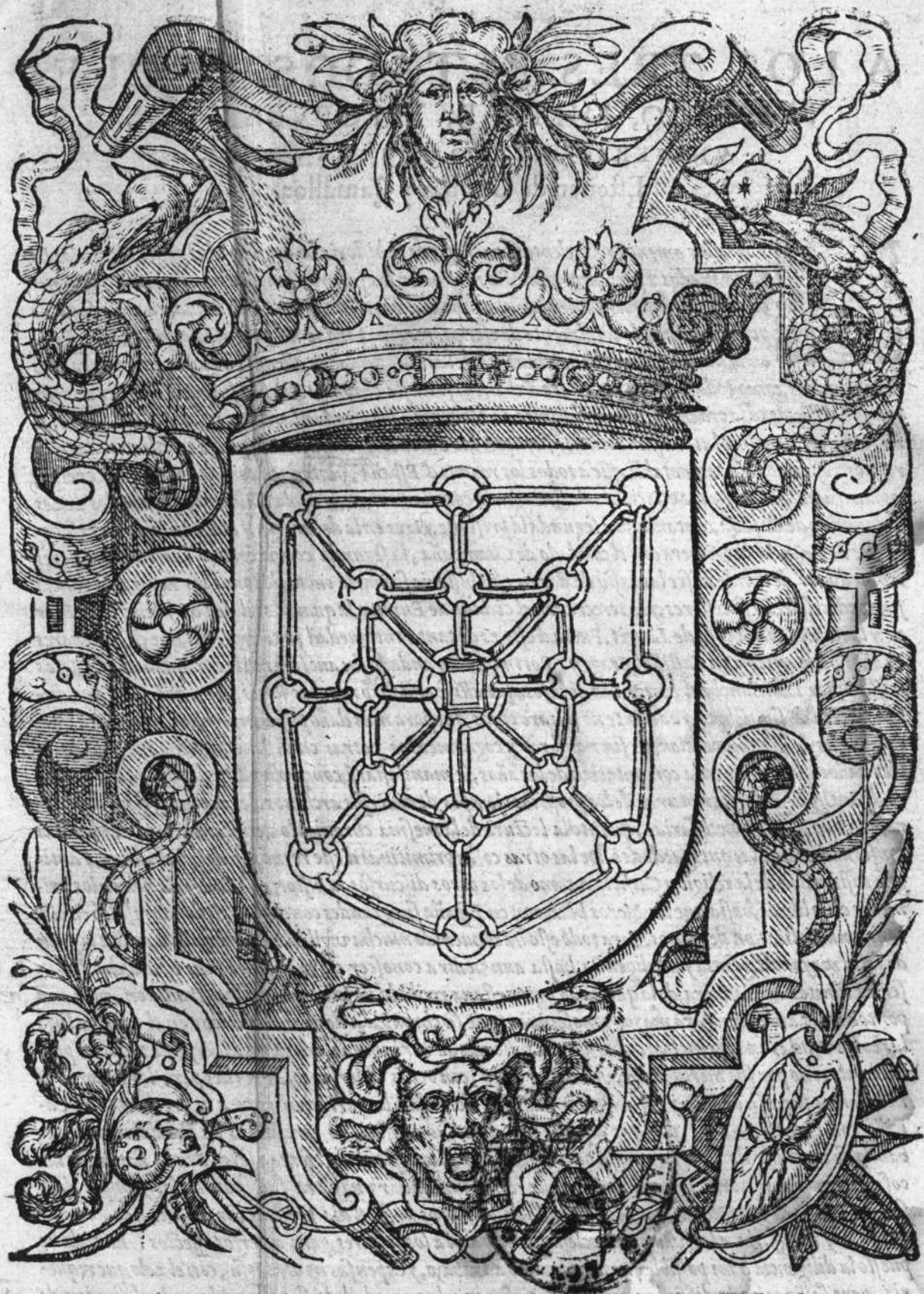




a.20-17^a

3564



COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

DE TODOS LOS REYNOS D'ESPAÑA DONDE SE
escrituen las vidas de los Reyes de Navarra.

Escrive se tambien la suceſſion de todos los Reyes de Francia.

Obispos de la Santa Tglesia de Pamplona.

Compuesto por Esteuan de Garibáy y Camálloa, de nacion Cantabro, ve-
zino de la villa de Mondragon, de la prouincia de Guipuzcoa.

IMPRESO EN ANVERES.

Por Christophoro Plantino, prototypographo de la Catholica Magestad, á costa d'el
autor, con los priuilegios al principio notados. 1576.

A LOS TRES ESTADOS, ECCLE- SIASTICO, MILITAR, Y POPVLAR DEL

VNIVERSO REYNO DE NAVARRA.

Estuan de Garibáy y Gamálloa.

Si para los amenos y excelentes frutos, que la historia ha causado a las gentes en todos siglos passados y presentes, y harálo mesmo en los futuros, auia en los reynos d' España necesidad de buenas chronicas: ninguno padecia tanta falta, como Nauarra de la suya, no por auer carecido totalmente de escriptores, sino porque no haterido alguno de diligencia, en la inuestigacion y conosciimiento de las antigüedades, allende de causar entre si grandes repugnancias, como todo se entenderá claro d' el discurso d' esta chronica. No solo sucede d' esto, ser de muy grande dificultad la ordenacion de la chronica de Nauarra, sobre todas las d' los reynos d' España, mas aumentanlo mesmo las trāsmutaciones suyas en las uniones y separaciones que ha tenido con diuersos reynos y estados, cosa tan notable, que a todos los reynos d' España, juntados y consolidados a un cuerpo, no han sucedido tantas traslaciones de lineas en la corona Real, como a sola Nauarra, estando dos vezes en la union de Castilla, contando por segunda la presente, y tres en la de Aragon, y cinco en la de diuersos estados de Francia: la primera con el condado de Champaña, la segunda con la corona Real en cinco Reyes inmediatos, de donde nasce la ocasiō de dar en esta historia sumaria cuēta de todos los Reyes de Francia sus predecessores y successores, y la tercera con el condado de Eureux, la quarta con el de Fox y señorio de Bearne, y la quinta con la casa de Labrit. Fuera d' esto, es de tanta antigüedad su corona Real, que cō centenares de años siendo anterior a Castilla, Aragon y Portugal, han andado sus auctores en los primeros treze Reyes hasta el Rey Don Sancho el Mayor tan cōfusos, que allí se olvidarō muchos Reyes, que si quiera no nos dieron noticia de sus nōbres, y adelante no faltarō otros, que para mas daño pusieron algunos, que nunca vno, engañados de la equiuocacion de sus nombres y cognomentos y otras circūstancias, como esto y los notables daños que tienen en la computacion de los años, se manifestará, comprobando todo por grande numero de antiquissimas escripturas de los proprios tiempos de diuersos archivos d' el mesmo reyno y de fuera, que han sido tan necessarias, quanto la lectura de la mesma chronica lo uerificará, como verdaderas conseruadoras de las antigüedades. De las otras cosas primitiuas d' este reyno, assi de su poblacion, y antigua institucion de la religion Catholica, como de los otros discursos, la historia ha dado relacion en los primeros ocho libros, hasta que los Moros hizieron en España sus grandes conquistas, de donde resultó en ella tanta multiplicacion de reynos. Para todo esto ha conuenido mucha vigilancia y labor, añadiendo a la gran falta mayor diligencia y inteligencia, hasta aun venir a conoser claro, quanto mas estendidos solian ser los limites de Nauarra, de lo que hasta agora estava recibido, no solo por la vulgar tradicion, mas aun por todos los auctores. Para mayor conosciimiento de su chronica, a de mas de descriuir en el exordio suyo las cosas usadas en el principio de las de mas historias, se verá una descripcion vniuersal de todos los pueblos d' el reyno por sus merindades, villas y lugares, con otras diuersas cosas, utiles para los lectores, y necessarias para su ornato y composicion, allende de passar la narracion suya a la precedente de Castilla con cincuenta años, por que aquella por diuersas causas, no carecientes de fundamento, acabando se en el año de mil y quinientos y diez y seys, llega esta al de sesenta y seys, dando noticia de las cosas, dignas de historia, pertenecientes a este reyno, sin olvidar una clara successiō de los Obispos de la sancta yglesia de Pamplona, desde la entrada de los Moros hasta el dia presente por sus tiempos, cosa agradable y necessaria a los varones Ecclesiasticos, y aun a los seglares, para diuersos efectos. En todo he puesto la diligencia a mi possible, no perdonando a trabajo, y expensas ny otra cosa, con el zelo que requeria, para salir con esta difficile empresa, y satisfazer a la grauedad de su peso, endreçado al seruicio de Dios, y a la restauracion de la memoria de sus excelentes y Catholicos Reyes, por la injuria d' el tiempo cubiertes de oluido, y a la de reyno tan celebre en todos siglos, sucediendo, ser esta la primera edicion de historia de Nauarra, que jamas ha salido a luz. La qual, suplico a vuestras señorias, reciban con la afficion y animo que espero, empleando me siempre en las cosas de su seruicio, que serapara mi grata y deseada merced. De esta villa de Mondragon, de la prouincia de Guipuzcoa, a primero de Enero, fiesta de la Circuncision d' el Señor, d' el año de su natiuidad de mil y quinientos y setenta.

LIBRO VIGESIMO PRIMO DEL COMPENDIO HI-

STORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVER-

SAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS D'ESPA-

ña, donde se escriuen diuersas cosas necesarias para el exor-

dio de la historia de los Reyes de Nauarra y principio

suyo, con los primeros, que desde el Rey Don

Garcia Ximenez, hasta el Rey Don

Ximeno reynaron.

CAPITULO I.

- 15 Dela causa, porque despues de la historia de Castilla se escriue la de los Reyes de Nauarra,
y los auctores mas conosci-
dos, que de las cosas d'este reyno han escrito, cuya
doctrina se hallará en toda esta chronica de Nauarra.



- 20 **N**AVARRA siendo vno de los reynos mas conosci-
dos, en que despues que los Moros entraron en
España, se diuiden las regiones suyas, es cosa
muy justa y conueniente, que segun la traça y pro-
gresso que en el capitulo decimo y decimo tertio
d'el libro primero asignamos a toda la historia, es-
criuamos el Compendio Historial de sus esclare-
cidos, y Catholicos Reyes. Cuya Real corona es
25 tan antigua entre todas las d'España, que en esto
es ygual a la de Ouiedo y Leon, y antecede con
centenares de años a todas las de mas, como facilmente se entenderá, assi
de todo lo que está visto, como de lo de mas, que resta escriuir, hasta
30 la fin de toda esta obra, que Dios mediante, sera casi otro tanto volumen. Si
de las cosas de los Reyes de Castilla, siendo aquel reyno no tan antiguo, co-
mo el de Nauarra, se escriuió primero, fue, por ser Castilla cosa tan con-
junta con el reyno de Ouiedo y Leon, porque haziendo se otra cosa, era
poner grande confusion en la historia, quanto mas que todos los Reyes de
35 Castilla han sido Reyes de Leon, excepto el Rey Don Fernando, segundo
d'este nombre, y su hijo y sucesor el Rey Don Alonso, a quien por deci-
mo d'este nombre dexa contado nuestra historia: y assi parece que junto con
la historia de Castilla se proseguia, y continuaua la de los Reyes de Ouiedo
y Leon, que por primera pusimos, siguiendo a todos las historiadores, que
40 de sus Reyes han escripto. En lo que a la historia de Nauarra toca, seré bre-
ue en los primeros Reyes, pero assi como fuere acercando a nuestros tiempos,
yré alargando la pluma, aunque por breue que yo procuré de ser, ningunas
historias de las que d'el reyno de Nauarra andan entre manos, seran mas co-
45 piosas, ni en la computacion de los tiempos tan atentadas, en especial desde
que el Rey Don Ximeno, vnico d'este nombre, començó a reynar.

HA ESTADO el reyno de Nauarra en todo tiempo muy falto de histo-
rias, y las que tiene, son muy confusas y inciertas, y juntamente de poca bre-
uedad, y por tanto, segun en otras partes d'esta obra tengo dicho, me será mas

4 Lib. XXI. d'el Compendio Historial d'España.

difficil su copilacion , siendo entre los auctores, que de las cosas de Nauarra han escripto los mas conosciados estos.

DON Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas, natural d'el mesmo reyno de Nauarra escriuió en lengua Latina vna epilodal sucession de sus Reyes, comenzando desde el Rey Don Yñigo Arista, hasta el Rey Don Theobaldo el primero, y esto que el escriuió, anda harto dañado, con ser muy poca cosa.

DON fray Garcia de Euguy, Obispo de Bayona, ciudad d'el reyno de Francia, religioso de la orden de Sanct Augustin , natural d'el mesmo reyno de Nauarra, confessor que fue d'el Rey Don Carlos el tercero, escriuió vna suma breue y linea de los Reyes de Nauarra, desde el Rey Don Yñigo Arista hasta el dicho Rey Don Carlos su hijo spiritual, pero tambien es cosa muy breue, aunque la sucession de los Reyes lleva continuada, como los de mas, y a causa de los copiadores anda tambien muy dañada su obra.

DON Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, hijo d'el Rey Don Iuan el segundo, y de la Reyna Doña Blanca su muger, señora proprietaria de Nauarra, escriuió otra historia de Nauarra hasta los tiempos d'el Rey Don Carlos el tercero, que fue su aguelo materno, y puesto caso que a respecto de los otros estendió algo su pluma, no fue muy mucho, y agora sus copiadores le han grandemente desordenado, y en la sucession no haze mas diligencia q̃ los otros.

EN algunas memorias he visto hazer confusamente mencion de vna historia que hizo recopilar Don Theobaldo Rey de Nauarra, no recitando qual de los dos Reyes Theobaldos, que fueron padre y hijo, pero yo, no he visto hasta agora tal historia, ni otras algunas que deuen ser de poca substancia.

EN la camara de Comptos de la ciudad de Pamplona, que es el archiuo d'el reyno, está en pergamino vn sumario de los Reyes de Nauarra hasta el dicho Rey Don Carlos el tercero, que es la mesma sucession de Reyes que los de mas ponen: pero en lo de mas, si como es muy breue fuera algo mas copiosa, es lo mejor que tienen, pero padece sobrada breuedad.

EL capitan Sancho de Albear escriuió otra breue historia de los Reyes de Nauarra, la qual en la linea y años de los primeros Reyes no está cierta, y de los vltimos, donde hasta el Rey Don Iuan el tercero, cognominado de Labrit llega, no señala los tiempos, con ser la anima de la historia, sino que pone vna breue sucession suya sin tiempos.

EL licenciado Mosen Diego Ramirez de Aualos de la Picina, de profession medico, escriuió tambien la historia de los Reyes de Nauarra, primero en lengua Castellana, y despues en la Latina, y su historia es la mas copiosa, y la que anda mas dañada, en sucession y tiempos, asli por su negligencia, como por la de sus copiadores, y como vn dia al mesmo mostrando me en la villa de Viana de Nauarra, lo que en Latin auia escrito, dixe, no se que ymaginacion fue la suya, en querer fingir algun Rey, que nunca ni por pensamiento vuo en Nauarra, como lo vno y lo otro yremos mostrando.

BERTRANDO Helia Apamiense de nacion Frances, escriuió en lengua Latina la historia de los condes de Fox, de quienes nuestra historia hara mencion, y en su fin pone vn tratado epilodal de los Reyes de Nauarra, desde el Rey Don Yñigo Arista, hasta el dicho Rey Don Iuan de Labrit, y en la sucession sigue a los de mas.

IVAN Vaseo, de nacion Flamenco, escriuió en lengua Latina en la primera

mera parte de su Chronica de España vn cathalogo de los Reyes de Nauarra; señalando sus tiempos: però este doctissimo varon recibió engaño, assi en la suceſſion y linea de los Reyes; como en parte de lo tocante a la computacion de los años; por no acertar, a tener buenas relaciones; seguiendo a vn cathalogo de los Reyes de Nauarra, que están pintados con sus deuſas Reales en la villade la Puente de la Reyna, que en lengua de la mesma tierra llaman Cares; en las casas de Don Francisco de Lodosa; como el mesmo lo confieſſa. Esta suceſſion y otra tal, de semejantes figuras; que en la ciudad de Pamplona está pintada, junto a la puerta de Sanct Nicolas en las casas, que solian ser de vn vezino, llamado Diego Cruzat, están de defraudados en mucha parte; de lo tocante al cuento de los años y suceſſion de Reyes.

Todos los auctores antiguos y modernos, que han escrito de los Reyes de Aragon y de sus principios; han necessaria y forçosamente tocado en los primeros Reyes de Nauarra, de donde vienen a tomar y deduzir la origen de sus Reyes. El que entre todos ellos ha traydo en la computacion de los años dende el Rey Don Sancho el Mayor; la pluma mas atentada ha sido el notable varon Hieronimo Çurita, el qual en su primera parte de los Annales de Aragon, tratando de los Reyes de aquel reyno ha dado noticia de la mayor parte de los Reyes de Nauarra, hasta que el dicho Rey Don Carlos el tercero començó a reynar. Desde aquel lugar en la computacion de los tiempos va de modo; que poco discrepa de cierta memoria bien auertida, que de los Reyes de Nauarra desde el Rey Don Sancho el Mayor se halla en la yglesia mayor de Pamplona.

DE LOS Reyes de Nauarra he visto, y tenido en mi poder, al tiempo que esta obra corregia, vna historia escripta en pergamino por fray Pedro de Valencia, monge del monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, cuyo nombre no se declara. Lleua la suceſſion de los Reyes continuada como los de mas, y no mal a tentada, en lo que a la computacion de los tiempos toca; pero es de muy sobrada breuedad, y es cierto, que este auctor no se supo aprouechar de instrumentos y papeles antiguos de aquella Real casa, de donde con honra fuya vuiera aprouechado a los lectores.

VISTO he algunos sumarios y epilogs de los Reyes de Nauarra, quales en Latin, y quales en Castellano, todos ellos tan sobrado breues y sin substancia, que mas parecen solos nombres y cathalogos de Reyes; que escriptura historial. Otros auctores ha auido tambien; que de las cosas de Nauarra han escripto, pero estos son los mas conſeidos, y muchos d'ellos de poco auetoridad y momento.

SIN estos auctores me preualdré para esta historia de Nauarra de diuerſas escripturas y priuilegios antiguos de la dicha camara de Comptos del mesmo reyno, y del archiuo de la yglesia de Pamplona, y de otros archiuos de monesterios del reyno; especialmente de Sanct Saluador de Leyre, y de monesterios de fuera, señaladamente de Sanct Millan de la Cogolla, y de Sancta Maria la Real de Nagera; y nuestra Señora de Balbanera, que son casas muy antiguas de la orden de Sanct Benito donde se hallan notables escripturas. Tambien me preualdré de muchas chronicas de los reynos de Castilla y Aragon, assi en la lengua Castellana, como en la Latina.

PARA las cosas que tocan a los Reyes de Francia, de quienes tambien en esta chronica de Nauarra se hablará; seguire a diuersos auctores de las co-

6 Lib. XXI. d'el Compendio Historial d'España:

las de Francia, y particularmente a Roberto Gaguino y Paulo Emilio Veronense, con la adición de Arnolfo Ferronio, y al chronicon de Iuan Tilio, y tambien a Polydoro Virgilio en la historia de los Reyes de Ynglaterra, que son auctores Latinos, y a otros muchos, cuyos nombres el discurso de la historia manifestará.

CAPITULO II.

Donde sumamente se descriuen el reyno de Nauarra, y refiere se la denominacion y origen de su nombre, con las opiniones que ay sobre ello.

BIEN sera, que antes de passar adelante, hagamos en el principio de esta historia vna breue descripcion d'el reyno de Nauarra. El qual tiene al Oriente a Francia, por los montes Pireneos, y a la parte de Sepentrion, la prouincia de Guipuzcoa, con lo de mas que con la prouincia de Alaua confina, y al Occidente, la prouincia de Rioja, como corre el rio Ebro, y a la parte de Medio dia, al reyno de Aragon. Era en los tiempos antiguos el reyno de Nauarra muy mayor en distrito de tierras y prouincias, porque segun adelante se vera, estendia se por la parte Occidental, hasta Atapuerca, lugar no lexos de la ciudad de Burgos, comprehendiendo en si las prouincias de Rioja, y Bureba, y Castilla la Vieja, con mucha parte de los montes Ydubedas, de quienes, quando hablamos de Ydubeda, tercero Rey de los antiguos de España, se hizo mencion. Caya en el territorio de Nauarra aquella antigua filla episcopal Aucense de la primitiua Yglesia, que solia estar en montes de Oca, de donde, segun en la historia de Castilla queda visto, se trasladó a Burgos, donde agora está. Por la parte Septentrional, caya en el distrito de Nauarra la prouincia de Alaua y tierras de Arraya, y toda la riuera de Cadorra, con las tierras de Lofa y Quartango. Por la mesma parte Septentrional anduuo la prouincia de Guipuzcoa diuersas vezes vnida y confederada con la corona de Nauarra, hasta que en el tiempo que adelante se señalará, se encomendó vltimamente a Castilla. Tambien anduuo el señorío de Vizcaya en la corona de Nauarra, como mostrará la historia por escripturas auctenticas de los mesmos tiempos. Por la parte Meridional vinieron a ser suyos el antiguo condado de Aragon, y otras muchas tierras de aquel distrito, adjacentes a los Pireneos. Por la parte de las sierras de Moncayo tuuo en algun tiempo el reyno de Nauarra, la ciudad de Tarazona, y villa de Agreda, como en la historia d'el Rey Don Garci Sanchez se dirá. Tambien sin el resto de la Rioja, fue de la corona de Nauarra la ciudad de Calaterra, como se vera en la historia d'el Rey Don Garcia, hijo d'el Rey Don Sancho el Mayor.

VENIERON muchos Reyes de Nauarra, hasta que reynó Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, a tener tres titulos Reales: el primero era el de Pamplona, y comprehendia en si, todo lo que agora comunmente llamamos Nauarra: y el segundo titulo Real era el de Nagera, comprehendiendo, todo lo que agora dezimos Rioja, con otras tierras sus circunuezinas, y el tercero titulo Real era el de Alaua, y comprehendia en si, lo que agora se dize Alaua, con otras tierras a ella circunuezinas, que andauan con la corona de Nauarra. Auer tenido los Reyes de Nauarra estos tres titulos Reales, la chronica mostrará, quando claro desear quisieren. Por la parte Oriental tuuo Nauarra en el reyno de Francia, al vertiente de los Pireneos d'aquella parte la tierra que llaman la Baxa Nauarra,

uarra, de que presto hara la historia particular mencion, por ser vna de las merindades, pertenecientes a este reyno.

ANDANDO los tiempos, perdió Nauarra muchas d'estas tierras, y confideren los Lectores Nauarra, que en nuestro tiempo está en limites tan angostos, si posseyera todas estas tierras, fino era vno de los mas principales reynos de España. Quanto mas fuera, si gozara muchas grandes tierras y poderosos estados de ducados, condados y señorios, que en Francia vino a tener por matrimonios y otras causas, segun todo ello yra manifestando la historia, pero al presente por causa de los Reyes de Castilla, 10 Aragon y Francia, no goza mas tierras, de las que caen en los limites arriba señalados. Tiene en nuestros dias el reyno de Nauarra solas tres ciudades, que son Pamplona, Estella y Tudela, y muchas villas y lugares, cuyos nombres y numero se señalarán presto, venido a hablar de las merindades d'este reyno. Solia tener muchos mas pueblos, pero grande parte se assolaron, y otros se arruynaron, con las guerras de Moros, y después 15 de Castellanos, Aragoneses y Franceses, y muchos mas con las ciuiles y domesticas de las parcialidades de Agramonte y Beaumonte. Las quales en tiempo de nuestros aguelos y visaguelos se han hecho mas daño allí mesmos, que los enemigos de fuera les han causado con que se disminuyeron 20 mucho los pueblos d'el reyno. Donde no ay al presente mas de quarenta mil vezinos, segun me ha certificado el insigne varon, licenciado Miguel Ruyz de Otálora, regente d'el consejo Real d'el mesmo reyno, natural de Mondragon, villa de Guipuzcoa.

EL REYNO de Nauarra es abundante de las cosas necessarias a la vida humana, de todo genero de carnes, pan, vino, y azeyte, y tiene buenos ryos, que sufficientemente abundan de pescados, corriendo, los mas 25 hazia Aragon, y entrando en Ebro, que por mucha parte d'este reyno corre, se meten en el mar Mediterraneo. Otros ryos suyos corren a la prouincia de Guipuzcoa, donde entran enel Oceano Cantabrico. Enel 30 tiempo presente no tiene el reyno de Nauarra mar, pero las marinas y puertos todos de Guipuzcoa y otros de Francia le están tan cerca, que es poca la falta, que le haze, allí por las cosas de su comercio y contratacion, como para el bastecimiento de las cosas frescas d'el mar. Goza Nauarra de mejor cielo y temperamento, que ninguna de las tierras que con ella confinan, siendo bien poblada de villas y lugares y caferias, donde habitan hom- 35 bres valientes, desembuelto, y de grande esfuerço. Los quales se acomodan, allí a las armas, como a letras, y tambien a la pluma, y aun a las cosas de la arte mercantiua, aunque la mayor parte, como donde quiera, sigue la agricultura, por la dispusicion de la buena tierra, que es fertil. Su natural lengua es la Cantabra, llamada comunmente Vascongada, la qual se habla 40 mucho en el reyno, excepto en los pueblos de las fronteras de Castilla y Aragon. En ningun reyno d'España, que mayor no sea, ay tantos nobles de casas conosci- das, que en Nauarra llaman palacios, como en este.

LA denominacion d'el nombre de Nauarra, si diessemos fe a Beuter 45 enel capitulo veynte y tres d'el libro primero, resultaria d'el nombre de vn monte, que seguiendo al Principe Don Carlos en la guerra de Cantabria, llama Vinio, que dize estar entre Amescua y Eulate, y de Vinio quiere, que los Nauarros se llamaron Nauinios, de donde después aquel monte se

8 Lib. XXI. d'el Compendio Historial d'España.

llamo Nauaya y que de Nauaya se dixo, Nauarra. Esta guerra de Cantabria ya mostramos en la vida d'el Emperador Octauiano, no auer passado entre Amescua y Eulate, y tan lexos va esta denominacion de la verisimilitud fuya, quanto el lugar que señala a esta guerra, de donde realmente passó. Esta noble region para presumir auer furtido su nombre de las tierras de Vlapuertos de Francia, donde en las vertientes de los Pireneos, que frisan con Nauarra, hallamos la primera region, llamada Nauarra, que a diferencia de la de España se llama la Vaxa Nauarra, ay euidente ocasion. Sin esto aun hallamos en el señorío de Bearne vn pueblo fuerte, llamado Nauarrens, que son nombres, que pura afinidad tienen con el nombre d'el reyno, aunque no se puede entender, si d'esta region y pueblo tomó el reyno de Nauarra su nombre, o si d'el reyno le tomaron aquella region y pueblo. Bienes verdad, que en lo de Francia hallamos dos principales casás, llamadas Agramonte y Luça, o como en Nauarra dizen Lusa, de donde tuuieron origen en este reyno, hasta las dos parcialidades de Agramonre y Lusa, en cuyo lugar, como estas cosas yremos notando, entró el apellido de Beaumonte, que parece, que hasta estos nombres de parcialidades tuuieron su origen de alla: pero quando esto cessasse, no dexa de auer tenido su nombre de la siguiente dición, cuya etymologia y interpretacion consona a las razones esta.

En España no solo en los tiempos antiguos, pero tambien en los presentes muchas tierras llanas, que están cerca de lugares altos y de grandes montañas, se llaman Nauas: conuiene a saber, las llanuras que están al pie de las descendidas d'ellas, assi como, en tierra de Cordoba las Nauas d'el Emperador, y las Nauas d'el Moro, que son junto a Adamuz, y en tierra de Vbeda, las Nauas de Tolosa, y las Nauas de Sanct Esteuan d'el Puerto, y tambien las Nauas de la Condesa. En tierra de Segouia las Nauas d'el Marques, y la Naua de Coca, la Naua de Medina, la Naua de, Madrigal, Naua fria, Naual Peral, y Paredes de Naua, y en Bureba la Naua de Bureba y otras muchas tierras que d'este apellido llaman, y en diuersas regiones de los reynos de España, que son llanuras conjuntas a las montañas, aunque no todas caen muy aledañas. Pues d'esta manera las baxadas de los montes Pireneos, que con los llanos de Nauarra confinan, es verisimil, que se llamaron Nauas en los tiempos antiguos, como tierras cercana a montañas y lugares altos. A estas llanuras de Nauas deuieran venir las gentes fuyas y circunuezinas de Cantabria a llamar Nauaerria, que en lengua de los Cantabrios quiere dezir tierra de Nauas, porque en este lenguaje Erria, quiere dezir tierra o lugar. Después andando el tiempo, como todas las cosas, y tambien sus nombres vienen a trastocar y corromper se, parece a algunos curiosos, que se llamaron aquellas tierras Nauarria, quitada la letra E. tercera sillaba d'el nombre. Aun assi algunos escriptores Latinos llaman a esta tierra Nauarria, y no Nauarra, aunque con sola vna R, que hiere y sirue por dos, como lo escriue en muchas partes el maestro Antonio de Nebrixa. El qual es d'el mismo parecer, de auer se llamado Nauarra de Nauas, segun trata en la prefacion de la historia de la guerra de Nauarra. Lo mesmo aprueua el maestro Iuan Vaseo, aunque como el vno ny el otro no entendiesen la lengua Cantabra, no pudieron d'el todo dar entera razon d'el nombre. Como antes quitaron la letra E, es aparente, auer venido tambien con el tiempo, a quitar la I. penultima sillaba, y que como de Nauaerria se dixo Nauarria, assi despues

despues de Nauarria se diria Nauarra, segun oy dia dezimos a todo el reyno. De la mesma manera en los tiempos antiguos los Cantabros al hombre natural de estas tierras, llamadas Nauas, solian llamar Nauarra con dos
 5 A, que en Cantabro quiere dezir hombre de las Nauas. Pues en la general entrada que los Moros hizieron en España, muchos naturales de ella por temor de los barbaros y paganos, recogiendo se a las alturas de los montes Pireneos y de otras partes, y en ellos, segun luego se dirá, elegiesen Rey, començaron los tales Reyes con el fauor diuino a conquistar y recuperar lo perdido,
 10 primeramente, la llanura de junto a los montes, llamada, segun esta opinion, Nauaerria, y como despues yuan conquistando los de mas llanos, assi de este primer nombre quieren conjeturar, que yuan llamando a todo Nauaerria. De donde furtió, que a todo quanto los primeros Reyes de este reyno, que ellos y sus gentes eran de la lengua de Cantabria, ganauan y adquirian de Moros en las tierras llanas, yuan llamando Nauaerria, el qual
 15 nombre creen que resultó a este reyno por las dichas causas, y despues segun dicho queda, corrompiendo se el nombre, vino a llamar se Nauarra, como en nuestros tiempos se llama.

Puede se tener por fabulosa la opinion de los que seguiendo a Marco Antonio Sabellico, dicen, que fue esta tierra poblada de gentes Troyanas que con vn capitan, llamado Ballo, aportaron a ella, auiendo padefcido grandes trabajos de mar, y que dexando las naues, y alegrando se con el buen territorio d'esta region, se dieron a la agricultura fuya, y la llamaron Nauarra, tomando la denominación de las naues, y d'el arar, como quien
 25 dezir quisiese, que el exercicio de las naues se auia conuertido en arar.

CAPITVLO III.

De muchas cosas particulares d'el reyno de Nauarra, de Salinas, fuentes, rynos los mas principales, mineros, victuallas y otras cosas, de que abunda el reyno.

30 **D**ICHO QVEDA, como de todas las cosas necesarias a la vida humana es abundante el reyno de Nauarra, de la qual con verdad se puede afirmar, que en diuersas partes de sus fuentes saladas se podria hazer tanta abundancia de sal, que bastasse a proueer, no
 35 solo a la propria tierra, mas a otros muchos reynos, porque solo en el lugar de Salinas de oro ay seyscientas fuentes de agua salada, que de todas ellas se haze sal. En estas fuentes saladas, es cosa notable, que tanto mayor es la abundancia de las aguas, quanto el tiempo hiziere mas seco, que parece cosa repugnante a la orden de natura, y que por cosa marauillosa se puede
 40 contar, y porque es tanta la superabundancia, que de sal se podria hazer, está contratado y ordenado entre los d'el pueblo, que solo vn mes enel año se haga, que a hazer se en todo el año bastaria a proueer a toda España. Sin estas Salinas, que con razon son llamadas de oro, ay enel reyno de Nauarra muchas otras,
 45 especialmente las de Arteta, Xabier, Arruyz, Tyrapu, Vndiano, Hazuelo, Aguilar, Mondauia, Sefma, Lerin, Obaños, Monreal, y las de junto a Pamploña, con otras aguas saladas.

ABVND A el reyno de Nauarra de buenas y muchas fuentes, entre las quales
 dos

10 Lib. XXI. d'el Compendio Historial d'España.

dos me parecen muy señaladas, la vna cerca d'el antiguo pueblo de Ybero, que hazia arriba esprime tanta agua, que en distancia de quatro cientos passos trae molinos, y otro en Valdollo enel lugar de Vlcurrun, que en distancia de vna legua de su nascimiento tiene siete molinos. En Bastan ay vn pozo, cuyas 5 aguas producen oro, que enel tiempo antiguo se solia sacar mucho, y afirma se, que los Nauarros y Franceses de tierra de Labor trocando muchas vezes la sangre por el oro, cegaron el pozo, haziendo los Reyes de Nauarra y Francia echar peñascos, por euitar muertes, y oy dia por los rispideros d'este pozo en la agua cogen hartas arenas de oro, y en lo que corre muchas truchas y muy buenas. Enel rio Vrumea, y enel de Goyçqueta, que passa por Arranbide y los mon- 10 tes de Arano se coge muy fino oro, y a vezes en cantidad, especialmente en los meses de Iulio y Agosto, hasta venir los Franceses de la ciudad de Bayona, a coger lo.

TIENE Nauarra sin fuentes, rios muy buenos, de los quales es vno, 15 Ebro, que nasciendo en Castilla, corre por la linea Occidental d'este reyno, hasta meterse enel de Aragon. El rio Aragon le corre por la linea Meridional, que nasciendo en los montes Pireneos, baxa por la parte de Aragon, que llaman Valdonfella, y desciende por Sanguesa, Caparroço, y Milagro, donde juntandose con las aguas de Arga, entran juntos en Ebro encima de Valtier- 20 ra. El rio Arga, se haze de dos rios, siendo el vno, el que viene por Euguy, y nasce en los montes que van a Baztan, y passando por Val de Eçteribar y Larrafoayna, viene a Huarte de Pamplona, cerca de la villa, donde se junta con el segundor yro, que viene por Villaua. El qual nasciendo encima de la villa de Lanç, passa por Olague, y viene a dar a Ostiz y la Trinidad de Villaua, y juntando se 25 con el primer ryo, se llaman ambas aguas Arga, desde Villaua en adelante. Despues el ryo Arga baxa a Pamplona, la qual quedando en alto, bien figura de sus crescientes y inundaciones, passa por Val de Echarri, a la Puente de la Reyna, Mendigorria, Berbinçana, Falces, Peralta, Funes y Milagro, donde juntando se con el ryo Aragon, entran juntos en Ebro encima de Val- 30 tierra. El rio Ega nasce en Castilla, en la qual mucha parte de sus aguas corriendo por cerca de Bernedo y Val de Campeço, baxan a Estella. En este rio encima de Estella entran las aguas de Vreder, que significan aguas hermosas, como lo son las fuyas, y d'esta ciudad corriendo por Sanct Iuan de Alberin, Carcar y Andosilla, entra en Ebro junto a Açagra. Estos son los tres mas principales ryo de 35 Nauarra, por cuyas aguas se fuele dezir aquel adagio: Arga, Ega y Aragon, hazen a Ebro varon.

SIN LAS d'estos ryo, son notables aguas las de Yrati, rio que nasciendo encima de Orbayceta en los confines de Francia, cerca de Val de Aezcoa, viene lleno de truchas por Orozbetelu Aoyz y Lumbier, donde jun- 40 tando se, conel ryo que viene de Ochagauia y Val de Salazar, que nasce en los montes Pireneos, entra en Sanguesa en el ryo Aragon, trayendo mucha madera de los montes de su nascimiento. Tambien es abundante de truchas el ryo, que nasciendo en los Pireneos de Vztaroz y Yfaua, corre por todo el Val de Roncal, hasta Burguy y Saluatierra de Aragon y Sigues, 45 donde entra enel ryo Aragon. Son tambien notables aguas, las que vienen por las conchas de las ventas de Erroç, llamadas primero Errioç, que significa tierra fria, como lo es ella, y de estas aguas las vnas vienen por Val de Burunda y Val de Arañaz y Val de Araquil, y nascen parte en tierras, que confinan con

con la prouincia de Guipuzcoa, y parte en las que alindan con la de Alaua. Las otras nascen en Larraun, junto a Allo y Muguyro de vna hermosissima fuente de grande golpe de agua, que al instante de su nascimiento hazerio caudal, y y corre por las ventas de la Tasa, y lugar de Vrucun, y lleno de truchas salmonadas se junta en Lucuriaga, con las aguas de los otros valles nombrados, y por Erroz passando las conchas, van en vna madre a dar a Ybero, donde se juntan con Arga. Las aguas d'el rio salado, nasciendo encima de las Salinas de oro, cerca de los montes de Andia, causan las ricas salinas, llamadas de Oro, de que arriba se haze mencion, y hecha la sal, es tanta la agua, que sobra, que corriendo por el Val de Galçolaz, que quiere dezir valle de salinas, viene a dar a los terminos de Cirauqui, donde ay moliendas d'esta agua salada con las mejores truchas salmonadas de toda Nauarra, y encima de la villa de Larraga entran estas aguas d'el rio salado en Arga. Sin estas aguas, que son las mas notables, tiene Nauarra otros rios y fuentes maravillosas, y en todas ay muchas y muy hermosas puentes de buena fabrica, con que tienen necesidad de pocas barcas, siendo la mejor puente d'el reyno la de Tudela, la qual y la de Caragoça son las vltimas de Ebro de canteria, por que este rio en Nauarra y Aragon tiene solas estas dos, y mas arriba tiene en Castilla las de Logroño, Haro, y Miranda, y la de la Puente Larra. Tiene Nauarra otras muchas aguas, de las quales grande parte van a la prouincia de Guipuzcoa, entrando estas en el mar Cantabrico, como las otras arriba nombradas en el Mediterraneo, auiendo las cogido Ebro, beuedor de las aguas de la España Citerior, llamada de otra manera Tarragonesa, y en Hitero ay buenos baños, secos y mojados.

ABVNDIA Nauarra de muy notables montes, donde mas que en otras partes son celebrados los Pyreneos con grandes pastos, no siendo de olvidar el de Andia, que como lo es, quiere dezir grande, el qual por vna parte confina con los valles de Burunda y Araquil, y la Cuenca de Pamplona, y por la otra, con los valles de la tierra de Estella y Goyni y Amescoala baxa. Tambien son de notar las Bardenas d'el Rey entre Caparoso, Valtierra y Tudela, siendo lugar apropiado para cosas de monteria y bosque, el qual tiene muy bueno, llamado de Baygorri, el condestable entre Lerin y Allo. En los montes Pyreneos se coge mucha y muy buena termentina de Abet para muchas enfermedades, especialmente en los que caen en Ysaia Yçalçu y Ochagauia. Los pasos mas seguidos y mejores d'estos Pyreneos, que van de Nauarra para Francia, son los de Vztarroz Goyena, y Orbayceta, Ronces Valles y Eugui y Cilueti, que son diuersos caminos, siendo los mejores y mas curçados los de Ronces Valles, y Vztarroz, que es en el val de Roncal. Ay en Nauarra, si las gentes se quisiessen poner al trabajo y costa, minas de plata, plomo, cobre y azogue, y grandes mineros de hyerro, de que tomando lo necessario para si, es mucha la cantidad que da a otras partes, aunque el yerro no es tan fino, como el que se labrá en Guipuzcoa y Vizcaya.

DE PAN abunda tanto, que de sola la comarca de Estella, despues de bastecida la propia tierra, meten las gentes d'el mesmo reyno cada año mas de quarenta mil cargas de pan en tierra de Rioja, especialmente de la ciudad de Logroño, sin lo que tambien entra en Alaua, y sobre todo Guipuzcoa con infinito vino, aunque con Guipuzcoa los Virreyes, y el mesmo reyno

tienen siempre particular cuenta, a vezes en dar licencia, y otras vezes en dis-
simular buenamente por la hermandad que ambas naciones siempre tienen,
como buenos vezinos, y en la recompensa le da Guipuzcoa mucha diuersidad
de pescados frescos y salados, de todos los generos que el mar produce, y de
todo el hazero necessario, y le gasta sus vinos, lo que Riojano haze lo vno y
lo otro, sino tomar siempre pan. D'el qual no solo abunda Nauarra, pero de
muy excelentes vinos roxos, siendo los mejores los de la Puente de la Reyna, y
tambien abunda de todo genero de carnes de marauilloso sabor, y mucha ca-
ça, y azeyte, y grande copia de lanas, que despues de proueydo el reyno, da har-
ta cantidad para Francia y Flandes.

CAPITULO IIII.

De las cinco merindades d'el reyno de Nauarra, con todas las villas, valles y cendeas que
a cada merindad caben, y el numero de todos los pueblos d'el rey-
no, con sus nombres propios.

EN EL reyno de Nauarra ay feys merindades, cayendo las cin-
co d'esta otra parte de los Pireneos, cuyas cabeças son las tres ciu-
dades, Pamplona, Estella, y Tudela, y las dos villas, Sangues-
sa y Olyte, y la sexta merindad, llamada de Ultrapuertos, cuya
cabeça es la villa de Sanct Iuan d'el Pie de Puerto, cae de la otra parte de los
Pyreneos en Francia, en la tierra, llamada Vascos, que agora la poseen los
condes de Fox, llamados de otra manera Principes de Bearne, de quienes,
Dios mediante, nuestra historia yrá haziendo mencion en sus tiempos y luga-
res, para mayor luz y ornamento d'esta chronica.

D'ESTAS cinco merindades de los puertos a esta parte, que caen en el
distrito de España, la primera es de la ciudad de Pamplona, en cuya jurif-
dicion de merindad caen estas villas. Puente de la Reyna, y Huarte de Ara-
quil, Echarride Arañaz, Arbiçu, Lacunça, y los lugares de Torrono, Vna-
noa, Liçarraga, la villa de Lesaca, y la tierra de Bera con Alçate, las villas de
Arañaz, Yanci, Echalar, Lanç y Maya. Sin estos pueblos, son los valles y
cendeas, con los lugares següentes, por que en Nauarra ningun pueblo que-
de por nombrar. En Val de Ylçarue, son Obaños Añorbe, Muruçabal, V-
terga, Olandayn, Legarda, Varasoyan, Adios, Larrayn, Olcoz, Eneriz, Bihur-
rum, Vcar, y Tirapu. En val de Echauri son, Echauri, Eriete, Elio, Arraiza, Ça-
balça, Otaçu, Eharri, Vbani, Ciriça, Blascoayn y Bidaurreta. En la cendea de Çi-
cur, son Ciçur Menor y Ciçur Mayor, Gaçolaz, Saygos, Azterani, Guédulayn,
Larraya, Paternayn, Vndiano, Muru, Cariquegui, Varamayn, y Eulça. En la cē-
dea de Galar son Galar, Esparça, Arlegui, Ezquiroz, Salinas, Veriayn, Olaz,
Cubica, y Cordobilla. En la cendea de Olca son, Olca, Asiayn, Yçu, Artazcoz,
Ciçu, Ybero, Ororbia, Araçuri y Orcoyen. En la cendea de Yça son Yça, Alda
ua, Cuazti, Orderiz, Ariz, Crice, Sarasa, Echabacoyz, Atondo, Ochoby y Lete.
En la cendea de Ansoayn son Ansoayn, Artiga, Berrioçar, Berrio de Suso, Ber-
riola Plana, Oteyça, Vallariayn, Anezcar, Elcarte, Ayncoayn, Oronsuspe, La-
ragueta y Loca. En Valdollo son Senosiayn, Anoz, Vcasoayn, Ollo, Yl-
carbe, Vlcurruin, Arteta, Eguron, y Saldias. En el valle de Araquil, son Vr-
roz Çuaçu, Laturegui, Echarren, Aycorbe, Villanueua, Yçurdiaga, Yaba-
re, Aguerreta, Vrricola, Yraneta, Ecay, Sacrustegui, Yrurçun, Echeberri, y Ar-
ruaçü. En el val de Burunda son, Bacayçua, Alfasua, Yturmendi, Olaçagutia,
Vrdia-

Vrdiayn y Ciordya. En la tierra de Arayz son, Azcarate, Gaynça, Arriba, Atalo, Ynça, Vetelu y Vztegui. En la tierra de Larraun son, Gorriti, Artiz, Azpiroz, Albiaso, Errazquin, Lacacta, Alli, Oderiz, Arruiz, Aldaz, Lecunberri, Yribas, Madoz, Muguero, Vyci, Echarri, Baribar, Goyçqueta, Arano, Leyça y Areso. En Basaburua Mayor son, Arraras, Erbiti, Yfaben, Aycaroz, Ygoa, Garcarin, Ychaso, Beruete, Orogueta, Iaunfaras, Veramendy y Vdabe. En val de Ymos son, Ozcoz, Echalecu, Sarras, Vrruca, Latafa, Goldaraz y Erafo. En la val de Are son, Beunça, Eriete, Ciganda, Aroztegui, Eguaras, Eguiloy y Verafayn. En val de Odieta son, Pipa, Ciaurriz, Latafa, Guelbençu, 10 Gafme y Anocibar. En val de Bulina son, Larrumbe, Gullina, Aguinaga, Aheyia, Larrayn, Muzquiz y Sarafate. En val de Sant Esteban de jus la peña son, Nabaz, Ollacarizqueta, Ofinaga, Vfi, Gaycariayn, Oçacar, Oriztayn, Velctinee, Muyn, Larrayoz, Vnçu, Veorburu, y Marque- layn. En val de Vcama son, Vrricolagalin, Gorraunz, Liçaso, Arrayoz, Cenoz, 15 Yraycoz, Ayoca, Larraynçar, Alcoz, Ecaburu, Elfo, Ylarregui, Xuarbey Derendiayn. En Basaburua Menor son, Vcinça, Labayen, Ezcurra, Erafun y Saldias. En val de Ezcabarte son, Arre, Oyuncayn, Eufa, Cildoz, Ezcaba, Maquerriayn, Açoz, Garrues, Sir Lauren, Orrio y Anoz. En val de Olaue son, Enderiz, Oztiz, Veraiz, Solaiz, Çandio, Olabe y Oçacayn. En val de Añuc son, Esayn, Etulayn, 20 Burrutayn, Egozcue, Ariçu, Olague y Lazcue. En Baztan son, Oronoz, Ayniz, Garcayn, Yririti, Sant Andres, Verroeta, Almádoz, Lecaroz, Elicondo, Arizcun, Ciga, Vrdax, Arroiz, Sancta Crux, Asco y Erracu, y la villa de Sant Esteban. En val de Bertiz son, Oyregui, Oteyça, Nabarty Legasca. En Vargayen son, Gaztelu, Vrruz, Yguix, Axcarraça, Oyz y Arce. En val de Yturre son, Elgorriaga, Yturen, 25 Yaurtiz, y Çubieta. Estas son las villas, valles, cedeas, y lugares de la merindad de Pamplona, donde con vna ciudad, y onze villas son dozientos y setenta pueblos.

La segunda merindad d'el reyno de Nauarra es la de la ciudad de Estella, en cuyo distrito caen las villas siguientes. Viana, que es cabeça d'el principado de Nauarra, patrimonio de los Principes primogenitos y erederos d'el reyno, Laça- 30 gurria, Vargota, Ariz, Poblacion, Maraño, Sancta Maria de Meano, Aguilar, Azuelo, Torralba, Cntiniano, Sualdea, Sojo, Espronceda, y Estuñiga, sin las villas de la tierra de la Riura, que abaxo se señalarán. En val de Yerri son los estos lugares Abarçuça, Alloz, Bearin, Leçaun, Luriçoayn, Reiçu, Murillo, Eridan, Arriçala, Muri, Ybiricu, Çabal, Ariçaleta, Ayandegoyen, Vgar, Liçar, Yloz, Eraul, 35 Yrunela, Lorea, Murugarré, Villanueua, Azcona, Gorricin, y Anderaz. En la val de Guesala son, Vidaurre, Yrurre, Eztenoz, Muez, Guebe, Mumayn, Yrufo, Garriçoayn, Viguria, Yturgoyen, Salinas, Lerrate y Muzquez. En val Dega son, Learça, Mendiribuy, Aniayn, Etayo, Olexoa, Legaria, Muejeta, Abaygar y Oco. En val de Barrueça son, Piedramillera, Afarta, Vbago, Sollida, Mendaca, Desinana, 40 Cabrega, Azedo, Mirafuentes y Muez. En la de Lana son, Villoria, Galbar, Gafsiayn, Yriberri, y Narcue. En val de Allin son, Arbeyça, Cufia, Metauté, Çubel que, Amillano, Arimendi, Galdiano, Ollobarré, Ollogoyen, Echeuerri, Larrien, Eulz, Artabia, Atheaga, Muneca y Ganuç. En val de Amezco alta y baxa son, 45 Çuidari, Vaquedano, Varindano, Gollano, Ocali, Vrra, Sant Martin, Artaca, Eulate, Larraona y Aranariche. En val de Goni son, Goni, Açança, Vrdanoz y Munariz. En val de Mañeru son, Mañeru, Arguinariz, Guirguillano, Hecharre, Ci- rauqui y Artan. En la Solana son, Ayegui, Arellano, Dicastillo, Allo, Morentin, Aberin, Muniayn y Arroniz. En la tierra llamada Riura, son las villas seguien-

14 Lib. XXI. del Compendio Historial d'España.

tes, Oreyça, Villa tuérta, Açagra, Sant Adrian, Andofilla, Carcar, Lerin, Sefina, Mendauia, Lodofa y Nacar. En val de Sant Esteuan, son los lugares de Varbarin, Labeaga, Villamayor, Azqueta, Vrbiola, Luguinayn y Yguzquiça. Estas son las villas, valles y pueblos de la merindad de la ciudad de Estella, en que ay vna ciudad, y veynte y cinco villas, y ciento y feys lugares.

LA tercera merindad de Nauarra, es la de la ciudad de Tudela, en cuyo distrito ay las villas siguientes. Villa franca, Cortes, Bunuel, Riuaforada, Ablitas, Montagudo, Tulebras, Cascante, Hitero, Corella, Fustinana, Cabanillas, Arguedas, Valtierra, Cadreyta, Melida, Carcastillo, Fontellas, Vrchante, Vlecerante, Pedriz, y Murillo, que son veynte y quatro villas, y vna ciudad, y no ay otros pueblos, valles, ni cendeas en su distrito.

LA quarta merindad de Nauarra es la de la villa de Sangüessa, siendo esta y la de la de Pamplona las mayores, donde despues d'el mesmo pueblo son villas, Lumbier, Monreal, Tiebas, Villaua, Lariafoayna, Elburguete, Valcalros, Vrrroz, Aoiz, Casseday Ayuar. En val de Aybar son, Leache, Esforrogui, Moriones, Sada, Eslaba, Yzco, Ayefa, Lerga, Rocafort, Gallipienço, Yaben, Peña, y mas estan despoblados los feys lugares de Guetadar, Lurio, Oliz, Sabayça, Aldea, Loya y Arbeta. En val de Loriz son, Muru, Noayn, Ymarcoyn, Torres, Cabalegui, Esperun, Oriz, Guerendiayn, Otano, Yarnoz, Elorz, Çuloeta, y Andrequiayn. En val de Vnciti son, Arteiz, Çoroquiayn, Naxurieta, Çabaleta, Alçorritz, Venati, y Cenborayn. En val de Ybargoyti son, Sallinas de Monreal, Arinçano, Ydocin, Çabalça, Sangariz, Equifoayn, Ciliguieta. En val de Aranguren son, Aranguren, Labiano, Mutiloa de abaxo, Laquedayn, Taxonar, Gongora, Ylundayn, Mutiloa de alto, Ylarfeayn y Çolina. En val de Yçagondo, Yndurayn, Çuaçu, Turrillas, Lyçarraga, Ardanaz, Yrruxo, Vrbiçayn, Eycanoz, Reta y Ydoat. En val de Erro son, Espinal, Licoayn, Ayncio, Gurubicar, Esnos, Larrayngoa, Mezquiriz, Erro, Cilueti, Yizcarrette, Orondriz, Ardayz, Defoiuna y Vreta. En val de Linçoaayn son, Linçoaayn, Lanariz, Orozmen-di, Loun, Veortegui, Redin, Lerruz, Ocariz, Vrrroz y Yelz. En val de Arce son, Nagore, Gurpegui, Espoz, Saragueta, Arrieta, Azperren, Vlli, Vroz, Ofa, Candueta, Galduroz, el palacio de Arze, Lufarreta, Ymizcoz, Eguiça, Ariscuren, Lacabe, Lazpe, Vrriz, Vrdirroz, Villa buena, Orozbetelu, Artozqui, Muniayn y Gorrariz. En val de Lógueda son, Rala, Ytoyz, Ardocayn, Murillo, Villa nueva, Artaxo, Xabier, Escayz, Erbays, Luca, Murillo de Sobido, Murgueta, Meoz, Garriz, Olaberri, Villaua, Aoz, Larrágoz, Vlli, y Landoayn. En val de Ariafoyti son, Çalba, Vrricelqui, Caldayz, Çunçaren y Ylloz. En val de Esteribar son, Olloqui, Yrrroz, Gundulayn, Siturty, Anchorriz, Ydoy, Cabaldica, Quriayn, Sarafibar, Ylurdoz, Setuayn, Ylarraz, Cuberi, Vrdaniz, Vfechi, Vrtasun, Agorreta, Belçunegui, Errea, Aquerreta, Yblofqueta, Eay, Yragui, Tirapegui, Arleta, Yrurre, Ofquioci, Osteriz, Saygos, Leranoz, Eugui, y Eguia desolado. En val de Gues son, Azpa, Echalah, Egias, Alcuça, Olaz, Sarriguren, Vrtarroz, Elia, Elcano, Mendillorry, Huarte, Ardanaz, Burlada, Eranfus, Ybirricu, Sagafeta, Gorrayz y Vadoztayn. En tierra de Aezcoa son, Abaurça de Sufo, Garrayoa, Orbara, Arribe, Abaurça de Iuso, Gargalda, Orbayceta, Aria, y Villanueva. En val de Salazar son, Yalçu, Ochagauia, Ezcaroz, Aurieta, Oronos, Esparça, Ybilaeta, Sarries, Guefa, Ygal, Yaz, Vzcarez, Gallues, Yçal, y Ripalda. En val de Roncal son, Vztarroz, Roncal, Burgui, Garde, Vrcanqui, Vidangoz y Yfaua. En val Decho son, Ayechu,

Ayechu, Lacoyzte, y Arangezqui. En la val de Vrraul son, Yefa, Nardues, Sant Vicente, Artieda y Boytia, desolada, Andansa, Orradre, Vigueçal, Artanga, Ongoz, Aytargui, Odoayti, Racax de fuso, Liedena, Aldunat, Ripodas, Sanfoayn, Murillo, Nopal, Vfun, Miricaldia, Argayz, Arriezta, Ezcayniz, Cabalça, Lerençano, Tabar, Grez, Orcoyti, Arduetz, Arbonises, Domeyno, Yfo, Yruosqui, Elcoaz, Eparoz, Murillo, Guindano, y Racas de ysaço. La tierra de los Almaradios son, Nabascues, Castillo Nuevo, Aizpurz. Estas son las villas, valles y lugares de la merindad de Sangüessa, donde ay doze villas, y dozientos y sesenta y ocho lugares.

- 10 LA quinta merindad, es la de Olite, donde son las villas següientes, la mesma villa de Olite, llamada d'otra manera, Erriueri, que quiere dezir, tierra nueva, y las villas de Tafalla, Caparroso, Santa Cara, Murillo el Fruto, Murillo el cuende, Veyre, Petillas, Sant Martin, Vxue, Artaxona, Mendi-
 15 gorria, Larraga, Berbinçana, Miranda, Falces, Peralta, Funes, Marzilla y Milagro. En val de Orba, que es sola en esta merindad, son, Elpuro, Varrasoayn, Garinoayn, Vnque, Oriayn, Yhigue, Oloriz, Arraçubi, Solchaga, Eristayn, Mendiuil, Olleta, Leoz, Yracheta, Munarizqueta, Artarayn, Orisoayn, Sanfoayn, Yriuerrri, Maquirriayn, Vezquiz, Venegorri, Amatriayn, Vzqueta, Musquel, y Lepucayn. Estos son los pueblos de la merindad
 20 de Olite, donde ay veynte villas, y veynte seis lugares: de manera que reduziendo todos los pueblos, que al presente son de la corona de Nauarra, segun la cuenta precedente, son tres ciudades y nouenta y dos villas, seys cientos y setenta lugares. Estas ciudades, villas y lugares son por todos, setecientos, y sesenta y cinco pueblos, sin los de la merindad de Vltrapuertos, con los quales passauã largamente de mil pueblos, los que eran de la corona de Nauarra.

CAPITVLO V.

Dela merindad que el reyno de Nauarra solia tener en Francia, llamada Vltrapuertos, y la grande hermandad que con las de mas merindades solia tener, y otras cosas a ello tocantes, y orden que tienen en Nauarra en celebrar cortes.

- 30  A Merindad de Vltrapuertos, cuya cabeça ya queda escrito, que solia ser la villa de Sant Iuan d'el Pie d'el Puerto, cae en el reyno de Francia, y llamamos tierra de Bascos, la qual hasta los tiempos d'el Rey Don Iuã el tercero d'este nombre, cognominado de Labrit, fue de la corona de Nauarra, pero quando este Principe perdió al reyno, quedóle aquella merindad con los de mas estados de Francia. En esta merindad, que d'otra manera
 35 llaman la Baxa Nauarra, ay muchos valles y cendeas, y su iurisdicció y termino se diuide d'el reyno de Nauarra, que dótra manera le llaman la Alta Nauarra, en la puente de Arranegui, que está en medio de los Pireneos, entre las villas de Roncesuallés, y Sant Iuan d'el Pie de Puerto. En lo tocante a pastos, se diuide en
 40 Arrataça y Mocofel, y en estos mojones, que estan en el camino de Sant Iuan, media legua mas abaxo de Arranegui, comienza la merindad de Vltrapuertos, que dura hasta las aguas del rio Garbe, que diuide a Bascos d'el Señorío de Bearne. Caen en esta merindad los valles de Vayguer, Arbeloa, Oztebarez, Lantabat, y otros valles y cendeas.

45 En los tiempos que lo de Vltrapuertos andaua con Nauarra y su hermandad, eran sus moradores regidos por las leyes y fueros de la ciudad de Pamplona, gozando aqui alli de las mesmas exempciones y priuilegios que los vezinos de

16 Lib.XXI. d'el Compendio Historial d'España.

Pamplona . Auia entre los vnos y los otros grandes alianças y amor , mediante casamientos y contrataciones, y buenas obras que se hazian , y los pastos de tal manera tenian comunes en los montes y puertos de Alduyde, y el Peñon y los montes de Cisa, y en otras partes, que los genados d'esta parte pascian, y gozauan hasta mas abaxo de la yglesia de Santiago, que está a vista de Sant Iuan d'el Pie de Puerto . No solo tenian esta hermandad, mas aun los officios y beneficios, gozauan los de aqui alli, y los de alli aqui, y auia saca franca de todos generos de vituallas, que cō lo de mas ha tãbien cessado esto, excepto en el vino, que de Nauarra se lleua alla, y que los pastos gozan los de aqui, habitantes en los confines de hazia Alduyde y el Peñon y montes de Cisa, que caen hazia lo de Lecunberri . Mucho mas notable vinculo de amor y aliança fue , que si alguno de aqui era robado alli , le restituya todo lo suyo el consejo d'el pueblo , en cuya jurisdiccion se cometió el insulto , y lo mesmo se obseruaua aqui para los de alli .

ESTÁ s'erã las seys merindades de Nauarra , de las quales la cabeça y mas principales la de Páplona, la Mayor de pueblos y tierra era la de Ultrapuertos, y la mas fertile la de Tudela. Como tratado de la merindad de Páplona, queda visto, cede es congregacion de muchos pueblos, los quales haziendo vn ayuntamiẽto, tratan d'el gouierno comun de sus pueblos . Lo mesmo son los valles , de los quales , y de las villas de cada distrito, haziendo vna junta y merindad, es modo de gouierno , para que en los pesos , medidas y derechos Reales y seruicios figan la orden, que tiene la cabeça de cada merindad . Auiendo de las cinco merindades de Nauarra hecho breue relacion , he querido hazer este apuntamiento de la merindad de Sant Iuan d'el Pie de Puerto, que era la sexta, así porque se sepa, lo que agora cinquenta y quatro años solia ser de Nauarra, y se conserue la memoria de gentes en gentes, para qualquier negocio futuro como por las de mas causas justas, que ay para ello .

PARA el vniuersal gouierno d'el reyno junta el Virrey en algun pueblo comodo las cortes, que de otro nombre en este reyno llaman estados, dõde se congregan los tres estados d'el reyno, nombrados de otra manera, los tres braços: el primero ecclesiastico, el segundo militar, el tercero de vniuersidades, que son los pueblos, que a cortes acuden . En el pueblo donde se celebran las cortes adreçan muy bien vna sala, en la qual, de baxo de vn dosel, se pone el Virrey en nombre d'el Rey, y con el los juezes d'el consejo y corte . Los asientos de la mano derecha, tiene el brazo de la yglesia, y asientan por esta orden . El primero, el Obispo de Pamplona: el segundo, el prior d'el hospital de Sant Iuan de Hierusalem, llamado d'otra manera, de Rodas, o Malta: el tercero, el prior de Ronces valles, el quarto, el dean de la yglesia collegial de Tudela: el quinto, el abad d'el monesterio de Yrache, que es de la orden de Sant Benito: el sexto, el abad d'el monesterio de la Oliua, que es de la orden Cisterciense de Sant Bernardo: el septimo, el abad d'el monesterio de Leyre, tambien de la mesma orden: el octauo, el abad d'el monesterio de Yrançu, que es de la mesma orden: el noueno, el abad d'el monesterio de Hitero, que es de la mesma orden: el decimo, el abad d'el monesterio de Vrdax, que es de la orden Premonstratense . En el brazo de los caualleros, que es el de la mano izquierda, se asienta el primero el condestable: el segundo, el marichal: el tercero, el Marques de Falces, y luego los de mas caualleros, que son muchos, los quales

les se assientan, como cada vno llega, catandose toda cortesía y noble comedimiento. El tercero brazo, que es el de las vniuersidades, se assienta frontero d'el dosel Real, en bancos que se ponen vnos tras otros en buena orden, y en la cabecera d'el banco primero se assientan los procuradores de la ciudad de Pamplona, que en Nauarra llaman mensageros, y despues los de Estella, y luego los de Tudela. En el banco segundo se assientan los de Sangüesa y Olyte, y luego se figuen los otros procuradores d'el reyno, cada vno por su orden, aunque no ay preferimiento de votos y assietos. Las villas de ordinario llamadas a cortes, son sin Sangüesa y Olyte, las siguientes: Puente de la Reyna, Viana, Monreal, Lúbier, Tafalla, Villa Fráca, Huarte de Araquil, Vtroz, Valtierra, Sant Esteuá, Echarri de Arañaz, Aguilar, Ayoa, Torralba, Corella, Caseda, Mendigorria, Ayuar, y Villaba, que en el reyno son antepuestas y preferidas en esta preeminencia a todas las de mas.

En el dia primero el Virrey, en nombre d'el Rey, haziendo su proposicion, como representa las grandes costas y necessidades d'el Rey, pide, que le hagan el seruicio de Quarteles, en la mayor suma que pueda ser. Entonces el Obispo de Pamplona, combidando al Condestable, haze la respuesta, por el brazo Ecclesiastico, y luego el Condestable, catando cortesía a los de mas, haze lo mesmo. Con tanto sale el Virrey, hasta que en el vltimo dia, embiádo le a llamar, buelue con todos los jueces a su estrado, donde le tienen vn Missal cō su cruz, y luego el secretario de los estados, en alta boz, tomándole solene juramento, pone las manos sobre el Missal, y adora al crucifixo, jurando de guardar todos los fueros y priuilegios de Nauarra, en general y particular. Al votar, el que primero se assienta en cada brazo, toma los votos a los otros, y publica, y otras vezes publica el secretario, assentádo los por escrito. En el primer dia de cortes, que es, el q' el Virrey propone, entran todos los que quieren, pero dende en adelante, solos los que a cortes son llamados, y con ellos los dos Sindicos d'el reyno. En las cosas de los seruicios, no tienen voto los estados Ecclesiastico y militar, sino solo el de las vniuersidades, como quien ha de hazer la paga de las contribuciones, y derramas, que se han de hazar para este efecto, y las de mas necessidades y costas al reyno occurrentes. En el assiento d'el Rey, ninguno se assienta, por auer fiscal estrangero, mas quando el fiscal era natural, assitia, y se assentaua: y agora aun no consienten, que esté presente.

35

CAPITULO VI.

De las notables cosas de la yglesia cathedral de Pamplona, y casas celebres de deuocion, y monesterios insignes que ay en Nauarra, con otras cosas de notar.

AZON es, auiendo de tratar en este capitulo de los insignes y deuotos lugares d'el reyno de Nauarra, que por principio pongamos ala cabeça, que es la Sancta y Real Yglesia Cathedral de la ciudad de Pamplona, decorada, no solo por su antigüedad, de ser episcopal, desde la primitiua Yglesia, mas aun por muchas reliquias de Sâtos, y otras cosas notables que ilustran, y sanctifican a semejante templo. El qual entre todas las cathedrales d'España, con razon se podria alabar de dos cosas: la primera, de exceder a todas, en auer se en su templo consagrado y coronado mas Reyes y Reynas, que en ninguna otra de toda España: y la segunda, de estar en ella enterrados mas Reyes y Reynas, y Principes, Princeses, infantes, y

infantas, y otras personas de sangre Real, que en ninguna de las yglesias episcopales de toda ella. En tiempo de los Reyes Godos, solia fer la yglesia de Pamplona suffraganea a la metropolitana de Sancta Tecla de la ciudad de Tarragona, segun lo mostramos en la historia de Bamba, Rey Godo, quando dela diuision, y repartimierto de los obispados d'España, tratamos, y despues, quado los Moros entraron en España, y a Pamplona fue restituyda su silla episcopal, tornó a fer suffraganea a Tarragona, hasta que en el año que dexamos señalado, y adelante en sus lugares se tornará a notar, siendo la yglesia episcopal de Caragoça eregida en arçobispal por el Papa Iuan, llamado vigesimo segundo, fue hecha suffraganea a Caragoça, dexando a Tarragona. Tiene la madre Yglesia 10 de Pamplona vn Obispo, que a los Reyes de Nauarra suele vngir, y coronar, segun fuero y antigua costumbre. Tiene mas doze dignidades, que son: la primera el prior, que es lo mesmo que en otras partes llaman dean: y la segunda, el arcidiano dela Tabla, dignidad de grandes prouentos: la tercera, el arcidiano de la Camara: la quarta, el chantre, que en otras partes llamã capiscol: la quinta, el thesorero: la sexta, el enfermero: la septima, el hospitalero: la octaua, el arcidiano de val de Onfella: la nouena, el arcidiano de Vfun: la decima, el arcidiano de Santa Gema: la vndecima, el arcidiano de Eguirat: la duodecima, el arcidiano de val de Aybar. De canonigos no ay numero cierto, porque el cabildo haze la elecion de los que quiere, y de quãtos quiere, segun la necesidad 20 de los tiempos, porque si les parece, que conuienen muchos canonigos para el seruicio de la yglesia, eligen muchos, y si les fuere visto, que bastan menos, hazen, lo que mejor les pareciere. Los canonigos d'esta Sancta yglesia son exemptos d'el Obispo, excepto en tres casos, en los quales el prelado juto con el cabildo ha de entender, y conoscer. Todas las dignidades y canonigos comẽ jun 25 tos en los hermosos y Reales refectorios, que para ello tiene la yglesia, pero no habitan en comunidad, aunque todos tienẽ sus moradas apegantes a la yglesia. La qual es de hermosa fabrica de canteria, bien y ricamẽte labrada, y adornada de tolo lo necessario, con hermosas naues y muchas capillas, y rico coro, donde yazen diuersos cuerpos Reales, en muy ricos tumulos. Tiene muy buena claostra, excelentemente fabricada, y todo lo de mas necessario a semejante templo, cabeça, no solo de obispado, mas aun de reyno. 30

De las casas de deuocion, vna de las mas antiguas de Nauarra es la yglesia de Sanct Miguel de Excelsi, cerca de la villa de Huarte Araquil, puesta en vna alta montaña, de hazia Guipuzcoa, que sale de los Pyreneos, y escriue se en algunas memorias antiguas, auer aparecido alli el Archangel Sant Miguel a vn cauallero de Goñi, pueblo de Nauarra, casi en el año de la primera grande entrada, que los Moros hizieron en España. Siẽdo esta yglesia en los tiempos antiguos de grande deuocion y concutso, contienese en las mesmas memorias, que fueron presentes en su consagracion siete Obispos, en cuya recordacion se 40 hizieron en su templo siete altares consagrados, con muchas indulgencias, y que por su grande veneracion y reuerencia, Don Pedro, vnico d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, subió a este deuoto templo, no tan solo a pie, mas aun por mayor deuocion de la sanctidad de lugar, cargado de vnas alforjas, llenas de arena, para la fabrica de la obra, que 45 en su tiempo se augmentaua.

SANCTA Maria de Vxue, que a dos leguas de la villa de Olite, está en la cumbre de vna sierra, que tambien sale de los montes Pyreneos: es casa de deuocion,

uocion, donde ay prior y capellanes, que con grande decencia celebran los officios diuinos, y aquella casa, llamada colegio, se començó en tiempo d'el Rey Don Carlos el segundo, y se acabó en el de su hijo Dō Carlos el tercero, como estas cosas yrá notando la historia por sus tiempos y lugares.

9 E L Real monesterio de Sant Saluador de Leyre, puesto en los Pyreneos, se refiere, que fundó el Rey Don Yñigo Arista, que publicá las historias d'este reyno, auer sido el primer Rey yngido de Nauarra, pero a esto se responderá en su deuvido lugar, mostrando, si es esto autentico, o no. Primero fue esta casa de religiosos Benitos, pero despues quedó a los Bernardos, enel tiempo que la historia lo mostrará. En esta tan antigua y deuota casa están los béditos cuerpos de las sanctas virgines y martyres Nunilo y Alodia, que siendo por los Moros martyrizadas en Bosca, cerca de Nagera, fueron a este monesterio trasladadas, aunque algunos dizen, estar enterradas en Bolonia, insigne ciudad de Ytalia: pero deuen ser los cuerpos sanctos de Bolonia de otras Sactas martyres d'estos
10
15
15 mismos nombres, si no reciben daño en la nombracion fuya.

S A N C T A Maria de Yrache es tambien casa antigua de monges Benitos, dō de el Rey Don Garcia, hijo d'el Rey Don Sancho el Mayor, refieren, que puso la orden de Sant Benito, con religiosos de la celeberrima casa Cluniacense.

S A N C T A Maria de Yrançu, de religiosos Bernardos de la regla Cisterciense, es casa de mucha deuocion, y harta antigüedad, fundada por Don Pedro de Paris, segundo d'este nombre, natural de Nauarra, Obispo de Pamplona, como en su lugar se referirá.

S A N C T A Maria dela Oliua, de la mesma regla Cisterciense, es casa de harta antigüedad, fundada por el Rey Don Sancho el Fuerte, el qual fundó tambien al monesterio de Sancta Maria de Hitero, que es de la mesma orden.

S A N T Saluador de Vrdax, de la orden Premonstratense, es casa antigua y de deuocion, puesta en los Pyreneos, en las vertientes de Francia, en el camino de Bayona, mas alla de Baztan, y en los mesmos Pyreneos está Sancta Maria de Velat.

30 T A M B I E N Sancta Maria de Roncesualles está en los montes Pyreneos, dō de ay prior y canonigos, y en todos estos lugares se haze mucha limosna y grande hospitalidad a los peregrinos, que van y vienen de Sanctiago. Para los quales solo en la ciudad de Pamplona ay quatro hospitales: dos para hōbres, y dos para mugeres, y casi no ay pueblo en Nauarra, donde no aya hospiral
35 para los peregrinantes, aunque en Pamplona fuera d'estos quatro ay vn hospital general, donde no solo se curan todos los enfermos, mas aun todos los huerfanos.

E N T R E estas casas de hospitalidad y deuocion, se puede contar la casa de la sanctissima Trinidad, de junto a Villaua, a media legua de Pamplona, donde
40 a los peregrinos se haze grande hospitalidad, no solo dādo les de comer y buenas camas, pero aun en Inuierno juntamente grande lumbré, para el reparo de sus trabajos.

E N T R E las casas de mucha deuocion de Nauarra, se deue poner con razon la yglesia parochial d'el glorioso martyr Sanct Fermin de Pamplona, hijo natural y Obispo de la mesma ciudad, y su particular y natural patrō y abogado, que segun queda escrito en su martyrio, está su sancta sepultura en la ciudad de Amiens de Francia, por cuyos meritos el omnipotente Dios obra en esta yglesia muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus trabajos deuota

y firmemente se encomiendan a este glorioso martyr y Pontifice , implorando su auxilio y patrocinio.

EN la villa de la Puente de la Reyna , en el monesterio d'el crucifixo de los sacros comendadores d'el Hospital de Sant Iuan Baptista de Hierusalem, está vn Sâto crucifixo de mucha reuerēcia y deuocion, donde a todos los pobres y peregrinos se haze mucha limosna y hospitalidad, auiedo fundado esta casa, segun se refiere, Don Iuan de Beaumonte, prior de la mesma orden en Nauarra, que fue ayo d'el Principe Don Carlos, hijo d'el Rey Don Iuan el segundo, y nieto d'el Rey Don Carlos el tercero.

EN val de Sant Esteuan , que es en la merindad de Estella , cerca d'el lugar 10 de Villa Mayor, en la capilla d'el castillo, llamado Monjardin, está otro crucifixo de mucha deuocion y antigüedad, donde han acontecido muchos milagros, manifestando el omnipotente Dios su imensa clemencia en sus siervos.

CERCA de la villa de Mendaña, en la riuera de Ebro, está la deuota yglesia de nuestra Señora de Legarda, que es de la casa Real de los religiosos de Santa 15 Maria de Yrache , y no solo de mucha parte de Nauarra acuden las gentes en sus necesidades a esta Santa casa, pero de las tierras de Castilla.

N lexos de Montagudo está la deuota casa, que llamã nuestra Señora d'el Camino , a donde ay mucha deuocion y reuerencia.

EXTRA muros dela ciudad de Estella, en lo alto de vn cerro, está la deuota 20 y antigua casa de nuestra Señora d'el Puy , que con grande reuerēcia es visitada de los fieles Christianos.

EN Buxanda , que es en val de Campeço , tienen en la yglesia parochial el cuerpo d'el glorioso martyr Sanct Fausto , que en la decima persecucion de la Yglesia , en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maximiano padesció 25 martyrio en la ciudad de Çaragoça cō otros muchos martyres, segun en su martyrio queda escrito.

EL cuerpo d'el glorioso Sant Simeon está entre la villa de Torralba y el lugar de Azuelo, y no lexos d'esta hermita está otra yglesia, llamada de Sant Iorge, donde dizen tener vn braço suyo, siendo de mucha deuocion ambos lugares, de los quales el segundo está al gouerno de los religiosos Benitos dela 30 casa Real de nuestra Señora de la ciudad de Nagera.

EN la Berrueça, cerca d'el lugar de Sorlada, en vna deuota yglesia, fabricada en vn cerro , está el cuerpo d'el glorioso confessor Sant Gregorio , Obispo de Ostia, que es yglesia de mucha deuocion, donde las gentes acuden en sus 35 necesidades, y son remediadas, y ay especial deuocion, contra el furor de las langostas y pulgon, para cuyo remedio, lauando en agua los sanctos huesos d'el bendito confessor, y Pontifice, y de aquella echado con hyfopos en viñas, huertas, panes, y arboles siluestres y los de mas frutos de la tierra, se vee euidēte y marauillosa obra celestial, porque luego perecen por misterio diuino, como 40 cada dia se conofce esta notable marauilla.

ENTRE las de mas casas de deuocion d'el reyno de Nauarra, justo es, que põgamos a la yglesia de Sant Babil, fuera de las murallas dela villa de Sâguesa, que es casa muy antigua y de grande deuocion, donde nuestro Señor siempre obra muchas marauillas en sus siervos, y es regida de clérigos. 45

EN TIEMPO que Nauarra gozaua de sus antiguos limites , tenia otros deuotos y muy notables monesterios y insignes y Reales casas pias , como el deuoto monesterio de nuestra Señora de Balbanera , y el de

de nuestra Señora de la ciudad de Nagera, y el de Sant Millan de la Cogolla, que todas tres están muy cercanas, y son casas Reales de la orden de Sant Benito, de muy grande deuocion y concurso de gentes, y los sanctos martires de la ciudad de Calahorra, y de la mesma manera otras casas de mucha deuocion y sanctidad para mayor deuocion de los fieles Christianos.

ESTAS son, Christiano y deuoto lector, las mas deuotas yglesias y insignes casas que yo he notado en Nauarra, donde tambien se hallan otros muchos sanctos lugares, en los quales el omnipotente Dios y la virgen madre suya, Señora nuestra, y sus gloriosos sanctos y sanctas, assi martires, como confesores son seruidos y reuerenciados con grande deuocion y humildad. Con razon podemos alabar al reyno de Nauarra, de no auer auido ningun hijo originario suyo herefiarcha, ni dogmatista, y podemos alabarle de auer recebido nuestra sancta Fe espontaneamente, quando el glorioso Sant Saturnino, que en Nauarra llaman Sant Cernin, vino a predicar a Nauarra y Cantabria, como queda notado en su lugar, y de no auer jamas apostatado. Podemos alabar a este reyno en la antigüedad de su corona Real, catholica y religiosissima, y de ser los Reyes de Nauarra entre todos los d'España vngidos, como todo constará d'el thenor de esta su chronica por sus tiempos y lugares para mayor luz de los lectores.

CAPITULO VII.

Dela origen de los Reyes de Nauarra, segun la comun opinion, y creacion de Don Garci Ximenez primer Rey, y repugnancia contra los que escriuen, auer sido el primer titulo Real el de Sobrarbe.

SOBRE el principio y origen de los primeros Reyes de Nauarra ay entre los auctores passados y de nuestro tiempo tan grande discrimin y variedad de opiniones, que tanto menos cosa cierta se puede afirmar, quanto sus opiniones son mas diferentes, pero adheriendo nos ala mas comun, se referirá a su cuenta, lo que otros muchos auctores escriuen. Quando en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de siete cientos y quatorze los Moros hizieron su grande entrada en España, segun en las precedentes historias queda visto: conquistaron en breue tiempo la mayor parte de estos reynos, y segun publican los mas de los auctores, como despues de grandes afflictiones y trabajos en las montañas y tierras fragosas de los Pireneos de Nauarra y Aragon, entendiesen sus moradores y las de mas gentes, que por temor de los Moros se auian recogido a aquellas fraguras, que en las Asturias y otras prouincias a ella circunvezinas auian alçado por su Rey y caudillo a Don Pelayo, y considerassen, que por estar estas tierras arredradas y mucho desuiadas d'aquellas, no podian ser fauorecidos d'el nuevo Rey Don Pelayo, ni ellos a el podian con la comodidad necessaria ayudar en las guerras, escriuen, que acordaron, a exemplo de los otros, criar y alçar entre ellos Rey, y caudillo, que los gouernasse, y en justicia manteniessse, y que no solo los defendiessse de Moros, mas aun començasse, a recuperar lo perdido, lo qual el omnipotente Dios con su diuina clemencia dizen, auer ordenado d'esta manera.

EN ESTOS infelices y calamitosos tiempos, segun refieren los auctores Aragoneses y Nauarros, vn varon religioso, llamado Iuan, viendo el espanoso açote, que nuestro Señor auia embiado sobre España, se retiró a hazer vida solitaria y heremitica cerca de Yaca en vna montaña, llamada Vruel, donde

22 Lib.XXI. d'el Compendio Historial d'España:

716 donde escriuen auer edificado vna hermita pequeña, dedicando la al grande Propheta y precursor Sant Iuan Baptista, y refieren, que como no se tardasse en diuulgar su buena y sancta vida, dos caualleros naturales de Çaragoça, llamados Orho y Felix, y con ellos otros dos, llamado Benedicto y Marcelo, siendo sus coraçones alumbrados por el Spiritu Sancto, tuuieron grande desseo de hazer la mesma vida con este sancto hermitaño. El qual conosciendo sus spirituales y heruientes coraçones, dizen, que los recogió con mucha charidad y amor fraternal. Escriuen mas, que auiendo d'esta manera todos cinco hermitaños biuido pocos dias, en que siempre eran visitados delos Christianos de la comarca, fue nuestro Señor seruido, de llevar enel año de siete cientos y diez y seys d'esta vida a la perdurable la deuota anima d'el Sancto varon Iuan, padre suyo, a cuyas obsequias muchos hidalgos de las montañas refieren, que mouidos de caridad, acudieron a ser presentes, siendo entre ellos el mas principal vn hidalgo de noble sangre, llamado Garcia Ximenez, que en algunas obras se escribe, que fue Señor de Amescua y Abarçuca, pueblo no lexos de donde se fundó despues la ciudad de Estella. A este generoso hidalgo, que como luego se dirá, cuentan por primer Rey de Nauarra, muchos auctores le quieren hazer de la stirpe de los Godos, cosa que alomenos enel nombre de Garcia, ni enel cognomento de Ximenez no lo parece, como a esta objection tengo respondido quando traté de la elecion d'el Rey Don Pelayo, pero no se que razones mouiendo les a esto, quisieron siempre los escriptores Españoles dar a los Reyes origen de linea y sangre de Godos, como si fueran los Godos nacion mas principal, que los originarios Españoles.

Pues siendo, segun la comun opinion, seyscientos hidalgos, los que a estas funerarias se juntaron, refieren mas, que viniendo a platicar, y conferir sus grandes trabajos y miserias, causadas de la llaga tan fresca de la perdida d'España, y que junto con esto, conosciendo la fatigada vida, que padescian por falta de cabeça, despues que largamente platicaron sus trabajos, y necesidades presentes, y los que adelante esperauan, que determinaron de tomar Rey. Para lo qual refieren mas, que auiendo precedido muchos ayunos y oraciones d'ellos y de los quatro hermitaños, que por voluntad y inspiracion diuina, alo que se deue creer, nombraron, y alçaron por su Rey y Señor al dicho Garcia Ximenez señor de Abarçuca en este mesino año de diez y seys, enel año que el Rey Don Pelayo fue alçado en Asturias, y porque escriuen, que al tiempo de las funerarias d'el Sancto hermitaño Iuan fue alçado Garcia Ximenez por Rey, señalé arriba su muerte enel dicho año. Algunos auctores refieren que pasó esto tres años despues enel año de diez y nueue, y d'este parecer es Beuter, y otros dizen enel de veynte y quatro, y no faltan auctores muy modernos, de cuya cuenta se colige, auer sucedido esto enel año pasado de quatorze que fue el año que los Moros hizieron su grande entrada en España: pero en esta variedad de opiniones atener nos hemos al año de diez y seys.

Desta manera escriuen, que fue alçado por Rey Don Garci Ximenez, d'el qual refieren constantemente, que se llamó Rey de Sobrarue, pero en ningun instrumento de los primeros Reyes de Nauarra, me acuerdo auer visto tal titulo Real hasta el tiempo d'el Rey Don Sancho el Mayor, q̄ en algunas escrituras pone este titulo, pero aun el en muy pocas, y los q̄ este titulo de Sobrarue cōtinuaron y pusieron, fuerō los primeros Reyes de Aragon, sucesores d'el Rey Don Ramiro el primero. De los instrumentos de los Reyes primeros de Nauarra citara muchos nue-

stra

stra chronica, y se verá, como no ponian título alguno de Sobrarue, sino de Pamplona, Nagera y Alaua, y aun d'otras partes: y esto de Sobrarue tégo por cierto, que nació de los auétores Aragoneses, queriendo dar a los Reyes de Nauarra su priinitiuo origen de las tierras de Aragon, donde caen las montañas de Sobrarue, pareciendoles, resultar d'ello gloria al reyno de Aragon. El qual sin estas ficciones es reyno de mucha magestad y gádeza, y ha tenido Catholicos y muy poderosos Reyes, de los señados que en sus tiempos ha auido en la christiandad.

CAPITVLO VIII.

10 DEDON GARCIA XIMÉNEZ, PRIMER REY DE NAVARRA,
y armas que refieren auer tomado, y guerras que hizo a los
Moros, y muerte suya.

15 **D**ON Garcia, primero d'este nóbre, cognominado Ximénez, escriuen que començó d'esta dicha forma a reynar en el dicho año d'el nacimiento de nuestro Señor de setecientos y diez y seys, que fue año de
20 dos mil y ochocientos y setenta y nueue de la venida d'el Patriarcha Tubal a poblar a d'España, y de tres mil y veynte y vn años d'el diluuió general, y de quatro mil y seyscientos y setenta y siete de la creacion d'el mundo, según la cuenta Hebrea. En siendo el Rey Don Garci Ximenez alçado por Rey, refieren,
25 q' luego le juraron la obediencia y fidelidad, que se deue a los Reyes, y que el hizo lo mesino, de mantenerlos en justicia y en todo lo demas, que deuen hazer, y son obligados los buenos y catholicos Reyes. D'esta elecion, siendo gráde la alegria, que recibieron todos los christianos de los montes Pireneos y de toda Catabria, assi naturales, como los que huyendo d'el furor de los Moros se auian recogido y
30 reparado en la fortaleza de aquellas tierras, escriuen, que a la fama de su nuevo reyno, no solo començaron a acudir a su compañía y ayuda otras muchas gentes de los Pireneos de Nauarra y Aragon, pero aun de mucha parte de Cantabria, especialmente de la prouincia de Guipuzcoa. Cuyos moradores considerando, estar lexos para bien y comodaméte, poder ayudar al Rey Don Pelayo, que residia en las Asturias, y tambien conociendo, q' en los negocios, y trabajos que a ellos
35 mesinos adelante ocurriessen, no podian ser d'el Rey Don Pelayo con tanta presteza y breuedad ayudados, y que para lo vno y lo otro estaua Nauarra conjunta y aledaña, acordaron, de ser de la parte de los Principes y caudillos de Nauarra, con quien se confederaron, poniendo se de baxo de su proteccion, en lo qual
40 permanecieron por algun tiempo, aunque despues seguieron la parte de Castilla, como queda apuntado en el capitulo tercero d'el libro noueno.

EL Rey Don Garcia Ximenez viendo se con el benemerito título de Rey, dicen, que començó con effuerço catholico y de valeroso Principe, a hazer guerra a los Moros, de quienes recuperando a Insa, cabeça de Sobrarue, que continuó las
45 guerras con victorias, que nuestro Señor era seruido, de dar a los suyos, que auia querido castigar, pero no olvidar. Escriuen d'este Rey, que vn dia estando, para dar batalla a los Moros, le apareció vna cruz colorada, encima de vn enzino, y en deuocion de anuncio y prodigio tan celestial, entrando en la batalla, venció
a los Moros, por lo qual el Rey Don Garcia Ximenez, refieren auer tomado por sus deuissas y insignis Reales, la cruz colorada, y enzino verde, en campo de oro, que afirman muchos auétores, auer sido las primeras armas Reales de Nauarra, según d'el Rey Don Pelayo, escriuen auer tomado el Leon colorado en campo de plata, pero otros tienen este negocio

*Esto fue en
la Era de
754*

por

24 Lib. XXI. del Compendio Historial d'España.

por incierto y sospechoso, y ficion de auétores modernos. Dizen mas d'el Rey, que quando no estaua ocupado en guerras, en las quales restituyó a los Christianos muchas tierras de Nauarra, que de las ganancias, que d'ellas sacaua, siempre entendia con grande y catholica diligencia, en lleuantar pueblos, edificar fortalezas, y fundar casas de solares de muchos nobles hidalgos naturales, y tambien estrangeros, que por seruir a Dios y al Rey, venian a residir con el Rey Don Garcia Ximenez. D'el qual escriuen, auer se casado con vna señora, llamada Doña Yñiga, de quien vuo a su hijo y credero el infante Don Yñigo Garcia, que en los estados le sucedió. Los Nauarros, que habitauan en el destrieto de las tierras que dezimos Nauarra, que a la sazón se hallauan fuera de la opressión de los Moros, refieren muchos auétores, que quándo vieron, que el Rey Don Garcia Yñiguez se intitulaua Rey de Sobrarue, y no de Nauarra, que se indignaron tanto, que muchos pueblos passaron al Rey de Ouiedo Don Alonso el Catholico, a quien ellos llaman Rey de Leon, pero ya tengo satisfecho a este titulo de Sobrarue, y assi esto seria por otra ocasion. El Rey Don Alonso en el año de setecientos, y treynta y siete auiendo, segun la cuenta comun, comenzado a reynar, hizo tantas guerras a los Moros, que no paró hasta correr y atrauesar la tierra, desde la ciudad de Leon, hasta los Pireneos de Nauarra, donde, escriuen, auer ganado la ciudad de Pamplona, que tenian Moros, y que tambien se le dieron algunos pueblos, que auian estado en gracia y deuocion d'el Rey Don Garcia Ximenez: pero Pamplona no tardó, en boluer a poder de los Moros. Delos quales el Rey Don Garcia Ximenez durante los largos años de su reyno, dizen, que cobró algunas tierras en Nauarra y Aragon, siendo tambien ayudado de los Christianos habitantes en tierra de Vascos y otras tierras aledañas a los Pireneos de los vertientes de Francia.

No solo d'este buen Rey Don Garcia Ximenez, dizen, que se ocupaua en fortificar pueblos, y edificar castillos y otras fortalezas, y en recuperar tierras, pero aun en fabricar templos para el culto diuino, y assi escriuen, que amplió, y hizo mayor la hermita de Sant Iuan Baptista, que el Sancto varon Iuan auia fundado, donde habitauan los Sanctos varones, Otho, Felix, Benedicto y Marcelo, arriba nombrados, y de los principios que este Catholico Rey dio a aquella hermita de Sant Iuá Baptista, refieré, q vino despues a hazer se Real monesterio, pero casi en los trezientos años siguientes fue posseyda de clerigos, llamando se Sant Iuá de la Peña, hasta que en tiempo d'el Rey Don Sancho el Mayor fueron puestos religiosos Cluniacenses de la orden de Sanct Benito, como se verá en el capitulo veynte y cinco d'el libro siguiente, los quales poseen la casa oy día, auiendo sido sepultura de los primeros Reyes de Aragon, y aún d'estos primeros de Nauarra, segun comun opinion.

REFIEREN mas, que los Nauarros, que en algunos años auian andado con la corona de Ouiedo, tuuieron desseo de reduzir se a la boz d'el Rey Don Garcia Ximenez, considerando, que por muchos respectos les estaua mejor su señorio, especialmente para ser ayudados contra los Moros, con quienes cada dia tenían ordinarias cōtiendas, lo que con tanta presteza no podian auer de los Reyes de Ouiedo y Leon, por la grande distancia y interuallo de tierra, pero ya que no lo hezieron en el tiempo d'este Rey, que no tardaron, de poner por obra en el de su hijo el infante Don Garcia Yñiguez, segun abaxo se notará. Como ay diferentes opiniones sobre el año, en que este Rey Don Garcia Ximenez comenzó a reynar, assi tambien ay el mesmo discrimé sobre los años que reynó, pero conformando

formando me, con el que por primero de su reyno yo he notado, y con el que de su fin señalan, resulta su reyno de quarenta y dos años, y que falleció en el d'el nascimiento de nuestro Señor de setecientos y cinquenta y ocho, y escriuen, que fue enterrado en la dicha yglesia de Sant Iuan de la Peña.

758

CAPITULO IX.

DE DON GARCIA YÑIGVEZ, SECVNDO REY DE NAVARRA, Y

nombrés que algunos quieren aplicar a la ciudad de Pamplona, y guerras y fortalezas que hizo, y lo que refieren d'el principio de los condes de Aragon, y muerte d'el Rey.

10 **D**ON Garcia, segundo d'este nombre, cognominado Yñiguez, refieren, que sucedó al Rey Don Garcia Ximenez su padre en el dicho año d'el nascimiento de setecientos y cinquenta y ocho, al qual assi como d'el Rey su padre resultó el nombre de Garcia, tambien es verisimil auer tenido el cognomento de Yñiguez de la Reyna Doña Yñiga su madre. No ha faltado autor de nuestros tiempos, cuyas obras no se han publicado, que escriuiendo historias de Navarra, aunque de poca auctoridad, ha puesto en suceßion d'el Rey Don Garci Ximenez a otro Rey, a quien nombra Don Yñigo Garcia, que no poca turbacion vuiera causado, si lo contrario no fuera constáte entre los de mas escritores, quáto mas, que el auctor d'esta obra, cuyo nombre en este lugar, por la amistad que con el tuue callo, no es de tanto peso, que baste a deshazer la auctoridad de tantos, que lo contrario tienen, sin probar lo por auctores, y sobre todo por antiguos instrumentos, por lo qual tengo por fabulosa su opinion. Despues que el Rey Don Garcia Yñiguez comencó a reynar, segun de algunos auctores se colige, no passaron muchos dias, en dexar la parte de los Reyes de Ouiedo los Nauarros, los quales en el año, segun la comun opinion, de setecientos y sesenta, reynando en Ouiedo el Rey Don Fruela primero d'este nombre: escriuen, que tentaron, de tomar la boz d'el nuevo Rey Don Garcia Yñiguez, pero el Rey Don Fruela, viniendo a Navarra con mano armada, peleó con ellos, y los hizo tornar a su parte. Mas quieren, que en esta venida casó con la Reyna Doña Meniña su muger, hija de Dō Hedon duq de Guiayna, aunque despues d'esto los Nauarros no tardaron en boluer a sus Reyes, aunque no se podria señalar el tiempo cierto. Fue el Rey Don Garcia Yñiguez Principe guerrero, cō que escriuen, que en Navarra no solo cobró de Moros la ciudad de Pamplona, pero otras tierras fuera de Navarra, arredrádo a los Moros de lugares conjuntos alas montañas, y que se llamó Rey de Pamplona, y que por la parte de Cantabria allanó toda la tierra hasta Burunda, y de alli pasó a la prouincia de Alaua, hasta donde Cadorra se mere en Ebro, aunque tratan, que otra vez tornó a poder de Moros la ciudad de Pamplona.

Esto fue en la Era de 796

760

40 **D**E cuya primera fundacion, aunque en el capitulo decimo octauo d'el libro sexto se habló: bien sera, que en este lugar, se diga algo de los diuerfos nombres, que dá a esta ciudad. A la qual en muchos romances antiguos de Castilla llaman Sansueña, cantando las guetras y que el Emperador Carlos Magno refieren, auer hecho en España, y aunque este nombre de Sansueña no sea d'esta ciudad, no faltan en Navarra nombres de lugares, que con este tienen mucha afinidad, porque no solo en val de Orba hallamos vn lugar, llamado Sansoayn, que es de la merindad de Olite, pero aun otro Sansoayn veemos en val de Virraul, que es de la merindad de Sanguesa. Don Iuan Obispo de Girona en el libro quinto de su Paralipomenon d'España en el capitulo de gente *Nauarrecorum*, llama

esta ciudad Antanagro, pero no se, en que se pudo fundar para esto. Los naturales d'el mesmo reyno la llamaron Yriona, y agora corrompiendo el nombre dizen Yruña, nombre apropiado a tan buena ciudad, porque Yriona en lengua de la mesma tierra, quiere dezir villa buena, porque a la villa llaman aqui y-
ria, y en otras vria, y a la cosa buena ona, de modo que Yriona, quiere dezir villa buena, y assi quedo auisado, quando de los obispados d'España hablamos, que los Obispos de Páplona en muchas escrituras antiguas se llaman Obispos Yrunen-
ses, y esto baste para este lugar, y assi bolueremos al Rey Don Garcia Yñiguez.

EL qual no cessando de entender en obras de buen Rey, como sus limites auia
passado, hasta la fin de las aguas de Çadorra, quieren, que fabricó cerca de las
Conchas, que agora llaman de la Puebla de Argançon dos castillos, el vno llama-
do de Çaldiaran, puesto en vna alta montaña, d'el distrito de Alaua, que mi-
ra a toda la llana fuya, y a las tierras de Treuiño y Arraya, y otras muchas par-
tes, y el otro llamado Argançon, que está encima de las mesmas conchas, como
llaue y clausura de aquel angosto passo, y tambien escriuen, auer fundado la villa
de Peña cerrada, cerca de donde hallamos agora la villa de Treuiño. Estos dos
castillos de Çaldiaran y Argançon están oy dia en pie, aunque solo sieruen de
habitacion de grajas y picaças, y los veemos, caminando de la ciudad de Victo-
ria, para la Puebla de Argançon a la mano izquierda, primero el de Çaldiaran,
que en la mesma lengua suena paramo de cauallos, y luego el de Argançon, que
tambien suena cosa puesta sobra piedra, como lo está sobre peña biua. No ces-
sando el Rey Don Garcia Yñiguez, en fortalecer sus tierras, y hazer guerras a los
Moros, fundaron se en la Catabria muchas casas principales, y entre ellas ponen
algunas obras la antigua casa de Gueuara, y segun diuersas chronicas de Nauar-
ra fundó vn cauallero de Breña, prouincia muy conocida en los reynos de
Francia, que viniendo a España, por seruir a nuestro Señor en las continuas y
sanctas guerras contra Moros enemigos de nuestra Sancta Fe, paró en cõpañia
y seruicio d'el Rey Don Garcia Yñiguez, con cuya permission, refieré que pobló
en el lugar, donde agora hallamos Gueuara en la prouincia de Alaua, tierra don-
de dizen, que el Rey Don Garcia Yñiguez auia traydo grandes contiendas con
Moros. Otros auctores escriuen, que de vn hijo bastardo d'este Rey Don Gar-
cia descienden los d'el linage de Çuñiga, como lo quiere Mosen Diego de Vale-
ra. Tambien se halla en algunos auctores, que el año de setecientos y setenta y o-
cho Carlos Magno Rey de Fracia y Alemaña, antes que imperasse, siendo solici-
tado de algunos principales Moros, que entre si andauan diuifos, vino con gran-
de poder a España, y baxando a Nauarra, tomó la ciudad de Pamplona, de don-
de passó sobre Çaragoça. La qual y otras tierras auiendo traydo a su dominio,
dió buelta a Pamplona, y de ella recelando, que se le tornaria a rebelar, refieren,
que hizo derribar las murallas, y que assi boluió a Francia, y parece, que de aqui
adelante Pamplona, y otros pueblos de Nauarra quedaron par algun tiempo en
el dominio de Carlos Magno.

ENTRE los de mas caualleros, que cada dia acudian al seruicio d'el Rey
Don Garcia Yñiguez, quieren tambien algunos auctores, que este Principe se
seruió, y valió mucho de vn cauallero de claro linaje, llamado Aznar, hijo de
Don Hedon, duque que auia sido de Guiayna, y que como este cauallero muer-
to el duque su padre viniesse al seruicio y cõpañia d'el Rey Don Garcia Yñi-
guez, de tal manera le seruió en guerras contra Moros, que conquistando las
tierras, que auia entre los rios Aragon y Subordan, le dió el Rey titulo de conde
de

de Aragon cerca d'el año de setecientos y ochenta, segun en la breue historia de Aragon se referirá algo mas copioso. En algunos auctores se halla, que este Don Aznar conde de Aragon venció, y mató en vna sangrienta batalla a quatro Reyes Moros, que con muchas gentes yuan sobre la ciudad de Iaca, y que las cabeças de todos quatro, siendo halladas, las tomó por diuísas y armas suyas, pero por que esta victoria, donde las quatro cabeças de Principes Moros, fueron halladas, es con verdad atribuyda de otros a Don Pedro, primero d'este nombre, tercero Rey de Aragon, que tambien lo fue de Nauarra, tornaré a hablar d'ello en su lugar.

10 ESCRIVEN d'el Rey Don Garcia Yñiguez, auer fundado muchas yglesias, y dotado de rentas y otras cosas necesarias, y que tuuo vn hijo, llamado el infante Don Fortun Garcez, que en los estados le sucedió, y que despues que en los largos años de su reyno se ocupó en cosas de Catholico Principe, llegó su fin, auiedo, segun diuersos auctores escriuen, reynado quarenta y quatro años, y que
15 falleció en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y dos, y referé, auer le enterrado en Sanct Iuan de la Peña en la sepultura d'el Rey su padre.

CAPITVLO X.

DE DON FORTVN GARCES, TERCERO REY DE NAVARRA,

ra, y batalla de Ronces Valles, y principio d'el priuilegio de la hidalguia de los Roncaleses, y muerte d'el Rey.

20 **D**ON Fortun, primero d'este nombre, cognominado Garces, o Garcia, escriuen, que sucedió al Rey Don Garci Yñiguez su padre en el dicho año d'el nascimiento de ochociétos y dos. No menos que a sus predecesores, referé, que saltaró guerras al Rey Don Fortun Garces,
25 y que no solo las tuuo con Moros, mas aun Franceses, en cuyas tierras quieren, que hizo grandes correrias, saqueando les pueblos, y tomando les las haziendas, por lo qual dizen algunos, que fue llama lo Fortun, de fut dicion Latina, que en Castellano quiere dezir ladron, pero por ser nóbre de su natiuidad, se podria presumir, que se deriuó de Fortuna, cosa de quien, sin ninguna razón los antiguos, hizieron mucho caudal y cuenta en todo sus negocios, como aun oy dia muchos
30 escriuen, y dizen, si a vno bien y prosperamente suceden los negocios, que la fortuna le fauorece, y si a otro aduersamente, que la fortuna le es contraria, con no auer fortuna, ni ningunas otras semejantes cosas, por estar todas de baxo de la prouidencia diuina, sin cuya expressa licencia, aun la hoja no
35 se menea en el arbol. Los antiguos tenian muy particular cuenta, en poner a sus hijos nombres, que no solo sonassen bién en las orejas de los oyentes, pero aun en correspondencia de sus nombres salliesen hombres señalados, considerando, que de baxo de los tales nombres auia cierta propiedad, y virtud, aunque oculta, los eleuaua, y encaminaua a cosas altas, como d'esto queda tratado
40 en el capitulo sexto d'el libro decimo, y con esto al Rey Don Fortun Garces le deuio poner el Rey Don Garcia Yñiguez su padre por nombre Fortun o Fortuna, y el nombre de Fortuño, y el de Ordoño de los Reyes de Ouiedo y Leon, son vno mesino. El qual hasta oy dia es muy comun en las montañas de Cantabria, donde ay muchos hombres assi llamados, lo qual haze mi opinion mas
45 verisimil, para creer, que la dependencia d'estos Reyes, no vuiesse sido de la sangre de los Godos, sino de los Españoles naturales de la tierra.

ESCRITO qda, como Carlos Magno Rey de Alemaña y Frácia, auiedo venido a España, cōquistó en Nauarra la ciudad de Pamplona, y despues derribádo le

*Esto fue en
la Era de
840*

28 Lib. XXI. d'el Compendio Historial d'España:

las murallas, la arruino por lo qual como los Moros heziessen cōtinuas guerras y daños a los Nauarros, parece, q̄ dexádo a Carlos Magno, se tralladaron a la parcialidad de los Moros, pero venido el año de ochociētos y seys, no curádo de los Moros, tornaró a la parte de Carlos Magno, q̄ ya era Emperador. A lo qual, segū buena razon, se deuecreer, auer se mouido por las guerras, q̄ quádo los vnos y quádo los otros les haziá, y q̄ sus habitantes como Christianos, se quisieron mas a tener a la parte de vn Principe Christiano tan poderoso, aunque estrangero, que no a la de los Moros, enemigos de la Sácta Fe, pero los Nauarros no les estádo biē el dominio de los vnos y de los otros, no paslaron muchos años, en sacudir se, assi d'el Emperador Carlos Magno, como de los Moros. En tiēpo d'este Rey Don Fortun Garces resulta aq̄lla famosa batalla d'el puerto de Róces Valles en los mōtes Pireneos, que segun la comū opiniō de nuestros historiadores, pasó en el año d'el nacimiento de nuestro Señor de ochociētos y nueue, siendo el Emperador Carlos Magno vencido por Don Alonso, cognominado el Casto Rey de Ouiedo, y por este Rey Don Fortun Garces y sus Nauarros, con quienes muchos naturales de Guipuzcoa, Bizcaya, Alaua y Asturias, y de otras partes q̄ no estauan bien con el dominio de los Franceses, fuerō presentes en la batalla, donde escriuen, q̄ ayudó Marsil Rey Moro de Çaragoca, y q̄ murió Roldá conde de Bretaña, y otros Principes, cōdes, y capitanes muy notables, que en comun hablar, llaman doze pares. Escriuen tambiē, que se señaló en esta batalla Bernardo d'el Carpio, sobrino d'el Rey Don Alonso, segun quierē diuersas chronicas de Castilla, como d'esto se habló en el capitulo decimo quinto d'el libro nono, y despues en vengança d'esto procuraron los Frāceses de hazer en España todo el mal y daño, q̄ les fue possible.

Escriuen algunos auctores, que este Rey Don Fortun Garces fue casado con Theuda, hija de Don Galindo conde de Aragon, y que con ella vuo en dote el condado de Aragon, pero en otros auctores, y escrituras antiguas de los Reyes antiguos de Nauarra, a cuyo parecer me atēgo, halló lo cōtrario, por q̄ segun en el principio de la historia de Aragon se mostrará, vuo en Aragon despues d'el cōde Don Galindo muchos cōdes, y escriuē algunos auctores, q̄ aquel cōdado se vnió con Nauarra en tiēpo d'el Rey Don Garcia Yñiguez, hijo d'el Rey Don Yñigo Arista, y no en el d'este Rey Don Fortun Garces. El qual tuuo vn hijo, llamado el infante Don Sancho Garces, q̄ en los estados le sucedió, y escriuē tãbien, q̄ el conde Don Galindo tuuo vna hija, y que dando en dote la ciudad de Iaca, la casó con el infante, q̄ ellos llaman de Sobrarue, que era este Rey Don Fortun Garces, que segun sus razones, se deuio casar en vida d'el Rey Don Garcia Yñiguez su padre, y aunque sale esto muy bien a proposito de su intento, pero al conde Don Galindo ponen por sucesor en el condado de Aragon su hijo Don Ximen Aznariz, señalando le por tercero cōde de Aragō. Hieronimo Curita auctor de mucha grauedad dize, que Theuda, hija de Galindo conde de Aragon, casó con vn conde, llamado Bernardo, de la sangre de Carlos Magno, y que siendo valeroso cauallero, se apoderó de lo mas fragoso de Ribagorça, y despues conquistó otras tierras, de manera que ay tanta variedad en los auctores, que me parece, que no basta humano juyzio, quāto mas el mio, a verificar estas controuersias fuyas. No dexo el Rey Don Fortun Garces, de hazer guerra a los Moros, siempre que le fue possible, ganando de infieles diuersas victorias, siendo muy bien seruido de sus subditos, y de la mesma manera los Moros, siēpre que podian, no parauan, en hazer en tierras de christianos, quāto mal y daño les era possible. Pues los Moros entrando poderosamente por val de Roncal, escriuen que vino el Rey Don Fortun

Fortun Garcez a rezia batalla en vn lugar, llamado Olcassa, que otros dicen Olaast, donde aunque dicen, que murió Don Ximen Aznariz, tercero conde de Aragon, los Roncaleses hezieron tan valientemente, que los Moros fueron vencidos, y el alcançe se siguió hasta vn lugar, llamado Yessa, por lo qual el Rey Don Fortun Garces les dió el priuilegio de la hidalguia, que oy dia gozan los Roncaleses. Yo tengo copia de la confirmacion, que el Rey Don Carlos, tercero d'este nombre, hizo d'este priuilegio, donde se haze cuenta d'el Rey Don Fortun Garces, y de su hijo el Rey Don Sancho Garces, como en su lugar se referirá. Dizen auer muerto en la batalla Abderrahamen Rey Moro de Cordoba: pero en esto de la muerte pongo yo dificultad, a causa que en este tiempo reynaua en Cordoba Ali Hathan, primero d'este nombre, segun la computacion de los auctores, que de aquellos Principes Moros hablan. Sobre el año en que falleció el Rey Don Fortun Garces tambien ay discripen entre los auctores, como tambien sobre los que reynó, que lo vno pende de lo otro, por que vnos dizé auer reynado treze años, y otros añaden siete mas, y por causa de este priuilegio de los Roncaleses, me parece adherir al primero, deziendo que despues de auer reynado treze años, falleció en el año de ochociéto y quinze, y dicen, que fue enterrado en Sanct Iuan de la Peña.

815

CAPITVLO XI:

20 DEDON SANCHO GARCEZ, QVARTO REY DE NAVARRA.

ta y confirmacion de la hidalguia de los Roncaleses, y parias que cada año les dan los Franceles, y victorias, y muerte d'el Rey.

DON Sancho, primero d'este nombre, cognominado Garces, o Garcia, sucedó al Rey Don Fortun Garces su padre en el dicho año d'el nacimiento de ocho cientos y quinze. D'este nombre, segun la historia presente lo mostrará, ha auido en Nauarra mas Reyes, q de otro ninguno y tuuo este cognométo patronimico de Garces, heredado d'el Rey su padre. El Rey Don Sancho Garces, no degenerado de los Reyes sus predecesores, como fuesse Principe muy belicoso, y el Rey su padre le dexasse victorioso por la grande quiebra, q los Moros recibieron en la batalla de Olaast, o Olcassa, continuó estorçadamente las guerras contra infieles, los quales no contéto con lo pasado, mas antes queriendo tomar vengança d'ello, tornaró a entrar en tierras de Nauarra, haziédo graues daños. Refieren, q por esto el Rey Don Sancho Garces en este año, que seria casi el de ochociéto y veynte y vno, juntado sus gentes, halló a los Moros en vn lugar, llamado Ochará, q otros llama Ochauierre, y q alli entró cō los Moros en vna sangrienta batalla, en la qual los vezinos de Val de Rocal, lleuado la auanguardia, hizieron tan valerosamente, que el Rey Don Sancho Garces alcanço vna notable victoria, por lo qual en confirmacion y reualidacion d'el priuilegio dado por el Rey Don Fortun Garces su padre, tornó a dar nueva carta de hidalguia, a los mesmos Roncaleses, declarando los por infançones hijos dalgo, libres de todo tributo y seruidumbre, segun consta por el instrumento que d'ello tienen, dado por este Rey Don Sancho Garces en Pamplona, en el mes de Henero de la Era de ochocientos y sesenta, que es año d'el nascimiento de ochocientos y veynte y dos. Despues este priuilegio fue confirmado por el Rey Don Sancho el Mayor, y por otros Reyes de Nauarra, hasta por el dicho Rey Don Carlos el tercero, cognominado el Noble, y por la Reyna Doña Blanca su hija, y por su marido el Rey Don Iuan, que fue segundo d'este nombre, segun nuestra cuenta, que adelante se verá. Por causa de ser este

Esto fue en la Era de 853

821

822

30 Lib. XXI. del Compendio Historial d'España.

priuilegio d'el dicho año de veynte y dos, señalé la muerte d'el Rey Don Fortun Garces en el dicho año de quinze, y no como otras hazen en el de veynte y dos, en que por este priuilegio, dado en principio d'este año, consta, que reynaua el Rey Don Sancho Garces. Por estas causas y otras no han tenido razon el Arçobispo Don Rodrigo y los de mas auctores, que escriuiendo de los Reyes de Nauarra, no hezieron mencion d'estos Reyes primeros, predecesores al Rey Don Yñigo Arista, en quien los tales auctores tomaron el principio de los Reyes de Nauarra, sin curar de los Reyes Don Garcia Ximenez, y Don Garcia Yñiguez, y Don Fortun Garces, y d'este Don Sancho Garces, y d'el Rey Don Ximen Garces, o Yñiguez, de quien luego se hablará, y aunque en este Rey Don Sancho Garces, quieren otros auer se acabado la linea de los primeros Reyes de Nauarra, presto mostraremos lo contrario.

SIEMPRE han sido los hijos dalgo de Val de Roncal tan señalados en sus hechos, quanto continuamente ganaron honrra con sus aduersarios, y portanto sobre todas las tierras d'el reyno de Nauarra han sido priuilegiados y de mayores libertades y esempciones, y son gentes, que aun oy dia lleuan parias y tributo anual de los Franceses, con ser nacion subjeta a Principe estrangero, por lo qual como cosa notable, referire breuemente, lo que en esto passa cada año entre los Roncaleses y Franceses. Visto queda, como Val de Roncal es vno de los valles comprehensos en la merindad de la villa de Sanguesa, y su assiento es en los montes Pireneos de los vertientes de Nauarra. Pues encima d'estos montes en la endrera, llamada Arnace, que es de la jurisdiccion de Val de Roncal a la raya y mojon de Francia, en la parte llamada val de Breton, se juntan los Roncaleses y Franceses cada año en treze dias d'el mes de Iunio, fiesta de Sant Antonio. Vienen a esta congregacion los jurados de los siete pueblos de Val de Roncal, y de la parte de los Franceses vn escriuano con siete o ocho Franceses jurados d'el dicho valle de Bretones, y donde está vn mojon de piedra de bara y media de alto, que diuide a los reynos, se ponen los vnos a la vna parte, y los otros a la otra, cada vno en su tierra. Entonces los jurados de Val Roncal preguntando a los Franceses, si quieren jurar, como suelen, las condiciones de las pazes, responden los Franceses, que si, a lo qual replican los Roncaleses, que pongan su lança tendida en tierra de largo, assi como va la linea de los mojones, y ellos haziendo assi, vno de los Roncaleses hecha sobre aquella otra lança con el hierro hazia Francia, cõ que de ambas lanças queda hecha vna cruz muy compassada y niuelada, pero segun en verdadera figura de cruz, queda la cabeça menor, porque la lança de los Roncaleses no sale a fuera, sino solo el hierro, y cinco o seys dedos de asta, y los Roncaleses nunca suelen la lança de la mano de vno, a cuyo cargo es aquel negocio. Hecha esta señal de cruz, los jurados Franceses de val de Bretons, ponen sus manos encima, y los jurados de Val Roncal, como superiores, ponen sus manos sobre las de los Franceses, y cada parte estando siempre en su jurisdiccion, tienen grande silencio, y se ponen de rodilla. A la fazon el escriuano de los Franceses llega a ellos, y quitando su gorra, les toma solene juramento, en forma de derecho sobre aquella cruz y los Euangelios, de guardar y cumplir todos los pactos y condiciones aconstumbradas, y antes juradas por sus antecessores, conforme a los documentos y escrituras que d'ello tienen. Entonces ambas partes responden que si, y que la paz de entre ellos yra abant, que es lo mesmo que dezir adelante, y lo mesmo significa en légua Portuguesa, y otra vez responden que si, y replican quatro o cinco vezes a bozes, paz abát, paz abát, paz abant.

En esta hora cubriendo se el escriuano, que les toma el juramento, se lleuantan todos, y deshecha la cruz de las lanças, como hasta la fazon no se auian comunicado, saludado, ni hablado, assi despues de dicho paz auant, se comunican, y tratan como hermanos.

CONCLUYDO esto, salen de vn bosque hasta treynta hombres Franceses, diuididos en tres partes, los quales traen tres vacas, vna en pos de otra asidas de los cuernos y colas y de otras partes, y han de ser todas de vna edad y señal y pelo, y sin lision alguna, y a no ser tales, las rehusarian los Roncaleses, por que son para las parias, que seles han de dar por la paz, que otorgan. Los Franceses llegados con las tres vatas al mojon de los reynos, meten la media vaca en suelo de Nauarra, quedando la otra mitad en el de Francia, y reconociendo los Roncaleses ser tal la vaca, qual las condiciones acostumbradas, luego la reciben, y ponen a buen recaudo: porque ay condicion que si se buelue la vaca a Francia, no son los Franceses obligados a boluer, ni dar otra por ella, y por esta orden reciben todas tres, vna en pos de otra, y si alguna, o todas no les agradan, hazen les traer otra, o otras. D'esta manera los Franceses dan cada año tributo a los Roncaleses. Los quales auiedo recibido estas parias, luego ambas partes para la custodia de los terminos de los vnos y de los otros nombran guardas, los quales en los limites y raya de los reynos juran, de vsar de su officio bien y fielmente. Despues los Franceses entrando en lo de Nauarra, hazen los jurados Roncaleses audiencia, siendo presentes los Franceses, y deshazen los agrauios. Passadas estas cosas los Roncaleses con libaralidad de hidalgos, dan luego de merendar a los Franceses con pan, vino, y muy buenos perniles de tocino, y lo mesmo hazen a todos los que acuden a esta fiesta. Luego el resto d'el dia ay vn comercio de quatro pea a manera de feria, donde en vn prado d'el termino de Francia venden carneros, bueyes, yeguas y otras cosas semejantes, siendo cosa que passa cada año en el dia arriba señalado, y por ser aucto tan notable, lo he querido referir, siendo a ello combidado de las victorias de los Roncaleses.

BOLVIENDO a la historia d'el Rey Don Sancho Garces, como los Gascos por el odio que tenian a los Españoles, en especial por la fresca llaga de Ronces valles, de que aun corria sangre, entraron en tierra de Nauarra, haziendo todo el daño y mal, que podian: escriuen, que a su resistencia saliendo el Rey Don Sancho Garces, de tal manera los refrenó, que no solo les hizo boluer a Francia, mas aun les compelió a jurar, y hazer omenaje por si y por su tierra, de ser siempre amigos de la corona de Nauarra. En estos tiempos passado el año de ochocientos y treynta y vno, creciendo las puñadas entre los Asturianos y Leoneses con los Moros, seguia el Rey Don Sâcho Garces las partes de los Reyes de Ouiedo y Leon, y escriuen que como vn capitan Moro, llamado Muça Aben Heazin se alçasse con las ciudades de Toledo, Çaragoça, Valencia, Huesca, y tambien villa de Tafalla cõ otros pueblos, rebelâdo se contra Abderrahamen, segundo d'este nombre, Rey Moro de Cordoba: pudo tanto el Muça, que entrando en el año de ochocientos y treynta y dos en tierras de Nauarra, hizo muchos males, a lo qual le ayudo la comodidad, de auer se alçado con pueblos d'el mesmo reyno, que estauan en poder de Moros. Cuya furia en esta fazon, era tan grande, que el Rey Don Sancho Garces tuuo hartto que hazer, en defender se. Despues el Rey Don Sancho Garces, viendo se algo desocupado de Moros, escriuen, que fue a San Iuan de la Peña, donde ofreció muchos dones, y tratan, que hizo la yglesia mayor y mas solene, y que los cuerpos de los Sanctos hermitaños,

831

832

fundadores de la yglesia trassadó a lugares mas decentes, y con la largueza de los Reyes vino a ser casa muy principal. La muerte d'el Rey Don Sancho Garcia se refiere auer sucedido en vna batalla, que tuuo con los Moros, en la qual entrando con sobrado animo, mas que a persona Real cōuenia, escriuen, que fue muerto d'ellos. Ay diferencia entre los auctores, sobre el año en que murió, porque los vnos señalan su muerte diez años posterior, que yo señalaré, y otros ponen otras opiniones: pero la nuestra sera, de auer fallecido cerca d'el dicho año de ocho cientos y treynta y dos, auiendo diez y siete años, poco mas o menos, que reynaua, y afirman auer sido enterrado en Sant Iuan de la Peña, con los Reyes sus progenitores.

CAPITULO XII.

Donde satisface a algunos objeciones que podian poner a la sucecion de algunos Reyes suceßores de los passados, por auer tenido vnos mesmos nombres.

LA HISTORIA ha venido manifestando, auer sido el primer Rey de 15
Nauarra Don Garci Ximenez, y el segundo su hijo el Rey Don Garci Yñiguez, y el tercero, su hijo el Rey Don Fortun Garces: el quarto, el Rey Don Sancho Garces. Adelante yra monstrando, como despues d'ellos reynaron el Rey Don Ximeno, que fue el quinto, y el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, que fue el sexto, y el Rey Don Garci Yñiguez el segun- 20
do, que fue el septimo, y el Rey Don Fortun el segundo, que fue el octauo, y Rey Don Sancho, llamado Abarca, que fue el noueno. D'esta suceßion de Reyes podria nacer alguna duda por la similitud de los nombres, deziendo, que vnos mesmos Reyes se repiten dos vezes, porque el primer Don Garci Yñiguez 25
teniendo por suceßor a su hijo Don Fortun, y Don Fortun a Don Sancho, verna despues, segun nuestra suceßion, al segundo Don Garci Yñiguez a ser suceßor otro Don Fortun, y a Don Fortun otro Don Sancho. D'esto vernian a caso calumniar nuestra opinion, deziendo, que los vnos y los otros, con ser vnos 30
mesmos Principes, se tratan sus cosas dobladas vezes, y que en esto nuestra chronica recibe engaño: pero a estas tacitas objeciones, que adelante en las obras de los futuros escriptores podrian a menos d'esto ser publicas, es bien satisfacer, antes que passemos adelante. Auer auido en Nauarra dos Reyes, llamados Garci Yñiguez, es cosa constantissima y firme entre todos los auctores, que el exordio d'estos Principes toman d'el Rey Don Garci Ximenez, como consta 35
por sus propias obras, a las quales me remito, y esto siendo assi, resultaria la duda en los dos Reyes Don Fortunos, que fueron hijos de padres d'un mesmo nombre, y a esto se responden diuersas razones.

LA Primera que la discordancia de los tiempos que ambos Fortunos reynaron, lo da assi a entender, porque dexando a los auctores, y acogiendo nos a los antiguos instrumentos, que son los fieles conseruadores de la verdad, hallare- 40
mos, que el priuilegio de los Roncaleses, dado por el Rey Don Fortun el primero, que despues fue confirmado por su hijo el Rey Don Sancho Garces, tiene la data de la confirmacion d'el hijo d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y veynte y dos, que fue Era de ochocientos y sesenta, y adelante mostraremos por escriptura de donaciō, dada por el Rey Don Fortun el segun- 45
do al monesterio de Sant Saluador, de Leyre, cuya copia en su lugar se porna, como el Rey Don Fortun el segundo reynaua, en el año de la natiuidad de nouecientos y vno. Quando otra razón no viera, esta de los tiempos es bastantissima, y muy

y muy concluyente para persuadir, como los Reyes Fortunos eran diferentes con interuallo de tiempo de casi cient años: porque antes con muchos años dió el primer Don Fortuno el priuilegio de los Rócaleses, que el hijo confirmasse. La segunda razon es, que bien da entender lo mesmo la linea de la suceffion d'estos
 5 Reyes, porque al primer Fortuno hazen nieto d'el Rey Don Garci Ximenez: pero el segundo Fortuno, mostraremos claro, ser nieto d'el Rey Don Ximeno, como por instrumentos de los mesmos tiempos se verá, de donde se infiere, ser diferentes los Reyes Fortunos. La tercera razon es, que esto mesmo se manifiesta por las suceffiones de ambos Principes, porque al primer Fortuno señalan
 10 por suceffor enel reyno a su hijo el Rey Don Sancho Garces, primero d'este nombre: pero al segundo mostrar se ha muy euidente, que enel reyno no sucedió hijo, sino hermano, que fue el Rey Don Sancho Abarca, como el mesmo Rey Don Sancho lo confieffa en vna escriptura de donacion, que dió al dicho monesterio de Leyre, deziendo en ella clara y abiertamente, ser suceffor
 15 enel reyno a su hermano el Rey Don Fortuno, como todo lo yremos notado en sus lugares y tiempos. La quarta razon es, que estas suceffiones semejantes de Reyes de vn mesmo nombre hallamos en exemplos modernos, porque Don Henrique Rey de Castilla, segundo d'este nombre, assi como tuuo por suceffor a su hijo el Rey Don Iuan el primero, assi tambien el Rey Don Henrique el ter-
 20 cero tuuo por suceffor a su hijo el Rey Don Iuan el segundo, segun todo queda assi visto y manifestado en la historia de Castilla, quanto mas, que con este mesmo exemplo toparemos algunas vezes en esta mesma historia de Nauarra, y lo mesmo se halla diuerfas vezes en las de mas historias de Aragon y Portugal, que por no ser largo, dexó de referir aqui sus exemplos, reseruando los para la narra-
 25 cion y continuacion de sus suceffiones.

E s t o mesmo se halla, mas que raramente en la suceffion de los Emperadores y Reyes de Francia y Ynglaterra, y de todos los de mas Principes de qualesquiera monarchias y reynos. Sin estas razones, que para la comprobación de nuestra in-
 30 tencion son bien bastantes, se podrian referir otras, siendo necessario, y assi con esto satisfazemos a las objeciones, que poruentura algunos con malicia o ignorancia pretendieran, o poner a la suceffion, que de los Reyes de Nauarra señalará nuestra chronica, muy diferente de la que hasta agora ha andado, con harto daño de los lectores, y mayor de los escriptores.

CAPITULO XIII.

35 DE DON XIMENO, QUINTO REY DE NAVARRA, QUE

en la comun opinion de los auctores no ha sido celebrado, ni notado,
 y comprobacion de su vida y reyno.

DON Ximeno, vnico d'este nombre, cognominado Garcia, y d'otra manera Yñiguez, sucedio al Rey Don Sancho Garcez supadre cerca
 40 d'el dicho año d'el nascimiento de ochocientos y treynta y dos. D'este Rey Don Ximeno por ningun auctor, cuyas obras andá impressas, se haze mencion y memoria, ni le pone en la suceffion y linea de los Reyes de Nauarra, aunque no faltá otras obras, que d'el hagá alguna relacion y memoria: porque enel libro, llamado la antigua chronica de Aragon, que está enel monesterio de
 45 Sant Iuan de le Peña, la qual originalmente vi en poder de Hieronimo Curita, se haze sumaria noticia suya, y de otro Rey, llamado Don Sancho Garcia, que di ze aqlla historia, ser padre d'este Dey Don Ximeno, q es alli cognominado Garcia, llamado le el Rey Don Ximé Garcia. Es assi, q a Hieronimo Curita por sola
 la

la auctoridad d'aquella chronica, no le pareció hazer caudal y mencion fuya, para le poner en el numero de los Reyes de Nauarra, queriendo seguir mas al Arçobispo Don Rodrigo, y a otros auctores, que de su hijo el Rey Don Yñigo Arista tomaron el exordio de los Reyes de Nauarra: no se que les mouiendo, a no hazer la deuida mencion de los Reyes sus progenitores, con hazer la otros muchos, sin lo qual se manifiestan los tiempos d'algunos d'ellos por priuilegios antiguos. En lo que toca al Rey de Ximeno, yo me vuiera hallado en grãde duda y confusion, aunque no en tanta, como en lo perteneciente a los Reyes sus predecesores, de quienes Iuan Vaseo y el Siculo, y otros muchos hazen expressa noticia y relacion, sin el priuilegio de los Roncaleses, pero d'el no solo haze mencion la historia de Sant Iuan de la Peña, con otras obras, mas tãbien diuersos antiguos priuilegios de su hijo el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y de su nieto el Rey Don Garcí Yñiguez, dados al monesterio de Sant Saluador de Leyre. Esto d'el todo me sacó d'esta duda y ambigüedad, en que mi entendimiento auia andado neutralizãdo, en la deliberaciõ de adherirme a la vna opinion, o a la otra.

P V E S en vna escriptura de quatorze de las Calendas de Iulio de la Era de ochocientos y ochenta, que es a diez y ocho dias d'el mes de Iunio d'el año de la natiuidad de ochocientos y quarenta y dos, cuya copia presto ponemos, donde el Rey Don Yñigo Arista haze donacion de las villas de Esa y Benasã a esta casa, dize, ser hijo d'este Rey Don Ximeno, de donde se conuence esta duda. Otra escriptura, que es de cierta confirmacion, que al dicho monesterio haze el Rey Don Garcí Yñiguez de los pueblos de Anues y Lerda, tienen su data de doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de noueciẽtos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta, dize el Rey Don Garcí Yñiguez, hazer esta donacion por la remission de sus pecados, y por la de su padre el Rey Don Yñigo, y por la de su aguelo el Rey Don Ximeno. De la mesma manera de las razones d'este instrumento d'el nieto, de que en su lugar adelante se tornará a hazer mencion, se verifica, y comprueua el reyno d'el Rey Don Ximeno, su aguelo. Si otra tal razon tuuieramos para el Rey Don Sancho Garcia, a quien la antigua chronica de Aragon llama padre suyo: no pusiera yo dificultad alguna, en poner le en la linea y suceccion de los Reyes de Nauarra, no obståte la opiniõ de todos los que al Rey Don Ximeno han pasado en silencio, y assi no ay que poner duda alguna en el Rey Don Ximeno. En el mesmo monesterio de Sãt Saluador en el antiguo libro, que es de las reglas de la orden de Sant Benito, se haze mencion de Don Ximen Yñiguez Rey de Nauarra, lo qual reualida esto mesmo, y corrobora ala opinion de los auctores, que d'el han hecho mención, aunque en la suceccion sumaria, que va haziendo de los Reyes de Nauarra, dize, ser hijo d'el Rey Don Yñigo, y dize mas, que la muger d'este Rey Don Ximen Yñiguez, fue la Reyna Doña Nuña, que en la lengua Latina se nombra alli Munia, que es lo mesmo que Nuña. Refiere mas, que tuuieron vn hijo, suceffor en el reyno, llamado Don Yñigo Ximenez, el qual fue el Rey Don Yñigo Arista, aunque aquella obra, el cognomiento de Arista, querria arribuir al que alli se dize, ser aguelo, y no al nieto.

E S T A S relaciones, parece, que dan a entender, que en los tiempos antiguos vuo mas Reyes en Nauarra, de los que hallamos manifestados por las historias fuyas, y no carecen de misterio, si consideramos, que desde la entrada de los Moros vuo en Ouiedo y Leon veynte y tres Reyes, comenzando d'el Rey Don Pelayo,

layo, hasta el Rey Don Bermudo el tercero, y que los auctores, que al reyno de Navarra dan la mesma antigüedad y principio, no pongan sino solos nueue Reyes desde el Rey Don Garci Ximenez hasta el Rey Don Sancho el Mayor, aunque nuestra historia ponia treze, como los manifestaremos por antiguos instrumentos suyos. Para aueriguar y descubrir esto, he tenido necesidad grande, de hazer muchas diligencias, pero querer puntualmente definir los Reyes, que desde el Rey Don Garci Ximenez hasta el Rey Don Ximeno reynaron, pertenece, al que todo lo tiene en su mano. Todos los que d'el Rey Don Garci Ximenez hasta el Rey D^o Yñigo Arista pasan el numero de los quatro Reyes precedetes, ponen al Rey Don Ximeno por predecesor d'el Rey Don Yñigo, excepto Picina, que entre el Rey Don Ximeno y el Rey Don Yñigo, no se con que fundamento, pone otro Rey llamado D^o Garcia, y despues señala al Rey D^o Yñigo, que no poca confusio causa con su obra. De los vnos se colige, ser el Rey Don Ximeno, hijo d'el Rey Don Sancho Garcia, y de los otros hijo de otro, Rey llamado Don Yñigo Garcia, y como en esta variedad y turbacion no se pueda aueriguar cosa cierta, dexo yo esto al iuizio de aquellos, que mejor lo pueda determinar, assignando en la linea Real al Rey Don Ximeno por hijo y sucesor d'el Rey Don Sancho Garces, que por predecesor suyo queda escripto.

Q y E Principe fuesse el Rey Don Ximeno, y que guerras vuisse tratado con los Moros, o con otras naciones, y que sucesos vuisse tenido en las de mas cosas fuyas, no es marauilla, que ignoremos, pues aun el nombre suyo no ha sido celebrado en la comun opinion de los auctores, ni tampoco sabemos los años, que reynó, ni el año en que falleció, pero teniendo atencion, assi al año de muerte que al Rey Don Sancho Garces queda señalado, como a los que mediante escrituras antiguas pertenecen al Rey Don Yñigo Arista su hijo, resultaria su reyno de ocho años, poco mas o menos, y su muerte viene a suceder cerca d'el año de ocho cientos y quarenta. Aquel libro de las Reglas dize estar enterrado en el monesterio de Sant Saluador de Leyre, en vno con la Reyna Doña Nuña su mujer. Esto se ha de entender, o como alli se trata, de auer fundado aquel monesterio, el Rey su padre, a quien como queda apuntado, llaman alli D^o Yñigo, o ya que no le fundó el, sino el Rey Don Yñigo Arista, hijo d'este Rey Don Ximeno, se deue aduertir, que despues, que en otra parte le vuisen enterrado, sucediesse su traslacion para aquella casa. Estas traslaciones de cuerpos Reales, y aun de personas inferiores, resultan cada dia entre los christianos, por diuersas causas. Las relaciones d'esta Real casa, afirman estár en ella enterrados, sin muchos Reyes y Reynas, doze infantes y quatorze infantas, y no tenemos noticia entera de quienes fuesen ni como se llamassen, ni cuyos hijos eran, ni menos de los tiempos y lugares de sus fallecimientos, ni de otra cosa digna de saber.

CAPITVLO XIII.

D'el primer interregno que los auctores ponen, auer sucedido en Navarra en este tiempo, y dificultades que ay para ello.

MA COMVN opinion de todos los auctores, que de los primeros Reyes de Navarra sucesores d'el Rey Don Garci Yñiguez tratan, es poner vn interregno en el reyno de Navarra antes de la elecion d'el Rey Don Yñigo Arista, hijo indubitable d'el Rey Don Ximeno, afirmando, q por no dexar hijos el Rey Don Sacho Garces, estuu Navarra sin Rey en algunos años, cuyo numero parece sentir Vaseo, auer sido de quatro años, y si al

si al Siculo se diese, se resultaria vn interregno de harta confusio[n] propria suya. Affirman mas, que duránte este interregno se regió el reyno por doze varones principales, y los nombres de las casas suyas no faltan, quienes señalan, por la orden que en el següiente interregno se nombraran, para que se entienda, a quanto se ha estendido el atreuimiento de algunos. Escriuen mas, que estos, siendo ayudados de Don Fortun Ximenez conde de Aragon, gouernaron el reyno, y que por obuiar los inconuenientes, que por falta de Rey pudieran recrecer, procuraron, de abreuia[r] la elecion d'el Rey, que auian de crear, y que ante todas cosas, como cosa ardua, acordaró, de c[on]sultar lo c[on] los Fráceses y Lombardos, y en especial con el Papa, y que después oydos sus pareceres, ordenaron, que el Rey jurasse, de los mantener en sus fueros, mejorando los, y que con ellos y sus sucesores partiria la tierra, que de Moros se ganasse, y que con ningun Principe haria guerra, ni paz, ni tregua sin cosejo de doze varones de los mas ancianos y sabios de la tierra, y que vuisse vn juez, ante quien pudiesen hazer recurso, para la conseruacion de sus fueros. Finalmente escriuen auer se ordenado otras muchas cosas, como se contienen en el fuero, que llaman de Aragon, y que el principio de aquel fuero fue de estos tiempos, y que el reyno de Nauarra y Aragon, y aun la prouincia de Guipuzcoa se gouernaron por este fuero, hasta los tiempos d'el Rey Don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, y que entonces los Nauarros dexaró este fuero, que en Aragón hasta nuestros dias se conserua. Refieren mas, que ordenado el fuero los Nauarros, y Aragoneses y Sobrarbinos, de comun acuerdo elegieró por Rey a vn cauallero esforçado, llamado Don Yñigo Arista, a quien otros llaman Don Yñigo Garcia, que era Señor de Abarçua, y Bigorra, y quieren mas algunas historias de Nauarra, que tenia su casa y habitacion en val de Iunquera, que las mesmas obras dizen, ser cerca de Salinas de Oro, y que su padre se llamó Don Ximen Yñiguez Arista y que jurando la obseruancia de los fueros, fue alçado por Rey de Pamplona en la yglesia de Sanct Victorian. Escriuen mas, que el nueuo Rey, después de su creacion y eleuacion les otorgó luego, que si les quebrátasse los fueros, o c[on]tra derecho les quisiesse, apremiar en algo, pudiesen libremente elegir otro Rey, sin caer por ello en ningun mal caso, y a tanto estienden este articulo, que les permiti[er]o, que la elecion pudiesen hazer, no solo de Principe Christiano, pero aun de infiel, pero que lo tocante a infiel no quisieron admitir, como cosa fea y mal sonante, y que de esta forma començó, a auer Reyes en Nauarra.

Este interregno tengo yo por muy incierto, porque halló muchas conjeturas y indicios para presumir lo contrario, y fray Gauberto Fabricio, en la historia que escriuió de los Reyes de Aragon, dize no auer auido ningún interregno entre el Rey Don Sancho Garces y el Rey Don Yñigo Arista, pero de su padre el Rey Don Ximeno no haze memoria, y en lo de mas trae tambien algunas repugnancias c[on]tra si, y no cabe en razon alguna, que el Rey Ximeno, segun queda probado; dexando sucesor a su hijo el infante Don Yñigo, vuisse estos interregnos, pues por instrumentos d'el Rey Don Garci Yñiguez, nieto d'el mesmo Rey D[on] Ximeno se ha verificado la sucession Real d'estos Reyes de Nauarra. Lo de mas tocante a la institucion de los fueros con esto va fuera, si quiera, de auer se ordenado con ocasion d'este interregno, y su ordinacion si resulto de algun interregno, mejor sonaria, auer se hecho, quando el Rey D[on] Garci Ximenez fue alçado por primer Rey, y entonces aquel Principe viniera a condescender a qualquiera cosa, por obtener la diadema Real, desleando subir de cauallero a Rey,

Rey, y no es verisimil, que el Rey Don Yñigo Arista, siendo hijo de Rey, y erede-
 ro d'el reyno, viniesse a conceder cosas semejantes en diminucion de la auçtor-
 dad de la Real magestad, restringiendo su poder, y el de los Reyes sus sucesores,
 contra lo que auian vsado los Reyes sus progenitores. Tambien cessa con esto la
 5 opinion d'el Arçobispo Don Rodrigo y de los de mas, que a el siguiendo, quieré,
 que el Rey Don Yñigo Arista fuesse d'el condado de Bigorra, pues esto y el es-
 criuir otros, ser hijo del señor de Abarçuça, cessa, sabiêdo, como fue hijo del Rey
 Don Ximeno. Bien sera, que de oy mas los discretos lectores no den credito a
 semejantes cosas, y otras de su tenor, que en esto caso hallaran escritas en diuer-
 10 sas obras. Hieronimo Çurita, el mejor auçtor de las cosas de Aragon, es visto, no
 dar mucho credito a esta institucion de fuero, y assi muy sobre peñe passa en este
 articulo, pareciendo le poruentura, que si muy afirmadamente lo escriuiera, ve-
 nia a auenturar a cerca de los graues varones, que con maduro juyzio suelen pe-
 far estas cosas. Si algunos sentieren desgusto, de lo que yo escriuio, certifico a los
 15 tales, que me mueue a ello el puro zelo de la verdad, y no otra causa ni ocasion
 alguna, y de lo que en esta chronica en diuersas partes queda escripto, y de lo que
 resta de escriuir se, concebiran, no ser amigo, de dar fe a cosas apocrifas, si no a las
 verdaderas, o verisimiles por lo menos.

20 LIBRO VIGESIMO

SEGUNDO D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE

LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE LOS REY-

25 nos d'España, donde se escriuen las historias de los Reyes de Na-
 uarra, desde el Rey Don Yñigo Arista, hasta el interregno,
 en que en tiempo de Don Sancho Rey de Aragon
 se vnieron los reynos de Nauarra y Aragon.

30 CAPITULO I.

De Don Yñigo Ximenez Arista, sexto Rey de Nauarra, y como los Reyes de Nauarra, no
 acostumbraron la santa uncion y Real coronacion dende este tiempo, y copia de vn
 priuilegio que el Rey y Don Guillelmo Obispo de Pamplona dieron al mo-
 nesterio de Sant Saluador de Leyre, y cosas que d'ella infieren.

35 **D**ON Yñigo, vnico d'este nombre, cognominado
 Ximenez, que comunmente es llamado Arista, su-
 cedió al Rey Don Ximeno su padre cerca d'el dicho
 año d'el nascimiento de ochociêtos y quarêta. El co-
 40 gnomento de Ximenez le fue patronimico d'el Rey
 Don Ximeno su padre, y assi en las antiguas escritu-
 ras d'estos tiempos de la casa de Sant Saluador de
 Leyre es llamado en la lengua Latina Eneco Seme-
 nones, que es lo mesmo, que en Castellano Yñigo
 Ximenez, y este proprio cognomento patronimico
 45 confirma mucho, lo que escrito queda, de auer se llamado Don Ximeno el Rey
 su padre. En comun cognomento le llaman Arista, como yo lo he hecho en di-
 uersas partes d'esta chronica, y haré en lo que resta, y todos afirman, auer le re-
 sultado de la grande fortaleza, que tenia contra los enenigos, deziendo, que co-
 DD mo la

*Esto fue en
 la Era de
 878*

mo la arista se enciende con facilidad en el fuego, así este Principe se encendia, y ardia con velocidad en virtud militar con los Moros, enemigos de la religion Catholica, y siendo esto así, el cognomēto fue muy digno a tan buen Principe, qual refieren, auer sido este Catholico Rey . Aun vemos en nuestros dias, 5 que a vn hombre animoso y determinado llaman arisco, que es cosa que tiene mucha afinidad con el nōbre de Arista, porque en sola la vltima sillaba, tienen alguna diferencia. Tambien afirman diuersos auctores, que el Rey Don Yñigo, en siendo alçado por Rey, fue vngido y coronado, segun y de la manera que acostumbrauan los Christianissimos Reyes de Francia, y que dende en adelante 10 los Reyes de Nauarra siempre vsaron la Sancta vncion y Real coronacion, quando començauan reynar, haziendo las grādes fiestas y Reales y Sanctas ceremonias, que en semejantes actos era bien celebrar. Esta introducion de vncion y coronacion auer se tomado de la costumbre de Francia, yo lo tengo por cierto, pero que el Rey Don Yñigo Ximenez Arista fuesse el primero, no lo tengo 15 por verdadero, sino que se vió en Nauarra de los tiēpos que los Reyes Theobaldos, condes de Champaña, de nacion Franceses, començaron a reynar en ella, o de los otros Reyes de Nauarra sus sucesores, que en Nauarra y Francia reynaron juntamente, porque de la manera que de aquellos tiempos en adelante se hallan papeles auctenticos d'estas vnciones y coronaciones de los Reyes, así al 20 contrario no parecen instrumentos algunos desde estos tiempos hasta aquellos, por donde conste algun rastro, o si quiera indicio d'esto que los auctores pugnan, de hazer lo tan antiguo, con ser cosa, que no va mucho en ello . Es bien verdad, que segun la historia dexa notado de los Reyes de Nauarra, por excellencia se deue considerar, que entre todos los Reyes de reynos de España, 25 solos ellos han acostumbrado de ordinario esta sancta y loable cerimonia, recibida, y aprobada por la Sancta Yglesia, desde el viejo Testamento . Esta costumbre antigua se ha dexado, despues que Nauarra en tiempo de nuestros padres fue incorporada con Castilla.

S O B R E el año en que el Rey Don Yñigo començó a reynar, ay mucha controuersia entre los escriptores, porque algunos señalan el principio en el año pasado de ochocientos y quinze, y la muerte en el año de ochocientos, y treynta y cinco, dādo le veynte años de reyno . Otros lleuan otras computaciones muy 30 varias y diferentes en si, en lo qual sin duda se yerran, porque instrumento suyo y de Don Guillelmo Obispo de Pamplona, llamado de otra manera Gulgesendo, se halla hecho en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, en quatorze de las Calendas de Iulio de la Era de ochocientos y ochenta, que es a diez y ocho 35 dias d'el mes de Iunio d'el año d'el nascimiento de ochocientos y quarēta y dos, por donde consta, como en este año reynaua este Rey Don Yñigo Ximenez. El qual por este instrumento haze donacion de las villas de Esa y Benasa a esta Real 40 casa, en vno con el Obispo Don Guillelmo, que por la mesma escriptura haze donacion de la sexta parte de los fructos decimales de val de Onfella y de Pintano y Arteda, que eran suyos . Para mayor verificacion d'el tiempo de su reyno pōne aqui la copia suya, que cōtiene de verbo ad verbum las seguitas palabras.

I N nomine Sanctæ, & in diuina Trinitatis. Hoc est testamentum donationis, quod 45 ego Rey Enneco Xemenones cum Episcopo domino Guillelmo, facio in honorem Sancti Saluatoris & Sanctarum virginum Nunilonis & Alodia. Ego namque Enneco nutu Dei Rex filius Xemenonis, videns, ea quæcunque in mundo possidemus esse caduca & fugientia, & suis possessoribus grauamen, solitudinem variosque labores semper inferentia,

ferentia, & post resurrectionem carnis eos minimè comitancia, tamen quia pro ea, si bene fuerint dispensata, Domino teste, qui in Euangelio dixit, Euge bone serue, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te cōstituam, possunt adipiscere perpetua, quæ omni felicitate plena retinentur, sine solitudine, sine discessionis metu, sine tristitia : cupio vincula peccatorum meorum disrumpere, operum bonorum exhibitione, & ex his, quæ non semper possum retinere, & quæ me viuentem vel moriente in alterius dominio sunt Ventura, aliquid ante me mittere, & intercessores apud omnipotentem Deum querere, ut ad illam fœlicitatem, quæ sine caret, valeam pertingere. Ipse ego Rex Enneco concede Sancto Saluatori, Sanctisque martiribus Nuniloni & Alodia Duas villas, scilicet Esam & Benasam, cum omnibus terminis illis pertinentibus, ita ingenuas ex parte Regali, ut ab hodierno die & futuro tempore, neque Rex, neque aliquis senior ibi habeat aliquid mandationis, nisi abbas & monachi Sancti Saluatoris, quatenus illis exorantibus Sancta martyres, quarum hæc concedo honore, illius clementiam pro cuius nomine sunt passæ, mihi adquirant, quam meis non possum adquirere meritis Amen. Et ego Guillelmus Episcopus, monente me ac precante domino meo supradicto Rege, ut simili modo faciam aliquod donum, & aliis tribuam exemplum bonum, quod pro largitione egentis, in futuro vitæ æternæ adquiritur premium, quod oculus non vidit, neque auris audiuit, neque in cor hominis ascendit, tribuo de facultate mea, quam Deo largente habeo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus medietatem terciæ partis decimarum omnium fructuum, quos colligo in valle Osella, & Pintani & Artedo, ut Deo eiusque Sanctis in monasterio, iam factis famulantes pauperibus Christi inde gubernantes, à iusto mercedem omnium etiam pro aquæ calice frigide retributore in die tremendæ & horrendæ retributionis merear recompensationem accipere. Qui verò quandoque hanc exscriptionis chartam Regalis & Episcopalis oblationis tentauerit violare, & eam Sancto Saluatori & Sanctis martyribus voluerit tollere, ex parte Sanctæ & inseparabilis Trinitatis maledictus & condemnatus, & omnium Sanctorum societate excommunicatus & separatus, habeat partem cum sathana et Iuda traditore, sine fine in Inferno inferiori Amen. Facta charta in Era octingentesima, octuagesima, decimoquarto Calendas Iulias, & posita super altare Sancti Saluatoris. Et commendata Fortunio abbati, suisque monachis, coram populo sèstiuatatem exceptionis corporum Sanctorum celabranti in eodem loco.

POR ESTE instrumento no solo se manifesta el reyno d'el Rey Don Yñigo Arista, mas tambien se vee, como ya estaua fundado el Real monesterio de Sanct Saluador da Leyre, cuya deuocion fue muy celebre en tiempo d'estos primeros Reyes de Nauarra, sepultando se en el muchos d'ellos, y vee se, como ya en este año de ochocientos y quarenta y dos auia en el monjes, que foçosamente auian de fer de la regla de Sanct Benito por diuerfas razones. Despues puso en esta casa el Rey Don Sancho el Mayor religiosos Cluniacenses, como en su lugar lo notaremos, y vltimamente en tiempo d'el Rey Don Theobaldo el primero, vino a poder de religiosos Cistercienses, Bernardos, segun tambien se referirá esto en su deuido tiempo. Manifesta se por este instrumento, como en el dia y año de la data suya los cuerpos de las sanctas martyres Nunilo y Alodia que en algunos instrumentos se llama Elodia, fueron tralladados a la mesma casa, porque dize la data, fer hecha, celebrando el pueblo la fiesta d'el recibimiento de los cuerpos de las sanctas martyres. Esta translacion, segun se contiene en la leyenda de su officio, fue hecha por orden y deuocion de la Reyna Doña Oneca, muger d'este Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y dende este tiempo sus sanctos y venerablas cuerpos,

muy reuerenciados de los Reyes de Nauarra, se han conseruado en esta casa con grande veneracion hasta oy dia, y con razon se atribuye a este Principe la fundacion y dotacion suya. D'esto se verifica, auer recibido engaño los auctores, que la translacion d'estas sanctas virgines sienten, auer sido en tiempo de los Reyes 5 sus sucesores, y mucho mas los q̄ escriuen, auer padecido martirio estas sanctas virgines en Bosca cerca de Nagera en el año futuro de ochocientos y cinquenta y vno, y muy mucho mas, los que dizen en el de nuevecientos y cinquenta, pues en el año q̄ este priuilegio se dió, y concedió por el Rey Don Yñigo y por el Obispo 10 Don Guillelindo, estauan sus bendictos cuerpos translidados al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, auiendo forçosamente antes padecido. D'esta escritura y de otras muchas de esta casa Real, q̄ adelante se citarán, se manifiesta, estár con daño los auctores, que sienten, que sus cuerpos están en Italia en la ciudad de Bolonia, porque fuera d'esto es verisimil, que auiendo padecido martirio en la 15 Rioja, auia mas ocasion, de colocar los en Nauarra, que en Ytalia.

POR este instrumento y por otros d'el archiuo de la yglesia mayor de Pamplona, se verifica, que en este tiempo era Obispo de Páplona este venerable prelado Don Guillelindo. El qual es el primer Obispo d'esta yglesia de todos los que se puedé descubrir por las escrituras de aquel archiuo, pero ha se de entéder esto, el primero de quien en autenticas escripturas se halla mécion, despues que los 20 Moros entrando en España començó a auer Reyes en Nauarra, porque antes vuo en Pamplona grande numero de Obispos, de cuyos nombres, aunque los mas se an a nos incognitos, están escriptos en el libro de la vida. D'este prelado, cuya patria consta ser la ciudad de Páplona, tomaré el principio d'el numero y cathalogo de los Obispos q̄ ha auido en la yglesia de Pamplona, de los quales en sus tiépos 25 y lugares la historia hará succinta relació. Manifiesta se tambien, que por las muchas guerras, que los Christianos tenian con los Moros, la silla episcopal estaua en este tiépo en el monesterio de Leyre, y permaneció en el muy largos años, hasta el tiempo que en su lugar la historia señalará la translacion a su deuido y originario lugar. Assi estuuó en muchos años la ciudad de Pamplona despojada de 30 su antigua silla, posseyda desde los tiempos de la primitiua Yglesia, pero puesto caso que la silla estaua en Sant Saluador, los prelados siempre se intitularón Obispos de Pamplona, o de Iruña, que todo es vno, como queda auisado. Por los instrumentos d'este tiempo y por otras relaciones se ve, que la muger d'el Rey Don Yñigo Ximenez Arista se dezia Doña Oneca, y parece, que era natural de Pamplona, y parienta d'el Obispo Don Guillelindo, el qual se halla por confirmador de los instrumentos, que el Rey Don Yñigo dió a la casa de Sant Saluador. 35

CAPITULO II.

De las insignias Reales que refieren, auer tomado el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y lo que tratan de las Reynas sus mugeres, y muerte suya, y donde fue sepultado. 40

DE LAS deuifas y Reales insignias d'el escudo de armas que al Rey Don Yñigo Ximenez Arista quieren atribuyr, refieren los auctores diuersas cosas, deziendo los vnos, que por causa de su cognomente, tomó vnas arestas de oro, sembrados en campo colorado, y tambien vna cruz de plata en cāpo azul, puesto en el primer quarto d'el escudo. 45 Otros, con quienes en este articulo siento, tienen estas cosas por inciertas, pero dizen, los primeros Reyes de Nauarra auer tenido vn escudo de cāpo colorado, sin ningunas deuifas, y esto es tan sin proporcion, que el escudo sin deuifas y insignias, es como el cuerpo sin anima, como tratando d'esta materia d'escudos de

de armas, prueua muy bien Fernan Mexia vezino de Iacn en su Nobiliario. Sobre las armas de la cruz de plata en campo azul, escriuen algunos, que descendiendo de las montañas, comenzó a hazer guerra a los infieles, y vn dia estando para dar batalla a los Moros, le apareció vna cruz blanca enel cielo, que muy fereno estaua, y que entonces el y los suyos, tamando mayor animo con la salutifera señal, acometieron a los Moros, que muchos eran, y fue nuestro Señor feruido, de le dar victoria, por lo qual dizen, auer tomado la señal de la cruz por armas. Estas cosas por su mucha antigüedad, y grande discrimen de los auctores, causan tanta sospecha, quanta ni yo me determinó a aprobar, ni d'el todo reprobar, mas de referir las, en el grado que halló escritas, sin hazer me dueño de nada.

No menor contienda ay, sobre el nombre de la Reyna su muger, la qual, segun queda arriba notado, se dezia Doña Yñiga, o Oñega, que algunos dizen era hija d'el conde Don Gonçalo, nieto de Don Ordoño Rey de Ouiedo y Leon, primero d'este nombre, pero si bien consideramos los años de principio y fin de reyno d'el Rey Don Ordoño, especialmente si se tiene atencion a la deprauacion de la cuenta de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon, y los pusieremos en regla y diametro con los años de reyno d'este Principe, hallaremos, que el Rey Don Yñigo Arista, no solo pudiera casar cō visneta d'el Rey Don Ordoño, hija de nieto suyo, mas que fueron ambos conregnantes, reynando el vno en Pamplona, y el otro el Ouiedo, y assi cessa esta opiniō, y queda mas firme la nuestra, deziendo, ser ella hija natural de la ciudad de Pamplona. Otros la nombran Doña Toda, y de otra manera Theuda, nombre antiguo d'el tiempo de los Godos, que de otra manera se escriue Tota, que es vn mismo nombre. Si diessemos credito a algunos papeles, que tratan de cosas d'el señorío de Bizcaya, seria hija de Don Zeno señor de Bizcaya, con cuya hija, llamada Doña Yñiga, hermana de Doña Toda, dizē estas relaciones, auer se casado la primera vez el infante Don Çuria, nieto d'el Rey de Escocia, que vino a ser señor de Bizcaya, y segun la comun opinion, es contado el Don Çuria por primero señor de Bizcaya, no haziendo cuenta algunos, que ponen por sus predecesores, pero la concordancia de los tiempos causa en esto en mi alguna duda, y despues Don Çuria señor de Bizcaya tornó a casar se, segū su opinion, segūda vez con Doña Dalda, hija de Dō Sancho Eztaguiz Ortuñez señor de Durango. Para aueriguar esta controuerfia, lo que yo podria dezires, q el Rey Don Yñigo Arista se viuiesse casado dos vezes, la vna con Doña Yñiga, y la otra con Doña Toda, que no es difficil de creer, especialmente entre Reyes, donde por la grande necesidad de la suceffion, son mas honestos diuersos matrimonios, que en las de mas gentes, y tuuo este Rey al infante Don Garcia Yñiguez su hijo, que en los estados le sucedió.

El Rey Dō Yñigo Arista siendo ayudado, no solo de los suyos, pero aun de gentes de las tierras de Vltrapuertos de la prouincia de Guiayna, hizo muchas guerras a los Moros, de quienes en los llanos de Nauarra cobró muchas tierras, y no faltan auctores, que dizen, auer tomado de Moros la ciudad de Pamplona, y que echó de toda la Cuenca de Pamplona a los Moros. Por donaciones hechas al monesterio de Sant Saluador de Leyte, se halla, que biuia en quatorze de las Calendas de Iulio de la Era de nuevecientos y dos, que es a diez y ocho de Iunio d'el año d'el nascimiento de ochocientos y sesenta y quatro. Referido queda tambien como Don Garcia Yñiguez Rey segundo, que fue hijo de Don Garcia Ximenez primer Rey, allanó las tierras de Alaua hasta donde el río Çadorra entra en Ebro, pues como los Moros, lo que vnas vezes perdian, veniessen a cobrar

otras vezes, assi parece, que deuieron hazer de lo de Alaua, como de tierra llana, por lo qual el Rey Don Yñigo Arista, si a algunos auctores damos fe, embió contra los Moros de Alaua su hijo el infante Don Garcia Yñiguez, el qual en tanto que guerreaua cō los Moros en Alaua, el Rey su padre adoleció en su vejez de vna grande calentura en la villa de Lumbier, segun algunos quieren. Por lo qual dizen, que hizo venir ante si al infante Don Garcia Yñiguez su hijo, y encargando le todas las cosas, que vn padre deue amonestar a hijo y erederio, le dió su bendicion, y ordenó su testamento, no muy rico, ni profano, y luego falleció. Tábien diffiere los auctores en quatro años, sobre el tiempo de su muerte, señalado vnos vn tiēpo y otros notando otro: pero sin duda los vnos y los otros se engañan; porque el fallecimiento d'el Rey Don Yñigo Arista fue algunos años antes, de lo que todos ellos escriuen, segun se verifica de antiguos priuilegios. Aunque el tiempo preciso no está por ninguno determinado hasta agora, pero si damos fe al sobre dicho antiguo libro, llamado de las Reglas, que está en el monesterio de Sant Saluador de Leyre, hallaremos, auer fallecido en la Era de nueuecientos y cinco, que es año d'el nascimiento de ochociētos y sesenta y siete. Esto me satisfaze mucho, porque d'este mesmo año se hallan instrumentos dados por su hijo y sucesor el Rey Don Garci Yñiguez, y esto se deue tener por legitimo año de su fallecimiento, auiendo reynado veynte y siete años, poco mas o menos.

TAMBIEN no falta discrimen sobre el lugar, donde fue su sepultura, afirmando los auctores Aragoneses, auer se enterrado en el monesterio de Sant Victorian, y los otros en el de Sant Saluador de Leyre. En esta parte antes tengo por mas cierto, que fue enterrado en Sant Saluador de Leyre, porque fuera de escriuir se, auer le el mesmo fundado, y dotado, me mueuen a ello las razones de dos priuilegios de donacion, dados a este mesmo monesterio, el vno por el Rey Don Sancho Abarca su nieto, y el otro por el Rey Don Sancho el Mayor. En cuyas historias se hablará mas largo d'estos instrumētos, donde dizen clara y abiertamente el Rey Don Sancho Abarca y el Rey Don Sancho Mayor, que en el monesterio de Sant Saluador de Leyre estauan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus predecesores, y deudos, y de muchos Obispos, y de otros fieles Christianos. Tengo para mi, que las sepulturas de algunos Reyes predecesores al Rey Don Sancho el Mayor, que la comun opinion dize, están enterrados en el monesterio de Sant Iuā de la Peña, fuerō en el de Sant Saluador de Leyre. Entre las antiguas sepulturas que yo he visto en el monesterio viejo de Sant Millian de la Cogolla, refieren las memorias de sus tablas, están dentro de la yglesia sepultadas tres Reynas de Nauarra, y la que primero se nōbra, es la Reyna Doña Toda, que seria esta, o la Reyna Doña Toda, muger d'el Rey Don Garci Sanchez, de quien adelante se hablará.

CAPITULO III.

DE DON GARCIA YÑIGVEZ, SEPTIMO REY DE NAVARRA,
y quien fue la Reyna su muger, y titulo Real de Pamplona, y copia de vna donacion hecha al monesterio de Leyre, y Don Ximeno Obispo de Pamplona, y hijos d'el Rey.

Esto fue en
la Era de
905



ON Garcia, tercero de este nombre, que como el segundo, es cognominado Yñiguez, sucedió al Rey Don Yñigo Arista su padre en el dicho año d'el nascimiento de ochociētos y sesenta y siete. Papeles tengo, que tratando de este Rey Don Garcia Yñiguez, refieren, que

que era de edad de solos diez y siete años, quando comenzó a reynar, de lo qual se infiere, que desde los tiernos años se dio a exercitar la arte militar contra Moros, pues al tiempo que el Rey su padre adoleció de la vltima enfermedad, de que falleció, se hallaua en la prouincia de Alaua en guerras cōtra Moros, segun queda dicho, y no menos lo hizo adelante, hasta dar fin a sus catholicos y belicosos dias en guerras contra Moros. Segun refiere Hieronimo Çurita, halla se por escrituras antiguas, que este Rey Don Garcia Yñiguez reynaua en el año sobre dicho de sesenta y siete. Lo qual ayuda mucho, y fauorece, a lo q̄ arriba hemos escripto sobre el fallecimiento d'el Rey Don Yñigo Arista su padre, con lo qual euidentemente se verifica, errar se, los que la muerte d'el Rey su padre señalan en el año de ochocientos y setenta, y mas los que señalan en el de setenta y dos, y mucho mas los que dizen en el de setenta y quatro: pues el hijo reynaua en el año pasado de sesenta y siete. Son tan sobradas las diferencias, de los que escriuieron las historias, y cosas tocates a estos primeros Reyes de Nauarra, que si son de gande confusion al los lectores, mucho mayor es el trabajo, que causan a los escritores, que en todo, o por lo menos en parte, les há menester forçosamente seguir. Si hasta agora en lo poco, que se ha escripto, hemos procurado de escriuir lo d'el Rey su padre, mas verisimil, porná se tal cuidado en lo restáte, que si quiera desde los tiepos d'el Rey su padre y suyos, vayan por auctoridad de sus propios priuilegios y escripturas señalados los años, que todos los de mas Reyes de Nauarra reynaron, y los indubitables sucesores que tuuieron.

REFIEREN, que el Rey Don Garcia Yñiguez fue casado con Doña Vrraca, a quien algunos llaman Blanca, que dizen ser condesa proprietaria de Aragon, que los mas quierē, ser hija y heredera de Don Fortun Ximenez sexto conde de de Aragon: pero el mesmo Hieronimo Çurita refiere, hallar en escripturas antiguas, esta condesa Reyna de Nauarra ser hija de Endregoto Galindez, hijo de Don Galindo Aznar, conde de Aragon. No dexo yo, de sospechar, que esta Doña Vrraca, a quien hazen Señora proprietaria de Aragon, fuesse muger d'el Rey Don Sancho tercero de este nombre, de quien hasta agora ningun auctor ha hecho mencion, que como no tardaremos en manifestar lo con los deuידos documentos, fue visnieto de este Rey Don Garcia Yñiguez. La causa que a la credulidad, de ser ella la propietaria señora de Aragon, me mueue, se notará en particular en la historia de su mesmo hijo el Rey Don Garcia el Tembloso, aunque es constante opinion de todos, que en el matrimonio d'el Rey Don Garcia Yñiguez, y de la Reyna Doña Vrraca su muger se vnió el condado de Aragon con el reyno de Nauarra. Cuyos Principes en estos dias se intitulauan en sus instrumentos y cartas Reales, Reyes de Pamplona, sin el titulo de Sobrarue, que muchos les querrian dar, solo a fin de hazer sus fundamentos de las tierras de Aragon. Tomauan el titulo de Pamplona, como de pueblo mas principal d'el reyno, a exemplo de los Reyes de Ouiedo y Leon, que de las ciudades de Ouiedo y Leō, que erā pueblos los mas principales d'el reyno, tomauan el titulo. Lo mesmo passaua entre los Moros, por que sus Reyes Miramomelines, con ser en estos tiempos señores de la mayor parte de toda España, se llamauan Reyes de Cordoba. Por vn priuilegio de donacion, que este Rey Don Garcia Yñiguez dio al Real monesterio de Sanct Saluador de Leyre de las villas de Lerda y Vndues, en doze de las Calédas de Nouiembre de la Era de nueue ciētos es quatorze, que es a diez nueue dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de ochocientos y setenta & seys, se cōprueua, como en este año

44 Lib. XXII. del Compendio Historial d'España.

reynaua el Rey Don Garcia Yñiguez : el qual en esta escritura haze mencion de vn hijo suyo , llamado Don Fortunio , a cuyo consejo venido al monesterio de Sanct Saluador, por tomar la hermandad de los religiosos, y ser por esto mas partcipe en sus oraciones y sacrificios , les dio el priuilegio de donacion de las dichas villas, que contiene estas palabras.

*I N nomine Domini Iesu Christi. Ego Rex Garſca , filius Enneconis, cogitans de meis innumerabilibus peccatis, quæ ſuadente humani generis inimico, nimis temerariè perpetrui, & timens in die iudicii tremendi a ſiniſtris pro recompensatione meorum actuum inter hædos computari, cum conſilio filij mei Fortunij venio ad coenobium Sancti Saluatoris Le-
gerenſis, & ibi præſente Domino Eximino Episcopo, ſocietatem in orationibus, & ie-
unijs, & elemoſynis, & bonis operibus accipio, credens me Sancti Saluatoris ſuffragio,
& ſanctarum martyrum precibus, atque fratrum ibi deſeruientium orationibus poſſe
deſendi ab aduerſitatibus in hoc ſæculo, & a damnatione perpetua in futuro. Igitur ut
mihi ueniat ſecundum deſiderium meum, et ſecundum ſpem meam, præſente filio meo For-
tunio, & Episcopo domino Eximino, & alijs meis fidelibus, tribuo Sancto Saluatori,
& Sanctis martyribus duas villas, ſcilicet, Lerda & Vndueſa cum ſuis terminis, a par-
te Regis & omnis ſenioris, ita ingenuas, ut nemo ibi habeat aliquam mandationem, niſi
abbas Sancti Saluatoris & eius monachi: & in alio loco do unum agrum inter Na-
uardum & Sanſitum, eundemque ingenuum: & quicumque huic donationi mee volue-
rit contradicere, vel aliquo tempore aliquid ſubtrahere, ſentiat detrimentum ſui corporis,
& habeat hoſpitiũ ſemper in inferno cum Iuda traditore. Amen. Facta charta in Era
noningenteſima decima quarta, duodecimo Calendas Nouembris.*

POR esta escritura ſe manifieſta, no ſolo el reyno d'el Rey Don Garcia Yñiguez, mas también el pontificado d'el Obiſpo Don Ximeno, primero de eſte
nombre, que ſegun el progreſo, que de los Obiſpos de Pamplona, ſacados de los
archiuos de la meſma ygleſia, lleuara nueſtra chronica, fue el ſegundo Obiſpo.
En el ordinario numero de los condes de Aragon, ſegun lo que de la comun opi-
nion reſulta, fue ſeptimo el Rey, Don Garcia Yñiguez, ſegun ſe verá en el prin-
cipio de la historia de Aragon, quando Dios mediante, viniendo a eſcriuir lo de
Aragon, ſe tratará muy en ſuma de los condes ſus predeceſſores, en cuya ſuceſ-
ſion ſe lleuará ſuma breuedad. Eſcriueſe en algunos auctores, que el Rey Don
Garcia Yñiguez vuo en la Reyna Doña Vrraca ſu muger vna hija, que fue lla-
mada la infanta Doña Sanctiua, que en las historias de Caſtilla es llamada Do-
ña Sancha, que fue Reyna de Obiedo y Leon, que deſpues de los dias d'el Rey ſu
padre vino a ſer muger de Don Ordoño ſegundo de eſte nombre, Rey de Obie-
do y Leon, ſu tercera y vltima muger, de quien el Rey Don Ordoño no vuo hi-
jos. Refieren mas, que eſta Reyna Doña Vrraca quedando preñada de vn hijo
credo poſthumo, ſucedió la muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez, y que fue
muy eſtraño ſu naſcimiento, como lo notaremos adelante, y que deſpues de vn
grande interregno vino a reynar. Lo qual ni otras coſas fabuloſas que ſobre ello
cuentan, como ayan ſido ficciones, yremos manifeſtando, eſpecialmente lo d'el
interregno, por que el Rey Don Garcia Yñiguez dexó dos hijos que el vno a fal-
ta d'el otro venieron a reynar en Nauarra, ſegun lo moſtraremos por ſus propias
eſcripturas. El primero fue al infante Don Fortunio, de quié el precedente priui-
legio haze dos vezes mencion, llamando le hijo el Rey ſu padre, y aun quando
aquella eſcritura ſe otorgó, era de dias, por que dize en ella el Rey ſu padre, que
a conſejo ſuyo fue al monesterio de Sanct Saluador, a tomar hermandad con los
religioſos. El ſegundo hijo fue el infante Don Sancho, que es el que llaman
Abarca,

Abarca, sobre quien arman la machina d'el estraño nascimiento, y interregno, y lo de mas. Quando fuera elló assi, lo que se niega, aunque el infante Don Sancho naciera de esta forma, y no vuiera otro hermano, como lo auia, no se, en que razon cabe, que en Nauarra vuiesse interregno alguno: pues escriuen, que la dicha infanta Doña Sanctiua Reyna de Ouiedo y Leon era hija suya, a la qual a falta de varon vuieran tomado por señora los Nauarros, y Aragoneses, y las de mas tierras, que a Nauarra andauan anexas, pues fuera la proprietaria eredera, como la razon y justicia lo pidiera, por que si a la Reyna Doña Vrraca su madre hazen capaz, para eredar el condado de Aragon, assi tambien lo fuera ella, si quiera para lo de Aragon. Tales son las cosas, que en razon de esto trata la comun opinion, hablando de las cosas d'el Rey Don Garcia Yñiguez, de quien es referido, auer sido Principe, no solo belicoso, mas aun franco y liberal, y sobre todo Catholico, y grande sieruo de Dios, cuyas casas y templos frequentaua con grande deuocion, visitando los personalmente con limosnas y otros fauores y auxilios, dados a los Reyes y Principes.

CAPITVLO IIII.

De vna donacion de Don Ximeno Obispo de Pamplona, y lo que se escriue de la batalla de Val de Iunquera, y muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez.

ALLASE por escripturas de estos tiempos d'el archiuo de la madre yglesia de Pamplona, que en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de nuevecientos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias d'el mes de Octubre d'el año de la natiuidad de nuestro Señor de ochocientos y ocheta, era Obispo de Pamplona el dicho Obispo Dō Ximeno. El qual por la deuocion que tenia, donó en este dia al monesterio de Sanct Saluador de Leyre las yglesias de Anues y Lerda por juro de credad, a ruego d'el Rey Don Garcia Yñiguez. El qual en el mesmo dia y año auia hecho confirmacion de los mesmos pueblos al dicho monesterio por la remission de sus pecados, y por la de su padre al Rey Don Yñigo Arista, y por la de su aguelo al Rey Don Ximeno, segun estas razones vltimas quedan apuntados en la historia d'el mesmo Rey Don Ximeno, para la verdadera comprobacion d'el reyno suyo. En el monesterio de Sanct Saluador era Abad en este tiempo vn notable religioso, llamado Don Sancho de Gentuliz, como todas estas cosas constan por los instrumentos y priuilegios de estos tiempos, en que se contienen, segun se hallan en el mesmo monesterio donde aun estaua la silla episcopal de la ciudad de Pamplona. Pues siendo el Rey Don Garcia Yñiguez tan deuoto y bienhechor de casas pias, dizen, que a ruego de Don Fortun Ximenez conde de Aragon su suegro, que poco era que era buelto de la romeria de Sanct Iuan de la Peña, acordó yr al mesmo viaje, para donde caminando en compania d'el conde su suegro, refieren, que fueron muchas las limosnas que hizo, y grandes las posesiones y priuilegios que le dió.

EN SV tiempo fueron notables las victorias, que los Christianos alcançaron de Moros, y aunque se halla poca noticia d'ellas, tiene se por cosa cierta, auer sido los christianos en su tiépo muy respectados, y con mediano descáso auer les sido possible, gozar de muchas tierras de los llanos de Nauarra. Estando el Rey Don Garcia Yñiguez en la ciudad de Páplona, refieré diuersas chronicas, q tuuo auiso sobre Alaua y como Abderrahamen Rey Moro de Cordoba venia cō gráde poder

der sobre Alaua, y las de mas tierras de Nauarra, que como animoso Principe juntando con toda diligencia las mas gentes, que pudo, y pidiendo fauor a Don Ordoño Rey de Leon, de quien refieren, que de buena y catholica voluntad fue ayudado, vinieron los dos Reyes Christianos con los Moros a vna sangrienta batalla en el año futuro, segun algunas historias de Castilla, de no-
 uenta y cinco en val de Iunquera. Donde despues de muchas muertes de
 ambas partes, quedaron los Christianos con mayor quebranto, y assi las
 tierras de Alaua refieren auer quedado en poder de Moros, los quales bol-
 uieron victoriosos a sus tierras, y que luego el Rey Don Ordoño casó la in-
 fanta Doña Sanctiua, hija d'el Rey Don Garcia Yñiguez. El qual en com-
 pañia d'el Rey Don Ordoño su yerno, dicen auer corrido las tierras de Rio-
 ja hasta Tricio, pueblo celebrado entre los Cosmographos, que está a me-
 dia legua de Nagera, puesto en vn sitio vistoso, hechas entre si firmas ligas
 y confederaciones. Las dificultades que ay, para auer pasado esta famosa
 batalla en tiempo d'el Rey Don Garcia Yñiguez, se escriuen en la historia
 de los Reyes de Ouiedo y Leon, en la vida d'el mesmo Rey Don Ordoño el
 segundo, y remitiendo me a lo que alli se escriuió, no ay para que reiterarlo
 a qui. Los auctores que esta batalla ponen mas adelante en tiempo de otros
 Reyes, segun la concordancia de los tiempos, lleuan mayor fundamento, por
 que en el año de nouenta y cinco ya auia largos años, que el Rey Don Garcia
 Yñiguez era fallecido, y si en tiempo de algun otros Rey llamado Don Garcia
 sucedió, fue, reynando el Rey Don Garcia Sanchez su nieto, o el Rey Don
 Garcia el Tembloso su reuifnieto, hijo d'el Rey Don Sancho el tercero, segun
 algunos auctores quieren, como en su lugar se apuntará.

EN ESTA fazon el Rey como anduuiese visitando, y requiriendo los pue-
 blos de las fronteras de los Moros, es muy constante y aprouado por to-
 dos los auctores, que los Moros vn dia falliendo al encuentro a los Chri-
 stianos, los vencieron en batalla en el valle de Ayuar, y mataron el Rey Don
 Garcia Yñiguez, d'el qual dicen otros auer sido muerto en Larunbe, estan-
 do descuydado. Tambien ay grande discrepancia entre los auctores, sobre
 el año en que falleció, y los que reynó, que lo vno nasce de lo otro, y me
 parece que no es firme la opinion, de los que dicen, que reynó treynta años,
 que conforme a esto, y segun el principio de su reyno, venia a suceder su
 desgraciada muerte en el dicho año de nouenta y cinco. Segun el letrado
 de la sepultura fuya, que muestran en el monesterio de Sanct Iuan de la Pe-
 ña, parece, auer fallecido en la Era de nueue cientos y veynte y tres, que fue
 año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y cinco; don-
 de se escriuen estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Garsia Yñiguez Rex;*
Era noningentesima octuagesima tertia. Cuyas palabras cōuertidas en Castellano
 son: A qui descansa el Rey Don Garcia Yñiguez sieruo de Dios, falleció en la
 Era de nueue cientos y ochenta y tres. Esta inscripcion es moderna, a respecto de
 los tiempos d'el Rey Don Garcia Yñiguez, cuya muerte si algo antes no suce-
 dió, no lo fue despues, y refieré que fue sepultado en el monesterio de Sant Iuan
 de la Peña, como todos afirman. Segun esto resultaria su reyno de diez y ocho
 años, pero en el libro de las Reglas de Sanct Saluador de Leyre, se escriue, que el
 Rey Don Fortuno su hijo le enterró en Leyre.

CAPITULO V.

D'el interregno segundo que los auctores señalan por muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez, y lo que refieren d'el nascimiento d'el Rey Don Sancho Abarca, y las manifestas repugnancias, que contra ello se hallan.

5 **P**OR MUERTE d'el Catholico Rey Don Garcia Yñiguez quedaua la tierra sin Señor, segun quiere la comun opinion de los auctores, sino fuera por la Reyna Doña Vrraca su muger, la qual dizen, que aunque hallandose preñada, y en propincos dias d'el parto, començó con esfuerço mas que de muger, a poner cobro en las tier-
 10 ras, y fortalezas d'el reyno, y en esto andando muy sollicita, afirman auer sucedido su muerte. La qual se cuenta differentemente, deziendo vnos, que muerto el Rey Don Garcia Yñiguez su marido, fue en romeria a Sanct Iuan de la Peña, de donde siendo buelta, fue muerta de Moros en el valle de Ayuar, y otros escriuen, que juntamente con el Rey su marido fue muerta, y no
 15 faltan algunos, que digan, que yendo a nuestra señora de Vxue, fue muerta de Moros: aunque la mas comun opinion es, auer sido su muerte en el valle de Ayuar, lo qual confiesan tambien algunas canciones antiguas de Nauarra. Lee se tambien en otras relaciones, auer sido muerta en Lecumberri, y para dar mayor credito a esto, mueuen algunas conjeturas, siendo
 20 vna de ellas dezir, que le mataron Moros residentes en Alaua, en el valle de Burunda, los quales tenian muy a mano a Lecunberri, lo que no hazian al valle de Ayuar. Dizen mas, que como la Reyna Doña Vrraca, estando en dias de parir, fuesse muerta de los Moros de Alaua y Burunda, que estauan enboscados, que entre las de mas heridas tenia en el vientre vna gran-
 25 de lançada, por cuya abertura el infante, que estaua en el vientre, se esforçó a sacar la mano, pugnando de querer, fallir d'el vientre. Sobre esto refieren, que acontecida tan grande desgracia, quiso el omnipotente Dios, segun todo los auctores, que vn cauallero Señor de la casa de Gueuarra, que de algunos es llamado Sancho de Gueuarra, a quien otros le nombran
 30 Vidal Vela, o Velez de Gueuarra, que auia sido criado d'el Rey Don Garcia Yñiguez, yendo en el seguimiento de la Reyna Doña Vrraca su señora, que llegó en el lugar, donde sucedió la desgracia, y entre los muchos muertos escriuen, que reconoció con harta lastima el cuerpo de la Reyna, y que despues de muchas lagrimas, como viesse, que la creatura sacando el bra-
 35 ço por la lançada, se animaua a nacer, refieren, que se apeó d'el cauallo, y con vn punñal de tal manera abrió el vientre de la Reyna, rezien muerta, que sin lision sacando la creatura, halló ser varon, y que luego le lleuó a su casa de Gueuarra, donde le hizo crear con todo silencio y cuidado, aunque quieren los auctores, que se crió sin ningunas pompas y caricias, que a hijos de
 40 Reyes es razon, que se hagan. Este suceso d'el extraño nascimiento de este infante, a quien dizen, que le fue puesto por nombre Don Sancho Garces, o Garcia, que despues fue cognominado Abarca, tambien daria a entender, auer pasado en Lecunberri la desgraciada muerte de la Reyna Doña Vrraca su madre, y no en valle de Ayuar: si ello fuera assi, por que de Lecunberri, que en lengua de Cantabria quiere dezir, lugar nuevo, ay a mediana diligencia jornada de vn dia, a Gueuarra, con que pudiera presto al infante rezien nascido llevar para su casa a dar cobro, lo que era muy difficil desde el valle de Ayuar cerca de Sanguesa, y en memoria de auer se el infante Don
 Sancho

Sancho Abarca criado en la casa de Gueuarra, ay aun oy dia en la casa de Gueuarra vn aposiento, que se llama la sala d'el infante, como si esto fuera cierto.

POR tan grandes infortunios los reynos de Nauarra y Sobrarue, y condado de Aragon dizen auer se, como la vez passada, reduzido a gouernacion de caualleros, y no faltan auctores nuevos, que se atreuan a escriuir, que como en el interregno passado fue regido el reyno de Nauarra, y condado de Aragon por doze caualleros, cuyas casas señalan, ser las seguitas. Almorauit, Baztan, Gueuarra, Ayuar, Leet, Subica, Rada, Bidaurre, Montagut, Viroz, Cascant, Mauleon. Ningun auctor antiguo haze nóbracion d'estas casas, y algunos modernos no se conque fundamento tuuieron osadia, de publicar semejantes cosas, muy agenas d'el efecto suyo. Si lo pretendian, por dar auctoridad a estas casas con sus ficiones, harto honoradas y antiguas son ellas en Nauarra, sin se preualer de cosas semejantes, indignas de la pureza de la historia. Esta institucion de casas pasó muchos tiempos despues d'este, quando por muerte d'el Emperador Don Alfonso el Batallador, Rey de Nauarra y Aragon, començó, a reynar en Nauarra el Rey Don Garcia Ramirez, como en su historia lo referirá nuestra chronica. Tambien escriuen, que este interregno duró diez y ocho años, cosa de no menor fundamento q lo passado, q por diuersas causas y razones es para mi muy duro, y pesado de creer, y lo deue ser para todo bien entendimiento, por que puesto caso que los caualleros y pueblos de Nauarra y Aragon no tuuieslen noticia de los infantes Don Fortuno y Don Sanchos sus naturales Principes y señores, vierran por lo menos acudido a la infanta Doña Sanctiua su hermana, Reyna de Leon, para la tomar por Reyna y señora propitaria suya, y desto no hablan nada, ni aduerten a semejante objecion, tan clara. Tambien afirman, que este infante assi nacido, fue cognominado Abarca, por que sin vrbanidad fue criado con el pastoril calçado de las abarcas, como si en este siglo en la casa de vn cauallero auian de faltar çapatos para el Rey propietario de Nauarra. Este cognomento mas verisimil es, ser le resultado, de auer las algun tiempo vsado en ocasiones de guerra, segun el Arçobispo Don Rodrigo, o de otro euento por algun ardid o necesidad, q a ello le induziria. A otros Principes mucho les resultará d'el babito que acostumbraron sus cognomentos, como en España se halla que Don Sancho segundo d'este nombre, quarto Rey de Portugal, fue cognominado Capelo, por los largos vestidos, y grãde gorra, o caperuça que traya, y Mahomad Rey Moro de los Almohades, que en la batalla de las Nauas de Tolosa fue vencido por el Rey de Castilla con ayuda de los Reyes de Nauarra, y Aragon, fue cognominado el Verde, por vn sombrero verde que traya. Entre los Romanos, como en este mesmo articulo no notó bien Çurita, al Emperador Cayo Caligula, resulto el cognomiento de Caligula por el traje d'el calçado, que traya, y a Marco Antonio Caracala, hijo d'el Emperador Seuero el cognomiento de Caracala por lo mesmo: y de estos exemplos se podrian referir muchos, en cõgnomentos de diuersos Principes de muchas naciones d'el mundo.

No teniendo atencion a estas cosas, escriuen los auctores estas otras, las quales voy refiriendo a cuenta de su credito, y dizen mas adelante, que los pueblos de Nauarra y Aragon sintiendo se vexados de Moros y de otros daños, que en tierra sin Rey suelen en semejantes tiempos acontecer, que juntaron para su remedio estados, vnos dizen en Pamplona, y otros en Iaca, y que entre los de mas caualleros que a los estados acudieron, siédo vno el cauallero Gueuarra, afirman, que lleuó al infante Don Sancho Garcia en habito disfraçado con

abarcas en los pies, y en lo de mas con atauio correspondiēte al grossero calçado, y que venido a tratar de quien auia de suceder en el reyno, tan prudentes y valerosas fueron las razones que a todos dixo sobre que aquel infante vestido de habito pastoril era hijo legitimo y erederod'el Rey Dō Garcia Yñiguez, y de la Reyna Doña Vrraca sus señores, que aquellas palabras, que a todos causando admiracion, dizen que fueron tan eficaces, que juntamente contemplando, y viendo, que el infante parecia mucho a los Reyes sus padres, fue cō grāde alegria y acuerdo de todos alçado por Rey de Pamplona y conde de Aragón, y assi cessó el interregno, y porque este cauallero Gueuara auia criado tan secretamente y casi a hurtadas a infante nascido con tan admirable suceso, dizē que los de este linaje fueron por excelēcia cōgnominados Ladrones de Gueuara. Esto es, lo que en sustancia publican y desfean la mayor parte de los auctores, y mostraremos lo contrario en el capitulo siguiente.

CAPITVLO VI.

DE DON FORTVNO OCTAVO REY DE NAVARRA, DE

quien la comun opinion de los auctores no ha hecho mencion ni memoria, y como se metió en religion en Sanct Saluador de Leyre.

DON Fortuno segundo y vltimo de este nombre, sucedió al Rey Don Garci Yñiguez su padre cerca d'el dicho año d'el nascimiento de ocho cientos y ochenta y cinco. Su reyno es manifesto por los instrumentos y memorias de la casa de S. Saluador de Leyre, cō lo qual cessa no solo el interregno que señalan por muerte d'el Rey su padre, mas tambien el nascimiento notable, que quierē dar al Rey Don Sancho Abarca su hermano, que, recibiendo engaño, por inmediato sucessor d'el padre le quieren poner, y cessan tambien las de mas cosas que sobre ello van fabricando, seguiendo en estas cosas los vnos a los otros, añadiendo los vltimos sobre lo que escriuieron los primeros. Este Rey Don Fortuno primogenito sucedió en el reyno, d'el qual consta por escritura suya d'el monesterio de Leyre de quatorze de las Calendas de Abril de la Era de nueuecientos y treyntay nueue, que es a diez y nueue d'el mes de Março, d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de nueuecientos y vno, como reynaua haziendo a aquella casa donacion de Olarda, y de Sanct Esteuan de Serramediana con sus terminos y otras tierras, y molinos, y las palabras d'el instrumento son estas.

IN nomine Domini. Ego Fortunius Rex, proles Regis Garsie, videns bona, quæ videmur tenere, sicut fumū in aëre, inter manus nostras euāescere, nosmet etiam in hac peregrinatione mundi, vbi antiquo hoste semper nobis diuersos laqueos tendente, nec vna hora viuimus sine peccato, satis paruo tempore manere, venio ad Legerensē monasterium fraternitatem accipere, sicut vidi patrem meum facere, & Sanctum Saluatorem precari, vt parcat mihi peccatori, qui pepercit latroni pēdenti in cruce, & sanctas martyres Nunilonem & Alodiam, quarum corpora in hoc monasterio iacent, supplex præcor vt illum exorent pro me, pro cuius nomine non dubitauerunt suum sanguinem effundere. Igitur vt mea petitio fiat, vt preces meæ exaudiantur: ego Rex Fortunius, Regis Garsie filius, trado Sancto Saluatori & sanctis Martyribus Nuniloni & Alodia aliquid de meis possessionibus, id est, Olardam cum suis herentijs & Sanctum Stephanum de Serramediana cum suis herentijs & illa molendina quæ sunt iuxta villam nomine Esa, cum termino quod dicitur Turris, & illam casam cum suis apendicijs. Hanc donationem, in mea presentia scriptam, super altare Sancti Saluatoris pono, & quecunque tentauerit illam violare, & aliquid quod ibi scriptum est, Sancto Saluatori & Sanctis Martyribus Nuniloni & Alodia

EE

tollere,

Esto fue en
la Era de
923

901.

tollere, sit maledictus, & excommunicatus omnibus diebus vite sue, & post mortem maneat in Inferno cum diabolo & satellitibus eius sine fine. Amen. Facta charta in Era nonagesima trigesimanona, decimo quarto Calendis Aprilis.

Pues por este instrumento no solo consta, como en este tiempo reynaua el Rey Don Fortuno, mas aun como era hijo d'el Rey Don Garcia, y no menos que el Rey Don Ximeno su visaguelo, ha estado oluidado en la comun opiniõ de los auctores, sin que ayan hecho mencion ni memoria suya. Escriuiese en las relaciones de la casa de Sant Saluador, que quando falleció el Rey Don Garcí Yñiguez su padre, se hallaua en Cordoba, de dõde se infiere, que en aquella sazõ auia concordia y tregua entre los Reyes de Nauarra y Cordoba, y que venido a Nauarra hallando el cuerpo muerto d'el padre en Lumberri, le hizo trasladar al monesterio de Sant Saluador, y d'esto se puede colegir, que los Moros que al Rey Dõ Garcí Yñiguez mataron, no serian d'el sueldo y stipendio d'el Rey de Cordoba. El Rey Don Fortuno en el numero ordinario de los condes de Aragon, viene a ser el octauo, si la suceßion que d'ellos ponen es cierta y autética. Este Rey fue muy religioso Principe, por que aun el Rey su padre quando fue a Sanct Saluador, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella casa, dize auer lo hecho a consejo suyo, y agora el mesmo, durante su reyno siguiendo las pisadas loables d'el Rey Don Garcí Yñiguez su padre, como el mesmo confießa en esta escritura. Fue al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella sancta casa, para mediante esto, ser participe en sus oraciones y obras pias, y meritorias, y por los obligar mas a ello, hizo las donaciones contenidas en el mesmo instrumeto. D'el qual se colige, auer sido el Rey Don Ximeno Catholico Principe y temeroso de Dios, y muy deuoto de las sanctas virgines Nunilo y Alodia. No se halla, que este Principe vuiesse sido casado, ni dexasse hijos, mas antes dando raro exemplo a los Principes d'este siglo, se metió en religion en la mesma casa de Sant Saluador, siendo ya viejo, segun se contiene en algunas escrituras de la mesma casa, dexando a las cosas transitorias d'este siglo. Esto se escribe en el libro viejo de las Reglas d'el mesmo monesterio, dõde se refiere, que despues d'esto sucedió en el reyno su hermano el infante Don Sancho, aunque no se puede entender claro el año en que esto pasó, pero considerados los años que al hermano podian restar de reyno, de los muchos que los auctores le quieren atribuir, es verisimil que esto fue cerca d'el sobre dicho año de nueuecientos y vno, d'el nascimiento de nuestro Señor. Assi resultaria su reyno de diez y seys años, segun el principio que le hemos señalado, y escriuiese en aquel libro, que quando falleció, fue enterrado en el mesmo monesterio de Sanct Saluador, y no es de dudar en ello, pues en el fue religioso.

CAPITULO VII.

DE DON SANCHO ABARCA, NOVENO REY DE NAVARRA, Y la muger y hijos que tuuo, y victorias que refieren, auer alcançado de Moros.

Esto fue en
la Era de
919

DON Sancho, segundo d'este nombre, cognominado Abarca, sucedió en el reyno al Rey Don Fortuno su hermano cerca d'el dicho año de nueueciẽtos y vno. De la manera q̃ el Rey Don Sãcho el primero sucedió al Rey Dõ Fortuno el primero, que fue padre suyo, assi este Dõ Sancho el segundo sucedió al Rey Don Fortuno el segundo, hermano suyo: de modo q̃ el vno sucedió al padre, y el otro al hermano. Es muy conocido el nombre de este Rey Don Sancho Abarca, hasta en las bocas de la gente ignorate, y la causa

causa de donde le pudo resultar el cognomento de Abarca, ya queda notado, y de auer sucedido en el reyno al hermano, y no al padre, se manifiesta claro, como su reyno sucedió sin las estrañezas, que en este caso los auctores tratan, queriendo atribuir a este Principe cosas raras y admirables. En algunas relaciones de la casa de Sanct Saluador de Leyre, se escriue, que el Rey Don Sancho venido a reynar, fue con su muger la Reyna Doña Toda a la casa de Leyre, a tomar la gracia y benediction de su hermano el Rey Don Fortuno el monje, el qual como los vuisse bēdezido, dió al Rey Don Sancho vna corona con otras joyas y dones, de los que este siglo permitia. Escriuen algunos auctores, auer puesto entre las mas de deuifas y insignias Reales de sus passados por armas dos abarcas de oro en cāpo colorado, en recordacion de su natiuidad y crianca con abarcas: pero, como el nascimiento y criança, assi tambien esto se deue tener por apocrifo y de ningun credito y fundamento, y si este Principe traxo abarcas, seria por otros mysterios, como queda escrito. Esto Principe en el numero comun de los condes de Aragon se deue cōtar por noueno, el qual a todo lo que es verisimil, casó antes de reynar en vida d'el Rey Dō Fortuno su hermano, o en la d'el Rey Dō Garci Yñiguez su padre.

ALGUNOS auctores con engaño que en ello reciben, llaman a la Reyna su muger Doña Vrraca Fernádez, siendo su nombre Doña Toda, excelente y catholica Reyna, como parece por sus propias escrituras dadas al monefterio de S. Millian de la Cogolla, y al de Leyre, segun lo yremos notando en sus deuidos lugares, especialmēte en la historia d'el Rey su hijo. Vuo el Rey Don Sancho Abarca de la reyna Doña Toda su muger el infante Don Garci Sánchez, que le fue successor y erederó de los estados, y tuuo el nōbre d'el Rey Dō Garcia su aguelo, pero el sobre nōbre, segun la constante costūbre d'este siglo, tuuo patronimico, d'el Rey Don Sancho su padre, y assi se llamó Don Garci Sanchez, siendo su nombre muy celebrado en las escrituras d'el tiēpo de su reyno. Atribuyen al Rey Don Sancho Abarca y a la Reyna Doña Toda su muger grande suceſſion y posteridad de hijos y hijas, por que sin el infante Don Garci Sánchez que fue el primogenito, señalá auer tenido otros tres hijos varones, deziēdo que erā los infantes Don Ramiro, y Don Gonçalo, y Don Fernādo: pero d'el Don Ramiro, y Don Gonçalo tēgo presuncion que no erā hijos suyos, sino que fueron hijos de su nieto el Rey Don Sancho tercero d'este nōbre, de quic hasta agora ningun auctor tuuo noticia, ni hizo d'el mēcion, como no tardaremos en mostrarlo. Escriuen tãbien, que el Rey Don Sācho Abarca tuuo cinco hijas, y por primera señalá a la infante Doña Vrraca Ximenez, que fue Reyna de Leon, muger d'el Rey Don Alóſo el quarto, y Doña Maria, que fue cōdesa de Berçelona, muger de Seniofredo vnico d'este nombre, quinto conde de Berçelona, y Doña Theresa que fue Reyna de Leon, casada con Don Ramiro segūdo d'este nombre Rey de Leon. Por quarta hija señalá a la infanta Doña Sācha, que fue condesa de Castilla, segunda muger d'el cōde Don Fernā Gonçalez: y esta cōdesa es muy celebrada en las escrituras y priuilegios que el conde Fernā Gōçalez su marido dió y otorgó, como en su historia queda visto. Antes de passar de este lugar, quiero a los lectores aduertir de vn notable punto digno de atēcion, que si en la linea y numero de los Reyes de Navarra suceſsores de este Rey Dō Sācho Abarca dieramos fe a qualesquiera auctores, que hasta agora hā escrito sus cosas, en que razon y fundamēto cabia, que Doña Nuña, o Munia Doña, llamada comunmente Doña Eluira Mayor, que segun en la historia de Castilla queda visto, fue reuifnieta d'este Rey Don Sācho Abarca, conuiene a saber, hija de su visnieto Don Sācho conde de Castilla, pudiesse casar con Don

Sancho el mayor Rey de Nauarra, a quié ellos con crassa inoracia quieré hazer su nieto, de modo que el nieto venia en su cuenta a casarse con la reuifniet, q̄ es vna grãde disproporcion, y confusion suya. Está el daño, segun en la historia de Leon en la vida d'el Rey Don Sãcho el Gordo queda escrito en errarse ellos en dos Reyes, de quienes no tuuierõ noticia, segun lo yremos con muchas escrituras suyas autéticas probado, y mostraremos claro, q̄ el Rey Don Sãcho el Mayor fue reuifnieto d'el Rey Don Sãcho Abarca, y no nieto, como ellos le hã hecho hasta agora: y assi los contrayentes matrimonio fueron sus reuifnietos, el varon por recta linea masculina, y la muger por feminina: siendo primos terceros, y con esto cessa esta dificultad, no por ellos imaginada. A la menor hija d'el Rey Don Sancho Abarca, llaman Doña Blanca Velazquez, de quien algunos auctores, dicen auer sido casada con Don Nuño conde de Vizcaya, que tambien es cosa fuera de todo fundamento, por que no solo en este tiempo, mas aun muchos siglos despues, no vuo en Vizcaya señor, que tal nombre tuuiesse, como en la historide Castilla ha mostrado claro nuestra chronica en especial, los primeros señores d'este estado continuaron los nombres de Don Lope Diaz, y Don Diego Lopez, siendo el primer Don Lope Diaz vn señor, a quié los auctores que trata d'estos señores, hazen visnieto d'el infante Dō Çuria, por quié refieré auerse dicho aquel antiguo mote. El conde Don Lope Diaz el Vizcayno: Rico de mançanas, y pobre de pan y vino.

SALLIO el Rey Don Sãcho Abarca catholico y véturoso Principe, y assi publicad'el, auer ganado de Moros mas tierras, que ninguno de los Reyes sus predecesores, y que fabricó muchas fortalezas y pueblos, y reedificó y reparó otras, y que de tal manera en los años de su reyno cõtinuó las guerras de los Moros, q̄ no solo cobró en Nauarra y otras partes, las tierras que despues de la muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez su padre dizé auer tomado los Moros, pero que aun cõ he ro yco animo corrió las riberas de Ebro por Rioja y otras partes, hasta su nascimieto. Tratã mas d'este Principe, que allanó la tierra hasta los mōtes de Oca, y que lo mesmo hizo por el corriete de Ebro hasta Tudela, y aun Huesca, haziendo tributarios a muchos pueblos de Moros, de manera q̄ con mucha gloria y honra, estendió a diuersas partes los limites de sus estados, no dexando aun de passar los Pireneos contra Frãcia: donde quieré que puso de baxo de su dominio las tierras, que llaman de Vascos, conjuntas a los vertientes de los Pireneos de hazia Frãcia. Durante estas guerras, escriuē que como los Moros, en Inuierno cõfiados de las nieues, y aspereza de tiẽpo, cercassen a Pãplona, que pensarõ poder la tomar, creyendo, que el Rey Don Sancho Abarca no la podria socorrer, pero q̄ sucedió lo contrario, porque con grande diligencia juntado sus gentes, a trauesó las montañas, y segun muchos auctores quieren, a pie con el calçado de las abarcas, y que no solo la hizo desercar, mas aun venció, y desbarató los Moros. Contra los quales, especialmente en lo de Sobrarue y Ribagorça, dicen auer sido vno de los mas principales capitanes suyos, Centullo, que siendo en la disciplina militar sagaz y industrioso, y valiente, alcançó de Moros muy señaladas victorias, y hizo muy notables seruicios al Rey Don Sancho Abarca.

CAPITULO VIII.

De algunas poblaciones que atribuyen al Rey Don Sancho Abarca, y como Victoria y S. Sebastian no son fundaciones suyas, y fortaleza que fabricó en Arrasate, llamada despues Mondragon.



N T R E las de mas villas y fortalezas que dan de fabrica al Rey Don Sancho Abarca, son el castillo de Sos, y el q̄ llaman de Sancho Abarca, cerca de Çaragoça, que si ello es assi, es documento para creer, que por las riberas de la corriete de Ebro tenia el Rey Don Sancho muy estendido

estédido su reyno y estados. En la Rioja tambien le quieré atribuir la poblacion de Logroño, y de la auer hecho villa, y por que en la historia d'el Rey Don Garci Sanchez su hijo ternemos ocasion de legitimo fundamento, para hablar de Logroño, remito alli a los lectores. Tambien le quieren algunos atribuir la fabrica d'el castillo y villa de Sant Vicente, si la equiuocacion de los muchos Reyes Sanchos de Nauarra no les causa daño, como en otras cosas de esta materia, y assi le atribuyen otras cosas señaladas. Escríuē mas, que como desde el tiempo d'el Rey Don Garcia Yñiguez su padre, los Moros quedassen muy señores en Alaua, fue contra ellos, y que cerca d'el sitio donde agora hallamos la ciudad de Victoria, venció en batalla campal a grandes compañías de Moros, de cuyos despojos sacó hazienda de mucho valor, y por esto junto al lugar donde alcanzó esta notable victoria, refieren diuersos auctores auer fundado vna nueva poblacion, llamando la villa, la qual dicen ellos que es la ciudad de Victoria: pero el Rey Don Sancho Abarca nunca hizo tal cosa, por que aun lo alto de la ciudad, que se solia llamar Gasteyz, cuyas murallas y torres de cal y canto bien altas estan oy dia en pie, fabricó despues Don Sancho al Sabio Rey de Nauarra, como en su historia lo mostraremos, pero la equiuocacion de los nombres de Sanchos, y no estar bien aduertidos, ni tener noticia alguna de la poblaciō, que el Rey Sancho el Sabio, llamado d'otra manera el Valiente, hizo en este pueblo, causó a lo que yo pienso, y tengo por cierto, este daño y error, como podremos mostrar esto con mucha euidencia en la historia d'el mismo Rey Don Sancho, para dōde lo referuará nuestra chronica. Otras cosas en razon d'esta mesma materia tratan los auctores, no menos sin fundamēto que esta, y de algunas no dexaremos de hablar en el mismo lugar, por que en este no cumple, que mas reparemos en ello. De la mesma manera es vano, y no solo incierto, sino fabuloso, lo que algunos tratan, que este Rey Don Sancho Abarca fundó en este pueblo las yglesias parrochiales de Sant Miguel y Sant Vicente, por que no en su tiempo, mas aun en el d'el Rey Dō Sācho el Sabio su reedificador y ampliador, qui le puso el nombre de Victoria, no se fundarō aquellos templos, siendo su primera yglesia la de Santa Maria, que es colegial, como d'ello se ofreció tratar en el capitulo quadragésimo quinto d'el libro septimo, y quādo obtuuo titulo de ciudad, escrito queda en capitulo vigésimo secundo d'el libro decimo sexto para claridad d'estas dudas y ambigüedades. No solo en la fundaciō de Victoria recibierō este daño los auctores que de estas cosas tratan, en especial Picina, pero aun los vezinos todos de la mesma ciudad hazian lo mesmo: por que no obstante que tienen el original priuilegio en su archiuo, como no se aya tenido noticia bastante de los Reyes de Nauarra, arrimauan se a este Principe por el nombre de Sancho, careciendo, de la noticia d'el Rey Don Sancho el Sabio dador d'el priuilegio.

El mesmo daño ha auido en lo tocante a la villa de Sant Sebastian de Guipuzcoa, teniēdo le sus mesmos vezinos por su poblador al Rey Don Sācho Abarca, induzidos por los fueros que a esta villa ordenó el dicho Rey Don Sancho el Sabio, nasciendo el daño por la equiuocacion de los Reyes Sanchos, como lo mostrará nuestra chronica en su historia, aun que tábien lo q̄ toca al Rey Don Sancho el Sabio, es sola la ordenaciō d'el fuero, por que escritura mostraremos en la historia d'el Rey Don Sancho el Mayor, en el capitulo veynte y tres d'este libro, dada por el al monesterio de Leyre: por dōde cōsta, que no solo auia en esta villa notable poblaciō, con las dos parrochias de Santa Maria, y Sant Vicente, que agora son tábien parrochiales, mas aun en los antiguos tiempos auia sido su

primitiuo nōbre Hiçurun, que en la légua Cantabra de la mesma regiō, quiere
 casi sonar, cosa de tres agujeros, o entradas, como son realmente las tres entradas
 que esta villa tiene para el mar. Cō esto quedará cōuencida la opiniō de algunos
 caualleros professores de letras de la naciō Castellana, que a la traça de sus imagi- 5
 naciones platicā, auer se esta villa llamado Saltus Bassiani, q̄ quiere dezir bosque
 de Bassiano, mouidos a dezir esto, por la afinidad q̄ a su parecer ay entre sanctus
 Sebastianus y saltus Bassianus, y lo mesmo se ha de entēder para algunos geo-
 graphos, q̄ exponiēdo los nōbres antiguos de Ptolemeo y de otros descriptores
 de las regiones y prouincias de España, quierē aplicar a esta villa otros nōbres im- 10
 pertinentes, cō auer sido el primero Hiçurun, y el segundo S. Sebastia. El qual le
 resultó de vna antigua yglesia de la deuociō d'el glorioso martyr Sant Sebastian,
 que está en la riuera d'el mar, a dos tiros de ballesta, siēdo agora de religiosas de
 la ordē de los Predicadores. Las quales en clausura y mayor perfecciō de la obser- 15
 uancia de su regla hizo alli poner cō auctoridad Apostolica Alōso de Y diaquez,
 natural de la villa de Tolosa, y vezino de esta villa de Sant Sebastian, secretario
 d'el Emperador Dō Carlos Maximo, Rey Catholico d'España en el año de mil y
 quiniētos quarēta y seys, auiedo ellas biuido antes en habito de beatas sin clausu-
 ra en vna casa anexa al mesmo monesterio. Al qual no solo dotó el dicho secreta- 20
 rio de ciertos jueros, pero para la instrucciō y erudicion de las reglasy cerimonias
 de su religiō precediendo licēcia de la ordē, traxó por priora a Doña Ana de Y-
 funça, natural de la ciudad de Victoria, mōja professa d'el monesterio de S. Cruz
 de la mesma ordē de la dicha ciudad, religiosa de vida exēplar, y rara prudēcia, la
 qual recogió a todas, y hizo dar la professiō, estādo instructas en las cosas de la re- 25
 ligiō. Esta señora, aunq̄ vino a este monesterio por tiēpo limitado para despues
 boluer a su casa de Victoria, ha sido tāto el beneficio q̄ a este su monesterio ha
 resultado de sus sanctas y loables cosas, q̄ pareciēdo a la ordē que de su ausencia
 resultaria algun detrimento en obra de tāta importācia y essencia, impetraró de su
 sanctidad expreso breue, para que permaneciese por priora perpetua, como lo 30
 es el dia de oy, exerciēdo su officio con mucho aumento de la casa, seruiendo se
 en ello mucho nuestro Señor, con el acrecētamiento de las religiones de la mili-
 tante Yglesia. Fue el secretario Alōso de Y diaquez varō notable, y grāde priuado
 d'el Emperador, y tā aficionado a las religiones, especialmēte de la orden de los
 Predicadores, q̄ en la mesma villa de S. Sebastia fundó otro monesterio de reli- 35
 giosos d'esta ordē, de la aduocaciō de S. Elmo, q̄ agora es vno de los buenos de la
 religiō de la prouincia d'España. Esto y las de mas cosas, q̄ de sus grandes partes y
 meritos se esperauā, uiera cōprobado cō catholicas, y pias obras, si sus dias no biē
 logrados no uierā faltado, matando le los herejes de Alemaña en el principio
 d'el año seguiēte de quarēta y siete en el rio Aluiz, cerca de la ciudad de Torga.
 Si alguna fabrica se puede en el territorio de Guipuzcoa atribuir al Rey Dō Sā 40
 cho Abarca, fundādo nos en relaciones demostrātes narraciō autētica, es el ca-
 stillo d'el pueblo, q̄ en este tiēpo se dezia Arrafate, que segū en el capitulo noue-
 no d'el libro decimo tercio se escriuió, se llamó despues, Mōdragō, como parece
 por priuilegio original, que alli queda citado. En este pueblo de Arrafate fabricó
 este Principe vn castillo fortissimo encima d'el pueblo, sobre vna montaña de 54
 gētil y hermoso sitio de piedra, q̄ para solo esto parece q̄ naturaleza la crió, cō su-
 bida agra y aspera por todas partes, segun el assiēto q̄ buscauā para las fortalezas
 d'estos tiēpos, differēte d'el de agora. La fuerça d'este castillo no solo era impu-
 gnable para estos tiēpos d'el Rey Don Sancho Abarca, mas aun para el presente
 siglo

figlo lleno de los instrumētos infernales de fuego, por que ni se puede minar, ni platar se le bateria a milla y media, y permaneció en pie hasta el septimo año d'el reyno de Don Iuá segundo d'este nōbre Rey de Castilla y Leon, el qual a suplicaciō de la mesma villa la hizo derrocar, por que con los vādos y diferencias de aquel reboltoſo figlo fuyo, parecia antes receptaculo de malhechores y tyranos, q̄ conseruaciō y defenſa de gentes y republica: y sus torreones y cimientos estā oy dia en pie, dādo verdadero testimonio de lo q̄ solia ser. Fue, y es tāta la fama, q̄ este Rey Dō Sācho Abarca, dexó por toda Nauarra y Cātabria, q̄ segū estā notado, hasta la minima muger de toda ella tiene particular noticia de su nombre, nōbrando le Rey Dō Sācho Abarca, cō no saber por vētura otro nōbre de ningun Rey de todos los de Nauarra. D'esta fabrica d'el Rey Dō Sancho, no se sabe el tiēpo cierto, en que sucedió, mas de quanto es cosa perteneciēte a su historia.

CAPITULO IX.

De las guerras que refieren auer tenido el Rey Don Sancho Abarca, con Don Ordoño Rey de Leon, y con Don Fernando Gonçalez conde de Castilla.

ESCRIVEN diuersos auctores que como vuisse fallecido Don Ramiro decimo septimo Rey de Ouedo y Leō, q̄ su hijo el infante Dō Sancho, q̄ era nieto d'este Rey Don Sancho Abarca, vino a Nauarra al Rey su aguelo a pedirle ayuda, para quitar el reyno al Rey Dō Ordoño su hermano, q̄ al padre auia sucedido en el reyno, y q̄ el aguelo que al tiempo se hallaua en la ciudad de Pāplona, cōcedió al infante su nieto lo que pedia, y que assi con grāde gente partiō de Nauarra el Rey Don Sancho, y en cōpañia de Don Fernā Gonçalez conde de Castilla entrō en las tierras d'el nueuo Rey Don Ordoño, hasta la ciudad de Leon, de donde el Rey y el conde, escriuē, que tornaron a sus tierras, sin auer podido obrar lo que desſeauā, porque el Rey Don Ordoño, que fue tercero d'este nōbre, puso tal diligencia en lo que le cōuenia, que supo muy bien defender lo fuyo. Yo entiendo fundando me en la cōcordancia de los tiēpos, q̄ esto passō despues de los dias d'el Rey Dō Sancho Abarca, en tiempo d'el Rey Dō Garci Sāchez su hijo, porq̄ el Rey Don Sancho Abarca, como se entiēde de diuersas escrituras antiguas dadas y cōcedidas por su hijo el Rey Don Garci Sanchez, falleció antes q̄ su yerno el Rey Don Ramiro segūdo d'este nōbre, cuya muerte, segun la verdadera cuēta nuestra, sucedió cerca d'el año de nueveciētos y cinqueta, como en el epilogo y suma de los Reyes de Leō q̄da notado.

EN el capitulo diez y ocho de la tercera parte de la historia General se escriue mas, que el Rey Don Sancho Abarca auia hecho muchas entradas en las tierras de Castilla, hasta entrar la algunos años dos y tres vezes, cauſando muchos males, haziendo paz con los Moros, y que el conde Don Fernā Gonçalez embiandole a notificar guerra, si la restituciō de los daños no queria hazer, boluió el mēſajero cō muy defabrida respuesta, hasta embiar a dezir al cōde, que mal cōsejo auia tenido en aq̄lla demāda, y le vernia a buscar, de modo q̄ no pudiesse defender se. El cōde Fernā Gōçalez indignādo se mas cō respuesta tā defabrida, refiere esta historia, q̄ cōgregādo las gētes de su estado, para entrar a Nauarra, los persuadió a entrar primero ellos en Nauarra, q̄ el Rey Dō Sācho en Castilla. De las razones que se escriue auer hablado el conde Fernan Gonçalez a sus caualleros, se colige que en este tiēpo el poder de los estados d'el Rey Don Sancho Abarca era muy mayor q̄ el de Castilla d'el cōde Fernā Gōçalez, y q̄ los Nauarros solia hazer a los Castellanos muchos defafueros, como mas poderosos. Quādo el Rey Don Sancho Abarca entēdió los designos d'el cōde, q̄ cōtra sus tierras caminaua con

el poder de Castilla, escriue esta historia, que juntando sus gentes, le salió al encuentro a vn lugar que alli se nóbra Era de Gollanda, donde sin demora alguna arremetiendo los Castellanos, se trauó la batalla, y pelearon las gētes de ambos exercitos esforçadamēte con mucha effusion de sangre y muertes de los vnos y de los otros, segun estas cosas quedā notadas en la historia d'el cōde. Escriue mas esta chronica q durando el estruēdo y ruydo de las armas, ambos Principes desearon topar se de persona a persona, y no pararō hasta se encōtrar, y que entonces de tal manera arremetieron el vno cōtra el otro, que heriendo se fuertemente con las lanças, cayeron ambos de los caualllos; el Rey Don Sancho Abarca muerto, y el conde Fernā Gonçalez muy mal herido, y que los Castellanos con esto con mas indignacion perseueraron en la batalla, hasta que los Nauarros sabida la muerte d'el Rey Don Sancho su señor, dexaron el campo, y que el conde alcançada esta notable victoria, mandó dar a los Nauarros, el cuerpo d'el Rey Don Sancho, y le traxieron honrradamente a su ciudad.

REFIERE mas esta obra, que despues que el conde Don Fernan Gonçalez alcançó esta victoria, se acercó a su cāpo el conde de Tolosa, qui venia de Francia cō muchas gentes a ayudar a su amigo el Rey Dō Sancho Abarca, cuyas gentes juntándose cō las d'el conde de Tolosa, que desleaua vengar la muerte d'el Rey de Nauarra su amigo: los Castellanos que cansados estauan de la batalla, refiere se alli que procurarō cō el Conde Don Fernā Gonçalez, mediāte vn cauallero, llamado Nuño Leynez, no tentar nueva batalla. La qual el conde no queriendo escusar, dize que pasó cō los suyos vn ryo que estaua en medio de su campo y el d'el cōde de Tolosa, y que entrādo en segūda batalla, no solo fuerō vencidas las gētes d'el conde de Tolosa, mas el mesmo muerto por otro encuētro de lāça que le dió el conde Don Fernan Gonçalez, el qual hizo d'el, lo que auia hecho d'el cuerpo d'el Rey Don Sancho Abarca, por que dādo le muy autorizadamēte a los Franceses, le lleuarō a enterrar a Francia a sus tierras. D'esta manera se refiere en aquella General historia la muerte d'el Rey Dō Sancho Abarca, aunque en el capitulo veynte y quatro de la mesma parte tercera se nota su muerte quatorze años despues que nuestra chronica la señalará, y con el credito que alli se refiere, no he querido dexar de escriuir la aqui: pero esta relacion tengo por muy sospechosa, como queda notado en el capitulo noueno d'el libro decimo.

CAPITULO X.

De lo que por mas cierto se puede tener sobre el tiempo de la muerte d'el Rey Don Sancho Abarca, comprobado por instrumentos, y Don Blas Obispo de Pamplona, y como muchos Reyes passados, se enterraron en la casa de Leyre.



En tanta la confusion y variedad de los auctores que escriuē las cosas d'estos tiempos, tratando sobre los años d'el principio de reyno, y muerte de los primeros Reyes de Nauarra, y mucho mas en lo tocante a este Rey Don Sancho, que si diessemos fe a las razones de algunos d'ellos, bien resultarian su vida y reyno de ciento y quinze años, cosa muy agena de toda legitima credulidad y verisimilitud, no obstante la clara repugnancia que en los antiguos instrumentos se halla. Por vn priuilegio de donacion de las villas de Sant Vicente y Ledena, y de otras cosas, que en quatorze de las Calendas de Abril, de la Era de nuevecientos y cinquenta y siete, que es a diez y nueue dias d'el mes de Março, d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y diez y nueue, dió y concedió este Rey Don Sancho Abarca, a la casa de Sanct Saluador de Leyre, se manifesta como en este tiēpo biuia el Rey Don Sancho Abarca, el qual dize estas palabras en su instrumento.

IN nomine redemptoris & Saluatoris mundi. Ego Sancius Rex, filius Garſiæ Regis, ſucceſſor in regno germani mei Fortunij, cogitans de antecelloribus meis, quomodo pro emendatione ſuorum peccatorum, & ſaluacione animarum, in vita ſua Sancti Saluatoris & Sanctarum martyrum, Nunilonis & Alodiae cœnobium de ſuis poſſeſſionibus dotaauerunt, quorum imitator debeo eſſe in bonis operibus, qui eorum conſiſto ſucceſſor in regno & hereditatibus. Itaque ne videar degenerare, ſed potius imitari veſtigia parentum meorum in bono opere, cum Domina Tuta Regina uxore mea venio ad præſcriptum cœnobium, commendare nos Deo & Sanctis eius, & in bonis operibus ſeruorum Dei ſocietatem & benedictionem accipere, & concedimus Sancto Saluatori, & Sanctis Martyribus, pro remiſſione peccatorum parentum noſtrorum, quieſcentium corpora in monaſterio eodem, quatuor albendas, & duas tendas, & vnum enſem, & lorica, & Diademam, & ſcutum, & lanceam, & vnum equum, & mulum cum ſellis & frenis eorum argenteis, & duos eunuchos, & duos cyphos corneos, & duas villas, ſcilicet Sancti Vincentij, & Ledenæ cum ſuis omnibus terminis. Et donamus Domino Baſilio Epifcopo, Domino & magiſtro noſtro calicem argenteum, & gunapem pallium, & duo puluice pallia, & vnum tapetum, & vnum equum cum ſella & freno argenteo. Et ego Baſilius Epifcopus tribuo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus omnem meam partem decimarum cunctorum fructuum quos colligo in valle Ofellæ, & Pintani, & Atedæ. Nos autem prædictus Sanctus Rex, & Tuta Regina, & Baſilius Epifcopus, qui ſupradictarum donationum hanc ſcriptionem fecimus, eam ſuper altare Sancti Saluatoris ponentes, commendamus illam Abbati Sancti Gentuliz & monachis ſuis: & quicumque tentauerit illam diſrumpere, & Sancto Saluatori & Martyribus tollere, ab illo Deo & omnibus Sanctis eius condemnatus & excommunicatus, habeat in hoc ſeculo & in futuro partem cum Sathana & Iuda traditore ſine fine in inferno inferiori. Facta charta Era nonageſima quinquageſima ſeptima, decimoquarto Calendis Aprilis.

SIN la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, ſon diuerſas las coſas que d'eſta eſcritura ſe notá. Lo primero ſe vee claro como eſte Principe era hijo d'el Rey Don Garci Yñiguez, y lo ſegundo, como ſucedio en el reyno al Rey Don Fortuno ſu hermano, y no al padre. Lo tercero, que el Rey Don Sancho ſeguiendo las exéplares obras de los Reyes ſu predeceſſores, era bien hechor d'el monaſterio de Leyre, y le viſitaua perſonalmente con mucha deuocion, y lo quarto, que como los de mas Reyes, tomó hermandad con los religiosos ſuyos, para ſer mas participante en ſus oraciones y buenas obras: y lo quinto, que ſegun quedá eſcrito la Reyna ſu muger ſe dezia Doña Toda: y lo ſexto, y no menos de atencion, que dize el Rey Don Sancho, que en eſte monaſterio eſtán enterrados muchos cuerpos de los Reyes ſus progenitores: de donde ſe colige, como los Reyes ſus antepaſſados fueron muchos, y que yaziá en aquella Real caſa, y aſſi no dudo, que algunos de los Reyes que dize la comun opinion de los auctores, eſtár ſepultados en Sanct Iuan de la Peña, deuen eſtár en Sanct Saluador de Leyre. Lo ſeptimo parece, como en eſte tiempo era Obiſpo de Pamplona Don Baſilio, primero d'eſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos d'eſta ygleſia fue el tercero prelado, de los que por antiguos inſtrumentos ſe pueden deſcubrir, al qual el Rey Don Sancho Abarca llama en eſte priuilegio de donacion maeftro y ſeñor ſuyo, de lo qual ſe entiende la reuerencia con que los Principes de eſte tiempo tratauan a los prelados. Lo octauo ſe nota, que aun biuia en eſte tiempo Don Sancho de Gentuliz abad de Sanct Saluador, de quien en la vida d'el Rey Don Garci Yñiguez ſe hizo mencion.

58 Lib. XXII. d'el Compendio Historial d'España:

LA vida d'el Rey Don Sancho llegó, quando mucho, hasta la Era de nuevecientos y cinquenta y ocho, y no mas: por que de esta Era que fue año d'el nacimiento de nuestro Señor de nuevecientos y veynte, ya se halla instrumento d'el Rey Don Garci Sanchez su hijo, por donde, como luego se verá, es visto reynar el hijo, con la Reyna doña Toda su madre, que después d'el fallecimiento d'el Rey Don Sancho Abarca su marido biuió largos años, y en todas las escrituras es llamada Tota en lengua Latina, y algunos auctores la llaman Theuda, como lo hazen el Arçobispo y otros. De esto, y de lo que d'el fallecimiento d'el Rey Don Fortuno su hermano queda escrito, se comprueba que el reyno y vida d'el Rey Don Sancho Abarca fue de diez y nueue años, poco mas o menos, y assi es verisimil auer fallecido en el dicho año de nuevecientos y veynte, o algo antes. Su sepultura dizen ser en el Real monesterio de Sanct Iuan de la Peña, donde en lengua Latina se escriuen en su tumulo estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Sanctus Abarca*: cuyo Romançe es. Aqui descansa el Rey Don Sancho Abarca siervo de Dios. El año de la muerte suya está conforme a lo que escriuen el Arçobispo Don Rodrigo, y la historia General, y por estar errada, no le señalo: y esta inscripcion como se ordenó, muchos tiempos después d'el fallecimiento d'el Rey Don Sancho Abarca, si se viera escrito a la mesma fazon, sin duda estuuiera diferente en la computacion d'el año, pero en las memorias de Sanct Saluador de Leyre, se afirma estar alli sepultado, y esto se deve tener por mas autentico.

CAPITULO XI.

DE DON GARCI SANCHEZ, DECIMO REY DE NAVARA, DE QUIEN hasta agora por ningun auctor ha sido hecha mencion ni memoria, y Biuas Obispo de Pamplona, y como el titulo de conde se anteponia al de duque, y donacion que de Logroño hizo este Rey al monesterio de S. Millian de la Cogolla, y otros puntos notables.

Esto fue en
la Era de
958

DON Garcia quarto de este nombre, cognominado Sanchez, sucedió al Rey Don Sancho Abarca su padre en el dicho año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte, o algo antes. El reyno d'el Rey Don Garci Sanchez haze se tá manifesto por diuersos instrumentos d'el monesterio de Sant Millian de la Cogolla, dados en la lengua Latina, quánto bien copiosamente lo comprouará nuestra chronica clara y abiertamente. En vna escritura de confirmacion dize en el principio estas palabras conuertidas en Castellano. De baxo d'el nōbre de la sancta y indiuidua Trinidad. Esta es la carta de cōfirmacion que mādé hazer yo el Rey Don Garci Sanchez, juntamēte cō mi madre la Reyna Doña Toda en honrra de Sanct Millian presbitero, y confessor de Christo, assi confirmamos a vos otros, el señor abad Gomezano, y a los de mas siervos de Dios que seruis a Dios en la casa de Sant Millian &c. La data de esta escriptura de confirmacion es de la Era de nuevecientos y cinquenta y ocho, que es d'el dicho año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte, y dize el Rey Don Garci Sanchez reynar, no solo en Pamplona, mas tambien en Nagera, en vno con la Reyna Doña Toda su madre.

Los confirmadores suyos son Don Biuas vnico de este nombre, que en el numero nuestro es quarto Obispo de Pamplona, y Don Oriolo Obispo, y Don Tudemiro Obispo, y Maurello Abad, y Dō Gonçalo conde, Don Ramiro conde, y Don Fortuno duque, y Don Ximeno Vigilano, y Don Lope Garces, y Don Gomez mayor domo. Manifestá se d'esta relacion los prelados y condes que en este tiempo auia en Nauarra, y nota se como el titulo de duque, segun la costumbre d'el tiempo de los Reyes Godos, era pospuesto al d'el conde, como se trató de

esto

esto en principio de la historia de los condes de Castilla, y verifica se, que en este año reynaua en Nauarra el Rey Don Garci Sanchez. Cuyo reyno siendo largo, en vna donacion, que de la yglesia de Sancta Maria de Thera hizo a la mesma casa, y al abad Gomefano, en cinco de las Nonas de Septiembre de la Era de nuevecientos y sesenta, que es a dos dias d'el mismo mes d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y veynete y dos, dize estas palabras conuertidas en lengua Castellana. En el nombre de la sancta y indiuidua Trinidad. Yo el mas infimo de todos, pero por la voluntad de Dios Don Garci Sanchez Rey, juntamente con mi madre la Reyna Doña Toda pusimos de los bienes que el Señor para la honrra d'este siglo nos dió, de añadir algo en las posesiones de los Sanctos, para que por sus suffragios seamos librados de la grádeza de los pecados, y despues merezcamos ser hechos erederos d'el reyno de los cielos. Los confirmadores son los mesmos Obispos Thudemiro, Biuas, y Oriolo, y abades Gomefano y Maurello, y los condes Don Diego, Don Gonçalo, y Don Ramiro, y duque Don Fernando, y los de mas arriba nōbrados, y d'este instrumēto se reualida nuestra opiniō, de ser el nōbre de conde antepuesto al de duque en estos tiēpos. Escriuió este priuilegio Gomefano. Por otro d'este mismo año se cōprueua lo mesmo, hablādo de la dicha yglesia de S. Maria de Thera, que es en termino de Garrahe. Por otra carta Real de las Nonas de Septiēbre d'elte año, q̄ es a cinco dias d'el mismo mes, el Rey y la Reyna Doña Toda su madre dan al mismo monesterio la yglesia de Vadaran, deziēdo que si alguno de los Reyes sucesores, o de los principales, o condes, o otro qualquier hōbre quisiere quitar, o retener esta su donacion a Dios y a sus Sanctos hecha, sea primeramēte de Dios omnipotēte confundido, y de la cōpañia de los Christianos apartado, y despues cō Iudas, q̄ fue traydor d'el Señor, sea sumergido en la profundidad de los Infernos por todos los siglos de los siglos, y a de mas pague a la parte d'el Rey dos talentos de oro, y a la orden doblado: y en esta escritura el Rey Don Garci Sánchez intitula se reynar en Pamplona y en Nagera. En otro instrumēto de las Nonas de Septiēbre de la Era de nuevecientos y sesenta y dos, q̄ es a cinco dias d'el mismo mes d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y veynete y quatro, don-

922

924

de el Rey Don Garci Sanchez con la Reyna Doña Toda su madre hazen donacion de la yglesia de Cañas al bien auenturado S. Millian, y al dicho abad Gomefano, dize reynar en Pamplona, siendo el escritor d'este instrumento Sisebuto presbitero, y los confirmadores los prelados y condes arriba escritos. Todos estos instrumentos y los de mas que yremos narrando, están en lengua Latina, y en todos el Rey Don Garci Sanchez sellama *Garsea Sancionis Rex*, que es lo mesmo que dezir Don Garci Sanchez Rey.

MA s adelāte passó con largos años el reyno y vida d'el Rey Don Garci Sánchez, y manifesta se, ser casado con la Reyna Doña Theresa su muger, porque en vna donaciō que el y la Reyna Doña Theresa su muger hazē de la villa de Logroño, y de la villa de Asa, cerca de Logroño al señor S. Millian y al dicho abad Gomefano, en la Era de nuevecientos y sesenta y quatro, que es año d'el nascimiēto de nuevecientos y veynete y seys: dize en su principio estas palabras en Latin. De baxó d'el nōbre de Christo nuestro redēptor d'el Padre, y d'el Hijo, y d'el Spiritus sancto procediēte de ambos: yo de verdad el mas infimo de todos, aunque por la volūtad de Dios Dō Garci Sánchez Rey, juntamēte cō mi leal muger la Reyna Doña Theresa, encēdidos d'el ardor d'el alto amor, y espādados de la muchedūbre de nuestros pecados, pusimos de los bienes q̄ el Señor para la hōrra d'este siglo nos dió de añadir algo en los bienes de los factos, para q̄ por sus suffragios seamos librados de la

926

muchedūbre

muchedumbre de nuestras maldades, y para q̄ podamos euadir aqui y en el futuro las calamidades de todas las aduersidades, y merezcamos ser hechos partícipes d'el reyno de los cielos. Hazé el Rey Dō Garcí Sánchez, y la Reyna Doña Theresia su muger por esta escritura donació de las villas de Logroño y Asa a esta casa con todos los hombres suyos, y tierras, huertas, mançanales, montes, dehesas, pesqueras, cō todas sus enrradas, y fallidas, cō todo quāto a estas villas pertenecia, y pudo pertenecer, segun al mesmo Rey pertenecia. Los confirmadores son los sobredichos Obispos: Biuas, Tudemiro, y Oriolo, y abad Maurello, y los condes Don Diego, Don Gonçalo, Don Ramiro, y duque Don Fortuno, y Fortuno Garfeano, y Lope Garfeano su yerno, y Eximino Vigilano, y Fortun Ximenez copero d'el Rey, y Gomefano Oriolez mayordomo, y Garçia Oriolez cauallerizo mayor. Las vltimas palabras d'este instrumento son estas. Reynando nuestro señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio yo el sobre dicho Rey Don Garcí Sanchez juntamente con mi muger la Reyna Doña Theresia, imperando en el reyno de Páplona.

EN ninguna escritura autentica que en data sea anterior a esta, he visto hazer mencion de Logroño, que agora es ciudad, la qual con el processio d'el tiempo boluió a ser Realéga, como lo es agora, y merece ser mas Realenga que abadéga. Su assiento es en la prouincia de Rioja en la riuera de Ebro, a media legua d'el sitio, donde solia ser la ciudad de Cantabria, y corre este ryo por medio, quedando mas abaxo el cerro y suelo de Cantabria, y su territorio es fertilissimo de mucho vino, pan, azeyte, seda, y hortaliza, y todo lo de mas necessario a la vida humana. La traça de las calles de mucha orden y limpieza, y las fabricas de las casas muy buenas, y su fortificacion de murallas y castillo y foso de harta costa para el tiempo que se hizieron, y tiene templos, y monesterios de excelentes edificios, y la gente de condicion muy noble, y en su habito y costumbres muy cortesanos, y dados mas a la arte militar y agricultura, que a la mercantiua y officios mecanicos, y agora es el pueblo mas principal de toda la prouincia de Rioja.

CAPITULO XII.

Como en este tiempo Agreda y Tاراçona eran de la corona de Nauarra, y relacion de antiguas escrituras, para mayor comprobacion d'el reyno y vida d'el Rey Don Garcí Sanchez.

927



EN el año seguinte de nueueciētos y veynte y siete, reynaua el Rey Don Garcí Sánchez, siendo biua la Reyna Doña Toda su madre, segun parece por dos instrumentos d'el mes de Septiēbre de la Era de nuevecientos y sesenta y cinco, que es este año de veynte y siete: y por el primero el Rey y Reyna su madre hazé donacion dela yglesia de S. Cruz de Páplona al señor S. Millian, y al abad Gomefano. En este tiempo la villa de Agreda y ciudad de Tاراçona era d'el distrito dela corona de los Reyes de Nauarra, siendo poseydas de Christianos, aunq̄ no cōsta en q̄ tiempo por los Reyes de Nauarra se recuperaron de poder de Moros: y de esto se puede entender, como la corona de Nauarra tenia en este siglo muy estēdidos los limites de su reyno. Manifiestase esto, no por autores q̄ escriuē las cosas d'estos tiempos, mas por via de presumciō, q̄ fundados en antiguas y verdaderas relaciones, sinō por instrumentos de los mesmos tiempos, por que por este segundo priuilegio el Rey Don Garcí Sanchez, y la Reyna su madre hazen gracia y donació al bienaueturado S. Millian, y al abad Gomefano, y a sus religiosos de la yglesia de S. Iulian de la villa de Agreda, cerca d'el pueblo, donde dize ser la sepultura de los defunctos, y de la yglesia de S. Cruz de Tاراçona en el barrio de Rauate, con sus tierras, viñas, y huertas, molinos, prados, y pastos, y montes con sus salidas, y entradas, y las de mas pertinēcias, siendo confirmadores los

los sobre dichos Obispos, abades, condes, y duques. Despues estas tierras boluieron a poder de Moros, y de nuevo se recuperaró, quedando Tarazona a Aragon, y Agreda a Castilla, segun en la historia de Castilla hemos mostrado, y en esta de Navarra se hará lo mesmo, y Navarra quedó sin lo que en este tiempo era suyo.

- 5 ADELANTE se manifiesta por diuersos instrumetos, como en el año d'el nascimieto de nuevecientos y veynte y nueue reynaua en Navarra el Rey Dō Garci Sánchez, con la Reyna Doña Toda su madre, segun parece por priuilegio suyo de 929
ocho de los Idus de Abril, de la Era de nueveciētos y sesenta y siete, que es a seys dias d'el mesmo mes d'este año d'el nascimieto de veynte y nueue refieren dado
10 por Oriolo su secretario, en vno con Bermudo maestro d'el Rey, y por otro de dos de los Idus de Mayo de la dicha Era, q̄ es de quatorze d'el mesmo mes y año, siēdo confirmadores Tudemiro y Biuas Obispos, y condes Dō Diego, Don Gonçalo, Don Ramiro, y duque Don Fortuno. Los quales siēdo cōfirmadores, otorgaron el Rey y Reyna su madre por remedio de las animas de sus padres, ciertas donaciones
15 nes en el mesmo año ala casa de Sāt Millia, y al mesmo abad: en este año no solos estas tres donaciones hizierō, mas tãbiē otra. Hasta este año se halla hecha mucha relació de la Reyna Doña Toda, pero de aqui adelāte en escritura q̄ yo aya visto, no he notado su nōbre, y assi deuio suceder su muerte cerca d'el año de nueveciētos y treynta, auiendo estado largos años biuda. Fue esta Reyna de Navarra, Prin- 930
20 cesa catholica y muy deuota a las casas de las religiones, como se manifiesta de las donaciones de pueblos y otras cosas que les daua. Prueuase auer sido muy deuota al glorioso cōfessor Sant Millian, pues siempre fue bien hechora d'esta casa: de lo qual se colige hará lo mesmo en todas las de mas obras de caridad, y religion y virtud exemplar. Su sepultura, yo no dudo auer sido en el mesmo monesterio de
25 Sant Millian, por que en los letreros de las tablas de las Reynas, que refieren estār sepultadas en el monesterio de Sant Millian de Iuso, que es la antigua y primitiua casa d'estos tiempos, se pone el nombre de la Reyna Doña Toda.

- ESCRIBE Hieronimo Çurita, que en vna ara de la yglesia d'el castillo de Atharis, se halla vn letrero que refiere, que Garcia Fortuno fundó aquella fortaleza en
30 la Era de nuevecientos y sesenta y nueue, reynando el Rey Don Garcia Sanchez. La data d'esta letra que es d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y treynta y vno coyncide bien con el reyno d'el Rey Don Garci Sanchez, cōprobando se sus 931
tiempos y reyno, no solo por las escrituras antiguas, mas tambien por inscripciones semejantes, que ayudan y dan grande luz a las historias, pero esta letra no se
35 ha de entender por el Rey Don Garcia el Tembloso, sino por este Rey Don Garcia Sanchez, de quien habla, el qual se puede contar por decimo conde de Aragon, para lo que toca a la suceßion de los condes de aquel estado.

CAPITULO XIII.

De las guerras y diferencias que algunas historias refieren auer tratado el Rey Don Garci Sanchez con Don Fernan Gonçalez conde de Castilla.

- 40 **E**SCRIBE se en la Historia General en el capitulo diez y nueue de la tercera parte en la vida de Don Sācho el Gordo Rey de Leō, que Don Fernan Gonçalez conde de Castilla, siendo llamado por el Rey Don Sancho a las cortes que auia cōuocado para la ciudad de Leon, la Reyna Doña Theresa madre d'el Rey Don Sancho, que era hermana d'el Rey Don
45 Garci Sánchez, trató casamieto al cōde Don Fernā Gonçalez con Doña Sācha infanta de Navarra, que los copiladores de aquella obra, dize ser sobrina suya, hija d'el Rey Dō Garci Sánchez, recibiendo en ello engaño, por que no era sino hermana hija d'el Rey Dō Sācho Abarca, como en su historia q̄da cōprobado. Dize aquella
FF historia,

historia, q̄ Doña Theresa Reyna de Leó mouió este matrimonio al cōde, no por le casar cō la infanta su hermana, sino por végarfe de la muerte d'el Rey Dō Sancho su padre, que por el cōde auia sido muerto: para q̄ con esta paliaciō y cubierta haziendo yr al cōde a Nauarra, le prendiesse el Rey Don Garci Sanchez, para le matar, y assi dize esta historia, que la Reyna preuino cō carta secreta al Rey su herma-
no. El cōde y los Castellanos estimádo el casamiéto de la infanta de Nauarra, con cuyo matrimonio esperauá auer paz cō los Nauarros, refiere se alli, que escriuió el conde al Rey Don Garci Sáchez para q̄ assignasse lugar, tiépo, y forma de las vistas de ambos Principes para cōcertar el matrimonio. Dize mas esta obra, q̄ auiedo se cōcertado de ver se en Cirueña con acompañamiéto de cada cinco de caual-
lo, vino el Rey Dō Garci Sanchez con treynta y cinco de cauallo, y que el conde con el recelo de su daño, se encerró con los suyos en vna hermita, la qual siédo cōbatida, le fue forçado rendir se al Rey a prision, con condiciō de no le hazer matar, y q̄ assi fue lleuado a vn castillo, llamado Castro Viejo, donde escriuē, q̄ padeciō estrecha prision. En esta fazon pasando por Nauarra vn cōde Ytaliano de na-
cion Lōbardo que auia venido a España a la peregrinaciō de Sātiago, refiere mas, auer visitado al conde Dō Ferná Gonçalez, cuya vista por su gráde fama auia deseado, y que despedido d'el, habló despues a la infanta Doña Sancha, dama muy hermosa, y que de tal manera inclinó a su coraçon al amor y libertad d'el conde, que sin auçtoridad d'el Rey dandose el cōde y la infanta palabra y fe de matrimo-
nio, le sacó vna noche de la fortaleza, y que caminádo para Castilla, toparō con el exercito Castellano, q̄ por le librar caminaua a Nauarra puesto en vn carro vn simulacro y estatua d'el cōde, a quien en su nōbre hizieron homenaje de no le desamparar ni boluer ninguno a Castilla sin el cōde su señor, so pena de ser traidores, y que assi los Castellanos muy alegres con tan inpensado suceso, boluieron a
sus tierras con el cōde y condesa Doña Sancha sus señores. En la narracion d'estos sucesos, trata aquella obra algunas cosas tã sospechosas de la credulidad y auçtoridad de las historias, quãto me parecen indignas de repetir se, y que en todo lo de mas a estos hechos tocates, pone la mesma suspiciō, y assi los refiere a cuenta suya.

ESCRIBE se mas, que el Rey Don Garci Sanchez juntando su exercito, para
hazer guerra al conde Don Fernan Gonçalez, se encontraro ambos Principes en los confines de sus estados, y que venidos a batalla, no solo fue vécido el Rey, mas tambien preso, siendo derribado d'el cauallo de vn encuentro d'el conde, y que lleuado a Burgos, estuuó en prision en treze meses, hasta que a instácia de la condesa Doña Sancha le soltó el cōde, a suplicaciō de sus subditos, y que con mucho
acompañamiéto que le dió, vino el Rey a Estella, pero como en este siglo no estaua fundada la ciudad de Estella, hasta el tiépo q̄ nuestra chronica señalará en su deuído lugar, cessa la venida suya a Estella. Segú la narraciō d'esta obra, no pararon aqui las differéncias d'el Rey Don Garci Sáchez, y d'el conde Don Ferná Gonçalez: porque en tãto que el conde Don Fernan Gonçalez fue a Leon, dize que el
Rey Don Garci Sanchez entró por Montes de Oca y Bureua en las tierras de Castilla hasta las puertas de la ciudad de Burgos, haziendo grandes robos y males, y q̄ pensó traer a Nauarra la condesa Doña Sancha, mas ella no lo queriendo, boluió el Rey con gráde presa a Nauarra, despues de auer corrido a Castilla, por dōde quiso, y q̄ el cōde Dō Ferná Gonçalez buuelto a Castilla, como el Rey Dō Garci
Sáchez no le quisiessse hazer emiēda y restituciō de los daños passados, entró con exercito en tierras d'el Rey Don Garci Sanchez, y que cerca de Ebro en las llanas de Valpierre, que son no lexos de Nagera, junto a Briones vuiéron vna batalla muy
rezia,

reza, por estar el Rey Don Garci Sanchez con grande poder, y tener gente esforcada, pero que el cōde vuo la victoria, y tomó satisfaciō. Todas estas cosas aquella historia atribuye al Rey Don Garcia el Tembloso, llamando le otras vezes Don Garcia Abarca, pero como sus copiladores no tuuieron noticia verdadera d'estos primeros Reyes de Nauarra, y de su linea y sucesiō, ricibē el daño por la equiuocacion d'el nombre de Garcia, no auiendo tenido luz d'este Rey Don Garci Sanchez, computando en el sobre nombre de Tembloso, al reuifnieto por hijo.

CAPITVLO XIII.

De otros instrumentos manifestantes el reyno d'el Rey Don Garci Sanchez, y Don Galindo Obispo de Pamplona, y hijos d'el Rey, y muerte suya.

10



ORNANDO a los instrumentos y priuilegios d'el Rey Don Garci Sanchez, que son el documento y verdadera luz de las antigüedades, parece por el libro d'el Bezerro de la casa de S. Millia, que en la Era de

15 que es a quatorze dias d'el mes de Hebrero d'el año d'el nascimiēto de nueueciētos y treynta y quatro, el Rey Don Garcia Sanchez cōfirmó en sus reynos el voto de la ofrenda d'el bienauenturado S. Millian, por la grande deuocion que a este glorioso sancto tenia. Esto parece, que hizo a exēplo d'el conde Don Fernā Gonzalez, que auia dado a esta sancta casa aquel priuilegio de voto y ofrenda, de que
20 en su chronica se haze mencion. Confirmarō esto la Reyna Doña Theresa, muger d'el Rey Don Garci Sanchez, y el infante Don Sancho hijo d'el Rey, y Arderico, Thudemiro, y Biuas Obispos, y otros caualleros.

PARECE por escrituras antiguas d'el archiuo de la madre yglesia de Páplona, que passados estos tiēpos vino a ser Obispo de Páplona vn prelado, llamado Don
25 Galindo, el qual por la grande deuociō que tenia a la casa de S. Saluador de Leyre, donde estaua su episcopal silla, le donó todos los fructos decimales d'el arciprestazgo d'el val de Onfella, por carta de donacion que d'ello hizo en diez y seys de las Calendas de Março, de la Era de nueueciētos y setenta y seys, que es a quatorze dias d'el mes de Hebrero, d'el año d'el nascimiēto de nueueciētos y treynta
30 y ocho. Este Obispo Don Galindo es vnico d'este nōbre entre los Obispos de Páplona, y quinto en el numero de los Obispos, de quienes nuestra chronica hablará, y al tiempo que esta donacion hizo a S. Saluador de Leyre, era abad de aquella casa vn religioso, llamado Rodrigo, segun parece por antiguas escrituras.

EL infante Don Sācho ser hijo d'el Rey Don Garci Sanchez, se cōprueua por
35 otra escritura de donacion, que el Rey Don Garci Sanchez y la Reyna Doña Theresa su muger hizieron d'el Villar de la Torre cerca de Nagera con todos sus terminos y jurisdiciō a la mesma casa y a su abad Gomefano, en la Era de nueueciētos y ochenta y vno, que es año d'el nascimiēto de nueueciētos y quarenta y tres.
40 Otorgaron el Rey y Reyna esta donaciō, hallándose presentes en el mesmo monesterio deláte de la sepultura d'el glorioso S. Millian, siēdo confirmador el infante Don Sancho hijo d'el mesmo Rey Don Sancho. El qual y la Reyna Doña Theresa su muger tuuieron sin el infante Don Sancho, otro hijo, llamado el infante Don Ramiro, de quē en la vida d'el Rey su hermano se hablará diuersas vezes, y tuuieron tres hijas. La primera llamada la infanta Doña Vrraca, y la segunda la
45 infanta Doña Ermesilda, o Ermegilda, y la tercera la infanta Doña Ximena. Si tuuieron mas hijos, no se puede entender por las antiguas escrituras d'estos tiempos, pero estos cinco manifestase por los instrumētos que notaremos en la historia d'el hijo, y en las cosas d'estos tiempos andar tras lo que escriuen los auctores,

944 es no hazer nada, Por vn instrumento de donaciones de doze de las Calendas de Março de la Era de nuevecientos y ochenta y dos, que es a diez y ocho de Hebrero d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y quarenta y quatro, que el Rey Don Garci Sanchez, y Don Galindo Obispo de Pamplona dieron al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, se vee, como el vno reynaua, y el otro presidia en su filla, cuya copia es esta.

IN nomine sancte & inseparabilis Trinitatis. Ego Garsea Rex, filius Sancti Regis, & Tutae Reginae, cum Galindo Episcopo, domino & magistro meo veni ad Legerense caenobium, commendare me Domino nostro, & Saluatori mundi, & sanctarum martyrum precibus, atque orationibus fratrum ibi in confessione Christi nominis deservientium, & societatem in vigilijs & ieiunijs, eleemosynis, & operibus bonis, quae illic, Deo annuente, fiunt, accipere, ut parentes mei & antecessores fecerunt, & confirmo chartam donationis, quam Dominus Galindus Episcopus mecum fecit pro anima sua, & dat sancto Saluatori, & sanctis martyribus Numiloni & Alodia suam partem decimarum omnium fructuum, quos colligit in istis villis subscriptis, id est, Saufe, Uncastillo, Losia, Bel, Lucentes, Sistricus, Orrio, Elis, Tolosana, Castello, Manco, Agucero, Murillo, Serra Castellorum suo dominatu, Longuares, Lupera, Castellon, Miana, Sibrana, Petella, Polonagen. & Asin. Tradimus huic donationi, omnia loca quaecunque post hac, Deo adiuuante, de barbaris gentibus poterimus acquirere. Ego Garsea Rex, & Dominus Galindus Episcopus, scribimus & confirmamus hanc chartam duodecimo Calendis Martij, Era nonagesima octuagesima secunda, & commendamus eam Roderico abbati & monachis eius. Et quicumque hanc donationem tentauerit violare, sanctum Saluatorem cum sanctis martyribus habeat iratum, & condemnatorem animae suae in vita & in morte, & cum diabolo & satellitibus eius maneat in Inferno sine fine. Amen. Facta charta in praesentia seniorum Acenaris Fortunionis, & fratris sui Acenaris, & Fortunij Semenonis, & Blasco Semenonis, et multorum aliorum bonorum hominum.

COLIGE se d'este instrumento, como el Rey Don Garci Sanchez era hijo d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Toda su muger, y conofce la grande religion y liberalidad d'el Rey Don Garci Sanchez: pues en esta escritura mandaua a este monesterio todos los lugares que dende en adelante tomasse de poder de infieles, y vee se como en este tiempo era abad d'esta Real casa de Leyre Rodrigo. La grande caridad y zelo de Catholico Principe, que este Rey tenia a las casas de religion, se va bien comprobando, por tantas donaciones que hazia a la casa de Sant Millian de la Cogolla, que en esto tiempo era grandemente frequetada de diuersas naciones, que a su peregrinacion acudian, implorando la interuencion d'este glorioso confessor suyo en el acatamiento diuino. Assi el Rey Don Garci Sanchez continuando sus sanctas y pias obras, en vno cō la Reyna Doña Theresa su muger otorgo otras donaciones y cōfirmaciones a este monesterio, en diez de las Calēdas de Iunio, de la Era de nuevecientos y ochenta y cinco, que es a veynte y tres d'el mes de Mayo d'el año de nascimiento de nuevecientos y quarēta y seys, siēdo cōfirmador el infante Don Sancho su hijo. No pararon en esto las grādes donaciones y bienes q̄ el Rey Dō Garci Sánchez hizo a esta santa casa, en vno cō la Reyna Doña Theresa su muger, por que siēdo los confirmadores el infante Don Sancho su hijo, y Don Benito Obispo, y el abad Blasco, y Fortun Galindez, y todos los de la casa Real suya, hizo donacion de las primicias de la yglesia de Sanct Miguel de Badaran, por instrumento hecho en la Era de nuevecientos y ochēta y cinco, q̄ es año d'el nascimiento de nuevecientos y quarēta y siete. Hasta este año bien manifestado y cōprobado queda el reyno d'el Rey Don Garci

Garci Sánchez, y también como su madre se dezia la Reyna Doña Toda, y su muger la Reyna Doña Theresa, y su hijo mayor se llamaua el infante Don Sâcho, el qual le fue suçessor en el reyno, y mostrado heimos, auer hasta este año reynado clara y conocidamente en veynte y siete años euidentes, y que los terminos de su reyno estauan mas espaciosos, de lo que hasta agora se tenia entendido: pues se vee reynar en Pamplona, que es lo que agora dezimos, reyno de Nauarra, y en Nagera, que es por lo menos toda Rioja, y tambien en Taraçona, y Agreda.

EN que año vuisse suçedido la muerte d'el Rey Don Garci Sanchez, no se podria verificar, por que si los auctores passaron en estas antigüedades de Nauarra con mucha negligencia y descuydo, tampoco se ha podido hallar relacion cierta, o memoria alguna que d'esta duda nos sacasse: pero tratando d'esta mesma dificultad con personas curiosas, he sido certificado de hombre fide digno, auer visto y leydo instrumento suyo fecha en la Era de nuevecientos y nouenta y quatro, que es año d'el nascimiento de nuevecientos y cinquenta y seys. De in- 956
 15 nera que hasta este año queda asy verificado su reyno. Pues teniendo atencion a esto, y a algunas datas de priuilegios dados por su hijo el Rey Don Sancho, lo que se puede entender, es auer suçedido la muerte d'el Rey Don Garci Sanchez, en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de nuevecientos y sesenta nueue, y 969
 20 segun esto resultaria su reyno de quarenta y nueue años, poco mas o menos, conforme al año que por primero de su reyno ha señalado nuestra chronica. Su sepultura no se sabe donde vuisse sido, aunque yo mouido por las razones d'el priuilegio de su visnieto el Rey Don Sancho el Mayor, de que en la fin de la historia d'el Rey Don Yñigo Arista queda hecha mención, no dexo, de tener por mas cierto, que este Principe y otros Reyes de Nauarra fuerō enterrados en el monesterio
 25 Real de Sanct Saluador de Leyre, que en estos tiempos era casa de mas auctoridad que Sanct Iuan de la Peña, por estar alli la silla episcopal de Pamplona, quanto mas que en ninguna de las inscripciones de las sepulturas de la casa de S. Iuan de la Peña se halla dezir, que tal Rey esté alli enterrado.

CAPITULO XV.

DE DON SANCHO VNDECIMO REY DE NAVARRA, DE

quien hasta agora ningun auctor ha hecho mencion, y comprobacion de su reyno por diuersas escrituras suyas.

30 **D**ON Sancho, tercero d'este nombre, suçedió al Rey Don Garci Sanchez su padre en el dicho año d'el nascimiento de nuevecientos y sesenta y nueue. Auer comenzado este Rey Don Sancho a reynar en este año, se prueua por vna escritura suya, que en vno con la Reyna Doña Varraca su muger dió al monesterio de Sanct Andres de Cirueña, de la orden de Sanct Benito, cerca de Nagera, que comienza d'este tenor. *Ego humilis, et seruus seruatorum Dei vltimus, et tamen gratia Dei Sancius Rex, etc.* Este instru- 40
 40 mento habla con Sancho abad d'este casa, y con los religiosos de su conuento, y dize en la data ser fecha en la fiesta de Sanct Andres de la Era de mil y diez, que es a treynta dias d'el mes de Nouiembre d'el año de la natiuidad de nuevecientos y setenta y dos, en el año tercero de su reyno, reynando en Pamplona y Nagera. Pues siendo hecho este instrumento en el año tercero d'el reyno d'este Rey Don Sancho, quien d'este año de nascimiento quitare tres años, verná a conocer como el Rey Don Sancho comenzó a reynar en el dicho año de sesenta y nueue, que por primero de su reyno se ha señalado, tomando por fundamento a
 FF iij este

Esto fue en
la Era de
1007

este priuilegio. Al qual confirma la Reyna Doña Vrraca su muger, y el infante Don Garcia su hijo y suceſſor en los estados, y el infante Don Ramiro hermano d'el Rey, q̄ dize esta eſcritura reynar en Vicaria debaxo d'el meſmo Rey Dō Sancho. Que tierra, o prouincia, o pueblo ſea Vicaria donde el infante Don Ramiro reynaua, no cōſta, por esta eſcritura: pero por otras ſe entiende, que Vicaria con ſu diſtrito eran treze pueblos, como ſe manieſta por el teſtamēto de la Reyna Doña Eſtephania, muger d'el Rey Don Garci Sanchez, fundador d'el moneſterio de Nagera, que al Rey Don Sancho Garcia ſu hijo manda el caſtillo de Vicaria con treze villas, que ſon la meſma Vicaria, y Hartabelda, Athazel, Caſtillon, S. Olalla, Eſcluniana, Lizuelos, Sorbetelo, Sorizano, Natla, Fruuequela, Viriza, y Luezas. Por afinidad y ſimilitud d'el nombre querer entēder que fueſſe Vizcaya, es coſa fuera de propoſito por diuerſas cauſas, q̄ no ay para que referir. Estas tierras el infante Don Ramiro deuia tener a esta ſazō en via de gouernaciō, por q̄ deſpues en otros priuilegios, que yremos citādo, no ſe dize reynar, ni como aqui es llamado Rey, Dize mas este inſtrumēto, que en el tiēpo de la fecha ſuya reynaua en Leō el Rey Dō Ramiro ſiēdo moço, que fue el tercero d'este nōbre, cuyo reyno concuerda bien con esta data, teniendo atencion a los años, en que anda errada la cuenta comū de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon. Refiere mas este priuilegio, que en este tiempo era conde de Caſtilla, el conde Don Garci Fernādez, cuyo ſeñorio coincide muy biē cō la data ſuya, y todo eſto haze mas fide digna a esta eſcritura.

BEUTER en el capitulo ſeptimo d'el libro ſegundo recita la copia de vn inſtrumēto, que fray Gauberto Fabricio pone en la hiſtoria de Aragō, que el Rey Don Sancho y la Reyna Doña Vrraca ſu muger dizen, auer dado al moneſterio de S. Pedro de Tauerna, mandādo, que ninguno hizieſſe contrariedad a esta caſa, y a ſu abad, Ponçe en ſus decanias de Nazareto, y Balueder, llamada Nauuarri, y Organes, y Seſonſi, ni a las de mas coſas a eſtas tierras perteneciētes. Dos razones ponē en mi mucha ſoſpecha de no ſer autētico este priuilegio. La primera, eſtār en Romāçe, y aun no d'el q̄ en este ſiglo ſe hablaua, vſandose en eſtos tiēpos ordenarſe todas las eſcrituras publicas en lengua Latina, ſegun queda biē viſto, y adelāte ſe harā lo meſmo. La ſegūda, la data ſuya, de ſer anterior cō cinco años, al año q̄ de principio de reyno d'el Rey Dō Sācho queda prouado, aunque ſi la primera razō ceſaſſe, podriaſe a la ſegunda ſatisfazer, deziēdo auer daño en la fecha: porq̄ como ellos la ſeñalā de las Calēdas de Enero de la Era de mil y dos, que es a primero d'el meſmo mes d'el año d'el naſcimiēto de nueuecientos y ſetenta y quatro, podria ſe preſumir auer diez años de yerro, por auer de ſeñalar Era de mil, y doze, q̄ ſeria d'el año d'el naſcimiēto de nueueciētos y ſetēta y quatro, y entōces viniera ſu data a los años d'el reyno d'el Rey Dō Sācho, y de la Reyna Doña Vrraca, cōtenida en la eſcritura. La qual, quādo por autentica ſe recibieſſe, ha ſe de entēder muy diferente de lo q̄ Gauberto y Beuter quiſierō interpretar: por q̄ ellos, como auētores q̄ eſcriuierō el origē, y principio de los Reyes de Nauarra, ſin la diligencia que fuera razon, no mirādo, ni trabajādo en hazer la deuida cata y eſcutrinio de los antiguos inſtrumētos, dados por eſtos Reyes, creyerō, que este priuilegio fue dado y concedido por el Rey Don Sancho el Mayor, recibiendo daño por la equiuocacion d'el nombre de Sancho, y mediante esta eſcritura pugnan de hazer hijo de legitimo matrimonio a Don Ramiro primer Rey de Aragon, como ſi d'ello reſultarſe mucha gloria a los reynos de Aragon. Si eſtos auētores reparan en eſto, no ſiendo coſa de tāto peſo, quāto ellos la quieren hazer, que remedio hallarā para aquel excelentiſſimo y bienauenturado Principe Don Fernādo Rey de Aragon, primero

primero d'este nōbre, que fue nieto por linea masculina de Don Henrique Rey de Castilla segundo d'este nombre, hijo bastardo de Don Alonso Rey de Castilla vltimo d'este nombre. Assi que no ay para que en esto se fatiguen, y quando esta escritura sea verdadera, no es concedida por el Rey Dō Sancho el Mayor, sino por este Rey Don Sancho, que fue aguelo suyo, como nuestra chronica lo yra mostrando, con quāta claridad se puede desleer, para obuiar este daño por ellos recibido. En este mesmo instrumento el Rey Don Sancho haze mencion de la Reyna Doña Vrraca su muger, y de sus hijos los infantes Dō Garcia, Don Gonçalo, y Don Ramiro, y a Don Garcia, que fue el primogenito y sucessor en el reyno, llaman estos auctores Garcianes de Garseanus, que assi se escriue en Latin, no le dando ellos en el Romance su verdadero nōbre de Garcia, y vinieron a presumir, que Garseanus y Garcia eran diferentes nombres propios. Es bien verdad, que de las escrituras d'estos tiempos, de las que adelante tocaremos se manifiesta tambien que el infante Don Ramiro, en vida d'el Rey Don Sancho su padre tuuo titulo de Rey, aunque no se especifica adonde reynó, como presto lo mostraremos: y tambien se halla, que tuuo dos hijos, llamados el vno Don Sācho d'el nombre d'el Rey su aguelo, y el otro Don Garcia, d'el nombre d'el infante Don Garcia tio d'ellos: pero estos no tuuieron titulo de Rey, sino que por los instrumentos, que adelante vernemos a citar, se vee, que el infante Don Gonçalo su hermano vino a tener el titulo de Rey, el qual y la Reyna Vrraca su madre es visto intitular se reynar en Aragon, en vida d'este infante Don Garcia, quādo el vino a reynar. D'esto se puede tomar presuncion, que el titulo de Rey que tuuo el infante Don Ramiro, seria de Aragon, saluo que lo fue en via de gouernacion y no en derecho de propiedad, pues teniendo a los dichos dos hijos Don Sancho, y Don Garcia, no le fueron sucessores, sino que despues su hermano al infante Don Gonçalo es intitulado reynar con la Reyna Doña Vrraca su madre. De la qual se puede entender, auer sido suyo en propiedad el estado, que en esta sazón se llamaua Aragon, pues es intitulada reynar en Aragon. No he hallado el nombre de la muger d'el infante Don Ramiro, sino los de los hijos, y defengañanse los auctores y lectores, que entender han querido, que este infante fue el Rey Don Ramiro, que por primer Rey de Aragon es contado: por que aquel Don Ramiro fue hijo d'el Rey Dō Sancho el Mayor, y Don Sancho el Mayor fue sobrino d'este infante Don Ramiro, hijo d'el infante Don Garcia su hermano mayor, primogenito d'el reyno. Todos estos puntos podran yr notado claramente, los que esta nuestra chronica fueren leyendo con la deuida atencion, y quedarán satisfechos y defengañados de las antigüedades d'estos rieiños, que hasta agora confusamente han estado escritas y recibidas: y este infante Don Ramiro, hijo d'este Rey Don Sancho, vino a morir en vida de su padre, como luego lo notaremos.

POR otro instrumento d'el monesterio de Sanct Millian, de dos de los Idus de Deziembre de la Era de mil y ciento y ocho, que es a doze d'el mesmo mes d'el Deziembre d'el año d'el nascimiēto de mil y setenta se verifica, como en este tiempo reynaua el Rey Don Sancho, deziendo estas palabras en lengua Latina en su principio. De baxo d'el nombre de la sancta y indiuidua Trinidad, yo el humilde y el vltimo de los siervos de Dios, pero por la gracia de Dios Don Sancho Rey, juntamente con mi hermano Don Ramiro, y Doña Vrraca Reyna, como nuestros padres concedemos, y damos de todo coraçon, y de toda voluntad, y de toda afficion y desseo a la casa de Sanct Millian presbitero y confessor de Christo, y a ti padre espirital Lupercio abad, y a todos los de mas hermanos presentes y

por venir, q̄ cōtigo traen el jugo de Christo debaxo de la regla d'el bienauéturado Sanct Benito, &c. Otorgó el Rey Don Sancho este instrumēto en Santa Olla de Arezo, siendo confirmadores en vno con la Reyna Doña Vrraca su muger, y el infante Don Ramiro hermano ya nōbrado d'el Rey, y la infanta Doña Vrraca hermana d'el Rey, y el infante Dō Garcia hijo d'el Rey, y Don Blas, Don Benito, y Don Oriolo Obispos, y Maurello, y Ionti abades, y Basal presbitero, y Don Fortun Galindo duque, y Ximeno Sanchez, y Fortuno Garcia, y Don Belasco juez en Nagera, y otros muchos testigos que fueron presentes. Differente exordio de carta y priuilegio Real es este, y lo son, los que nuestra chronica va mostrando, de los que vsan los Reyes y Principes de nuestro siglo. 10

El reyno d'el Rey Don Sancho se cōprueua por otro instrumēto de la mesma casa de S. Millian, de vn dia antes de los Idus de Deziembre de la Era de nuevecientos y nueue, que es a doze d'el mesmo mes de Deziembre, d'el año de nuevecientos y setenta y vno, donde el Rey Don Sācho por el remedio de su anima, haziendo donacion de Villar de Monte al señor Sant Millian, y al abad Blasco, y a sus religiosos, dize, ser hecha aquella carta, reynando el Rey Don Sancho en Pamplona, y en Nagera, y en Alaua, siendo los confirmadores Don Ramiro hermano d'el Rey, y las infantas Doña Ermesilda, y Doña Ximena, hermanas d'el Rey, y Don Nuño, Don Blas, y Don Fortuno Obispos, y otros muchos cōfirmadores. D'estos instrumentos se manifiestan estos hijos y hijas, que el Rey Don Garci Sanchez tuuo, como en su historia lo mostramos: y lo mesmo se haze d'otras diuersas escrituras, dadas por este Rey Don Sancho Garcia. El qual es visto reynar en el año siguiente, porque en otra escritura de confirmacion, que hizo al mesmo monesterio de la Cogolla en dos de los Idus de Iulio, de la Era de mil y diez, q̄ es a quatorze dias d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y setenta y dos, en manos y reitud d'el abad Luperco, dize estas razones en la subscripcion en lengua Latina. Assi que yo Don Sancho Principe, que esta carta de priuilegio mande hazer, tornando me la a leer, la oy, y con mi mano el signo de credulidad heche, y la mādē entregar a los testigos, para la roborar. La inclita Reyna Doña Vrraca confirma: Don Ramiro hermano d'el Rey confirma, Doña Vrraca hermana d'el Rey confirma: Don Garcia hijo d'el mesmo Rey confirma: Don Blas Obispo confirma: Don Benito Obispo confirma: Don Oriolo Obispo confirma. Sin estos infantes de Nauarra, y sin los prelados, confirman este priuilegio algunos abades y otras personas seglares de cuenta: y los signos que los Reyes hechauan en estos tiempos, y muchos años despues, en las cartas Reales que dauan, eran vnas cruces pequeñas quadradas, de la proporcion de la letra, que contenian las mesmas escrituras. Este Rey para lo que toca a la sucecion de los condes de Aragon, se puede contar por onzeno conde. 30

CAPITULO XVI.

De Don Blas, y Don Sisibuto Obispos de Pamplona, y otros puntos tocantes a la historia d'el Rey Don Sancho. 40



N este tiempo, muerto ya Don Galindo Obispo de Pamplona, halla se en las escrituras de los archiuos de la madre yglesia de Pamplona, hecha mencion d'el Obispo suceſor fuyo, llamado Don Blas, que es el nombrado por confirmador en los precedentes instrumentos: cuyo pontificado se reconoce desde el año pasado de setēta, y pontificaua en el año de nuevecientos y setēta y cinco, no solo por instrumētos d'este archiuo, mas tãbien por los d'otros. Fue esto prelado primero d'este nōbre entre los Obispos de Pamplona, 54

plona, y en el numero que d'ellos va haziendo nuestra chronica, es el sexto prelado de su yglesia, cuyos Obispos en las escrituras d'estos tiempos se llaman de ordinario, Obispos de Yruña, por lo qual en diuersas partes tengo auisado, que Yruña y Pamplona son vna mesma ciudad. En estas escrituras antiguas d'el
 5 mesino archiuo se verifica, que despues d'el Obispo Don Blas, cuyo pontificado llegó poco mas o menos hasta la Era de mil y diez y ocho, que fue año d'el nascimiento de nuevecientos y ochenta, sucedió en el obispado Don Sisebuto vni- 980
 co d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el septimo prelado, de cuya dignidad se halla hecha mencion en escritura de data
 10 de la Era de mil y diez y nueue, que fue año d'el nascimiento de nuevecientos y ochenta y vno. En el qual en diez y nueue de Agosto se manifesta la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Vrraca su muger, y el pontificado d'el 981
 Obispo Don Sisebuto por vn priuilegio de donacion que en quatorze de las Calendas de Septiembre de la dicha Era de mil y diez y nueue, que es el dicho dia y
 15 año d'el nascimiento, dieron el Rey, y la Reyna al monesterio de Sant Saluador de Leyre, cuyo tenor es el que se sigue.

IN nomine Sanctæ & perpetuæ manentis Trinitatis, Pater, & Filius, & Spiritus sanctus, quæ est Trinitas inseparabilis, simplexque Deitas. Hac est charta donationis vel confirmationis, quam iussimus fieri, ego Santius Garseanus Rex, vnâ cum coniuge mea Urraca Regina, vobis Eximino abbati, vel omni collegio monachorum conuersantes in monasterio Leyerensi sub aula Sancti Saluatoris, qui est Christus Filius Dei vi-
 20 ui, vbi quiescunt corpora sanctarum ac beatissimarum virginum & martyrum Nulilonis atque Alodia, nec non & omnes reliquie beatissimorum Apostolorum atque martyrum, quæ ibidem reconditæ sunt per misericordiam Domini nostri Iesu Christi. Amen.
 25 Ideoque nos supra nominati, ego Santius Garseanus Rex, atque Regina Urraca, propter dilectionem filij nostri charissimi, Domini Ranimiri Regis, qui post huius vite certamē migravit ab hoc sæculo, & in hoc monasterio cum Dei auxilio sepultus est, vt illum in memoriam habeatis in sacris votis, quæ in altaribus iugiter offertis, & in psalmis vel clamoribus, quos sæpe vnanimiter meditatis, & vt per intercessionem sanctarum
 30 virginum, quarum corpora in hac domo requiescunt, mereat gratiam Domini nostri Iesu Christi inuenire, & cum sanctis & electis regnum possidere, iussimus vobis tradere omnes possessiones, quas ille dignoscebatur habere in villa Aparadosi, in palatijs, cum omni edificio suo, vel vasis suis, seu vineis & hortis, atque insuper & omnes qui habitant in hac villa sint vniuersi sub vestro dominatu. Nullus sit ibi qui se
 35 excuset, nec vobis contradicat, sed a iure nostro sint omnia ablata, & in vestro dominio confirmata. Hoc autem iussimus fieri, commendantes commemorationem eius in vestris deprecationibus, & vt nos de fructu bonorum operum mereamur in futuro, obtinere regnum sempiternum. Et si quis autem, quod absit, ex propinquis, vel heredibus, aut quilibet vobis inquietauerit, & hanc chartam traditionis nostræ disrumpere
 40 tentauerit, aut contradicere, sit a Deo reprobus, vel maledictus, & anathematizatus & ab Ecclesia Catholica segregatus, & cū Iuda traditore in gehenna sociatus. Facta est hæc traditio de villa supranominata decimo quarto Calendis Septembris Era millesima decima nona. Nos quoque supranominati, ego Santius Garseanus Rex, & Urraca Regina hanc chartam traditionis vel confirmationis fieri iussimus, & relegendē audiuius, & no-
 45 stra propria signa imposuimus, & liberis nostris, vel cōfirmatoribus, siue testibus ad cōfirmandā tradimus. Vnde precamur vobis ministris S. Saluatoris presentibus, et subsequēti-
 bus, qui in ipsum monasteriū Leyerēse libamina obtuleritis, & qui psalmis vel clamoribus meditabitis, nos supradictos Santium Regem, & Urracam Reginam Christo commendare

non desistat sancta charitas vestra, qualiter adiuti vestris suffragijs, valeamus penas euadere, & vobiscum, & cum omnibus electis Dei in caelestia regna sedes lucifluas possidere, vbi letemini cum Christo, & cum omnibus amicis eius in seculis sempiternis absque fine. Amen. Signum Regis. †††. Signum Regine. †††.

ESTAN por confirmadores Don Sisebuto en la potencia de Christo Obispo, y Don Acto en la bendicion de Christo Obispo, y Don Vicente en el auxilio de Christo Obispo, y el infante Don Gonçalo y otras personas de mucha cuenta. Parece por esta escritura de donacion y confirmacion, que de la villa de Arpadós, que solia ser d'el Rey Don Ramiro, hijo de estos Reyes, hazen a la casa de Sanct Saluador, como Don Ramiro era muerto, y que estaua enterrado en Sanct Saluador: y porque la muerte suya parece por otros instrumentos, diremos en el siguiente capitulo lo que en razon d'ello sentimos. Manifiestase por esta escritura, como el Obispo Don Sisebuto presidia en su silla, y que en esta sazón era abad de Leyre Don Ximeno, el qual vino a sucederle en el obispado, segun lo notaremos en su lugar.

CAPITULO XVII.

Donde se nota la fundación d'el nueuo monesterio de Sanct Millian, con otras cosas tocantes a la comprobacion de la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, y muerte suya.

984 EN EL año sobre dicho de ochenta y vno, quieren algunas chronicas que el Rey Don Sancho embió a Don Bermudo Rey de Leon, segundo d'este nombre, sus gentes para hazer guerra a los Moros, que en los años passados auian hecho grauissimos daños en tierras de Christianos, especialmente d'el reyno de Leon, segun queda escrito en la historia d'este Rey Don Bermudo, a donde me refiero. Mucho tiempo despues d'este, se manifiesta reynar en Nauarra el Rey Don Sancho por otro priuilegio de confirmacion, que de todas las villas dieron al monesterio de Sant Millian el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Vrraca, en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion de la yglesia de Sanct Millian de arriba, que es año d'el nascimiento de nuevecientos y ochenta y quatro. Por las razones de la data d'esta escritura, que dize: *facta charta confirmationis in Era millesima vigesima secunda, in die dedicationis Ecclesie superioris Sancti Emiliani*, consta, como en este tiempo estaua ya fundado el monesterio de Sanct Millian, que llaman de Iuso, cuya fundacion d'esto se conofce no auer sido el Rey Don Garcia el sexto d'este nombre, fundador d'el monesterio de Nagera, como algunos religiosos de la mesma orden y otros curiosos lo platican, recibiendo en ello engaño, aunque no se puede negar que el Rey Don Garcia no fuesse bié hechor d'este casa, como parece por sus propias escrituras, dadas a este monesterio, de las quales algunas citaremos en su historia. Confirman este instrumento Don Oriolo, Don Benito, y Don Iulian Obispos. Tratando d'esta traslacion, y nueuo monesterio, refieren, que el Rey Don Garcia queriendo grandemente ilustrar la casa de Nagera, que para sepultura suya escogia, hizo sacar d'el monesterio el bendito cuerpo d'el señor Sanct Millian, para le traer a Nagera, y que baxado con el al lugar, donde está el monesterio de Iuso, se hizo tan pesado y inmobile, que el Rey conofciendo que deuia ser la voluntad de Dios, que no le pasassen de alli, hizo en el mesmo sitio el monesterio nueuo de Iuso, y se trasladaron a el los monjes. Como quiera que sean grandes las marauillas, que nuestro Señor Dios obra cada dia

dia, hora, y punto, honrrando a sus sieruos, para mayor deuocion, y consuelo de los fieles Christianos, cuenta se d'esta forma esta marauilla, que dá por causa de la trallacion, y fabrica d'el nueuo conuento: pero esto no pasó en tiempo d'el dicho Rey Don Garcia. Pues esta escritura a diferencia de la casa nueua de abaxo, trata de la de arriba, llamando la superior. En este mesmo dia y año de la dedicacion de la yglesia de Sant Millian, que deuio ser fiesta de mucha solennidad, dieron el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Vrraca su muger otro priuilegio de confirmacion, que comienza asli.

SVB nomine Sancte & indiuidue Trinitatis: hec est pagina confirmationis, quam fieri iussi ego Sancius Rex, vnâ cum vxore mea Vrraca Regina, in honorem scilicet Sancti Emiliani presbyteri & confessoris Christi, confirmamus tibi abbati domino Sisebuto ceterisque seruis Dei, in atrio S. Emiliani presbyteri Domino ministrantibus, &c.

ESTE instrumento dize en la data, ser fecha en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion de la yglesia de S. Miguel, y confirmá los sobre dichos tres Obispos. Por otro priuilegio donde los mesmos tres Obispos son confirmadores, se verifica reynar en este año en Nauarra el Rey Don Sancho con la Reyna Doña Vrraca su muger: por que en el mesmo dia y año dieron estos Reyes otro instrumento a esta casa. Quatro años mas adelante pasó el reyno d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Vrraca su muger, por que otra escritura de confirmacion de las villas, que a este monesterio dieron, tiene la data de la Era de mil y veynte y seys, que es año d'el nascimiento de nuevecientos y ochenta y ocho. Hizose tambien esta escritura en Sancta Olalla de Arezo, siendo confirmadores el infante Don Ramiro hermano d'el Rey, y la Reyna Doña Vrraca su cuñada, y el infante Dō Garcia, hijo d'el Rey, y Don Belasco, y Dō Benito Obispos, y Fortun Galindez, y Ximeno Sanchez, y Dōno Basal, y Don Vela de Acayo, y Cifcla presbitero, y todos los que fueron presentes en el consejo de S. Olalla. Biē se cōprueua de estas relaciones que el reyno d'el Rey Don Sancho fue largo, como el de su padre el Rey Don Garci Sánchez, y no paró aqui, porque d'otro instrumento que Hieronimo Çurita toca en el capitulo onze d'el libro primero de la primera parte, que es confirmacion que Don Sācho Ramirez Rey de Aragon hizo, de vn instrumento que este Rey Don Sancho dió al monesterio de S. Iuan de la Peña, se comprueua que reynaua en el año de nuevecientos y ochenta y nueue, que fue Era de mil y veynte y siete. En el qual el Rey Don Sancho hizo donacion de Martes, y Bugues, y Huertolo, y d'otros lugares de aquella montaña de los Pireneos al monesterio de S. Iuan de la Peña. Es verdad, que Çurita este priuilegio de donacion quiso atribuir al Rey Don Sancho Abarca, siendo induzido por el nōbre de Sancho, pero a estas cosas de recibir vn Rey por otro, se satisface bastantemente, por lo que nuestra chronica va manifestando: y aunque el escriue en el mesmo capitulo, auer fallecido el Rey Don Sācho dador d'esta escritura de donacion en ocho de las Calendas de Enero, de la Era de mil y veynte y ocho, que es a veynte y cinco d'el mes de Deziembre, d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y nouenta: están erradas las memorias que cita, salua la reuerencia de tan diligēte auctor: por que dos años despues d'este, ay instrumento suyo muy notable, por el qual entre otros diuersos puntos se nota, como el infante Dō Garcia primogenito y credero, d'el Rey Don Sancho, estaua casado con la infanta Doña Ximena su muger en vida d'el Rey Don Sancho su padre.

LA historia ha hecho mencion de Don Sisebuto, Obispo de Pamplona, d'el qual ay escrituras en el archiuo de la yglesia mayor de Pamplona, que manifestan

991 nifiesta que pontificaua en la Era de mil y veynte nueue, que fue año d'el nasci-
 miento de nueueciētos y nouenta y vno, siēdo en este tiēpo abad de la casa real de
 Sanct Saluador de Leyre Don Ximeno, a quien las escrituras d'estos tiempos lla-
 man Eximino, que es lo mesmo que Ximeno: y no se halla hecha mencion de
 otro algun prelado que conocidamente sepamos auer sido Obispo de Pamplona
 en tiēpo d'este Rey Don Sancho, ni en el de su hijo el Rey Don Garcia. Para com-
 probacion, de que el Rey Don Sancho biuia en el año seguiēte, porné las origi-
 nales palabras de otro instrumento de Sanct Millian, que conuertidas de lengua
 Latina en Castellana son estas. Debaxo d'el nombre de la Sácta y indiuidua Tri-
 nidad. Yo de verdad Don Sancho, Rey con la clarissima compañera Doña Vrra-
 ca Reyna, y nuestrs dos hijos Dō Garcia y su muger Doña Ximena, y Don Gon-
 çalo; damos y confirmamos la villa que se dize Cardenas, que es sita entre Trero y
 S. Cecilia, con todos sus terminos pastos, lagunas, montes, fallidas, y enrradas,
 y casas, hombres, campos, y viñas, huertos, aguas, y molinos, con todas sus per-
 tenēcias y señorio de los hombres, por la anima de nuestro dulcissimo hijo el
 Rey Don Ramiro, a la casa de S. Millian presbitero y confessor de Christo, y a ti
 padre spiritual el señor Esteuan abad, y a los de mas hermanos que contigo fre-
 quenta suauemente el jugo de la confession de Christo, &c. Hecha la carta en la
 Era de mil y treynta, reynado nuestro Señor Iesu Christo, y yo Don Sancho Rey
 debaxo de su imperio en Pamplona. Yo Don Sancho Rey hize el signo † y a los
 880 testigos entregue, para corroborar. Doña Vrraca Reyna confirma, y Don Garcia
 hijo d'ellos confirma: Don Gonçalo su hermano confirma: Doña Ximena Rey-
 na confirma: Don Sancho hijo d'el conde Gongelino confirma: Don Sisebuto
 Obispo confirma: Don Acto Obispo confirma: Don Vicente Obispo confirma:
 Garcia abad de Aluaida confirma. Vicente abad y juez confirma: Rapinato abad
 Papaniense confirma. Iuan abad de Sancta Maria confirma. Domingo abad de
 Sancta Columba confirma. Vigila abad de Cirueña confirma. Belasio abad de
 Sant Esteuan confirma. Ximeno abad de Sant Iorge confirma. Despues de los in-
 fantes, Obispos, y abades, hazen la confirmacion Fortun Ximenez, y otro lla-
 mado Fortun Ximenez, y tercero Fortun Ximenez cauallerizo mayor, y Fortun
 Garcia, y Sancho Belasco, y Lope Garcia, y otros muchos. De las razones d'esta
 992 escritura, que es d'el año d'el nascimiento de nueuecientos y nouenta y dos se
 prueua tambien, que el infante Don Ramiro hijo d'el Rey Don Sancho, a quien
 fray Gauberto y Beuter quisieron hazer primer Rey de Aragon, auia fallecido en
 vida d'el Rey su padre, y assi se escluye su opinion por esta razon, y por las que
 notadas quedan. Notase tambien d'este priuilegio otro punto de considerar, que
 Doña Ximena muger d'el infante Don Garcia primogenito d'el Rey, se lla-
 maua Reyna: en vida de los Reyes sus suegros: y esto es verisimil hazer se assi
 por la honrra y auctoridad de las mugeres. Tambien se ha de auertir en esta escri-
 tura, que el infante Don Ramiro, es intitulado Rey, pues el Rey Don Sancho
 900 su padre dize hazer la donacion por la anima de su dulcissimo hijo el Rey Don
 Ramiro, de cuyos hijos Don Sancho y Don Garcia ya queda hecho mencion:
 pero no se halla auer tenido ellos titulo de Rey, sino que despues consta tener el
 titulo el infante Don Gonçalo tio d'ellos. Verificase estar deprauadas las memo-
 rias que la muerte d'el Rey Don Sancho señalan en el año pasado.

EN esta fazon, segun en la historia de los Reyes de Leon lo mostramos, im-
 peraua en Alemania Othon tercero d'este nombre, que por auer sido tan exce-
 lente Principe, fue llamado Marauilla d'el mundo: en cuyo tiempo el Papa
 Grego-

Gregorio quinto hizo el Canón de la elecion de los Emperadores, que hasta agora se vía. Tratado de algunas cosas fuyas, se escriue en el Promptuario de las medallas, auer sido casado este Emperador con Maria, hija d'el Rey de Aragon, muger destemplada, y como en esta fazon no está entendido, que en Aragon estuuiesen los negocios en meritos de contraer semejantes matrimonios, ni en las memorias d'estos tiépos se halle hecha mención de cosa tan notable, ni tampoco ningun escritor Español trate de cosa tan de notar, no dudo, que este auctor vuisse recibido engaño, en creer, que aquella Emperatriz fuese hija, de Rey de Aragón: pues en la concordacia de los tiépos tápoco cabe en diametro: y si era hija de alguno d'estos Reyes de Nauarra, no tenemos documéto para persuadir nos a la credulidad fuya. La muerte d'el Rey Don Sancho no está sabido en que año sucedió, pero bié queda manifestado auer sido largo el tiempo de su reyno, y segun se verifica de las datas de los priuilegios, que su hijo y suceſſor el Rey Don Garcia dió, y concedió, es verisimil, auer fallecido cerca d'el año d'el nascimiento de nueuecientos y nouenta y tres: y assi resultaria su reyno de veynte y quatro años, poco mas o menos, segun el año que por primero de su reyno queda señalado. Su sepultura tengo para mi auer sido en el Real monesterio de Saluador de Leyre, mouido por la razon notada en la vida d'el Rey Don Garci Sanchez su padre, quando de su sepultura se habló. En las de Sanct Iuan de la Peña tampoco se haze mencion de este Principe, mas que d'el Rey su padre.

CAPITVLO XVIII.

DE DON GARCIA EL TEMBLOSO DVODECIMO REY DE

Nauarra, : y notan se muchos puntos para comprobacion de su reyno por vn instrumento fuyo, que en lengua Latina se pone de verbo ad verbum.

DON Garcia, quinto d'este nombre, cognominado el Tembloso, sucedió al Rey Don Sancho su padre cerca d'el dicho año d'el nascimiento de nueuecientos y nouenta y tres. Los auctores, que de sus cosas tratan, dan a este Principe dos cognomentos, el vno de Sanchez, que le fue patronimico d'el Rey Don Sancho su padre, y el otro de Tembloso, por que al entrar de las batallas y tráces de armas, refieren d'el, que le estre-
mecian, y temblauan las carnes, deziendo, que despues lo hazia valerosamente y esto se conofce de ordinario en muchos animosos hombres. Entre este Rey Don Garcia el Tembloso, y el Rey Don Sancho Abarca su visaguelo, todos los auctores se han olvidado a los Reyes Don Garcia Sanchez y Don Sancho el tercero, que fueron su aguelo y padre: cuyos reynos quedan bastantemente comprobados por las antiguas escrituras fuyas, que quedan citadas para su verdadero y legitimo documento. Han andado todos los escritores muy confusos y engañados en el numero y orden d'estos Reyes de Nauarra, seguiendo a los que primero escriuieron, los que despues ordenaron sus obras, recibiendo los vnos y los otros tal daño, que a los de buen juicio y talento, que esta chronica nuestra leyeren, y tuuieren noticia, de lo que ellos escriuieron, constará claro la poca diligencia, con que de las cosas d'estos tiempos trataron en sus obras. Claramente se comprueua, que este Rey Don Garcia reynaua en Pamplona en el año d'el nascimiento de nuestro Señor, de nueuecientos y nouenta y feys, como se verifica por vn instrumento de donacion de la villa de Herrero, que hizo en la Era de mil treynta y quatro, que es el sobre dicho año d'el nascimiento, al señor Sanct Millian de la Cogolla, y al abad Ferrucio, y a los de mas

*Esto fue en
la Era de
1031*

996

74 Lib.XXII.d'el Compendio Historial d'España.

religiosos, que regularmente seruian alli a Dios, cuyas palabras para mayor credulidad y certificacion de los lectores son estas en lengua Latina no muy eloquente.

*S V B nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis . Ego quidem Garsea Rex, cum 5
coniuge mea Eximina Regina, & matre mea Vrraca Regina, damus, & confirma-
mus Deo & Sancto Aemiliano Christi Confessori, & tibi patri spirituali Ferru-
cio abbati, cæterisque fratribus ibidem Deo regulariter seruientibus, vnā vil-
lam quæ dicitur de Herrero, quæ est sita inter villam Iuniz, & villam Dolquit,
cum domibus, hominibus, agris, vineis, hortis, molendinis, & terminis, id est, 10
de Guardia de comite, per semitam ad vallem de Pozos, de sursum ad illam ar-
borem vallis de Fabrici, & per illum moralem vsque ad portellum medianum, &
vsque ad illam Elzinam, cum pascuis, exitibus, & introitibus, & cum suis per-
tinentijs, cum omni integritate libera & ingenua, absque fonsato & homicidio, vel
Saxonis ingressu, & seruiat pro animabus nostris in perpetuum Sancto Aemilia- 15
no, quatenus suis cunctis precibus & omnium Sanctorum, veniam consequi merea-
mur facinorum nostrorum, in futuro vero ingredi inter turmas iustorum, & pos-
sessores esse regni polorum. Amen. Si quis autem filiorum nostrorum, aut nepo-
tum, vel aliquis de genealogia nostra disrumpere tentauerit donationem nostram, &
substrahere eam voluerit de monasterio Sancti Aemiliani, sit a Deo maledictus, & 20
a cætu Christianorum separatus, demumque in Inferno inferiori æternas cum Sa-
bulo sustineat pœnas. Amen. Insuper ad Regalem partem exoluat decem libras
auri, & duplum ad regulam. Facta charta donationis in Era millesima triges-
ma quarta, regnante me Rege Garsea, sub imperio Dei in Pampilona, vnâ cum
coniuge mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Vrraca Regina & fra- 25
tre meo Gundisaluo in Arragone. Ego Garsea Rex, qui hanc schedulam fieri ius-
si, confirmatores & testes ad roborandum tradidi, & hoc signum † Feci. Exi-
mina Regina coniunx mea confirmat. Vrraca Regina mater mea confirmat. Gun-
disalvus frater meus confirmat. Santius filius meus confirmat. Santius filius Rani-
miri Regis confirmat. Garsea frater illius confirmat. Santius filius Congelini Co- 30
mitis confirmat. Sisebutus Episcopus confirmat. Belasius Episcopus confirmat. Gar-
sea Episcopus confirmat. Gomesanus Abbas Cironensis confirmat. Vincentius Ab-
bas & Iudex confirmat. Blasius Abbas Albaldiensis confirmat. Fortunius Ab-
bas Codensis confirmat. Blasius Abbas Sanctæ Columbæ confirmat. Santius Ab-
bas Sigioniensis confirmat. Eximinius Abbas Sancti Georgij confirmat. Senior For- 35
tunio Semenonis confirmat. Alius Fortunius Semenonis confirmat. Fortunius Garsea
confirmat. Simeon Blasij confirmat. Santius Blasij confirmat. Santius Fortunionis con-
firmat. Garsea Santij maior domus confirmat. Blasius Fortunij Arabitriclinus confirmat.
Lupus Eneci maior equorum confirmat. Omnis curia palacij Regis Garsea confirma-
tores & testes. Ego autem Sisebutus Presbyter per iussione[m] Regis Garsea hanc 40
schedulam exaravi.*

ESTAS son las originales palabras d'este priuilegio y carta de donacion, que el Rey Don Garcia dió en el dicho tiempo a la casa de Sanct Millian: y de las razones en el contenidas se manifesta, y verifica, no solo el reyno d'el Rey Don Garcia, mas otros muchos puntos notables, por que verifica se primeramente, 54
la Reyna su muger llamar se Doña Ximena, como antes queda notado: y vee se que la Reyna Doña Vrraca madre d'el Rey biuia en este tiépo: y nota se el nóbre d'el infante Don Gonçalo hermano d'el Rey: y manifesta se el nóbre d'el infante Don Sancho hijo d'el Rey, el qual le sucedió en los estados, y este infante quádo
vino

vino a reynar, fue llamado el Rey Don Sancho el Mayor, como no tardaremos en mostrarlo. Notase tambien el nombre de Don Sancho, y el de su hermano Don Garcia, sobrinos d'este Rey Don Garcia, que dize este instrumento ser hijos d'el Rey Don Ramiro, de quien en este articulo queda hablado, lo que es necesario, y haze al caso. Assi bien se nota, que en este tiempo el infante Don Gonçalo es dicho reynar en Aragon con la Reyna Doña Vrraca su madre, de donde vengo a presumir tres cosas. La primera, que este titulo Real obtuuo por fin d'el infante Don Ramiro su hermano. La segunda, que a Don Ramiro ningun hijo le fue suçessor en el titulo Real, pues en este año, que fue largos dias despues de su fallecimiento, ningun hijo suyo se llama Rey, sino el hermano. La tercera, que la Reyna Doña Vrraca deuia ser la propietaria señora de Aragón, pues se escriue reynar en Aragon con su hijo Don Gonçalo: pero hasta agora este reyno se ha de entender, gozar por via de gouernacion de tiempo limitado, o de toda la vida suya, y no en propiedad suya, y de sus suçesores.

CAPITVLO XIX.

Donde por otro instrumento se manifiesta el reyno y vida d'el Rey Don Garcia el Tembloso, con otras cosas suyas.

E O D O s estos punctos, y reyno d'el Rey Don Garcia se verifican por otro priuilegio de donacion, que en la Era seguite de mil y treynta y cinco, que fue año d'el nascimiento de nueuecientos y noventa y siete, hizo a la dicha casa de Sanct Millian, en vno con las Reynas Doña Ximena su muger, y Doña Vrraca su madre, de la agua que viene d'el valle de Aléson, para regar en cada semana en el Martes toda la noche, y en el Miercoles todo el dia las viñas y eredades, que la casa de Sanct Millian tenia en Nagera. Hazen el Rey y Reynas esta gracia y donacion por sus animas, y por las de sus padres al señor Sanct Millian, a quien llaman patron suyo, y al abad Ferrucio, padre espiritual, y a los de mas religiosos presentes, y futuros, que regularmente trayan alli el jugo de Christo: y el instrumento tiene estas razones.

S V B nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis. Ego quidem Garsea Rex cum coniuge mea Eximina Regina, & matre mea Urraca Regina, damus & confirmamus aquam illam quæ venit ex valle Alasonis, ad rigandas vineas Sancti Emilian, & hereditates, quæ sunt in Nagera, id est, tertia feria tota nocte, & quarta feria tota die. Offerimus supradictam aquam Deo & Sancto Emiliano Christi confessori, & tibi patri spirituali Ferrucio abbati, ceterisque fratribus tecum Christi iugum regulariter portantibus, succedentibusque omnibus, pro animabus nostris, & parentum nostrorum, quatenus per huius patroni nostri Emilian intercessionem, & precum vestrarum orationum consequi valeamus in presenti vita omnium facinorum nostrorum expiationem, demumque cum Christo Iesu & eius electis obtinere mereamur gaudia summæ felicitatis in seculis sempiternis. Amen. Si quis vero Regum, vel Comitum, aut Principum, vel quilibet ex genere nostro, seu quilibet subrogata persona in aliquo donationem nostram dirumpere tentauerit, aut de monasterio Sancti Emilian subtrahere voluerit, sit a cætu omnium Christianorum separatus, & a corpore Christi & eius sanguine sacro excommunicatus, & a limine Sanctæ matris Ecclesiæ alienatus, & a consortio omnium Sanctorum segregatus, demumque cum Diabolo & eius ministris, & cum Iuda Scarioth, æternas leat pœnas perpetualiter in Inferno inferiori. Amen. Insuper pro retentione petet ad partem Regalem duas libras auri cocti, & duplum ad regulam. Facta charta donationis & confirmationis in Era millesima trigesima quinta, regnante me Rege Garsea sub imperio Dei in Pampilona, una cum coniuge

mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Urraca Regina, & fratre meo Gundisaluo in Aragonie. Ego namque Garsea Rex, qui hanc schedulam fieri iussi, confirmatores & testes ad roborandum tradidi, & propria manu hoc signum ꝑ feci. Eximina Regina coniunx mea confirmat. Urraca Regina mater mea confirmat. 5 Gundisalvus frater meus confirmat. Sanctius filius meus confirmat. Sanctius filius Ranimiri Regis confirmat. Garsea frater illius confirmat. Sisebutus Episcopus confirmat. Blasius Episcopus confirmat. Garsea Episcopus confirmat. Vincentius abbas & iudex confirmat. Blasius abbas Albaldensis confirmat. Blasius abbas Sancte Columbe confirmat. Gomefanus abbas Corimensis confirmat. Senior Fortunio Se- 10 menonis confirmat. Senior Fortunio Garfia confirmat. Sanctius Blasij maior domus confirmat. Sanctius Fortunionis architriclinus confirmat. Garsea Sanctij maior equorum confirmat. Omnis curia palatii Regis Garfia confirmat. Sisebutus presbyter exarauit.

BIEN evidente manifiestan estos dos instrumentos el reyno y señorio d'el 15 Rey Don García, y la deuocion que tuuo al bienauenturado Sant Millia, y quedando por semejantes escrituras suyas manifestados los tiempos, en que reynaron el, y los Reyes sus progenitores, de quienes para aprobacion de nuestra historia queda todo lo necesario escrito, no ay que dudar en la verdadera suceßiõ d'estos Reyes de Nauarra, ser la que hemos venido señalando, comprobando lo por pro- 20 pias escrituras suyas, que son la luz verdadera de las antigüedades de los reynos de España, de las cosas que sucedieron despues que en ella entraron los Moros, como los apunçtamientos de diuersas partes d'esta chronica lo han mostrado, y harán adelante lo mesmo, Dios mediante. La Reyna Doña Ximena, mostrare- 25 mos auer biuido por lo menos treynta años despues que la muerte d'el Rey Don Garcia su marido se señalará, que es documento de auer fallecido el Rey Don Garcia en edad de juuentud, a lo qual tambien fauorecen los pocos años que de su reyno se pueden manifestar, como luego se verá.

CAPITVLO XX.

De la muger y suceßion d'el Rey Don Garci Sanchez el Tembloso, y otras 30 cosas pertenecientes a su historia, y muerte suya.



ON tener el nombre de la Reyna Doña Ximena, muger d'este Rey Don Garcia el Tembloso, manifiesto por los antiguos instrumentos, ay tan grande discrimen y controuersia entre todos los auçtores sobre ello, q' assi como algunos con mucha verdad la llama Doña Ximena, 35 assi otros recibiendo engaño, la nombran Doña Constaça, deziendo ser hija de vn conde llamado Dõ Gonçalo, que era grande señor en Asturias: y otros dizẽ, que se llamó Doña Stefania, y no faltá quienes la nõbren Doña Eluira. De manera q' d'esta forma tratan entre si tanta variedad y confusion, quãto en otras materias, y no he hallado matrimonio de ningun Rey de Nauarra, sobre que aya tanta con- 40 fusion en el nõbre de Reyna. El qual no solo cõsta por estos dos priuilegios precedentes, mas tambiẽ por otros muchos, assi de la yglesia de Pamplona, como de Sant Saluador de Leyre, llamando se Doña Ximena en todos ellos, manifestando su vida despues d'el Rey Don Garci Sanchez su marido. Entre las tres Reynas de Nauarra, q' constá de las memorias d'el monesterio viejo de Sant Millia, estár 54 en su yglesia sepultadas, la següda Reyna q' se nõbra, es la Reyna Doña Eluira: y la tercera la Reyna Doña Ximena, cuyas sepulturas, que en si demuestran muy grande antigüedad, no carecẽ de estar alli sepultados personas notables y de mucha auctoridad: y esto haze verisimil la grande deuocion q' en estos tiẽpos tenian las

las gentes al glorioso Sanct Millian, teniendo le por su patron y particular abogado todas las gentes desde Burgos, hasta el mar. Agora el sancto cuerpo está en el monesterio de abaxo, pero estas sepulturas de los cuerpos Reales permanecen en el de arriba, auiedo por vna agra descendida distancia de vn tiro de arcabuz d'el vn monesterio al otro.

EL Rey Don Garcia el Tembloso, desseando, que el infante Don Sancho, su hijo y heredero fuesse criado en todas loables y catholicas costumbres, encargó su disciplina y criança a vn notable religioso y sancto varon, llamado Don Sancho, que fue abad de Sanct Saluador de Leyre: el qual segun en la vida de su poderoso discipulo se verá, vino a ser Obispo de Pamplona, y este infante siendo hechura de tan celebre varon, fallió notable en sus hechos. Escriuen tambien d'el Rey Don Garcia, que tuuo vna hija, llamada la infanta Doña Theresa, que dicen auer sido Reyna de Leon, muger d'el Rey Don Ramiro el segundo, cosa que en via ninguna cabe en la concordancia de los tiempos. Esta infanta de Nauarra muger de Don Ramiro el segundo, Rey de Ouiedo y Leon, fue hija d'el Rey Don Sancho Abarca, como queda escrito en su historia, y aun mas copioso en la d'el mesmo Rey Don Ramiro. Si este Rey Dō Garcia el Tembloso tuuo alguna hija, que fue Reyna de Leon, no he topado con fundamento alguno, que para la determinacion suya nos pueda dar luz. Tambien algunas historias de Castilla dicen, que tuuo otra hija, llamada la infanta Doña Sancha, a lo qual se responde, lo que escrito queda en la historia de los Reyes de Leon y Ouiedo, en la vida d'el Rey Don Sancho primero d'este nōbre, cognominado el Gordo. En el numero y suceccion precedente de los condes de Aragón, fue el Rey Don Garcia el Tébloso, el duodecimo: y si a el, y a los Reyes su padre y aguelo se cuentan por condes, es porque Aragon no tuuo titulo de reyno con propietario Principe, hasta los tiempos de su nieto Don Ramiro, q̄ fue primer Rey de Aragón. Por lo qual al Rey Don Garcia Yñiguez, y a los Reyes sus hijos, y sucesores, y a este Rey Don Garcia el Tébloso, cuēto por condes de Aragón y no Reyes, y lo mesmo se hará en principio de la historia de Aragon. En el mesmo numero de los cōdes de Aragón se porná el infante Dō Sancho, quādo vinieremos a hablar de su reyno.

Los años d'el señorio d'este Rey Don Garcia el Tembloso, la historia va señalando, dando el principio, que queda visto, y aunque su muerte, cō año preciso y determinado no se pueda aueriguar, acercar nos hemos por ventura a lo cierto: pero en los Reyes sus sucesores yrá todo muy aueriguado, de todos los q̄ ha auiedo, hasta el tiēpo q̄ esta historia se escriue. Si en los otros Reyes predecesores suyos, no se ha podido hazer lo mesmo, no se marauilla ninguno, q̄ en cosas tā antiguas y con tanta confusion y daño escritas, y en historias de Principes, cuyas gentes mas necesidad tenian de lança, que de pluma, no se halle la claridad, que yo tanto como qualquiera desseaua: pero bien creo, que ya que por vettura no se aya podido puntual y precisamēte acertar en todo, que a lo menos nos auremos allegado tāto a lo cierto y verdadero, quāto en ello nosnos ayan otros antecedido.

ESCRIVEN d'el Rey Don Garcia el Tembloso, que era tan noble y liberal, que no sabia negar merced, que le pediesen, cosa que mucho ilustra, y engrandesce a los Principes, aunque es razon, que en todo sean prudentes, y no dar a vno
cient mil Ducados, y a ciento no nada, como algunos Principes suelen hazer, negocio de que los Reyes, y en especial sus ministros han de dar estrecha residēcia a Dios, con lo qual el Rey enpobrece, y el rico engrandece, y el que poco puede, perece. No escriuen cosas señaladas de guerras d'el tiempo de su reyno, que al

respecto de los años, que sus predecesores reynarõ, fue breue: porque el Rey Don Garci Sanchez siendo piadoso, benigno y iusticiero, parece, que se contentaua con conseruar lo ganado, sin procurar grandes conquistas: y en caso, que las vuisse hecho, no se halla hecha mencion de cosa notable fide digna, sino es de la batalla de Val de Iunquera, q algunos auctores señalan auer pasado en tiem-
 po d'este Rey, como se notó en la historia d'el Rey Don Garci Yñiguez su reuif-
 aguelo, y lo mesmo se hizo en la historia de los Reyes de Leon, en la vida d'el
 Rey Don Ordoño el segundo, donde algo mas copioso se trató d'esta batalla. La
 historia General escriue, auer tenido el cõde Don Fernã Gõçalez grandes guerras
 con el Rey Don Garcia el Tembloso, y prisiones de ambos Principes: pero como
 estas cosas se deuen entender con el Rey Don Garci Sanchez su aguelo, y no con
 este Rey Don Garcia el Tembloso, la chronica dexa dada cuenta, assi en la histo-
 ria de Castilla, en la vida d'el conde Don Fernan Gonçalez, como mas copioso,
 en esta, en la d'el mesmo Rey Don Garci Sanchez.

POR los instrumentos arriba citados, queda verificado el reyno d'este Rey
 Don Garcia el Tembloso, sin que ninguno por algunas razones, que legiti-
 mas, ni de fundamento alguno fuesen, pueda comprobar lo contrario: y si
 tantos instrumentos, como se han notado desde el reyno d'el Rey Don Garci San-
 chez, hasta este Rey Don Garcia su visnieto, no me mouieran á la verificacion
 d'estas cosas, no me dispusiera por otras razones, a repugnar a tan constante opi-
 nion, como todos los auctores tienen hecha, en no poner desde el Rey Don
 Garci Yñiguez, hasta el Rey Don Sancho el Mayor, mas de dos Reyes inme-
 diatos, conuiene a saber, Don Sancho Abarca, y Don Garcia el Temblo-
 so, cõ auer reynado estos quatro Principes, que nuestra historia ha manifestado,
 que es lo cierto y verdadero. Su linea Real auer se continuado por suceßion
 masculina y legitima, se ha manifestado por los mesmos instrumentos, y car-
 tas Reales suyas, donde los padres van haziendo mencion de los hijos, y aun
 de sus mugeres, y madres, y hermanos, poniendo los de tal modo por confir-
 madores de sus priuilegios de donaciones y confirmaciones, que no viera
 chronica, que luz mas verdadera nos pudiera dar, aunque las gentes d'este si-
 glo, no se vueran descuydado tanto. Entre todos los Reyes passados de Na-
 uarra, que en este tiempo, y muchos años despues se intitularon reynar en
 Pamplona, y Nagera, y Alaua, ninguno se verifica auer reynado menos tie-
 po, que el Rey Don Garcia, cuyo reyno fue de solos siete años, poco mas o me-
 dos. Assi lo que de las fechas d'estos instrumentos, y de los, que el Rey Don
 Sancho el Mayor su hijo dió, se puede entender, y colegir es, auer sucedido la
 muerte d'el Rey Don Garcia el Tembloso, casi en la Era de mil y treynta y ocho,
 que fue el vnico año millesimo d'el nascimiento de nuestro Saluador Iesu Chri-
 sto: por que de la Era seguiete de treynta y nueue ay diuersas escrituras d'el Rey
 su hijo, por las quales se manifiesta su reyno euidentissimamente. Segun es co-
 mun opinion, fue enterrado en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña: pero su
 hijo el Rey Don Sancho, segun queda notado, y se escriuirá en su vida, dize en
 vn priuilegio, que muchos cuerpos d'estos Reyes sus predecesores están enter-
 rados en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, y tengo muchas causas para
 presumir lo mesmo d'este Principe.

HISTORIA DE DON SANCHO EL MAYOR

DECIMO TERCIO REY DE NAVARRA.

CAPITULO XXI.

De las guerras que tuuo con Moros, y hijos suyos, con otros
notables puntos a su historia tocantes.



ON Sancho, quarto d'este nombre, cognominado el Mayor, que de otro renombre le llaman el Magno, sucedió al Rey Don Garcia el Tembloso su padre en el dicho año d'el nascimiento de nuestro Señor

*Esto fue en
la Era de
1038*

de mil, o cerca d'el. A este Principe, a todo lo que es verisimil, dieron el cognomento de Mayor, por que vino a ser el mayor Rey de todos los Principes Christianos, que vuo en España, despues que los Moros entraron en ella: y el cognomento de Magno, que otros le dan, le resultó de las grandes cosas que hizo, assi en la disciplina militar, como en todo lo de mas perteneciente a su dignidad Real. No solo fue señalado en esto, pero aun, si damos fe a algunos auctores, fue el primer Rey Christiano de España, que tomó titulo de Emperador de las Españas, cosa que aun los Reyes Godos, con toda su magestad y grandeza no tentaron hazer lo, aunque esto no consta por sus propios titulos. Que el Rey Don Sancho el Mayor reynaua en Nauarra en el año d'el nascimiento de mil y vno, se manifiesta por vn instrumento fuyo, que de la yglesia de Sanct Sebastian de Nagera, y de sus pertenencias hizo en vno con la Reyna Doña Nuña su muger al bienauenturado Sanct Millian, y a sus religiosos, en feys de las Calendas de Agosto, de la Era de mil y treynta y nueue, que es a veynte y siete dias d'el mes de Iulio d'el dicho año d'el nascimiento de mil y vno, deziendo reynar en Pamplona, y Nagera. Los confirmadores son la Reyna Doña Nuña, y Ramiro Reyezuelo, y Don Garcia, y Don Benito, y Don Mancio, Obispos: y el señor Lope Sanchez mayor domo, y el señor Lope Yñiguez, y otros. Por otro instrumento d'el mesmo dia y Era consta lo mesmo claramente.

1001

EN principio de su reyno vinieron al Rey Don Sancho embaxadores de Don Bermudo Rey de Leon, llamado el Gotoso, tercero d'este nombre, pidiendole, que todos se vniesen en vno con el conde de Castilla contra los Moros, cuyo capitan general Alhagib Almançor auia destruydo los años passados muchas tierras de los reynos de Leon, y Galizia, y señorio de Castilla, especialmente arruinado totalmente la ciudad de Leon, y aun Astorga, y Santiago. El Rey Don Sacho como bueno y catholico Principe, acogiendo este negocio d'el bien comun de la republica Christiana d'España, segun d'el se esperaua, condescendió de grado a la embaxada d'el Rey Dō Bermudo, y aunque no consta por los auctores, auer acudido en persona a la guerra, parece, que embió sus gētes a juntarse cō las d'el Rey Don Bermudo, y d'el conde de Castilla, y vuieron de Alhagib Almāçor la victoria, que la historia dexa escrita en el capitulo trigésimo nono d'el libro nono.

MUCHA parte de lo tocāte a la historia d'el Rey Don Sancho el Mayor queda escrito en la historia de Castilla, quando la narracion de la chronica le contó por vltimo conde de Castilla, en sucession de su cuñado Don Garcia conde propietario de Castilla, y parte se cōtó en la historia de Don Bermudo tercero d'este nombre Rey de Leon, y parte en la de Don Sancho conde de Castilla su suegro, y parte en la de su cuñado Don Garcia cōde de Castilla: por lo qual remitiendo me a lo que alla se dexa escrito, no curaré de reiterar lo vna vez alli referido, sino apuntar algunas cosas, casi forçosas. Fue el Rey Don Sancho vltimo conde de Castilla, y tambien vltimo conde de Aragon, y decimo tercio en el precedente numero: y

los Principes que a el sucedieron , assi en Castilla , como en de Aragon , le llamaron Reyes, dexando el titulo de condes. Sobre el matrimonio d'el Rey Don Sancho ay grande discripen entre las historias de Castilla y Aragon : por que las de Aragon , queriendo a Don Ramiro su primer Rey hazer de legitimo matrimonio, dizen, que casó el Rey Don Sancho dos vezes , la primera con Doña Caya o Gaya, señora de Ayuar , villa d'el reyno de Nauarra , y que d'este matrimonio nasció el dicho Don Ramiro, primer Rey de Aragon . Pero a esto no se deue dar credito , por que allende de quedar mostrado, que el priuilegio, por donde esto quiere probar fray Gauberto , es qual queda visto , auiendo sido Don Ramiro el mejor de sus hijos, y tan buen cauallero, qual se sabe , y la historia dirá: de creer es , que vuiera, como primogenito y de primer matrimonio , sucedido al Rey su padre en el reyno de Nauarra , como en patrimonio mas principal , y no en el de Aragon , que a la fazon era poca cosa , sufraganea a Nauarra: pero no pasó tal , sino que lo de Aragon , con titulo de Rey se le dió , por remuneracion de sus grandes meritos , aunque no era legitimo . La segunda muger d'el Rey Don Sancho dizen las historias de Aragon, que fue Doña Mayor, a quien otros llaman Doña Eluira: pero yo la llamo Munia Domna, o Doña Nuña, como en la historia de Castilla queda visto, que fue hija mayor de Don Sancho primero d'este nombre, tercero conde propietario de Castilla. Lo que por cierto se deue tener, es, que la Reyna Doña Nuña fue vnica muger d'el Rey Don Sancho, y en instrumetos antiguos dados por el mismo Rey su marido, esta señora es llamada Doña Nuña, como también lo mostraremos adelante en esta su propia historia, allende de lo que dexamos notado.

El condado y señorío de Castilla , el Rey Don Sancho por muerte de Don Garcia, conde de Castilla su cuñado , que en la ciudad de Leon , adonde el mismo Rey Don Sancho , que a le acompañar y honrrar en sus bodas, auia ydo, se hallaua, fue muerto, vino a obtener: por que como el conde Don Garcia, cuya muerte vegó el Rey Don Sancho su cuñado, segun en la historia de Castilla queda visto, siendo muerto a traycion, no dexasse hijos, resultó en el tiempo en la historia de Castilla señalado , el condado fuyo a su hermana y legitima heredera Doña Nuña, o Muña Dóna, q años auia, era Reyna de Nauarra: y por esta muerte d'el conde, y matrimonio d'el Rey, se vnieron la primera vez Nauarra y Castilla. El Rey Don Sancho, quando vino a ser tan acrecentado en estados, escriuen, que se llamó Emperador de las Españas con otros titulos, de que en lo de Castilla se haze mencion . Antes que el Rey Don Sancho sucediese el condado de Castilla, vuo en la Reyna su muger a sus hijos al infante Don Garcia el primogenito, que d'el nombre d'el Rey Dō Garcia Sanchez el Tembloso su aguelo fue assi llamado, y sucedió en el reyno de Nauarra. Despues vuo al infante Don Fernando , que fue primer Rey de Castilla . Tambien dizen algunos auctores , que el infante Don Gonçalo , que fue vno de los hijos d'el Rey Don Sancho, nasció d'este matrimonio , y fue despues Rey de Sobrarue y Ribagorça : y esto es para mi cosa verisimil, por la razon, que se colige d'el concilio, que este Rey Don Sancho hizo celebrar en la ciudad de Pamplona , como luego diremos : y otros dizen auer sido bastardo, nascido de la Doña Gaya señora de Ayuar , pero no lo tengo por cierto. Este poderoso Principe, viendose casado con hija d'el conde de Castilla, quieren algunos auctores, que no tardó en poner su casa y ordenario asiento en Nagera, que al tiempo y muchos años antes , y aun muchos despues fue de la corona de Nauarra: y despues quado vino a gozar d'el condado de Castilla

Castilla, fue le casi forçoso poner en aquella ciudad su casa y corte, como en pueblo de donde con mas comodidad pudiesse acudir a las cosas de Nauarra, Castilla y Aragon, aunque Sobrarue quedaua desuiado.

5 SEGVN parece por escrituras d'estos tiempos, el Rey Don Garcia, padre d'este Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Ximena su madre auian hecho donacion en el tiempo de su reyno de la villa de Ventosa, a la casa de S. Millian, y confirmado esta donacion el Rey Don Sancho su hijo en ocho de los Idus de Março de la Era de mil y cinquenta, que es a ocho dias d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento
10 de mil y doze, se manifiesta su reyno, deziendo, hazer esta confirmacion despues de la muerte d'el Rey Don Garcia su padre. Son confirmadores la Reyna Doña Nuña, y el infante Don Garcia Reyezuelo, y Dō Ramiro hijo d'el Rey, y Don Benito Obispo de Nagera, y Don Sācho Obispo de Aragon, y tábien Don Ximeno Obispo de Pamplona, segundo d'este nōbre, que en el numero nuestro es el octa
15 uo prelado, cuyo nombre no parece por escrituras d'este tiēpo d'el archiuo de la yglesia mayor de Pamplona, pero en este instrumento manifesto estār su nombre. El Rey Don Sancho tuuo muchas guerras, assi con Moros, como con Christianos, y segun se refiere en diuerfas chronicas, que d'el hablan, como en su tiempo estādo muy declinado el poder de los Moros de Cordoba, acostumbra-
20 fen los Moros a correr diuerfas tierras, quando d'el cōdado de Barcelona, quando d'el reyno de Leon, y quādo de Nauarra y Castilla, embiaua siempre este Catholico Principe sus gētes a la offensa de los enemigos de la Fe, y defensa de los limites de Christianos. Entre las de mas guerras que hizo a Moros, señala la comun opinion vna, auer passado en el dicho año de mil y doze, en el qual juntādo sus gētes que corrió las tierras de Moros tan adentro, que haziēdo a los enemigos muchos
25 males y daños, no paró hasta la ciudad de Cordoba. En la qual dizen, que no halló casi resistencia ninguna, por las grandes scismas y diuisiones, que sobre el reynar auia entre los Moros de aquella ciudad y su reyno. Tengo para mi, que esto vuiesse passado muchos años despues, y assi creo estār errada esta cuenta, como la de los Reyes de Ouiedo y Leon, y condes de Castilla, segun en sus historias que
30 da comprobado.

CAPITVLO XXII.

D'el crimen de adulterio, que los auctores refieren, auer impuestto los infantes Don Garcia, y Don Fernando a la Reyna su madre, y algunas obiecciones contra lo que escriuen, auer d'ello resultado.

35 **E** S COMVN opinion entre los auctores, que tratan de las cosas d'el Rey Don Sancho el Mayor, que durante la sobredicha ausencia, que hizo contra la ciudad de Cordoba, quedó en Nauarra la Reyna Doña Nuña su muger, a quien en esta ausencia refieren, auer
dexado el Rey su marido muy encargado vn rico cauallo, que preciaua mucho,
40 siendo semejantes jumentos para tales viajes, y no para los dexar en estas ocasiones en sus casas. Escriuen mas, que el Rey mandó a la Reyna, no dexasse a ninguno caualgar en el: pero q̄ como la natura humana, como flaca, siēpre apetezca mas las cosas prohibidas, q̄ el infante Dō Garcia erederero, pidió a la Reyna su madre, le dexasse caualgar en el. La qual aunque desseaua cōdescēder al ruego d'el infante su hijo primogenito, escriuē, que toda via se retiró de lo hazer, por no trans-
45 gredir el mādato d'el Rey su marido, como las prudētes y discretas mugeres lo de uē hazer, y refierē, q̄ lo mesmo le acōsejó vn cauallero principal de su casa, a quiē ya algunos auctores llamā Pedro de Sese, y no falta quien le nōbre Fernando de Ordo-

Ordoñana, y segun la genealogia de los Reyes de Nauarra q̄ escriuió Dō fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona confessor d'el Rey Dō Carlos el tercero, era este cauallero natural de Castilla, aunque el no le señala nōbre. Dizē adelante en este cuēto, que el infante Dō Garcia de tal manera se indignó d'ello, que cegádole el demonio, no solo determino el mesmo acusar de adulterio sin culpa a la inocente Reyna su madre cō el dicho cauallero, mas que aun pudo tātō, q̄ para dar mayor color a su diabolica acusasion, atraxó a lo mesmo al infante Don Fernando su menor hermano, y lo mesmo dizē algunos auctores, que hizo d'el infante Dō Gonçalo. Concluydo el viaje de Cordoba, refierē, que dado buelta el Rey Don Sancho cō mucha gloria y hōrra, y llegado a Najara, la alegria q̄ de las tierras Andaluzes traya, de auer penetrado en regiones de Moros tā adentro, no tardó en conuertirse en la mayor tribulaciō y dolor, q̄ venir le pudiera, con vn caso tan graue, que no solo turbó su animo, mas que aun se escādalaron todos sus estados: por que los infantes sus hijos ya cōplices en tan grāde mal acusarō ante el Rey su padre de adulterio a la inculpable Reyna su madre, que siendo turbado el Rey, y haziendo examinar el caso tan arduo, dizen, que hizo poner en prisiō a la inocente Reyna en el castillo y casa Mota de Nagera, y que d'el cauallero hizo lo mesmo.

P A R A la determinacion d'este arduo negocio, escriuen mas, que el Rey hizo juntar cortes, y que en ellos por los caualleros, y hombres sabios en los fueros d'estos tiempos, fue ordenado, que segun antigua costumbre y fuero en estos tiempos vsado, se determinasse la causa por juyzio de batalla, dando la Reyna vn cauallero, que su inocencia por el rigor de las armas defendiesse, combatiēdo con los infantes. Refieren mas, que este caso siendo de mucha turbaciō y tristeza, principalmente a la Reyna, y al Rey, y a toda la corte y reyno, que la Reyna con gemidos y lloros se encomendaua a Dios, y a la virgen y madre suya, suplicando, la librasse de aquel falso testimonio, como libró a su sierua Susana, y que fue el misericordioso Dios seruido de oyr sus humibdes ruegos, y aunque passaron algunos dias, que no vuo cauallero, que osasse emprender la parte de la Reyna contra los infantes, que despues fallió a ello Don Ramiro su antenado, y que el aceptó el duelo y batalla de la defensa de la inocencia de la Reyna. Venido el dia asignado de la batalla, afirman, que vn Sançto religioso hizo tanta instancia con los infantes Don Garcia y Don Fernando, significando les con saludables consejos los rezios incouenientes, y graues peligros, assi de los cuerpos, como principalmente de las animas, a que se querian oponer, que al cabo por via de confesion conosciendo sus graues culpas, se retiraron de la dura pertinacia, y obstinez, en que auian estado, y que esto siendo por el venerable religioso manifestado al Rey Don Sancho, fue dada por libre la Reyna Doña Nuña. Con tan sancta y necessaria diligencia, dizen mas, que siendo libre la Reyna d'el crimen sin culpa, no solo fue regozijada la corte, mas los infantes conosciendo sus culpas fueron perdonados, primero d'el padre, y despues de la madre, que al cabo con maternas entrañas, no pidió la execucion de la pena que sus graues culpas merecian, y que redundó de todo esto suma gloria y honrra a Don Ramiro. Esto es lo que en suma refierē los auctores sobre este caso, el qual si fuera verdadero, y si tábien Don Ramiro fuera hijo legitimo, y de primer matrimonio, considere el discreto lector, que como primogenito, si fuera razon, que vuiera sucedido semejante Principe en el reyno de Nauarra, que era d'el Rey su padre? y no como adelante se verá, el infante Don Garcia causador de semejātes escādalos, siendo como ellos quieren de matrimonio segundo. Passadas estas cosas escriuen mas q̄ el Rey Don Sancho

Sancho por euitar los daños y differéncias que despues de sus dias podía auer entre los infantes sus hijos por la suceßion y futura erencia de los estados, acordaron los Reyes marido y muger, diuidir y assignar en vida lo que a cada vno despues de sus dias auia de pertenecer, y dexar a todos los hijos cō titulos Reales: pero ha se de entéder, que esta diuision se hizo en los vltimos años de la vida de los padres, por que desde este tiépo hasta que el condado de Castilla se vnio con el reyno de Nauarra, passarō los años, que luego se señalará. Al infante Don Garcia, escriuen, que como a primogenito assignarō a Nauarra hasta los montes de Oca, cō las tierras que en Cantabria andauā con la corona de Nauarra hasta el Oceano Cātabrico, y
 10 al infante Don Fernādo señalarō al cōdado de Castilla, y todos escriuē, q̄ la Reyna Doña Nuña su madre no quiso, que su estado propietario de Castilla eredasse el infante Don Garcia el primogenito, por auer el sido causador d'el sobre dicho crimen, sino que fuesse para el infante Don Fernando, que no tuuo tanta culpa.

Es to affirman casi todos los auctores, pero yo mas creo que esta diuision de
 15 tierras, y las que luego diremos, que se hizieron, no por esto, sino por que todos los hijos quedassen con titulos Reales, y tengo por negocio fabuloso el dezir que la Reyna Doña Nuña madre de los infantes no quiso, q̄ el primogenito eredasse sus tierras de Castilla, sino el hijo segundo, por que antes me persuado de lo contrario, por documentos que en diuersos preuilegios antiguos d'el tiempo que el
 20 infante Don Garcia vino a reynar hállo, dados por el mesmo Don Garcia, intitulado se en ellos, no solo Rey de Pamplona, y montes de Oca y Bureba, mas tambien de Castilla la Vieja hasta Burgos, como algunos d'estos priuilegios y sus datas citaremos en la historia d'el mesmo Dō Garcia. Lo q̄ yo d'estas cosas puedo colegir es, q̄ al infante Dō Fernādo dierō a Burgos cō muchas tierras de Castilla, pero no a Castilla la Vieja, q̄ es la tierra que desde Bureba y Oña corre por toda la co
 25 marca de Frias, que aun agora cōseruado su antiguo nōbre, se llama Castilla la Vieja, dōde ay siete merindades, ni le dierō otras muchas tierras d'el distrito de Castilla: y assi Dō Garcia se llamó constátemēte Rey de Castilla la Vieja. Sin semejātes ocasiones tábien hallamos otros Reyes de España, auer diuidido los reynos en sus
 30 hijos, por dexar los cō titulos Reales, como hizo el mesmo infante Don Fernādo, quādo en vida fuya señaló al infante Don Sācho su hijo primogenito el reyno de Castilla, y al infante Dō Alōso, q̄ era el segūdo, el reyno de Leon, y al infante Don Garcia, el reyno de Galizia. Lo mesmo hizo el Emperador Dō Alōso su visnieto, quādo en vida fuya señaló al infante Don Sācho su hijo primogenito los reynos
 35 de Castilla y Toledo, y al infante Don Fernando, que era el segundo, los de Leon y Galizia, como todo esto dexamos escrito en la historia de Castilla. En este repartimiento señalaron al infante Don Gonçalo el antiguo reynode Sobrarue, al qual algunos llaman Don Sancho, y no era marauilla, entre tantos hijos tener vno el nombre d'el Rey su padre, y al infante Don Ramiro assignaron el condado de Aragon con titulo de reyno, queriendo el Rey su padre, y la Reyna su
 40 madrastra, honrrar le con titulo Real: pero refieren, auer hecho esto en gratificacion de lo que trató por la honrra de la Reyna su madrastra, cuyo era, segun algunos d'ellos, el condado de Aragon, auiendo le sido dado en arras, quando se casó, aunque para mi, tengo por difficil, en tiempo que los Princes
 45 christianos de España tenian los limites de sus estados no muy espacifos, se diessen tantas arras. Si me dizen, que se le dieron tales arras, por ser tan grande señora, como era la condesa proprietaria de Castilla, respōderé, que quādo ella casó con el Emperador su marido, no pensó ser condesa de Castilla, sino que
 muchos

muchos años despues por la desgraciada muerte de su hermano Dō Garcia conde de Castilla, que murió sin hijos, vino a ser condesa, segun en diuerfas partes d'esta historia queda visto. Algunos auctores, con daño que en ello reciben, señalan al Rey Don Sancho otro hijo, llamado Garcia Añes, siendo este Garci Añes, aquel Garcia, de quien en el capitulo decimo quinto d'este libro queda escrito, está mal entendido su nombre.

D'ESTA manera el Rey Don Sancho y la Reyna su muger diuidieron en sus hijos los estados y futura sucession para despues de sus dias, con no bueno ni sano consejo, pues fuera de ser causa de grandes guerras y diferencias, que los Reyes sus hermanos y sucesores tuuieron, si las fuerças todas quedáran a vno solo, se vuieran hecho contra Moros muy mayores y mas breues conquistas, lo que no fue posible con estados tan diuidos. El tiempo en que esta acusacion de adulterio, y las cosas que a ella sucedieron señalan algunos auctores en el dicho año de doze, pero yo no solo sospecho, mas aun tengo por muy aueriguado y cierto, que como arriba digo, fue mucho despues, y bien creo lo fue veynte años, segun me persuaden muchas razones, que por breuedad dexo, y lo mesino consta de los largos años de vida que restaron a este Principe.

CAPITULO XXIII.

De diuerfos instrumentos, manifestantes el reyno d'el Rey Don Sancho, y tratase de las villas de Sanct Sebastian y Hernani, y guerras, que el Rey tuuo con Moros y Christianos.

1013 **P**OR vn instrumento de donacion, que vn cauallero, llamado Don Garcia Fortuniones, y Doña Tota su muger hazen de la yglesia de Sancta Maria de Serores a la casa de Sant Millian de la Cogolla, const, acomo el Rey Don Sancho en Pamplona, y el Rey Don Alonso en Leon reynauan en la Era de mil y cinquenta y vno, que es año d'el nascimiento de mil y treze. En el qual por otra escritura de ocho de las Calendas de Agosto, cuyos confirmadores son Don Benito Obispo de Nagera, y Don Sancho Obispo de Aragon, parece lo mesino: y d'el año inmediato siguiente se hallan diuerfas escrituras d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Nuña su muger. Siendo grandes las donaciones y confirmaciones Reales que este Catholico Principe hazia al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, hizo vna notable escritura a Sancho abad de la mesma casa, y a sus monges, como a lugar dedicado al Saluador d'el mundo, y a la bienauenturada virgen Madre suya, y que en el estauan los cuerpos de las santissimas virgines Nunilo y Alodia, y de Sant Vril, que fue abad de la mesma casa, y las reliquias de otros muchos Sanctos y Sanctas: por la qual se manifiesta, que en los fines de Hernani, que es en Guipuzcoa, auia vn monesterio que se dezia Sanct Sebastian con su parrochia. Mas se manifiesta que en la villa, que los antiguos dezian Hicurun, auia dos yglesias de Sancta Maria, y d'el martir Sanct Vicente, y assigna sus terminos y limites a este pueblo con los nombres contenidos en la mesma escritura, que hasta oy dia se conseruan. Este monesterio de Sanct Sebastian siendo agora de monjas, está en pie, y se conserua con toda decencia en la riuera d'el mar, segun en el instrumento mesmo se contiene, y llaman le Sanct Sebastian el Viejo, a diferencia de Sanct Sebastian el Nuevo, que es la villa bien cognoscida de Sanct Sebastian, que d'este monesterio dista dos tiros de ballesta, como en el capitulo octauo d'este libro se notó. Segun por dobladas razones d'esta escritura consta, deziasse antes esta villa Hicurú, la qual oy dia tiene las dos yglesias parrochiales de Sancta Maria,

Maria, y Sant Vicente, contenidas en el mesmo instrumento, sin tener mas, que antes, ni menos, y como en la mesma escritura la de Sancta Maria se nombra primero, assi lo es oy dia la mas principal. El Rey Don Sancho da grande antigüedad a esta villa, la qual ya en este tiempo tenia el nombre de Sanct Sebastian, por que dize, que los antiguos la solian llamar Hiçurun, de lo qual se manifiesta, que en este tiempo no se llamaua assi.

TAMBIEN se prueua por esta escritura, ser en este tiempo pueblo conosci-
 la villa de Hernani, que está a vna grande legua de Sanct Sebastian, pues el Rey
 Don Sancho para mayor demostracion d'el sitio de Sanct Sebastian, dize, ser en
 10 los confines de Hernani. Dize mas el Rey Don Sancho, hablando en este instru-
 mento d'el monesterio de S. Saluador de Leyre, que en esta casa estauá enterrados
 muchos cuerpos de los Reyes sus predecesores, y deudos,, y Obispos, y de otros
 fieles Christianos, segun queda referido, por la qual dexamos escrito, q muchos
 de los Reyes, que la comun opiniõ tiene estar enterrados en S. Iuan de la Peña, lo
 15 están en esta casa de S. Saluador de Leyre. Confirmó este instrumeto con auctori-
 dad episcopal el mesmo Obispo Don Sacho, y dize el Rey, otorgar la cõ voluntad
 de la Reyna Doña Nuña su muger, siẽdo su data en el mesmo monesterio de Le-
 yre en doze de las Calẽdas de Mayo de la Era de mil y cinquẽta y dos, q es a veynte
 dias de Abril d'el dicho año d'el nascimiẽto de mil y quatorze. Los confirmadores
 20 son la Reyna Doña Nuña, y Don Ramiro, Don Garcia, Don Gonçalo, y Dõ Fer-
 rando hijos d'el Rey, Don Mancio Obispo de Aragon, que su yglesia era Yaca:
 Don Garcia Obispo de Nagera, Don Nuño Obispo de Alaua, Don Iuliano,
 Obispo de Burgos, Garcia Lopez, Doña Arrosta, Fortun Blas señor en Funes,
 Ximẽ Garces señor en Sos, Ximẽ Galindez señor en Abascos, Garcia Ottiz, señor
 25 en Ligné, Fortun Sanz señor en Caparroso, Galindo Gomez señor en Médarinz.
 D'otras cosas de S. Sebastia, que agora es vna de las fuertes plaças q ay en España, y
 de mucha cõtratacion y comercio, se hallará en esta mesma historia de Nauarra
 en la vida d'el Rey Don Sacho el Sabio, que fue su quinto nieto por linea mascu-
 lina. Este mesmo Principe en la dicha Era de mil y cinquenta y dos, que es el di-
 30 cho año de mil y quatorze, dió diuersos priuilegios al monesterio de S. Millian.

1014

EN este tiempo, el Rey Don Sancho, desleando tener propicio a Dios en la
 guerra, que a los Moros de la frontera de Funes queria hazer, fue con los caual-
 leros de su reyno al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, donde offreció a esta
 casa en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de mil y cinquenta y tres,
 35 que es a veynte y vno de Oçtubre d'el año d'el nascimiẽto de mil y quinze la de-
 cima parte d'el pan, vino, y ortaliza de todas las villas, que pudiesse ganar de la
 gente pagana, si Dios fuesse seruido de le dar victoria. Mas donó a esta casa, dõde
 dize estar sepultados muchos cuerpos assi de los Reyes sus deudos, como de Obis-
 pos y fieles Christianos, vna viña en Funes, cuyos vezinos se la auian dado, por
 40 auer muerto en tiempo de paz diez Moros, por lo qual le deuian mil sueldos: y en
 Falces vna casa con su viña, y huertas: y en Nagera por la anima d'el Rey Antrayo
 su deudo, los palacios, que d'el mesmo auian sido con su viña, huertas, y molinos.
 No se puede entender por el instrumento, quiẽ vuiessẽ sido este Rey Antrayo, que
 45 los palacios tenia en Nagera. Sin la Reyna Doña Nuña, y los infantes hijos suyos,
 y d'el Rey, son confirmadores y testigos d'esta escritura, Don Mancio Obispo de
 Aragon, Don Ximeno Obispo de Pamplona, de quien ya queda hablado, Don
 Garcia Obispo de Nagera, Don Nuño Obispo de Alaua, Don Iulian Obispo de
 Oca, que aqui se intitula de Burgos, siẽdo señores Garci Lopez en Arrosta, y For-

1015

tun Velazquez en Funes, y Ximeno Garces en Saufe, Ximeno Galindez en Nauascuez, y Garcia Fortuniones en Ligni, y Ximeno Enecones en Varte, y Lope Enecones en Marañon, Fortunio Sanchez en Arles, Yñigo Sanchez en Nagera, Fortun Sánchez en Echauri, y otros caualleros. No se halla, que suceso vuisse tenido el Rey Don Sancho en este viaje, aunque bien ay documentos, para presumir, que fue vécador de los Moros sus enemigos, por que en este mesino año parece, que por via de gratificació de los seruicios, que en semejates viajes los hijos dalgo d'el val de Roncal hizieron a los Reyes de Nauarra sus señores: les cõfirmó la carta de hidalguia y esempcion, dada por los Reyes sus progenitores a los vezinos de Roncal, y les dió su instrumento publico. Cuya data es en Sobrarue en la Era de mil y cinquenta y tres, que es el dicho año d'el nascimiento de mil y quinze. Esto mesino cõfirmarõ muchos Reyes de Nauarra sucesores suyos, y assi las esempciones de los Roncaleses son aun oy dia sobre todas las ciudades, villas, y valles d'el reyno de Nauarra: y d'esta confirmaciõ se puede presumir la victoria.

ESCRIVEN mas, que el Rey Don Sancho, siendo Principe professor de la arte militar, y de todas las de mas cosas, que competen a vn buen Principe, passó a Francia sus inuencibles armas, y conquistó cerca de los Pireneos, la prouincia de Gascuña, la qual dizen, que despues vendió al conde de Piteus, por necesidad de dineros, que para otros effectos mayores vuo menester. No faltan quienes escriuan, y se engañan, deziendo, que al dicho Don Garci Añes, que refieren ser hijo, le dió en erencia, y tambien escriuen, que por lo de Sobrarue y Ribagorça hizo muchas guerras contra cierto conde, que por aquellas montañas auia tiranizado muchas tierras, que se las tomó por fuerça el Rey Don Sancho. Estas guerras señalan algunos auer passado antes de la diuision hecha de los estados.

CAPITULO XXIII.

De los concilios, que el Rey Don Sancho el Mayor hizo celebrar en Sanct Saluador de Leyre, y Pamplona, y como la silla episcopal fue restituyda de Sanct Saluador a Pamplona: y de los dos Obispos suyos, llamados Sanchos, y de que jurisdiccion metropolitana era en esta sazón la diocesi de Pamplona.



1022 **L** REY Don Sancho el Mayor, segun consta por las escrituras de sus tiempos, era Principe tan Catholico, que siendo muy dado a las cosas de la religion, y su augmento, parece, que es visto, casi no tener entero contentamiento, quando en negocios, tocantes al culto diuino y a la religion, no se ocupaua. Por lo qual hizo celebrar concilio en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre en onze dias de las Calendas de Mayo, de la Era de mil y sesenta, que es a veynte y dos dias d'el mes de Abril d'el año d'el nascimiento de mil y veynte y dos. Entre las de mas cosas, que en este santo concilio ordenaron, para augméto de nuestra santa Fe, no se olvidó el Rey Don Sancho, en confirmar al mesmo monesterio los priuilegios dados por su aguelo el Rey Don Sancho, y por la Reyna Doña Vrraca su aguela, y por el Rey Don Garcia, y la Reyna Doña Ximena, padre y madre d'el mesmo Rey. Ordenó se tambien, que en el año seguinte se celebrasse otro concilio en la ciudad de Pamplona. Este priuilegio confirmaron los infantes Don Garcia, Don Fernando, Don Gonçalo, y Don Ramiro su hermano, siendo en todo testigos Sancho Guillen conde de Gascuña, y Berenguer conde de Barcelona: y el Rey Don Sancho no solo confirmó los priuilegios al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, mas aun le donó muchos bienes.

EN estos dias Era Obispo de la yglesia de Pamplona, el Obispo Don Sancho, el qual era sancto y religioso varon, y auia sucedido en la silla al Obispo Don

Don Ximeno, y fue el primero de los d'este nombre, y el noueno prelado d'esta yglesia de los, que nuestra historia ha venido haziendo mencion: y parece por diuerfos instrumentos como auia sido maestro d'el Rey Don Sancho, y juntaméte era abad d'el monesterio de S. Saluador de Leyre. Este prelado a diferencia d'otro Don Sâcho, sucesor en la silla fuya, es llamado el Mayor, d'el qual por priuilegios antiguos se sabe, que presidia en el benemerito obispado, en la Era de mil y sesenta y vno, que es año d'el nascimiento de mil y veynte y tres. Consta por las antiguas escrituras, que este Obispo Don Sancho fue muy justo prelado, a quien el Rey Don Sancho su discipulo en antiguos priuilegios, no solo llama maestro, mas aun muchas vezes le nombra señor fuyo.

Q V E R I E N D O el Rey Don Sancho, que la silla episcopal de la ciudad de Páplona fuesse restituyda d'el monesterio de Sanct Saluador de Leyre a su deuido y originario lugar, hizo congrega en Pamplona a los prelados y notables varones de sus estados, para celebrar Sinodo, segun la decretacion d'el concilio de Leyre. Estando en ella todos ayuntados, rogó al Obispo Don Sancho, tuuiesse por bien, siédo le el mesino ayuda, fuesse buelta la silla episcopal a la ciudad de Pamplona, renouando y restaurando, su antigua silla, y que alli instituyessee y pusiessee de su mano la orden canonica, de tal manera, que nuestro Señor fuesse por ello seruido, de les perdonar sus culpas: como todo ello parece por vna escritura d'el archiuo de la madre yglesia de Pamplona. Cuya data es en tres de las Calendas de Octubre de la Era de mil y sesenta y vno, que es a veynte y nueue dias d'el mes de Septiembre d'el suso dicho año d'el nascimiéto de mil y veynte y tres. En este mesino dia y año se celebró concilio en la ciudad de Pamplona en razon d'ello, siendo presentes los prelados, que abaxo se nombraran con el Metropolitano de Ouiedo, y con ellos el Rey Don Sancho con los infantes sus hijos Don Garcia, Don Fernando, Don Gonçalo, y Don Ramiro hermano d'ellos, y otras muchas personas ecclesiasticas y seglares. Fue decretado en esta santa synodo entre las de mas cosas, que la yglesia cathedral de Sanct Saluador de Leyre fuesse restituyda a la ciudad de Pamplona, como consta por instrumentos, que d'ello ay, no solo en la yglesia mayor de Pamplona, mas aun en el propio monesterio de Sanct Saluador de Leyre, dóde se refiere auer se celebrado este concilio en presencia d'el Rey, y de los Obispos, y abades, y grandes de su pueblo. Señalanse por testigos de las cartas, no solo Don Sancho Obispo de Pamplona, con los de mas Obispos, que luego se nombrarán, mas aun los infantes Dō Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo: y mas escriuē, que tábien fue presente Dō Ramiro hermano d'ellos, deziédo estas palabras. Fueron presentes Don Garcia, Don Fernádo, y Don Gōçalo, y el hermano d'ellos Dō Ramiro: y el nóbrar por si con razón diferente a Don Ramiro, parece dar a entéder, que los de mas tres hermanos erá de vna mesma madre: y sin los prelados y infantes fuerō testigos la Reyna Doña Ximena madre d'el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Nuña su muger. El Rey Dō Sancho hizo con grande diligencia inquirir en este concilio los limites antiguos d'el obispado de Pamplona, mandando señalar su distrito, hasta donde se deuian estender los limites d'el obispado. Con el Obispo Don Sancho, fueron presentes a este concilio Don Ponce obispo Metropolitano de Ouiedo, Don Garcia Obispo de Nagera, Don Nuño Obispo de Alaua, Don Arnulpho Obispo de Ribagorça, Don Sancho Obispo de Aragón. Don Iulian Obispo de Castilla, que era Burgos.

No se pudo hazer la traslacion de la silla en tiempo d'este Sancto Obispo Don Sancho el Mayor, por que la breuedad de sus dias no dió a ello lugar, a causa de

1024 auer succedido su fallecimiento en el año luego siguiente, que fue de mil y veyn-
te y quatro: en el qual murió en diez y siete de las Calendas de Abril, que fue en diez
y feys d'el mes de Março, dia Domingo, y fue enterrado en el monesterio de S.
Saluador de Leyre con gráde sentimiento, que el Rey Don Sáocho hizo de la muer-
te de su maestro, tan religioso prelado. Al qual succedió en el obispado de Páplona
vn venerable religioso, que como el predecesor se llamó Don Sancho, se-
gundo d'este nombre, cognominado Menor, que en el numero nuestro de los
Obispos de Pamplona fue el decimo prelado, el qual fue en muchos años abad
d'el monesterio de S. Saluador de Leyre y juntamente Obispo. Cuyo pontificado
fue muy largo, segun se entenderá d'el tiempo, que de su muerte assignará la histo-
ria, porque sus dias no solo excedieron a los d'el Rey Don Sancho, mas aun a los
de su hijo el Rey Don Garcia, y llegaron a mucha parte de los dias d'el reyno
d'el Rey Don Sancho, quinto d'este nombre, nieto d'este Rey Don Sancho.

El qual en este tiempo auia sojuzgado, y traydo a su obediencia a todos los
Moros circumuezinos a sus estados, ganando d'ellos siempre muchos trium-
phos, como el mesmo lo refiere en vn instrumento, que dió a la casa de Leyre en
doze de las Calendas de Nouiẽbre de la Era de mil y sesenta y dos, que es a veyn-
te y vno de Octubre d'el dicho año d'el nacimiento de veyn-
te y quatro. Dize mas el
Rey Don Sáocho en esta escritura, q̃ viendo, que despues, que los Moros conqui-
staron a los reynos d'España, los legos auian tenido las yglesias suyas, auia de-
terminado de las entregar a los varones Ecclesiasticos. Esto no consta, si effectuó
el Rey Dō Sáocho, pero por esta mesma escritura cōfirmó a esta casa todas las do-
naciones, que los Reyes sus antepassados le auia hecho, y procuró, q̃ en sus estados
se estédiesse la regla de S. Benito, q̃ en la casa Cluniacẽse florecia. Pues el Rey Don
Sáocho no cessando de procurar, q̃ la silla episcopal, que estaua en Leyre fuesse re-
stituyda a Páplona, se vuo de effectuar en los primeros dias d'el pontificado d'este
1026 Obispo Dō Sáocho el Menor cerca d'el año de mil y veyn-
te y feys, presidiẽdo en el
sumo pontificado el Papa Iuá llamado vigesimo de nacion Romano, sucesor d'el
Papa Benedicto octauo. Con semejãtes diligẽcias y decretos de S. Sinodo fue d'el
monesterio Real de Sãt Saluador de Leyre buelta la silla episcopal a la ciudad de
Páplona debaxo de la aduocacion de la celestial asumpciõ de la virgẽ Maria nue-
stra Señora, auiendo estado en Leyre muy largos años, segun d'el tenor de lo que
escrito queda, se puede colegir, y despues siẽpre por la bondad de Dios ha perma-
necido esta madre yglesia en su primitiuo lugar. Ninguna duda se puede tener, en
que la trallacion se vuiesse hecho en este tiempo, reynando el Rey Don Sancho,
por que por escrituras antiguas d'este mesmo Principe d'el archiuo de la yglesia
mesma de Pamplona, parece estár hecha la trallacion en la Era de mil y sesenta
1028 y feys, que es año d'el nacimiento de mil y veyn-
te y ocho: pero la orden ca-
nonica, que agora ay en esta yglesia, no se puso hasta los tiempos d'el Obis-
po Don Pedro de Roda, como en su lugar se notará. No se puede afirmar,
a qual metropolitano era suffraganea en estos tiempos la yglesia de Pamplona,
por que la ciudad de Tarragona, de cuya jurisdiccion y distrito metropolitico so-
lia ser, antes que los Moros entrassen en estos reynos, estaua despoblada, y sin
pastor su yglesia matriz de la aduocacion de Sancta Tecla: y que quisiessen dezir
que lo era de Toledo, o Seuilla, Merida, y Braga, que erã los antiguos metropolis,
tampoco, porque estauan en poder de infieles, pues Santiago, Çaragoça, Lisboa,
Valencia, Granada, y Eborã, mostrado hemos en la historia d'el Rey Bamba,
como despues d'estos tiempos fueron erigidas en metropolis, quanto mas,
que

que sino era Sanctiago las de mas estauan en poder de infieles. Era forçoso, que si tenia recurso a algun Metropolitano d'España, fuesse al de Ouiedo : por que en estos tiempos su yglesia de Sant Saluador era metropolitana, y aquella ciudad era por excelencia intitulada ciudad de Obispos, por la razon, que queda escrita en su lugar, y aun lo mesmo da a entender el auer se hallado en el dicho concilio el sobre dicho Don Ponce, Obispo Metropolitano de Ouiedo, y querer dezir, que tenia su recurso de apelacion fuera d'el reyno para Narbona, que como queda mostrado, solia ser de la jurisdiccion d'España en lo seglar y ecclesiastico, o a Aux, que es tambien en Francia, mas conjunta a Nauarra, es cosa sin fundamento alguno, pero quando Taragona fue reedificada setenta años despues d'estos tiempos por el Primado de las Españas Dō Bernardo Arcobispo de Toledo, y fue por el puesto pastor, tornó Páplona a ser su suffraganea a Tarragona. Despues quando la yglesia de Çaragoça en el pontificado d'el Papa Iuá, llamado vigesimo segundo, fue enfalçada en metropolitana, quedó Pamplona suffraganea a Çaragoça, como agora lo es, segun en su deuido lugar y año lo notará nuestra chronica.

CAPITULO XXV.

Como el Rey Don Sancho vino a ser conde de Castilla, y que biuió mas años, de los que la comun opinion le señala: y como puso religiosos Cluniacenses en los monesterios de Oña, Leyre, y Sant Iuan de la Peña: y que los Obispos de Pamplona fuesen electos de los religiosos de Leyre, y muerte d'el Rey.

EN este tiempo sucedió en la ciudad de Leon la desgraciada muerte de Don Garcia conde de Castilla, cuñado d'el Rey Don Sancho, siendo muerto a traycion en treze de Mayo d'el dicho año de mil y veynte y ocho, segun en la historia de Castilla en la vida fuya queda escrito. Por lo qual mediante la Reyna Doña Nuña su muger, que por no dexar hijos el cōde su hermano, le era forçosa heredera, vino el Rey Don Sancho a ser conde de Castilla, cuyo señorio se vnió cō el reyno de Nauarra por este. Lo qual se reualida por vn instrumento, que en la Era de mil y sesenta y seys, que es esto año d'el nascimiento de mil y veynte y ocho, dió el mesmo Rey Don Sācho a la casa de Sant Millian, donde no solo se intitula reynar en Pamplona y Alaua, como en los de mas instrumentos, mas tambien en Pancoruo. Biuia tambien en este año la Reyna Doña Ximena su madre, la qual siendo deuota al glorioso Sant Millian, por escritura de donacion hecha en ocho de los Idus de Deziembre de la dicha Era de mil y sesenta y seys, que es a seys d'el mesmo mes d'el dicho año d'el nascimiento de veynte y ocho, hizo donacion a aquella casa ciertas villas, que dize, auer comprado d'el Rey Don Sancho su hijo, y de su muger la Reyna Doña Nuña en tres mil y quinientos sueldos de plata: pero esto de villas se ha de entender de tierras y caserías, que antiguamente se llamauā villares. En este instrumento los tres hijos d'el Rey Don Sancho se llaman Reyes, nōbrandose el primero Don Garcia Rey, y el segundo Don Fernando Rey, y el tercero Dō Ramiro Rey, q̄ dize la escritura ser hermano dellos, haziendo en el nombrar a el esta distinció, y aun q̄ Dō Gōçalo su hermano, con los Obispos Don Sancho, Don Iulian, Don Nuño, y grandes d'el reyno, está por cōfirmador, no es llamado Rey como los tres hermanos.

EN la historia de Castilla y en esta hemos venido manifestando, ser el nōbre de la Reyna, muger d'el Rey Dō Sācho, Munia Domna, referiēdo, ser lo mesmo, que dezir Doña Nuña, porque en las escrituras de la lengua Latina d'estos tiēpos por dezir Nuño escriuē Munio: y por dezir Nuña escriuen Munia, y a lo q̄ agora dezimos Doña, dezian Domna, como clara y abiertamēte se nota en diuersos instrumentos. Assi en primero de los Idus de Abril de la Era de mil y sesēta y ocho, q̄

90 **Lib. XXII. d'el Compendio Historial d'España:**

1030 es a treze d'el mesmo mes del año d'el nascimiento de mil y treynta, d'óde a Don Sancho su padre spiritual, abad de S. Millia, y a sus religiosos hazen el Rey Don Sáocho y la Reyna su muger ciertas donaciones: la Reyna es llamada Doña Nuña, la qual y el Rey su marido dizé en esta escritura, q' en la Quaresma d'este año auia querido estár en este monesterio. Los cófirmadores son D'ó Sáocho Obispo de Pá-
plona, Don Iuliá Obispo de Oca, D'ó Nuño Obispo de Alaua, y el conde Nuño Gonçalez, Fortun Sanchez, Azenar Sáchez, Azenar Fortunones, Fortun Gouiz, Simon Enecones, Galindo Enecones, Garcia Fortunones, y Galindo Enecones monge. De las razones d'este priuilegio cósta, como en este tiempo en montes de Oca permanecia siépre su antigua yglesia episcopal, siédo el prelado fuyo el sobre
dicho D'ó Iuliá Obispo de Oca. Con la qual, y con la de Pamplona, Nagera, Alaua, y Aragó, auia en esta sazón en el distrito d'el reyno de Nauarra, cinco sillas episcopales: y quádo la de Oca se passó a Burgos, vuo tábien quatro sillas. La vida de la Reyna Doña Ximena madre d'el Rey se verifica auer llegado hasta este año de mil y treynta por vna escritura d'el códe Don Fernando Pelayoz, y de la condesa
Doña Eluira su muger, y de Doña Gutina su madre, que en presençia el Rey D'ó Sancho se hizo en treze de Nouiembre d'este año, siédo confirmadores muchos Obispos y señores, y Fernádo Ziellamos, Bermudo Ziellamo, merinos d'el Rey, y aun passó de aqui la largueza de los dias d'esta Catholica Princeza. Mas adeláte se comprueua el reyno d'el Rey Don Sancho y de la Reyna Doña Nuña su muger
por vna donacion, que de la yglesia de Sant Iulian, que es en el termino de Sant Pedro d'el Monte en Castilla, hazen al monesterio de Sant Millian y a su abad Don Sancho, que es intitulado Obispo, en la Era de mil y sesenta y nueue, que es
1031 año d'el nascimiéto de mil y treynta y vno, donde sin los tres hijos d'el Rey son confirmadores el Obispo Don Sancho, y el dicho Don Iuliá Obispo de Oca, y el
Obispo Don Nuño: y por otros dos escrituras de la mesma Era se reualida su reyno, siendo la vna d'ellas d'el primero d'el mes de Abril.

CONTINUANDO este Principe las obras de religion y aumento fuyo, fue al monesterio de S. Saluador de Oña, que su suegro Don Sancho conde de Castilla auia edificado, y visitó personalmente aquel monesterio de religiosas, las quales,
segun en la historia de Castilla queda dicho, trasládó a Bayllen, y puso en esta casa religiosos de la orden de S. Benito de regla Cluniacense, que en Borgoña auia hecho instruyr en la casa de Cluni, llamado comunméte Cluniacése. Esto mesmo se afirma auer hecho en el monesterio de S. Iuan de la Peña, de d'óde quitando los sacerdotes, que hasta la sazón auia estado, puso religiosos Benitos de la
mesma regla de la casa de Cluni, que en estos tiépos sobre todas las de la Christiandad florecia en grande religion y sanctidad, siendo exemplo y casa matriz a todas las de mas. Tábien se refiere, que en la casa de S. Saluador de Leyre puso la regla de los religiosos Cluniaceses, reformádo a los religiosos d'este antiguo monesterio, el qual posseyeró los monges d'esta ordé en cénenares de años, hasta que duráte el
reyno d'el Rey D'ó Theobaldo el primero, dexádo este regla tomaron en el tiépo, que la historia señalará la Cisterciése, q' hasta agora se cóserua. Los que dizen, que este mesmo Principe puso religiosos de la regla de Cluni en el monesterio de S. Maria de Yrache d'el mesmo reyno, recibé engaño: porque esta casa se tiene por cierto, ser fundació de su hijo el Rey D'ó Garcia, q' hasta agora es possseyda de Benitos. Siédo gráde la deuocion q' este Principe tenia al monesterio de S. Saluador de Leyre, en doze de las Calédas de Nouiébte de la Era de mil y setenta, q' es a veyn-
te y vn dias d'el mes de Oçtubre d'el año d'el nascimiento de mil y treynta y dos,
otorgó

otorgó a esta Real casa, vn excelente y notable priuilegio, estableciente, que los Obispos de la yglesia de Páplona fuesen elegidos de los religiosos de aquella casa. D'este instrumento fueron cōfirmadores y testigos la Reyna Doña Ximena su madre, y los infantes Don Garcia, Don Fernádo, Don Gonçalo, y su hermano Don Ramiro, y Don Sácho Obispo de la mesma yglesia de Pamplona, y abad de Leyre, Don Mancio Obispo de Aragon, y Paterno abad d'el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, y Yñigo abad d'el monesterio da Sanct Saluador de Oña, que es el abad Sanct Yñigo, de quien en la historia de Castilla queda hecha mencion, cuyo cuerpo bendito está en el mesmo monesterio de Oña.

10 P A S S O de aqui la vida d'el Rey Don Sácho, porque por vna escritura d'el monesterio de S. Miguel de Pedroso, que es de la abadesa Doña Aldora, dada en la Era de mil y féteta y vno, que es año d'el nascimiento de mil y treynta y tres, dize
15 fer hecha reynando en Nagera, y en Alaua, y en Castilla el Rey Don Sancho, de cuyas palabras se comprueua esto euidenteméte. Antes de llegar a estos tiempos, gráde numero de auctores, assi Latinos como de la légua vulgar, señalá cō muchos
20 años anterior la muerte d'el Rey Dō Sácho el Mayor, y al cōtrario algunas breues historias de Nauarra, escritas en légua Latina y también Castellana, dizen auer sucedido su muerte en el dicho año de treynta y tres: pero puesto caso, que los primeros se hallaron mucho mas lexos de la verdad, tápoco estos otros fueron autéticos
25 en ello, aunque mas se acercaron a lo cierto. En las historias de Castilla, y Leon queda escrito, como el Rey Don Sancho tuuo guerras con su coçuño Don Bermudo tercero d'este nombre Rey de Leon, y las tierras que le ganó, y también como, y con que ocasion reedificó a la ciudad de Palencia y le restituyó su antigua yglesia cathedral. Tambien queda escrito, como se hizo la paz entre los dos Prin-
30 cipes conçuños, casando se el infante Don Fernando, futuro Rey de Castilla, con Doña Sancha infanta de Leon, hermana y heredera d'el Rey Don Bermudo, que fue matrimonio, que despues vino a ser causa de la vnion de Castilla y Leon. Pues estando el Rey Don Sancho poderoso y muy estimado Principe, y en paz con todo el mundo, partió en romeria para la santa yglesia de la ciudad de Ouiedo, y en el camino sobreuino su muerte. La qual, auiedo treynta y quatro años, poco mas o menos, q̄ reynaua, sucedió matádo le en dia Viernes diez y ocho dias d'el
35 mes de Octubre, fiesta de S. Lucas Apostol y Euangelista, d'el año d'el nascimiéto de nuestro Señor de mil y treynta y quatro. Fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, de dóde despues, segun diuerfos auctores, su hijo Don Fernádo primer Rey de Castilla le hizo trasladar a S. Ysidro de la ciudad de Leó: pero como en la historia de Castilla queda en la vida suya escrito, tiené los mōges d'el Real monesterio de Sāt Saluador de Oña por cierto, estar en su yglesia enterrado, y esto tengo por mas verisimil, por lo que alli tengo dicho.

1033

1034

HISTORIA DE DON GARCÍ SANCHEZ DE

Nagera, decimo quarto Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXVI.

De la separacion de los reynos de Nauarra, Castilla, Aragon, y Sobrarue: y como el Rey Don Garcí Sanchez tomó a Aragon, y muger y hijos que tuuo.

45 **D**ON Garcia, sexto d'este nombre, cognominado Sáchez, que comunméte es llamado el de Nagera, sucedió en el reyno de Nauarra al Rey Don Sancho su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y treynta quatro, biuiendo la Reyna Doña Nuña su madre. Este Principe

Esto fue en
la Era de
1072

HH iiij en di-

en diuerfas escrituras fuyas es llamado el Rey Don Garci Sanchez, d'el nombre patronymico d'el Rey Don Sancho su padre, como adelante lo notaremos : y el cognométo de Nagera le resultó, por que no solo fue criado en Nagera, mas aun en la mayor parte de su reyno está entédido, auer en ella biuido, y al cabo enterradose. Por la muerte d'el Rey Don Sancho, segun en vida fuya auia ordenado, fueron diuididos sus estados, en perjuizio d'este Rey Don Garci Sanchez, a quíe como a primogenito venian todos ellos, de los quales quedó a Nauarra hasta mōtes de Oca, Bureba, Castilla la Vieja, Alaua, y Nagera con lo de Cantabria al Rey Dō Garcia: y la mayor parte d'el reyno de Castilla, ecepto lo que se llama Castilla la Vieja, cupó al Rey Dō Fernádo, q̄ fue primer Rey de Castilla. Sobrarue, y Ribagorça vuo el infante Dō Gonçalo, y Aragon el infante Don Ramiro. Con esta diuision todos quatro hermanos quedaron con titulos Reales, y como el infante Don Fernando fue primer Rey de Castilla, assi tambien el infante Don Ramiro fue primer Rey de Aragon, aunque en Nauarra vistos quedan los Reyes, que vuo, pero en Castilla y Aragon en vn mesino año, que fue este de treynta y quatro començó a auer Reyes, auiendo antes ambos estados, llamado se condados. No me parece, que seria bien passar en silencio vna cosa de notar, que escriuiendo esta historia de Nauarra, he venido a considerar, que en los Reynos de Nauarra, Ouiedo y Leon, auiendo en vn mesino tiempo començado a auer Reyes, aya en Nauarra auido solostreze Reyes hasta el Rey Don Sācho, padre d'este Rey Don Garcia: y que en el reyno de Ouiedo y Leon vuiesen reynado veynte y tres Reyes hasta el Rey Dō Bermudo el tercero, que tres años no complidos despues d'el fallecimiento d'el dicho Rey Dō Sancho murió. De manera, que en ygal concurrencia de tiempos y años, ha auido en Leon diez Reyes mas, segun queda verificado de las historias de los vnos y de los otros. De lo qual se puede inferir, que los Reyes de Nauarra y Sobrarue han sido mas venturosos en vidas largas, pues mas años biuieron y dominaron sobre la haz de la tierra, que es particular don y merced de Dios, prometido en el viejo Testamento a los hijos, que honrran a sus padres, por especial gracia y remuneracion.

AL tiempo, que el Rey Don Sancho falleció, escriuen, que el Rey Don Garcia Sanchez, se hallaua ausente d'España, porque los dias passados auia ydo en peregrinacion a la ciudad de Roma, que algunos auctores no paran aun, hasta dezir, que fue esta romeria su penitencia por la acusacion materna, hecha con falsedad, siendo, creo yo, ellos mesmos, los que al hijo lleuantan esta falsedad, como tambien d'esto mesimo consta, que lo tocante a la falsa acusacion no pasó año de doze : porque no es cosa verisimil, que veynte y dos años estuuiesse sin hazer la romeria y penitencia de tan graue y escandaloso peccado. Pues antes, que el Rey Don Ramiro diesse la buelta, escriuē, que como Don Ramiro Rey de Aragon, su hermano vió al reyno de Nauarra sin Rey, que juntó las gentes de su nueuo reyno de Aragon, con las quales, y con ayuda de los Principes Moros, de las ciudades de Tudela, Çaragoça, y Huesca puso cerco sobre la villa de Tafalla en el año de mil y treynta y cinco: y que como a esta fazon el Rey Don Garci Sanchez llegasse a su reyno de Nauarra, juntó con grande presteza sus gentes. Con las quales dió tan fuerte y repétino rebato sobre las gētes d'el Rey Don Ramiro y sus Moros, que no solo haziendo descercar a Tafalla, le mató muchas gentes y le tomó todo el cápo, mas aun compelió al Rey Don Ramiro, a saluar se, como dizē, a vna de cauallo. D'esta victoria se halla hecha menciō por el mesimo Rey Dō Garcia, passados algunos años despues d'este, haziendo donacion de la villa de Ortrina

- a vn cauallero llamado Sancho Fortunones, assi por sus muchos seruicios y grãde fidelidad, como porque entre otras cosas dió al Rey el cauallo, q̃ fue d'el Rey Dō Ramiro, que en la arrancada de Tafalla auia sido tomado con su silla y freno de plata. Mediante este vencimiento, pudo tanto el Rey Don Garci Sanchez, que tomó al Rey Don Ramiro todo su estado de Aragón, y le compelió a recogerse a Sobrarue, y Ribagorça, tierras que vino a eredar d'el Rey Dō Gonçalo su hermano, al qual refiere, que mató en la puente de Monclus vn mal cauallero vasallo suyo, llamado Ramonet de Gasçña, y que fue enterrado en el monesterio de Sanct Victoriã, y que a esta causa los de Sobrarue y Ribogorça recibiendo por Rey, se vnieron estos estados con Aragon. Bien parece por estas victorias, quanto el Rey Don Garcia como hijo legitimo auia quedado mejorado en estados, pues con tanta facilidad acabó estas cosas, las quales assi passadas, nunca faltaron guerras entre los dos Reyes hermanos en todo el resto d'el reyno d'el Rey Don Garcia, cuyos años despues d'este año fueron diez y nueue.
- 15 EL Rey Don Garcia siendo infante, casó en vida d'el Emperador su padre con vna señora, que se refiere ser de nacion Francesa, llamada Doña Estephania, de quié algunos con error dizen ser hija d'el conde de Fox, que es cosa fuera de proposito: porque en Fox no vuo condes hasta el tiempo, que la historia presente señala su principio en su deuido lugar. Vuo el Rey Don Garcia de la Reyna
- 20 Doña Estephania su muger diuersos hijos, que por las escrituras de sus tiempos se manifiestan con grande euidencia. El primogenito d'el nombre de su aguelo paterno se llamó el infante Don Sancho, llamado Garcia por sobre nōbre y patronymico, que fue suceßor y erederero de los reynos paternos. El hijo segundo fue el infante Don Ramiro, que segun parece por instrumentos suyos de las casas de
- 25 S. Millian, y Nagera, fue señor de la ciudad de Calaorra por gracia y merced d'el Rey Dō Garcia su padre: y tãbien fue señor de las villas de Torrezilla de los Cameros, Riuafrecha, Lea, Villoria, Trebejano, y d'otras tierras, que en el tiempo, que adelante se notará, las dió a la casa de Sancta Maria la Real de Nagera, quedando este infante segundo genito grãde señor. El hijo tercero d'el Rey Don
- 30 Sancho, y de la Reyna Doña Estephania su muger, fue el infante Don Fernando, que fue señor de Iubera, y Lagunilla, y d'otras tierras, el qual tuuo este nombre de Don Fernãdo Rey de Castilla y Leon tio suyo, assi como el infante Dō Ramiro le tuuo de su tio Dō Ramiro Rey de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça. El quarto hijo d'estos Reyes fue el infante Don Ramón señor de Murillo, Agon, y Agon-
- 35 cillo, el qual y el infante Don Fernãdo su hermano son muy celebrados por confirmadores en los instrumētos d'el tiēpo d'el Rey Don Sãcho Garcia su hermano mayor. Estos fuerō los verdaderos hijos varones d'estos Reyes, cuyos nōbres por la ordē de anterioridad, q̃ aqui se nōbran, son muy manifestos en auctēticas escrituras. Algunos auctores, sin fundamēto alguno, ponē por hijo segūdo d'ellos a
- 40 otro infante: q̃ como al primogenito llamã Don Sãcho, deziēdo, que al Rey Don Sãcho su hermano mayor le sucedió en los reynos. D'este tal infante cō querer le hazer segundo genito, no solo no se halla hecha alguna noticia en las escrituras d'estos tiempos, mas aun nuestra chronica mostrarã claro, no auer auido en Na-
- 45 uarra tal Rey. Tambien otros auctores ponen a estos Reyes otro hijo, llamado el infante Don Ramirigo, de quien tampoco se halla hecha mencion alguna: y los que tal afirman, reciben daño, haziēdo de vn mesmo nombre dos hijos, por que el dicho infante Dō Ramiro señor de Calaorra, en diuersas escrituras se llama Ramirigo, de donde nasció el yerro, creyendo, que Ramiro y Ramirigo erã differētes nombres,

nombres, y assi podiá hazer otro hijo mas, si el nombre comun fuyo dicho Ramiro, por no frisar en todo con los otros, no entédieran por de Ramiro. Passan de aqui los hijos d'el Rey Don Garcia, y de la Reyna Estephania, porque escriuen auer tenido otro hijo llamado el infante Don Ximeno, de quien tan poco se halla rastro alguno en las escrituras antiguas, que yo aya visto.

TUVIERON estos Reyes otras quatro hijas, cuyos nombres por la orden de mayoridad, que aqui se pornan, son muy claros en los instrumentos d'estos tiempos. La primera fue la infanta Doña Ermesilda, que d'otra manera es llamada Ermisenda, que fue señora de Villamediana y Matres, la qual en algunas relaciones se nota por segunda, cuyo nombre es muy conosciado por confirmadora en los instrumentos d'el tiempo d'el Rey Don Sancho su hermano. La segunda fue la infanta Doña Ximena, que fue señora de Corcueros y Hornos, y otras tierras, muy celebrada en los mismos instrumentos. La tercera fue la infanta Doña Mayor, que fue señora de Iungas y d'otras tierras, de quien se halla tambien mucha luz. La quarta fue la infanta Doña Vrraca, llamada de algunos Oguenda, que fue señora de Aluerite, y Lardero, y Mucrones, que fue muger d'el cōde Don Garcia, de quiē adelāte se hablará. En el testamēto de la Reyna Doña Estephania, de que en la historia d'el Rey Don Sancho su hijo se hará mēcion, la primera se nombra Doña Vrraca, y la segunda Doña Ermesilda, y la tercera Doña Ximena, y la quarta Doña Mayor. Esta amplissima posteridad y suceſſion de quatro hijos, y otras tantas hijas tuuieron el Rey Don Garci Sanchez, y la Reyna Doña Estephania. Algunos auctores modernos añaden al Rey Don Garcia otra hija, llamada Doña Blanca, y no paran aqui, sino que dizē mas, auer sido Reyna de Castilla, muger de su tio Don Sancho Fernádez el Valiente, segundo Rey de Castilla: y por que a esto queda satisfecho en contrario en la historia de Castilla, en la vida d'el mesmo Rey Don Sancho, a donde remito a los lectores, no ay para que me de tener en su reiteracion.

CAPITULO XXVII.

Como el Rey Don Garci Sanchez ayudó al Rey Don Fernando su hermano, en tomar al reyno de Leon, y fundacion d'el monesterio de Nagera, y lo que algunos refieren sobre la institucion de la deuſa de Nauarra, y cosas notables tocantes al monesterio de Valbanera y otras cosas sobre fundaciones de monesterios.

1037



ENIDO el año de la natiuidad de nuestro Señor de mil y treynta y siete se offreció guerra entre Don Fernando primer Rey de Castilla, hermano d'el Rey Don Garcia, y su cuñado Don Bermudo tercero d'este nōbre Rey de Leon: el qual teniendose por agrauiado, por las tierras, que el Rey Don Sancho los años passados le auia ganado, y no queriendo passar por el concierto hecho entre ambos Reyes, quādo casó a la infanta Doña Sancha su hermana con el Rey Don Fernādo, a quienes en el matrimonio por via de paz se auian adyudicado aquellas tierras, començó a hazer guerra con muchas gentes de los reynos de Leon y Galizia, contra el Rey Don Fernando. El qual sabiendo esto, y entendiendo, que el Rey Don Garcia se hallaua con gentes victoriosas, le embió a rogar le ajudasse: y el condescēdiendo a los ruegos d'el Rey Don Fernando su hermano, cōgregó presto sus gentes, y juntado se con el Rey Don Fernādo, fueron ambos Reyes hermanos contra el Rey Don Bermudo, y en la riuera d'el rio Carrion, en vn lugar nombrado Llantada le dieron vna rezia batalla. En la qual como el Rey Don Bermudo con grāde saña buscase por los esquadrones la persona d'el Rey Don Fernando su cuñado, escriuen, que topó con

con los dos Reyes, que cō mucho esfuerço discurriá por las hazes con el mesmo deſſeo, de encōtrar con la persona d'el Rey Dō Bermudo: el qual ſiendo herido de vna fuerte lançada, que cayó muerto de ſu preciado cauallo, llamado Pelayuelo. Siendo los Leonefes y Gallegos vencidos por los Nauarros y Caſtellanos: luego los Reyes Don Garcia y Don Fernádo paſſaron adelante, haſta la ciudad de Leō, a apoderarſe de aquel reyno, que de derecho venia al Rey Don Fernando por la Reyna Doña Sancha ſu muger, hermana y eredera forçoſa d'el Rey Don Bermudo, que murió ſin hijos. Aunque los vezinos de la ciudad de Leō al principio tentaron alguna reſiſtencia, como vieſſen, que ni era razon, ni podian defenderſe d'el poder de los Reyes, luego ſe dieron, y el Rey Don Fernádo fue coronado por Rey en veynte y tres de Junio dia Iueues d'el dicho año. Concluydas eſtas coſas con tanta gloria y honra, el Rey Don Garcia, dexando al Rey Don Fernando ſu hermano por pacifico Rey de Leon, dió buelta a ſus reynos.

POR eſcrituras de eſtos tiempos ſe verifica, como en eſtos dias era Obiſpo de Pamplona el dicho Don Sancho el Menor, y abad d'el monesterio de Sāt Saluador de Leyre vn venerable religioso, llamado Dō Garcia, como ſe vee por inſtrumentos d'el archiuo de la ygleſia de Pamplona. Por otro de la caſa de Sāt Millia de la Era de mil y ſetenta y ſeys, q̄ es año d'el nacimiento de mil y treynta y ocho, el Rey Don Garcia ſe intitula reynar, no ſolo en Pamplona, mas en Caſtilla haſta Camora, ſiēdo Fortun Sanchez ſeñor en Nagera y Fortū Ortiz juez: y el titulo de dezir, queen Caſtilla haſta Camora reynaua, deuia de ſer por las victorias auidas en cōpañia d'el Rey Don Fernádo ſu hermano contra el Rey de Leō y ſus ſubditos. De otra eſcritura ſuya, y de la Reyna Doña Eſtephania ſu muger, fecha en ſiete de las Calendas de Agoſto de la Era de mil y ſetenta y ocho, que es a veynte y ſeys de Iulio d'el año d'el naſcimiēto de mil y quarēta, parece ſer Obiſpo en Pamplona Don Sācho, y en Alaua Don Garcia, y en Nagera otro llamado Dō Sācho.

COSA es de fama y voz muy conſtante mente credada, entre las gentes de la prouincia de Rioja de padres a hijos, y lo meſmo en algunos auctores ſe halla, que en los dias d'el reyno d'eſte Rey Dō Garcia, fue hallada la deuota ymagen de nueſtra Señora la virgē Sāta Maria d'el monesterio Real de la ciudad de Nagera: y ſu inuencion afirman, auer ſido en el lugar, donde agora eſtán las ſepulturas de los cuerpos Reales, que yaze en aquella caſa. Bien conſta, y parece por eſcrituras d'el meſmo Rey Dō Garcia, que ya en eſte tiempo eſta Real caſa de religiosos de la orden de S. Benito eſtaua fundada: y es coſa muy conſtante auer la el meſmo Rey Don Garcia fundado, como parece por vn priuilegio ſuyo, concedido a eſta caſa en la dicha Era de mil y ſetenta y ocho, que es el dicho año d'el nacimiento de mil y quarenta. De manera, que aſſi conſta por eſte inſtrumento, eſtār en eſte tiempo hallada ya la ſancta ymagen de nueſtra Señora d'eſte monesterio. D'el qual los que dicen auer le fundado el Rey Don Garcia en el año paſſado de veynte y quatro, reciben manifieſto engaño: por que en aquel tiempo, ſegun lo hemos moſtrado, reynaua el Rey Don Sancho ſu padre, y no el Rey Don Garcia. Los auctores que tratan de la inuencion de la ymagen de nueſtra Señora, dicen, que por eſta ocaſion el Rey Don Garcia y la Reyna Doña Eſtephania ſu muger, no ſolo vinieron durante ſu reyno, a fundar eſta deuota caſa, y dotandola Realmente, eſcogieron ſu ygleſia para ſu ſepultura, mas aun refieren, que el Rey Don Garcia, tomando a la Virgen Maria muy grande deuocion, inſtituyó vna deuifa militar de caualleria, tomando por inſignias, y deuifas la Iarra y açuēnas, de que la deuotiſſima ymagen halló pintada con la Ange-

Angelical salutacion de la encarnacion d'el hijo de Dios. Esta quieren ellos ser la deuifa Real, que llaman de Nauarra, la qual dizen, que el Rey Don Garcia, tomándola primeramente, dió despues a los infantes sus hijos, y a muchos nobles d'el reyno de Nauarra, y d'otras partes, que a su corte acudian, y que todos los Sabados, y dias de nuestra Señora, especialmente de Março, que es el dia de la Anunciacion, solian hazer mucha fiesta, y traer en sus ropas esta deuifa. En la yglesia d'este Real monesterio, donde despues el Rey Don Garcia fue enterrado, celebran el dia de oy los diuinos officios, assi religiosos de Sanct Benito, que poseen la casa, como tambien clerigos, que no es suya, pero en diuerfas capillas, aunque en la mayor los religiosos, y debaxo d'el coro los clerigos, junto a las sepulturas de los Reyes. Esta casa fue dotada, no solo por el Rey Don Garcia y por la Reyna Doña Estephania su muger, mas por otros Reyes y Reynas de Nauarra sus sucesores: y fueron puestos en el para mayor deuocion muchas sanctas reliquias, especialmente el cuerpo d'el glorioso Sant Prudécio Obispo de Taraçona, natural de Armentia, lugar de la prouincia de Alaua, y el cuerpo de Sanct Vital y el de Sancta Agricola martyres, y parte d'el cuerpo de la bienaueturada martir S. Eugenia, que en tiempo de Moros padeciò martirio en la ciudad de Cordoba, como en la historia de los Reyes Moros de Cordoba, lo mostraremos en su lugar.

En la historia de Leouigildo Rey Godo d'España escriuimos, como en las relaciones, que tienen los monges d'el deuoto monesterio de Santa Maria de Valbanera, contenia auer se durante el reyno suyo, hallado la Santa ymagen de nuestra Señora de Valbanera, y alli offrecimos de tornar a hablar aqui sobre sus cosas.

Aunque muchos tienén por cosa mas cierta, auer se hallado en este tiempo, como lo mesmo sentiò Venero en su Enchiridion, quando dixo, que en tiempo d'el Rey Don Fernando el Magno primer Rey de Castilla se auia hallado, que como queda visto, era hermano d'el Rey Dō Garcia, no dudo en que sea cosa muy mas antigua, y lo que mucho haze, que esto sea verifimil, es lo que en la vida d'el mesmo Rey Leouigildo escriuimos, tomando fundamento de vnas razones, que Dō Alóso el sexto, Rey de Castilla habla en vn priuilegio suyo, que alli citamos.

Bien es verdad, que como en Sant Millian de la Cogolla, y en S. Saluador de Leyre, y en Sant Iuan de la Peña, que son casas muy antiguas de la orden de Sanct Benito hallamos instrumentos y antiguos priuilegios de los Reyes passados de Nauarra, y otras escrituras fide dignas, en esta casa no se hallan, sino desde el tiempo d'este Rey Dō Garcia, de cuyo reyno el mas antiguo, q se manifiesta, es de quatro de las Nonas de Abril de la Era de mil y ochenta, que es de dos dias d'el mes-

mo mes de Abril, d'el año d'el nascimiento de mil y quarenta y dos. En el qual tiempo ya claramente era casa de mucha deuocion: pero escrituras por donde nos podamos guiar con documento cierto, sino con indicio no se hallan, salvo, que tienen sus relaciones, como en suma lo escriuimos en la historia d'el Rey Leouigildo, y desde este tiempo ay escrituras hartas y muy auténticas, y copias diuerfas, y muchas d'ellas escritas en la antigua letra Gotica. Entre los de mas instrumentos d'el tiempo d'el Rey Dō Garcia, ay vna de diez de las Calédas de Nouiembre de la Era seguinte de mil y ochenta y vno, que es a veynte y tres dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de mil y quarenta y tres, donde es intitulado Rey de Pamplona, y de Castilla la Vieja. Despues ay otras escrituras de su tiempo, y de los Reyes sus sucesores, como de algunos d'ellos haremos mención en esta historia, y la dexamos hecha en la de Castilla. Los que d'esta santa casa platicá, que Athanasio santo y sapiétissimo doctor de la yglesia, grande emulo d'el erefiarcha

Arrio,

Arrio, biuió en ella, siendo veynte años cozinero, engañan se sin dūda alguna: por que este monesterio, aunque viera tenido principio de los tiēpos d'el Rey Don Garcia, y aun de los d'el Rey Leouigildo, no cabe en diametro por la concordacia de los tiempos: por que el Sancto doctor Athanasio, començó a florecer en santidad, y letras, en los tiempos d'el Emperador Constantino Magno, en cuyo imperio se señaló mucho en el concilio generalissimo Niceno, que en su lugar señalado, se celebró contra la heregia de Arrio, clérigo presbitero de Alexandria, ciudad de Egypto. Este Sancto doctor Athanasio, que fue Obispo de la mesma ciudad de Alexandria, falleció en diez de Mayo d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de trezientos y setenta y nueue, auiendo regido su yglesia en quarenta y seys años, y con esto se conuence esta crasa ignorancia. Por tanto el Athanasio, que pudo auer en Valbanera, seria algun otro notable y buē religioso d'este nombre, y asſi es aparente, que la equiuocacion de los nombres vuiesse causado la ignorancia. El sitio d'esta sancta casa causa a las gentes por el lugar de tanta aspereza mayor deuocion, cuyo asſiento es en los montes, que antiguamente se llamauan Idubedas, en vn profundo valle, donde agora la veemos poseyda de religiosos de la orden de Sanct Benito, puesta a cinco leguas de la ciudad de Nagera, siendo muy frequentada de los deuotos Christianos, que van en romeria, a implorar auxilio de la virgen Maria en sus necesidades y trabajos. Tiene muchas sanctas reliquias, como las de mas casas de la orden de Sanct Benito, y entre ellas vn braço, que dicen, ser de Sanct Illesonso Arcobispo de Toledo: y la cabeza de Sancta Vrsola: y dos cabeças de las onze mil Virgines: y vn dedo de Sanct Vicente martir: y tres espinas de la corona de Christo, y otras cosas de mucha deuocion, y entre ellas vna casulla de tela Morisca, que dicen, que fue de Santo Domingo de Silos, y muchos ornamentos ricos: y en lo de mas me refiero, a lo que se escriuió en la dicha historia d'el Rey Leouigildo.

TAMBIEN reciben engaño los, que dicen, que el Rey Don Garcia fundó el monesterio de Sant Millia de la Cogolla de la mesma orden, de que tantas vezes la obra presente ha hecho mencion: por que mostrado hemos ser su fundacion mucho mas antigua, segun ha constado por los antiguos instrumentos, que en las historias de los Reyes passados hemos venido citando. El mesmo daño reciben, los que tienen entendido, que este Rey Don Garcia fundó si quiera al monesterio de Sanct Millian de abaxo, porque muchos tiempos antes se halla, que esto se auia hecho, como queda probado en la historia d'el Rey Don Sancho, tercero d'este nombre, que fue su visaguelo, aunque este Principe fue muy deuoto d'esta casa y su bien hechor. En escrituras d'ſte tiempo el Rey Don Garcia, es llamado Don Garci Sanchez, segun parece por diuersos instrumentos, y entre los de mas confirmadores d'este tiempo, se haze mencion en este año de quarenta y tres en los instrumentos d'el Rey Don Garcia, de Don Yñigo Lopez señor de Vizcaya, que se pone por confirmador con los de mas caualleros de Nauarra, y este seria Don Yñigo Ezquerria, segundo d'este nombre, que es contado por ſexto señor de Vizcaya.

CAPITULO XXVIII.

De los priuilegios, que el Rey Don Garci Sanchez daua: y Calatorra ganada por el de poder de Moros: y enemistad, que començó a tener con el Rey Don Fernando su hermano, y la graue dolencia en que cayó, y donation, que hizo a la casa de Leyre.

1043 **H**ALLANDOSE el Rey Don Garcia en la ciudad de Pamplona, por el mes de Mayo d'el dicho año de mil y quarenta y tres, confirmó a los hijos dalgo d'el Val de Roncal sus priuilegios y grandes libertades, de q̄ la historia en diuersos lugares ha venido haziendo menciō, y la hará adelante otras vezes. D'esta confirmaciō se sigue, los Rōcaleses auer seruido siempre bien y fielmente a los Reyes de Nauarra, sus señores, pues les eran siēpre confirmadores de sus priuilegios. En nueue de las Calendas de Iulio, de la Era de mil y ochenta y dos, que es a veynte y tres dias d'el mes de Iunio d'el año d'el nascimiento de mil y quarēta y quatro, Don Sancho Obispo de Pamplona, a intercession d'el Rey Don Garcia, y de la Rey Doña Estephania su muger, hizo donacion al monesterio de S. Saluador de Leyre de la yglesia monesterial de S. Martin de Domenō d'el Val de Viana, como parece por escrituras de la mesma casa de S. Saluador. Donde se dize reynar en Pamplona, Alaua, y Castilla el Rey Don Garcia, y en Aragon, y Sobrarue, y Ribagorça, el Rey Don Ramiro, y en Burgos, y Leon el Rey Dō Fernādo, siēdo vno de los confirmadores Azenar Sanchez señor en Ma-
 1044 rañon. En estos tiēpos el Rey Don Garcia, como esforçado Principe traya guerras con los Moros de las fróteras de sus reynos, de los quales ganó la ciudad de Cal-
 1045 orra, como parece por vn instrumento de donaciō de ciertos solares de la mesma ciudad, que al señor S. Miliā, y al abad Gomefano, y al colegio de sus monges hizo vn dia antes de las Calēdas de Iunio, de la Era de mil y ochenta y tres, que es a treynta y vno de Mayo d'el año d'el nascimiento de mil y quarēta y cinco: donde siendo confirmadores los Obispos Don Sancho, Don Garcia, y tábien Enneco o Yñigo abad d'el monesterio de Oña, y muchos seglares, dize el Rey Don Garcia, auer ganado de mano de los paganos la ciudad de Calāorra. De la qual despues el Rey Don Garcia, vino a hazer gracia y merced al infante Don Ramiro su hijo: el qual en algunos instrumentos suyos se intituló señor de la ciudad de Calāorra, que d'esta forma y modo fue de la corona de los Reyes de Nauarra, aunque despues vino a ser de la de Castilla, segun es agora. D'el valor grande d'este Principe se pueden presumir otras muchas conquistas, que por falta de escritores anti-
 guos, y viciosos, y reuoluciones de los siglos las ignoramos.

LA buena y fraternal amistad, que entre los Reyes Don Garcia, y Dō Fernan-
 do en el comienço de sus reynos auia vinculado mucho, comēçó despues a parar en mucha hazedia y odio, segun diuersos auctores publican: porque como todo exceso, specialmente entre yguales en dignidad, sea cosa odiosa, escriuen las histo-
 rias de Castilla, que el Rey Dō Garcia comēçó a tener embidia d'el Rey Don Fer-
 nando su hermano, por ver le mas poderoso en estados, despues q̄ obtuuo el rey-
 no de Leon con la Reyna Doña Sancha su muger: y tábien començaron a desla-
 brirse por ciertas diferencias, que tenian sobre las tierras de Bureba, la qual y al-
 gunas tierras de la prouincia de Rioja, donde el Rey Don Garcia tenia en la ciu-
 dad de Nagera su corte, y ordinario assiēto, dezia el Rey Don Fernādo pertenecer a su reyno de Castilla. Estādo los dos Reyes hermanos cō este discrimē: escriuese en diuersas chronicas de Nauarra y Castilla, que adoleció en Nagera el Rey Don Garcia, en el año, segun el Principe Don Carlos, de mil y quarēta y cinco: y siendo la dolencia graue, como el Rey Don Fernādo fuesse d'ello certificado, refierē, que vino a Nagera, a hazer visita personal, como Principe, q̄ fuera d'el respecto natu-
 ral, que deuia al Rey su hermano mayor, queria ser le grato por el beneficio, y fa-
 uor q̄ le auia dado, en ayudar le a obtener el reyno de Leō: pero como el Rey Dō Garcia, por las dichas causas le desamasse, escriuē, q̄ determinó de prender al Rey
 Don

Don Fernado, el qual siendo auisado d'este trato, refierē, auer huydo a Castilla con toda diligencia y secreto, concibiendo grauiſſimo odio contra el Rey Dō Garcia: y que su coraçon quedado escādalizado cō tal suceſſo, no solo lo diſſimulō cō los suyos, mas que aun se embiō a desculpar cō el Rey Don Fernado: pero que el sus razones de satisfacion no juzgando por bastantes, ni por ellas quitandose le la indignacion, referuō en su pecho la vengança, para quando el tiempo traxiesse comodidad. Aunque el Rey Don Garcia, se viō en desamor con los Reyes Dō Fernando, y Don Ramiro sus hermanos, no dexaua las vezes, que podia de hazer guerra a los Moros, de quienes en este año ganō la villa de Funes. Tābien ocupādo se en eregir nuevas poblaciones, escriuen, auer fundado la villa de Peralta, que algunos auētores, creio con descuydo, llaman Piedra alta: aunque se deue entēder, ser todo vno, y procuraua como valeroso y Catholico Principe, de endereçar y augmētār su reyno, no cessādo hasta personalmēte professar la disciplina militar.

EST A dolencia graue, que el Rey Don Garcī Sanchez padeciō, consta tambien con euidencia por sus propias escrituras, dadas al monesterio de Sant Saluador de Leyre, y aun parece, que como Catholico Rey ocurriō a los medicos spirituales por el remedio de su salud, embiādo mensajeros a los Obispos, abades, y a los religiosos, y clerigos de sus estados, para que intercediesſen con Dios en su salud. Vltimamente haziendo se lleuar al monesterio de Sant Saluador de Leyre, fue nuestro Señor seruido, de le restituir la salud por las oraciones de los religiosos de aquella casa. A la qual en reconocimiēto de beneficio tan deseado, le hizo don acion de la yglesia monesterial de Centurifontes, con otros bienes ecclesiasticos, y otras tierras dando para ello en quatorze de las Calendas de Deziēbre de la dicha Era de mil y ochēta y quatro, que es a diez yocho d'el mes de Nouiembre d'el año d'el nascimiēto de mil y quarenta y seys el siguiente priuilegio.

1046

S V B nomine Sancte & indiuidue Trinitatis. Hac est chartula donationis seu traditionis, quam cum spontanea voluntate facere volui ego Garſea, gratia Dei Rex, soboles Sanctionis Regis, ob causam infirmitatis mee, quam mihi Dominus pro innumerabilibus peccatis meis concessit. Deprecando nuncios misericorā Episcopis, & Abbatibus, ac Sacerdotibus, meo subsequente sub regimine habitantibus, vt pro me Deum subuenirent, forsitan, ob eorum orationes ab ea infirmitate, quam patiebar, Dominus me curaret: sed propter plurima mea delicta prolongata fuit in me ea infirmitas: & exurgens grauius infirmatus veni in monasterium quod dicitur Leyor, ad orandum ingredi domum Dei, atq; obsecraui omnibus monachis ipsius loci, vt orarent Deum pro me: & illis orantibus, ibi merui à misericordissimo Caeli Rege recipere sanitatem. Quapropter spondi, vt pro mea sanitate aliquod in predictū monasterium donarem: quod sicut corde pollicitus fui, ore & opere adimplere studui: & trado, atque concedo ad iam dictum monasterium Leyor, & ad domum Dei & Saluatoris nostri & ad Sanctas Dei Nuniloni atque Alodia, quae ibi in corporibus requiescunt, vel ad plurimos innumerabiles Sanctos; quorum reliquiae ibi condita requiescunt: nec non & tibi Domino Sanctioni Episcopo, & Priori Domino Galindo, sub quorum regimine omnes monachi ibi militant Deo: Trado ac dono vobis, tam praesentibus, quam futuris, qui in iam predicto monasterio Deo militaueritis, ipsum monasterium quod dicunt Centurifontes, cum omni eius pertinetia, & cum illa sua Decania, quae vocatur Sancti Martini de Vnries, & illa tertia de Eleſa & de Esco, & similiter illa Pardina quae dicitur Aquis, inter Thermas & Sanctum Vincentium, cum omnibus suis exitis & introitis, ac montibus, fontibus vel paludibus, pratis, pascuis, ecclesijs, domibus, terris, vineis, molinis: omnia quidquid inueneritis ad huc pertinens monasterium ad integrum vobis concessum iure ad possidendum perpetuū, qualiter ex vestra intercessionē, &

pro suffragio Sanctorum ac sanctarum merear vobiscum ouans ingredi rura Polorum. Amen. Si quis tamen ex filiis meis, aut nepotibus meis, vel quislibet homo hoc meum preceptum disrumpere voluerit, aut violare, sit a Domino maledictus & anathematus, & cum Iuda, qui Dominum tradidit, sit habitator in Inferno inferiori. Amen. Insuper in secularia damna sit afflictus, & postea ad partem regule vestra inferat centum auri talenta, & hac scriptura permaneat indurpta. Facta scriptura huius donationis ac traditionis die tertia feria, decimo quarto Calendis Decēbris Era millesima octuagesima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, & sub eius imperio prefatus Garsea Rex in Pampilona, in Alaua & in Castella: & eius frater Ferdinandus in Legione & in Burgis, & eorum frater Ranimirus Rex in Aragone, & in Suprarui, & in Ripacurtia. Ego Garsea Rex, qui hanc chartulam fieri iussi, & relegendo, cognoui, manu mea signum iniēci, & roborauī, & testibus tradidi ad roborandum, & confirmandum.

Los confirmadores son la Reyna Doña Estephania, y Don Sancho Obispo de Pamplona, Don Garcia Obispo de Alaua, Don Gomez Obispo de Nagera, y Fortun Lopez señor en Nagera, Fortun Vxcit señor en Vikaria, Aznar Fortuniones señor en Huarte, Sancho Fortuniones señor en Pancoruo, Fortun Lopez señor en Tudela, Fortun Sanchez señor en Lumbier, Sancho Fortunones señor en Calaorra, Yñigo Fortunones señor en Arnedo, Galindo Bellakoe señor en Entrena, Sancho Fortuniones señor en Tafalla, Yñigo Sanchez señor en Arruesta, Sancho Lopez señor en Poza, Sancho Maceracaz señor en Oca, Fortun Sanchez armero d'el Rey, Fortun Velazquez mayor domo, y Lope Fortuniones cauallerizo. Consta por escrituras d'este año, como Don Gomez era Obispo de Calaorra, pero presumir se puede, que las yglesias de Nagera y Calaorra andauan vnidas, y assi lo da a entender el ser Don Gomez el nombre d'el prelado de ambas yglesias. De las razones d'el mismo instrumento se ve, como también la ciudad de Tudela era en esta sazón de la corona de Nauarra, teniendo su señorio en gouernacion el dicho Fortun Lopez, y lo mismo se ha de entender de los de mas pueblos contenidos en este instrumento, que andan agora fuera de su dominio Real, aunque Tudela despues tornó a poder de Moros.

CAPITULO XXIX.

De los titulos Reales, que el Rey Don Garci Sanchez usaua, y como desterró de sus tierras a sancto Domingo de Silos abad de Sanct Millian, y de la grande dotacion, que con la Reyna Doña Estephania hizo al monesterio de Nagera.

DIVERSOS fueron los titulos Reales, que el Rey Don Garci Sanchez, acostumbraua poner en las cartas que expedia: porque sin los titulos de Pamplona, Nagera, y Alaua, que muchos Reyes progenitores suyos usaron, este excelente Principe ponía otros muchos, llamando se Rey de Oca, que es montes de Oca, y Rey de Boreuia, que es Bureba, y Rey de Castilla, q segun queda notado, se ha de entender la Vieja de las siete merindades. Costa por instrumētos suyos auer se estēdido su señorio hasta las Asturias, de las quales las de Santillana muchos doctos varones tienen por cierto, auer sido de su distrito: y tambien tuuo señorio en Vizcaya, y en la prouincia de Guipuzcoa, y en otras regiones de España, como consta por sus escrituras, especialmente por la de la dotación d'el monesterio de Nagera, q es vn notable priuilegio de mercedes muy crecidas. En vn instrumento de la casa de Valbanera d'el dicho año de quatro y seys, se llama reynar en Páplona, y en Oca, y en otro de la mesma casa, que está, en el libro Gotica fecho en nueue de las Calēdas de Iunio, de la Era de mil y ochenta

ochenta y cinco, que es a veynte y quatro de Mayo d'el año d'el nascimiento de mil y quarenta y siete, el Rey Don Garcia se intitula reynar en Pamplona y Bureba. Ala mesma fazon era tambien prelado de la yglesia de Pamplona el Obispo Don Sancho el Menor, como parece por los mesmos instrumentos, y por otras de su yglesia de Pamplona, de la sobre dicha Era de ochenta y cinco se verifica, como la silla episcopal, que auia estado en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, estaua ya en la ciudad de Pamplona, aunque la orden canonica no se auia instituydo y fundado hasta agora.

En los tiempos d'el Rey Don Garcia floreció en mucha sanctidad en sus reynos Santo Domingo de Silos, natural de Cañas, pueblo de la prouincia de Rioja: y no era de Baños, como algunos han escrito. Este glorioso padre siendo de medianos padres, aunque al principio fue en quatro años pastor de obejas: despues dexando a este officio, y queriendo de mayor proposito seruir a nuestro Señor, se apartó al hiermo, y de alli venido al monesterio de Sanct Millian de la Cogolla, que está a vna grande legua de Cañas su patria, tomó el abito y religion de la orden de Sant Benito. En el qual de tal manera aprouechó en seruicio de nuestro Señor, que siendo constituydo contra su voluntad en abad d'el mesmo monesterio, vino en desgracia d'el Rey Dō Garcia, segun en algunas leyendas se escriue, por cosas tocantes a la libertad y exempcion de su monesterio. D'el qual y de todo el reyno haziendo le el Rey Don Garcia fallir, aunque despues quisiera hazer boluer al sancto varon, no paró hasta passar a Castilla: donde siendo muy bien recogido d'el Rey Don Fernādo, fue a instancia suya, a reedificar, y reparar el monesterio de S. Sebastian de Silos d'el valle de Tablatello, q̄ por los Moros auia sido los años passados derribada y deshecha. Tanto el glorioso Sancto trabajó en ello, que siendo ayudado d'el Rey Don Fernando, reparó al monesterio, y fue alli abad todo el resto de su vida, hasta que dió su anima a Dios, en el tiempo, que en la historia de Castilla en la vida d'el Rey Don Alonso el sexto se señaló. Despues este monesterio con el processio d'el tiempo perdió el nombre primero de Sanct Sebastian de Silos, y se llamó de su nombre Sancto Domingo de Silos.

REFIEREN d'el Rey Don Garcia algunas historias, que haziendo guerra a los Moros, tuuo con ellos vna batalla en el año de mil y quarenta y ocho, en la qual venció y mató a vn Principe Moro, llamado Ali Maymon, en vn lugar, que las historias nombran Recorbaseca: pero este Ali Maymon no fue aquel Rey Moro de Toledo, llamado Almenon, a quien otros dizen Ali Maymon. Algunos auctores no solo de nuestros tiempos, mas de los passados, que sin la deuida diligencia y cuydado se pusieron a ordenar historias, ponen la muerte d'el Rey Don Garcia anterior, con muchos años, d'el tiempo en que sucedió: y para documēto d'ello, porque ninguno piense, que sin legitimo fundamento nos ponemos a refutar y deshechar semejantes opiniones erradas, yremos verificando lo cōtrario por via de demostracion. Entre las escrituras d'el monesterio de Valbanera ay vna, en la qual el Rey Don Garcia intitulandose Rey de Pamplona, y Alaua, es su data de las Calendas de Hebrero, de la Era de mil y ochenta y ocho, que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de mil y cinquenta, de donde consta como biuia en este año el Rey Don Garcia. El qual, y la Reyna Doña Estephania su muger, por instrumento de treze de las Calendas de Março de la dicha Era, que es a diez y siete d'el sobre dicho mes de Hebrero, dando vn priuilegio al señor Sanct Millian, y a Gonçalo abad d'el mesmo monesterio, para pascer los ganados junto a la casa: manifiesta ser Obispos en su reyno en este tiempo Don Sancho, y Don

1047

1048

1050

Garcia, y Don Gomez: pero mas a la clara parecen por otra escritura d'el año precedente, que los Reyes marido y muger, concedieron sobre cierta orden, que dieron en diferencias q̄ auia en el monesterio de S. Miguel de Pedroso, dōde Don Sancho es llamado Obispo de Pamplona, Don Garcia Obispo de Alaua, y Don Gomez Obispo de Nagera. Estas eran las tres sillas episcopales, que en este tiempo auia en el reyno de Nauarra: porque la de Aragon, possey a el Rey Don Ramiro su hermano, y la de montes de Oca, auia se ya trasladado a Burgos, aunque algunos ponen esta trallacion posterior a estos tiempos: pero a esto queda satisfecho en la historia de Castilla. Los cōfirmadores d'esta escritura de concordia son, sin los Obispos, Fortun Vxoris señor en Biguera, Azenar Fortuniones en Huar- 10
riz, Sancho Fortuniones en Pancoruo, Fortun Lopez en Tudela, Azenar Sanchez en Peralta, Garci Sanchez en Vesga, Sancho Lopez en Poza, Ximen Sanchez en Aslançon, Garcia Aznariz en Oca, Sancho Fortuniones en Calorra, Ximen Fortuniones en Arnedo y Sancho Fortuniones en Tafalla. De los nombres d'estos pueblos, y d'el dezir reynar en tantas partes, como queda dicho, se puede colegir quan estendido al respecto de lo de agora estaua el reyno de Nauarra en tiempo d'el Rey Don Garcia. 15

EL qual y la Reyna Doña Estephania su muger haziēdo en esta sazón muchos bienes al monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, segun en memorias de estos tiempos de la mesma casa se halla hecha mencion, agora la dotaron mucho por vn priuilegio fuyo, que es vna de las notables escrituras, que d'estos tiempos se halla, bien ordenada y de relacion copiosa. En la qual el Rey Don Garcia, llamandose hijo del Rey Don Sancho, dize, q̄ a consejo de la Reyna Doña Estephania su amada muger, auia determinado de trabajar algo en la casa d'el Señor, y auia edificado en Nagera en honra de la Sāta y beatissima virgen Maria madre de Dios, vn monesterio por el remedio de su anima, y de su padre, y de la Reyna su muger, y hijos, con consentimiento y aprobacion de los grandes de su reyno, y para el sustento de los religiosos, y limosna de los peregrinos haze muchas donaciones en diuersas partes de sus estados. Primeramente en Calorra en honra d'el santo sepulcro dió muchas heredades y otras cosas: y en otras diuersas partes señala notables posesiones y pueblos, y en especial muchas yglesias, hasta en la provincia de Alaua. Aun en el señorío de Vizcaya haze donacion a este Real monesterio de la yglesia de Santa Maria de Barrica, con todas sus pertinencias. Lo mismo haze en Asturias de Santa Maria d'el Puerto, y en Castilla la Vieja haze lo mismo, y mucho mas en la Rioja, y en Bureba, y montes de Oca, y en las riberas de las aguas de Arlaçon, de lo qual se infiere como los estados del Rey Don Garcia eran mas estendidos, de lo que hasta agora la comun opinion ha tenido creydo. Mas otorga a esta casa la decima parte de todo lo que el y sus sucesores ganaren dende en adelante para siempre jamas de la tierra de los Moros. Encarga a la Reyna Doña Estephania su muger, que si el falleciere antes q̄ ella, cōtinue y prosiga ella esta obra de sus bienes y de los suyos d'ella, y se recoja a esta casa, y haga frequentar el seruicio de Dios por su anima, y en tātō que en su fidelidad permaneciese, ella regiese, y gouernasse sin ninguna cōtradiciō todas estas donaciones. Las quales fuesen firmes al monesterio hasta la fin d'el mundo, so pena de pagar mil millares de talentos de oro para el monesterio, el que lo contrario tentasse. 40
Confirmarō este priuilegio el Rey Dō Garcia, y la Reyna Doña Estephania su muger, y los infantes sus hijos, y loaron, y aprobaron los Reyes Don Fernādo, y Don Ramiro, sus hermanos, y el conde Don Ramon, y Sancho Obispo, Garcia Obispo, 45

bispo, Gomefano Obispo, y el abad Yñigo, que sospechó ser Sant Yñigo abad de Oña: y el abad Nuño, el abad Gonçalo, y los grandes de su reyno, y aun el Rey Don Fernando su hermano. Es la fecha suya en dos de los Idus de Deziembre de la Era de mil y nouenta, que es a doze dias d'el mesmo mes de Deziembre d'el año d'el nascimiento de mil y cinquenta y dos, reynando el Rey Don Garcia en Pamplona, y Alaua, y Castilla la Vieja, hasta Burgos, y hasta Bricia, teniendo a Cultello con sus terminos en Asturias, y su hermano el Rey Don Fernado reynando en Leon, y en Burgos: y el Rey Don Ramiro hermano dellos en Aragon. De estas cosas se haze euidencia clara, como el reyno d'el Rey Don Garcia yua adelante, siendo Principe bien hechor de las religiones y peregrinos. Hallan se memorias suyas d'este mesmo año de tres de las Idus de Abril, que es onze dias d'el mesmo mes de Abril, en escrituras de Valbanera, donde el Rey Don Garcia se contiene reynar en Pamplona y Oca.

1052

CAPITULO XXX.

De las otras enemistades, que algunas historias refieren auer sucedido entre el Rey Don Garcia Sanchez, y el Rey Don Fernando su hermano: y como Don Nuño Sanchez conde de Durango dotó la yglesia de Sanct Augustin de Echaurri, y lo de mas hasta la muerte d'el Rey Don Garcí Sanchez.

VISTAS quedan las renzillas y enemistades que algunas obras publican, auer comenzado entre el Rey Don Garcia, y su hermano Don Fernando Rey de Castilla, los quales aunque vinieron con el tiempo a recóiliar se, dize la General historia, que les quedó lo interior muy dañado. Por lo qual el Rey Don Fernando tambien viniendo a adolecer, refiere se alli, que quiso el Rey Don Garcia agradar al Rey Don Fernando, y dar a entender que todo el odio pasado tenia olvidado con la muestra de fiarse d'el, por lo qual fue a Castilla a visitarle: pero que como el Rey Don Fernando la injuria pasada tenia guardada en si, le hizo prender, y poner en prision en Cea. Dizemas, q estando alli cō mucha custodia, tuuo el Rey Dō Garcia tales medios y formas con algunas guardas, a quienes ofreció grandes dones y mercedes, y su hijo el infante Don Sancho Garcia dizen tambien, que le embió secretamente algunas gentes, con que el Rey Don Garcia falliendo de prision, escapó de las manos d'el Rey Don Fernando su hermano, y vino a Nauarra: como tambien entre los de mas auctores refiere lo mesmo Dō fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, de quien la historia ha dado noticia algunas vezes, y hará lo mesmo adeláte. Esta prisiō d'el Rey Dō Garcia, y las dolencias de los dos Reyes hermanos, y visitas que se hizierō, no se cuenta por todos los auctores, aunque en la dicha chronica General, que Don Alonso el Sabio Rey de Castilla, hizo recopilar, se refiere esto copiosamēte: pero los otros, que escriuen las cosas d'estos Reyes de Nauarra, y Castilla, dizen que por las tierras de Bureba, y otras de Rioja, vinieron a enemistar se los Reyes, hasta hazer se muchas guerras. Las quales el Rey Don Garcia, como Principe animoso, tambié las trató diuertas vezes con su hermano Don Ramiro Rey de Aragon, d'el qual se escriue, que en estos tiempos se llamaua no solo Rey de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça, mas aun de Pamplona, como dize Hieronimo Çurita, por escrituras, que cita d'el año de mil y cinquenta y tres, de donde se deduze claro la enemistad de los Reyes, pues Don Ramiro Rey de Aragon, vsurpaua el titulo de Rey de Pamplona, siendo patrimonio d'el Rey Don Garcia.

1053

EN ESTE tiempo en las Calendas d'el mes de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y vn años, que es a primero d'el mesmo mes de Hebrero d'este dicho año d'el nascimiento de mil y cinquenta y tres, Don Nuño Sanchez cōde de

Durágo, y la condesa Doña Leguncia su muger, dotaron vn monesterio para religion a vna legua de la villa de Durango, d'el nombre y aduocació d'el glorioso doctor y pótifice S. Augustin: que siendo agora yglesia parochial, se llama S. Augustin de Echauri, que está cerca de donde muchos tiempos despues se fundó la villa de Helorrio. Consta por el priuilegio de su dotació, que es de letra Gotica, como esta yglesia se dezia antes monesterio Varria, que en légua de la mesma tierra quiere dezir Monesterio nueuo; y agora le dizen Echaurria, que significa casa nueua, en la qual oy dia biué beneficiados en comunidad, a modo casi de religiosos cōuentualméte. Hizieron el códe Dō Nuño Sáchez, y la códesa Doña Leguncia donació de muchas tierras y eredades, y bienes de riuera, montes, y pastos de toda circunuevizindad a esta yglesia, como d'esta escritura original constan. Por la qual tábien parecē ser bien hechores en esta su fundacion, haziendo sus donaciones particulares Lope Ahoztarrez, Alvaro Aluarez de Arroytia, Nuño Ozandoz de Arroytia, Nuño Miotaco, y su muger Vrrana Viotaco, y Sancho Telluz de Ollabeheçar, y su hijo Nuño Sanchez, y Gonçalo Aluarez. Los fiadores, que para ello se nombran en el priuilegio, son Lope Garces, Yñigo Lupiz de Lazcano, y Gomiz Fortuniz de Hormayztegui, y Nuño Nariatez de Lohinaz, y Azenar Momez de Açubarro, y su hermano Gideri Momez de Anquelu, Sácho Nunufoz de Aberanqua, Gelu Nunufoz de Arratia, Azenar Sanfoyz de Ybarra, y Azenar Sanfoyz de Berrio. Todos estos erā en este tiēpo hōbres de cuēta en Guipuzcoa y Vizcaya. A la fin de la escritura, que está en Latin harto grossero, cōtiene las palabras, que en Castellano conuertidas, son estas. Reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el Rey Fernando en Leon, y el Rey Garcia en Nagera, y en Castilla la Vieja, el Rey Ramiro en Aragon, Sobrarue, Ribagorça, y Gomefano Obispo en Burgos, Gomefano Obispo en Nagera, Sancho Obispo y rector de la yglesia de los Nauarros, y Garcia Obispo en Alaua, o en Vizcaya. Fecha la carta en la Era de mil y nouenta y vno, y confirmada en las Calendas de Hebrero, reynando yo el Rey Don Garcia en Pamplona, y en Alaua: y el Rey Don Fernando en Leon: y Garcia Obispo en Alaua: Sancho Obispo en Pamplona: y Gomefano Obispo en Nagera.

ENTRE algunas cosas, que de las razones de instrumento se notan, es vna, que la villa de Durango, y el señorio de Vizcaya andaua en la corona de Nauarra, pues Don Garcia Rey de Nauarra, fue el que confirmó este priuilegio, y no Don Fernando, que era Rey de Castilla y Leon. Esto mesmo parece en vnas relaciones de la mesma yglesia, deziendo, que hasta los tiempos de Dō Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, que fue el, que se halló en la grāde batalla de las Nauas de Tolosa, anduuo esta tierra en la corona de Nauarra: y adelāte mostraremos como los Reyes de Nauarra se llamauā Reyes de Vizcaya. Esto mesmo manifiesta el nōbre de vna veta, que está en el camino de Durágo a Vilbao, junto a Berna, que dizen llamar la Venta de Nauarra hasta oy dia. Estas mesmas credulidades y apariencias mostramos en este caso en la historia de Castilla, topando con algunas ocasiones, que a ello nos induziā, y parece que desde este Principe Dō Diego Lopez de Haro, fue firme y estable el señorio de Vizcaya, en el ser allegado al reyno de Castilla. Que el Rey Don Garcia viuesse tenido dominio en Vizcaya, consta tambien por el precedēte priuilegio de Nagera, donde haze donació al monesterio de Nagera de la yglesia de S. Maria de Varrica, que es en este señorio. En algunas relaciones, no se si autéticas, se lee, q̄ algunos Reyes de Nauarra se intitularō condes de Tabira de Durágo. Tornādo agora a la yglesia de S. Augustin, resta me dezir

dezir, que en su comarca en el territorio d'el circuyto de la dicha villa de Helorio, que es pueblo de gente noble y honrrada, he visto en los capos suyos cerca de diuersas hermitas grande numero de sepulturas, hechas de losas muy grâdes, que oy dia permanecen en los campos, y algunas d'ellas con letreros, que ya no se pueden leer, que para mi iuyzio denotan y arguyen mucha antigüedad y nobleza a toda la tierra: porque ciertamente en toda la Cantabria, donde muchas tales sepulturas se hallan, no he visto cosa semejante.

POR memorias d'estos tiempos de quatro de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y dos, que es a diez dias d'el mesmo mes de Hebrero, 10 d'el año d'el nascimiento de mil y cinquenta y quatro, consta como en estos dias biuia y reynaua el Rey Don Garcia, el qual era intitulado reynar en Pamplona, y môtos de Oca. Por escrituras d'esta Era dió al monesterio de Nagera la villa de Sojuela, y Sanct Iulian de Sojuela, y Mocorano, y otras cosas. En este mesmo año succedió su muerte, como parece por el epilogo de los Reyes de Nauarra d'el libro viejo d'el Calendario de la yglesia de Pamplona: y lo mesmo consta por 15 otras memorias y papeles de la camara de Comptos d'el reyno, y por otras relaciones: y esto mesmo afirma Çurita en sus Anales. Pues el Rey Don Garcia queriendo executar la saña y indignacion que tenia contra su hermano Don Fernando Rey de Castilla y Leon, juntó muchas gentes, no solo de su reyno de Nauarra, y de las 20 tierras a ella anexas y encomendadas, mas aun de Francia hizo venir muchos Gascones, y conuocó muchos Moros, con los quales pasó los montes de Oca, hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de la ciudad de Burgos, cuyo Rey Don Fernando, sabiendo con tiempo las congregaciones de las gentes, que el Rey Don Garcia su hermano hazia, se preuino, haziendo juntar muchos Castellanos, 25 Leoneses, Gallegos, y Asturianos de sus estados. Quisiera el Rey Don Fernando euitar los inremediables daños, que d'el rigor de las armas se podian seguir, por lo qual refieren, que embió a rogar al Rey Don Garcí Sanchez su hermano, que contentando se con lo hecho, se retirasse a su reyno, y que el le queria ser verdadero hermano: pero que era tan crecida su saña, que ni los 30 ruegos d'el Rey Don Fernando, ni los muchos consejos y amonestaciones de sus propios ceualleros y priuados, que veyan el crecido numero de grande exceso de Castellanos, y Leoneses, pudieron ablandar su fuerte coraçon. Especialmente dizen, que su ayo se lo rogó con muchas lagrimas, representando le el grande peligro, a que con pocos se queria auenturar contra tanta gente como 35 tenia el Rey Don Fernando. No siendo bastantes con el Rey Don Garcia los ruegos y medios de todos ellos, cada vna de las partes ordenando sus esquadrones, segun la disciplina militar d'este tiempo, arremetieron con grande furia los vnos contra los otros. Andando muy sangrienta la batalla, escriuen, que dos caualleros d'el Rey Don Garcia, que auiendo se este en dia desnaturalado d'el, se 40 auian hecho vasallos d'el Rey Don Fernando, se juntaron con otros d'el Rey Don Fernando, y discurriendo por las hazes, hallaron al Rey Don Garcia, al qual vno de los dos, que auia sido suyos, refieren, que mató de vna lançada. Con la muerte d'el Rey Don Garcia luego desmayaron los suyos, y fueron vencidos, y el Rey Don Fernando viendo estas cosas, refieren, que le pesó de la muerte d'el Rey su hermano, como a Principe, que contra su voluntad auia entrado en esta batalla, que llamó de Atapuerca, y que perdonando a las de mas gentes, pues no tenian culpa, ecepto que mandó perseguir a los Moros, tomó el cuerpo d'el Rey su hermano, y auiendo tiernamente sentido su muerte, le dió a los suyos para

para que enterrassen en Nagera. D'esta manera auiendo veynte años, que reynaua, fue muerto el Rey Don Garcia, no en el tiempo, que muchos han señalado, sino mediado el dicho año d'el nascimiéto de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y cinquenta y quatro, y fue enterrado en el monesterio de Santa Maria la Real de su ciudad de Nagera, y en la mesma casa fue despues sepultada la Reyna Doña Estephania su muger, y todos sus hijos y hijas: pero biuió la Reyna muchos años despues d'el fallecimiento d'el Rey Don Garcia su marido.

HISTORIA DE DON SANCHE GARCIA,

decimo quinto Rey de Nauarra.

10

CAPITULO XXXI.

Como fue alçado por Rey, y comprobación de su reyno por antiguos instrumentos, y sucesion de los Obispos de Pamplona.

Esto fue en
la Era de
1092

DON Sancho, quinto d'este nombre, cognominado Garcia, sucedió al Rey Don Garci Sanchez su padre, en el dicho año d'el nascimiento de mil y cinquenta y quatro, y cognominan le Garcia, d'el nombre patronymico d'el Rey Dō Garcia su padre. Por cuyo fallecimiento y vencimiento el Rey Don Fernando, no queriendo perder ocasion tan comoda, entró en las tierras pertenecientes al reyno de Nauarra, y tomó a Castilla la Vieja, que de antiguo perteneció a Castilla, y mas a la tierra de Bureba, y montes de Oca, y mucha parte de Rioja, hasta donde corre el rio Oja, que nasciendo en los montes Ydubedas, passa por donde agora hallamos la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada, y se mete en Ebro, no lexos de la villa de Haro. D'esta vez Don Fernando Rey de Castilla tomó por el rigor de las armas para su reyno de Castilla las tierras, que Nauarra tenia desde los Rios Oja y Ebro, hazia Burgos, y quedólo de mas para Nauarra. La qual desde este año comecó a declinar y disminuir en tierras por la fuerza de los Reyes sus vezinos; espécialmente de los de Castilla: cuyo poderio cada día fue haziendo se tan grande, que siempre en estados y auctoridad excedió grandemente a todos los de mas reynos de España. En esta entrada que Don Fernando Rey de Castilla hizo en tierras de Nauarra, no pudo el Rey Don Sancho Garcia hazer le resistencia, assi por la turbacion de la muerte fresca d'el Rey su padre, como por hallar se con gentes al mesmo punto acauadas de ser vencidas en la dicha batalla, como mucho mas por el grãde numero de las gētes victoriosas, con q̃ se hallaua el Rey Dō Fernãdo. Al qual, segun algunos auctores, toda via hizo resistencia la villa de Ceresó; que por su alto assiento, y ser fuerte a natura, y fidelidad de los vezinos, dizen, auer se d'esta vez defendido con hartos trabajos, aunque despues andando el tiempo, quedó con lo de mas a Castilla.

SEGVN algunos auctores quieren, acabadas las obsequias d'el Rey Don Garci Sanchez de Nagera, passaron los caualleros d'el reyno de Nauarra a Logroño, y alli fue alçado Don Sancho Garcia, como primogenito, por Rey de Nauarra. Esto no es verisimil, auer passado en Logroño, porque en este tiempo no era Logroño pueblo notable, para solennizar semejantes actos Reales: porque en todos los instrumentos d'este siglo, con hazer se clara mencion d'otros muchos pueblos de la Rioja, que en nuestro tiẽpo son aldeas en respecto, poniendo en ellos por cōfirmadores a los señores y caualleros, que los regian, y possen en tenencia, no he podido descubrir escritura alguna, que nos manifieste, que Logroño era en esta sazón de los pueblos de semejante auctoridad, mas antes me persuado, que aun hasta agora era possyda de los monges de Sant Millian, por la gracia

gracia y donacion, que d'este pueblo hizo el Rey Don Garcia quarto d'este nombre a aquella casa, como queda referido en el capitulo vndecimo d'este libro. Si tal cosa pasó, no sería en Logroño, ni los auctores, que d'esto tratan, podrían dar en comprobacion suya documentos suficientes, sino que auia de ser en Nagera, así por ser en este tiempo ciudad, que de titulo Real de cabeça de reyno gozaua, como porq̃ la ocasiõ de ser presentes los infantes y infantas d'el reyno, y caualleros a las honrras y obsequias d'el Rey Dõ Garcí Sánchez, q̃ en su monesterio auia sido enterrado, les obligaua a esto. La razon, que nos mouió a escriuir, que la muerte d'el Rey Don Garcia pasó mediado este año, fue porq̃ como se halla memorias suyas
 10 d'el mes de Hebrero, así también parecen escrituras d'el Rey Don Sãcho Garcia su hijo d'el mes de Octubre d'este año, de data de tres de las Calendas de Nouiẽbre de la suso dicha Era de mil y nouenta y dos, que es a treynta dias d'el mes de Octubre d'este año de mil y cinquenta y quatro, donde dize reynar el Rey Don Sãcho en Pamplona y Alaua: y el Rey Don Fernando en Castilla y Galizia: y así fue la muerte d'el Rey Don Garcia en el espacio d'el tiempo, que corrió desde el mes de
 15 Hebrero hasta el de Octubre. Corrobora y reualida esto mesmo otro instrumẽto de donaciones, que el mesmo Rey Don Sãcho Garcia, y la Reyna Doña Estephania su madre hizierõ por la anima d'el Rey Don Garcia su padre, y marido al monesterio de S. Millian en cinco de los Idus de Março de la Era de mil y nouenta y
 20 tres, que es a onze dias d'el mesmo mes de Março d'el año d'el nascimẽto de mil y cinquenta y cinco, dõde el Rey Don Sancho dize, ser esta Era de nouẽta y tres el primero de su reyno: de manera, que por el mes de Março d'este año aun no corria el año segundo de su reyno, segũ d'esta data se colige. Esta escritura haze mencion de los infantes Don Ramiro, Don Fernando, y Don Ramon, hermanos d'el
 25 Rey Don Sãcho, cuyo principio de reyno, queda cõ esto bastantemẽte probado.

QVANDO los nobles d'el reyno de Nauarra vieron, que contra derecho y justicia Don Fernãdo Rey de Castilla auia tomado violentamẽte las tierras de Nauarra, dizẽ algunas historias, que en este año de cinquenta y cinco trataron liga y confederaciõ entre el Rey Don Sãcho Garcia su nueuo señor, y Dõ Ramiro Rey
 30 de Aragon su tio: y que el holgando d'ello, hizierõ sus ligas contra el Rey Dõ Fernando, so color que las hazian contra Moros, y que para mayor firmeza se dieron en rehenes pueblos y fortalezas. Mas escriuen, que el Rey Don Sãcho dió al Rey Don Ramiro su tio por juro de eredad a la villa de Sanguessa con sus tierras, y a Lerda, y Ondues: siẽdo en este cõsejo y aprobaciõ Fortuno Lopez, Fortuno Azna
 35 rez, Ximẽ Aznarez, Lope Fortuñõ, Lope Enigo, Enigo Sanz de Sãguessa, y otros caualleros de Nauarra, y lo mesmo aprobaron los infantes hermanos d'el Rey.

DIFERENCIA ay entre los auctores sobre el nombre de la Reyna, muger d'el Rey Don Sancho Garcia, llamando la vnos Doña Clara Vrraca, y otros Doña Estephania, que ellos dizen, ser hija d'el dicho Rey Dõ Ramiro: pero ninguna cosa d'estas es cierta, porque ni el Rey Don Ramiro tuuo hija de tal nõbre, ni el so
 40 brado deudo daua a ello lugar en estos tiempos, pues resultaua ser primos hermanos. Otros llamã Doña Plazencia, que es su verdadero nombre, segun parece por diuersas escrituras d'estos tiempos, dados por el mesmo Rey, y por la Reyna
 45 Doña Plazencia su muger, de las quales se citará muchas para mayor verificaciõ d'esto y d'otros puntos perteneciẽtes a su historia: y escriuẽ mas no auer tenido hijos, de lo qual se hablará adelãte, mostrãdo como en ello recibierõ engaño. Segũ d'el tenor de algunas historias se puede colegir, cerca d'el año de mil y cinquenta y seys corrieron ciertos caudillos Moros las tierras de la Rjoja hasta Nagera, y

1055

1056

otras

otras partes, haziendo todo el daño y mal, que podian, en robar ganados de todos generos, y otras haziendas: pero no se escriue, que el Rey Don Sancho Garcia les vuiesse hecho resistencia campal, aunque tampoco se halla, que vuiesen tomado algun pueblo, o hecho otra cosa señalada. Como ya los Castellanos poseyan las tierras desde los rios Ebro y Oja, dize se, que el Cid Ruy Diaz lleuantando muchos pueblos de Castilla, les fallió al encuetro al tiempo, que de las tierras de Nauarra boluian para Castilla, y los venció, y prendió en montes de Oca. Tampoco se halla en historias, ni otras escrituras, que yo he visto, cosas señaladas de armas, que el Rey Don Sancho Garcia vuiesse hecho contra Moros, ni contra los otros Reyes Christianos sus vezinos, sino es vna batalla, que algunos auctores escriuen, que siendo le compañero el Rey de Aragon, dió cerca de Viana al Rey de Castilla, como se referirá adelante: ni se escriuen otras cosas de hechos, que durante su reyno vuiesse pasado en el reyno de Nauarra. El qual en sus dias perdió alguna auctoridad, por ser Principe, que en alguna manera degeneró de los Reyes Garcias, y Sanchos sus progenitores, que fueron muy esforçados y valerosos Principes, que con mucha auctoridad y respecto, que les tuuieron, assi los Principes Moros, como los Christianos, passaron el curso de sus catholicos dias.

HASTA estos tiempos auia casi llegado el pontificado d'el venerable prelado Don Sancho el Menor, Obispo de Pamplona, cuya muerte sucedió cerca d'este dicho año de cinquenta y feys, o algo antes, auiedo treynta años, poco mas o menos regido sanctamente a su yglesia de Páplona, y fue enterrado en el monesterio de S. Saluador de Leyre, dóde auia sido abad. Sucedió le en el obispado Dñ Juan, primero d'este nombre, q̄ en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vñdecimo prelado, el qual era abad de S. Saluador, y prelado de tanta sanctidad y meritos, que este Rey Don Sancho Garcia le llama en sus escrituras patrono suyo, y ilustrissimo varon, el que fue tal en los años, que gozó de su benemerito obispado de Pamplona, segun se colige de las escrituras d'estos tiempos.

CAPITULO XXXII.

De algunas escrituras comprobantes el reyno d'el Rey Don Sancho Garcia, y vidas de los infantes hermanos suyos, y principio de los condes de Fox en Francia



N el dicho año de cinquenta y feys el Rey Don Sancho Garcia, segun parece por escrituras de la casa de Sanct Saluador de Leyre, hizo gracia y merced de la yglesia de Larraun, que como el propio instrumento reza, es en val de Arefo, a vn cauallero, llamado Enneco Sanz, que es lo mesmo, que dezir Yñigo Sáchez. Dize este instrumento, reynar el Rey Don Sancho en Pamplona, y Nagera, y el Rey Don Fernando en Leon, y el Rey Don Ramiro en Aragon, siendo confirmador Don Juan Obispo de Pamplona, y Sancho Fortuniones señor en Marañon, y otras muchas personas de cueta. Segun en el capitulo decimo d'el libro vñdecimo, queda escrito, ay grãde diferimẽ entre los auctores sobre el año en que falleció Don Fernando Rey de Castilla, y Leon, tio d'el Rey Don Sancho Garcia, y los que su muerte hazen mas posterior, la señalan en el año de mil y sesenta, dexado diuididos los reynos entre sus tres hijos, como presto mostrará la historia, sin lo que en lo de Castilla, queda escrito: pero su muerte no sucedió en este año, ni en los cinco seguietes, segun en la vida suya, queda probado con mucha euidencia, mostrando quan errados, han andado los auctores en esto, como en otras muchas cosas tocantes a la computació de años de los Principes sus predecesores condes de Castilla, y Reyes de Ouiedo y Leon.

Escriuen

Escriuen mas, que d'esta manera quedando tan diuidido el poder d'el Rey Don Fernando, tuuo el Rey Don Sancho Garcia, muy buena ocasion para poder, con ayuda y fauor d'el Rey Don Ramiro su tio y confederado, cobrar las tierras, que el Rey Don Fernando su tio le auia tomado: y que no obstante, que con algun fa-
 uor no muy publico, que el Rey Don Ramiro le dió, mouió guerra a Castilla, se vuo tan floxamente, que no cobró nada, de lo que desseaua, quedando estas tierras en muchos años con Castilla. Esto en ninguna manera pudo suceder
 agora, porque el Rey de Castilla su tio biuia, y d'el Rey Don Sancho Garcia, el ordinario titulo, que en las memorias d'este tiempo se halla, es reynar en Páplona, y en Alaua, y a vezes en Nagera, segun parece assi por instrumentos de quatro de las Nonas de Abril, de la Era de mil y nouenta y ocho, que es a dos dias d'el
 mismo mes de Abril d'este año d'el nascimiéto de mil y sesenta, como de dos de los Idus de Septiēbre, de la Era seguiēte de mil y nouenta y nueue, que es a doze dias d'el mismo mes de Septiēbre d'el año d'el nascimiéto de mil y sesenta y vno. 1061
 EN escrituras de la casa de Sanct Millian de diez y seys de las Calendas de Agosto de la Era millesima centesima, que es a diez y siete d'el mes de Iulio d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y dos, se haze mēcion d'el infante Don Ramon hermano d'el Rey, y de las infantas Doña Ermesilda, y Doña Ximena hermanas d'el Rey, poniendo por confirmadores. En otra d'el mismo año es visto,
 fer Don Gomez Obispo en Nagera, y Pedro abad en S. Millian, y Lope Fortu-
 nones señor en Pancoruo, Ximeno Garces señor en Açagra, Ximeno Garces señor en Tafalla, Azenar Garces señor en Touia, Don Aznar señor en Nagera, y otras personas de cuēta en diuerfas partes. En otra escritura d'el mismo año, donde el Rey Dō Sācho haze donaciō de ciertas casas cō sus haziēdas en el pueblo de
 Carratō, junto a Haro, a la mesma casa, parece, como en este tiēpo era Dō Gomez Obispo de Calaorra, Dō Iuan Obispo de Páplona, Don Nuño Obispo de Alaua. 1062
 BIEN fera, que de aqui adelante llegados a este año de sesenta y dos, vamos señalando los condes, que ha auido en la illustre casa de Fox d'el reyno de Francia, para que se vea mas claro la origen suya, que con el discurso d'el tiempo vino a
 reynar en Nauarra: y este trabajo creo no será cosa muy agena d'esta historia de Nauarra, pues el condado de Fox vino a vnirse con este reyno. Para esto es de saber, que reynando en Nauarra este Rey Don Sancho Garcia, y en Francia Philipe primero d'este nombre, vuo en aquel reyno vn grande cauallero, llamado
 Bernardo, que era hijo de Rogerio, o Roger, conde que auia sido de Carcaso-
 na, el qual de la cōdesa Madama Aladaxia su muger vuo tres hijos, a quienes dexó sus estados, que eran grādes. Al primo genito, que se dezia Ramō, dexó el condado de Carcaso-
 na y otras tierras: y al segundo, que era este Bernardo, dexó a Fox y otras tierras adiacētes a los Pireneos de los vertiētes de Frācia: y el tercero, que se
 llamó Pedro, fue varon ecclesiastico. D'estos tres hijos de Rogerio conde de Carcaso-
 na, el q̄ para nuestra narraciō cūple, es el dicho Bernardo segūdo genito, que vino a ser señor de Fox, el qual casó cō vna señora de noble linaje, llamada Madama Beatriz, de quiē vuo vn hijo, q̄ d'el nōbre d'el cōde su aguelo se llamó Rogerio, y sucedió en los estados a su padre Bernardo. El qual siēdo muy noble y esfor-
 çado cauallero, ya que llegó a los quarēta años de su edad, fue en el suso dicho año
 de sesenta y dos creado y hecho conde de Fox, por gracia y priuilegio de Ramon
 segundo d'este nōbre, conde de Tolosa, y duque de Narbona, cō aprobaciō de los grandes Mōsieurs de Francia: y siēdo entre los condes de Fox vnico d'este nombre y el primero, dió d'esta forma principio a los condes de Fox. En el dia, que le
 hizieron

hizieron conde, fueron muy grandes las fiestas, y otros exercicios de armas, que se celebraron, como d'esto trata mas copioso Bertrando Helia Apamiense, en la historia de los condes de Fox.

CAPITULO XXXIII.

De algunas donaciones, que el Rey Don Sancho Garcia hizo a prelados y yglesias, con otras cosas tocantes a su historia.

1063



En primero de Julio d'el año de mil y sesenta y tres, segun parece por escrituras de S. Millian, el Rey Don Sancho Garcia hizo donacion a Don Nuño Obispo dela tierra de Alaua, de la yglesia de S. Maria de la Vega, con su ciméterio, y a la redonda de la yglesia seteta y dos pasos, segun los Canones, con todas las casas y haziédas a esta yglesia perteneciétes. Mas le dona vna eredad de vn Iudio, llamado Marlahin, que auia sido Rabi, con otras haziédas cerca de los rios Ebro y Tiró, porque d'el tuuiesse memoria en sus oraciones: y dize reynar en Pamplona, y Nagera, y su tio el Rey Don Fernando en Leon, siédo confirmadores los sobre dichos Obispos Dō Iuā, y Don Gomez, con muchos seglares. En los instrumétos, q̄ el mesmo Rey dió al monesterio de Santa Maria de Valbanera, en vno de data de quatro de las Calédas de Junio, que es de veynte y nueue de Mayo, d'el dicho año d'el nascimiento de mil y sesenta y dos, este Rey Don Sancho siempre se intitula Rey de Páplona, y Alaua, y en otro de la mesma casa de doze de las Calédas de Deziembre de la mesma Era de mil y ciento y vno, que es de veynte de Nouiembre d'el año d'el nascimiéto de sesenta y tres, de la mesma forma es intitulado Rey de Pamplona, y Alaua, de donde se colige, que como el Rey Dō Garcia su padre no se intitulaua Rey de mōtes de Oca y Bureba, ni de Castilla la Vieja, que es la tierra circunueza a Frias, como queda notado. En este año de sesenta y tres, en ocho de Mayo pasado, dizé los auctores de Aragon, q̄ murió Dō Ramiro Rey de Aragō, de cuya muerte pesó al Rey Don Sācho Garcia su sobriño, el qual en los años passados auia tenido en figura de padre al Rey Dō Ramiro su tio, a quié sucedió en los estados su hijo Don Sancho, q̄ entre los Reyes de Aragō fue vnico d'este nōbre, cognominado Ramirez, segundo Rey de Aragō, y salió Principe muy valeroso, y como la historia mostrará, vino también a ser Rey de Nauarra. La dificultad, q̄ ay sobre el tiépo d'el fallecimiento d'el Rey Dō Ramiro q̄da notada en la historia de Castilla, en la vida d'el Rey Dō Sācho el segūdo en el capitulo vndecimo d'el libro vndecimo, y lo mesmo se verá en el capitulo decimo sexto d'el libro treynta y vno en la de Aragō. Entre los Reyes Don Sācho Garcia de Nauarra, y Don Sācho Ramirez de Aragō, primos, hijos de hermanos, refieren, q̄ vuo la mesma liga, q̄ auia antes entre el Rey Dō Sācho Garcia, y el Rey Dō Ramiro, cuyo hijo el Rey Don Sācho Ramirez dizen, q̄ deseado vengar la muerte d'el Rey su padre, vino con grādes gentes a Nauarra, dōde se juntó con las d'el Rey Don Sācho Garcia suprimo, y que ambos Principes diéron batalla al dicho Don Sancho Rey de Castilla, q̄ por las tierras de Nauarra auia entrado hasta Viana, y que el Rey de Castilla siendo con grāde quiebra vécido, tornó a su reyno. Dizen mas, que por esto los dos Reyes de Nauarra y Aragon, passando a Ebro contra el Rey de Castilla, cobraron las tierras, que el Rey Don Sācho Garcia pretédia en Rioja y Bureba. Esto no es auctentico, ni en esto tiempo pudo pasar, porque hasta agora el Rey Don Fernando reynaua en Castilla y Leon. Lo que por cierto se puede tener es, auer se cobrado en tiépo de Don Alóso el Batallador Emperador de las España Rey de Nauarra, y Aragō, como se dira en su lugar. La villa de Viana, a lo q̄ yo por algunas coniecturas vengo a sospechar, no estaua en este tiépo poblada, y en caso, que alguna poblacion tuuiesse, seria con nōbre differéte: por-

por que en ningun instrumento d'estos tiempos he podido descubrir ni rastrear su nombre, con hallar muy expresse mencion d'otros pueblos, que a respecto suyo, no son oy dia de tanta cuenta.

POR vna carta de donacion y confirmacion, que el Rey Don Sancho hizo al monesterio de Sanct Millian, parece claro, que en el mes de Nouiembre d'el año d'el nascimiẽto de mil y sesenta y quatro, corria el año vndecimo de su reyno, por que dize en la data estas palabras, conuertidas de Latin en Castellano. Hecha la carta de donacion y confirmacion en el año vndecimo de mi reyno, en la Era de mil y ciento y dos, en dia señalado en las Calendas de Nouiembre, en la Luna
 10 veynte y ocho. Yo el Rey Don Sancho, que estas cosas mandé hazer, con mi mano esta t̃ señal heché y confirmé. Don Ramiro hermano d'el mesmo Rey: y Don Fernando hermano d'ellos confirman, Don Fernando tio suyo señor en Castilla la Vieja, y Leon, y Galizia confirma, Don Iuan Obispo de Pamplona, Don Nuño Obispo de Alaua confirman. Azenar Garces señor en Tobia, y Domno
 15 Marcello señor en Maraõn, Fortun Lopez señor en Punicastro, y Fortun Semetonos en Almonesterio, Eximino Fortunones en Matute, Fortun Sanchez en Falces, y Lope Fortunones en Huara, y Eximino Azenaris en Tafalla, y Fortun Azenaris en Funes, Fortun Sanchez en Buradon, Ximeno Sanchez en S. Estevan siendo señores, Pedro Garces armero d'el Rey, y Fortun Enecones copero
 20 d'el Rey confirman, y Nuño presbitero lo escriuió. La data d'este priuilegio es de primero de Nouiembre d'el dicho año d'el nascimiento de sesenta y quatro, que puestos en diametro con el tiempo y año de muerte, que al Rey Don Garcia su padre se señaló, viene a salir justa y muy regulada nuestra cuenta de los años d'el reyno de su hijo el Rey Don Sancho. En esta escritura tampoco se haze mencion
 25 de Viana con hazer se d'otros pueblos, que no son tales: lo qual corrobóra mas nuestra opinion. Domno Marcello señor en Maraõn, de quien por confirmador haze mencion este priuilegio, era sin duda de los principales señores, que en este tiẽpo auia en Nauarra: porque a de mas de nombrar se por segunda persona despues de los infantes hermanos d'el Rey, y Obispos, se halla hecha mención suya en otros instrumẽtos d'el mesmo reyno, d'el tiẽpo d'el Rey Don Sãcho el Mayor aguelo d'este Rey Don Sancho, dados al monesterio de S. Saluador de Leyre.

POR esta escritura, donde d'el Obispo Iuan se haze mencion, y por otras d'el archiuó de la madre yglesia de Pamplona, de la Era de mil y ciento y tres, que es año el nascimiẽto de mil y sesenta y cinco, se manifiesta como el dicho Don Iuan
 35 presidia en la yglesia de Pamplona, y consta tambien como el mesmo Obispo era abad d'el monesterio de Sant Saluador de Leyre. Aun no estaua en la madre yglesia de Pãplona fundada y instituyda la orden Canonica, seruiẽdo se despues, que la yglesia se trassadó desde de Sant Saluador de Leyre cõ clerigos, y otros ministros, que no professauã la regla Canonica. Tenia en estos tiempos el reyno de
 40 Nauarra solas tres yglesias cathedrales, o episcopales: la vna era la de la ciudad de Pamplona: y la otra la de la ciudad de Nagera, de cuyos Obispos se halla clara noticia en estas escrituras antiguas: y la tercera silla episcopal solia estar en la protincia de Alaua en Armentia, patria d'el glorioso confessor y pontifice Sant Prudencio, Obispo que fue de Tarraçona. Esta silla episcopal, cuyos prelados se llama-
 45 uan Obispos, de Alaua, aunque vino a perecer en Armentia conseruó se la yglesia de los canonigos, aunque colegiales, hasta el tiempo d'el Papa Alexandro sexto Español, como la historia dexa mostrado.

MUCHAS son las escrituras antiguas, en que d'este Rey Don Sancho se

halla hecha mención en el monesterio de Valbanera, siendo vna d'ellas de tres de las Calendas de Junio de la Era de mil y ciento y tres, que es de treynta dias d'el mes de Mayo d'el dicho año d'el nascimiento de mil y sesenta y cinco: donde dize reynando el Rey Don Sancho, en sus reynos. En otra de la mesma casa de quatro de las Calendas de Mayo de la Era siguiente de mil y ciento y quatro, que es a veynte y ocho dias d'el mes de Abril, d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y seys, se haze mención, deziendo, que reynaua en Pamplona, y Alaua. En este mesmo año este Rey nombrandose Don Sancho Garcia, hizo donacion de ciertas tierras y terminos de Nauasques al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, como parece por escrituras de la mesma casa, donde entre los de mas prelados y caualleros se pone por cōfirmador Domno Marcello señor en Marañon. En otra de quatro de las Nonas de Deziembre de la Era de mil y ciento y cinco, que es a dos dias d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y siete, dize reynar en Pamplona, y Alaua. Lo mesmo por otros instrumentos d'este año.

CAPITULO XXXIII.

De lo que por muerte de Don Fernando Rey de Castilla tratan aueer sucedido al Rey Don Sancho Garcia, y la mucha noticia suya, y de sus hermanos, en las escrituras d'este tiempo: y Don Blas Obispo de Pamplona: y la fabulosa relacion, que algunos hazen sobre su muerte.



N principio d'el dicho año de sesenta y siete falleciendo Don Fernando Rey de Castilla, Leon, Asturias, Galizia, y Portugal, sucedieron en estos reynos sus tres hijos, quedando a Don Sancho, como a primogenito, el reyno de Castilla, y a Don Alóso, que era el segundo, el de Leon, y a Don Garcia, hijo rercero, Galizia con Portugal, haziendo esto el Rey Don Fernando a exemplo de lo, que su padre el Rey Don Sancho el Mayor hiziera, quado entre sus hijos diuidió sus estados, segun en el capitulo veynte y dos, d'este libro queda visto. Estos tres Reyes hermanos fueron primos carnales d'el Rey Don Sancho Garcia, y tuuieron las guerras y differencias, que la historia de Castilla dexa referidas: porque Don Sancho como mayor pareciédole, que sus hermanos gozauan de los reynos, que suyos deuián ser, no tardó en reuolverse contra ellos, como Principe animoso y aun ambicioso. Con esta ocasion parece a algunos auctores, que sucedió la batalla de Viana, en el capitulo precedente notada, entre el Rey Don Sancho Garcia, y Don Sancho Ramirez Rey de Aragon su primo, con Don Sancho Fernandez Rey de Castilla, primo hermano de ambos Reyes de Nauarra, y Aragon. Vna cosa muy rara, y aun vnica en las historias todas, no solo de España, mas creo yo aun de donde quiera, se puede notar en este passo, en considerar, que en el año presente reynauan como Principes propietarios contemporaneamente en España cinco Reyes, todos nietos d'el Rey Don Sancho el Mayor: Don Sancho Garcia en Nauarra, Don Sancho Ramirez en Aragon, y Don Sancho Fernandez en Castilla: y Don Alonso Fernandez en Leon, y Don Garci Fernandez en Galizia, resultando esto, de la diuision que el aguelo hizo en los Reyes, sus hijos, padres d'estos cinco Reyes deudos tã propinco, que por linea masculina descendian todos de vn mesmo aguelo, procediendo su Real origen de los antiguos y Catholicos Reyes de Nauarra, siendo la linea d'el Rey Don Sancho Garcia la principal.

En todas las escrituras, q d'el Rey Don Sancho Garcia se han citado, no se halla hecha mención de reynar en Castilla el Rey Don Sancho su primo: pero en vna de la casa de Sanct Millian, de data d'este año, se dize, que el Rey Don Sancho su congermano, que es lo mesmo, q dezir primo, reynaua en Castilla, que es mayor

aprobado

aprobacion de lo que en este caso queda escrito en la historia de Castilla, sobre el principio de su reyno. Confirmá este priuilegio los infantes Don Ramiro, y Don Ramon hermanos d'el Rey, y la infanta Doña Ermesilda su hermana, Don Iuan Obispo de Pamplona, y Don Nuño Obispo de Alaua, y otros.

5 E N este tiempo por algunas discordias, que auia entre el Rey Don Sancho Garcia, y el conde Don Gonçalo Saluadores señor en Lara, no podía venir libremente los de la tierra de Lara en la romeria de sus deuociones a visitar la deuota yglesia y venerable sanctuario d'el señor S. Millia de la Cogolla, q en estos siglos fue muy frequentado de los fieles Christianos: pero como el Rey Don Sancho
10 fuesse Principe deuoto suyo, dió su carta de gracia y libertad, para que pudiesen venir a la santa romeria, segun lo vsaron en tiempo de los Reyes sus progenitores. Confirman esto Don nuño Obispo de Calaurra, y Blasio abad de la mesma casa de Sant Millian: y Azenar Garces, Domno Marcello, Ximen Fortuniones, y Ximen Azenar. En otra escritura d'este año el Rey Dō Sancho es intitulado Don
15 Sancho Garcia, como en otras muchas, siendo ambos instrumentos de la Era de mil y ciento y seys, que es año d'el nascimiento de mil y sesenta y ocho.

1068

Don Iuan Obispo de Pamplona, vino a fallecer en el pontificado d'el Papa Alexádro segundo, auiedo regido su obispado en doze años, poco mas o menos, y segun por escrituras antiguas de su yglesia se halla, resulto su muerte cerca d'este año de sesenta y ocho, y fue enterrado en el monesterio de S. Saluador de Leyre, dōde auia sido abad. Sucedió le en el obispado Dō Blas, o Blasio, segūdo d'este nombre, que segun el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el duodécimo prelado d'esta yglesia. Dende sus tiempos escriuiremos lo que toca a los Obispos de Pamplona, con tiempos y años mas verificados, y suceßion muy con-
25 tinuada y cierta, aunque en lo escrito se ha procurado lo mesmo.

E N este tiempo el infante Don Ramiro, hermano d'el Rey Don Sancho Garcia, era señor de la ciudad de Calaurra, por merced y donacion, que su conquistador el Rey Don Garcia su padre le auia hecho, segun queda visto, y por vn instrumento de tres de los Idus de Iulio, de la Era de mil y ciento y siete, que es a treze
30 d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiēto de mil y sesenta y nueue, dōde el mesmo recita estas cosas, hizo donacion de vnos molinos de aquella su ciudad al señor S. Millia, y al abad Pedro, y a sus monges, reynado en Páplona el Rey Don Sācho Garcia su hermano: siēdo confirmadores los infantes Don Fernando, y Don Ramō sus hermanos menores. Fuerō diuersos los priuilegios de donaciones y con-
35 firmaciones, que este Catholico Principe dió a la casa de S. Millia: porque de solo el año segūete se hallan cinco, por donde se cōprueua, que en vno con la Reyna Doña Plazencia su muger, reynaua en Pamplona, Nagera, y Alaua. El primero es de cinco de las Calēdas de Março, de la Era de mil y ciento y ocho, que es a veynte y cinco de Hebrero, d'el año d'el nascimiēto de mil y setenta: dōde el Rey Don
40 Sācho y la Reyna Doña Plazencia su muger donā a esta casa ciertos terminos en Varea, jūto a Logroño, y en Canales: siēdo cōfirmadores el infante Dō Ramō, y las infantas Doña Ermesilda, y Doña Mayor, hermano y hermanas d'el Rey Dō Sācho Garcia. El segundo es de los Idus de Nouiēbre de la mesma Era, q es a treze d'el mesmo mes, dōde el Rey Don Sācho es intitulado reynar en Páplona, y Nagera, y Berrocia. El tercero es de doze de las Calendas de Deziembre de la mesma
45 Era, que es a veynte d'el dicho mes de Nouiembre: donde están por confirmadores el infante Don Ramon, y las infantas Doña Ximena, Doña Ermesilda, y Doña Mayor. En el Quarto, están por confirmadores Don Nuño Obispo, Pedro, y

1069

1070

Aluaro abades, y Blas abad de la mesma casa, y Azenar Sanchez señor en Nagera, y Fortun Sanchez señor en Touia, y Lope Sanchez mayor domo, y otros: y en el quinto, entre los de mas está el infante Don Ramon su hermano.

PASADAS estas cosas, escriuen muchas chronicas de Nauarra, que el Rey Don Sancho Garcia, en los vltimos dias de su reyno y vida, se dió a los amores de vna señora vasalla suya, que segun algun auctor moderno, cuya obra aunque publicada, no está impresa, era muger d'el conde Don Pedro de Escaray, que dize ser señor de Pazuengos, y d'otras tierras de la sierra de Nagera, y tambien de la villa de Funes. Escribe pues, que al Rey Don Sancho Garcia, por hazer al conde ausente de la compañía de la condesa su muger, y dar fin a sus dias, le embió por capitán principal de la frontera de Castilla, desleando con esta ocasion gozar de los amores d'ella. Residiendo el Rey Don Sancho Garcia en Nagera, escribe mas, que salia muchas vezes a caça a la sierra por las comarcas de la villa de Pazuengos, donde la condesa habitaua, y que vn dia despues de auer monteado y corrido por la sierra, fingiendose cansado, llegó a Pazuengos, y que con cubiertta de querer descansar, fue al castillo de la villa, donde moraua la condesa: y que ella recibiendo como a señor y Rey suyo, usó el Rey Don Sancho Garcia de la cautelosá malicia, que Sexto Tarquino, hijo de Tarquino, segundo d'este nóbre, cognominado el Soberuio, septimo y vltimo Rey de Roma, auia usado con la pudicissima y nóbrada matrona Romana, Lucrecia, hija de Lucrecio Spurio, varón principal, y parricio de la ciudad de Roma, muger de Tarquinio Collatino. Refiere mas, que el Rey Don Sancho Garcia executado su sensualidad, baxo a Nagera, y anduuo algunos dias por otras partes de su reyno: y que ninguna cosa siendo secreta: no tardó este caso aporrar a oydos d'el conde: el qual como hób're de peso, auiendo muy cautamente dissimulado, refiere, que tracó, y ordenó la muerte d'el Rey en vengança de su lastimado coraçon. Dize mas, que sabiendo el conde, que ey Rey Don Sancho Garcia estaua en Sanguesa, le fue a visitar y dar razon de las cosas, que eran a su cargo, pero que el conde se fingió tan inocente y no sabidor d'el negocio, que el Rey se aseguró d'el: creyendo no saber el conde nada, y que por esto le recibió muy bien, haziendole mucha honrra y caricias. Escribe mas, que no cessando el conde en pensar continuamente la ocasion y orden, que ternia en matar al Rey procuró, que con ocasion de caça viniesse el Rey a Funes, y que en su fortaleza le conbidó: y despues de comer saliendo el Rey a monteria al soto de Villa Franca, que todos los caçadores le dexaron solo por formas y orden, que para ello pudo tener el conde, y que el, vista tan buena ocasion, hizo subir al Rey a vna muy alta peña de la riuera de Arga, llamada Peñalen, y estando contemplando la vista de la agua, que por lo profundo corria, que dió el conde al Rey Don Sáocho Garcia tal repuxon, deziédole, a Rey tyrano y aleuoso, vasallo vengatiuo y traydor, que le arrojó por la peña abaxo, y dando golpes, no paró hasta, que muerto cayó el Rey en el rio, y que d'esta manera el Rey Don Sancho Garcia en este peñasco, llamado de Peñalen, que es cerca de Villa Franca, acabó sus dias tan desgraciadamente. Esta muerte señalan algunos auiendo diez y seys años, que reynaua, año sobre dicho de mil y setenta. Despues el por fin y muerte suya, ponen por Rey, suçessor suyo otro hermano, de su mesmo nombre, llamado Don Sancho, lo qual no ser assi, y auer el Rey Don Sancho Garcia biuido largos dias passado el año de setenta, se manifestará con otras cosas suyas en los siguientes capitulos.

CAPITULO XXXV.

Como el Rey Don Sancho Garcia biuió mas años de los, que diuerfas chronicas publican: y que después d'el, no reynó cierto Rey llamado Don Sancho, que algunos auctores quieren: y hijos que tuuo.

DE LA relacion d'el precedente capitulo, se ha entendido el tiempo, que la mayor parte de los auctores señala la muerte d'el Rey Don Sancho: y los que quieré auer fallecido en este año, no son de los, que menos opinion tienen, sino de los de mucha auctoridad: pero ellos se engañaró, d'ado fe a otros, que primero escriuieró lo mesmo, como se manifesta lo contrario, no solo por diuerfas escrituras dadas por el mesmo Rey Dō Sācho Garcia y por la Reyna Doña Plazēcia su muger a diuersos monesterios de sus reynos, mas también por el testamēto, que la Reyna Doña Estephania su madre auia hecho los dias passados, estando dolienta: el qual está con las escrituras d'el archiuo d'el monesterio de Nagera. Entre los de mas legatos y madas, que hizo en este instrumento en fauor de sus hijos y hijas, mandó primeramēte a este Rey Don Sancho su hijo a Vicaria, y Harrauelda, Alhazel, Castellon, Santa Olalla, Escluniana, Lizuelos, Sorueto, Sorizano, Natla, Fruqueuella, Viriza, y Luezas. Al infante Don Ramiro mādó a Leza con sus villas, Soto, Ciellas, Alfizero, y Torrezilla de los Cameros, y Larraga con sus terminos. Al infante Don Fernādo mandó a Iuera con sus villas, Bucesta, Lagunilla y Oprela con sus terminos. Al infante Don Ramon mandó a Murillo, y Cobilla, Villela, Agon, y Agoncillo con sus terminos. A la infanta Doña Vrraca mandó a Aluerite, y Ladero, y Mucrones con sus terminos. A la infanta Doña Ermesilda, o Ermisenda mandó a Villa Mediana, y Matres con sus terminos. A la infanta Doña Ximena, mandó a Corqueros, y Hornos, y Darocha, con sus terminos. A la infanta Doña Mayor mādó a languas, y Cayo, con sus terminos. Todos estos pueblos dize la Reyna Doña Estephania ser suyos, y con hazer estas mandas a los infantes y infantas sus hijos, no haze mencion de hijo llamado Don Sācho, sino de solo el Rey Don Sancho, y auer tenido alguno otro hijo llamado d'el mesmo nombre, sin duda le nombrara, especialmente, que le quieren hazer segundo, pues de los infantes Dō Ramiro, y Don Fernando, y Don Ramon, y aun de las infantas hizo tan particular mencion en esta su vltima voluntad. Lo mesmo parece por escrituras d'el Rey Don Garcia, su padre, y por las d'este Rey Don Sancho su hijo, que con hallar se mucha relacion de los infantes Don Ramiro, Don Fernādo, y Don Ramón, no ay mención alguna de tal Dō Sancho, sino d'el primogenito, que a le auer auido pareciera sin duda alguna, y en no auer tenido el Rey Dō Sancho hermano de nōbre suyo, ni tal sucesor, no se deue dudar: mas antes passaró adelāte los dias y reyno d'este Rey Don Sancho Garcia.

POR vn instrumento de donacion y confirmaciō, que en cinco de las Calendas de Iunio de la Era de mil y ciento y nueue, q̄ es a veynte y ocho de Mayo, d'el año d'el nascimiento de mil y setēta y vno el Rey Don Sancho Garcia, y la Reyna Doña Plazencia su muger dierō al monesterio de Santa Maria de Valbanera, se manifesta claro, como el reyno y vida suya passó d'el dicho año de setēta, intitulado se reynar en Páplona, y Alaua: y lo mesmo parece por otra escritura de la mesma casa, de data d'esta mesma Era. Mas adelāte passó la vida y reyno de los Reyes Don Sācho Garcia, y Doña Plazencia su muger, como se verifica por vn priuilegio suyo, dado al monesterio de S. Saluador de Leyre, en quinze de las Calēdas de Março, de la Era de mil y ciento, y diez, que es a quinze d'el mes de Hebrero d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y dos, donde a esta Real casa haziendo

donacion de la Vasilica de S. Vicente con el termino fuyo de Vrsa , dizen reynar en Pamplona : y que el Rey Don Sancho Fernandez reynaua en Burgos , y en Leon , y el Rey Don Sancho Ramirez en Aragon. D'este instrumento , donde vno de los caualleros cōfirmadores es el dicho Don Marcello señor en Marañon , se hizo relacion en la historia de Castilla , para comprobacion de la vida y reyno de Don Sancho Fernandes Rey de Castilla , que fue muerto sobra Camora. D'esta manera yendo fundada la fabrica d'esta historia , queda comprobada nuestra opinion : y no solo estas escrituras se notarán , pero otras diuerfas . Assi parece por vn priuilegio de donacion , que el Rey Don Sancho Garcia , y la Reyna Doña Plazencia su muger , dieron a la casa de Balbanera en las Nonas de Iulio , de la mesma Era de mil y ciento y diez : que es a siete d'el mesmo mes d'el dicho año de setenta y dos , como biuián y reynauan , y dize su data ser hecha , reynando nuestro Señor Iesu Christo , y debaxo de su imperio el Rey Don Sancho en Pamplona , y Alaua : y debaxo d'el , el señor conde Don Yñigo Lopez en Nagera . En otra escritura de confirmacion de los Idus de Agosto de la mesma Era , que es a treze dias d'el mismo mes , dada a la mesma casa : dize reynar el Rey Don Sancho en Pamplona , y Alaua . Y lo mesmo en otra de doze de las Calendas de Septiembre de la mesma Era , que es a veynte y vno de Agosto d'el dicho año.

1073 No paran aqui las relaciones y memorias d'el Rey Don Sancho Garcia , y de la Reyna Doña Plazencia su muger , porque se hallan escrituras suyas dadas a la casa de Balbanera en las Calendas de Mayo , de la Era seguite de mil y ciento y onze , que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y tres : donde se contiene , que el Rey Don Sancho reynaua en Nagera . En otra d'el mesmo monesterio de cinco de las Calendas de Agosto de la mesma Era , que es a veynte y ocho d'el mes de Iulio d'el dicho año de setenta y tres , dize reynar en Pamplona y Alaua , y debaxo d'el , el señor conde Don Yñigo Lopez en Nagera : y por otra de la mesma casa y Era , se comprueua lo mesmo , manifestandose , que el Rey Don Sācho Garcia , y la Reyna Doña Plazencia su muger reynarō mas años de los , que publican los auctores . En este año por el mes de Octubre fue muerto a traycion en el cerco de Camora Don Sancho Fernandez Rey de Castilla , y sucedió le en los reynos de Castilla y Leon su hermano Don Alōso Fernandez , sexto d'este nombre : y los que la muerte fuya han señalado antes d'este año , andan deprauados , como manifestamente lo probamos en la historia de Castilla . Por las escrituras , que el Rey Don Sancho Garcia , y la Reyna Doña Plazencia su muger dieron a la casa de Sanct Millian , en ocho de las Calendas de Abril de la Era , de mil y ciento y doze , que es a veynte y cinco de Março d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y quatro , se ve claro como en este año reynauan , deziendo en la subscricion . Yo el Rey Don Sancho , y la Reyna Doña Plazencia , que esta donacion confirmamos subscriuimos a los testigos , para la roborar . Por confirmadores se ponen Don Blas , y Don Fortuno Obispos , y Pedro , y Aluaro abades , Eximino Garces , Fortun Lopez , Eximeno Azenar , Lope Fortuniones , Orbita Azenar , Fortun Azenar . Los dos años restantes de la vida d'el Rey Don Sancho , se comprouarán adelante con otros instrumentos suyos.

1074 P v e s siendo cosa tan cierta , que la Reyna de Nauarra , muger d'el Rey Don Sancho Garcia , se dezia Doña Plazencia , apuntado queda , como vnos la llaman Doña Clara Vrraca , y otros Doña Estephania , que es el nombre de la Reyna su suegra . Despues d'el Rey Don Sancho Garcia poniendo indeuidamente por successor otro Rey , llamado Don Sancho , que le quieren hazer hermano fuyo , le dan por

por muger vna Reyna llamada Doña Vrraca, que dizen ser de nacion Francesa y otros dizen, que se llamó Doña Blanca, y que fue hija de Ricardo duque de Normandia, y escriuen otras tales ficciones sin fundamēto alguno, deziēdo mas, que el Rey Don Sancho Garcia, no tuuo hijos, y por esto el Rey Don Sancho su hermano le sucedió en los reynos. Son diuersas las razones, que militan contra los, que estas cosas escriuen: la primera, que los años de reyno, que al hermano quieren dar, se prueua ser d'el Rey Don Sancho Garcia, y de la Reyna Doña Plazencia su muger, lo qua escluye a su opinion, como queda visto, y se verá en lo que resta. La segunda y muy peremptoria, que en ninguno de los instrumentos passados, y los que restan de citar, se halla hecha mencion de nombre de tal infante: porque con hallar por confirmadores en diuersas escrituras, no solo a los infantes Don Ramiro, y Don Fernando, y Don Ramon, mas tambien a las infantas Doña Ermesilda, y Doña Ximena, y Doña Mayor: no se halla hecha relacion ni memoria alguna d'el infante Don Sancho: que si tal le viera, se hallára primero, que los otros, pues le quieren hazer hermano mayor d'ellos. La tercera, que ay cathalogos de los Reyes de Nauarra, donde no se halla hecha mencion, ni memoria de tal Rey. Especialmente en el libro viejo de las Calendas de la yglesia de Pamplo-
na, donde se pone vn cathalogo muy verdadero, y de años ciertos de todos los Reyes, que en Nauarra reynaron, desde el Rey Don Garci Sanchez, padre d'este Rey Don Sancho Garcia, hasta el Rey Don Philipe el tercero, no se haze mencion ni memoria de tal Rey Don Sancho. Lo mesmo se comprueua d'otras relaciones. Sin esto no todos los auctores son conformes en señalar tal Rey, y assi Vaseo, no obstante, que en lo de mas no tuuo mucha luz en el cathalogo, que escriuió de los Reyes de Nauarra, no señala tal Rey, y lo mesmo hazen otros auctores. Con estas razones, y otras, que siendo necessario, se podrian referir en verificacion d'esto, se deue entender, que el Rey Don Sancho Garcia no tuuo por sucessor en los reynos tal hermano.

Lo que para dar mas color a sus cosas, escriuen no auer tenido hijos el Rey Don Sancho Garcia: se prueua lo contrario por escrituras antiguas d'el sobre dicho Don Alonso Fernandez Rey de Castilla, sexto d'este nombre. El qual en vn priuilegio, que da al señor Sanct Millian, y al abad Blasco, y a sus monges, en siete de las Calendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y siete, que es a veynte y cinco d'el mes de Nouiembre d'el año d'el nascimiento de mil y ochenta y nueue, pone por confirmador al infante Don Garcia, hijo d'este Rey Don Sancho, llamando le infante, deziendo ser hijo de Don Sancho Rey de Nagera: y dize mas, que este infante residia a la fazon en Toledo. En otra escrituta de donacion d'el mesmo Rey Don Alonso el sexto, fecha en el monesterio de Sanct Saluador de Oña, concedida a la casa de Sancta Maria de Valb-
nera, en las Calēdas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de mil y nouenta y dos, pone por confirmadores a dos hermanos de vn mesmo nombre, que distintamente llama Garcias, deziendo ambos ser hijos de Don Sācho Rey de Nagera. Sin estos hijos, que tan manifestos quedan, parece en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, estār enterrado en vna sepultura vn cauallero llamado Fortun Yñiguez, q se presume ser hijo d'este Rey Don Sancho Garcia, como lo trataremos en la historia d'el Rey Don Sancho Ramirez. Queriendo algunos auctores atribuyr los hijos d'este Rey Don Sancho Garcia al Rey, que quieren añadir, refierē auer tenido dos hijos,

hijos, llamados Don Ramon y Don Sancho, que dizen estar enterrados en el Real monesterio de Nagera: pero entre todos es constante opinion, que el mayor de los infantes hermanos se dezia Don Ramiro, a quien de cognomento patronymico, llaman el infante Don Ramiro Sanchez. El qual con el progreso d'el tiempo vino a casar muchos años despues d'el fallecimiento d'el Rey su padre, con Doña Eluira, hija primogenita d'el Cid Ruy Diaz, como se nota de diuersas obras, las quales refieren, que este infante Don Ramiro Sanchez vuo en ella vn hijo, que fue llamado Don Garci Ramirez, que vino a ser señor en Monçon, y despues a reynar en Nauarra, por muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador, como en su lugar se verá. De hijas, que el Rey Don Sacho Garcia vuisse tenido, no he hallado hecha mencion.

CAPITULO XXXVI.

De las cosas, que algunos auctores refieren contra el infante Don Ramon, y satisfacion de ciertas obiecciones suyas.

ANTEs de passar adelante, será bien, que se refiera, lo que algunos escriuē, auer sucedido despues, que señalá la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, cuyo matador el conde, refieren, que huyó con toda diligencia, como mal cauallero, que tan grande traycion auia cometido: que quiere parecer a la, que poco auia, que Vellido de Olphos, cometiera sobre Gamora, matando con otra a traycion de menor causa, al dicho Don Sancho Fernandez Rey de Castilla su señor. Dizen mas, que el mal conde queriendo hazer de su muger, lo que d'el Rey auia hecho, q tiró su camino a la villa de Pazuen- gos, y matando a la condesa su muger, se recogió a Castilla. Escriuen mas, que aquel infante Don Ramon, vno de los hijos d'el Rey Don Garcia se hallaua a la sazón en la comarca, donde mataron al Rey: y que con ayuda de ciertos Roncaleses que a caso se hallaron a mano, siguió al conde, pensando de le coger: y llegado a Pazuen- gos, como no le pudo alcançar, viendo que de tierras de Nauarra, auia fallido, no solo derrocó el castillo, mas que aun con la grande saña, quemó la villa sin culpa, y demostró a las gentes otros miedos y espantos, y que luego, aunque con pensamientos de cauallero tyrano, puso cobro en la tierra, porque su hermano el legitimo Rey Don Sancho era ausente d'el reyno, y se hallaua en Aragon.

ESTAS son cosas resultadas de las traças y ymaginaciones de algunos auctores de poco fundamento, o por mas rafa verdad dezir, de ninguno, siendo el que mas en estas ficciones extendió la pluma el licenciado Picina. Semejantes cosas yo vuiera pasado en silencio, sin hazer mencion suya, pero considerando, que por ventura algunos lectores no muy versados en historia, topan- do con aquellas, pudieran concebir alguna sospecha, o duda en las ciertas y verdaderas, he querido referir sus opiniones, probando lo contrario con tanta fuerça de escrituras y razones, manifestantes la verdad. Si este caso d'el Rey Don Sancho Garcia, y d'el conde, como es ficcion, vuiera sido verdad, deuiera ser grande exemplo a los Principes y grandes señores, para no offender y lastimar a sus subditos, en especial a gentes de honrra con semejantes atreuimientos, agenos de todo Catholico, y generoso Principe, y señor: porque cada dia veemos sucessos escandalos, llenos de aduersidad propria y mal exemplo, verificandose manifestamente, lo que el prouerbio Español dize. Que el perro con rabia muerde a su señor: porque los hombres de honrra lastimados de la grauedad y peso de tanta mengua y honor, vienen a hazer

casos estraños con el estímulo de tan irrecuperable y vidrioso negocio. Quantos males y daños d'estos casos ayán sucedido, no sería difícil de mostrar por nobles exemplos de grandes Principes : pero dexando los de mas a parte, y tomando algunos de los mas granados y manifestos a las gentes, cosa notoria es, que por causa de Helena la Griega fue la destrucción de la famosa ciudad de Troya. De la mesma manera se sabe, que por causa de la matrona Romana Lucrecia fué dicha, perecieron totalmente los Reyes de Roma. Tambien se sabe, que de la Caba muger d'el conde Don Iulian nació grande ocasion para las grandes conquistas, que los Moros hizieron en España. Sabese tambien, en tiempo de nuestros visaguelos los innumerables daños de muertes, incendios, asolaciones de pueblos, que vinieron sobre Francia en los tiempos d'el Rey Carlos, que comunmente es contado por septimo d'este nombre, por causa d'el duque de Orleans, y de Madama Margareta duquesa de Borgoña, muger de Iuan, vnico d'este nombre duque de Borgoña y conde de Flandres, de quien en la historia de Castilla se hizo mencion en la sucession de los duques de Borgoña en la vida d'el Rey Catholico Don Fernando quinto, y en esta historia de Nauarra se hará tambien memoria. Assi que notables y muy muchos son los exemplos, que en este caso y materia tan odiosa de Dios nuestro Señor, y de las gentes, se podria referir, para manifestar, quanto los Principes y grandes señores, que son obligados a ser exemplo de sus pueblos, se deuen apartar de casos tan feos, y de escandalos tan peligrosos, pero lo dicho, que a todos es manifesto, baste, para este lugar, sin que se seamos mas disgresciosos de nuestra historia.

TRATAN mas estas obras, que al tiempo, que el Rey Don Sancho Garcia falleció, como su hermano el infante Don Ramon se hallasse en Nauarra, que con cudicia de reynar tuuo lugar de poder se apoderar de muchos pueblos y fortalezas d'el reyno, ayudando se para esto de su mucho esfuerço, y grande liberalidad, con que quiere, que era aceto a muchos d'el reyno, cuyo Rey, dizen mas, auer se intitulado, y que aun por esto su hermano mayor el nueuo Rey Don Sancho, que en Aragon se hallaua, tratan, que quando supo casi la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia su hermano, como estas tyrantias d'el infante Don Ramon su hermano, dudó de venir a Nauarra, a cobrar su reyno: pero que despues cõfiando en su justicia, vino al reyno, esperando mucho en la fidelidad de los nobles de la tierra, y no menos en sus propios subditos, que antes de reynar le eran vasallos por merced d'el Rey Don Garcia su padre, que le dió en vida a Sefma, Carcar, Andosilla, y Lerin, y Peña Cerrada, con las tierras de Val de Echauri, Subica, Vidaurreta, y otras tierras, que son sueños sin fundamento.

SIN duda en este caso andan con daño los auctores, que tratan de auer, querido el infante Don Ramon tiranizar al reyno, al Rey Don Sancho su hermano en este principio de su reyno: porque consta lo contrario d'el libro Gotico de vn priuilegio de lengua Latina, que el Rey Don Sancho dió al monesterio de Santa Maria de Valbanera en la sobre dicha Era de mil y ciento, y doze, que es el dicho año d'el nascimiento de mil y setenta y quatro. Donde por el diuino amor no le siendo hecha fuerça de ninguno, sino por el remedio de su anima, dize que haze donacion a honrra de Dios y de Santa Maria de Valbanera al abad Aluaro y a los de mas religiosos de aquella casa, d'el monesterio pequeño, que llamó S. Saturnino, que estaua puesto en la parte de Ocon, con qualesquiera tierras y viñas. Dize en la subscriçión: reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el dicho Rey Dō Sācho en Nagera y Páplona: y el Rey Dō Alófo en toda Castilla y Leon:

Leon: y el Rey Don Sancho Ramirez en Ribagorça, y Aragon: y Don Nuño Obispo en Alaua, Don Blas Obispo en Yruña, que es Pamplona. Son los testigos y confirmadores el infante Don Ramon hermano d'el Rey, la infanta Doña Ermisenda hermana d'el Rey, el conde Yñigo Lopez señor en Nagera: y su hijo Lope Yñiguez señor en Alberite, Fortun Iuanes señor en Clauijo, Yñigo Fortunez señor en Arnedo, Yñigo Aznarez señor en Ocon y Calaorra, Yñigo Sagit alferrez d'el Rey: Lope Belasco mayor domo d'el Rey, Sancho Garces offeror d'el Rey, Fortuño Garces copero d'el Rey, Lope Yñiguez cauallerizo d'el Rey. Garcia escriuió la prouisió d'el señor Rey. Pues de manifestar se, que el Rey Don Sancho pone en este priuilegio por confirmador al infante Don Ramon su hermano, esta claro, que se hallaua en su gracia y amor, y aun assi dize esta escritura. Y yo el antes nombrado Rey Don Sâcho, que mandé hazer esta carta, heche con mi mano el signo T, y entregué a los testigos para roborar, y luego nombra el primero al infante Don Ramon, llamando le hermano. El qual, a lo que de papeles antiguos se puede colegir, hizo, y cometió sus tiranias y casos feos despues, y no al principio d'el reyno d'el Rey Don Sancho su hermano.

CAPITULO XXXVII.

De diuersas escrituras comprobantes el reyno d'el Rey Don Sancho Garcia, y sucesion de Don Pedro de Roda en el obispado de Pamplona, y muerte d'el Rey.



En este tiempo aun biuia la Reyna biuda Doña Estephania, madre d'el Rey Don Sancho Garcia, como se manifiesta por escrituras suyas: porque continuando sus donaciones a la casa de sancta Maria la Real de Nagera, que el Rey Don Garci Sanchez, su marido y ella auian fundado y dotado, dió agora ella mesma el monesterio de Sancta Columba, como parece por instrumento de la dicha Era de mil y ciento y doze, que es el sobre dicho año de setenta y quatro. En este mesmo año fue reedificado este Real monesterio por el Rey Don Sancho Garcia, y por la Reyna Doña Plazencia su muger, y le hizieron muchos bienes, desseando acrecentar la memoria d'el Rey Don Garcia su padre, como a lugar d'onde tenía deliberado, auia de ser su sepultura. Passó de aqui la vida y reyno d'el Rey Don Sancho Garcia, y de la Reyna Doña Plazencia, como consta por vn priuilegio, que dieron al monesterio de Sanct Millian, en siete de los Idus de Enero de la Era de mil y ciento y treze, que es a siete d'el mesmo mes, d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y cinco, donde ponen por confirmadores al infante Don Ramon su hermano, y a la infanta Doña Ermisilda su hermana, y a los Obispos Don Nuño, Don Blas, y Don Fortunio, sin muchos caualleros. D'este instrumento se comprueua tambien, que el infante Don Ramon se hallaua en gracia d'el Rey Don Sancho Garcia su hermano. En quatro de los Idus de Iulio de la mesma Era, que es a doze d'el mesmo mes y año sobre dicho, es visto reynar los mesmos Reyes por otra escritura de donacion, que dieron a la mesma casa, cuyo principio es este, conuertiendolo de la lengua Latina a la Castellana. Debaxo d'el nombre de Christo redemptor. Yo pues Don Sancho Rey, juntamente con mi muger Doña Plazencia, por la gracia de Dios Reyna, concedemos, y confirmamos a la casa de Sanct Millian, y a ti padre spiritual Blasco abad, &c. Los cõfirmadores son el Obispo Don Nuño, y Pedro, Aluaro, y Galindo abades, Don Aparicio, Don Fano, y Azenar Ximenez, Blasco Gomez señor en Vicaria, Garcia Fortuniones, Sancho Fortuniones señor en Sancta Columba, y otros.

Por tantas escrituras, como d'este Principe se hallan en diuersos monesterios, que

que al tiempo eran de sus reynos, se reconoce auer sido muy limosnero y fauorcedor de las casas de las religiones, que es cosa propia a todo catholico Principe, qual se colige era este Rey Don Sacho Garcia, el qual aun en este mesmo año en diez de junio, hizo ciertas confirmaciones a la casa de Valbanera, y tambien en el mesmo año a la de Nagera: y dió en vno con la Reyna Doña Plazencia su muger al monsterio de Sanct Andres de Cirueña el monesterio de Sancta Maria de Lueña, con todos sus terminos, que es cerca de Ciruengos. El Rey Don Sancho, no solo se intitulaua Rey de Páplona, Nagera, y Alaua, como queda manifestamente probado, mas segun parece por instrumentos d'este mesmo año, que están en el monesterio de Sant Millian, tambien se intitulaua reynar en Vizcaya, como se prueua de la donacion, que vna señora Aragonesa, llamada Doña Endrigoto, haze de vna yglesia de Aragon, llamada Sanct Saluador de Bernues, al señor Sanct Millian, y al abad Blasco, y a sus monges, deziendo en la data estas palabras. Fecha la carta en la Era de mil y ciento y treze, siendo Don Sancho Rey en Aragon, y Don Sancho Garcia Rey en Pamplona, Alaua, y Vizcaya. Esta Era es d'el dicho año d'el nascimiento de setenta y cinco, que fue el penultimo de su reyno, en que dize este instrumento reynar en Vizcaya el Rey Don Sancho. Confirman esta escritura Garcia, Blasio, y Nuño Obispos, y tambien los hijos de la mesma Doña Endrigoto donadora, que son Don Sancho Sanchez, y sus hermanas Doña Endrigoto, Doña Sancha, Doña Ximena, y Doña Blaschita, siendo testigos Sancho Galindez señor en Athares, y Lope Garces señor en Vncastillo.

CLARA y conosciadamente queda comprobada la vida y reyno d'el Rey Don Sancho Garcia y de la Reyna Doña Plazencia, cuyo señorio y cosas llegaron hasta el año siguiente de mil y setenta y seys, segun se vee en vn instrumento de donacion, que el Rey y Reyna dieron a la casa de Sanct Millian, y al abad Blasco, y a sus monges, en dos de las Calendas de Março de la Era de mil y ciento y quatorze, que es a veynte y ocho de Hebrero d'el dicho año de setenta y seys: donde intitulandose reynar en Pamplona, Alaua, y Nagera, ponen por confirmador al infante Don Ramon, con otras muchas personas de cuenta de su casa Real. En este mesmo año de setenta y seys, el Rey Don Sancho confirmó y reualidó al monesterio de Nagera el priuilegio, que en el año pasado de cinquenta y dos, auia dado el Rey Don Garcia su padre, y d'ello hizo su instrumento, siendo confirmador el infante Don Ramiro su hermano, que esta escritura dize ser hijo d'el Rey Don Garcia: y fueron presentes a esto el Arcobispo de Narbona, Don Gomez Obispo de Nagera, Don Gomez Obispo de Burgos, y muchos abades y caualleros de su reyno. Es cosa notable la cuenta, que d'este Obispo de Burgos, llamado en Latin Gomefano, se haze en diuersas escrituras d'estos tiempos: de los quales se colige, auer presidido en su yglesia muy largos años.

HASTA este Rey por la orden, que nuestra chronica ha mostrado, se continuó per linea recta y masculina la suceßion y Real posteridad de los Catholicos Reyes de Nauarra, cuyo poder y grádeza d'estados fue mayor en estos siglos, de lo que hasta agora se tenia entendido, segun queda bastantemente verificado. Es cosa de aduertir, que en tantos años como corrieron desde el principio d'el reyno d'el Rey Don Garci Ximenez, hasta la muerte d'este Rey Don Sancho Garcia, que segun el discurso de nuestra precedente cuenta, fueron trezientos y sesenta años cauales, no vuiesse saltado la corona Real de Nauarra en hembras, sin que lo contrario conste por ningun auctor, ni por algunas escrituras antiguas, y aunque por su muerte se hizo la linea trasuersal, vniendose Nauarra con Ara-

gon, como luego se referirá, siempre se continuó la linea masculina de los primeros Reyes, dando bueltas de vna parte a otra, hasta la muerte d'el Rey Don Sáocho el Fuerte en muchos centenares años, como todo, Dios mediante, lo mostrará nuestra chronica.

Las desobediencias y rebeliones, que los auctores publican, que el infante Don Ramon començó contra el Rey Don Sancho su hermano y señor, deuieron ser despues, que el Rey Don Sancho auia mas de veynte y vn años, que reynaua, y se deuio alçar con algunas fortalezas suyas, y otras algunas, que en guarda y tenencia le deuio de dar el Rey su hermano, y de aqui nasció rāto discrimen y odio entre el Rey y el infante su hermano, que el Rey pretendiendo punir, y castigar al hermano desobediēte y rebelde, nō paró hasta, que con ayuda de los nobles de Nauarra priuó al infante por sus desobediencias de las tierras y fortalezas, con que tyranicamente se auia alçado: y refieren, que le compelió a fallir d'el reyno, y quedó por pacifico señor el Rey Don Sancho.

En cuyos tiempos, como queda visto pontificaua en la yglesia de Pamplona, el Obispo Don Blas: el qual auiendo gouernado su yglesia en ocho años, poco mas o menos, falleció en este año de mil y setenta y seys, o algo antes, presidiendo en la Yglesia de Dios el Papa Alexandro segundo. Sucedió le en el obispado Don Pedro, primero d'este nōbre, cognominado de Roda, que segun nuestro numero de los Obispos de Pamplona, fue el decimo tercio Obispo, el qual era de nacion Frances, natural de Roda, y monge en el monesterio de Sanct Ponce de Thomeras, que es en Francia, cerca de Besiers. Este Obispo Don Pedro de Roda, siendo muy excelente prelado, hizo cosas muy señaladas en la yglesia de Pamplona, segun constan de priuilegios originales suyos d'el archiuo de aquella madre yglesia, y de sus cosas la historia hará adelante diuerfas vezes mencion.

Si en los años passados despues de la muerte d'el Rey Don Garcia, los Reyes de Castilla no auian querido hazer restitucion de las tierras pertenecientes a Nauarra, que en Bureba, y otras partes posseyan, menos comodidad auia agora para las cobrar, assi porque Don Alóso Rey de Castilla sexto d'este nombre estaua muy poderoso Principe, con ser Rey de Castilla y Leon, como por las turbaciones y rebueltas, que en estos dias auia causado el infante Don Ramón. El qual aunque fue echado d'el reyno, no por esso dexó de tentar y procurar al Rey Don Sancho su hermano todo el daño y mal, que pudo. Los que estas rebeliones publican, escriuen, que el Rey Don Sancho haziendo guerra a los Moros de Roda, con quienes el infante Don Ramón andaua confederado, que tuuo el infante tales formas y astucias, que el Rey Don Sancho, viniendo con los Moros a batalla cerca de Roda, fue muerto. Aquel cathalogo de los Reyes de Nauarra, ya citado, que está en el libro viejo de las Calendas de la yglesia mayor de Pamplona, dize, que este Rey Don Sancho fue muerto en Peñalen: y lo mesmo publican otras historias y relaciones, que de su muerte tratan, fino que los auctores, que quiesieron poner por sucessor suyo al otro Rey Don Sancho, que dicen ser hermano suyo, como a este vieron, que se señalaua la muerte en Peñalen, quisieron al otro poner la sobre Roda, por hazer en todo distinciones, de donde nació la confusión, y la muerte, que al infante Don Ramon cargan en Roda, se ha de entender en Peñalen, por cudicia y tyrania de reynar. Auia veynte y dos años, que el Rey Don Sancho Garcia reynaua, quando sucedió en Peñalé su desgraciada muerte en el dicho año de mil y setenta y seys, que segun de las datas de algunos instru-

instrumentos se puede colegir, fue mediado este año, y fue enterrado en el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, en la sepultura de los Reyes sus padres, como de memorias d'esta casa consta. En el mesmo monesterio fue sepultada la Reyna Doña Plazencia su muger, y tambien sus hijos.

CAPITULO XXXVIII.

D'el interregno, que vuo en Nauarra, y su vnion con el reyno de Aragon, tomando por Rey a Don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

RANDES fueron las turbaciones, que causó en Nauarra la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, y fea traycion d'el mal infante fraticida Don Ramon su hermano: al qual, como era razon, sucedió al reues en sus iniquos y tyranicos pensamientos: porque puesto caso, que desleando reynar causó la muerte al Rey Don Sâcho su hermano, los condes y caualleros, y ricos hombres d'el reyno de Nauarra, no dieron en ningun modo lugar, a que tan mal Principe reynasse, aunque el mesmo dizen, que se tomó indigno titulo de Rey de Pamplona. De cuya ciudad feamente haziendo le huyr, refieren, q̄ no se atreuiendo a yr a su primo hermano Dō Sâcho Ramirez Rey de Aragon, a quiē auia pesado de la muerte d'el Rey Dō Sâcho su primo, ni tampoco al reyno de Castilla a su primo hermano Don Alonso Fernandez Rey de Castilla, y Leon, de quiē y de todos los de mas Principes Christianos, que casos tan feos siempre aborecen, se recataua, fue le forçoso a lo vltimo passar al refugio de los Moros de la ciudad de Çaragoça, con cuyo Rey escriuen, que de antes tenia conosciēto y amistad: y assi fue acogido de los Moros de aquella ciudad, y su Rey le eredió en ella y su comarca, dando le casas y posesiones. Las quales, dize Çurita, que despues viniendo a eredar vna nieta suya, llamada Marquesa, muger de vn cauallero, que se dezia Aznar Lopez, donaron marido y muger a la yglesia y canonigos de Sancta Maria la mayor, de la mesma ciudad, en tiempo de Don Alonso Rey de Nauarra y Aragon, llamado el Batallador, hijo segundo d'el dicho Don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

No faltan auctores, que dizen, que por muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, fue en la yglesia mayor de Pamplona alçado por Rey de Nauarra su hijo el infante Don Ramiro Sanchez, en vno con su muger la infanta Doña Eluira, hija mayor d'el Cid, y que despues que con hartos trabajos reynaron dos años, por ser muchas y muy grandes las molestias y continuos trabajos, que el infante Don Ramon su tio les causaua: dexando a Nauarra, fueron a la ciudad de Valencia, al Cid su suegro y padre. Estas cosas no caben en razon legitima, quien a memorias y antiguos instrumentos mirare con atencion, ni la concordancia de los tiempos da a ello lugar: porque quando los Nauarros vuieran alçado por Rey a alguno de los infantes, hijos d'el Rey Don Sâcho Garcia, su natural señor, aunque lo fuera al infante Don Ramiro Sanchez, no pudiera ser alçado por Rey con su muger Doña Eluira, ni auer luego ydo a Valencia al Cid su suegro, porque el Cid no tenia hijas, que en esta fazon pudiesen contraer matrimonio, como se prueua, y verifica por los tiempos, en que el Cid nació, y por el que despues casó con su muger Doña Ximena Gomez, segun en la historia de Castilla en la vida d'el Rey Don Fernando el primero quedá vistos: ni tampoco el Cid en este tiempo, ni en los diez y ocho años seguitos, ganó de Moros a Valencia, para que como dizē, pudiesen estos infantes yr a Valēcia a la sombra de sus suegro y padre. El qual era tal, que si viendo se señor de la ciudad de Valencia, viera tanto mal sobre los infantes sus yerno y hija, supiera rebatir con facilidad la tyrania d'el in-

fante Don Ramon, y hiziera que el infante Don Ramiro Sáchez su yerno vuiera reynado pacíficamente.

Lo que ayudado de legitimas y euidentes razones se puede afirmar, y tener por cierto, es que el infante Don Ramiro Sanchez se recogió a Aragon, a la proteccion y amparo de su tio Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, y ayuda a esto hallar con el progreso d'el tiempo heredado en aquel reyno a su hijo D^o Garci Ramirez, quando vino a reynar en Nauarra: pues es cosa manifesta, que tenia el señorío de Monçon. Los otros dos infantes, llamados Don Garcias de vn mesmo nombre, se recogieron a Castilla a la sombra y refugio de su tio el Rey Don Alonso, Principe el mas poderoso d'España, como se conofce esto de los instrumentos, que quedan notados en esta historia, y en la de Castilla, dóde el Rey Don Alonso los pone por confirmadores entre los prelados y grandes de sus reynos. Lo tocante al casamiento, que el infante Don Ramiro contraxo con su muger la infanta Doña Eluira, hija d'el Cid, fue sin duda alguna largos años despues d'estos tiempos: y d'este matrimonio nasció el dicho Don Garci Ramirez.

Pues los nobles de Nauarra viendo las tyrantias d'el infante Don Ramon, y considerando, que el infante Don Ramiro Sanchez quedaua de poca edad para los regir y defender de los males, que con fauor y ayuda de los de su parcialidad pugna de hazer, por effectuar sus tyranicas intéciones, y determinaron tomar por su Rey a Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, que era nieto d'el Rey Don Sancho el Mayor, que fue su natural señor, no curando de Don Alonso Fernandez Rey de Castilla, que tambien era nieto d'el dicho Rey Don Sancho, de quien aun descendia por linea legitima, puesto caso, que transfuersal, Don Sancho Ramirez Rey de Aragón, holgádo de la vnion y señorío d'el reyno de Nauarra, y accettando la offera hecha por el reyno, vino a reynar en Nauarra en el dicho año de mil y setenta y seys, en el qual se vnieron segunda vez Nauarra y Aragon, auien-

do quarenta y dos años, que se diuidieran por muerte d'el mesmo Rey Don Sancho el Mayor. D'esta manera en el Rey Don Sancho Garcia vuo fin por algunos años la linea legitima de los Reyes primogenitos, descendientes d'el Rey Don Garci Ximénez, auiendo durado en

treientos y sesenta años en los quinze Reyes passados, segun la computacion de nuestra Chronica, y saltó la linea y suceffion en los Reyes de Aragon.

LIBRO 35



LIBRO VIGESIMO

TERTIO D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

Reynos de España: donde se escriuen las historias de los tres Reyes de
Nauarra, que juntamente reynaron en Aragon, desde el Rey Don
Sancho Ramirez hasta el siguiente interregno de Nauarra,
en que separando se Nauarra y Aragon, fue electo
por Rey de Nauarra Don Garcia Ramirez.

HISTORIA DE DON SANCHO RAMIREZ, DECIMO
sexto Rey de Nauarra, y segundo de Aragon.

CAPITULO I.

D'el principio de su reyno en Nauarra, y recognoscimiento, que hizo al Rey de Castilla,
y muchas tierras, que de Nauarra se desmembraron: y muchos pueblos
que ganó de Moros, y otras cosas señaladas.



ON Sancho sexto d'este nombre entre los Reyes de
Nauarra, y vnico entre los de Aragō, sucedió al Rey
Don Sancho Garcia su primo hermano en el dicho
año d'el nascimiento de mil y seteta y seys, siendo de
edad de treynta y vn años. Auia treze años, q̄ el Rey
Dō Sācho Ramirez, segun la comun opiniō, reynaua
en Aragon, quādo de la manera, q̄ dicho queda, vino
a reynar en Nauarra en este año. Es cognominado
Ramirez, d'el nōbre patronimico de su padre Dō Ra
miro primer Rey de Aragon. Segun cōsta por mani-

*Esto fue en
la Era de
1114*

fiestas razones, y lo mesmo refiere auctores de credito el Rey Don Sācho Rami-
rez, y el Rey Don Pedro su hijo, q̄ en los reynos de Nauarra y Aragō le sucedió, hi-
ziero a Dō Alōso Rey de Castilla y Leō reconoscimiēto por lo tocāte a Nauarra,
ala qual renia el Rey de Castilla mejor titulo, q̄ ellos, como nieto por linea legiti-
ma d'el Rey Dō Sācho el Mayor, aunque ambos Principes no teniā buē derecho:
pues biuia el infante Don Ramiro Sāchez, hijo legitimo d'el Rey Don Sācho Gar-
cia, erederio propietario d'el reyno. Si el Rey Don Sācho Ramirez era tábien nie-
to d'el Rey Don Sancho el Mayor, no lo era por linea legitima, por lo qual se hazia
reconoscimiēto al Rey de Castilla. El qual por muerte d'el Rey Dō Sācho Garcia,
se apoderó d'el reyno de Nagera hasta la ciudad de Calaorra, q̄ era lo principal de
Rioja, quedādo casi por limite entre las tierras d'el reyno de Pamplona, que agora
se llaman Nauarra, y las d'el Rey Dō Alōso las aguas de Ebro por la parte d'el rey-
no de Nagera. D'esta vez no solo se enagenó d'el reyno de Páplona el de Nagera,
mas tábien el de Alaua, viniendo se Alaua y Guipuzcoa, y Vizcaya con el señorio
de Castilla, viendo las turbaciones d'este tiēpo por muerte tan fea, que fue causa
d'estas transmutaciones, como en el capitulo decimo quinto d'el libro vndecimo
se notó, aunque despues Guipuzcoa y Alaua boluieron a la vnion de Nauarra,
segun se nota en el capitulo primero d'el libro duodecimo, y se verá lo mesmo en
el capitulo octauo d'este libro, y su vltima vnion con Castilla se referirá tambien
en el decimo septimo d'el vigesimo quarto.

A VER obtenido el Rey Don Alonso al reyno de Nagera hazen muy euidente

LL iij y ma-

y manifesto largaméte los antiguos instrumétos y memorias de diuersos monesterios, especialmente vna escritura de Sácta Maria de Valbanera, que es carta de venta de cierta viña, que vn hóbne llamado Garcia Semeno, haze al abad Yñigo, en dos de los Idus de Nouiébne de la Era de mil y ciéto y quatorze, que es a doze dias d'el mesmo mes de Nouiébne d'el dicho año d'el nascimiéto de mil y setéta y feys, que es el mesmo año en que falleció el Rey Don Sácho Garcia: d'óde se contiene, como el Rey Don Alóso reynaua en Leon, en Castilla, y en Nagera, siendo señor en Touia Antolin Nuñez y fiadores Yñigo Sebastianez, Blasco Semeno, y Semeno Yñigo, y escriuiano Belasio. D'otra escritura de la mesma casa de la Era de mil y ciéto y quinze, que es año d'el nascimiento de mil y setéta y siete, consta muy claro, que reynaua en este tiépo el Rey Don Alóso en Satiago, y en Castilla, hasta Calahorra, y debaxo de su imperio en Nagera, el conde Don Garcia de Cabra, llamado el Crespo de Grañon, y su muger la condesa Doña Vrraca. La qual segun parece por memorias antiguas, era hija d'el Rey Don Garcia: y todo esto nueuamente conquistado en la Rioja, gouernaua por el Rey Don Alonso el mesmo conde Don Garcia, de quien en otras escrituras d'estos tiempos, se haze mucha mencion. Por táto desde la muerte d'el Don Sácho Garcia, luego Don Alonso Rey de Castilla, por el derecho, que a Nauarra pretendia tener, se començó a intitular Rey de Nagera, como d'ello nos son indubitable documento las memorias d'estos tiempos, especialmente de Valbanera vna escritura de cinco de los Idus de Abril de la mesma Era de mil y ciento y quinze, que es a nueue d'el mesmo mes de Abril d'el dicho año d'el nascimiéto d'el mil y setenta y siete: d'óde dize reynar el Rey Don Alonso en Leon, y en Castilla, en Nagera. En otra de quatro de los Idus de Deziembre de la mesma Era, que es de diez dias d'el mesmo mes y año de nascimiento: dize por mayor magestad, reynádo el Rey Don Alonso en España. Lo mesmo consta d'otros priuilegios y memorias, como lo yremos apuntando, y esto se notó en la historia de Castilla, en la vida suya.

Fue casado el Rey Don Sancho Ramirez, con vna señora, hija de Armengol de Barbastro, conde de Urgel, y de su muger la cōdesa Doña Clemencia, de cuya hija llamada la Reyna Doña Felicia vuo el Rey Don Sácho Ramirez su marido tres hijos, al infante Don Pedro, que como primogenito le sucedió en los reynos de Nauarra y Aragon, y al infante Don Alonso, que siendo segundo genito, también sucedió en los reynos de Nauarra y Aragón, a su hermano Don Pedro. Tuuo mas al infante Don Ramiro, que era el menor, que fue monge de la orden de Sanct Benito en Francia, en el monesterio de S. Ponce de Thomeras antes nombrado, y despues vino a ser Rey de Aragón, sucediendo a su hermano Don Alonso: pero como los otros dos hermanos no reynó en Nauarra, sino en solo Aragón. En los treze años, que el Rey Don Sancho Ramirez, primero que en Nauarra reynó en Aragon, hizo muchas cosas señaladas, asfi contra Moros, como en otras cosas, de las quales algunas son referidas por los auctores: y no solo acabó de echar a los Moros de las montañas de Aragon, Sobrarue y Ribagorça, mas aun en lo llano hizo muchas guerras a Abderrahamé, Rey de Huesca, y ganó de Moros la ciudad de Barbastro en el año pasado de sesenta y cinco, falleciendo en el cerco d'esta ciudad Armengol de Barbastro conde de Urgel, suegro d'el Rey. El qual tambien ordenó otras muchas señaladas cosas en lo Ecclesiástico, haziédo en su reyno dexar el officio Gotico, y tomar el Romano: y no menos en dexar las Leyes y fueros de los Godos, y tomar el derecho comun: y despues d'estas y otras cosas grandes, vino a reynar en Nauarra. En el mesmo año, que en Nauarra començó a reynar, ganó

ganó de Moros por el mes de Agosto vn castillo, que se dezia Muñones, cerca de Secastilla en Ribagorça: y por esta victoria fue el Rey en romeria al monesterio de Sanct Victorian.

Don Pedro de Roda Obispo de Pamplona en el dicho año de mil y setenta y siete hizo algunas donaciones a su yglesia cathedral, segun consta de priuilegios originales d'este mesino tiempo, y no solo hazia este buen prelado donaciones y otros bienes en aumento de su yglesia, mas era padre de pobres, huérfanos, y biudas, al qual el Rey Don Sancho Ramirez tuuo grande respecto y reuerencia por sus grandes meritos.

- 10 SIEMPRE tenia Don Alonso Rey de Castilla grande poder en lo que tocava a las cosas de Nauarra, y assi por documentos de la mesma casa de Valbanera de vna carta de véra, fecha en seys de los Idus de Deziembre, de la Era de mil y ciento y diez y seys, que es de ocho dias d'el mesino mes de Deziembre, d'el año d'el nacimiento de mil y setenta y ocho, consta, que tenia por el la ciudad de Nagera el conde Don Garcia, de quien en la historia de Castilla se hizo mucha mención. Esto mesino parece por otro instrumento de la mesma data: y d'otro de dos dias despues, en los quales dize reynar el Rey Don Alófo en sus reynos, y en Nagera el cōde Don Garcia de Cabra. Esto mesino es euidente por memorias antiguas de sancta Maria de Nagera de la Era de mil y ciento y diez y siete, que es año d'el nacimiento de mil y setenta y nueue, porque el Rey Don Alonso intitulado se Emperador de las Españas, cōfirmó en este año las donaciones y priuilegios, que los Reyes passados hizieron a esta Real casa. En otro instrumēto antiguo de Valbanera, de tres de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y diez y ocho, que es de onze dias d'el mesino mes de Abril d'el año d'el nascimiēto de mil y ochenta, dize, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el Rey Don Alonso en Leon, Castilla, y Nagera. D'esta manera quedó por la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, muy diminuido el reyno de Nauarra, auiendo el Rey Don Alonso apoderadose de toda la Rioja hasta Calaorra y sus tierras.

- SIENDO el Rey Don Sancho Ramirez Principe belicoso, continuó por speramente las guerras con los Moros, de quienes escriuen, que ganó el castillo de Cobin y Pitilla en el dicho año de mil y ochenta, en el qual tuuo con los Moros vna rezia batalla cerca de Caragoça. En este mesino tiempo era Obispo de Yaca, que d'otra manera llaman de Aragon, Don Garcia, hermano d'el Rey Don Sancho Ramirez, con quien el Obispo su hermano tenia grandes diferencias, porque el Rey metia mano en los negocios y prouentos ecclesiasticos: los quales, aunque el Rey expendia y gastaua en guerras Catholicas contra los Moros, enemigos de nuestra sancta Fe, pareció al Obispo, que causaua grande escandalo y mal exēplo en la republica Christiana. Por lo qual a amonestaciones d'el mesino Dō Garcia Obispo de Yaca, y de Don Ramon Dalmao Obispo de Roda, afirmó, que hizo el Rey Don Sācho Ramirez penitēcia publica en el año de mil y ochēta y vno, en la yglesia de Roda, ante el altar de S. Vicente, siendo presente el dicho Obispo Don Ramón, y la corte d'el Rey. El qual deue ser exēplo a los Reyes y Principes Christianos, q̄ cōfiados en algunos ministros suyos, se atreuen muchas vezes a meter mano en las decimas, y otras prouētos de las yglesias, hospitales, y colegios, y otros cosas pias. Prosiguiendo el Rey Don Sancho Ramirez las cōquistas de los Moros, se escriue, que en este mesino año ganó d'ellos a Bolea, lugar muy fortalecido.

ENTRE los hijos d'el Rey Don Garcia biuia hasta estos tiempos el infante Don Ramiro: el qual siēdo muy deuoto de la Real casa de Sāta Maria de Nagera,

auia hecho los años passados muchas donaciones, teniêdo a este monesterio, dō-
de los Reyes sus padres estauā sepultados, destinado, y señalado para su sepultura:
y en este año de ochenta y vno, que fue era de mil y ciento y diez y nueue, le dió
muchas cosas, y señaladamente lo que esta vez y las passadas dió, fueron las villas
de Torrezilla de los Cameros, Treuxano, Ribafrecha, Lea, Villoria, y S. Pelayo
de Cerezo, Sanct Pedro de Torrecilla, Santa Maria de Veraça y otras tierras, ygle-
sias, y possessiones, hasta hazer eredero vniuersal a este monesterio donde yaze, si-
endo bien hechor y augmentador d'el patrimonio d'esta casa.

1083 CON la vnion de los reynos de Nauarra, y Aragon, auian crecido mucho las
fuerças d'el Rey Don Sâcho Ramirez, el qual tanto mas no cessando en cotinuar
guerras a los Moros, les ganó en el año de mil y ochenta y tres a Graos, de que
luego hizo donacion al monesterio de Sanct Victorian, por complir cierto voto,
que el Rey Don Ramiro su padre auia hecho, de dar a este monesterio, si le ga-
naua de Moros. Los quales a vezes alcançando victorias, escriuen, que cerca de
Rueda vencieron en este año a los Christianos, en quienes se hizo grãde estrago.
En esta algunos auctores quieren cargar la mano a Don Alonso Rey de Castilla,
deziendo, que por pretender ser fuyo el reyno de Nauarra, fauoreció a los Moros,
por hazer mal al Rey Don Sancho Ramirez, y mas dizen estos mesmos, que en
esta batalla de Rueda murió el infante Don Ramiro Sanchez hijo d'el Rey Don
Sancho Garcia: aunque para mi tengo por fabuloso y difficil de creer, que tan
presto muriesse, por las razones arriba señaladas en el interregno, y que passadas
estas cosas pobló el Rey Don Sancho Ramirez a Ayerue. Otros escriuen, que al
tiempo, que Don Alonso Rey de Castilla ganó de Moros en principio d'este año
la ciudad de Toledo, que el Rey Dō Sâcho Ramirez se halló en el cerco de aque-
lla ciudad, hasta q̄ los Christianos la ganaron, lo qual repugna mucho, a lo q̄ escri-
uen, que en la batalla de Rueda fauoreció a los Moros el Rey Don Alôso. El qual
hallandose Rey muy poderoso, gozaua pacificamête todo lo que en la prouincia
de Rioja auia tomado d'el reyno de Nauarra los años passados. En vna escritura
antigua de Valbanera de cinco de las Calendas de Iunio de la Era de mil y ciêto y
veynte y vno, que es de veynte y ocho de Mayo d'el dicho año d'el nascimiêto de
mil y ochêta y tres, se cōtiene, q̄ reynaua desde Sâtiago de Galizia hasta Calaorra.

CAPITVLO II.

De las muchas victorias y pueblos, que el Rey Don Sancho Ramirez alcançó de Moros: y el reyno de So-
brarue, que dió al infante Don Pedro: y muerte de la Reyna: y Canongias, que se fundaron en
Yaca, y Pamplona: y donaciones hechas al Obispo de Pamplona, y a otras casas
pias, y asedio de Huesca, y muerte suya.

1084 **V**ENIDO el dia de Natiuidad, principio d'el año d'el nascimiento de
nuestro Señor de mil y ochenta y quatro, el Rey Don Sancho Rami-
rez tuuo en Piedra pisada vna batalla cō los Moros, con quienes d'esta
manera como buen Principe peleaua, no cessando de molestar los y
dañar por todas las vias possibles, como Rey Catholico, q̄ haziêdo de vna via dos
effetos, queria estêder y ampliar los terminos de la religiō Christiana, y augmêtar
sus reynos de Nauarra y Aragon. Tambien escriuen, que en este año se tralladó
desde Almeria al monesterio de Sanct Iuan de la Peña el cuerpo de Sanct In-
dalecio, y que con grande solenidad, siendo presentes el Rey, y el infante Don
Pedro su hijo primogenito, y Sancho abad d'el mesmo monesterio, se colocó el
dia Iueues Santo. Despues hizo guerra el Rey Don Sancho Ramirez a los Moros
de las frōteras de Nauarra, dōde en veynte y cinco de Mayo d'este año les ganó la
villa de Arguedas, y mas adelãte tuuo en este mesmo mes con los Moros vna ba-
talla

- talla junto a la ciudad de Tudela: y otra en quatorze de Agosto cerca de Morella. Andado el Rey Don Sâcho Ramirez en estas cosas, llegó el año siguiente de mil y ochēta y cinco, en el qual auiendo en las tierras llanas ampliado los terminos de sus reynos, hizo donaciō al infante Don Pedro su hijo primogenito de los estados de Sobrarue y Ribagorça cō titulo de Rey: por lo qual el infante dende en adelante se llamō Rey de Sobrarue y Ribagorça, d'el qual titulo gozō hasta que sucediō en los reynos al Rey su padre. El qual auiendo diez años que reynaua en Nauarra, y veynte y tres en Aragō, embiudō de la Reyna Doña Felicia su muger, falleciendo en cinco de las Calēdas de Mayo, de la Era de mil y ciēto y veynte y quatro, que es a veynte y siete de Abril d'el año d'el nascimiēto de mil y ochenta y seys, y fue enterrada en el monesterio de S. Iuan de la Peña: escriuen algunos auer fallecido en veynte y quatro de Abril, q̄ es tres dias antes, aunq̄ lo primero se halla en las sepulturas de S. Iuā de la Peña, diziēdo: *Hic requiescit Felicia Dei famula uxor Sâctij Regis, que obiit quinto Calendas Maij*. Era 1124. Quiere dezir, Aqui descansa Felicia sierva de Dios, muger d'el Rey Don Sâcho, q̄ falleciō en cinco de las Calēdas de Mayo de la Era 1124. que es el dicho dia y año d'el nascimiēto. Segun parece por el titulo d'otra sepultura d'el mesmo monesterio en estos tiēpos en las Calendas de Enero de la Era 1127. que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de 1089. falleciō Dō Fortun Yñiguez, a quiē el titulo de la sepultura suya llamādo le Principe, dize ser hijo al Rey Dō Sâcho: pero no dize de qual Rey Dō Sâcho, aunque yo sospecho, ser hijo d'el Rey Don Sancho Garcia, como en su historia se notō, assi por no auer tenido el Rey Don Sancho Ramirez hijo de tal nombre, como porque este Principe en la inscripcion de su sepultura es llamado viejo, y fuera moço a ser hijo d'el Rey Don Sancho Ramirez.
- AL qual siēdo le grata las guerras cōtra Moros, en su tiēpo con la vniō de Nauarra y Aragō, comēçaron las grandes conquistas de ciudades, villas y castillos de las tierras llanas, q̄ despues quādo estos reynos se desunierō, quedarō con la corona de Aragō, aunq̄ fuerō conquistadas con las fuerças de ambos reynos, como se podra entēder d'el discurso d'esta chronica. Continuando el Rey Don Sâcho Ramirez las santas guerras cōtra infieles, siēdo le cōpañero su hijo Dō Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, puso cerco sobre la villa de Monçon: cuyos Moros hallādo se fuertes, assi por la villa y su fuerte castillo, como por todo lo de mas, hizieron grande resistencia: la qual no les aprouechando, fue entrada y tomada la villa en Domingo veynte y cinco de Iunio, dia de S. Iuā Baptista d'el dicho año de ochenta y nueue. Estuuō el Rey Don Sâcho Ramirez en Monçon hasta el mes de Agosto siguiente, reparādo, y poblando la villa, y ordenādo las de mas cosas necesarias: y escriuē, q̄ despues esta villa tornō a poder de Moros, y fue ganada segunda vez. En este mesmo año el Rey Dō Sâcho Ramirez confirmō a los de val de Roncal sus grādes priuilegios y esemciones de hijos dalgo y infançones ingenuos: libes de toda seruidūbre Real y Imperial, y de todo lo de mas. Esta es seña de grande euidencia, q̄ los Roncaleses siempre hazian su deuer en seruicio de sus Reyes.
- Si el Rey Don Sancho Ramirez en los años passados auia tomado algo de las rentas ecclesiasticas, parece, que tambien como Catholico Principe hazia colmadas recompensas, dotando yglesias, y fundando otras: por lo qual en este año fundō la canongia de la yglesia de Yaca, que en estos dias, como queda visto, era obispal. De la mesma manera reedificaua y restauraua otros tēplos y casas pias, no se oluīdando en hazer lo mesmo en fundar pueblos y castillos, y reedificar otros. Entre los quales en el año siguiente, que fue de mil y nouenta d'el nascimiento de

de nuestro Señor, fundó en Nauarra a la villa de Estella, que agora es vna de las tres ciudades d'el reyno, y la segunda en los casos de honor: y en que tiépo, y por qual Rey fue Estella hecha ciudad, declarará la historia en su lugar deuido. Andando las cosas de Nauarra y Aragón en prosperidad y acrecentamiento, el dicho Don Pedro de Roda, Obispo de Páplona, instituyó, y fundó en este mesmo año de nouenta en su yglesia de Pamplona la orden de los canonigos, segun los estatutos de Sant Augustin, y puso las dignidades, que ay al presente. Tambien el mesmo Obispo començó a fabricar nueva yglesia Cathedral, la qual se acabó andando el tiempo, y aun duran hasta oy las reliquias d'el edificio d'el tiempo d'este prelado, porque las puertas principales y torre de campanas, que oy vemos en la madre yglesia de Pamplona, son d'esta fabrica, como no solamente cōsta de la antigüedad de la obra, mas aun de los metros Latinos, que están en lo alto de las puertas principales d'esta yglesia, cuyo edificio cō el discurso d'el tiépo, vino a caer, lo qual, y el tiempo, en que se reedificó, señalaremos adelante en sus lugares. El Rey Don Sancho, queriendo fauorecer a esta yglesia, hizo algunas donaciones, y usó de la mesma largueza con los monesterios de Sant Saluador de Leyre, Sanct Victorian, y Sanct Iuan de la Peña.

1091 EN este año el Rey Don Sancho Ramirez, hizo tributario y vasallo a Abderahamé Rey Moro de la ciudad de Huesca, y ayudó a Don Alóso Rey de Castilla su primo hermano en la guerra, que hazia a los Moros d'el reyno de Toledo. En el año següiente de mil y nouenta y vno el Rey con intento de siempre vexar a Moros, como le sucedian las cosas de bien en mejor, edificó cerca de Ébro, a cinco leguas de Caragoça, al pueblo y fortaleza de Castellar, con desigño de emprender la conquista de Caragoça. Escogió el Rey Don Sáocho Ramirez a Don Pedro de Roda Obispo de Páplona, para edificar en ella la yglesia de S. Pedro, para que perpetuaméte fuesse de la yglesia mayor de Páplona, y que el Obispo Dō Pedro y los prelados de Páplona, sus sucesores fuesseen perpetuos capellanes d'ella, y de la ciudad de Caragoça quādo Dios mediāte la recuperassen de poder de infieles. Otorgó le mas el Rey Dō Sáocho Ramirez con voluntad d'el infante Dō Pedro su hijo, Rey de Sobrarue, y de los grādes de sus reynos, todos los diezmos, primicias, y oblaçiones pertenecientes al Castellar, con quāto el, y el infante su hijo Dō Pedro, y los vezinos d'el Castellar pudieseen adquirir desde Tudela, y Calatayud, Daroca, Gude, Tortosa, Lerida, Barbastro, Monçon, y Huesca, eceptos los terminos propios de las mesmas ciudades y de la de Caragoça, cuya Real capellania ofreció también. En tātō, que no se ganasse, ofreció las antiguas parias de la ciudad de Caragoça, quāto se solia dar a la yglesia mayor de Páplona, pero de las nuevas parias tan solo la decima parte, y de las salinas, molinos, y huertas que los vezinos d'el Castellar hizieseen, la decima parte. Cōcede esto el Rey Dō Sancho Ramirez por la remission de las culpas suyas, y d'el infante Don Pedro su hijo y de sus antepasados: y porque raparassen, guardassen, y defendieseen aquella yglesia, y sus torres, y vezinos fielmente. El mesmo Obispo Don Pedro con consentimiéto de su yglesia hizo donacion de la mitad de todo esto a fray Ramon abad d'el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, y a sus monges, y a los sucesores suyos, con aprobacion d'el Rey Don Sancho, y d'el infante su hijo: otorgando se los instrumentos de todas estas cosas en la mesma fortaleza d'el Castellar en quatro de los Idus de Agosto, de la Era de mil y ciento y veynte y nueue, que es a diez d'el mesmo mes d'el dicho año d'el nascimiento de mil y nouenta y vno. Son los confirmadores el mesmo Obispo Don Pedro, y el cōde Don Sáocho, y Fortun Sanchez de Varte,

Varte, y Don Sancho Garces de Ysaure, Lope Lopez de Ruesta, Lope Yñiguez de Nauascues, Galindo Sanchez de Sos, Fortun Lopez de Arles, Sancho Fortuñones de Arue, Garcia Fortuñones de Cabarros, y Aznar Garces de Funes, con otros caualleros de cuenta, intitulandose el Rey Don Sancho Ramirez reynar en Aragon y Pamplona.

- EL qual ganó depoder de Moros a Olalla, y Almenara, y Naua, y pobló a Luna: y para freno y represa d'el Rey Moro de Huesca, fortaleció los castillos de Marcuello, y Loarre, y Alqueçar, pueblo fuerte y alto a la entrada de las tierras de Sobrarue, de dōde hasta Montaragon, que es a vna legua de Huesca, ganādo el Rey
- 10 Dō Sācho Ramirez toda la tierra, q̄ Moros posseyā, fundó el monesterio de Iesus Nazareno de Montaragon. D'esta manera el belicoso Rey, yua continuamente tomando de Moros tantas villas y castillos, que no les dexó ninguna fortaleza de las, que hasta agora auia posseydo en las vertientes y entradas de las montañas, que para fronteras de Christianos las auian hasta estos tiēpos defendido los Mo-
- 15 ros. En estos dias Armēgol de Gerp conde de Vrgel haziendo guerra a los Moros de Tortosa, Fraga y Lerida, el Rey Don Sancho se puso por el mes de Iunio d'este año en Monçon, para dar fauor y calor a las guerras d'el cōde de Vrgel, que era su cuñado, hermano de la Reyna Doña Felicia su muger ya muerta. Andādo el Rey Don Sācho Ramirez en tan sanctas guerras, llegó el año de mil y nouenta y tres:
- 20 en el qual queriendo, que el infante Don Ramiro su menor hijo fuesse religioso, le puso en la orden de S. Benito, en el dicho monesterio de S. Ponce de Thome-ras: por lo qual el Rey siendo Principe bien hechor de las yglesias y casas de Dios, anexó, y hizo suffraganeos muchos monesterios y yglesias de sus reynos con sus prouentos al dicho monesterio de S. Ponce, aunque era en Francia. Abderraha-
- 25 men Rey Moro de Huesca conosciendo, q̄ el Rey Don Sancho Ramirez cada dia le estrechaua los limites de su señorio, se hizo vasallo de Dō Alōso Rey de Castilla, dādo mayor tributo, que al Rey Dō Sācho Ramirez: cōtra el qual el Rey Don Alonso, escriuē, que embió vn exercito a la prouincia de Alaua: y sabiēdo el Rey Don Sācho Ramirez estas cosas, embió de Nauarra, contra los Castellanos a sus
- 30 hijos Dō Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, y al infante Dō Alōso. Los quales dizen, que entrādo en Alaua, se retiraron los Castellanos desde Victoria: pero en este tiēpo no auia nōbre de Victoria en Alaua, como lo mostraremos presto en la vida d'el Rey Dō Sancho el Sabio. Tratā auer hecho esto los Castellanos, no queriēdo passar adelante, ni esperar al exercito de los Nauarros y Aragoneses: los quales
- 35 bueltos a sus casas, refierē, q̄ determinó el Rey Dō Pedro hazer guerra al Rey de Huesca por los fauores, que de Castilla auia procurado. Para esto en el año segūēte de mil y nouēta y quatro, q̄ fue el vltimo año d'el reyno d'el Rey Don Sancho Ramirez, juntādo el Rey grāde exercito de los reynos de Nauarra y Aragón, por el mes de Mayo puso cerco sobre la ciudad de Huesca, siēdo presente su hijo Dō Pe-
- 40 dro Rey de Sobrarue y Ribagorça. Estādo la ciudad muy fuerte, començó a fallir largo el assidió, por lo qual en principio d'el mes de Iunio el Rey Dō Sācho Ramirez andādo personalmente reconociēdo los muros de la ciudad, llegado a vista de cierta parte flaca de la muralla, alçó el braço derecho para señalar, q̄ por alli deuia
- 45 ser combatida la ciudad, de donde vn Moro soltando vna faeta, acertó a la ventura a herir al Rey por la escotadura d'el arnes al tiempo, que el braço alçó para hazer aquella señal. D'esta herida luego se sentió el Rey mortal, pero dissimulando lo con grande fortaleza de animo, boluió a su tienda, donde juntando a los grandes de su exercito, dizen algunos, que al Rey Don Pedro, y al infante
- Don

Don Alonso sus hijos tomó juramento de no se alçar d'el cerco, hasta tomar la ciudad de Huesca, y que luego haziendose sacar la sacra, falleció Christianamente. D'esta manera este guerrero y valeroso Principe acabó en sanctas guerras sus dias, siendo de edad de quarenta y nueue años, auiendo diez y ocho años, que reynaua en Nauarra, y treynta y vn años y veynte y seys dias en Aragon, y fue su muerte, dia Domingo, quatro de Iunio d'el dicho año de mil y noueta y quatro, y el cuerpo hasta que la ciudad se tomasse, fue lleuado al monesterio de Montargon, de donde despues fue trasladado al de Sanct Iuan de la Peña.

HISTORIA DE DON PEDRO, DECIMO SEPTIMO

Rey de Nauarra, y tercero de Aragon.

CAPITULO III.

De la continuacion d'el cerco de Huesca, y bulas dadas por los Pontifices Romanos sobre patronazgos de yglesias, y principio de la Sancta Cruzada, y batalla que el Rey venció sobre Huesca, y conquista d'esta ciudad, y cosas que Papa Urbano otorgó a la yglesia de Pamplona.

Esto fue en
la Era de.
1172

DON Pedro, vnico d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, sucedió en los reynos de Nauarra y Aragon al Rey Don Sacho Ramirez su padre, en el dicho año d'el nacimiento de mil y nouenta y quatro, auiendo nueue años, que reynaua en Sobrarue y Ribagorça, y luego en el real siédo alçado por Rey, dicen, que juró la obseruancia de los fueros, y se intituló Rey de Aragon, y Pamplona. Si el Rey Don Sancho Ramirez fue tan valeroso Principe, qual queda visto, no menos en ninguna cosa lo fue su hijo el Rey Dō Pedro, cuyos dias de reyno si vuieran alcançado a los d'el Rey su padre, está entendido, que segun su grande virtud y esfuerço Real vuieran sido muy grandes las conquistas, que de Moros vuiera hecho: pero aun la tercia parte d'el Rey su padre no alcançó, a reynar en los reynos de Aragon y Nauarra. Pues el Rey Don Pedro, assí por cumplir con el juramēto hecho al Rey su padre, como por tomar vengança de la muerte suya, que fue semejante a la que Don Alonso quinto d'este nōbre Rey de Leon tuuo sobre la ciudad de Viseo, continuó el cerco, que muy largo y prolixo acertó, a fallir por el grande esfuerço de los Moros, y fauores, que su Rey Abderrahamē alcançó assí de Moros, especialmente de Almoçaben Rey Moro de Çaragoça, como también de Christianos. En el año, que el Rey Don Pedro comēçó a reynar, el Papa Urbano segundo d'este nombre congregó concilio general en Claramonte ciudad de Aubernia, prouincia de Francia, donde a instancia de vn santo hermitaño Frances, llamado Pedro de Amians, dicho comunmente Pedro Heremita. y d'otra manera Hermitaño, que todo es vno, fue ordenada la primera santa expedició de las conquistas vltamarinas, que los Christianos Occidentales començaron despues a hazer por las predicaciones d'el mesmo santo Pontifice, y de muchos prelados, y santos y venerables religiosos, auiedo el santo Pontifice otorgado muchas gracias y indulgencias de los thesoros spirituales de nuestra sancta madre yglesia.

YENDO muy larga la guerra, que el Rey Don Pedro hazia a la ciudad de Huesca, llegó el año de mil y nouenta y cinco, en el qual el mesmo Pontifice Urbano segundo por su bula dada en Roma en diez y seys de las Calēdas de Mayo, que es a diez y seys dias d'el mes de Abril, en el octauo año de su pontificado, en la indicion tercera, al Rey Dō Pedro y a sus sucesores, a quien en su bula Apostolica llama Excelentissimo Rey de las Españas, concede en vno con los nobles y caualleros

caualleros de su reyno que pueda gozar las decimas y rentas ecclesiasticas de las yglesias que fundaren, no solo en las tierras que de alli adelante ganáren de Moros, pero aun de las otras yglesias que el y los Reyes sus sucesiores, y los cauallos, y nobles de sus reynos quisieren dende en adelante edificar y fundar, excepto que reservó el Papa las Yglesias Cathedrales. Dió esta su bula por manos de Juan Diacono Cardenal de la nuestra Sancta madre Yglesia Romana, y de aqui los Reyes de Nauarra y Aragon, y los grandes de sus reynos introduzieron la costumbre de llevar en muchas partes los prouentos ecclesiasticos. Primero que el Papa Urbano, hizo la mesma concession, el Papa Gregorio septimo al Rey Don Sancho Ramirez y a los Reyes sus sucesiores por su bula, dada en Roma en Sanct Iuan de Letran, por mano de Pedro Diacono Cardenal, en treze de las Calendas de Março, que es en diez y siete del mes de Hebrero d'el año pasado de setenta y tres, en la indiction sexta, que fue tres años antes que los reynos de Nauarra y Aragon se vniesen: pero en esta concession no se comprehendian los caualleros, sino solos los Reyes: mas en la segunda a los vnos y a los otros concedió esta facultad el Papa Urbano, cuya bula, y la de Gregorio septimo refiere Per Anton Beuter estar originalmente en el archiuo de Barcelona. Esta concession hecha por el Papa Gregorio septimo, fue grande ocasion de que muchas personas poderosas de las tierras de Cantabria, no muy zelosas de sus conciencias, cometiesen grandes sacrilegios y violencias, tiranizando las rentas de las yglesias primero que la concession de la bula fundadas, y con cubierta de edificar vna yglesia, lleuauan los frutos de muchas, anexando las con cautela a las suyas, y usando de otras formas y vias de poco temor de Dios, con que la mayor parte de todas las yglesias de Cantabria permanecen hasta oy dia en seruidumbre de legos, gastando se el patrimonio de Dios, y de sus ministros, en juegos, y otros vicios, y vanidades, y graues profanidades, con grande dolor de sus animas y cargo de sus conciencias, y de los Principes, y prelados, a quienes incumbe el remedio de tanto mal, que, como testigo de vista lo digo y puedo afirmar.

En este mesmo año grande numero de Principes Occidentales, ecclesiasticos y seglares començaron a poner se en orden para el largo y sancto viaje, siendo de los principales aquel catholico y famoso Godofredo de Bullon, Duque de Lorena, Rey que vino a ser de Hierusalem, que vendiendo sus propios estados, se adreçaua para esta sancta guerra, ala qual, si el Rey Don Pedro no pudo yr, ya se vee que en las manos tenia esta guerra tan sancta y dura que hazia a Abderrahamé Rey Moro de Huesca, y a sus Moros, q̄ cō animo tã fuerte le resistian, y auian resistido al Rey Don Sancho Ramirez su padre, quanto mas que aun los otros Principes que yuán a Oriente, me parece que vueran acertado en echar vna vez tanta morisma, como en estos dias restaua en los reynos de España, que a las puertas los tenían, y despues de allanado lo de aqui passar ala sancta tierra de Hierusalé. Con todo lo que en España passaua no faltaron algunas personas de cuenta d'el reyno de Nauarra que alla passaron: por que no faltan auctores que dizen que el infante Don Ramiro Sanchez, hijo del Rey Don Sãcho Garcia pasó alla, quando en el año de mill y noueta y seys partieron por mar y tierra los Principes Ocidentales, cuyas gentes de caualleria y infanteria passaua de trezientos mil combatiétes, el qual numero ay algunos que doblan, y todos yuan poniédo en sus pechos la salutifera señal de la sancta Cruz, por lo qual aquellos catholicos soldados se llamarō Cruzados. Las gra-

cias y indulgencias, que dende en adelante los sumos Pontifices para semejantes viajes de guerras contra infieles concedian., se començaron a llamar Cruzadas, la qual ordinariamente de tres años vemos predicar en España, auiedo tenido principio y origen desde este mesmo tiempo y año, en que el suso dicho concilio de Claramonte se celebró.

En todo este tiempo el Rey Don Pedro no cessaua de hazer guerra a Abderrahamen Rey de Huesca, el qual viendo se cō la perseuerancia d'el Rey Dō Pedro tan affligido y angustiado, hizo tātās diligencias, que no solo a Almocabē Rey de Çaragoça que via, que dela perdida de Huesca se seguia daño comun a todos los Moros, mouió cō todas sus fuerças a le fauorecer, mas aun ay diuersos auctores que dizen que tuuo ayudas de algunos caualleros principales de Castilla, que eran el conde Don Garcia de Cabra, q̄ vino en persona, y el conde Don Gonçalo que embió sus gētes. Sabiendo el Rey Dō Pedro estas cosas, refirió que no por esto desmayó, mas antes determinando dara todos batalla, se puso en mayor orden, siendo en todo seruido y ayudado d'el infante Don Alfonso su hermano, y de los ricos hombres de Nauarra y Aragon. Aunque el numero de los Moros era muy crecido, y d'el conde Don Garcia fue auisado, q̄ no entrasse en batalla, no curó d'ello, mas antes tratan que confiando en Dios, por cuya se peleaua, puso en orden los esquadrones de sus Nauarros y Aragoneses cerca dela ciudad de Huesca, en el campo que dezian Alcoraz, donde en veynte y cinco de Nouiembre, dia de la virgen Sancta Cathalina, d'el dicho año de nouēta y seys entró en vna delas rezias batallas que en España vuo entre Moros y Christianos. Los quales en este dia lo hizierō tan catholica y valientemente, que auiendo la batalla durado todo el dia, los despartió la noche, con muertes de treynta mil Moros, o segun otros quarenta mil, no muriendo de los Nauarros y Aragoneses aund os mil enteros. Bien creyó el Rey Don Pedro, que por auer los despartido la noche, tornarian los Moros el dia siguiente a segunda batalla, por lo qual haziendo aquella noche estār a los suyos con grande recato, como en la mañana hallasse que los Moros auian huydo, dizen que hizo seguir el alcance hasta Almudebar. Entre las de mas cosas señaladas que los auctores de Aragon escriuen d'esta batalla, fue auer en ella aparecido Sanct Iorge, y que entre los muchos Moros muertos fuerō halladas quatro cabeças de Moros muy principales, que en sus insignias y señales pareciā de Reyes, por lo qual escriuen, que el Rey Don Pedro tomó por deuifas la cruz colorada de Sanct Iorge en campo de plata, poniendo en cada quarto d'el escudo sendas cabeças coloradas de aquellos quatro Principes Moros, y que dende en adelante fueron estas las armas de Aragon. Las quales que vuiessen tenido este principio, o otro, es cosa cierta auer sido insignias y deuifas de Reyes de Aragón, los quales primero traxieron las de Nauarra, que ya quedan escritas quales eran, y no faltan auctores Nauarros que escriuen auer tenido principio estas deuifas y armas en tiempo que Aragon era condado, como queda escrito, y venido a lo de Aragon se tornará a apuntar de nuevo. Con esta tan triumphal victoria, el Rey Don Pedro boluiendo sobre Huesca, apretó tātō a los Moros, que se le dió la ciudad en veynte y siete d'el mesmo mes de Nouiembre dia Miercoles, y en el mes siguiente en diez y siete de Deziembre dia Martes fue la mezaquita mayor, que era edificio de muy insigne fabrica, consagrada en yglesia cathedral, siendo presentes muchos prelados, y entre ellos Don Pedro de Roda Obispo de Pamplona, y Don Pedro Obispo de Yaca. El qual trasladando la filla

la silla episcopal que estaua en Yaca a su deuido lugar d'el tiempo de la primitiua yglesia, se llamó dende en adelante Obispo de Huesca y Yaca. En esta ciudad se hallaron Christianos Muçarabes, que desde la entrada que los Moros hizieron en España, biuian entre los Moros en la yglesia antigua, llamada de Sanct Pedro: y el Rey Don Pedro no solo dió grâdes libertades a los que quisiessen yr a auezindar se ala ciudad de Huesca rezien conquistada, mas aun a su yglesia cathedral donó muchas posesiones y prouentos, y lo mesmo hazia siempre a otras muchas yglesias y monesterios.

En estos tiempos la fabrica dela yglesia de Pamplona yua creciendo, siendo con largueza ayudado d'el Rey Dō Pedro, y d'el Obispo Don Pedro de Roda, por lo qual en el año seguinte de mil y nouenta y siete el dicho Papa Urbano segundo por su bula dada en veynte y quatro de Iunio en el monesterio de Sanct Ponce en la indicion quarta, en el noueno año de su pontificado por manos de Iuan Cardenal Diacono de nuestra sancta madre yglesia Romana, recibió en su fe y proteccion, y en el dela sancta sede Apostolica al dicho Obispo Don Pedro de Roda y a su yglesia de Pamplona, mandando que todas las yglesias d'el obispado estuuiessen debaxo d'el gouierno y obediencia d'el Obispo Don Pedro. Declaró mas el Papa los terminos de su obispado, segun que primero los auia hecho el Rey Don Sancho el Mayor, que en ello, en el concilio que en su tiempo se celebró en Pamplona, puô grande diligencia por saber y inquirir los terminos antiguos, de lo qual ay bulas en el archiuo de este madre yglesia, cuya confadria llamada de Sancta Maria, que hasta agora dura, confirmó el mesmo Papa Urbano a los vezinos dela ciudad de Pamplona.

CAPITVLO IIII.

De la muger y hijos d'el Rey Don Pedro, y d'el infante Don Ramiro Sanches, y guerras y conquistas suyas, y recuperacion de Hierusalem. y venida de Sanct Gregorio Obispo de Ostia a Nauarra, y cosas de Sancto Domingo dela Calçala, y fabrica de la yglesia de Pamplona, y muerte de los hijos d'el Rey, y suya.



NTES de proceder adelante, sera bien q se hable dela muger y hijos d'el Rey Don Pedro, el qual en vida d'el Rey Dō Sancho Ramirez su padre casó con vna señora, q en comun opinion, es llamada Doña Bertha, y dizc otros llamar se Doña Ynes, de dōde se sigue la incertidumbre de no saber, si el Rey Don Pedro fue casado dos vezes, o estos dos nombres son de vna mesma Reyna muger suya, de quie el Rey Don Pedro vuo vn hijo, q de nombre d'el padre se llamó Don Pedro, que en vida d'el padre falleció: y vuo tambien vna hija, llamada Doña Ysabel, q murió dōzella, antes d'el infante Dō Pedro su hermano, como abaxo se notará en su lugar, por lo qual al Rey Don Pedro, q otros hijos no tenia, sucedió en los reynos de Nauarra y Aragón el infante Dō Alōso su hermano. Este infante Dō Pedro se escriue por diuersos auctores auer se casado con la infanta Doña Sol, hija segunda d'el Cid Ruy diaz, q dizen que primero fue muger de Don Fernā Gōçalez, el menor de los dos infantes de Carriō, como en la historia de Castilla queda visto, pero sin dexar el infante Don Pedro hijos dela infanta Doña Sol su muger, se dissoluió el matrimonio por la muerte d'el infante. La otra hija d'el Cid Ruy diaz, llamada Doña Eluira, que siendo la mayor, fue muger de Don Diego Gonçalez, hermano mayor de los dos infantes de Carrion, ya queda dicho, que casó con Don Ramiro Sanchez infante, eredere de Nauarra, hijo d'el Rey Don Sancho Garcia. Don Ramiro Sanchez infante de Nauarra vuo de la infanta Doña Eluira su muger el hijo antes nombrado, que como el Rey su aguelo se llamó

Don Garcia , que fue cognominado Ramirez , que despues vino a reynar en Nauarra . Algunos auctores nuevos, que tratan de cosas de Nauarra , dize, que tuuo tambien vn hijo, llamado Don Sancho Ramirez , que fue señor de Peña cerrada, donde refiere, que está sepultado , y que tambien tuuo vna hija llamada Doña Eluira Ramirez , que dizen, que casó en Castilla con Don Rodrigo Gomez, hijo del Conde Don Gomez de Candespina y Gormaz: pero lo d'el vltimo hijo y hija, no tengo por firme.

1098 EN estos dias era Señor de la ciudad de Valencia el Cid Ruy Diaz, contra el qual como acudiesen grande numero de Moros Almorauides, y de los de España, fue el Cid ayudado de muchos Nauarros y Aragoneses, acudiendo cō ellos el Rey Don Pedro al socorro de su cōsuegro, dexado en el presidio de Huesca a vn Cauallero, llamado Fortū Garces de Biel, y en su compañía a Dō Ferriz de Liçana y Don Pedro de Vergua, y fueron vencidos los Moros. No cesiando el Rey Don Pedro de hazer guerra a los Moros, llegó el año de mill y nouēta y ocho, en el qual cerca de Bolea puso el Rey assedio a vn muy fuerte castillo, llamado Calafanz , de donde los Moros hazian muchas correrias y daños en las tierras, q̄ possieian los Christianos. Los quales en estos dias vuiē a hecho mayores empresas , si la mayor parte de las tierras que infieles possieian en España , no vuiera venido a poder de los Moros Almorauides , que por su fortaleza y union de fuerças pusieron a los Principes Christianos de España grande estoruo, para no poder tan a su seguro executar sus catholicos desseos.

1099 EN el mesmo tiempo era grande el ruydo de las sanças armas, que los Principes Occidentales trayan en Oriēte en la recuperacion de la tierra Sancta, para donde sin Don Ramiro Sanchez , infante de Nauarra, y sin los que de Castilla y otras partes de España acudieron , auian ydo Guitardo conde de Roselló, y otro cauallero, llamado Guillen de Canet , y Guillen Yordan conde de Cerdaña , primo d'el conde de Rosellon, y otros caualleros, de los quales el conde de Cerdaña murio alli, herido de vna saeta . Tambien fue de Portugal , Don Henrique vnico conde de Portugal , de quien por linea masculina descien den los Reyes de Portugal . De la mesma manera cada dia passauan vnos, y boluian otros, y despues que los Catholicos Principes passauan largas contien das en diuersas partes de la tierra sança , Godofredo de Bulló, duque de Lorena ganó la sança ciudad de Hierusalem en quinze de Julio dia Viernes d'el año de mill y nouenta y nueue, por lo qual de comun acuerdo de todos fue meretissimamente alçado por Rey de la mesma ciudad.

EN este mesmo año el Rey Dō Pedro mandando por el mes de Septiembre, labrar, y fortalecer el Castillo que se dixo Traba , començó a hazer guerra a los Moros de la ciudad de Barbastro, que la auian tornado a su poder, y fueron largas las pendencias que entre Cristianos y Moros passaron en aquella parte posseyda de Moros . Segū en algunos auctores y memorias antiguas se halla, auia dias que las gentes d'el reyno de Nauarra padecian grauissimos trabajos de lagostas y pulgon , que comian, y destruyan todo quanto la tierra frutificaua: por lo qual , escriuen, que los Nauarros embiando a hazer saber sus trabajos ala sança sede Apostolica , pidieron al Papa remedio para mitigar el açote de Dios , y por esto el Papa con acuerdo de los Cardenales, escriuen , que embió a España por legado suyo al glorioso confessor Sanct Gregorio Obispo de Ostia , cuya venida en Nauarra señalen en estos tiempos , cerca d'el año centesimo, de mill y ciento d'el nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo . Ya que a Nauarra

a Nauarra llegó el sancto prelado, de tal manera con su predicacion y vida sancta corrigió alas gentes, dando tan sancta orden de hazer muchas oraciones, ayunos, lymosnas, sacrificios, y otras obras spirituales que cō esto cessando los pecados delas gētes, cessó tambien el açote de Dios, y començó la tierra a dar abundantes fructos. Este glorioso sancto floreció en Nauarra en mucha sanctidad en estos tiempos, en los quales fue discipulo suyo el glorioso confessor y sieruo d'el Señor, el bienauenturado sancto Domingo de la Calçada, que también hazia su habitacion en tierra circunuezinas a la corona de Nauarra, a quatro leguas de Nagera, en la riuera d'el rio Oja, donde el glorioso sancto habitaua en estos dias, siēdo su principal exercicio ayudar y valer a los peregrinos que de Francia, Ytalia, Alemaña, y otras partes de la Christiandad passauan por Nauarra, para el venerable sepulcro d'el glorioso Apostol Sanctiago. El glorioso confessor y Pontifice Sanct Gregorio de Ostia por esto es abogado contra la langosta y pulgon, y para su remedio vsan de su sancta agua, segun en principio de esta historia de Nauarra dexamos dicho, al tiempo, que de las casas de deuocion d'el reyno de Nauarra se habló: y auiendo dado su sancta anima al criador en Logroño, fue sepultado su sancto cuerpo en el mesmo reyno de Nauarra en la Berrueça, cerca d'el lugar de Solarada, dōde los fieles Christianos que a el se encomiendan, son por el omnipotēte Dios remediados de muchos trabajos, por los grandes meritos d'el sancto confessor y Pontifice su sieruo.

En este dicho año yua muy adelante la fabrica de la yglesia de Pamplona, segun consta de los versos Latinos que oy dia permanecen encima de las puertas principales de la mesma yglesia, donde se haze cuenta clara d'el año de mil y ciento. En el qual el Papa Paschual segundo sucesor d'el dicho Urbano, en el año primero de su pontificado, en quatro dias d'el mes de Março, no solo confirma la bula d'el Papa Urbano su inmediato predecessor, recibiendo en su proteccion la yglesia de Pamplona, mas aun aprouó y confirmó la orden canonica de los clerigos que auia puesto en esta yglesia el Obispo Don Pedro de Roda, y todas las riquezas y donaciones por el hechas: y mandó de baxo de sentencia de anathema, que todas quedassen libres y enteras a la yglesia, sin que ninguno las perturbasse. En este mesmo año centesimo sucedió en la ciudad de Pamplona vn caso notable, que, segun Iacobo de Voragine, a quien Venero sigue, fue que vn Frances muy deuoto d'el Apostol Sanctiago veniendo a España en romeria, llegó a Nauarra, y passando por Pamplona, como traxiesse consigo a su muger y hijos, adoleció en vn meson de Pamplona la muger, la qual no solo falleció, pero aun el marido fue tan desgraciado, que el mesonero le hurtó los dineros que para la costa de la peregrinacion tenia, y vn macho en que traya a sus hijos. Aunque fueron grandes sus ansias y lamentaciones, como ninguna cosa la aprouecharse salió de Pamplona cor har to trabajo y amargura de su coraçon, lleuando a cuestras los hijos, con los quales continuando su camino para Galizia al sepulcro d'el glorioso Apostol, topó en el camino con vn hombre, que le prestó vn asno para sus hijos. Era este hombre el glorioso Apostol que en aquella necesidad no quiso olvidar a su deuoto, y el romero llegando a Sanctiago, començó a llorar, no solo sus pecados, mas aun los trabajos: y entonces apareciendo le el Sancto Apostol, le preguntó si le conoscia, y respondiendole que no, le dixo que el era el Sancto Apostol, y le auia prestado el asno, y se le tornaua a prestar para boluer a su

cafa sus hijos, y que el huesped que en Pamplona le auia robado, era fallecido de cayda de vn sobrado, y que siendo de buelta, cobraria todo lo que le auian hurtado. Assi sucedió como dixò el Sácto Apostol, por que el deuoto peregrino boluiendo por Pamplona, no solo cobró, todo lo que le auian robado, mas aun lleuó el juueto d'el Sancto Apostol a Francia, hasta su casa, donde luego desapareció, segun este autor.

II01

EN todos estos dias, y en el año seguinte de mil y ciento y vno, el Rey Don Pedro hazia guerra a los Moros con grandes gentes, y despues que los dias pasados, ganó a Pertusa, puso cerco sobre la ciudad de Barbastro, la qual, y el castillo de Vililla con otras fortalezas de aquel territorio se dieron en este año al Rey D^o Pedro. Cuyo catholico y Real animo empleandose siempre en aumento de las cosas de nuestra religión, determinó de eregir la yglesia de aquella ciudad en episcopal, para lo qual embió al Papa a Don P^oce Obispo de Roda, que luego lo fue de Barbastro. De esta manera crecia cada dia el poder de los reynos de Nauarra y Aragón, y el de los Moros sus vezinos se disminuia de tal manera, que sino era el Rey Moro de Caragoça, no tenia otro Principe infiel de estas partes de Aragon fuerças tan suficientes, que bastasen, a hazer rostro a Don Pedro Rey de Nauarra y Aragon. Al qual queriendo nuestro Señor tocar cò su mano, y dar le los regalos, con que su alma mereciesse mas en la otra vida, le lleuó ala infanta Doña Ysabel su hija, la qual sin casar falleció en la Era de mil y

II03

ciento y quaréta y vno, que fue año d'el nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y tres, y fue enterrada en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña. Parece, que en este mesmo año el infante Don Alonso, hermano d'el Rey Don Pedro casó con Doña Vrraca, infanta de Castilla, muger biuda, hija de Don Alonso sexto de este nombre, Rey de Castilla y León, muchas vezes nombrado, que primero fue casada con el Conde Don Ramón, y por este matrimonio vino el infante Don Alonso a reynar en Castilla y Leon, como en su historia se verá, y en la de Castilla queda escrito, y contado por Rey de Castilla y Leon. Despues de la muerte de la infanta Doña Ysabel, no fueron muchos los dias, que restaron al Rey Don Pedro, el qual aun vio otras cosas que mucho mas quebrantaron su coraçon: por que vn solo hijo, que le restaua, que era el infante Don Pedro, fue Dios seruido de se lo lleuar, y dexar le sin erederos, con que la linea de Don Ramiro Rey de Aragon vino a hazerse transuersal, faltando la recta linea en el infante Don Pedro. El qual falleció en el vltimo año d'el reyno d'el Rey D^o Pedro su padre, en diez y ocho d'el mes de Agosto dia Viernes, d'el año de

II04

mil y ciêto y quatro, y fue enterrado en Sáct Iuá de la Peña. Despues de la muerte d'el infante Don Pedro, solo vn mes y diez dias biuió el Rey Don Pedro su padre, el qual auiendo diez años y tres meses y veynte y quatro dias que reynaua en Nauarra y Arragon, y diez y nueue años en Sobrarue y Ribagorça, falleció en cinco de las Calendas de Octubre, que es veynte y siete dias d'el mes de Setiembre, que fue dia Sabado, d'el dicho año de mil y ciento y quatro. Otros dizen, auer fallecido el siguiente dia, y fue sepultado en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, siendo el vltimo Rey que en aquella casa Real se enterró.

HISTORIA DE DON ALONSO EL BATALLADOR
decimo octauo Rey de Nauarra, y quarto de Aragon, que tambien fue en al-
gunos años de Castilla y Leon, llamado Emperador de las Españas.

CAPITULO V.

Del principio d'el reyno d'el Emperador Don Alonso, y cosas tocantes al infante
 Don Ramiro Sanchez, y sucecion de los condes de Fox, y vnion de
 Nauarra y Aragon, con Castilla y Leon, y fin de Sanc-
 to Domingo de la Calçada.



DON Alonso, vnico de este nombre, entre los Reyes de Nauarra, y
 primero entre los de Aragón, cognominado el Batallador, sucedió
 al Rey Dō Pedro su hermano en el dicho año d'el nascimiento de
 mil y ciento y quatro. Fue el Rey Don Alóso muy buē Principe,
 y de mucho valor y esfuerço, con que en su tiempo fueron gran-
 demente acrecentados los reynos de Nauarra y Aragon. Era tā belicoso, que
 por ello dignamente fue cognominado el Batallador, por que escriuen d'el, a-
 uer tenido con Moros y Cristianos veynte y nueue batallas, aunque en dos
 vltimas fue cerca de la villa de Fraga vencido. Visto queda, como en vida d'el
 Rey Don Pedro su hermano casó con Doña Vrraca, infanta biuda de Castilla,
 con la qual a lo que es verisimil, deuio estar en Castilla hasta la muerte d'el Rey
 Don Pedro: por cuyo fallecimiento veniendo con la Reyna su muger a Na-
 uarra y Aragon, siendo alçado por Rey, escriuen, que juró la obseruancia de
 los fueros, y por que su suegro Don Alonso Rey de Castilla y Leon biuió des-
 pues en casi quatro años, estuuó el Rey Don Alonso en todos ellos en Nauar-
 ra y Aragon, gouernando sus reynos, sin boluer a Castilla. El Rey Don Alonso
 y la Reyna Doña Vrraca su muger eran primos segúdos, visnietos de Don Sá-
 cho el Mayor Rey de Nauarra, segú de lo que queda escrito, se vee claro, y este
 matrimonio se dissoluió sin hijos ningunos, aunq la Reyna tenia vn hijo lla-
 mado Don Alonso Ramon, auido en el primer matrimonio, d'el conde Don
 Ramon su primer marido: pero el Rey Don Alonso no tuuo d'ella ni de otra
 ninguna hijo alguno, por lo qual vuo de suceder en el reyno de Aragón su her-
 mano el infante Don fray Ramiro, que estaua en religion en Sanct Ponce de
 Thomeras.

Estofueen
 la Era de
 1142

EN el principio de su reyno, en el año de mil y ciento y cinco, el infante
 Don Ramiro Sanchez escriuen algunos auctores, que tornó delas conquistas
 de la tierra Sancta a España, segun por vna carta fecha en Viana en tres de Ju-
 nio d'el año de mil y quinientos y sesenta y quatro me escriuió el licenciado
 Diego Ramirez de Aualos de la Piscina, que escriuió vna historia de Nauarra,
 de cuya lectura no me satisfaziendo en muchas y diuersas cosas, le comuniqué
 algunas d'ellas en Viana por Mayo de este dicho año, pero entendi d'el, que a-
 uia hecho lo a el possible en ambas lenguas, primero en Castellana, y despues
 en la Latina, en que me mostró su historia. En la qual, si el no se vuo tan aten-
 tado y visto, como fuera razon, han le dañado mucho mas sus copiadóres, pe-
 ro esto de la buelta que hizo el infante Don Ramiro Sanchez, a quien el llama
 Rey, me escriuió por carta en respuesta de otra mia.

1105

SEGVN arriba ofrecimos, bié fera, que prosigamos la sucecion y breue nar-
 racion de los Cōdes de Fox, de los quales el primero, visto queda, que se llama-
 ua Bernardo, el qual auiendo ydo a la tierra sancta, quādo Godofredo de Bulló
 y los de mas Principes Ocidentales passaron alla, dió con el tiempo la buelta, y
 despues falleció en Francia en el año de mil y ciento y seys, siendo de edad de

1106

ochenta y quatro años , de los quales en quarenta y quatro gozó d'el titulo de conde, y sucediole en el condado de Fox su hijo Rogerio, segundo cōde de Fox, que entre los condes de Fox fue el primero d'este nombre, el qual posseyó el estado hasta el tiempo que la historia señalará, como luego diremos.

En esto mesmo año de seys, dize Martin de Vicianá en la tercera parte de su historia, que llama chronica de Valencia, auer se casado el Rey Don Alonso con la Reyna doña Vrraca su muger, pero la común opinion que de los mas auctores es recibida y aprouada, es auer se casado en vida d'el Rey Don Pedro su hermano, cuya muerte passó en el año de quatro arriba señalado, como no solo escriue Hieronimo Curita auctor tan aprouado, mas aun lo mesmo consta asimismo d'el letrado de su sepultura d'el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, en cuya sacristia fue enterrado, como de memorias antiguas de la yglesia de Pamplona, y de otras partes, por lo qual no curando tampoco en esta parte d'el doctor, Per Anton de Beuter, que en el año pasado de cinco señala su muerte en la segunda parte de su chronica, ni de otros auctores, asignamos la muerte d'el Rey Don Pedro en el año pasado de quatro. En la mesma opinion de auer se el Rey Don Alonso casado antes de reynar, se halla el mesmo Vicianá, pero señala la muerte d'el Rey Don Pedro en veynte y nueue de Septiembre d'el año de mil y ciento y ocho, y dize auer reynado quatorze años, pero por las causas suso dichas no aprueuo en esto su opinion.

Auia quatro años no complidos que el Rey Don Alonso reynaua en Nauarra y Arragon, quando su suegro y tio Don Alonso Rey de Castilla y Leon falleció en la ciudad de Toledo en primero de Julio d'este dicho año de mil y ciento y ocho, de cuyo fallecimiento siendo el Rey Don Alonso auisado por el conde Don Per Ansures señor de Valladolid, fue con gente de guerra con la Reyna Doña Vrraca su muger a Castilla, dōde pacíficamente fuero los Reyes marido y muger recibidos por Reyes de Castilla, y Leon, y Toledo, por pertenecer los reynos a la Reyna Doña Vrraca, como a credera propietaria d'ellos. De esta manera por algunos pocos años se vnierō los reynos de Nauarra y Arragon, con los de Castilla Leon y Toledo, por lo qual el Rey Don Alonso viendose tan poderoso Principe, se llamó luego Emperador de las Españas, segun que el Rey Don Alonso su suegro se auia llamado, y fue el primero Rey de Nauarra, que de titulo de Emperador de las Españas gozó, aunque si conforme a lo que algunos auctores tratan se contasse por primero el Rey Don Sancho el mayor su visaguelo, resultaria ser el segundo. En tanto que Don Alonso nuevo Emperador de las Españas quiso reynar en Castilla, Leon, y Toledo, justamente pudo gozar d'el titulo Imperial: por que en aquel espacio de tiempo fue el mayor Principe Christiano que vuo hasta su tiempo, d'esde la entrada de los Moros, pues era Rey de Nauarra y Arragon, y juntamente de Castilla, Leon, y Toledo, y fuera de todo esto Portugal, que en este tiempo era condado, le reconocia vasallaje, como a Principe de los reynos de Castilla y Leon. Dentro de breue tiempo vino el Emperador Don Alonso a esta grandeza, poco años antes no esperada: por que hasta se casar con la Reyna Doña Vrraca su muger, no esperó reynar en Castilla, Leon, y Toledo, y mucho menos en Nauarra y Arragon, por que quādo casó cō la Reyna Doña Vrraca su muger, era biuo el infante Don Pedro su sobrino, credero de Nauarra y Arragon, por cuyo fallecimiento, y el Rey Don Pedro no dexar hijos, vino, como visto queda, a suceder en Nauarra y Arragon.

PASADAS estas cosas, y venido el año siguiente en el quinto año d'el reyno d'el Emperador Don Alonso, en doze dias d'el mes de Mayo, dia Miercoles d'el año de mill y ciento y nueue, dio su sancta anima al Señor el glorioso confesor Sancto Domingo de la Calçada, segun en la historia de Castilla se escriuió, y hizo sanctissima vida en las tierras de Rioja, que solia ser de Nauarra, y en otras partes d'el mesmo reyno, y fue su sancto cuerpo sepultado en la mesma parte, donde habitaua en las riberas d'el rio Oja, como todo queda señalado en la dicha historia. En aquel pueblo, que despues cō nombre d'el mesmo glorioso sancto se fundó, llamando se Sancto Domingo de la Calçada, está en la yglesia episcopal, que anda vnida con la de Calahorra, su glorioso cuerpo, siendo muy visitado de los peregrinos estrangeros, que van, y vienen a Sanctiago. Con razon las cosas d'este glorioso Sancto se pueden notar en la historia de Nauarra, por que biuió en Nauarra mucho tiempo, donde auia sido discipulo de Sanct Gregorio Obispo de Ostia, segun queda visto: pero como despues los Reyes de Castilla vinieron a quitar a Nauarra todas las tierras de Rioja, está su sancto sepulcro en Castilla.

I 109

POR aquella mesma carta de que arriba se ha hecho mencion, me afirmó Piscina, que el infante Don Ramiro Sanchez, estando en el monesterio de Sanct Pedro de Cardena, donde el Cid su suegro yazia, hizo testamento en la Era de mill y ciento y quarenta y ocho, que es año d'el nascimiento de nuestro Señor de mill y ciento y diez, y que dexó por erederio de Nauarra al infante Don Garcia Ramirez su hijo, al qual, y a los de mas hijos dexó en el gouierno de la infanta Doña Sol su tia, por que la infanta Doña Eluira su madre era muerta. De mi a el me acuerdo, que en Viana tratando de esto testamento, me afirmó, que se hallaua en su poder: de manera que segun esto aun biuia el infante Don Ramiro Sanchez, hijo y erederio d'el Rey Don Sancho Garcia, pero no podria afirmar, en que año pasasse su muerte, sino que deuió ser cerca de estos tiempos, reynando el Emperador Don Alonso. El mesmo Piscina afirma, auer se con su muger enterrado en el monesterio mesmo de Sanct Pedro de Cardena, y dize mas, que al Rey Don Alonso pidió su propietario y iuridico reyno de Nauarra, pero que como poderoso se lo negó.

I 110

CAPITULO VI.

De los titulos que el Rey Don Alonso ponía, y guerras fuyas contra Moros, y significacion de la dicion Almogauar, y donaciones que hazia a monesterios, y assedio de Caragoça, y recuperacion de Tudela.

VE el Rey Don Alonso deuoto de las religiones, y teniéndolo mucho amor y particular deuocion al monesterio de Sancta Maria de Balbanera, hizo gracia y donacion de la yglesia, llamada Leuador al abad y monjes de esta casa, en la Era de mill y ciento y quarenta y ocho, que es el dicho año d'el nascimiento de mill y ciento y diez. En esta escritura dize el Emperador tener el la monarchia de toda España, con su muger la Reyna Doña Vrraca su parienta, desde los montes Pyreneos, hasta el Oceano. Hallauan se con el Rey Don Alonso al tiempo, que por el remedio de su anima, y dar buen exemplo a los Reyes sus sucesores, hizo esta donacion, Fortun Lopez, y Roman Iuanes, y Doña Estephania, y Nuño Gutierrez, mayor domo, y fortun Galindez, y otros caualleros y gentes d'el Rey y Reyna, que esto loaron y aprobaron, reynando el Rey Don Alonso con la Reyna Doña Vrraca su muger en Aragon, Castilla, Leon, Toledo, y siendo Señor en Nagera y Grañon, Don Dic-

Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y de baxo d'el Fortun Galindez Merino, y Dō Miguel leuz, y Yñigo Ximenez señor en Calaorra, y ambos Cameros, y Don Gomez conde en Poncorbo y Cerezo, y el conde Don Pedro en Lara y Medina, y Aluar Yañez en Toledo y Peñafiel, Fernan Garcia en Hita. En otro priuilegio de la mesma casa de Valbanera, que es de la mesma Era, dize: reynando el Rey Don Alófo con la Reyna Doña Vrraca su muger en Toledo, y en Leon, y en toda España: y en otras memorias es intitulado reynar en Arragō y en Toledo, y en Castilla: y se ponen los titulos indifferente, nōbrando vnas vezes primero los vnos reynos, y otras vezes los otros.

De diuerfas cosas d'este grande y buen Principe tengo dada alguna cuenta en la historia de los Reyes de Castilla, quando anumerandole entre los Principes de aquellos reynos por septimo d'este nōbre, y por quarto Rey de Castilla, escriuimos alli algunas fuyas, que tambien para alli hazian al caso, por lo qual en lo que aqui dexaré d'escriuir, me remito alli, aun que tambien ponemos en esto presente algunas cosas que alli se reseruarō para este lugar, y otras alli escritas se repetirán aqui. Regió el Emperador Don Alonso los reynos de Castilla, y Leon, y Toledo con tanto cūydado como sus propios reynos de Nauarra y Arragon, pero en diuerfas fortalezas de los reynos de la reyna Doña Vrraca su muger, señaladamente de las fronteras de Nauarra y Arragon, ponía caualleros Nauarros y Arragoneses por alcaydes, dandoles las mas principales tenencias y gouernaciones, de que vinieron a sentir se mucho los caualleros de los reynos de Castilla, en cuyo manifesto perjuizio hazia esto el Emperador Don Alófo. El qual se mouió a ello, tomādo ocasion assi de algunos desafucos que la Reyna Doña Vrraca començó a hazer a algunos subditos d'ella mesma, como tambié por que passados algunos tiempos que en Castilla reynauan, començó ella a ser flaca en la deuida honestidad y honra fuya, y d'el Emperador su marido, y por otros respectos y causas.

VIENDO se el Emperador Don Alonso Principe tan poderoso, no solo a los Moros de las fronteras de Castilla, hizo algunas guerras en el principio de su reyno, pero a los de las fronteras de los de sus reynos de Nauarra y Arragon, donde primeramente ganó los dias passados la villa de Exea con ayuda de muchos caualleros de Francia, que por seruir a Dios y ganar prez y honrra, y aumentar sus cosas, passauan cada dia a España contra los Moros, enemigos de nuestra sancta Fe: y luego discurriendo par las riueras de Ebro ganó a Thauste, y d'espues tomó a Borja, y tambien Magallon, con otros pueblos y fortalezas de aquel territorio. La conquista d'estos pueblos puso pensamientos al Emperador Don Alófo en ymaginar de tomar la ciudad de Çaragoça, a cuyo Rey llamado Abuçalen escriuen que en Valtierra vécio, y mató en batalla en este año de diez, lo qual es de creer, que aguzó mucho mas los desseos d'el Emperador para la empresa de aquella ciudad, auiedo poco despues de la batalla ganado a Morella. Queriédo el Emperador Don Alófo intentar la cōquista de Çaragoça, puso en la fortaleza d'el Castellar, que es cerca de Çaragoça, presidio de soldados viejos y praticos en la disciplina militar, que en estos dias en toda España entre Cristianos y Moros llamaná en lengua Morisca Almogauares, los quales no erā gēte de guerra de los cōcejos de las ciudades y villas, sino gēte ordinaria que a stipendio y sueldo cōtinuo de los Reyes militauan en las fronteras de los Moros, como soldados que agora dezimos de guarniciō y presidio. De algunas chronicas se colige, como en la historia de Castilla se habló d'ello, que en el año de mil

de mil y ciéto y doze el Emperador D^o Alófo de ³ de reynar en Castilla, ha-
 ziendo público repudio de la Reyna Doña Vrraca su muger: pero por que lo
 contrario consta, no solo de auctores autéticos, mas tambien de diuersas me-
 morias antiguas de su tiempo, se referirá esto en su deuido lugar, segun que lo
 5 mesmo se hizo en la historia de Castilla.

SIENDO este Principe bien hechor de las casas de religion, y teniendo
 mucha deuocion a las sanctas virgines y maryres Nunilo y Alodia, cuyos
 cuerpos, segun queda visto, están sepultados en el monesterio de Sanct Salua-
 dor de Leyre, otorgó y hizo donacion a esta casa y a su abad fray Ramon y a
 10 sus monjes presentes, y por venir dela mitad dela villa de Arascues, para que
 d'el redito suyo por el remedio de su anima ardieffen en la yglesia de este mo-
 nesterio ocho lamparas todas las noches perpetuamente. Dio la mitad de es-
 te pueblo, por que la otra mitad auia dado ala mesma casa el Rey Don Pedro
 su hermano en el dia dela consagracion dela mesma yglesia, y donó mas el
 15 Emperador cierto oliuar, y otras tierras y posesiones, todo por vn instrumén-
 to hecho en la villa de Cornoya de los Arcos, en los Idus de Abril de la Era de
 mil y ciento y cinquenta y vno, que es atreze dias d'el mesmo mes d'el año d'el
 nascimiéto de mil y ciento y treze. Intitulase el Emperador Don Alonso reyn-
 ar en Toledo, Leon, Castilla, y Aragon, siendo los confirmadores D^o Pe-
 20 dro Obispo de Pamplona, y Don Esteuan Obispo de Huesca, y Don Ramon
 Obispo de Barbastro, siendo señores el cōde Don Sancho en Erro y en Eceya,
 y Yñigo Galindez en Sos y Saguesa, y Aznar Aznarez en Funes, y S^{an}ct Esteuā
 de Gormaz, y Lope Garces en Estella y Ayuar, y Barbaza en Lucía y Murguil-
 lo, y Fortun Ortiz en S^{an}cta Olalla, y Fortū Iuanes en Alqueçar y en Tamarit,
 25 con otras personas de cuenta. Despues el Rey D^o Ramiro el Monge en el tié-
 po de su reyno confirmó el instrumento de donaciō de esta villa, cuya mitad
 dize el Emperador Don Alonso que solia tener por el Fortun Garces de Bel.

III 3

EL Emperador Don Alonso, teniendo muy puestos sus ojos en la conqui-
 sta de Çaragoça, fue personalmente por el mes de Enero d'el año de mil y cié-
 30 to y quatorze a Castellar con deliberacion de no cessar la guerra, hasta que to-
 mase a esta ciudad: a cuya fama de conquista, como los nobles de Francia cō-
 tinuauan en estos dias los largos viajes dela tierra sancta, acordaron de passar
 a España, que fuera de estar tan cerca, era la guerra sancta y vna mesma, pues
 se hazia contra infieles. Entre los otros caualleros vinieron a sus reynos Gas-
 35 ton Señor de Bearne, y el conde de Comenge, y Rotron conde de Alperche,
 de quien la historia hablará adelante diuersas vezes, y delos caualleros de
 Nauarra eran Diego Lopez Ladron, Lope Garces de Estella, Pedro Momez
 Almorait, Ximen fortunon de Leet, y otros muchos. Segun el cerco de Hu-
 esca en tiempo delos Reyes Don Sancho Ramirez y D^o Pedro su hijo, assi tá-
 40 bien fallió largo el de Çaragoça, cuyos Moros que con tiempo se auian pro-
 ueydo de lo necesario, hizieron grande resistencia por sí, y por los faouores que
 los Moros delas ciudades delas comarcas procurauan de les dar, siendo los que
 en esto, y en dañar en todo lo de mas alos Christianos, hazian mas que sus ve-
 zinos los Moros de Tudela de Ebro, robando las vituallas y cosas que yuan al
 45 campo, por que conoscián que si Çaragoça venia a poder de los Christianos,
 no podia tardar en hazer lo mesmo Tudela, como pueblo puesto entre las
 ciudades de Çaragoça y Calaorra, a diez y feys leguas de Çaragoça, y a ocho de
 Calaorra, la qual dias auia era de Cristianos, siendole restituyda su silla episco-
 pal. Por

III 4

pal. Por las grandes correrias que los Moros de Tudela hazian continuamente, embió el Rey a Rotron conde de Alperche con seys cientos de cauallo y alguna infanteria cōtra Tudela, y llegado cerca d'el pueblo, puso se el conde en vna celada tan cubierta, que embiando a algunos peones y de cauallo, como que yuan a robar los ganados, dió a los Moros de Tudela tal ceuo, que falliendo todo el poder d'el pueblo a defender los ganados, y prender a los pocos Cristianos que vian, no dexaron en la villa ninguna guarda: y entōces el cōde en execucion de su buen ardid y consejo, saltando de la celada arremetiō al pueblo, y sin resistēcia ninguna la ganó en fin d'el mes de Agosto d'este año. Mucho alegraron estas nuevas a los d'el cerco de Çaragoça, a cuyos Moros les succediō lo cōtrario: por lo qual el Rey Don Alōso en premio y remuneracion de sus meritos y seruicios hizo gracia al conde de Alperche de la villa de Tudela, la qual d'espues por esta causa vino a ser de la corona de Nauarra, como adelante se dirá: y ganada Tudela de Ebro, començaron a ser angustiados los Moros de Taragona y de aquellas comarcas de las sierras de Moncayo, que d'espues por el Rey Don Alonso fueron conquistados. D'esta forma tornó a ser recuperada la la ciudad de Tudela, auiendo se perdido, despues que antes se auia ganado, como la historia lo dexe notado.

CAPITULO VII.

De la memoria que se halla de vna nieta d'el Rey Don Garcia, y suceſſion de los Obispos de Pamplona, y como el conde de Tolosa se hizo vasallo d'el Emperador, y conquista de Almudeuar, Çaragoça, Taragona y Calatayud, de otros muchos pueblos, y suceſſion de los condes de Fox.



N este tiempo vna señora, llamada Doña Mayor Garcia, que era nieta de Don Garcia Rey de Nauarra, fundador d'el monesterio de Nagera hija d'el conde Don Diego Ordoñez y de su muger la condesa Doña Vrraca, hija d'el Rey Don Garcia, de quienes queda hablado, dió en la Era de mil y ciento y cinquenta y tres, que es año d'el nascimiento de mil y ciēto y quinze, al mesino monesterio de Nagera, que el Rey su aguelo auia fundado, ciertas posesiones en Calaorra, y haze se aqui mencion d'esto por ser esta señora nieta d'el Rey Don Garcia.

1115

EN este año de quinze succediō la muerte de Don Pedro de Roda, Obispo de Pamplona, de quien tantas vezes la historia ha hecho mencion, el qual en sus vltimos dias, hallando se en Francia en la ciudad de Tolosa, vn dia nueue de Octubre d'este año, poniendo se en medio entre la gente de guerra, y ptocurando con mucha diligencia de poner paz, fue mortalmente herido en la cabeça de vna rezia pedrada, de que auyendo estado trabajado, falleciō martyr al quinto dia, que fue quatorze d'el mesino mes de Octubre dia Iueves d'este año de quinze, auiendo primero perdonado al homicida descomulgado, y fue su muerte, en el pōtificado d'el dicho Papa Pascual segūdo, auiedo regido la yglesia de Pamplona en treynta años, poco mas o menos. Succediōle en el obispado Don Guillen primero d'este nombre, cognominado Gaston, tambien de nacion Frances de la prouincia de Gasuña, que en el numero nuestro es decimo quarto Obispo de Pamplona, el qual continuó y prosiguió la fabrica de la yglesia de Pamplona, siendo ayudado por el Rey Don Alonso, que siempre tuuo particular deuocion y amor a aquella madre yglesia. En tiempo d'este Obispo Don Guillen Gaston, el dicho Papa Pascual confirmó la confradia de Sancta Maria de Pamplona, que el Papa Urbano la auia aprouado, y esta nueva confirmacion se hizo en Tibuli en quatro de Iunio en el decimo sexto año

20

25

30

35

40

45

año de su pontificado. En el mesmo dia y año, que era el de mil y ciento, y diez y seys, por bula dada por manos de Iuan Cardenal de la sancta Yglesia consta, y parece estar reparada la yglesia de Pamplona por el dicho Obispo Don Pedro de Roda, y por los tres Reyes Don Sancho Ramirez, y sus dos hijos Don Pedro, y Don Alonso: y que la fabrica yua adelante, y confirmó este Pontifice la orden canonica de aquella yglesia, instituyda por el Obispo Don Pedro, y despues la confirmaron otros muchos Pontifices Romanos, que le sucedieron. Entre los caualleros d'el reyno de Nauarra era muy principal en esta fazon vno llamado Don Fortuno Velez, cuya memoria es celebrada en los instrumentos d'estos tiempos: el qual siendo fauorecedor de las casas de las religiones, como todo noble y Cristiano cauallero lo deue ser, parece por memoria d'estos dias, de la Era de mil y ciento y cinquenta y quatro, que es este año de mil y ciento y diez y seys, auer dado al monesterio de Nagera, el lugar de Alefon, para la luminaria, d'el altar de nuestra Señora, donde con esta limosna y con otras que despues otros caualleros dieron para lo mesmo, solian arder en aquel deuoto altar tres cirios.

La guerra que d'el Castellar y de otras partes se hazia contra la ciudad de Caragoça, yua a la larga, por que los Reyes Moros de Fraga y Lerida ayudauan al de Caragoça en quanto podian, assi por lo que a cada vno le yua en ello, como por lo tocate a su religion, y por todos los de mas respectos. En esta fazon Don Beltran conde de Tolosa, nieto de Don Alonso el sexto, Rey de Castilla y León, y hijo de Don Ramón conde de Tolosa y de su muger Doña Eluira hija bastarda d'el dicho Don Alófo Rey de Castilla, vino por Mayo d'este año a la corte d'el Emperador Don Alófo, que estaua en la ciudad de Barbastro. Donde siendo recibido con grandes caricias y honras q por el Rey y los de su corte le fueron hechas, se hizo vassallo d'el Emperador Don Alonso, poniendo de baxo de señorio su persona y el condado de Tolosa, y todos los de mas condados y señorios anexos a su estado, cō q se auia alçado Guillé cōde de Puytiers, en tato q el mesmo conde Dō Beltran y su padre el cōde Don Ramón estauan ocupados en las catholicas guerras de la tierra Sancta, dōde fueron sus cosas tā celebradas especialmente en la cōquista de la ciudad de Tripol de Suria, cuyos señores fueron padre y hijo. Aunque el Emperador Don Alonso recibió en su proteccion a Dō Beltran conde de Tolosa, estaua tan ocupado en las guertas que siempre traya con Moros no solo en este año y en el siguiente de mil y ciento y diez y siete, y en los de mas de toda su vida, que no le pudo restituir, pero andando el tiempo los mesmos Tolosanos lo hizieron tambien que a vn hermano suyo menor en dias llamado Don Alófo Yordan, a quiē el cōde de Puytiers tenia preso, no solo le sacaron de la injusta prisiō, mas aun a pesar d'el conde su enemigo le restituyeron su cōdado propietario de Tolosa, segū se dixo lo mesmo en el capitulo veynte y cinco d'el libro vndecimo. Pues el Rey Dō Alófo continuado la guerra q hazia a los Moros de Caragoça, tornó a ser ayudado de los muchos caualleros Frāceses, q eran Rotrō cōde de Alperche, y Guillé cōde de Puytiers, y los cōdes de Comenge, y Bigorra, y Don Gastō vizcōde de Bearne, y otros caualleros seglares y ecclesiasticos, sin las muchas gentes de sus reynos de Nauarra y Aragon, siendo vno dellos Don Guillen Gaston Obispo de Pamplona, que cō muchos Nauarros acudió a la guerra de los Moros, por Mayo d'el año de mil y ciento y diez y ocho. Poniendo assidio sobre Almudebar que muy fuerte estaua, fue ganada por fuerça, por lo qual siendo grande el espāto de los Moros de

Sariñena, Salce, Robres, Cuera, y Guerra, desamparando sus tierras y fortalezas, fueron ganadas de Christianos.

Los estrangeros passando a Ebro, pusieron muy fuerte cerco sobre la ciudad de Çaragoça, y escriuen que a la sazón se hallaua el Rey Don Alonso en Castilla, de donde siendo llamado, y haziendo juntar mas gentes de sus reynos, fue ap-
 5 pretada la ciudad de Çaragoça, cuyos Moros hazian tal rosíro, que venido el principio d'el mes de Iulio, viédo los Franceses que el cerco fallia largo, desmayaron en la tomada. Por esto, y por queexas achaques que d'el Emperador dauá, de no complir con ellos todo lo cócertado, fueron a sus tierras muchos, ecepto los caualleros principales. Los quales ayudádo a los Nauarros y Arragoneses
 10 fue puesta la ciudad en tanto apreto, que los Moros cercados pidieró fauor a los Principes Moros d'España, de los quales vno llamado Temin, aunque acudió a tentar el socorro, como no se tuuiese por parte, dio buelta, pero llegado el principio d'el mes de Deziembre, con desseo de meter vituallas y gente, embió a vn
 15 sobrino suyo, que cerca de Cutanda, que es junto a Daroca fue en batalla vencido y maltratado por el Emperador, hallando se en su compañía el conde de Puytiers. Deste suceso, como los Christianos del real cobraron mayor animo, assi le perdieron los Moros, los quales por esto dizen que entregaron la ciudad: pero otros contando diferente el caso, refieren que Don Guillen Gaston Obispo de Pamplona, capitan de la gente de Nauarra, hizo en la muralla de la ciudad
 20 tal portillo, mediante la diligencia de los Nauarros, que aun que Almocauen Rey de Çaragoça fallio con furia mortal a herir en los Christianos, el fue muerto, y los suyos vencidos, y que con esto los Nauarros por el portillo que tenian hecho, entraró la ciudad. La qual de qualquiera d'estas dos maneras fue ganada en diez y ocho d'el mes de Deziembre, dia Miercoles fiesta de nuestra Señora de
 25 la O d'este año de diez y ocho. Ganada la inclita y noble ciudad de Çaragoça, el Emperador Don Alonso se aposentó junto a la puerta, llamada de Toledo, en el palacio de los Reyes Moros que se llamaua Açuda, y luego entendiendo en dar orden en las cosas de la ciudad nueuamente conquistada, el Emperador Don Alonso, constituyendo a esta ciudad por cabeça de lo posseydo, y de lo
 30 que adelante pretendia conquistar, se intituló Rey de Çaragoça, la mezquita mayor fue bendezida en yglesia episcopal d'el titulo de Sanct Saluador, nombrando por su primer Obispo vn venerable varon, llamado Don Pedro de Librana, cuyo pontificado fue confirmado por el Papa Gelasio segundo. Venido
 35 el año seguiete de mil y ciento y diez y nueue, escriuen otros que en feys de Enero fiesta de los Reyes fue hecha la consagracion de la yglesia mayor, pero lo primero se tiene por mas cierto. Segun en algunas ciudades principales d'España se vió antes lo mesmo, hallaró en esta ciudad Christianos Muçaraues, que desde la entrada de los Moros biuián en el varrio y colacion, donde está la Angelical yglesia de Sancta Maria la Mayor, llamada Nuestra Señora d'el Pilar,
 40 que es contada por vna de las primeras yglesias que en el mundo se fundaron d'espues que la predicacion de los Sanctos Apostolos se començó. El Emperador Don Alonso, ya que reparó la ciudad de Çaragoça, y repartió muchos varrios suyos, y otras propiedades entre los caualleros naturales y estrangeros, otorgó muy grandes priuilegios y inmunidades a todos los que
 45 quisiessen yr a tomar habitacion y domicilio en ella, que antes en tiempo de Romanos, y agora en el de los Reyes de Arragon fue siempre muy libre y cempta.

D A D A orden en lo tocante a la ciudad de Caragoça, el Emperador Don Alonso despues que ya los dias passados auia ganado a Alagon, Epila, Rielas, Magallon, Mallen, y otras tierras, puso cerco sobre la ciudad de Taraçona, la qual por estar la comarca conquistada rēdiendose con facilidad, fue en ella restituyda su antigua silla episcopal, creando por Obispo a vn notable varon llamado Don Miguel, que despues d'esta conquista fue el primer Obispo de Taraçona: y aun que esta ciudad, como queda notado y visto, antes auia sido de la corona de Nauarra, permaneci6 dende esta su vltima recuperacion en la de Aragon. Ganada y reparada la ciudad de Taraçona, el Emperador Don Alonso, no cessando en guerras continuas contra Moros, conquist6 muchas tierras de las riuieras de Xalon, y puso cerco sobre la ciudad de Catayud, la qual siendo ganada en veynte y quatro de Iunio, día Iueues, fiesta de Sanct Iuan Baptista d'el año de mil y ciento y veynte, puso en ella grandes presidios, como en lugar que hazia frontera a los Moros de las sierras de Cuenca, Molina, Valencia, y Castilla. En la mesma riuera de Xalon se ganaron otros muchos pueblos, y entre ellos Alhama y Hariza, y en la riuera de Xiloca se hizo lo mesmo, hasta ganar a Daroca, pueblo muy fortalecido, y passando mas adelante, no par6 hasta poblar a Monreal, donde dizen que instituyó vna nueva orden de sancta milicia, a manera de la de los Templarios de la yglesia d'el sancto sepulchro, assignandole gran docte y muchas esempciones para mejor prosecucion de las guerras contra Moros, desleando hechar los d'Espanya y en especial d'el reyno de Valencia. De estas tan notables conquistas, resulta mucha honrra a los reynos de Castilla y Leon, pues el Rey Don Alonso hizo tan señaladas cosas reynando en ellos, de donde sin duda ninguna vuiera tenido todo fauor y ayuda, para mejor y mas breue conquista de tantas tierras y pueblos tan señalados.

1120

A R R I B A queda hecha mencion de Roger segundo conde de Fox, el qual en estos mesmos tiempos falleció en el año de mil, y ciento, y veynte y vno, auiendo gozado d'el condado quinze años, y biuido quarenta y nueue, auiendo sido cauallero, que no degenerando de la nobleza y catholica virtud heredada de sus predecesores, pasó a exemplo d'el c6de su padre a las guerras que siempre se hazian en la tierra Sancta contra los enemigos de nuestra Sancta Fe. Despues buuelto a Francia, falleció en este año, dexando de la condesa Madama Arcenda su muger vn hijo, que como el conde su padre se llamó Roger, que en los estados le sucedió. El qual siendo segundo d'este nombre, y tercero conde de Fox, cas6 dos vezes: la primera con la condesa Madama Estephania, señora de muy noble linaje, la qual falleciendo sin dexar hijos, cas6 el conde Roger su marido segunda vez con la condesa Doña Ximena muy virtuosa y noble dueña, hija de Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, padre de Don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y Principe de Aragon. D'esta señora vuo el conde Roger a su hijo y heredero Roger Bernardo, cognominado el Gordo, que en el condado le sucedió, como se mostrará en su deuido lugar.

1121

CAPITULO VIII.

De la sucession de los Obispos de Pamplona, y fundacion d'el hospital de Roncesualles, y diuorcio que el Emperador Don Alonso hizo de la Reyna su muger, y guerras que trat6 con los reynos de Castilla, y tierras que cobró Nauarra, y donacion hecha a Sancto Domingo de la Calçada, y guerras que hizo a los Moros.



MANIFESTADO queda, como en estos dias pontificaua en la yglesia de Pamplona el Obispo Don Guillen Gaston, el qual, segun consta de las escrituras de su tiempo, auiendo sido excelente prelado, gouernó su diocesi seys años, poco mas o menos, trabajando en este tiépo todo lo possible en la fabrica de su yglesia, y d'espues de hechos muchos bienes, falleció en el pontificado d'el Papa Calixto segundo sucesor de Gelasio segundo, y sucedió su muerte en seys d'el mes de Enero, dia Viernes, fiesta dela Epiphania, llamada de los Reyes, d'el año de mil y ciento y veynte y dos, y fue el primer Obispo q se enterró en aquella nueva fabrica dela yglesia de Pamplona, siendo su sepultura en el lugar, llamado Conuent, que agora dicen Capilla d'el Obispo Barbazano. Sucedióle en el obispado Don Sancho de Rosas, natural d'el reyno de Aragon, que fue tercero d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo quinto: el qual continuó la fabrica de su yglesia y la acabó duránte su pontificado. Este Obispo Don Sancho de Rosas, siendo benemerito prelado, y grande sieruo de Dios, no solo fue vigilante en las ouejas a el encomendadas en particular, pero aun de las de mas, teniendo muy grande cuydado, fue muy amado y estimado d'el Emperador Don Alonso. A cuyo ruego lleno de caridad y amor cō los proximos, especialmente con los mendigantes y pobres, y peregrinos, edificó entre otros bienes vn hospital en la cumbre y fumidad de los montes Pyreneos, en el passo de Roncesualles, para acoger a los romeros que yuan y venian a Sanctiago de Galizia, y otras casas de deuocion d'España. Para lo qual fue ayudado d'el Emperador Don Alonso, y de muchos señores, y caualleros, y gentes desleofas d'el seruicio de nuestro Señor, y amor de los proximos. El sitio d'este hospital en el principio de su fundacion fue junto a la capilla, q llaman, de Carlos Magno, que es de la aduocacion de Sanct Saluador, y Don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, y Emperador de las Españas, tratando de los terminos d'el obispado de Pamplona, haze mencion d'esta capilla de Carlos Magno, que está en la cumbre de los Pyreneos, en el camino que por Ronces valles van de Nauarra para Francia, de donde se infiere clara y manifestaméte la antigüedad de aquella capilla. Este hospital de los Pyreneos fundado por Don Sancho de Rosas, Obispo de Pamplona, por estar en parte tan fortunosa y tempestuosa, que es lo mas verisimil, o por otras causas y razones, fue d'espues baxado al pie d'el monte, al lugar, donde agora está en Ronces valles: y la traslacion se creé auer se hecho en tiépo d'el Rey Don Sancho el vltimo, cognominado el Fuerte: quádó el mesmo Rey fundó en Roncesualles para su sepultura la yglesia de Sancta Maria, cuyos clerigos siendo con la deuocion y largueza de limosna aumentados en rentas, se llaman agora canonicos.

LA Reyna Doña Vrraca siendo incorrigible en sus siniestras condiciones de la humana flaqueza, tenia d'ello tanto sentimiento el emperador Don Alonso su marido, que desleando su correccion, la puso en recogimiéto en el castillo d'el Castellar los dias passados, y sintiendo asperamente la prision tuuo formas de soltar se cō fauor de algunos caualleros de Castilla, y siendo buelta a sus reynos, quisiera hazer diuorcio, alegando ser el Emperador su marido primo segundo suyo, y no estar despensados. Entonces muchos grandes de Castilla y Leon, considerando los escandalos y daños que entre los reynos suyos y d'el Emperador su marido resultar pudierá, no aprouaró el diuorcio, antes cō mucha reuerécia la boluieró a Aragon al Emperador su marido: el qual esperado que en las cosas passas-

passadas auria emienda, la recibió en su gracia: No se corrigió la Reyna en sus
 sensualidades, por lo qual el Emperador su marido viendo su inconstancia, y no
 la pudiendo mas tolerar, parece que quiso ganar de mano, y se hizo el diuorcio
 que antes la mesma Reyna auia deseado. Con tanto el Emperador Don Alófo
 5 tornó a sus reynos de Nauarra y Aragon, quedando toda via muchas fortalez-
 zas de Castilla en poder de caualleros Nauarros y Aragoneses. La Reyna Doña
 Vrraca d'espues d'el repudio aun que dió algunas muestras de corrección y desseo
 de querer bien gouernar sus reynos, no tardó en dar buelta a sus negocios pas-
 fados, y luego que se vió libre d'el dominio d'el marido, pidió las fortalezas de
 10 sus reynos, y las que caualleros Castellanos tenia, se le dieron luego, señalando
 se sobre todos el cōde Don Pedro Ansures señor de Valladolid, de cuyo nota-
 ble exēplo que en este negocio usó cō la Reyna Doña Vrraca su natural señora,
 se habló en la historia de Castilla. Viēdo se libre la Reyna d'el dominio cōiugal,
 dió se mucho mas a los negocios passados, de lo qual siendo cada dia auisado el
 15 Emperador Don Alófo, sentió lo tāto, que juntando las gētes de sus reynos en-
 tró poderosamēte en Castilla, dōde cerca de la villa de Sepulueda veció al exer-
 cito Castellano que a su resistēcia auia fallido, casi en el dicho año de mil y ciē-
 to y veynto y dos: y passando adelante hasta el reyno de Leon, hizo lo mesmo
 de las gētes de aquella tierra, que cō el mesmo designo se auian congregado, y
 victoriosissimo, aun que auia cometido algunos sacrilegios, tornó a sus rey-
 20 nos, conseruando se toda via en poder de los suyos las fortalezas de antes.

Co N estas ocasiones algunos grandes de Castilla, que se condolian mas de
 los graues daños de los reynos, alçaron por Rey al infante Don Alonso hijo de
 la Reyna Doña Vrraca, quitando a la madre la obediencia, y este nueuo Rey de
 Castilla y Leō, que es contado por octauo d'este nombre, ya que comēçó a rey-
 25 nar, no tardó en tomar diferencias con el Emperador Do Alonso su padraastro,
 pidiendo las fortalezas que en su poder se hallauan y comēçaron ambos Prin-
 cipes la guerra por la parte de Rioja. El Emperador auia venido a Nagera, pero
 interueniendo entre los Principes muchos prelados y caualleros, fuerō tales sus
 30 medios y sanctas diligencias, que mediante la diuina gracia, los concertaron,
 pidiendo el Rey de Castilla cō ruego y humildad lo q̄ suyo era: y el Emperador
 respectando le como a hijo restituyendo le sus fuerças. En estas pazēs quedó al
 reyno de Nauarra toda la Rioja desde la villa de Villorado hasta la ciudad de Ca-
 laorra, como por antiguas memorias y grādes documentos, parece auiendo se
 35 esto desmēbrado de Nauarra, quādo por muerte d'el Rey Don Sācho Garcia la
 tomó Don Alonso Rey de Castilla sexto d'este nōbre, como en sus deuidos lu-
 gares queda apuntado. Aun que el reyno de Nauarra por el valor grāde d'el Em-
 perador Don Alonso, quedó esta vez con todas las tierras que en Rioja le perte-
 necia, no tardó en perder las por la muerte suya, tornādo se apoderar dellas este
 40 Don Alonso Rey de Castilla, que despues fue intitulado Emperador de las
 Españas. Hasta este tiempo los reynos de Nauarra y Aragon cō los de Castilla,
 Toledo, y Leon, anduieron vnidos en quatorze años poco mas o menos, y
 quedó el Emperador Don Alonso con solos sus reynos de Nauarra, Aragon, y
 Sobrarue muy aumentados, cōtinuando siempre el titulo de Emperador d'Es-
 45 paña, reynādo como de instrumentos antiguos consta, d'esde Villorado hasta el
 cōdado de Pallas. Con semejante ocasiō las prouincias de Guipuzcoa y Alaua,
 auiendo quarenta y siete años que andauā en la vniō de la corona de Castilla,
 boluierō a la de Nauarra d'esta vez, aun q̄ de aqui a setēta y siete años tornarō a

vnir se con Castilla, como se verá en el capitulo decimo septimo d'el libro vigesimo quarto seguiete.

1125 E L Emperador Don Alonso, como en tierras q̄ en su distrito permanecian, se hallaua en este tiempo en la Rioja en el año de mill y ciento y veynte y cinco, y segun en este mesmo año se referió en la historia de Castilla, teniendo mucha deuocion al glorioso confessor Sancto Domingo de la Calçada, cuyo sancto sepulcro caya en este tiempo en su reyno de Nauarra: hizo donacion al glorioso sancto y al abad Don Sancho con agradable animo y espontanea voluntad d'el casal y eredad de Olgouarte, llamado de otra manera Yubarte, con todo lo poblado y despoblado, para que alli pudiesen hazer casas para el glorioso Sancto Domingo perpetuamente, y que fuesen libres y francos para siempre. Dió para esto su priuilegio en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mill y ciento y sesenta y tres, que es el dicho año d'el nascimiento de mill y ciento y veynte y cinco, y dize reynar en Aragon, Pamplona, Sobrarue, Ribagorça, y Çaragoça. Fueron a esto presentes Don Sancho Obispo de Pamplona, Don Estuan Obispo de Huesca, Don Pedro Obispo de Çaragoça, Don Ramiro Obispo de Rueda, y Fortun Garces Caxar señor en Nagera, y Pedro Tigan en Estella, y Yñigo Lopez en Soria, y el conde Rotron en Tudela, y Lope Garces en Alagon, y el vizconde Don Gaston en Çaragoça, y Yñigo Fortuñones en Cerezo, y Bassiõ en Villorado, y el conde Don Beltran en Carriõ, y referiendo esta escritura Yñigo secretario d'el Rey por su mandado. 10

H A S T A este año no se halla hecha menciõ que el Emperador Don Alonso vuiesse hecho mas guerras a los Moros, aunque siendo el Principe tan belicoso y magnanimo, se puede tener por cierto no auer estado valdio, por ser la ociosidad cosa muy agena de su condiçion, pero en este año juntando muchas gentes de sus reynos de Nauarra y Aragon, y de otras partes, determinó de pisar casi toda la tierra q̄ a los Moros Almorauides restaua en los reynos d'España, y segun auian sido grandes sus conquistas y victorias, con que tenia verdadera fama de Principe fortissimo, fue le possible hazer esto. Por lo qual por el mes de Octubre entrando en el reyno de Valencia, fueron grandes las talas, incendios, y otros muy grandes daños que hizo passado el rio Xucar, comenzando d'esde Denia en las tierras de los Moros que se le ponian a hazer resistencia, siendo seruido en el viaje por los Obispos de Çaragoça, y Huesca, y por Gaston vizconde de Bearne, y por otros muchos caualleros, assi naturales como estrangeros, especialmente de los señores de Fracia, cuyos estados erã conjuntos a los Pyreneos, de donde venian cada dia a las guerras que Nauarra y Aragon hazian siempre a los infieles enemigos de nuestra sancta Fe. Como no es razon, que a nadie se de la gloria ajena, assi tambien seria injusticia quitar a ninguno la suya, por lo qual con mucha verdad se deue afirmar, que mucha parte de la honra de las conquistas que los Nauarros y Aragoneses hizieron en tierras de Moros se deue a los Franceses, que en las escrituras antiguas se nombran Francos. Despues que el Rey Don Alonso hizo grandes daños a lo Moros d'el reyno de Valencia, passó al reyno de Murcia, y haziendo lo mesmo por do quiera que yua, tiró hazia Almeria, y no paró hasta Alcaraz, en cuyo assedio 30
1126 auiendo tenido la pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y ciento y veynte y seys tornó hazia las tierras, que d'espues se llamaron reyno de Granada. A la buelta cercando a la ciudad de Cordoba, dizen que venció los Moros que le fallieron a dar batalla. Siendo muchos los Christianos Mucaraues, 40
que

que en esta expedicion y guerra de tantas regiones facó de poder de Moros, los traxó a sus reynos de Nauarra y Aragon: donde no solo los eredó, mas aun mandó que ellos y sus sucesores fuesen hijos dalgo infançones, dando les para todo ello sus priuilegios en la villa de Alfaro, por el mes de Iunio de este mesmo año, siendo presentes Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y Don Esteuán Obispo de Huesca, y Don Sancho Obispo de Calatorra, y otras personas ecclesiasticas y tambien seglares. En este año los Cathalanes haziendo guerra alos Moros, hallaron se los Christianos en apretura, por lo qual el Emperador Don Alonso fue a ver y ayudar a Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, lleuando a muchos señores asse ecclesiasticos como seglares, entre los quales le tuuo compañía el infante Don Garcia Ramirez señor en Monçon, hijo y eredero d'el infante Don Ramiro Sanchez, y nieto d'el Rey Don Sancho Garcia.

CAPITVLO IX.

15 De la consagracion dela yglesia de Pamplona, y poblacion d'el burgo suyo, y el notable testamento d'el Emperador Don Alonso, y guerras que hizo en Francia, y alos Moros, y muerte suya.



20 A quel llegó el año seguiete, que fue de mil y ciento y veynte y siete parecé que la fabrica de la yglesia de Pamplona, que auia algunos años que se obraua, vuo fin, auiendo mas de veynte y siete años q en ello se entendia, por lo qual Don Sancho de Rosas Obispo de la mesma yglesia acordando de consagrar la: en este mesmo año lo puso por obra con las sanctas cerimonias en tal cosa establecidas, siendo presente el Emperador Don Alonso, que con su corte se hallaua en la ciudad de Pamplona, asistiéndolo a la sancta consagracion muchos prelados y abades, y grande numero de clerezia, y muchos principales caualleros de Nauarra y Aragon, y el Emperador hizo a la mesma yglesia algunas donaciones. Despues queriendo este excelente Principe que la ciudad de Pamplona fuesse ampliada y engrádecida, determinó de añadir vna nueva poblacion muy principal, pero segun en otras 30 historias se halla, no fue sino reedificacion, por que antes solia auer alli poblacion, sino que dizen auer sido destruyda y asolada de Moros, mas de qualquiera manera que ello sea, el Emperador Don Alonso se mouió a ello con consejo d'el mesmo Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y con el Don Esteuán Obispo de Huesca, y Don Sancho Obispo de Nagera, y Don Miguel Obispo de Tarazona, y Don Pedro Obispo de Roda, y con ellos eran entre los caualleros 35 Rotron conde de Alperche, que era señor de Tudela, y Gastón vizconde de Bearn, y Franco Lopez señor en Soria, y Sáct Esteuán, y Atorella señor en Sangüessa y Ricla. Fue acordado que la nueva poblacion y ampliacion de la ciudad se hiziéssse en vn campo llano, conyunto a la mesma ciudad, la qual segun 40 antes diuerfas vezes tengo dicho, se dezia en estos dias Yruna, cuya etimologia tengo interpretada, deziendo que quiere dezir villa buena. El Emperador Don Alonso estando con su corte en la villa de Tafalla, que es a feys leguas de Pamplona, mandó por el mes de Septiembre de la Era de mil y ciento y sesenta y ocho, que es año d'el nascimiento de mil y ciéto y treynta hazer la nueva poblacion en aquel campo, dóde estaua la anrigua basilica de la yglesia de Sáct Cernin, llamado comunmente Sanct Saturnino, Obispo que fue de la ciudad de Tolosa de Francia, que era el que en Nauarra y Cantabria predicó en tiempo de los Apostoles nuestra sancta Fe, segun en su tiempo y lugar queda escrito. Tie-

ne se entendido ser esta yglesia vna de las primeras d'el mundo. Esta ampliación que se llamó el Burgo de Pamplona, como hasta el dia de oy conseruando su primer nombre, se llama assi, fue dada por el Rey Don Alonso a los estrágeros, llamados Francos o Fráceses, que era gēte de milicia, que los años passados auia siempre seruido al Rey Don Alonso en las catholicas guerras que auia traydo con los Moros enemigos de nuestra sancta fe, por q̄ como a personas que en la milicia eran iubilados, les dió la nueva poblacion d'el burgo, para que en recópença y remuneracion de sus seruicios militares pudiesen alli descansar y reposar, y en este año fue por esta orden en grandecida la ciudad de Pamplona, dando el Emperador a los Franceses nuevos pobladores los fueros de la ciudad de Yaca, y segun se escriue en vna historia breue de los Reyes de Nauarra, que está en la camera de Cōptos d'el reyno, erā estos Francos naturales de Cahors, ciudad metropolitana de Frácia. Este mesmo Principe dió sus fueros a los vezinos de la villa de Marañon, segun se hallan escritos en la dicha camera de Comptos en vn Latin el mas grossero y basto que sobre mucho acuerdo se podría ordenar, el qual si por esto es memorable, no menos son notables los fueros que da y cōcede a esta villa, que por ser de relacion algo copiosa, para sin larga digression poder aqui inferir, me relieuo d'ello.

113 I PASADAS estas cosas, el Emperador Don Alonso viendose Principe poderoso, quiso passar el poder de sus armas a la otra parte de los mōtes Pyreneos a las tierras d'el reyno de Francia, contra la prouincia y ducado de Guiayna. No se especifica la causa d' esta guerra, pero es cosa cierta y verdadera que passó los Pyreneos con sus gētes en persona, y puso cerco sobra la ciudad de Bayona en el año segūte de mil y ciēto y treynta y vno. Durāte el cerco de Bayona, el Rey Dō Alōso hizo en el real por el mes de Octubre su testamēto, por el qual, como Principe q̄ era muy religioso, y no tenia hijos, hizo grādes mādasy legatos pios. Entre las de mas cosas en el cōtenidas, mādó a la yglesia mayor de Páplona, y al monesterio de Sāct Saluador de Leyre, la villa y castillo de Estella cō todos sus terminos y rétas, estableciendo q̄ todo lo gozasien ygualmēte, y a los monesterios de Sancta Maria de Nagera, y de Sāct Milliā de la Cogolla mādó al mesmo pueblo de Nagera, y a Tubia con sus castillos, y al monesterio de Sācto Domingo de Silos, mādó la villa y castillo de Sangüesla cō sus dos burgos viejo y nuevo, y al monesterio de Sāct Saluador de Oña, todo el termino y villa de Villorado, que el mesmo en principio de su reyno auia fundado. A los monesterios de Sāct Iuan de la Peña, y Sāct Pedro de Ciresa, y a las yglesias cathedrales de Sanctiago de Galizia, y Sāct Saluador de Ouedo, hizo tambien muchas mandas de villas y castillos. Lo principal y de mayor atencion, fue mandar los reynos de Nauarra y Aragon, y lo de mas que adelante se conquistasse, a los religiosos d'el sancto sepulcro de Hierusalem, y a los ordenes de los Templarios, y d'el ospital, ordenando que ygualmente lo gozasien, y hasta su cauallo y armas mandó en particular a los caualleros Templarios: para todo lo qual y lo de mas contenido en el testamento, puso todos grauamenes que en aquel siglo se vsauan, aun que despues no se cupieron estas cosas, por ser en grāde daño de los reynos, y aun despues en Sariñena confirmó este testamento, poco antes q̄ falleciesse, como estas cosas va referiēdo cō mucha diligēcia Hieronimo Curita, a quiē en mucha parte d' esta historia de los Reyes de Nauarra hemos seguido. No paró el Emperador Dō Alōso hasta tomar la ciudad de Bayona, pueblo tan principal d'el ducado de Guiayna: cō q̄ en grādeció sus estados, extendien-

extendiendo los limites de sus reynos de Nauarra y Aragon, hasta en el reyno de Francia. De dōde siendo de buelta, dió por Deziembre d'este año a los vezinos de Calatayud propio fuero, y muchos priuilegios y esempciones, hasta establecer que los prouentos ecclesiasticos fuesen patrimoniales, para que solos los naturales los pudiesen gozar, como oy dia se haze en Castilla en los obispados de Calaorra, y la Calçada, Burgos, y Palencia, y en muchas partes d'el obispado de Pamplona.

EN principio d'el año de mil y ciento y treyntay tres, el Emperador Don Alonso se halló en la ciudad de Çaragoça con su corte de muchos grādes ecclesiasticos y seglares de sus reynos de Nauarra y Aragon, para dar orden en la guerra que queria hazer a los Moros, siendo los principales que para ello se juntaron Don Sancho de Rosas Obispó de Pamplona, y Don Garcia Guerra Obispo de Çaragoça, y Don Sancho Obispo de Calaorra, y Don Miguel Obispo de Taraçona, y Don Arnaldo Obispo de Huesca, y otras personas ecclesiasticas, y el infante Don Garcia Ramirez señor en Monçon, y Rotron conde de Alperche, que era señor de Tudela, y otros muchos caualleros y personas de cuenta, assi ecclesiasticas, como seglares. Iuntada mucha gente de guerra de pie y de cauallo, y aparejos nauales para el rio Ebro, queriendo tratar la guerra por tierra y agua, partieron por el mes de Março con esta determinacion, aū que despues paró en hazer la a los Reyes Moros de Lerida y Fraga, y primeramente puso el Emperador Don Alonso cerco sobre Mequinença, pueblo fuerte, cuyos Moros despues de hecha la resistencia possible, se dieron al Emperador por el mes de Iunio d'este año. En el qual continuandose la guerra, no paró este belicoso Principe, hasta yr por el mes de Agosto sobre Fraga, pueblo que viendo sus Moros las continuas guerras que los Cristianos les hazia, estava fuerte en grande manera, assi de natura como de arte con su assiento sobre la riuera d'el rio Cinca. Despues que el Emperador Don Alonso estuuó algunos dias sobre Fraga, viendo que cargaua el Ynuerno, parecióle alçar el cerco, con profupuesto de tornar inas de veras el año seguinte, y assi boluió a sus tierras. Auiendo este Principe hecho los aparejos necesarios, no queriendo retroceder de la conquista d'este pueblo, tornó al assidio suyo en principio d'el año seguinte de mil y ciento y treynta y quatro, y poniendo se por el mes de Hebrero sobre el pueblo, si antes lo halló muy fuerte, agora lo auia hecho los Moros impugnable, y tan defendido, que el Emperador Don Alonso despues que estuuó en el cerco hasta passar algunos dias d'el Verano, tornó a alçar el assidio, teniēdo por cosa al presente impossible tomar la. Entōccs los vezinos de Fraga, y los de Aben Gama Rey Moro de Lerida, que a su fauor auian poderosamente acudido, cobrando con esto mayor animo, y aun mucha soberuia, no contentos de defenderse, dieron vna rezia batalla al Emperador Don Alonso, el qual y sus gentes fueron vencidas con muerte de muchos Cristianos, en diez y siete d'el mes de Iulio, dia Martes, fiesta de las sanctas virgines Seuillanas Iusta y Rufina, y el Emperador Don Alonso, que siempre auia sido vencedor de batallas, siendo vencido en esta, tornó triste a sus reynos.

CON este prospero suceso a los Moros, creció tātō animo, que viendo fuera de sus limites al Emperador Don Alonso, se atreueron a correr las tierras de Cristianos hasta Monçon, de lo qual siendo el Emperador Dō Alonso auisado, mandó a grande diligencia juntar sus gentes, y el mesmo que no deuiera, como Principe magnanimo, aun que viejo, se anticipó con solos quatro cientos de caual-

1133

1134

de cauallo para alcançar a los Moros, que con mucha y no acostumbrada presa se retirauan, quando el Emperador pasó hasta acercar se a Fraga, los Mores certificandose de la poca gente d'el Rey Don Alonso, como viesien que su poder era mucho mayor, tornaron a dar otra rezia batalla, donde los Cristianos segunda vez delante de Fraga en siete d'el mes de Septiembre dia Viernes, vispera de la Natiuidad de la virgen Maria nuestra Señora fuerón vencidos, con muerte no solo de muchos caualleros, mas aun d'el mesmo esforçado Emperador Don Alonso, que peleando contra infieles, dió fin a sus belicosos dias. Auia tteynta años menos veynte dias, que el Emperador Don Alonso reynaua en los reynos de Nauarra y Aragon, quando de esta manera fue vencido y muerto en el dicho dia Viernes, siete de Septiembre d'el año suso dicho de tteynta y quatro: y no faltan auctores que dizen, no auer sido muerto en esta batalla, sino que auiendo sido Principe tan victorioso, como agora se vió vécido, tuuo tanto empacho y encogimiéto propio, q̄ no queriéndolo mostrar se a los suyos, fue a Hierusalem, y que su cuerpo por esto no se halló biuo ni muerto, pero tiene se por cosa mas cierta que murió en la batalla, y siendo por precio de dineros redemido su cuerpo muerto, fue enterrado en el monesterio de Ihesu Nazareno de Montaragon. No es fuera de fundamento de mucha credulidad, auer se hallado el cuerpo d'el Emperador, por que como la batalla de parte de los Cristianos fue de tan poca gente, como queda visto, se pudiera hallar a poca diligencia el cuerpo suyo, aun que todos los Christianos vueran perecido sin quedar alguno a vida.

CAPITULO X.

D'el vltimo interregno de Nauarra, y tierras que el Rey de Castilla tomó en ella, y separacion suya y de Aragon, y elecion de los Reyes Don Garci Ramirez para Nauarra, y Don fray Ramiro para Aragon.



O n la muerte de tan grande Principe, como lo fue el Emperador Dñ Alonso, vieronse los Nauarros y Aragoneses en muy grãde cuydado, por no auer dexado hijos, ni crederos propincos, q̄ en los reynos le sucediessen, a cuya causa en algunos dias, aun que no muchos, andu- uieron los vnos y los otros confusos, y tan indeterminados, que aun al cabo fueron discordes en la elecion, eligiendo cada reyno su Principe, dando con ello ocasion a la diuision y desmembramiento de los reynos de Nauarra y Aragon. En tanto que los Nauarros y Aragoneses andauan muy sollicitos y diligentes en crear Rey antes que Don Alonso el octauo, Rey de Castilla y León se apoderasse d'ellos como Don Alóso Rey de Castilla fue certificado de la muerte d'el Emperador su tio, juntó con breuedad sus gentes, cō las quales corrió muchas tierras d'el reyno, desde Burgos por la Bureba y Rioja. No paró el Rey de Castilla en esta guerra, hasta tomar a Villorado, Grañon, Nagera, Logroño, Arnedo, Biguera, y otros muchos pueblos y fortalezas de la Rioja, desde Villorado hasta Calaorra, cō que perdió Nauarra muy grande parte de sus tierras, quedado Ebro casi por Mojon entre Nauarra y Castilla. Procedió adelante el Rey de Castilla, hasta entrar en la prouincia de Alaua, y poner cerco sobre Victoria, la qual aun que no pudo ganar, pero por otra parte tomó la villa de Marañon, y ganó otras tierras y fortalezas de Nauarra, para lo qual tuuo muy buena y comoda ocasion. El Rey Don Alonso no solo pretendia esto que agora repentinamente pudo tomar, pero aun todos los reynos de Nauarra y Aragon, como reuismieto de Don Sancho el Mayor, Rey que fue de Nauarra, y conde de Aragon

Aragõ y Castilla, y si los Nauarros y Aragoneses no tuuieran recelo y sospecha de que los Reyes de Castilla no solo por ventura les quebrantarian sus priuilegios, fueros, y esempciones, mas aun serian no bien tratados, fuera el Rey de Castilla recibido sin duda por Rey de Nauarra y Aragon, sin curar de los dos
5 Reyes que despues se elegieron en scisma y diuision.

Los Nauarros y Aragoneses, viendo su perdicion y ruyna por falta de Principe, y considerando que segun el testamento que en el cerco de Bayona de Francia hizo el Rey Don Alonso, pudierã los religiosos d'el sancto sepulcro de Hierusalem, y Templarios, y d'el ospital causar grande escandalo, pidiendo segun
10 el testamento d'el Rey Don Alonso los reynos, dieron se por lo vno y lo otro mayor priessia en la eleccion. Para cuya expedicion se juntaron en cortes en la Villa de Borja, teniendo puestos los ojos en crear por Rey a vn señor principal, llamado Don Pedro de Atares, que por algunas memorias consta ser descendiente de los Reyes passados, a quien por sus meritos y valor, y los de mas re-
15 quisitos, auia el Rey Don Alõso hecho merced de la mesma villa de Borja, como a cauallero de sangre Real. El qual era tan altiuo y graue, y de algunos caualleros principales no muy biẽ quisto, que por ello dexó de reynar en Nauarra y Aragon, por que Pedro Tizon de Quadreyta, y Pelegrin de Castellezuelo, caualleros muy principales y de grãde auctoridad, siendo le contrarios, y cono-
20 ciendo su sobrada altiuez, cosa a Dios y a las gentes odiosa, de tal manera supieron persuader a los caualleros y las de mas gentes, que a la eleccion estauan congregados, que haziendo les suspender la eleccion, les inclinaron a poner los ojos en buscar otra persona, que tambien descendiesse de la cepa Real de los Reyes passados, y no fuesse tan graue y pesado, especialmente en el infante Dõ
25 Fray Ramiro religioso de la orden de Sanct Benito, hijo tercero d'el Rey Don Sancho Ramirez, y hermano de los Reyes Don Pedro y Don Alonso. Ayudó tambien a esto, el no auer Don Pedro de Atares acogido con dulçura y mansedumbre a los Nauarros que a la eleccion se auian juntado, aloqual Pedro Tizon de Quadreyta hizo de industria añadir nueva indignacion, por que sabiẽdo
30 que Don Pedro de Atares se estaua bañando, o segun otros afeytando, lleuó algunos principales hombres de Nauarra, so color de que le visitassien, y los porteros no les dando entrada, deziendo estãr ocupado en graues negocios, tornaron con desabrimiento. El qual se les dobló quando supierõ que los graues negocios eran bañar se, por lo qual totalmente se les quitó la gana de crear le por Rey y señor suyo, por que vinieron a conoser, y entender que no era
35 razon que tomassien por Principe a cauallero tan graue y pesado, pues sin subir al trono y magestad Real, se hazia tan estraño y altiuo, de quien segun aquellos indicios y documentos se esperaua quando Rey, poca mesura y beneuolencia, y menos cortesia. Quando Pedro Tizon de Quadreyta, y Pelegrin de Castellezuelo hizieron a los vnos y los otros poner los pensamientos en dar los
40 reynos al infante Don fray Ramiro, acordaron de trasladar las cortes de Borja para Monçon, donde se haria la eleccion mas libremente que en Borja.

Cv y A s cortes en acabando se de dissoluer, pusieron los Nauarros sus pensamientos en otro que el infante Don Fray Ramiro, pareciendo les que lo vno
45 el infante Don Fray Ramiro que mas de quarenta años auia que era religioso, fabria mas en ser obseruante en monastica obediencia, que en regir y gouernar reynos, y aumentar los: y lo otro, que assi como los Aragoneses guardauan fidelidad a su sangre Real, tomando por Rey a vn monge, assi ellos querian tambie hazer lo

hazer lo mesmo , tomando por Rey y Principe fuyo a cauallero lego descendiente por linea primogenita d'el Rey Don Sancho el Mayor. Los que principalmente eran d'este parecer , fueron Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona muchas vezes nombrado , y Ladron de Gueuara hijo de Yñigo Velez de Gueuara señor de la casa de Gueuara en Alaua , y Guillen Aznarez de Oteyça , y Forrunon Yñiguez de Lect , y Ximen Aznarez de Torres , con otros que eran los mas principales caualleros que en Nauarra en este tiempo auia. Con este acuerdo los Nauarros sin curar de las cortes que los Aragoneses querian celebrar en Monçon juntaron las suyas en Pamplona , donde con suma breuedad se resoluieron en tomar por Rey al infante Don Garcia Ramirez señor en Monçon , notable y magnanimo cauallero , qual para la dificultad presente conuenia , hijo d'el infante Don Ramiro Sanchez , y nieto d'el Rey Don Sancho Garcia , que por linea masculina era reuifnieto d'el dicho Rey Don Sancho el Mayor. En esta fazon el infante Don Garci Ramirez como en tierra donde estaua ereditado , se hallaua con los Aragoneses en Monçon , donde escriuen que asistia a las cortes , por lo qual embiaron los ricos hombres de Nauarra a Monçon a Guillen Aznarez de Oteyça , y a Ximen Aznarez de Torres , que ydos con el silencio y orden deuida , traxieron cubiertamente al infante Don Garcia Ramirez a la ciudad de Pamplona. En cuya yglesia mayor de comun acuerdo de todos , luego sin dilacion fue alçado por Rey de Nauarra en principio d'el mes de Octubre de este mesmo año de mil y ciento y treynta y quatro , siendo de edad de quarenta años , poco mas o menos . Quando la eleccion d'el nuevo Rey Don Garcia Ramirez supieron los Aragoneses que en Monçon celebrauan cortes , hizieron sin demora ninguna ellos lo mesmo , y sin curar de Don Garcia Ramirez nuevo Rey de Nauarra , elegieron por su Rey al infante Don fray Ramiro , que dicen que era electo Obispo de Roda , y lo auia sido primero electo de Burgos , y Pamplona , y despues de Roda , y Barbastro , y tambien auia sido elegido por abad d'el monesterio de Sahagun de Castilla , por las quales cosas con mucha razon me parece que escriuen el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez y otros , que era clerigo presbitero . De esta manera se diuidieron y separaron los reynos de Nauarra y Aragon , auiendo cinquenta y ocho años que andauan vnidos , desde el tiempo d'el Rey Don Sancho Ramirez , y en vn mesmo mes que fue el de Octubre comenzaron a reynar ambos Reyes , el vno en Nauarra , y el otro en Aragon.



LIBRO VIGESIMO

QUARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS

CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

reynos d'España, donde se escriuen las vidas de los tres Reyes, que
reynaron en Nauarra, desde el Rey Don Garcia
Ramirez, hasta la muerte de su nie-
to el Rey Don Sancho
el Fuerte.

HISTORIA DE DON GARCIA RAMIREZ, decimo nono Rey de Nauarra.

CAPITULO I.

D'el derecho titulo que el Rey Don Garci Ramitez tenia a Nauarra, y reconoci-
miento que hizo al Rey de Castilla, y medios de concordia que
entre el y el Rey Don Ramiro se señalaron.



ON Garcia, septimo y vltimo de este nombre, co-; *Esto fue en*
gnominado Ramirez, sucedió despues d'el interre- *la Era de*
gno al Rey Don Alonso su tio, en solo el reyno de *1172*
Nauarra, en el dicho año d'el nascimiento de mil y

ciento y treynta y quatro, auiedo poco mas de vn
mes, que duraua el interregno. El Rey Don Garcia
en començando a reynar, se intituló Rey de los rey-
nos de Pamplona, Nagara, y de otras partes, y tam-
bien de Tudela. Fue Principe muy fuerte y vale-
roso, aun que algo aspero y riguroso con los suyos:

pero era tal, qual conuenia para las muchas guerras que a Nauarra se le
oftecieron en todo su reyno, como la historia lo yra mostrádo, y fallió Prin-
cipe que no degeneró d'el Cid Ruy Dias su aguelo. Al tiempo que en la yglesia
mayor de Pamplona fue alçado y coronado por Rey, escriuie, que cōfirmó los
fueros d'el reyno, jurando su obseruancia y mejoramiēto. Fue el postrero de
todos los siete Reyes de Nauarra, q̄ tuuieron este nombre, por q̄ dēde en ade-
lante ninguno de los Reyes sucesores suyos se llamó Garcia, mas antes despu-
es de los dias de su nieto Dō Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, vinieron de Frā-
cia nōbres estrāgeros de Theobaldos, Henriques, Philippes, y Luyfes, y Carlos,
y despues otros, cesando los antiguos y originarios nōbres d'el mesmo reyno,
q̄ eran Sāchos y Garcias, y es cognominado Ramirez d'el nōbre patronymico
d'el infante Don Ramiro Sanchez su padre. De la manera q̄ visto queda, tornó
la corona Real de Nauarra en el Rey Don Garcia Ramirez, q̄ era el legitimo y
indubitable eredero d'el reyno, como nieto d'el Rey Don Sācho Garcia, y hi-
jo d'el infante Dō Ramiro Sāchez, y de su muger Doña Eluira, hija mayor d'el
Cid Ruy Diaz, auida en su muger Doña Ximena Gomez de Gormaz, hija d'el
cōde Dō Gomez de Gormaz. Si los Aragoneses no se vuierā tanto inclinado a
querer Rey q̄ descendiese de Don Ramiro, primer Rey de Aragon, era el Rey
Dō Garcia Ramirez el eredero mas propinco y legitimo, q̄ aun el reyno de Ara-
gō tenia, y su titulo era mejor, q̄ el de Dō Alōso Rey de Castilla, por q̄ si ambos

158 Lib. XXIII. d'el Compendio Historial d'España

Reyes pretédian tener acció a los reynos por descéder d'el Rey Don Sancho el Mayor, cuyos reuifnietos eran los dos, era mejor el derecho del Rey Don Garcia Ramirez, por descender d'el dicho Rey por linea d'el Rey Don Garci Sanchez su hijo primogenito, lo que cessaua en el Rey de Castilla, q̄ descédia por linea de Dō Fernádo primer Rey de Castilla, q̄ era hijo segúdo d'el Rey Dō Sancho el Mayor, pero como dōde ay fuerça, se quebrata derecho, Don Alóso Rey de Castilla, como Principe mas poderoso, ya q̄ a los nuevos Reyes Don Garcia Ramirez, y Don Ramiro no les despojó totalméte de los reynos, los vexó, hasta les tomar muchas tierras, y hazer les reconocer vasallaje. Iuto cō esto es cosa de notar, que los Nauarros y Aragoneses se diessen tãta priesa y diligéncia, q̄ siendo cosa tan ardua y principal, elegiesen sus Reyes en tan suma breuedad de tiempo, como corrió desde que el Rey Don Alonso falleció, hasta que los dos Reyes Don Garcia Ramirez, y Don Ramiro fueron elegidos, en que pudo auer solo interuallo de vn mes, o poco mas. D'esta manera diuifos los reynos de Nauarra y Aragō, passarō trezientos y veynte y quatio años, menos quatro meses hasta q̄ se tornarō a vnir por algunos pocos años, por muerte de Don Alóso quinto y vltimo de este nombre, cognominado el Magnanimo, decimo octauo Rey de Aragō, como la historia lo mostrará por sus tiempos, no solo en esta historia de Nauarra, mas aun en la de Aragon.

Cv y o nuevo Rey Don Ramiro, que pretendia reynar en Nauarra, hizo ajuntamiento de gentes, con designo de hazer guerra al Rey Don Garcia Ramirez, aun que por de presente mas lo auia por defender su reyno d'el poder de Don Alonso Rey de Castilla, que por Deziembre d'este año se auia apoderado de la ciudad de Caragoça, sin otros muchos pueblos y fortalezas. Por esto y por todo lo de mas estuuó el reyno de Nauarra puesto en armas, y por q̄ el Rey Dō Garcia Ramirez conosció, que si el Rey Dō Ramiro se juntaua cō el Rey de Castilla, podia poner en auentura su reyno, ganóle de mano, por q̄ anticipadaméte hizo sus conuenios de renoscimiento cō el Rey de Castilla, confederandose cōtra el Rey Don Ramiro, pero este vasallaje agora introduzido, como era cosa hecha mas por violéncia que por ninguna justicia, y razon legitima, duró pocos años, y quedaron despues los Reyes de Nauarra libres de toda seruidúbre Real, con el soberano dominio eredado de los primeros Reyes de Nauarra sus progenitores. El Rey Dō Ramiro auiedo retirado se alas montañas de Sobrarue al castillo de Monclus, estuuó alli algunos dias, no se teniendo por parte para resistir al Emperador Dō Alonso, q̄ de toda la tierra desde Castilla hasta Caragoça se auia apoderado con mucha presteza. Despues el Rey Don Ramiro en fin de Deziembre d'este año baxó a Pradilla, donde se puso cō muchos caualeros y gentes, casi como fronterero de Nauarra cōtra el Rey Don Garcia Ramirez, al qual el Emperador Dō Alonso hizo gracia y donacion de la ciudad de Caragoça en el año de mil y ciéto y treynta y cinco. En el qual el Rey Dō Alonso se coronó por Emperador de las Españas, auiedo muchos años q̄ reynaua, y d'este titulo Imperial, que refieren, que despues por la sede Apostolica le fue confirmado, gozó en todos los dias restantes de su vida, q̄ fueron veynte y dos años. Era tãta la autoridad q̄ el Emperador Don Alóso tuuo en Nauarra, q̄ el y la Emperatriz Doña Berenguela su muger, en este año confirmaron al monesterio de Nagera sus priuilegios y donaciones que los Reyes passados le hizierō, especialméte las decimas d'el portazgo de Nagera, y Logroño, y la Albergueria, y las decimas de la yglesia de sanct Romá de Galline, con todo lo a ello deuido,

deuido, y añadieron la yglesia de sanct Vicente que estaua donde agora está la torre, la qual antiguamente se llamaua el Castillo, como consta por priuilegio dado en la Era de mil y ciento y setenta y tres, que es este dicho d'el nascimiento de treynta y cinco, en el qual en el mesmo priuilegio donaron las decimas de la mesma yglesia de Sanct Vicente de pan, vino, ganados, y animales de todo el termino de Nagera hasta la villa de Grañon y Enterena.

Y A que el Rey Don Garci Ramirez se hizo vasallo d'el Emperador Don Alonso, fue en los vltimos dias d'el mes de Septiembre d'este año a Pradilla, donde se vió cō el Emperador, y con la Emperatriz Doña Berenguela su muger, y en estas vistas confirmó su amor y liga con el Emperador, que despues de las fiestas de la coronacion auia buuelto a Aragon. Auia se mouido tal guerra entre Nauarra y Aragon, que las gentes de las fronteras de ambos reynos se hazian toto el daño y mal que se podian, en tanta manera que los prelados y religiosos de ambos reynos condoliendose de tanto mal, se pusieron de medio entre el Rey Don Garci Ramirez, y el Rey Don Ramiro, y los negocios auian venido a tanto rompimiento, que el Rey Don Garcia Ramirez teniendo por sospechoso a Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, le auia desterrado d'el reyno, por ser el Obispo natural de Aragon. D'esta manera el Rey Don Garcia Ramirez comenzó con los suyos a ser Principe muy seuero y graue, y sobradamente amigo de ser muy, reuerenciado, no se acordando de Don Pedro de Athares, que por ello dexó de ser Rey de Nauarra y Aragon. Los prelados y religiosos que auian tomado cargo de poner paz entre los Reyes, no cessaron hasta traer los negocios a medio y forma de compromiso y arbitraje, concertando que de cada reyno se nombrasien tres caualleros, a cuya determinacion y iuyzio pasassen y estuuessen los Reyes. En cumplimiento d'esto, nombró el Rey Don Garcia Ramirez a Ladrón de Gueuara, y a Guillen Aznares de Oteyca, y a Ximen Aznares de Torres, caualleros principales de Nauarra y el Rey Don Ramiro señaló a Don Pedro de Athares, Don Caxal, y Don Ferriz de Huesca. Estos seys caualleros se juntaron en Vadoluengo, donde despues de muchos acuerdos y largas consultas se conformaron, declarando que el Rey Don Garcia Ramirez fuesse Rey sobre todos los caualleros, y que tambien fuesse capitan y caudillo de las huestes, y hiziesse las guerras: y que el Rey Don Ramiro fuesse Rey sobre pueblos, y d'el thenor d'esta sentencia de los seys jueces arbitros, no fueron muy contentos los Reyes.

CAPITULO II.

De los limites que los Reyes Don Garci Ramirez, y Don Ramiro señalaron entre sus reynos, y enemistad suya, y las doze casas que el Rey Don Garci Ramirez erigió en Nauarra, en espetial la de Gueuara, y nueva dissension de los Reyes.

El Rey Don Ramiro a consejo de sus caualleros quiso dar todo cōtētamiento al Rey Don Garci Ramirez, por lo qual vino en persona a la ciudad de Pamplona, donde d'el Rey Don Garcia, y de todos los suyos fue recibido con mucha alegría y honor, y el Obispo Don Sancho de Rosas fue reduzido ala gracia y amor d'el Rey Don Garcia Ramirez su señor. En el mesmo dia q' el Rey Dō Ramiro entró en Páplona, trató los Reyes de diuidir y assignar limites entre Nauarra y Aragō, señalado por raya desde Sácta Engracia hasta Biosal, quedando el val de Rōcal a Aragō, que dizē, que tambien antes lo auia sido de Aragon, pero lo contrario parece por las com-

firmaciones d'el antiguo priuilegio de los Rōcaleses, no solo dado por los Reyes de Nauarra, mas au cōfirmado por ellos, de dōde se infiere, auer sido siēpre de Nauarra el val de Roncal. Continuando adelante los limites d'estos reynos, señalaron desde alli por las riueras d'el rio Sarazaso, hasta que sus aguas entran en el rio Yda, y puente de Sant Martin, y de alli hasta que estas aguas entran en el rio Aragón, y las de Aragon en Arga, y ambos rios en Ebro, y Ebro hasta Tudela. Hecho este repartimiento, parecia que quedarian conformes los Reyes Don Garcia Ramirez, y Don Ramiro, al qual el Rey Don Garcia Ramirez, como menor en dias tomó en figura de padre, y el Rey Don Ramiro, tomó en figura de hijo al Rey Don Garcia. El qual por esto pidiendo al Rey Don Ramiro le diessē algo delo suyo: escriuen, que le donó a Valtierra y Quadreyta, y mas desde Roncal, hasta Biozal y Sarazal, para que en toda su vida los gozasse, con homenaje que hizo de restituir a la corona de Aragon, despues de sus dias. D'este concierto, escriuen, que se arrepentió a la hora el Rey Dō Garcia Ramirez, pretendiendo no solo el reyno de Nauarra, mas aun el de Aragon, pareciendole que el Rey Don Ramiro, por ser religioso profeso y clérigo, no podia suceder en el reyno de Aragón, y menos en el de Nauarra, por lo qual, y si quiera por q̄ el Rey Don Ramiro le alçasse el omenaje rezien hecho por los pueblos que agora por su vida le auia dado en onor, refieren que acordó el Rey Don Garcia Ramirez de prender al Rey Don Ramiro. Sucedió al Rey Don Garcia Ramirez en Páplona, lo mesmo que a su visaguelo el Rey Don Garcia Sanchez en Nagera, quando a Don Fernando primer Rey de Castilla su hermano menor quiso prender al tiēpo q̄ le vino a visitar: por q̄ vn cauallero q̄ se dezia Inigo de Ayuar, auisando cō tiēpo al Rey Dō Ramiro, cōsultó el negocio cō Dō Pedro de Atares, y otros caualleros suyos Aragoneses, a cuyo cōsejo el Rey Dō Ramiro a prima noche con solos cinco de cauallo muy familiares, salliēdo de Páplona, no pararō toda aquella noche, hasta llegar al monesterio de S. Saluador de Leyre. Donde auiedō estado tres dias, aguardando a q̄ sus gentes q̄ en Pamplona quedauā le alcançassen, fue a su reyno de Aragón, no parando hasta la ciudad de Huesca, y alli començó a hazer nuevas preuenciones para la guerra futura de Nauarra.

Con tal suceso quedando mas encendida la enemistad y guerra entre Nauarra y Aragon, el Rey Don Garcia Ramirez como era Principe, que poco auia que el reyno no esperado auia alcançado, quiso obligar a los suyos, haziendo les mercedes para grangear les mejor las voluntades, para la guerra que esperaba con el Rey Don Ramiro. Para esto no solo pidió fauor y ayuda al Emperador Don Alonso Rey de Castilla, como a Principe confederado contra el Rey Don Ramiro, mas aun ay diuersos auctores que afirman que instituyó en Nauarra doze casas principales, que segun los mesmos auctores, fue a exemplo de las doze casas que el Emperador Carlos Magno fundó en Francia. Primeramente señaló entre todos los caualleros de Nauarra, a Ladron de Gueuara, al qual, queriendo le hazer Principe sobre todos los de mas, le dió titulo de conde, y le hizo señor de la villa de Ayuar, y sellamó dende en adelante, el conde Ladron de Gueuara, el qual, segun queda visto, era hijo de Ynigo Velez de Gueuara, señor de la casa de Gueuara. Visto he yo copia de escritura autentica d'estos tiempos escrita en lengua Latina, en que este conde Ladron se intitula Principe de los Nauarros, no por que fuesse Principe hijo y heredero de Rey, sino por ser el mas principal señor, que despues d'el Rey auia en todo el reyno de Nauarra, y la fecha de esta escritura, y lo en ella contenido, señalar se ha

se ha adelante en su deuido lugar, para mayor comprobacion d'esto, por que el llamar se Principes en Nauarra los primogenitos erederos d'el reyno, es cosa usada de dozientos y ochenta y ocho años, despues de este presente año, segun los primogenitos de Nauarra se llaman Principes de Viana, por que como en su lugar se vera, se instituyó esto en tiempo d'el Rey Dō Carlos el tercero en el año de mil y quatro cientos y veynte y tres, como se referirá en su lugar deuido. Las doze casas que para el efecto suso dicho instituyó el Rey Don Garcia Ramirez, señalan que fueron, primera la de Gueuara, la segunda la de Almorauit, la tercera la de Baçtan, la quarta la de Aybar, la quinta la de Leet, la sexta la de Subica, la septima la de Rada, la octaua la de Bidaurre, la nouena la de Montagut, la decima la de Vrox, la vndecima la de Cascant, la duodecima la de Maulcon. Escriuen mas que quiso el Rey Don Garcia Ramirez, que estas casas fuesen muy preuilegiadas y esemptas, y caueças de su reyno, y que les dió las dotaciones que este siglo permitia, y la posibilidad d'el Rey sufria, poniendoles en mucho honor y auctoridad. No se por que algunos auctores ponen por tercera casa la de Gueuara, pues como primera fue sobre todas las de mas ilustrada y ensalçada con titulo de conde, y sin duda ninguna tengo por cierto, que el primer conde que en esta fazon vuo en el reyno de Nauarra, fue este conde Don Ladron de Gueuara.

PARA la guerra que el Rey Don Ramiro quiso hazer a Nauarra, determinó primeramente poner paz con el Emperador Don Alonso, en este año que ya era de mil y ciento y treynta y seys, y acordó de cerrar con el negocio con quales quiera cōdicioncs, aun que fuesen algo graues: y para tratar esto, embió el Rey Don Ramiro a vn cauallero muy priuado suyo, de quien hazia grande confianza, llamado Don Caxal, que no solo tenia en Aragon muchas tierras, mas aun en Nauarra, aunque en estas diuisiones de reynos se auia hecho parcial al Rey Don Ramiro, dexando la parte de los caualleros de Nauarra y d'el Rey Don Garcia, como lo mesmo auian hecho otros muchos caualleros Nauarros, que despues siendo eredados en Aragon, fundaron alli sus casas, trasladandose de su originaria tierra. Para tratar la paz entre el Rey Don Ramiro y el Emperador Don Alonso, pasando disfraçadamente Don Caxal por Nauarra, el Rey Don Garcia Ramirez teniendo auiso, le hizo prender cerca de vn pueblo, llamado Cares, que despues como en su lugar se apuntará, haziendose mayor poblacion, le fue puesto nombre Puente de la Reyna, que es vna de las buenas villas de Nauarra, puesta en la riuera de Arga, donde se crian muy excelentes vinos roxos los mejores y mas preciados de toda Nauarra. Siendo preso Don Caxal, tuuo d'ello auiso el abad d'el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, el qual por amistad, o sangre que con el tenia, dió al Rey Don Garcia Ramirez todos los thesoros d'el monesterio por la redempcion y libertad fuya, y Don Caxal puesto en libertad, fue tan grato al monesterio de Sanct Saluador, que todas las eredades que poseya en Tudela dió en gratificacion y recompensa de tan grande beneficio al mesmo monesterio, y despues se asentaron las cosas entre el Emperador Don Alonso, y el Rey Don Ramiro.

CAPITVLO III.

Como por agora cessó la guerra de Nauarra y Aragon, y los matrimonios, y hijos d'el Rey Don Garci Ramirez, y trata se de Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, natural de Nauarra.



El Rey Dō Garcia Ramirez assi por lo passado como por esta nouedad
 de la paz, que el Rey Don Ramiro auia hecho con el Emperador Dō
 Alfonso, juntó sus gentes, para hazer guerra cōtra el Rey Dō Ramiro,
 pero no se halla hecha mencion de algunos trances señalados en ar-
 mas que uiessen passado, aun que el Rey Don Ramiro auia hecho cō Castilla
 la paz, haziendose vasallo d'el Emperador, y poniendo otras condiciones, que
 en la historia de Castilla en la vida d'el mismo Emperador, adonde me refiero,
 se escriuen. Cō esto es visto que cessaron las guerras al presente, por que el Rey
 Don Ramiro, como Principe que en tanta largueza de años auia professado
 la religion, era tan blando y enemigo de guerras y bullicios, que hecha la paz
 con Castilla, no solo alcó mano de la guerra de Nauarra, mas aun a vna
 niña infanta y credera suya, llamada Doña Petronilla, que poco auia que le
 auia nascido de la Reyna Doña Yñes su muger, desposandola con palabras de
 futuro con Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, tornó a las cosas y
 vida de la religion, dexando el gouierno d'el reyno al conde de Barcelona su
 yerno en el año de mil y ciento y treynta y siete, auiendo solos tres años no
 cumplidos que reynaua, aun que dende en adelante hasta su muerte no por e-
 sto dexó el titulo y nombre de Rey, sino que el gouierno quedó al conde Don
 Ramon Berenguer, viniendose con este matrimonio el principado de Cathalu-
 ña con el reyno de Aragon. El qual si por las causas passadas se desmembró
 de Nauarra, juntó se le d'esta manera al tercer año Cathaluña, ganando por e-
 sta parte, lo que por la otra se le auia desmembrado. En est's diferencias que
 vuo entre Nauarra y Aragon, estuuó el Emperador Don Alfonso casi neutral,
 por que pues ya el dexaua a Nauarra al Rey Don Garcia Ramirez, y a Aragon
 al Rey Don Ramiro, queria que cada vno de los dos Reyes fuesse señor de lo
 que poseya, y que no se tornassen a juntar los reynos de Nauarra y Aragō, cō-
 siderando que si las fuerças de ambos reynos se tornassen a vnir, no seria en
 los reynos de España su auctoridad imperial de tanta magestad, por que si vn
 Principe viniessse a reynar en todo, por ventura le negaria el vassallaje, quanto
 mas que aun le era mayor honra, tener dos Reyes vezinos suyos por subditos,
 reconocientes su señorio, que no vno, y con esto al vno y al otro ternia mayor
 freno, y con esto siépre tenia grande auctoridad y dominio en las cosas de Na-
 uarra, como parece por memorias antiguas. No fue pequeña causa, para que
 el nueuo reyno d'el Rey Don Garcia Ramirez fuesse mas firme y estable estar
 neutral el Emperador, y lo mesmo fue para el Rey Don Ramiro, cuyo yerno
 el conde de Barcelona ser cuñado d'el Emperador Don Alfonso, por ser herma-
 no de la Emperatriz Doña Berenguela, hizo estas cosas mas constantes y fixas.
 Ayudó tambien a ello las afinidades y cōsanguinidades que despues sucedie-
 ron entre el Rey Don Garcia Ramirez, y el Emperador Don Alfonso, segun pre-
 sto se apuntaran, aun que el Emperador despues mudó este proposito, y co-
 mençó a hazer guerra a Nauarra, pero presto cesó d'ello, como todo se verá.

BIEN sera antes de passar mas adelante escriuir los matrimonios d'el Rey
 Don Garcia Ramirez, el qual la primera vez casó con vna señora de nacion
 Francesa, llamada Doña Mergelina, a quien otros llaman Marcelina, la
 qual en muchos priuilegios y donaciones de la yglesia de Pamplona es llama-
 da Doña Margarita, que era hija de Rotron, conde de Alperche, conqui-
 stador y señor de Tudela, de quien diuersas vezes dexa la historia hecha men-
 cion, y en dote recibió el Rey Don Garcia Ramirez la villa de Tudela, que
 agora

agora es ciudad : dela qual el Rey Don Alonso el Batallador en el año pasado de quatorze , que fue el año de su conquista , auia hecho merced al conde por sus grandes seruicios , y assi Tudela quedó con este matrimonio a la corona de Nauarra. Vuo el Rey Don Garcia Ramirez de la Reyna Doña Margarita su primera muger al infante Don Sancho , que en el reyno le sucedió : y mas a la infanta Doña Blanca , que fue Reyna de Castilla , muger de Don Sancho segundo d'este nombre , cognominado el Deseado , Rey de Castilla , hijo primogenito d'el Emperador Don Alonso : y mas vuo al infante Don Alonso Ramirez Señor de Castro el Viejo , de quien adelante se tornará a hablar. Vuo mas el Rey Don Garci Ramirez de la Reyna Doña Margarita su muger a la infante Doña Margarita , que fue Reyna de Napoles y Sicilia , casada con Guillermo , cognominado el Magno , segundo Rey de Napoles y Sicilia , hijo de Rogerio primer Rey de Napoles , y d'esta infanta de Nauarra vuo el Rey Guillermo su marido vn hijo , que como el Rey su padre se llamó Guillermo , y sucedió en Napoles y Sicilia al Rey su padre. Casó segúda vez el Rey Dō Garcia Ramirez con vna señora llamada Doña Vrraca , hija bastarda d'el Emperador Dō Alonso , que vuo en vna principal señora , llamada Doña Gontruda hermana de vn cauallero , llamado Diego Abregō o Abreño : y d'esta Reyna Doña Vrraca vuo el Rey Don Garcia vna hija , llamada Doña Sancha infanta de Nauarra , que la primera vez casó con Don Gaston vizconde de Bearne : el qual muerto sin hijos , tornó a casar la infanta con Don Pedro conde de Molina , de quien vuo vn hijo llamado Don Almerico , o Manrique , que fue vizconde de Narbona : cuyo estado heredó de su aguela Madama Ormesinda , vizcondeza propietaria de Narbona , madre d'el dicho Don Pedro señor de Molina . Despues que esta Reyna Doña Vrraca , segunda muger d'el Rey Don Garcia Ramirez enbiudó d'el Rey su marido , tornó a casar con vn grande cauallero que se dezia Don Aluaro Rodriguez . Esta infanta Doña Sancha , y su hermano el infante Don Alonso Ramirez señor de Castro el Viejo , están sepultados en el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera , y con el su muger Doña Sancha de Cuiñiga , por que siempre esta Real casa fue tenuta por honorifica sepultura . Entre otras notables personas q̄ yo halló por algunas memorias estar aqui sepultadas , son vn infante llamado Don Gonçalo , y vna señora , llamada Doña Angela Nuñez visnieta d'el Rey Don Garcia , fundador de esta casa , y otra señora llamada Doña Marcela , hija d'el conde Don Lope Sanchez de Páplona , y no menos otras personas Reales y caualleros , de quienes nuestra historia yra haziendo mencion .

Boluiendo a los matrimonios d'el Rey Don Garcia Ramirez , es assi , que lo mas que d'estos sus matrimonios y hijos se ha escrito , es segun Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y primado de las Españas , natural d'el mesmo reyno de Nauarra , auctor muy cercano a estos tiempos , el qual ya que no nació en los dias d'el Rey don Garcia Ramirez , naceria sin duda en los d'el Rey Don Sancho Ramirez su hijo y sucesor : y assi el reyno de Nauarra se deue gloriarse en tener por suyo a este reuerendissimo Primado , de cuyas cosas se hizo larga mencion en la historia de Castilla , adonde me refiero . No faltan auctores que escriuen que el Rey Don Garcia no vuo hijos de la Reyna Doña Vrraca su segunda muger , y dizen que casó con Doña Gaufreda hermana de Doña Viraca Lopez , que vino a ser Reyna de Leon , muger de Don Fernando segundo d'este nombre Rey de Leon hijo segundo d'el Emperador Don Alonso : y estas

dos señoras eran hijas de Don Lope Diaz de Haro, tercero d'este nombre, señor de Vizcaya, que refiere, que fue entre los señores de Vizcaya el primero, que se llamó de Haro, y fue padre de Don Diego Lopez de Haro, llamado el Bueno, que se halló en las batallas de Alarcos, y de las Nauas de Tolosa. De esta Doña Gaufreda, escriuen, que vuo el Rey Don Garcia a la dicha infanta, Doña Sancha su hija, pero la opinion del Arcobispo tengo por firme y aprouada, por que puesto caso que dezir quisiessen, que el Rey Don Garcia Ramirez casó tres vezes, y que la tercera muger fuese la Doña Gaufreda, no da lugar a esto lo que dela Reyna Doña Vrraca tratan, deziendo que excediendo en dias al Rey su marido, se casó con el dicho Don Aluaro Rodriguez.

CAPITULO IIII.

Delos mouimientos de guerras que vuo entre Nauarra y Aragon, y tratase de Theobaldo conde de Champaña, y repartimiento que d'el reyno de Nauarra hizieron el Emperador Don Alonso y el conde Don Roman Berenguer contra el Rey Don Garci Ramirez.



V Ando el Rey Don Garcia Ramirez vió, que el reyno de Aragón y el condado de Barcelona se auian vnido, receló mucho mas la guerra de Aragon, y como Principe prudente conosció que esto le auia de ser ocasion de mayores inconuenientes, los quales casi no cessaron entre Nauarra y Aragon en todo los dias de su reyno, y a creer y sospechar lo que despues se halló por obra, mouiose, assi por auer con estavnion crecido el poder de los Aragoneses, como por suceder en el gouierno de aquel reyno vn Principe tan valeroso, como Don Ramon Berenguer conde de Barcelona. Por esto el Rey Dō Garcia Ramirez como Principe de grãde cuydado puso cō tiempo los necesarios presidios assi en Tudela, y en el castillo de Frescano y Bureta y Sos, como en algunos otros pueblos de importãcia de los limites y fronteras de Aragón, de q̄ auia podido apoderarse, y en especial en la fortaleza de Maló, auia puesto mucha guarniciō cō vn alcayde, llamado Guiral Diablo, y en la de Frescano a otro cauallero estrangero llamado Roberto de Mataló, y en la de Bureta a otro estrangero nombrado Roger. Estando las cosas puestas en tanto rompimiento, Dō Ramon Berenguer, cōde de Barcelona, y gouernador de Aragon, desleando no solo cobrar algunas fuerças y pueblos de Aragon, q̄ tenia y defendia el Rey Dō Garcia Ramirez, pero aun si possible le fuese, tomar el reyno de Nauarra, fue a hazer sus ligas y otros conuenios con el Emperador Don Alóso su cuñado, q̄ estaua en la villa de Carrion, dōde en principio d'el año de mil y ciēto y treynta y ocho, negoció q̄ le restituiesse a Çaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y las de mas tierras q̄ d'el reyno de Aragon tenia, y se hizo vasallo d'el Emperador, cō quien concertó de hazer juntamente guerra el Rey Don Garci Ramirez. El qual sospechãdo estas cosas, con tiēpo se auia vnido cō los Reyes de Frãcia, primero con Luis, q̄ cōmunmente es contado por sexto d'este nombre, cognominado el Gordo, que el año passado de treynta y siete auia fallecido, y despues con su hijo y sucesor Luis, que en el comun numero es contado por septimo d'este nombre, cognominado el mas Moço, que al padre auia sucedido en los reynos de Frãcia, de dōde el Rey Don Garcia Ramirez tuuo faouores para esta guerra. La qual auiedose començado a hazer muy dura, toparōse los exercitos entre Cortes y Gallur en el mes de Abril vn dia Domingo d'este año, y venido a meritos de entrar en batalla, quiso Dios q̄ sin venir entre los Christianos tanto daño, se escusassen los graues y duros sucesos q̄ de las batallas resultan.

En estos tiempos d'el Rey Don Garcia Ramirez auia en Frãcia vn poderoso cauallero

cauallero dependiente de la casa Real de Francia, llamado Theobaldo, o como otros llaman Thibault, o Thibau, que era conde de Campaña y Par de Francia, muy prudente y caritativo cauallero, y edificador de templos y casas pias: el qual casó con vna principal señora natural de Alemaña llamada Mathilde, de
 5 quien el conde Theobaldo vuo noble generació de muchos hijos, delos quales el primogenito y eredero se llamó Henrique, que como presto se verá, fue conde de Campaña por muerte d'el cōde Theobaldo su padre, de quien en este lugar se haze mencion, por que d'el descendierō por linea masculina los Reyes Theobaldos de Nauarra, segun lo yremos mostrando, por lo qual me pareció
 10 no ser fuera de proposito hazer aqui este apuntamiento, por mostrar algo dela progenie delos dichos Reyes Theobaldos.

En este tiempo biuia en la prouincia de Alaua, que era d'el distrito de Nauarra, vna principal señora llamada Doña Maria Lopez, que alo que es verisimil era dependiente de los señores de Vizcaya, la qual con deuocion que tenia al monasterio de Nagera, le hizo donació en la Era de mil y ciento y setenta y seys, que es este año d'el nacimiento de mil y ciēto y treynta y ocho, de las
 15 yglesias y lugares de Sanct Miguel de Babadilla, y Sācta Maria del Oro, y Sācta Maria de Estiualiz, y Aperregui, y Mañarieta, y otras cosas, que son las mas d'ellas en la mesina tierra de Alaua. De cosas que en el año seguinte de mill y
 20 ciento y treynta y nueue pasassen, no se halla hecha mencion, mas de quāto segun se colige de lo precedēte y futuro, no dexo de auer dissensiones y diferēcias en Nauarra y Aragon, y el Rey Don Garcia Ramirez, como efforçado y diligēte Principe, se daua tan buena maña, que no solo defendia lo suyo, y parte delo ageno, mas aun con auer se vnido Aragon y Cathaluña, y ser el conde Don Ramon Berenguer Principe de tāto valor, le necesitaua a pedir ayudas al Emperador Don Alonso su cuñado, tanto era el animo Real y el ser d'el Rey Don
 25 Garcia Ramirez. Al qual los que entre sus caualleros sobre todos seruian, era Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, que ya andaua en su gracia, y el conde Don Ladron de Gueuara señor en la villa de Ayuar, Guillen Aznarez señor en Sanguesa, Ximen Aznarez señor en Tafalla, Ramiro Garcēs señor en Sācta Maria de Vxue, Martin de Leet señor en Gallipienço, y
 30 Peralta, Pedro Tizon señor en Cadreyta, Rodrigo de Açagra señor en Estella, Rodrigo Abarca señor en Funes y Valtierra, Iuan Diaz señor en Casante, Ramiro Sanches señor en Marañon, y con ellos muchas personas de cuenta de su reyno, y de Vltrapuertos, y de otras partes de Francia. En la villa
 35 de Carrion se tomó a ver el conde Don Ramon Berenguer con el Emperador Don Alonso su cuñado, con quien hizo sus ligas y confederaciones en veynte y vn dias d'el mes de Hebrero dela Era de mil y cientos y setenta y ocho, que es año d'el nacimiento de mil y ciento y quarenta. En el qual siendo ambos Princi
 40 pes conformes en hazer guerra al Rey Don Garcia Ramirez concertaron que al Emperador Don Alonso quedassen las tierras desde los rios Ebro y Oja, hasta Burgos, segun las gozaron Don Fernando primer Rey de Castilla, y sus hijos los Reyes Don Sancho, y Don Alonso, y que las tierras que estauā en poder d'el Rey Don Garcia Ramirez, que el conde Don Ramon dezia pertenecer ala co
 45 rona de Aragon, y no a la de Nauarra, fuesen libremente para el reyno de Aragon, en loqual se entendia comprehender Tudela entre los de mas pueblos. En todo lo de mas perteneciente a Nauarra y a su corona, concordaron que fuesse la tercia parte para el Emperador Don Alonso, comprehendiendo se en ello la
 villa

villa de Estella con su fortaleza, y que las dos tercias partes restantes d'el reyno fuesen para la corona de Aragon, siendo la ciudad de Pamplona comprehensa en las dichas dos tercias partes, por las quales el conde Don Ramon Berenguer, y los Reyes de Arago sus sucesores hiziesen reconocimieto de vasallaje al Emperador, y a los Reyes de Castilla sus sucesores, segun por todo el reyno de Nauarra lo hizierō primero los Reyes Don Sancho Ramirez, y Don Pedro su hijo, como estas cosas va refiriendo con relacion copiosa Hieronymo Curita.

CAPITULO V.

Dela guerra que el Emperador Don Alonso mouiō al Rey Don Garcia Ramirez, y paz que se hizo, y muerte dela Reyna Doña Margarita, y sucession delos Obispos de Pamplona, y guerra de Aragon.

EN tanto que el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon Berenguer su cuñado ordenauā a su gusto en la villa de Carrion estas cosas, el Rey Dō Garcia Ramirez no estaua ocioso, mas antes como Principe esperto, y que sabia, que auia menester pugar cōtra dos Principes tan poderosos, tenia puesto todo el reyno en armas, y fortalecia pueblos y Castillos, especialmente de las fronteras de Castilla, y buscava a grande diligencia fauores d'el Rey de Francia su amigo, y de otros Principes, y caualleros, viendo que el Emperador Don Alōso de amigo se le auia hecho enemigo. A esta causa no se quexaua tanta d'el conde Don Ramon Berenguer, quāto d'el Emperador, que auindole querido complazer hasta le reconocer vasallaje, se le auia buuelto enemigo. Estando los negocios en tanto rompimiento, el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon, que Principe de Aragon se intitulaua, juntaron en el Verano d'este año sus gentes, y cada vno por su parte mouiō guerra al Rey Don Garcia Ramirez, queriendole despojar de su legitimo y propietario reyno. Cuyas gētes el Rey Don Garcia Ramirez con fiel ayuda delos nobles caualleros de su reyno, tenia tan en orden, quāto era cosa muy notable, por que los Principes sus aduersos, solo en el numero de copiosos exercitos le pudieron exceder, pero no en disciplina militar, y en todo lo de mas concerniente ala arte dela milicia, y si como tenia la guerra cō los dos, la uiera con solo el conde Don Ramon Berenguer, Principe de Aragon causador de estos nuevos mouimientos, tenia se entendido que el Rey Don Garcia Ramirez uiera muy bien mostrado el animo con menor cuidado.

DE Carrion llegó el Emperador Don Alonso a Soria, de donde con grande exercito pasó a las fronteras de Nauarra, y corriendo por tierras de Nauarra, atravesó las riueras de Ebro, hasta llegar ala ciudad de Calaterra, y quiso Dios que interueniendo entre el Rey Don Garcia y el Emperador Don Alonso Don Sancho Obispo de Calaterra, y Don Estevan prior d'el monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, y Don Miguel Obispo de Tarazona, y otros religiosos, y personas de auctoridad, dieron ambos Principes oydos ala paz, por que el Emperador conosciā que por diuersas causas y razones hazia iniusta guerra al Rey Dō Garcia Ramirez. El qual tambien holgado mucho de la paz, se cōcertaron las vistas de ambos Principes entre Calaterra y Alfaro en la riuera de Ebro, donde juntandose en veynte y cinco de Octubre dia Iueves d'este año de quarenta, siendo presentes los dichos Obispos, y prior, y con ellos el conde Don Ladrón de Guevara y otros caualleros Nauarros y Castellanos, fue mediante sus buenos medios concertada la paz entre Nauarra y Castilla. Para cuya mayor firmeza se ordenó que Doña Blanca infanta de Nauarra hija mayor d'el

d'el Rey Don Garcia Ramirez casasse con Don Sancho infante de Castilla, primogenito d'el Emperador. Hecha la paz y reconciliados los Principes, el Emperador dió con su grande exercito buelta a sus reynos de Castilla, y al Rey Dō Garcia Ramirez quedó sola la guerra de Aragon, en laqual el ganó piez y honrra en todo el tiempo que duró, aun que fallió larga.

DURANTE esta guerra, llegó el año siguiente de mil y ciento y quarenta y vno, en cuyo principio el Rey Don Garcia Ramirez corriendo el año septimo de su reyno, enbiudó de la Reyna Doña Margarita su primera muger, que falleció en este año, dexando los hijos y hijas, de que arriba se ha hecho mención, y por su muerte y hijos que dexó, quedó al reyno de Nauarra la villa de Tudela, que era d'ella, a quien su padre Rotron conde de Alpercha diera en dote, al tiempo que casó. El Rey Don Garcia Ramirez estuuó algunos dias sin casar, hasta el tiempo que se dirá presto. Manifiesta se auer fallecido la Reyna Doña Margarita en principio de este año, por que en vna carta de trueco y cambio que en el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y setenta y nueue, que es este año d'el nascimiento de quarenta y vno, haze el Rey Don Garcia Ramirez con Don Pedro abad d'el monesterio de sanct Saluador de Leyre, y con sus monjes, dandoles los pueblos de Suazu y Larraneta con sus terminos y pertenencias por ciertas posesiones y tierras que el monesterio tenia en Tudela, y Cascan-
te, Margan, y Sufet, assi dados por el Emperador Don Alonso su predecesor, como comprados de Fortun Garces Caxal, y adquiridos por otras vias, dize la dicha data ser hecha en el mismo año q̄ falleció la Reyna Doña Margarita. En esta escritura el Rey Don Garci Ramirez se intitula reynar en Pamplona, y Tudela, y en todas las montañas, siendo Don Sancho Obispo de Pamplona, y Don Pedro abad de Sanct Saluador de Leyre, y de los principes de su reyno, Martin Sánchez señor en Logroño, y Ximeno Fortunones señor en Sos, y Guil-
lé Aznarez señor en Sanguesa y el cōde Lope señor en Ayuar, y Pedro Ezquer-
ra señor en sancta Maria de Vxue. La paz cō Castilla se guardaua muy biē, pero yua adelāte la guerra de Aragon, donde el Rey Dō Garci Ramirez con sus Na-
uarros hazia tantos daños, que corrieron la tierra de los enemigos hasta la ciu-
dad de Caragoça, taládo y robando la, para lo qual a vezes tenía buena ocasiō
de hallar a los Aragoneses ocupados en guerras con Moros.

DIVERSAS vezes se ha hecho mención de Dō Sācho de Rosas Obispo de Páplona, q̄ como queda visto era natural d'el reyno de Aragón, el qual auiedo regido a su yglesia en veynte años, poco mas o menos, falleció en diez d'el mes de
Septiembre dia Viernes, de la Era de mil y ciento y ochenta, q̄ es año d'el nasci-
miento de nuestro Señor, de mil y ciēto y quarēta y dos, en el pōtificado d'el Pa-
pa Inocēcio segūdo, sucesor de Honorio segūdo. Sucedióle en el obispado Dō
Lope vnico d'este nombre, que en el numero nuestro fue el decimo sexto Obi-
sipo de la yglesia de Páplona, natural d'el mismo reyno de Nauarra, por q̄ el
Rey Don Garcia Ramirez no diera lugar a otra elecion, a causa de las guerras
que entre manos tenia, por que segun queda dicho, al Obispo Don Sancho de
Rosas su predecesor auia tenido por sospechoso en la guerra pasada, por ser A-
ragones, aun que primero el mismo Obispo auia sido causa principal, para
que fuese elegido por Rey de Nauarra. En el principio d'el pontificado d'el
Obispo Don Lope, el Papa Celestino segundo, sucesor d'el dicho Inocen-
cio, confirmó todos los priuilegios y gracias Apostolicas de los Obispos de
Pamplona y de su yglesia, concedidos por los Papas Urbano segundo, Pascual
segundo,

1141

1142

segundo, Calixto segundo, Honorio segundo, y Innocencio segundo sus prede-
cesores, y aprouó y reualidó la orden canonica, que el Obispo Don Pedro de
Roda de buena memoria auia instituydo, segun los statutos de Sãct Augustin.
Mandó mas el Papa Celestino, que perpetuamente se obseruasse aquella, sin
que ningun Emperador, ni Rey, in otro Principe la perturbasse en cosa alguna,
como consta por su bulla Apostolica, dada en Roma en Sanct Iuan de Letran,
en veynte y cinco de Hebrero d'el año de la encarnacion de mil y ciento y qua-
renta y tres, dirigida al mesino Obispo Don Lope.

1143

De todo esto holgaua mucho el Rey Don Garcia Ramirez, el qual auiedo si-
do el primer Rey de Nauarra, que despues que d'el monesterio de Sanct Salua-
dor de Leyre auia sido trasladada y restituida su silla episcopal a aquella yglesia,
fuera en ella coronado, y alçado por Rey, hizo muchos bienes a esta yglesia en
donaciones que le otorgó, y priuilegios que le dió, como a lugar y templo tan
insigne, donde queria que su cuerpo fuesse enterrado, quando Dios fuesse ser-
uido de llevar le d'esta vida. En este mesino año de quarenta y tres, el Rey Don
Garcia Ramirez confirmó a los hijos dalgo infançones d'el val de Roncal su
grande priuilegio, y les dió su carta Real para el dicho effecto, estando en la ciu-
dad de Pamplona por el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y ochenta y
vno, que es el dicho año de quarenta y tres. En el qual el Rey Don Garcia
Ramirez no cessando de proseguir la guerra de Aragon, como los Aragoneses
estuuiesen en las riuieras d'el rio Cinca, en las conquistas de Chalamera y Al-
colea, que en este año se ganaron de Moros, corrió las tierras de Aragon hasta
Caragoça, haziendo muchos daños y correrias sin hallar resistencia, de manera
que los Nauarros quando se vieron sin la guerra de Castilla, haziendo sus co-
sas a mucha ventaja, el reyno d'el Rey Don Garcia Ramirez fue haziendose
muy estable y firme para el y sus sucesores y dependientes.

CAPITULO VI.

D'el segundo matrimonio d'el Rey Don Garcia Ramirez, y sucession de los
condes de Fox, y como a Naurra no quedó frontera con Moros,
y tregua que se assentó con Aragon.



RE s años auia, que el Rey Don Garcia Ramirez estaua biudo de la
Reyna Doña Margarita su primera muger, quando para mayor fir-
meza y estabilidad de sus cosas, concertó con el Emperador Don
Alonso de casar se con su hija Doña Vrraca, auida en Doña Gontru-
da, antes nombrada, y celebró se este segundo matrimonio d'el Rey Don Gar-
cia Ramirez en el año de mil y ciento y quarenta y quatro, que fue el decimo
año de su reyno. D'esta Reyna Doña Vrraca hija d'el Emperador Don Alon-
so, vuo el Rey Don Garcia Ramirez a la infanta Doña Sancha, que fue vizcon-
desa de Bearne, y despues condesa de Molina, de quien con los de mas in-
fantes y infantas hijas suyas queda arriba hecha mencion. Bien tengo para mi,
que el Rey Don Garcia Ramirez no deuio casar mas vezes, y que deue ser co-
sa incierta, lo que algunos escriuen de la Reyna Doña Gautreda, hija de Don
Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya. El qual en estos tiempos en suelo d'el
reyno de Nauarra pobló a la villa de Haro, de donde despues el y los suce-
sores suyos tomó el appellido de Haro, pero no pongo ninguna duda, en que
en estos tiempos los señores de Vizcaya uuiesen sido muy seruidores y parcia-
les al Rey Don Garcia Ramirez, el que entre los de mas titulos q'ponia, se inti-
tulaua Rey de Vizcaya, como parece por escrituras autenticas d'estos tiempos,
y assi

1144

y assi este cōde Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya en algunas chronicas es llamado el conde Don Lope de Nauarra, dōde auiendo fundado a Haro, fue pueblo, q̄ a el y a los sucesores suyos dió el apellido de Haro, q̄ tá illustre y poderoso fue despues en los reynos de Castilla y Leon. Con este matrimonio que
 5 el Rey Don Garcia Ramirez hizo con la Reyna Doña Vrraca su segunda muger, quedó mucho mas firme y constante la paz entre Nauarra y Castilla, por que si antes el Rey Don Garcia Ramirez y el Emperador Don Alonso era con-
 fuegos, agora con nueuo vinculo se auian vnido como padre y hijo, hazien-
 dose el Rey Don Garcia Ramirez yerno d'el Emperador. Por meñoria d'este
 10 tiempo d'el Rey Don Garcia de vna escritura d'el monesterio de la Oliua, que hablad' el pueblo de Encisa, parece, que en parte d'este año se hallaua en Tude-
 la el Rey Don Garcia Ramirez, estando con el Martin Ruiz de Açagra, y su hermano Gonçalo de Açagra, y Pedro Daresa, y Rodrigo Abarca, y Ramon
 de Cortes, y Ricart de Caorz, y Pero Pardo, Iuan Scriua, y Pedro de Oño, y o-
 15 tros caualleros.

LA historia dexa hecha mencion de Roger tercero conde de Fox, el qual auiendo sido muy buen Principe, como vn dia d'este año de quarenta y quatro
 estuuiessse comiendo con grande apetito, le fue dado tal veneno, que d'ello fa-
 lleció, auiedo veynte y nueue años, q̄ gozaua de sus estados. En los quales le su-
 20 cedió su hijo Roger Bernardo tercero d'este nombre, cōgnominado el Gordo,
 quarto conde de Fox, que de edad de veynte y seys años heredó los estados
 paternos, y llegado a los treynta casó cō Madama Cecilia, hija de Ramon viz-
 conde Viterriense, que otros dizen, ser hija de Don Ramon Arnaldo conde de
 Barcelona, padre de Don Ramon Berenguer conde de Barcelona y Principe de
 25 Aragon: y d'esta condesa su muger, vuo el conde Roger Bernardo el Gordo a
 su hijo Ramon Roger, que en los estados le sucedió.

D' E L año següiente, que fue de mil y ciento y quarento y cinco, no se halla
 hecha mencion de cosa notable, mas de quanto duraua la guerra entre Nauarra
 y Aragon, y duró aun hasta el año següiente, y auia los dias passados cobra-
 30 do la villa de Sos el conde Don Ramon Berenguer, despues que boluió de la
 Prouença, donde se auia los años passados ocupado en guerras contra algunos
 caualleros Prouençales, que por muerte de Berenguer Ramon conde dela Pro-
 uença su hermano, auian causado en la tierra nueuos mouimientos de guer-
 ras. Desde los tiempos que el Rey Don Garcia Ramirez començó a reynar,
 35 dexó en Nauarra de auer frontera con los Moros, por que como de todo lo
 que despues de los dos reynos vnidos se auia conquistado de Moros en tiem-
 po de los Reyes Don Sancho Ramirez, y Don Pedro, y Don Alonso sus hijos,
 quedasse al reyno de Aragon lo mejor, y mas, o por mejor dezir, casi todo, des-
 uiaron se, las fronteras de los Moros hazia Valencia y Cathaluña, quedando
 40 Aragon entre las tierras de los Moros y el reyno de Nauarra, laqual por esto de-
 xó dende en adelante, de tener vezindad y limite con los Moros. Si como
 en tiempo de los dichos tres Reyes padre y hijos se cobró de Moros la tierra a
 comun costa y trabajo de ambos reynos, quedara a Nauarra su yqual por-
 cion, viuera quedado no solo mayor y mas acrecentado: mas aun con fron-
 45 tera y ocasion de aumentar mas sus limites, ganando tierras de infie-
 les; pero sucediendo los negocios dela forma y orden que quedan vistos, fue
 imposible al reyno de Nauarra prolongar mas sus distritos. Los quales antes
 se le fueron diminuyendo con violencia, por el grande poder de los Reyes de

1143

1146

Castilla, y las vezes que desde estos tiempos en adelante los Reyes de Navarra hizieron guerras a Moros, fue en ayuda de los Reyes de Castilla, o de Aragón, y a vezes pasando a las guerras y conseruación de la tierra sancta, segun el proceso de nuestra historia lo yrá mostrando. Venido el año siguiente de mil y ciento y quaréta y seys, el Papa Eugenio tercero por su bula Apostolica, dada en Sutrio en veynte y ocho dias d'el mes de Mayo, dirigida a Don Lope Obispo de Pamplona, confirmó todos los priuilegios y gracias de los Obispos de Pamplona y de su yglesia, segun primero lo hiziera su predecesor Lucio tercero por su bula dada en Roma en Sanct Iuá de Letrá en treynta de Deziembre d'el año pasado de quarenta y quatro, y lo mesmo hizieron muchos Pontifices Romanos sucesores suyos, queriendo siempre ayudar, y defender la yglesia de Pamplona.

Don Alonso Emperador de las Españas, y Rey de Castilla y Leon, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia, como desseauea passar alla con grande auctoridad, procuró lleuar consigo al Rey Don Garcia Ramirez su consuegro y yerno, y tambien a Don Ramon Berenguer conde de Barcelona su cuñado. Por lo qual poniendo se de medio entre los dos Principes, con quienes tenia tanta afinidad y vinculos de amor, como queda visto, para mejor efecto de la paz, hizo, que todos tres Principes se juntasen en la villa de Sanct Esteuan de Gormaz: para donde en la fin de este año partiendo el Rey Don Garcia Ramirez, juntaron se todos por el mes de Nouiembre, para que hecha la paz entre los Christianos, boluiessen las fuerças d'el Christiano poder contra los enemigos de nuestra sancta Fe. Interuenierón en estas cosas Don Sancho infante, primogenito de Castilla, y Don Ramon Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, y muchos otros prelados, condes, y caualleros de los reynos de todos tres Principes, pero el Rey Garcia Ramirez, y el cōde Don Ramon Berenguer se hallarón tan diferétes, que no bastando los medios y intercessiō d'el Emperador Don Alonso, ni de tantos prelados y caualleros como en ello fueron presentes, cessó la paz, concertando solamente treguas por algunos dias, con que vuo algun principio de quietud entre los reynos de Nauarra y Aragon.

CAPITULO VII.

De la entrada que el Rey Don Garcia Ramirez hizo contra los Moros de la Andaluzia en compañía d'el Emperador Don Alonso, y guerra de Aragon, y otras cosas suas, y donación que el conde Don Ladron de Gueuara hizo a su hijo Vela Ladron, y muerte desgraciada del Rey Don Garcia Ramirez.

1147



ON tanto de Sanct Esteuan de Gormaz tornó para Nauarra el Rey Don Garcia Ramirez, el qual en principio d'el año siguiente, que fue de mil y ciento y quarenta y siete, comenzó a poner se en orden para yr ala guerra contra Moros en compañía d'el Emperador su cōsuegro y suegro. Entre los de mas caualleros que el Rey Don Garcia Ramirez lleuó consigo, fue Rodrigo de Açagra señor en Estella, de quien queda hablado, cuyo hijo fue Don Pero Ruyz, o Rodriguez de Açagra, primer señor de Albarrazin, de quien se haze mucha cuenta en las historias de Aragon y Castilla. Ya que llegó la primavera, el Rey Don Garcia Ramirez paso en Castilla muy en ordé, y con gente muy exercitada en las guerras pasadas de Aragon, y juntádose con el Emperador, entrarón ambos Principes muy poderosamente en la Andaluzia, y primeramente fuerón contra la ciudad de Cordoba. Cuyo gouernador, llamado Abé Gami, que era lugar teniente por el Rey de los Moros Almorauides, que era Miramomelin de Marruecos, no se estimando por parte para resistir a los exercitos

exercitos delos dos Principes, rendió llanamente ala ciudad, y assi propio, y por que el Emperador Don Alonso, y el Rey Don Garcia Ramirez queriá entrar en la tierra hasta los pueblos maritimos del Mediterraneo, no quiso el Emperador desinēbrar los exercitos, por lo qual dexó la ciudad de Cordoba al mesmo Abē
 5 Gami cō homenaje que se hizo de fidelidad y vasallaje, y passaron los Principes contra Baeça, en cuyo cerco se señaló mucho Rodrigo de Açagra señor en Estella. Ganóse tambien Baeça, a cuyo socorro escriuiese en algunas historias, que los Moros acudiendo, fueron vencidos en batalla, y que por ello se rendió la ciudad, de donde los Principes corrieron la terra hasta la ciudad de Almeria,
 10 pueblo en estos tiēpos muy principal, y del mayor comercio que auia en todas aquellas marinas. Al assidió d'esta ciudad acudieron con muy buenas armadas el cōde Don Ramō Berenguer Principe de Aragō, y los Genoueses, de manera que ya que algunos dias auia, q̄ la ciudad de Almeria estaua cercada por tierra se hizo despues lo mesmo por mar, y siēdo por tierra y agua fuertemēte apreta-
 15 da, fue entrada por fuerça en diez y siete d'el mes de Octubre dia Viernes d'este año. Entre los de mas despojos q̄ en ella se hallaron, fue tomado aquel rico vaso de Esmeralda de inestimable precio, que siendo dado a los Genoueses, le conferuan oy dia en mucha estina, como es razon. Con tanto el conde Don Ramon Berenguer y los Genoueses dieron buelta por mar, y el Emperador, y el
 20 Rey Don Garcia Ramirez tornando a Castilla, se despedieron con mucha gracia y amor, y assi victorioso, y con mucha prez y honrra vino a Nauarra el Rey con sus gentes en el año seguinte de mil y ciento y quarenta y ocho.

1148

EN el qual no se conseruó la tregua que en Sanct Esteuan de Gormaz se auia puesto entre Nauarra y Aragō, cuyo Principe Don Ramon Berenguer cōde de Barcelona estaua ocupado en la guerra, q̄ hazia alos Moros dela ciudad de Tor-
 25 tosa. Entonces el Rey Don Garcia Ramirez viendo q̄ el conde Don Ramō Berenguer no queria olvidar los pretēfos, q̄ dezia tener al reyno de Nauarra, y por ello dexaua de venir en la concordia y paz que tantas vezes entre ellos con interuencion d'el Emperador Don Alonso, y de otros Principes, y prelados, y religiosos, y muchos cōdes, y señores se auia tratado, acordó de cōtinuar la guar-
 30 ra de Aragon, pues dela parte de Castilla tenia muy seguras las espaldas. De mediado este año en adelante el conde Ramon cō ayuda de armada de Genoueses estādo por mar y tierra sobre Tortosa, juntó el Rey Don Garcia Ramirez las gētes desu reyno, cōlas quales no solo corrió en Aragon muchas tierras, haziendo los daños, que de las guerras suelen resultar, mas aun tomó alos Aragoneses la
 35 villa de Thauiste, y los Fayos, no siēdo parte los q̄ dentro se hallauan en presidio para defender se, por lo qual poniēdo buē recado en lo ganado, y en las de mas fronteras de Aragon, dió la buelta el Rey, siēdo siempre vencedor en sus cosas. Por tanto con justa causa este Principe se puede y deue contar entre los mas
 40 valerosos Reyes que vuo en Nauarra, assi entre los Reyes passados como en los que despues sucedieron. El Rey Don Garcia Ramirez, q̄ siēpre procuraua de tener contento y grato al Emperador Don Alonso, determinó de yr a Castilla a le visitar y ordenar sus negocios, estādo el Emperador cō su corte en la ciudad de Burgos, para dōde tomó su camino. Vió se con el, y cō Don Sancho, y Dō Fer-
 45 nādo sus hijos, por el mes de Hebrero d'el año de mil y ciēto y quarēta y nueue, de quiēnes fue tratado y hōrado cō la cortesia q̄ merecia. En escrituras antiguas de data d'este mesmo mes y año, que dió el Emperador Dō Alōso, se haze muy particular cuenta d'esta yda, que el Rey Don Garcia Ramirez hizo en este

1149

tiempo ala ciudad de Burgos , ala corte d'el Emperador Don Alonso , y concludos sus negocios boluió a Nauarra.

LA Historia diuerfas vezes ha hecho mencion d'el conde Don Ladron de Gueuara señor en Ayuar, que se intitulaua Principe de los Nauarros, y diximos, que se llamaua Principe, no como primogenito d'el reyno de Nauarra, sino por ser el mas principal cauallero de Nauarra. También se referió, que el intitular se los primogenitos de Nauarra Principes, se vsó algunos cētenares de años despues d'estos tiempos, y por que en el mesmo lugar prometimos, que de cierta escritura, por donde se verificaua, el conde Don Ladron auer se intitulado Principe de los Nauarros, haríamos en su deuido lugar mención, es de saber, que en el mes de Abril d'el año que la escritura llama de Encarnacion d'el dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue, el conde Don Ladron, y la condesa Theresia su muger hazen a su hijo Vela Ladron donacion de su eredad de Oñate para el y sus sucesores, con condicion, que de los dichos sus sucesores no se pueda enagenar, y encargan al dicho Vela Ladron su hijo, que si biuiere despues de la muerte d'el cōde su padre, y de la condesa su madre, haga mucho bien por sus animas, por q̄ entre los de mas sus hijos y hijas hazen a el esta donacion, y tambien le encargan que el mesmo Vela Ladrō lo aya de dar a vno de los mejores hijos suyos. En esta escritura el conde Ladron se intitula Principe de los Nauarros, diziēdo en lengua Latina: En el nombre de Cristo. Amen. Yo Ladrō conde por la gracia de Dios y Principe de los Nauarros, y en la data suya que es d'el dicho mes y año, dize, ser hecha aquella escritura, reynando en España el Emperador Don Alonso, y el Rey Don Garcia en Pamplona, &c. De manera que la fecha dela donaciō conforma muy bien con los tiempos delos años, en que reynauan Don Alonso Emperador delas Españas, Rey de Castilla y Leon y el Rey Don Garcia Ramirez. El qual como auia hecho conde al mesmo Don Ladron de Gueuara, que tambien se halla auer se intitulado señor en la villa de Ayuar, segun que diuerfas vezes le ha assi llamado la historia, no han faltado juizios de poca erudicion y doctrina, que por llamarse en nuestros tiempos Principes los primogenitos delos Reyes, ayau presumido ser esta escritura de Principe de Nauarra, hijo d'el Rey, fundando se, en que el conde Don Ladron en ella se intitula Principe delos Nauarros, a lo qual queda satisfecho en contrario, assi en este lugar como antes, quando d'el conde Don Ladron tractamos, al tiempo que fue hecho conde

SIENDO grande el poder, que el Emperador Don Alonso tenia en Nauarra, y auiendo el reyno de Nagera dado a su hijo primogenito el Rey Don Sācho el Desseado, vino el Rey Don Sancho con cōsentimiento d'el Emperador su padre a cōfirmar en este año al monesterio de Nagera sus priuilegios, especialmēte los portazgos de Logroño, por instrumento hecho en la Era de mil y ciento y ochenta y siete, que es este año de quarenta y nueue. En el qual por el mes de Junio Don Ramon Principe de Aragon, y conde de Barcelona, y marques de Tortosa dió a Bernardo, abad d'el monesterio de Escala Dei, y a sus religiosos por juro de eredad la villa de la Oliua, donde fue edificado el monesterio de la Oliua. Otorgó su carta en Garden, cerca de Lerida, intitulado se tener el dominio de Barcelona, Aragon, Sobrarue, Ribagorça, y Tortosa, siendo Don Dodo Obispo de Huesca y Yaca, y Don Guillé Perez Obispo de Roda, y Don Bernardo Obispo de Çaragoça, y Don Miguel Obispo de Taraçona, y muchos caualleros de sus estados. En estos dias el Rey Don Garcia se ocupaua en gouernar su reyno,

reyno, no cessando entré Nauarros y Aragoneses las guerras y enemistades, las quales no solo duraron en los pocos dias que al Rey Don Garcia Ramirez restaron de vida, pero aun en mucha parte d'el reyno de su hijo, el infante Don Sancho, que en el reyno le sucedió, pero desde este tiempo hasta la fin y muerte d'el Rey Don Garcia Ramirez no se halla cosa señalada de guerras, que vies-
 5 sen passado, sino que falleció desgraciadaméte. Ay alguna diferencia entre los auctores sobre el año en que falleció, deziendo vnos, auer sucedido su muerte en este año, y otros señalando en otros años despues: pero lo que se puede afirmar por cierto y verdadero es, auer fallecido en onze de las Calendas de De-
 10 ziembre d'el año siguiente, como abaxo se dirá, por que esto se halla por memorias verdaderas dela camara de Comptos d'el reyno, y por otras escrituras. Verifícase por escrituras d'el monesterio de Sancta Maria dela Oliua, como el Rey Don Sancho biuia en el año siguiente de mil y ciento y cinquenta, por
 15 que en vn instrumento suyo fecho en Tudela en la Era de mil y ciento y ochenta y ocho, que es este año d'el nascimiento de cinquenta, dize, que reynaua en Pamplona, y en toda Nauarra, y en Guipuzcoa, y Alaua, siendo Don Miguel Obispo de Tarazona, y Don Lope Obispo de Pamplona, y el conde Don Ladrón señor en Ayuar, y Guillen Aznarez señor en Sanguesa, Ramiro Garcez señor en Sancta Maria de Vxue, y Rodrigo de Açagra señor en Estella, y Mar-
 20 tin de Leet señor en Gallipienço, y Aznar señor en Funes, y Baltierra, y Ximen Aznar señor en Tafalla, y Ximeno de Ayuar señor en Tauste.

DESPUES que el Rey Don Garcia Ramirez boluió delas guerras dela Andaluzia, vino la ciudad de Páplona a defabrir le de tal manera, que acordó de punir a los vezinos mas principales, causadores de aquel enojo, para lo qual
 25 determinó de yr en persona ala mesma ciudad, y segun algunos escriuen, y ello es verisimil, hallaua se ala sazón en Estella el Rey. El qual yendo muy ayrado para Pamplona, llegó a Lorca, donde paro algo a caçar, y andando montean-
 do, de tal manera tropecó su cauallo junto a Lorca, que con grande impetu dando en vna peña, se le rompió el pescueço, y otros dicen la pierna, y dela cay-
 30 da, y graue descalabro murió luego subitamente, sin que pudiesse ser socorrido, ni le pudiesen valer. Auia diez y seys años y mes y medio mas, que el valeroso Rey Don Garcia Ramirez reynaua, quando d'esta desgraciada mane-
 ra junto a Lorca, que es a vna legua de Estella en el camino de Pamplona, falle-
 35 ció en el dicho dia onze de las Calendas de Deziembre, que fue dia Martes, veynte y vno d'el mes de Nouiembre d'el dicho año de mil y ciento y cinquenta. Con tá desgraciado suceſſo, traydo el cuerpo ala ciudad de Páplona, fue có mu-
 cha autoridad y pompa enterrado en la yglesia mayor, siendo el primer Rey de Nauarra que se enterró en la yglesia mayor d'esta ciudad, por que delos Reyes
 40 sus predecesores visto queda auerse enterrado en los monesterios de Sanct Saluador de Leyre, y Sanct Iuan dela Peña, y Sancta Maria la Real de Nagera, y otros algunos en otras partes. Los que escriuen, auer sido el Rey Don Garcia Ramirez enterrado en Nagera, engañanse, por la equiuocacion d'el nombre
 d'el Rey Don Garcia su visaguelo, que alli yaze, y no menos lo hazen los mon-
 ges d'el monesterio de Sanct Pedro de Cardena, que dicen estar alli enterrado,
 45 como en otras cosas semejantes, por que este Rey fue enterrado en la yglesia mayor de Pamplona, especialmente falleciendo dentro de su mesmo reyno, no le auian de facer a enterrar fuera, teniendo tan insigne sepultura como la de la cathedral de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHE EL SABIO, vigesimo Rey de Navarra.

CAPITULO VIII.

D'el principio de su reyno, y como dió fueros alas villas de Sanct Sebastian y Durango, y cen-
ciento de repartimiento d'el reyno de Navarra que hizieron el Emperador
Don Alonso, y el Principe de Aragon.

Esto fue en
la Era de
1188



ON Sancho, septimo d'este nombre, cognominado el Sabio, y de otra manera el Valiente, sucedió al Rey Don Garcia Ramirez su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y cineto y cinqueta. Del qual escriuē, que por muerte d'el Rey su padre, siendo en la yglesia mayor de Pamplona alçado por Rey, y con grandes fiestas coronado, juró la obseruación de los fueros, los quales como sapiētissimo Rey, y por ello cognominado el Sabio, refieren que mejoró, siēdo estos fueros los que agora llamā de Aragon, por los quales se escriue q Nauarra, y aun la prouincia de Guipuzcoa, y todo lo de mas anexo a Nauarra se regió, hasta los tiempos d'el Rey Don Sācho su hijo y sucessor. Este Rey Don Sācho fue el q ordenó y dió en Guipuzcoa ala villa de Sanct Sebastian sus fueros, cōformandose con el de Yaca, y segū delas razones d'el fuero parece, era en este tiempo Sanct Sebastian, pueblo de grande cōtratacion en las cosas d'el mar, y muy principal en todo lo de mas. Tiene assi el fuero como lo de mas en relació bien copiosa, para lo que en este tiempo se vsaua, lo qual fue despues confirmado por su sobrino, Don Alonso Rey de Castilla, noueno d'este nombre, hijo de la Reyna Doña Blanca su hermana: quādo Guipuzcoa se trassadó ala corona de Castilla. Algunas gentes de poca erudicion en antigüedades han tenido entendido q este fuero era d'el Rey Don Sācho Abarca, induzidos a ello por la ambigüedad d'el nombre d'el Rey Dō Sancho, siēdo d'este Rey Don Sancho el Sabio, como parece muy claro por las razones dela confirmacion d'el dicho Rey Don Alonso su sobrino, segun en su historia se refirió. Este mesmo Rey dió tambien sus fueros ala villa de Durango, que es en el señorio de Vizcaya, los quales constā por vna antigua escritura d'el mesmo tiempo, que está en vn libro dela yglesia de Sanct Augustin de Echauāri de la villa de Helorrio, a vna legua dela mesma villa de Durango, aun que por estar cortada vna hoja, como nō se pueda entender la data, se podria presumir ser d'el Rey Don Sancho su hijo, pero por algunas razones presumo ser d'el padre.

SI el Rey Don Garci Ramirez fue tan bueno y valeroso Principe, no degeneró d'el este Rey Don Sancho su hijo, el qual fue vno de los señalados y esforçados Principes, que vuo en su tiempo, por lo qual, no solamente, segun queda notado, fue meritissimamente cognominado el Sabio, pero con mucha razon algunos le cognominan el Valiente, por que no enbotando sus letras la lança, fue valiente y magnanimo Principe, no degenerando d'el grande valor d'el Rey su padre. Entre todos los Reyes de Nauarra, Castilla, Leon, Aragon, y Portugal, solamēte se hallan dos Reyes por excellencia, cognominados Sabios, que fueron Don Alonso el Sabio Rey de Castilla y Leon, de quien en la historia de Castilla queda hablado, y este Rey Don Sancho, que con muchos años primero que el de Castilla, obtuuo este excelente cognomento, por que el Rey Don Sancho el Sabio començó a reynar en Nauarra, con ciento y dos años primero que el Rey Don Alonso el Sabio començasse a gozar de los reynos de Castilla. Fue el Rey Don Sancho muy amigo de letras, principalmente dela sagrada escritura, y de todo genero de facultades, de que le resultó mucho precio y estima-

estimaci6n entre todos los Principes de su tiempo , y fue muy amado y venerado de los suyos, a los quales gouern6 con tan singular prudencia y orden, qu6to sucedieron llenos de justicia y equidad los a6os de su reyno que fueron t6 largos, quanto muy pocos de los Reyes de Nauarra assi predecesores suyos como sucesores, acertaron a gozar . Qued6 de pocos a6os quando comen66 a reynar , a cuya causa en los primeros a6os de su reyno resultaron guerras y diferencias con los Reyes sus vezinos . Don Alonso Emperador de las Espa6as Rey de Castilla , Leon , y Toledo, y su cu6ado Don Ramon Berenguer conde de Barcelona , que se intitulaua Principe de Aragon , entendiendo la muerte d'el Rey Don Garcia Ramirez , luego pusieron sus pensamientos en tomar al reyno de Nauarra , considerando, que el Rey Don Sancho por quedar de poca edad , no se defendiera , no siendo suficiente causa para retirar al Emperador Don Alonso los vinculos de amor, que los a6os passados por diuersos matrimonios se auian puesto entre el y el Rey Don Garcia Ramirez su yerno y con suegro. Cuya hija la infanta Do6a Bl6ca , puesto caso q por ser de pocos a6os, aun no se auia casado con el infante D6 Sancho, primogenito de Castilla, pero estaua en poder d'el Emperador su suegro.

PARA la guerra que el Emperador y el conde Ramon su cu6ado querian hazer al Rey Don Sancho, tuuieron sus vistas en Nauarra en Tudilen, cerca de Aguas Caldas , en fin d'el mes de Enero d'este a6o de cinquenta, segun algunos au6tores , pero por que despues de la muerte d'el Rey Don Garcia Ramirez , que por Nouiembre d'este mesmo a6o falleci6 , sucedieron estas vistas, por fuerza serian por Enero d'el a6o seguinte de mil y ciento y cinquenta y vno. En el qual en veynte y siete dias d'el mes de Enero , siendo presente Don Sancho infante, primogenito de Castilla, y muchos caualleros Castellanos y Aragoneses hizieron casi el mesmo concierto que el Emperador, y el conde Don Ramon su cu6ado en la mesma causa auian hecho en tiempo d'el Rey Don Garcia Ramirez, diuidiendo entre si al reyno de Nauarra: pero esta vez concertaron, que quitando los pueblos y fortalezas ala corona de Aragon pertenecientes, que los Nauarros desde el tiempo d'el Rey Don Garcia Ramirez posei6a, que en lo de mas todo el reyno de Nauarra partiesen por yguales p6rtes, cay6do Estella en la mitad d'el Emperador, y Pamplona en la otra mitad d'el conde Don Ramon, Principe de Aragon, y que Tudela, que en las condiciones passadas se auia reseruado para Aragon, se partiesse a medias con la iurisdiccion, y tierras pertenecientes a Nauarra , que desde Ebro hasta las sierras de Moncayo auia , y que por esta mitad d'el reyno de Nauarra el conde Don Ramon como gouernador y Principe de Aragon hiziesse reconocimi6to al Emperador D6 Alonso y a los Reyes de Castilla sus sucesores. Tambien acordaron en estas vistas, que el infante Don S6cho, q se llamaua Rey de Castilla, tomasse en su poder para el dia de Sanct Miguel a su esposa Do6a Blanca infanta de Nauarra, hermana d'el Rey Don Sancho, o la dexasse d'el todo, quando quisiesse el conde Don Ramon Principe de Aragon , al qual tambien prometió el Emperador de ocupar se en la conquista de Nauarra, desde el dicho dia de sanct Miguel en adelante. Ordenadas estas y otras cosas, en que pusieron gr6des penas y grauamenes , tornaron a sus tierras, adre6ar se para la guerra, que auian ordenado, de hazer contra Nauarra . Poco despues en veynte y vno d'el mes de Hebrero dia Miercoles falleci6 Don Pedro de Atares se6or de Borja, que era aquel cauallero, que los Nauarros y Aragoneses auian querido elegir en Borja por su Rey,

por muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador, y fue enterrado en el monestrio de Sancta Maria de Veruela, que el mesmo Don Pedro de Atares, que sin hijos falleció, auia fundado. Viendo los caualleros de Nauarra el ayuntamiento q el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon auian hecho en Tudilen, luego sospecharon lo q pudiera ser, por lo qual tanto mayor diligencia començaron a poner en la conseruacion d'el reyno, quanto vian al Rey Don Sancho su señor de menor edad, y a los enemigos tan crecidos en fuerças, por lo qual no solo pusieron muchos presidios en las fronteras de Castilla y Aragon, mas también buscaron fauores de donde quiera que los pudiesen auer, especialmente d'el reyno de Francia.

CAPITULO IX.

De la suceſſion de los condes de Champaña, y paz que el Rey Don Sancho tenia con el Emperador Don Alonso, y nueva guerra con Castilla y Aragon.



En este mesmo año de cinquenta y vno falleció Theobaldo conde de Champaña y Par de Francia, de quien la historia dexa hecha mención, y sucedió le en los condados y estados suyos su hijo primogenito Hérique, q fue cōde de Champaña y Par de Francia. El qual vino a casar con Madama Maria, hija de Luis Rey de Francia, contado comunmente por septimo d'este nōbre, de quiē la historia dexa hecha mención. Vuo Luis Rey de Francia a su hija Madama Maria condesa de Champaña en la Reyna Madama Leonor su primera muger, señora propietaria d'el condado de Puytiers y ducado de Guiayna y de otros estados de Francia, q era hija y credera de Guillermo conde de Puytiers, y duque de Guiayna. Los dias passados Luis Rey de Francia haziendo d'ella diuorcio cō licēcia d'el Papa Eugenio tercio, tornó despues la Reyna Doña Lenor cōdesa de Puytiers y duquesa de Guiayna a casar cō Henrique duque de Anjous y de Normandia, que despues vino a ser Rey de Inglaterra, y por este casamiento vuieron los Ingleses al ducado de Guiayna, y cōdado de Puytiers, segū en la historia de Castilla queda escrito. Este Henrique Rey de Inglaterra, tuuo de la Reyna Madama Leonor vn hijo, q como el padre se llamó Hérique, el qual por su grandeza fue cognominado Coraçon de Leō, y a esta causa los cōdes de Champaña tomaron deudo tan cercano cō los Reyes de Francia y Inglaterra. Henrique nuevo conde de Champaña vuo de la condesa Madama Maria su muger, hija d'el Rey de Francia vn hijo, q como el conde su aguelo se llamó Theobaldo, que en el condado de Chāpaña vino a suceder al cōde Hérique su padre, de quiē y de su hijo Theobaldo la historia adelāte hara mēciō, por q d'ellos sucedió en Nauarra noble generaciō de Reyes.

DESPUES de la liga que en Tudilen se hizo entre el Emperador Don Alonso y el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon hizieron ambos Principes guerra al Rey Don Sancho, el qual aunque en dias no era grande, pero en el coraçon siendo valiente, defendió las tierras y reyno, que d'el Rey su padre auia heredado, y puesto caso que los Castellanos y Aragoneses en las tierras de sus frōteras le hizierō daños, no le tomarō notables pueblos, los quales cō las fuerças de su reyno, y con ayuda de Principes amigos y aliados defendió muy bien. Los Aragoneses hazian mas guerra por el val de Roncal, de que el cōde Don Ramon Berenguer se fue apoderado todo lo q le fue possible: pero en las historias de Castilla, ni en las de Aragon, ni Nauarra se halla hecha mēciō de trance notable de armas q pasasse en este año, ni en el siguiente de mil y ciēto y

cinquen-

cinquenta y dos, ni aun en algunos años despues. Bien tengo para mi, que los
 mouimientos de la guerra y cosas ordenadas en Tudilen, deuio entibiary aflo-
 xar Luis Rey de Francia, que fue muy amigo d'el Rey Don Garcia Ramirez,
 por que como los dias passados el Rey de Francia hiziesse diuorcio de la dicha
 Reyna Madama Leonor su primera muger, señora propietaria de Gui-
 ayna y Puytiers, y otros estados de Francia, tornó cerca d'estos mesmos tiem-
 pos a casar con Doña Ysabel infanta de Castilla, hija d'el Emperador Don Al-
 onso, a quien a mi parcer, mediante la amistad de este matrimonio, deuio el
 Rey de Francia su yerno, hazer remouer estos propósitos, teniendo por muy
 10 amigo al Rey Don Sancho, segun primero lo tuuiera al Rey Don Garcia Ra-
 mirez su padre. Esto corroboran, y hazen mas verisimil las cosas, que despues
 sucedieron, por que el infante Don Sancho Rey de Castilla quiso mas casar
 con Doña Blanca infanta de Nauarra su esposa, que no hazer diuorcio, segun
 los mouimiétos y nouedades de Tudilen: y assi auiendo casado con ella, parió
 15 la infanta Doña Blanca en el año de mil y ciento y cinquenta y tres vn hijo, lla-
 mado Don Alonso, que despues por muerte d'el Emperador Don Alonso su a-
 guelo, y d'el Rey Don Sancho su padre, que fue cognominado el Deseado, vi-
 no a reynar en Castilla y Toledo, segun en la historia de Castilla queda visto,
 quando entre los Reyes de Castilla le contamos por noueno d'este nombre,
 20 que fue el que venció la sancta batalla de las Nauas de Tolosa. El Rey de Fran-
 cia auer hecho afloxar al Emperador Don Alonso de las cosas, que cōtra el Rey
 Don Sancho auia tratado, verifica tambien, lo que despues resultó d'el matri-
 monio d'el Rey de Francia y de su muger la infanta Doña Ysabel Reyna de Frá-
 cia, por que como algunos malos hombres con poco temor de Dios dixiessen
 25 al dicho Luis Rey de Francia, que la Reyna Doña Ysabel su segunda muger no
 era hija legitima d'el Emperador Don Alonso, tuuo el Rey de Francia de este ca-
 so tanta alteracion, que deseado saber la verdad, no se fió de diligencia de nin-
 gun cauallero suyo, sino que en persona determinó, passar en España, fingi-
 endo venir en romeria a Sanctiago de Galizia, y quando el Emperador Don A-
 30 lóso entedió la venida de su yerno Luis Rey de Fracia, juto en la ciudad de Bur-
 gos grãde cōgregacion de caualleros: y como muchos auctores escriuen, fue a
 Burgos el Rey Dō Sãcho, dōde fue presente al recibimiétto d'el Rey de Fracia, q̃
 en el año de mil y ciento y cinquenta y quatro vino a España con esta ocasiō. Si
 el Rey Dō Sãcho el Sabio, y el Emperador Dō Alóso no estuuiera recōciliados
 35 y amigos, claro está q̃ el Rey Don Sãcho no fuera presente a las fiestas, q̃ al Rey
 de Fracia se le hizierō en Burgos y en otras partes de Castilla, donde anduuo el
 Rey Dō Sãcho acōpañado de mucha nobleza de su reyno, y aunque algo despu-
 es, tãbien acudió a Castilla el cōde Don Ramon Beréguer, Principe de Aragon.
 El Rey Don Sancho buuelto de Castilla para su reyno, parece, que en algu-
 40 nos dias tuuo quietud y reposo, especialmente con el Emperador Don Alóso,
 puesto caso que el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon siem-
 pre procuró por todas las vias posibles, ofender al Rey Don Sancho, el qual
 como Principe diligente se daua buen cobro con sus cosas, aunque siempre te-
 nia grande sombra y contrapeso de parte d'el Emperador Don Alonso. El qual
 45 siendo siempre solicitado por el Principe de Aragon a la guerra de Nauarra, tor-
 nó a hazer nueva liga con el conde Ramon Berenguer en el año de mil y cien-
 to y cinquenta y seys, que fue el sexto d'el reyno d'el Rey Dō Sancho, aprouan-
 do y cōfirmando todo lo hecho y concertado en Tudilen, cerca de Aguas Cal-
 das,

II 53

II 54

II 56

das, y no solo entre el Emperador Don Alonso y el conde Don Ramon se reu-
lidaron estas cosas, pero aũ las cõfirmaron Dõ Sancho Rey de Castilla, cuñado
d'el Rey Don Sancho, y su menor hermano Don Fernando Rey de Leõ, hijos
d'el Emperador Don Alonso, y parece que no impedia esto aun el ser cuñados
los Reyes Don Sâchos de Nauarra y Castilla. En estas rebueltas no faltauan de
gentes, q̃ de vnos reynos a otros se tralladauan, desnaturandose por diuersos
casos, segun en estos dias lo hizo vn principal cauallero de Nauarra, llamado
Garcia Almorauit, que por el mes de Abril d'este año yendo a Lerida, donde el
conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon estaua, se hizo su vasallo.
El conde Don Ramon como siempre pretendiẽ el reyno de Nauarra, assi hi-
zo mercedes como si Nauarra fuesse suya, por que para el y sus suceßores hizo
merced en Nauarra de las villas de Roncesvalles, Vrooz y Obaños, y otras tier-
ras al dicho Garcia Almorauit, de cuya ayuda y seruicio pretendia preualerse
en esta guerra. En estos dias aun gouernaua la yglesia de Pamplona el Obispo
Don Lope, natural d'el mismo reyno, y aun la regiõ hasta el tiempo que ade-
lante se verá, y queriendo el Papa Adriano quarto suceßor de Anastasio quar-
to fauorecer a los Obispos y yglesia de Pamplona, confirmõ los priuilegi-
os de sus prelados y yglesia, por su bula dada en la ciudad de Benaunto
en quatorze de Junio d'este año en la indicion quarta, en el año segundo
de su pontificado.

CAPITULO X.

De las cosas que el Principe de Aragon continuaua contra Nauarra, y la no-
table deuifa que el Rey Don Sancho tomõ, y negocios que
de Castilla y Aragon le resultaron, y suceßion
de los Obispos de Pamplona.



VN que lanueua liga se auia hecho entre el Emperador Don Alon-
so, y el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon, no se hi-
zo guerra al Rey Don Sancho de parte d'el Emperador, puesto caso
que el conde Don Ramon nõ cessõ en lo q̃ pudo por sus fronteras,
donde entre Nauarros y Aragoneses sucedierõ las cosas que de las guerras suc-
len resultar. El Emperador no obstante todas las ligas y confederaciones passã-
das estuuõ quedo, siendo antes fauorable al Rey Don Sancho que al conde
Don Ramon, el qual juntando en este año grandes gentes para entrar en Na-
uarra, cessõ d'ello a ruego d'el Emperador, embiandole a dezir que hasta el dia
de Sanct Martin suspendiẽ la guerra, por que el estaua enbaraçado, y assi
lo hizo, confirmando de nueuo las condiciones passadas, y prometió el Em-
perador, que en ninguna cosa fauoreceria al Rey Don Sancho. El qual segun
escriue Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, traya por deuifa de
sus insignias Reales vna vanda de oro en campo colorado con dos leones
que comian la vanda, dando a entender que assi querian los Principes de Ca-
stilla y Aragon comer y vsurpar el reyno de Nauarra, y ciertamente este sa-
bio Rey como discreto Principe tomõ con verdad esta verdadera deuifa. Por
cuitar tantos daños cõ todas las diligẽcias possibles el Rey Dõ Sâcho solicitaua
sus tratos y intelligencias con el Emperador, prometiendo de casar se con
vna de las infantas sus hijas, lo qual y otras consideraciones hazian estar que-
dõ al Emperador. Con quien el conde Don Ramon por Mayo d'el año seguiẽ-
te de mil y ciento y cinquenta y siete concertõ en Toledo, mediante sus emba-
xadores, lo mesmo, aprouãdolo sus hijos los Reyes Dõ Sâcho de Castilla, y Dõ
Fernando

Fernando de Leon. Era tanta la acucia y desseo grande que el conde Don Ramon tenia de querer conquistar el reyno de Nauarra, que sus mayores desseos y pensamientos eran estos, pero para con el Emperador cessaron, por que por el mes de Agosto d'este mesmo año falleció, viniendo enfermo de la guerra de la Andaluzia, y su muerte entibió, y afloxó las ligas, q̄ entre los reynos de Castilla y Aragon se auian tantas vezes concordado contra Nauarra, queriendo despojar de su legitimo y juridico reyno, primero al Rey Don Garcia Ramirez, y despues a su hijo el Rey Don Sancho.

EL qual con el fauor de sus amigos y ayuda de sus fieles vasallos, no solo defendió muy bien su reyno y tierras, que en las fronteras de Aragon posseyan los Nauarros, no siendo el conde Don Ramon parte para las cobrar, mas aun escriuen, que en sabiendo la muerte d'el Emperador Don Alonso, entró luego con presteza en las tierras de Burgos, y auiendo las robado dió la buelta a Nauarra. Los mesimos auétores que esto dizen, escriuen, que Don Sancho Rey de Castilla teniendo sentimiento de esta entrada d'el Rey Don Sancho, comenzó a embiar sus gentes contra Nauarra, trayendo por capitan general a un conde d'el reyno de Leon, llamado Don Ponce de Minerua, el qual auia sido los años passados alferéz d'el estandarte Real d'el Emperador Don Alonso, y al mesmo Don Ponce de Minerua llaman algunas historias de Nauarra Don Pero Ponce de Minerua, y como en la historia de Castilla en la vida d'el mesmo Rey Don Sancho el Desseado queda escrito, siendo el conde Don Ponce de Minerua, vno de los grandes señores d'el reyno de Leon, deseredado y despojado en estos dias por Don Fernando segundo d'este nombre Rey de Leon, auia venido a Castilla al Rey Don Sancho el Desseado, a suplicar, hiziesse con el Rey Don Fernando su hermano, le restituyesse, lo que le auia quitado. Escriuē mas, que Don Sancho el Desseado Rey de Castilla queriendo ante todas cosas seruir se d'el en este viaje, embió con su exercito al conde Don Ponce, y que comenzó a entrar en tierras de Nauarra, y llegado en la Rioja hasta la villa de Bañares, q̄ topó con el Rey Don Sancho en las llanas de Valpierre, cerca de Sáct Asencio, que con sus gentes fallia a dar le batalla, y que el Rey Don Sancho ordenó sus gentes, dando la auanguardia a Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y la retaguardia al conde Don Ladron de Gueuara, y al conde Don Sancho de Larrinçar con los parientes mayores de Alaua y a Yñigo Ramirez de Ayuar, y la batalla tomó el mesmo, como lugar asignado para los Reyes. Refieren mas, q̄ el conde ordenó tambien sus gentes, que eran en numero mucho mas copiosas, que las d'el exercito Navarro, y que los vnos contra los otros arremetiendo con grande animo, al principio se comenzó a inclinar la victoria a los Nauarros, pero que como los Castellanos eran tá copiosos de gente, alcançaron la victoria, y los que escapar pudieron, se recogieron a las fortalezas de aquella comarca. Semejantes cosas que estas tratan algunas historias de Nauarra, hasta afirmar que el Rey Don Sancho murió en esta batalla, que es ignorancia muy grande, por que aun biuió treynta y siete años despues d'este, como la historia lo monstrará, y lo mesimo passa en señalar el tiempo d'esta batalla siete años despues, y no menos en otras cosas. Tambien escriuen, que el Rey Don Sancho quando supo, que los Castellanos determinauan entrar en sus tierras, auia embiado a Francia a pedir fauor, y que sin aguardar a los Franceses, entró el Rey Don Sancho en esta batalla, y que llegados despues los Franceses vuieron nueva batalla con los mesimos Castellanos en lugar mesmo de las llanas de Valpierre,

Valpierre, donde tambien fueron vencidos los Franceses, y que los que escaparon de la batalla, se recogieron a la villa de Sanct Vicente y otras tierras de aquella comarca, que eran de Nauarra. A estas cosas tambien añaden otras, pero la menos notable no es dezir, auer sido el conde Don Ponce de Minervacauallero tan liberal, que luego sin ningún rescate dió libertad, assi a los Nauarros, como a los Franceses que en ambas batallas auia vencido. He querido tocar estas cosas y no tanto por que estas batallas de las llanas de Valpierre tienen demostración ninguna de ser autenticas y verdaderas, quanto por escriuir los otros, espacialmente Picina, por que se entienda la verdad, y no quise tampoco dexar de apuntar estas cosas en la historia de Castilla. 10

1158 EN el año següiente de mil y ciento y cinquenta y ocho estuuieron las cosas en todo rompimiento entre el Rey Don Sancho y el conde Don Ramon Principe de Aragón, el qual no queriendo cessar de sus pretéfos, mas antes insistiéndolo en llevar los adelante, fue a Castilla con grande acompañamiento de prelados y caualleros, y por el mes de Hebrero se vió con Don Sancho el Desleado Rey de Castilla y Toledo, que al Emperador Don Alóso su padre auia sucedido en los reynos de Castilla y Toledo, y asentó sus pazes para poder mas a su seguro ocuparse en la guerra de Nauarra. Siendo de buelta para sus estados la prosiguió, haziendose los vnos a los otros todo el daño y mal, que se podian, aun que de la parte de Castilla cessó esto, por q̄ por Agosto d' este mesmo año, falleció el Rey Don Sancho el Desleado, y antes que el auia por Junio d' el mesmo año fallecido la Reyna Doña Blanca su muger, cuyo cuerpo fue enterrado en el Real monesterio de Sancta Maria de Nagera. Estaua entre los Nauarros y Aragoneses tan arraygado el odio y enemistad, desde el tiempo que el Rey Don Alonso el Batallador falleció, que siépre auia poca demostracion de amor, aun que quando mas encendida estaua la guerra, y auia menos esperança de quietud, sucedió la paz. Por que el conde Don Ramon como continuando la guerra de Nauarra en el año de mil y ciento y cinquenta y nueue cobrasse de poder de Nauarros a Buereta, y otras algunas fortalezas, interuenieron muchos prelados y religiosos entre el Rey Don Sancho, y el conde Don Ramon, y sus buenas y sanctas diligencias pudieron tanto, que casi mediado este año hizieron, que ambos Principes tuuiesen vistas. En las quales cessaron las guerras, que auia veyntey cinco años, que durauan, desde q̄ començaron a reynar el Rey Don Garcia Ramirez en Nauarra, y el Rey Don Ramiro el Monge en Aragon. 15

1159 DON Lope Obispo de Pamplona, de quien diuersas vezes queda hablado, falleció en onze d' el mes de Octubre, dia Domingo d' este año, auiendo diez y feys años poco mas o menos administrado su yglesia de Pamplona, y fue su muerte en el pontificado d' el Papa Adriano quarto. Sucedióle en el obispado Don Biuiano, vnico d' este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo septimo prelado, de nacion Frances de la tierra de Gascuña, y de su muerte, segun de las de sus predecesores, se hablará adelante en su deuido lugar, continuando la sucesion de los Obispos de Pamplona, hasta el que oy preside en su yglesia. 40

CAPITVLO XI.

De las tierras que el Rey Don Sancho cobró de poder d' el Rey de Castilla, y su casamiento, y hijos, y ricos hombres de Nauarra, y sucesion de los Obispos de Pamplona.



A S S A D A S estas cosas llegó el año siguiente d'el nascimiento de nue-

1160

stro Señor de mil y ciento y sesenta, que fue el decimo año d'el reyno
d'el Rey Don Sancho el Sabio, el qual viendose en paz con el Princi-
pe de Aragon y el Rey de Castilla, pudo mejor ordenar las cosas de su
reyno, que en tanto numero de años auia estado en guerras y dissensiones ordi-
narias, y como Principe sabio se vuo en sus cosas tan prudentemente, que el
reyno de Nauarra se vió en tanta quietud, quanta en muchos años otras no se
viera en mayor tráquilidad. La qual tambien gozó por la parte de Castilla, dó-
de en estos dias auia hartas rebueltas entre Castellanos y Leoneses, por que en
esta fazon reynando en Castilla el Rey Don Alonso, noueno de este nombre,
cognominado el Noble, que de otra manera cognominan el Bueno, sobrino de
este Rey Don Sancho, auia de tan poca edad, el Rey de Castilla, sucedido en el
año passado de cinqueta y ocho al Rey Dō Sācho el Deseado padre suyo, q̄
Don Fernando Rey de Leon su tio puso a los reynos a Castilla en grande bulli-
cio y escandalo, queriendo apoderarse d'el Reyniño y de sus reynos, sobre que
vuo las alteraciones, que en la historiade Castilla quedan referidas, de que a
Nauarra se siguió ocasion de mayor paz, si la quisiera gozar. Viendo el Rey Dō
Sancho las grandes rebueltas de Castilla, pareció le tiempo comodo para co-
brar las tierras, que los dias passados los Castellanos auian tomado de la corona
de Nauarra, por lo qual y por tener paz con Aragon, juntado sus gentes entró
poderosamente en las tierras de Rioja, donde cobró a Logroño, Entrena, y Ce-
rezo, y passando adelante, tomó a Biruiesca, y casi toda la tierra hasta Burgos,
segun lo escriue el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez. De manera que de esta
vez quedó Nauarra con mucha parte de las tierras, que desde los tiempos anti-
guos pretédia ser suyas hasta los montes de Oca, y reparó, y fortificó estos pue-
blos aun que los gozó poco, por que en tiempo d'este mesmo Rey, las
tornó a perder, como se dirá en su lugar. La paz que se hizo con Aragon se con-
firmó mucho mas, por la muerte que sucedió d'el conde Don Ramon Beren-
guer Principe de Aragō, que falleció en Piamonte camino de Turin en princi-
pio d'el mes de Agosto d'el año de mil y ciento y sesenta y dos, por que por su
muerte su muger biuda Doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon asentó
tregua con el Rey Don Sancho por tiempo de treze años siguientes. De esta
manera el Rey Don Sancho quedó casi cō vniuersal paz cō los Principes de Es-
paña sus circunuezinios, y no menos cō el Rey de Francia, donde siempre tenia
grandes ligas y confederaciones con muchos, Principes de aquel reyno. Con-
feruó se con Castilla paz y quietud, durante que el Rey Don Alonso su sobrino
estuuó en tutorias, aun que siempre vuo grande recelo por la recuperacion
de las dichas tierras.

1162

B I E N sera que se trate de la muger y hijos d'el Rey Don Sancho, el qual fue
casado con Doña Sancha, infanta de Castilla, a quien otros llaman Doña Bea-
cia, hija segunda de Don Alonso, Emperador de las Españas, Rey que
fue de Castilla y Leon, y de su primera muger la Emperatriz Doña Berenguela.
A esta infanta de Castilla Reyna de Nauarra Doña Sācha, no solo de otra ma-
nera llaman Doña Beacia, inas aun Doña Beatriz: pero segun es manifesto
por escrituras autenticas de estos tiempos fue su propio y comun nombre Do-
ña Sancha, de quien el Rey Don Sancho el Sabio su marido vuo noble
generacion de seys hijos y hijas. El primer hijo, fue el infante Don Sancho,
que en el reyno le sucedió, y el segundo el infante Don Fernando, que d'el

QQ

nom-

nombre de su tio Don Fernando Rey de Leon , hermana de la Reyna Doña Sancha su madre se llamó assi, el qual fallió muy buen cauallero, y de su desgraciada muerte se hablará en la historia d'el Rey Don Sancho su hermano. El infante Don Ramiro fue el tercer hijo , que fue Obispo de Pamplona, de otra manera Don Remigio llamado. Tuuo el Rey Don Sancho otras tres hijas, de las quales la primogenita se llamó Doña Berenguela, d'el nombre de la Emperatriz Doña Berenguela su aguela, y esta infanta fue Reyna de Ynglaterra, casada con Ricardo Rey de Ynglaterra, cognominado Coraçon de Leon, el qual falleciendo sin hijos , biuió despues ella todos los dias de su vida en casta y sancta biudez , residiendo en tierras de los Reyes de Ynglaterra, especialmente en Mayne, villa de Francia cerca d'el ducado de Anjeus , que vuo en arras de su matrimonio. Como escriue el Arçobispo Don Rodrigo , en aquella villa, que en lengua Latina se nombra Cenomanum, acabó sus dias, auendo biuido en exercicio de muchas oraciones y limosnas, y obras pias, dando grande exemplo de vida sancta , no solo a las mugeres seglares, mas aun a las religiosas. La segunda hija d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Sancha su muger fue la infanta Doña Theresa, que de otra manera llaman Doña Cōstança, que sin casar sucedió su muerte, siendo donzella . La tercera y vltima hija se llamó la infanta Doña Blanca, la qual fue casada en Francia con Theobaldo, llamado de otra manera Thibaut , conde de Champaña y Palacin de Bria , y Par de Francia, y señor de otros estados d'el reyno de Francia , que era deudo muy cercano de las coronas de Francia y Ynglaterra, y de este matrimonio nasció Don Theobaldo Rey de Nauarra, primero de este nombre, nieto de este Rey Don Sancho.

1163 V E N I D O el año seguinte de mil y ciento y sesenta y tres, Doña Petronilla la Reyna biuda de Aragon, estando en la ciudad de Barcelona, renunció el reyno de Aragon al infante Don Alonso su hijo y credero , que podia ser de edad de treze años. El qual dende en adelante se intituló Rey de Aragon, y conde de Barcelona, siendo sexto Rey de Aragon , y el segundo de los de este nombre, aun que el primero de los que se intitularon conde de Barcelona y juntamente Rey de Aragon, por que el conde Don Ramon Berenguer su padre, aun que estaua casado con Doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon, nunca se intituló Rey, sino Principe. En estos tiempos el Rey Don Sancho llamando se Rey de los Nauarros , se intitulaua reynar en Pamplona , Estella , y Tudela, siendo Don Biuiano Obispo de Pamplona , y el conde Don Vela Ladron señor en Alaua , Rodrigo Martinez señor en Marañon , Pero Ruyz en Estella , y Gallipienço , Sancho Ramirez en Sanguessa , Ximeno de Ayuar en Roncal , Ximen Azenarez en Tafalla , Sancho Ezquerra en Sancta Maria de Vxue, Martin de Lect en Peralta, Azenar de Rada en Falces y en Baltierra, y Pedro de Araçuri en Logroño y en Tudela , que eran ricos hōbres d'el reyno de Nauarra.

1165 E n los dias passados , quando era Obispo de Pamplona Don Lope arriba nombrado, se ofrecieron diferencias entre el y Don Pedro de Tarroja, Obispo de Çaragoça sobre la jurisdiccion de ciertas tierras , las quales se determinaron viniendo a España con titulo de Legado a latere Iacinto Cardenal, diacono d'el titulo de Sancta Maria in Cosmedin . Despues en treze de Agosto d'el año de mil y ciento y sesenta y cinco , el Papa Alexandro tercero suçessor de Adriano quarto , hallandose en esto año en Mompeller, ciudad de Francia, dió

dió vna su bula en el sexto año de su pontificado, dirigida a Don Biuiano, que
 agora era Obispo de Pamplona, confirmando lo que auia hecho los dias passa-
 dos el Cardenal Yacinto, y tambien aprouó y confirmó por la mesma bula la
 orden canonica de la yglesia de Pamplona, instituyda por el Obispo Don Pe-
 5 dro de Roda de pia recordacion. El Cardenal Yacinto que estas cosas auia he-
 cho, viniendo despues a ser Papa por muerte de Clemente tercero, en el pontifi-
 cando se llamó Celestino tercero, y fue vn excelente Pontifice. Despues d'esto
 el Obispo Don Biuiano biuió poco tiempo, por que auiendo siete años poco
 mas o menos que a su yglesia de Pamplona gouernaua, falleció en el ponti-
 10 ficado d'el mesmo Papa Alexandro en nueue de Deziembre, dia Viernes,
 d'el año luego siguiente, de mil y ciento y sesenta y seys. Sucedió le en la
 yglesia de Pamplona Don Pedro, segundo d'este nombre, cognominado de
 Paris, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo
 octauo, natural d'el mesmo reyno de Nauarra, aun que el renombre tenia
 15 de Paris. El qual es verisimil, ser le resultado, por auer estudiado en Francia en
 la vniuersidad de Paris, como oy dia dezimos Parisienses a los Doctores theo-
 logos, graduados en aquella florentissima academia, fundada por el Em-
 perador Carlos Magno, Rey de Francia, que siempre ha sido fuente de letras
 sagradas, liberales, y lenguas, para mucha vtilidad de la republica Christia-
 20 na, ornamento d'el reyno de Francia.

CAPITULO XII.

De la liga que el Rey Don Sancho hizo con Don Pero
 Ruyz de Açagra, y guerra de Ara-
 gon y Castilla.

 V I A algunos años, que el Rey Don Sancho y su reyno de Nauarra
 gozauan de toda paz y quietud con Castilla y Aragon, no dexando
 en este tiempo el Rey Don Sancho de procurar sus ligas y confede-
 raciones, como Principe que estaua rodeado de Reyes vezinos que
 tanto los años passados auian procurado auer su reyno. Entre las de mas
 personas con quienes se auia vnido, hizo sus ligas con vn cauallero originario
 30 de su reyno, llamado Don Pero Ruyz de Açagra, hijo de Rodrigo de Açagra,
 que fue señor en Estella en tiempo d'el Rey Don Garcia Ramirez, padre d'el
 Rey Don Sancho, como queda visto. Era este cauallero Don Pero Ruyz de A-
 çagra persona en estos tiempos tan señalada, que vn Principe Moro, llamado
 Lobo, que era Rey de Murcia, y de otras tierras de Moros, le dió cerca d'el año
 35 de mil y ciento y setenta, o algun tiempo antes la ciudad de Sancta Maria de
 Albarrazin, donde se auia de tal manera fortificado con fauor de Christi-
 anos y Moros, que no reconocia vasallaje a ningun Rey de España, assi Chri-
 stiano, como Moro, mas antes se intitulaua vasallo de Sancta Maria, de cuyo
 nombre desde los tiempos antiguos se llamaua aquella su ciudad de Al-
 40 barrazin. Con este Don Pero Ruyz de Açagra auia el Rey Don Sancho
 hecho sus ligas, y le daua todo fauor, para hazer se cada dia mas fuerte en
 aquella ciudad, que seria emula de los Reyes de Aragon, de que al Rey
 Don Sancho no solo resultaua todo gusto y contentamiento, mas aun vti-
 45 lidad y prouecho, por que en qualquier tiempo que se le ofreciese guerra
 con Aragon, lo vno, podria preualer se de la ayuda de aquel cauallero
 tan principal, natural de su reyno, y lo otro seria siempre grande freno a los
 Aragoneses dexar a las espaldas vna ciudad emula suya, de donde cada dia po-
 dian

dian recibir daño d'el, y de los Moros que serian en su fauor.

1172

P V E S llegado el año de mil y ciento y setenta y dos, Don Alonso Rey de Aragon queriendo hazer guerra a los Moros, entró en el reyno de Valencia, no parando hasta poner se sobre la mesma ciudad, a la qual y a otros pueblos d'el mesmo reyno, hizo guerra. Viendo el Rey Don Sancho que el Rey de Aragon estava fuera de su reyno, no curó de guardar la tregua, q̄ auia asentado los años passados con Doña Petronilla Reyna de Aragon, madre d'el Rey de Aragon, por que pareciendole por ventura, que aquella tregua no comprehedia al Rey Don Alonso su hijo, juntó muchas gentes de su reyno, con proposito y deliberacion de hazer guerra al reyno de Aragon, pareciendole, ser este tiempo como- 10 do, por hallar se el Rey de Aragón fuera de su reyno, y tã embaraçado en la guerra de los Moros, que aun d'el reyno de Valencia tenia proposito de passar al de Murcia, como en efecto lo començó a poner por obra, pero siendo con tiempo auisado de lo que el Rey Don Sancho queria hazer, dió de presto buelta a su reyno de Aragon, y con sus gentes se acercó a las fronteras de Nauarra. De 15 esta manera a cabo de diez años que las treguas y paz durauan, tornó a encenderse nueva guerra entre los reynos de Nauarra y Aragon, cuyos Reyes por esta vez no vinieron a batalla, ni a otro rencuentro señalado, de que se haga mencion, sino que pusieron ambos Principes grandes presidios en sus fronteras. De las quales haziendose guerra, Don Alonso Rey de Aragon entró des- 20 pues en Nauarra por la parte de Ebro y ciudad de Tudela, y assidiando la villa de Arguedas, la ganó con su fortaleza, en la qual poniendo grandes presidios, tornó a Aragon, auiendo hecho en Nauarra todo el mal y daño, que auia podido.

1173

P A S S A D A S estas cosas, el Rey de Aragón queriendo continuar la guerra de 25 Nauarra, trabajó tanto cō Dō Alóso Rey de Castilla, que le hizo venir a liga y confederacion para la guerra, no solo contra el Rey Don Sancho y su reyno, mas aun contra Don Pero Ruiz de Açagra señor de Sancta Maria de Albarrazin su aliado y confederado, aun que esto no fallió al Rey de Aragon muy firme, por que no tardó en auer grandes diferencias entre los dos Reyes, de que 30 sucedió manifesta vtilidad al Rey Don Sancho, cuyo reyno no podía dexar de padecer hartos trabajos, si ambos Reyes tan poderosos le hizieran guerra. Venido el año de mil y ciento y setenta y tres, se continuó la guerra que se auia començado entre el Rey Don Sancho y Don Alonso Rey de Aragon, en cuyas tierras especialmente de la ciudad de Tarazona y sus comarcas hazian los 35 Nauarros tantos daños y males, que al Rey de Aragon le fue forçado tomar, a juntar su exercito, para de nuevo entrar en Nauarra, y por que de Milagro y su fortaleza, que junto a Ebro, entre la ciudad de Calaorra y villa de Alfaro hazian los Nauarros mas mal, que de otra parte ninguna, entró en Nauarra con grande poder el Rey de Aragon, y cercando a Milagro, no paró hasta la 40 tomar con su fortaleza, la qual y el pueblo destruyó, por euitar los daños, que adelante recrecer podian a sus tierras, si dexandolos en pie, tornassen a poder d'el Rey Don Sancho. Aun que de esta vez, el Rey de Aragon destruyó la villa de Milagro, fue despues tornada a poblar por los Nauarros, siendo hasta oy dia vna de las villas, que andan en la merindad de la villa de O- 45 lite, segun lo dexamos mostrado en principio de esta historia de Nauarra, pero durante estas guerras el Rey Don Sancho se apoderó de los castillos de Trasmoz y Caxuelos, que eran d'el Rey de Aragon. En este mesmo año de setenta y tres,

y tres , segun parece por instrumentos d'el archiuo de la ciudad de Toledo, el Rey de Castilla entró en el reyno de Nauarra , y no solo venció al Rey Don Sancho , pero aun corrió la tierra , hasta la ciudad de Pamplona , siendo grandes los trabajos que el reyno de Nauarra padecia con las guerras de dos grandes Reyes , vezinos suyos de Castilla y de Aragon . Despues el Rey Don Sancho , y el Rey de Aragon , no dexaron de hazer se guerra, aun que no sucedió cosa notable , sino que con muy buenos presidios procuraua cada vno defender lo suyo . No cessauan los mesmos mouimientos por la parte de Castilla , cuyo Rey en esta fazon se intitulaua reynar en Nauarra , segun por escrituras d'el año siguiente de mil y ciento y setenta y quatro, dadas por el mes de Hebrero, consta , como lo referimos en la historia de Castilla en la vida d'el Rey Don Alonso . De esto resultó, auer venido grande declinacion al reyno de Nauarra por la parte de Rioja . En este fazon, conuiencia saber, en el año de mil y ciento y setenta y cinco parece por priuilegios d'el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, ser personas muy señaladas en Nauarra Yñigo Almorauid en Roncal y otras partes , y Sancho Ramirez en Aybar , y Iordan en Sancta Maria de Vxue, y Ximen Almorauid en Peralta , Garcia de Alberio en Tudela, y Martin Ruyz en Estella, y de la mesma manera estos mesmos en otras partes, y otros en otras . Estos eran caualleros de los de mayor cuenta d'el reyno, que a estos pueblos con sus fortalezas posleyan en gouernacion y tenencia por el Rey Don Sancho.

CAPITULO XIII.

De la continuacion de la guerra de Castilla , y fundacion d'el monesterio de Yrançu, y repartimiento de los prouentos entre el Obispo de Pamplona , y canonigos, y nacimiento d'el infante Don Fernando , y muerte de la Reyna su madre , y tierras que Nauarra perdió en Rioja y Bureba , y fundacion de Victoria , y entrada d'el Rey Don Sancho en Castilla , y sucesion de los condes de Fox.

30 **R**escrituras de estos tiempos parece como en el año siguiente , que fue de mil y ciento y setenta y seys, entre Don Alonso Rey de Castilla y el Rey Dō Sācho auia guerra, por q̄ por el mes de Julio de este año el Rey de Castilla se hallaua en la riuera de Ebro cerca de la ciudad Calatorra cō su exercito , pero no se puede colegir y manifestar de estos instrumētos el suceso de esta guerra, ni la fin q̄ tuuo, como lo mesmo se notó en la historia de Castilla, más de que consta, que el Rey de Castilla se halló en persona en esta guerra con muchos prelados , condes y caualleros de sus reynos . Visto queda como era Obispo de Pamplona Don Pedro de Paris, natural d'el mesmo reyno de Nauarra , el qual desleando augmentar las religiones de su patria y obispado, determinó, de fundar en el vn monesterio de religiosos, por lo qual en el noueno año de su pontificado , que fue en la Era de mil y dozientos y quatorze, que es este año d'el nacimiento de setenta y seys, fundó el monesterio de nuestra Señora de Yrançu . El qual dió a los religiosos de la orden Cisterciense, llamada de Sanct Bernardo , y dotó le de muchos bienes ecclesiasticos para el sustēto de los religiosos . Los abades q̄ son, o fueren de esta casa son llamados a todas las cortes, q̄ se celebrá en el reyno de Nauarra, siēdo su filla vna de las d'el braço ecclesiastico. Este Obispo Dō Pedro de Paris hizo t̄bien cosas señaladas en su yglesia, y los años passados, siēdo los prouētos y rétas de su yglesia comunes entre el Obispo y canonigos y dignidades , y ofreciēdose por ello

1177 algunas diffensiones entre los Obispos y el capitulo de los canonigos, procuró el Rey Don Sancho, poner se de medio entre el Obispo y canonigos por apaziguar los. Por lo qual a su ruego, y al de los mesmos canonigos de Pamplona, el Obispo Don Pedro de Paris en el año seguinte, que fue de mil y ciento y setenta y siete hizo diuision y repartimiento de los bienes y rentas tocantes a la mesa episcopal y a la de los canonigos, assignado, lo que a cada vna de las partes auia de pertenecer, con que cessaron las diferencias pasadas.

En este mesmo año la Reyna Doña Sancha parió al infante Don Fernando, que era vno de los tres hijos varones d'el Rey Don Sancho, d'el qual escriuen, auer sido de muy hermoso y gracioso gesto, y amado de todo el reyno, y tengo para mi que era de los que vltimamente nascieran entre los seys hijos y hijas d'el Rey Don Sancho, por que, como luego se verá, la Reyna Doña Sancha biuió muy poco despues de su parto. Entre los Reyes de Castilla y Aragon se trató de nuevo liga contra el Rey Don Sancho, para lo qual los dos Reyes Alonsos de Castilla y Aragon se vieron en vn lugar, llamado Cazola, donde entre los de mas conuenios y ligas que hizieron, concordaron, de ser contra el Rey Don Sancho, y que todo lo que ambos Reyes conquista sen en Nauarra, partiesen a medias. De esto y de otras cosas a sus pretensiones pertenecientes, hizieron sus firmes posturas en veynte d'el mes de Março dia Martes d'el año de mil y ciento y setenta y nueue, que fue el vigesimo nono año d'el reyno d'el Rey Don Sancho. El qual de alli a poco embiudó, por que la Reyna Doña Sancha su muger falleció en este mesmo año en las Nonas de Agosto, q es a cinco d'el mesmo mes de Agosto dia Domingo, fiesta de Sancta Maria de las Nieues, cō grande dolor y sentimiento d'el Rey su marido y de todo el reyno, por auer sido esta Reyna Princesa muy illustre, por cuyos medios cessaron entre los reynos de Nauarra, Castilla y Aragon, de auer hartas guerras y diferencias. Por que en este año su cedió la muerte de la Reyna, dixe, que creya, que el infante Don Fernando, que solos dos años antes auia nascido, deuiera ser vno de los hijos menores d'el Rey Don Sancho. El qual no queriendo tornarse a casar, guardó biudez en los quinze años que de vida le restaron. En algunas memorias se halla auer sido enterrada en la yglesia mayor de Pamplona, y en otras que en el monesterio de Nagera, pero lo primero se tiene por cierto.

Segun se halla escrito en los Annales de Aquitania los Nauarros y Vascos corrieron en este mesmo año las tierras d'el ducado de Guiayna, hasta la ciudad de Burdeos, desleando auer aquella ciudad, la qual siendo defendida, aun que no la pudieron tomar, quemaron sus arrauales, y los vnos y los otros dieron buelta a sus casas. Despues de la liga precedente que entre los Reyes de Castilla y Aragon se cōcordó, el de Castilla comecó muy de veras rezia guerra cōtra el Rey Don Sancho, desleado recuperar las tierras, q en el tiempo de sus tutorias auia tomado en la Rioja y Bureua el Rey Dō Sancho, y no cesó, hasta cobrar a Biruiesca, Cerezo, Grañon, y Entrena, y tábien Logroño, y otros pueblos, pero los q dicen q tambien tomó a Nauarrete se engañan, por q aun no estaua fundada aquella villa, como queda visto en la historia de Castilla. De tal manera quedó el Rey de Castilla dende esto tiempo por señor de la Rioja y Bureua, q es cosa cierta, que desde estos tiempos nunca mas cobró Nauarra estas tierras. Pretendia el Rey de Castilla, que el Rey Don Sancho le tenia tomadas muchas tierras, por lo qual quando el Rey de Castilla esta vltima vez se confederó con el Rey de Aragon, sacó aun condicion, q al Rey Dō Sancho pudiese boluer el ca-

el castillo de Laguin, y aun el de Portilla, que agora es vn pueblo pequeño cerca de Ebro, conjunto al condado de Trebiño, haziendo esto por cobrar las tierras que el Rey Don Sancho le tenia tomadas, y que le pudiese dar todo el dinero que quisiere por la restitucion. En el año siguiente de mil y ciento y ochenta falleció Luis Rey de Francia, Principe amigo y valedor d'el Rey Don Sancho, de quien la historia dexa hecha mencion, auiendo le segun la comun cuenta contado por septimo d'este nombre, y fue enterrado en el monesterio de Barbello que el mesmo auia fundado, y sucedióle en el reyno su hijo Philipe, que entre los Reyes de Francia fue segundo d'este nombre, el qual es cognominado Augusto, y su linea masculina vino a reynar en Navarra, como la historia lo mostrará despues de los Reyes Theobaldos.

1180

EN la historia de Don Iuan el segundo Rey de Castilla y León, y en la de Don Sancho Abarca Rey de Navarra, nos preferimos de señalar la reedificacion que este Rey Don Sancho el Sabio hizo, en la prouincia de Alaua, de Victoria cabeça de la mesma region. En la qual en este tiempo en vna montaña pequeña auia vna poblacion, llamada Gasteiz, que por el asficto de su altura se podia muy bien fortificar para la resistencia de las entradas que el Rey de Castilla por aquellas comarcas de Trebiño auia intentado. Con esta ocasion el Rey Don Sancho reedificó y aumentó el pueblo, constituyendole tres calles, y dió le titulo de villa, y mudando le el nombre la llamó Victoria, que es la poblacion, que está en lo alto de la ciudad, llama oy dia Villa de Sufo. Dóde hizo vn fuerte castillo, que caya sobre el campo, que agora es plaza de la ciudad, teniendo su asficto en el sitio en que despues se fabricó la yglesia parrochial de Sanct Vicenre, conjunta a la casa del ajuntamiento, y auia en esta sazón sola la yglesia de Sancta Maria, que agora es colegial, auiendose muchos tiempos despues de estos, en tiempo d'el Papa Alexandro sexto, trasladado desde el lugar de Armentia, como con ocasion que para ello se ofreció, se señaló el tiempo en el libro septimo d'esta chronica, en la historia d'el Emperador Diocleciano. Dió el Rey Don Sancho a la su nueva villa de Victoria el fuero de Logroño, mejorando les en algunas cosas, y para ello libró a sus vezinos vn notable priuilegio en lengua Latina, dado en Estella por el mes de Septiembre de la Era de mil y dozientos y diez y nueue, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y ochenta y vno, y no se señala en este instrumento el dia d'el mes, como lo mesmo parece por otras muchas escrituras antiguas d'estos tiempos. Dize en la subscripcion despues de la data, reynado por la gracia de Dios el Rey Dō Sācho en Navarra y en Tudela. Entre otras muchas esempciones d'este siglo que el Rey Don Sancho da a los vezinos d'esta villa, les concede, que qualquiera que la villa tuuiere por el Rey, nunca en ningun modo les ponga orca ni juez extraño, al qual segun el estilo d'este tiempo llama el priuilegio merino, y que el alcalde tengan siempre de entre sus vezinos, eligido por ellos, y sino fuere bueno y fiel, le muden, quando quisieren, y de la mesma manera refiere otras cosas de notar, de las que en este tiempo los Reyes cōcedian en semejantes cosas. Algunos auctores por la equiuocacion d'el nombre, hablado mas a tiento, que con fundamento alguno, escriuen, auer fundado este pueblo el Rey Don Sancho Abarca, no teniendo noticia d'esta escritura: y otros dizen, que antes se llamaua Besera, como lo escribe la chronica General en la historia d'el Rey Don Alonso el Catholico: y otros refieren, q se dezia Viscacium, como lo afirma Venero en su Enchiridion: y el maestro Alexio de Vanegas en el capitulo veynte d'el libro

1181

segundo Natural, dize, que se llamó Bellica, y otros le llaman de otros nombres, y todos jutos se engañan, por que como parece por el original priuilegio de este Rey Don Sancho, que está en el archiuo de esta ciudad, este fue le Rey Dñ Sancho poblador de Victoria, el qual dize en este su instrumēto, q̄ le plazió con agradable animo y sana volūtad, poblar la dicha villa, a la qual le puso nombre, cōuiene a saber Victoria, que antes se dezia Gazteiz, y que les da, y cōcede, q̄ en todos sus juyzios, causas, y negocios tengan en todo tiēpo el fuero, que tienen los Burgenſes de Logroño. De estas razones se colige claro el engaño, que estos auctores recibieron en la fundacion de esta villa, ala qual escriuen auer resultado su nombre de cierta victoria que sus naturales hombres y mugeres alcanzaron de sus enemigos. Aunque el Rey Don Sancho no expresa la causa en el instrumento, es cosa verisimil auer le venido este nombre de alguna notable victoria, alcanzada en su territorio en algunas incursiones y entradas de gentes de Castilla. Esta villa quando vino a ser dela corona de Castilla, fue por sus Reyes mucho engrandecida y ilustrada, añadiendo la quatro tanta de mas poblacion, que en este tiempo tenia, constituyendo y, erigiendo en ella quatro parrochias, que son Sanct Miguel, Sanct Vincente, Sanct Pedro, y Sanct Illesonso, y finalmēte poblaron todo lo de mas, excepto el ambito delas mural-las dela villa de Suſo, dando a sus moradores grandes escmpciones y libertades. Las quales sus honrrados vezinos, que siempre se preciaron de verdaderos republicos de su ſenado, con su mucha prudēcia han sabido guardar y conser-uar, siendo vna de los pueblos bien y maduramente gouernados que ay en España. Vltimamente Don Iuan segundo de este nombre Rey de Castilla la eregió con titulo de ciudad en el año que en su historia se señaló, como cosa de su tiempo, auiendo gozado de titulo de villa dozientos y cinquenta años y tres meses. Guardan inuiolablemente vna antigua costumbre, de no admitir en los oficios publicos dela justicia y regimiento dela ciudad a ningun Cristiano nueuo, ni que tengan raça dello, sino que por todas quatro líneas sea Christiano viejo, segun muchas cosas de estas se referieron, quando hablamos en la historia d'el Rey Don Sancho Abarca de su poblacion, que sin fundamento alguno quieren a el atribuir.

1811 LA Chronica General, arriba citada, cuenta vn hecho notable, que sucedió a este Rey Don Sancho el Sabio y Valiente, que segun el tiempo que aquella historia señala, y otras circunstancias en su narracion contenidas, y el llamarle el Valiente, fue este Rey Don Sancho. El qual tratando las ocasiones, que quedan referidas, con Don Alonso Rey de Castilla su sobrino, congregó las gentes de su reyno, con las quales entrando en las tierras que el Rey Don Alonso su sobrino le auia ganado los años passados, no paró hasta Atapuerca, que es cerca dela ciudad de Burgos, y dando vna cuchillada con la espada a vn olmo, en señal de ser hasta alli los limites d'el reyno de Nauarra, corrió las tierras de Burgos, saqueando las, y tomó tan grande presa de todo genero de ganados, quanto no facilmente se podian mouer, para se retirar a Nauarra. Al tiempo que era de buelta, passó el Rey Don Sancho con sus gentes por junto al moneſterio de Sanct Pedro de Cardēña, donde en este tiempo, que corria la Era de mil y dozientos y veynte y tres, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y ochenta y cinco, auia a vn venerable Abad, de noble linaje y anciano. El qual, viendo la grande presa, que el Rey Don Sancho lleuaua, caualgó luego en vn macho, y tomando en su compa-

compañia diez monges, delos quales el mas esforçado tomando el pendon del Cid Ruy Diaz, que en aquel monesterio, que es su sepultura, estaua colgado en la capilla mayor, fue el abad a mucha priessa tras el Rey Don Sancho. El qual viendo los religiosos, que con insignia militar venian, los esperó, no conociendo aun el pendon d'el Cid su visaguelo. Quando el abad d'el monesterio de Sanct Pedro de Cardena llegó ante el Rey Don Sancho, hizo su reuerencia, llena de grande mesura y humildad, y deziendo, ser abad de aquella casa, le suplicó, tuuiesse por bien de dexar aquella presa, por honrra d'el Cid Ruy Diaz el Campeador su visaguelo que alli yazia, y de aquel pèdon, que era suyo.

10 El Rey Don Sancho como Principe tan sabio, notando el animo grande y buèzelo de aquel religioso, no solo le recibió bien, pero aun despues que en ello vuo buen rato pensado, le respondió, que puesto caso que a el no conocia, le plazia dexar la presa, assi por ser visnieto del Cid, que en su monesterio yazia, como por la reuerencia que deuia a aquel pendon de su visaguelo. Entonces el

15 abad quiso besar las manos al Rey Don Sancho, pero el no consentió en ello, mas antes no contento de dar libremente toda la presa al abad, y queriendo mucho mas honrrar al pendon d'el visaguelo, tornó con el al monesterio de Sanct Pedro de Cardena, donde hizo poner en su lugar el pendon d'el Cid, por cuya anima, en tãto que la presa deboluia a los dueños, hizo dar sus limosnas ala casa, y tornó a Nauarra, sin hazer mas daño. En este mesmo año Don

20 Alfonso Rey de Aragon hizo sus ligas con Ricardo conde de Puytiers, grande señor en Francia, hijo de Henrique Rey de Ynglaterra, y viendose en Najach, concertó con el entre las de mas cosas, de hazer, que el Rey Don Sancho le restituyesse los castillos de Trasinos y Caxuelos, que se hallauan en poder d'el Rey Don Sancho.

25 E N cuyo tiempo en el año de mil y ciento y ochenta y siete falleció Roger Bernardo, cognominado el Gordo, quarto conde de Fox, el qual murió, auiendo quarenta y tres años, que siendo muy buen Principe, gozaua del condado de Fox. Sucedióle en el estado su hijo Ramon Roger, que entre los condes de Fox fue vnico d'este nombre, y quinto conde, auiendo heredado el estado de edad de treynta y tres años, y luego en el año seguinte casó con Madama Philippa muy noble y hermosa dama, de quien entre otros hijos vuo a Roger Bernardo, cognominado el Magno, que en el condado le sucedió. Este nuevo conde Ramon Roger, pasó tam bien alas cõquistas dela tierra sancta, en compañía del dicho Philipe Augusto Rey de Francia.

1187

35

CAPITVLO XIII.

De muchas personas notables, allende delas Reales, que en Nagera están sepultados, y confederacion hecha entre el Rey Don Sancho y el Rey de Aragon, y suceßion delos Obispos de Pamplona, y muerte d'el Rey Don Sancho.

40



VIENDO el reyno de Nauarra perdido las tierras de Rioja, de que la historia ha hecho mencion, estaua el Rey Don Sancho con grande quexa y sentimiento contra Don Alfonso Rey de Castilla su sobri-
no, deziendo, auer se las tomado, siendo a su reyno perteneciètes desde los montes de Oca hasta Logroño y Calaoorra, y puesto caso que el Rey Dó
45 Sancho procuraua con el Rey la restitucion, no se podia acabar con el Rey de Castilla. D'el qual estaua también quexoso Don Alfonso Rey de Aragon, deziendo, que no le cumplia las alianças y confederaciones cõ el diuersas vezes assentadas, por lo qual, y por otros respectos el Rey de Aragon començó, a hazer sus alianças

1188 alianças y confederaciones en el año de mil y ciéto y ochenta y ocho con Don Alonso Rey de Leon, decimo d'este nombre, que en este año auia començado a reynaren Leon y Galizia, sucediendo al Rey Don Fernando su padre. Por cuyo fallecimiento como vüiesse enbiudado la Reyna Doña Vrraca Lopez de Haro su tercera muger, a quien otros llaman Doña Mencia Lopez, recogiose, andando el tiempo a la ciudad de Nagera, donde biuió muchos dias de biudez, y sucediendo su muerte en la mesma ciudad, fue sepultada en el monesterio de Sancta Maria la Real d'el mesmo pueblo en propia y particular capilla fuya de la vera Cruz. En laqual fueron despues sepultados sus hermanos Don Lope Diaz de Haro Obispo de Segouia, y Don Martin Lopez de Haro. Fue en los tiempos antiguos tan notable enterrorio el de Sancta Maria de Nagera, que son muchas las personas illustres, que fuera delos Reyes y Reynas, infantes y infantas, se enterraron en ella, y entre ellos se sepultó en la claostra delos caualleros en el quarto Noble Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el que despues de estos tiempos se halló en la batalla delas Nauas de Tolosa, que fue hermano d'esta señora Doña Vrraca Lopez Reyna de Leon, y yazen aqui otros señores de Vizcaya sus progenitores, de los que se llamaron de Haro. En esta mesma claostra delos caualleros, segun parece por escrituras de la mesma casa, están sepultadas dos Reynas, cuyos nombres y quienes eran ha cubierto oluido por la negligencia delos q' eran obligados a tener razon dello. Aqui yaze tambien entre los caualleros notables Garci Laso dela Vega, el que murió en la batalla de Nagera, que se dió entre Don Pedro vnico, y Don Henrique segundo, hermanos Reyes que fueron de Castilla. En la yglesia fuya está sepultado cerca d'el altar mayor a la parte d'el Euangelio en vn rico tumulo aquel valeroso señor Don Pedro Manrique, por excellencia cognominado el Fuerte, primer duque de Nagera, de quien en la historia de Castilla, en las vidas de los Reyes Don Henrique el quarto, y Don Fernando el quinto se hizo mucha mencion: y sin las notables personas que nuestra historia ha referido en diuerfas partes d'esta chronica de Nauarra son muy muchos mas los señores y caualleros que en esta Real casa están sepultados.

EL Rey de Aragon trató de mouer contra el Rey de Castilla, no solo a Don Alonso Rey de Leon, mas tambien a Don Sancho primero d'este nombre, segundo Rey de Portugal. Por lo qual el Rey de Aragon sabiendo que el Rey Dñ Sancho y su reyno tenian grande quexa contra el Rey de Castilla, quiso reconciliarse con el, desicando mouer le contra el Rey de Castilla, y que vnidos todos los Reyes Cristianos d'España, conuiene a saber, Don Sancho de Nauarra, y el mesmo Don Alonso de Aragon, Don Alonso de Leon y Don Sancho de Portugal, harian todos quatro Principes venir a la razón al quinto, que era Don Alonso Rey de Castilla: reynádo en esta fazon en España tres Principes Catholicos, llamados Alonsos, y dos Sanchos. Siendo grande el sentimiento que el Rey Don Sancho tenia contra el Rey de Castilla, sin dificultad dió oydos a estos tratos, los quales puesto casó que de la parte de los Reyes de Leon y Portugal no se effectuaró luego, pero el Rey Don Sancho y el Rey de Aragon de enemigos haziendose amigos, acordaron veer se para la determinacion en la villa de Borja, para donde partiendo el Rey Don Sancho en el tiempo assignado, llegó en siete d'el mes de Septiembre dia Viernes d'el año de mil y ciento y nouenta. En el qual d'espues de bien platicado y conferido sus negocios, hazieron liga de ser amigos de sus amigos, y enemigos de sus enemigos, y ayu-

y ayudarse el vno al otro a defender sus reynos y estados. Por que esta nueva liga y confederacion fuesse mas firma y estable, concordaron de reualidar la con rehenes de villas y castillos, por lo qual el Rey Don Sancho dió las villas de Valtierra, Ablitas, Montagudo, Sancta Maria de Vxue, y Castellon de Sanguesa, con sus fortalezas. El Rey de Aragon dió las villas de Borja, Sos, Malon, Ruesta, y Petillas, con sus fortalezas. Las quales, y las de Nauarra se pusieron en poder de vn cauallero, llamado Don Fernan Ruyz de Açagra, hijo tambien de aquel cauallero Nauarro, llamado Rodrigo de Açagra, que en vida d'el Rey D^o Garcia Ramirez tuuo el señorio de Estella. Don Fernan Ruyz de Açagra, que biuiendo en Aragón tenia las tenencias de Daroca y Calatayud, hizo homenaje a ambos Reyes, de guardar aquellas villas y fortalezas en fidelidad, y de dar, y entregar todas diez al Rey, por cuya parte no faltasse de cūplir se esta liga y cōfederacion, la qual juraron, no solo los mesmos Reyes, mas aun los infantes sus hijos Don Sancho de Nauarra, y Don Pedro de Aragon, primogenitos de ambos Reyes, de cuya parte se hizo homenaje a Don Fernan Ruyz. Segun Hieronymo Çurita, a quien voy siguiendo, en estas cosas vuo condiciō, que si Don Fernā Ruyz de Açagra no las quisiessse tener, que cada vno delos dos Reyes nombrado cada quatro caualleros de su reyno, escogiesse cada Rey vno delos nombrados por el otro Rey, para que al tal cauallero se entregassen las cinco villas y fortalezas del reyno d'el otro, de modo q lo de Nauarra se entregasse a cauallero Nauarro, y lo de Aragon a cauallero Aragones. Para esto el Rey Don Sancho nombró a Lope de Valtierra, que era su mayordomo, y a Bartholome de Rada, y Pedro de Cascante, y vn cauallero de la familia de Almorauid, el qual linaje, y el de Cascante eran estos dias muy señalados en Nauarra, y lo fueron muchos años despues, y el Rey de Aragon nombró los suyos. Hecha esta liga el Rey Don Sancho tornó a Nauarra, y el Rey de Aragon a Daroca, dōde de nuevo en este mesmo mes se confirmó la liga y confederacion hecha en Borja, y la aprobaron caualleros Nauarros y Aragoneses, siendo dela parte de Nauarra los que juraron Pedro Ladron de Gueuara, Yñigo Ortiz, Garcia Almorauid, Pedro de Cascante, Miguel de Leet, Lope de Valtierra, Bartholome de Rada. No cessando el Rey de Aragon en los mesmos tratōs con los Reyes de Leon y Portugal, arriba nombrados, acabó la liga con ellos por el mes de Mayo d'el año de mil y ciento y nouenta y vno, viniendo todos contra el Rey de Castilla. Aun que estas ligas assi se hizieron, no se escriue, que el Rey Don Sancho tentasse guerra contra el Rey de Castilla, con quien fuera de ser le sobrino, tenia otro deudo cercano, por que la Reyna Doña Sancha su muger, auiendo sido tia d'el Rey de Castilla, hermana d'el Rey Don Sancho el Desleado su padre, el infante Don Sancho erederio de Nauarra, primogenito d'el Rey Don Sancho, assi por la parte d'el padre, como por la dela madre, era dos vezes primo hermano d'el Rey de Castilla.

Mostrado ha la historia, como en estos tiempos era Obispo de Pamplona Don Pedro de Paris, fundador d'el monesterio de Sancta Maria de Yrançu de la orden Cisterciense, cuyos dias de pontificado alcançaron casi la fin d'el reyno d'el Rey Don Sancho, por que solo vn año antes sucedió su muerte. Este venerable Obispo, auiendo en veynte y siete años, poco mas o menos, regido a su yglesia de Pamplona, falleció en los Idus d'el mes de Iunio, de la Era de mil y dozientos y treynta y vno, que fue a treze d'el mesmo mes, dia Domingo, d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y ciento y nouenta y tres, y fue

enterrado en el monesterio de Sancta Maria de Yrançu, q̄ el mesmo auia fundado, y su cuerpo fue puesto cō mucha veneraciō cerca d'el altar mayor. En este mesmo año o segū otros dos antes por fallecimieto d'el Papa Clemēte tercero, fue elegido por Papa Yacinto Cardenal de Sancta Maria in Cosmidin de naciō Romano de quiē assi en esta historia de Nauarra, como en la de Castilla queda escrito auer sido los años passados legado en los reynos d'España, y en el pōtificado se llamó Celestino tercero, y fue excelēte Pontifice. Por fallecimiento de Dō Pedro de Paris Obispo de Páplona, el capitulo de los canonigos de la yglesia de Pamplona, segun derecho canonico, eligió por Obispo a Dō Martin de Tafalla canonigo y arcidiano de la mesma yglesia, natural d'el reyno. El qual fue el primero de los d'este nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona el decimo nono, pero estando en la curia Romana a la expedicion de sus bullas, falleció sin consagrarse, por lo qual vino a ser Obispo de Pamplona Don Garcia vnico d'este nombre, que en este numero nuestro fue el vigesimo prelado, pero el primero de los naturales d'el reyno de Castilla que vuo en la yglesia de Pamplona, y fue muy buen prelado, grāde y fiel seruidor dela corona Real, y d'este Obispo adelante setornará a hablar diuersas vezes.

1194

El año siguiente de mil y ciento y nouenta y quatro, fue el vltimo año d'el reyno d'el Rey Don Sancho, el qual en todos los dias de su vida auia sido Principe caritatiuo, y muy limosnero, y catholico, y muy obediēte a la Yglesia, muy amado y obedecido de los suyos, a los quales gouernó en mucha justicia y grande rectitud como sabio Rey: y a la yglesia mayor de Pamplona, donde determinaua enterrarse, dió muchas rentas y priuilegios, y assi sucedió la fin de sus dias catholicamēte. Auia quarenta y tres años y siete meses y seys dias, que el Rey Don Sancho reynaua, quando sucedió su muerte, hallandose en la ciudad de Pamplona donde fue su muerte en dia Lunes veynte y siete d'el mes de Iunio d'el dicho año de mil y ciento y nouenta y quatro, y con general dolor y sentimiēto de todos los pueblos de su reyno fue enterrado en yglesia mayor de la mesma ciudad, siendo el segūdo Rey de Nauarra de los que se enterraron en la yglesia mayor de Pamplona. No dudo, en que se engañan, los que quieren dar a entender, que fue enterrado en el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, y en esto tienendaño, los que tratan que fue sepultada la Reyna Doña Sancha su muger infanta de Castilla en este monesterio: porque como queda escrito, contiene se en relaciones antiguas, auer se enterrado en la yglesia mayor de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL FUERTE,

vigesimo primo Rey de Nauarra.

CAPITULO XV.

De quan excelente Principe fue el Rey Don Sancho, y sus notables fabricas y obras, y como entró en Castilla en favor d'el Rey Don Alonso contra Moros.

Estosueen
la Era de
6232



ON Sancho octauo y vltimo d'este nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera al Encerrado, sucedió al Rey Don Sancho el Sabio su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y nouenta y quatro. Fue este Rey Dōn Sancho Principe magnanimo muy efforçado y de grande coraçō, por lo qual es cognominado el Fuerte, también es cognominado el Encerrado: por q̄ en los vltimos años de su reyno y vida, por cācer q̄ le nacio en vna pierna, y auer sobradamēte engordado, y hecho lisiado,

lizado, de tal manera se encerró en el castillo de Tudela, que de ninguno se dexaua, ver ni comunicar sino de los muy familiares criados de su casa y ordinario seruicio. Desta manera el claro y Real linaje d'el Rey Don Garci Ximenez permanecia por linea masculina en la corona Real de Nauarra, y aunque en Aragon duró hasta el Rey Don Ramiro el Monge, pero con su muerte se acabó alli esta linea masculina, saltando en los condes de Barcelona, mas en Nauarra se conseruaua, y permaneció en todos los dias que biuió el Rey Don Sancho el Fuerte, pero por su fin tambien acabó en este reyno por muerte d'el infante Don Fernando su vnico hijo, que en vida d'el padre falleció. No se auia visto hasta agora en ningun reyno de Christianos ni Moros linea Real de varones tan continuada y conseruada, por que segun en la vida d'el Rey D^o Theobaldo, sobrino y sucesor d'este Rey Don Sancho el Fuerte se verá, duró en Nauarra la linea masculina d'el Rey Don Garci Ximenez en quinientos y diez y ocho años, que es caso notable. Era el Rey Don Sancho Principe tan excelente, que algunos auctores refieren, que fue el mejor, que hasta su tiempo vuo en Nauarra, y fue muy buen cauallero, de grande valor y muy amigo de grandes cosas, y assi hizo muchas, y entre ellas no fue de poca consideracion, que sacando de madre al rio Ebro, que por Mirapeix tenia su curso natural, le hizo correr por Tudela, pueblo que el amaua mucho, y hizo sobre Ebro la puente de aquella mesma ciudad. Ala qual queriendo en muchas cosas enoblecen, fundó tambien su yglesia colegial, que es de excelente y grande fabrica, y la dotó de muchas rentas y priuilegios, y su dean tiene oy dia assiento en cortes de Nauarra en el braço ecclesiastico. Tambien fortificó el Rey Don Sancho muchos pueblos y castillos delas fronteras de Aragon y Castilla, y otros hizo de nuevo, especialmente contra las fronteras de Castilla hizo en la prouincia de Alaua el castillo de la villa de Treuiño, y reparó y fortaleció mas la villa de Victoria y en Rioja las villas de la Guardia y Sanct Vicente, y otros pueblos, y tambien escriuen algunos, que cercó a Logroño, pero esto es engaño. Cōtra el ducado de Guiayna, q̄ en esta sazón era de Ingleses, tratan, q̄ fortaleció en las marinas de Cantabria, en la prouincia de Guipuzcoa, las villas de Sanct Sebastian y Fuenterrauia, y lo mesmo hizo en otras partes. En las cosas ecclesiasticas no solo edificó y dotó ala dicha yglesia colegial de Tudela, mas aun fundó para su enterramiēto ala yglesia de Sancta Maria la Real de la villa de Roncesualles, donde ay agora canonigos colegiales, y augmētó tambien las religiones, por que por relaciones que tratan delas cosas de sus tiēpos, se manifesta auer, el fundado y dotado a los monesterios de Sancta Maria de Hitero, y de Sancta Maria de la Oliua, que son ambos dela orden Cisterciense, cuyos abades tienen tambien sus assientos en cortes de Nauarra, como lo mesmo tiene el prior de Sancta Maria de Roncesualles, segun todo queda mas claramente referido en principio d'esta historia de Nauarra, y assi fueron grandes y señaladas las cosas que hizo este Principe. El qual no siendo muy franco y liberal, recogió en su vejez grandes riquezas, y tesoros, los mayores que en su tiēpo tuuo Rey en España. A este Rey Don Sancho pone Picina por predecessor otro Rey tambien llamado Don Sancho, y trata de tres Reys immediatos Don Sanchos, en loqual en ninguna manera se deue dudar auerse engañado clara y manifestamente, que la indubitable verdad es, que despues d'el Rey Don Garcia Ramirez, solamente reynaron estos dos Reyes, padre y hijo, Don Sācho el Sabio, que de otra manera es llamado el Valiente,

y este su hijo y inmediato sucesor Don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, aun que de esto no auia para que hazer mencion, sino solamente para con los no leydos en historias, que viendo aquella obra, no se escandalizassen con nuestra verdad, por que este auctor, no solamente se atreuió a añadir en este lugar tal Rey, mas aun en los primeros Reyes de Nauarra añade otros, que no se donde los halló, y tengo para mi, que la equiuocacion de los diferentes cognomentos, cada dos que padre y hijo tuuieron, deuio engañar a Picina, para recibir tan graue y euidente engaño.

H A L L O el Rey Don Sâcho muy menos cabado el reyno de Nauarra, quando començó a reynar, por que en vida d'el Rey fu padre, segun queda visto, auia acabado de perder muchos pueblos principales dela Rioja y Bureba, y lo mesmo despues sucedió a el cō el discurso d'el tiempo, por que en su tiempo, segun la historia lo yrâ mostrando, se hizieron dela corona de Castilla las prouincias de Guipuzcoa y Alaua, nunca el reyno de Nauarra antes ni despues recibiendo mayores quiebras y diminucion de tierras, quanto en los tiēpos que reynaron el, y su padre el Rey Don Sancho. Escrito se ha, como en la villa de Borja, entre Nauarra y Aragon se hizieron aquellas ligas y confederaciones con tantos vinculos de rehenes, y aun que se creya, que d'ello auian de suceder guerras contra Castilla, no se halla, que vuiesse pasado nada, mas antes el Rey Dō Sancho en el principio d'el reyno, no solo tuuo paz cō Don Alōso Rey de Castilla su primo hermano, pero aun se preferió a le ayudar contra los Moros, aun q̄ no tenia olvidadas las quiebras, que su reyno auia recibido, segun adelante lo mostró.

E L Rey de Castilla auia hecho guerra alas tierras que los Moros poseyan en España, especialmente en la Andaluzia, que con otras muchas tierras crâ sujetas a Iuceph Mazemut, Rey de Marruccos, q̄ era el tercero Rey de los Moros Al-mohades señores de Africa, por lo qual los Moros dela Andaluzia hizierō con grande numero Moros Africanos passar al Rey Iuceph a España, en el año de mil y ciento y nouenta y cinco. Entonces el Rey de Castilla, teniendo noticia dela venida poderosa de los Moros, embió a rogar al Rey Dō Sâcho, le ayudasse en la defensa dela tierra, pues de su venida podia resultar vniuersal daño alas tierras de todos los Principes Catholicos de España. Aun que el Rey Dō Sancho tenia bastantes causas para euadirse, toda via condescendió a ello por buenos respectos, y comēçó a poner se en orden, para passar a Castilla. Lo mesmo hizo Don Alonso Rey de Leon, q̄ tambien era primo hermano de Don Alōso Rey de Castilla. En tanto que los tres Reyes Catholicos de Nauarra, Castilla y Leon se aparejauan a grande diligencia, para salir a dar batalla a los Moros, el Rey Iuceph pasó con grande potencia de Moros, assi de España, como Africanos la sierra Morena, y comēçó a entrar en las tierras d'el reyno de Toledo, por lo qual el Rey de Castilla, sin aguardar al Rey Don Sancho, ni al Rey de Leon, ni aun casi a todas las gentes de sus reynos de Castilla y Toledo, fue ala villa de Alarcos, q̄ auia pocos años, que el mesmo auia reedificado en vn cerro alto cerca de Caracuel, a pocas leguas dela villa de Calatraua. Quando el Rey Iuceph supo, que el Rey de Castilla auia llegado a la villa de Alarcos, ala qual Per Antō Beuter con ignorancia llama Arcos, luego fue contra el, y en quinze de Iulio d'este año, venciendo le en vna batalla, quedaron los Christianos tan mal tratados, que el Rey Iuceph con sus exercitos victoriosos passando adelante, ganó al Rey de Castilla toda la tierra hasta cerca de Toledo, tanto pudo el trance d'esta batalla q̄ llaman la de Alarcos. Al tiempo que esta desgracia sucedió

dió a los Castellanos, ya el Rey Don Sancho caminaua por Castilla a grande diligencia con su exercito, y lo mesmo hazia por su parte Don Alonso Rey de Leon, que estaua vnido y confederado con el Rey Don Sancho. El qual siendo certificado d'el suceso dela batalla, no curó de passar adelante, y boluió a su reyno, faltando de consolar al Rey de Castilla, que se auia recogido en Toledo, para donde passó el Rey de Leon, y le visitó y cōsoló, puesto caso, que segun la demostracion que despues hizo, no le auia pesado de su trabajo y aduersidad.

CAPITULO XVI.

De la entrada que el Rey Don Sancho hizo en tierras de Castilla, y donacion de sus palacios de Pamplona al Obispo, y sucession de los condes de Fox y matrimonios d'el Rey y dela infanta Doña Berenguela su hermana.

E este hecho d'el Rey Don Sancho pesó mucho al Rey de Castilla su primo, el qual lo dissimuló por algunos años, puesto caso que no dexó de conseruar en el pecho la satisfacion suya, differiendolo para quando reparado a sus reynos, y se viesse en paz o tregua cō los Moros Almohades, que tãto le infestauan en estos dias. En los quales el Rey Don Sancho, que cō las quiebras que los años passados auia recibido, su reyno estaua lastimado, determinó de tomar alguna vengança, no queriendo perder tiempo tan oportuno, en que el Rey de Castilla se hallaua tan quebrantado, por lo qual teniendo sus intelligencias con el Rey de Leon su aliado y cōfederado, entró en el año de mil y ciento y nouenta y seys con muchas gentes en tierras de Castilla, especialmēte en las de Soria y Almazan, y su territorio y comarcas, donde hizo grandes daños y males a fuego y sangre. Al mesmo tiempo hizo esto el Rey de Leon en tierras de Campos, auiendo se vnido y confederado con los Moros de Estremadura. Auia por Abril d'este año fallecido Don Alonso Rey de Aragon, y sucedióle su hijo Don Pedro, primero d'este nombre, cognominado el Catholico, que fue septimo Rey de Aragon, el qual en principio de su reyno auiendose vnido con Don Alonso Rey de Castilla, que tambien era su primo hermano, le començó a ayudar fielmente, oluidando los enojos, que auian pasado entre el Rey su padre, y el de Castilla, por lo qual hizieron en las tierras d'el reyno de Leon muchos daños en el año seguinte y que fue de mil y ciento y nouenta y siete. Lo mesmo quisieran hazer en Nauarra, pero Iuceph Rey de los Moros Almohades, de tal manera corria las tierras d'el Rey de Castilla, haziendo terribles daños y males, que no les fue possible hazer a esta sazón guerra al Rey Don Sancho. El qual recelando las cosas que d'estos principios adelante podian suceder, puso grande custodia y recato en las villas y castillos delas fronteras de su reyno, siendole fiel seruidor Don Garcia Obispo de Pamplona y su yglesia. Ala qual el Rey Don Sancho por sus muchos y leales serui- cios, y por los que cada dia esperaua recibir d'el Obispo y yglesia, especialmente por que d'el Obispo Don Garcia y de su yglesia auia en tiempo de mucha necesidad recibido grandes sumas de dineros prestados, donó y hizo merced de sus palacios dela ciudad de Pamplona, con todo lo a ellos anexo y perteneciente, para que perpetuamente lo gozassen con otras cosas, de que tambien hizo merced assi al Obispo como ala yglesia. Todo lo qual confirmó despues el Papa Inocencio tercero por su bula Apostolica, dada en Sanct Iuan de Letran, en veynte y nueue dias d'el mes de Enero d'el año de mil y ciento y nouēta y ocho, que fue el primer año de su pontificado.

1196

1197

1198

EN este mesmo año de nouenta y ocho falleció Henrique conde de Cham-
 paña y de Bria, y Par de Francia, auiendo gozado de sus estados quarenta y siete
 años, en los quales en augmento de la religion Christiana y fauor de los Reyes
 de Francia hizo grandes y notables cosas, especialmente quando en el año pas-
 sado de ochenta y nueue, passaron a las sanctas guerras vltamarinas Philippe
 Augusto Rey de Francia, y Henrique, cognominado Coraçon de Leon, Rey
 de Ynglaterra, ya nombrados. Los quales le eran cuñados, por que su suegra la
 Reyna Madama Leonor, señora propietaria d'el ducado de Guiayna y conda-
 do de Puytiers, fue casada con los Reyes de Francia y Ynglaterra, padres de am-
 bos Reyes, primero con el Rey de Francia, y d'espues con el de Ynglaterra: aun
 que estos dos Reyes con todo ello eran de diferentes padres y madres: por que
 esta Reyna Madama Leonor no vuo d'el Rey de Francia su primer marido
 hijos varones, sino hijas, pero d'el Rey de Ynglaterra su segundo marido vuo a
 este Rey Henrique, Coraçon de Leon. En este viaje que los dichos Reyes de
 Francia y Ynglaterra hizierō a la tierra sancta, no tardō el Rey de Fracia en dar
 buelta a su reyno, dexando en su lugar a esta Henrique conde de Champaña
 su cuñado: pero quedō alla el Rey de Ynglaterra a continuar las guerras co-
 mençadas. En las quales el conde de Champaña, siendo preso de los infieles,
 luego fue redemido: y en estos dias hallandose biudo de la condesa su primera
 muger, hermana d'estos mesmos dos Reyes de Francia y Ynglaterra, tornō
 alli a casar con Ysabel Reyna biuda de Hierusalem, hija segunda de Amalarico
 Rey de Hierusalem. Esta Reyna de Hierusalem, que de Currado marques
 de Monferrara su segundo esposo auia enbiudado, fue causa, que d'el grande
 Maestre de los caualleros Templarios, y de todos los Cristianos Occidentales,
 habitantes y militantes en la tierra sancta, fuesse el conde Henrique alçado por
 Rey de Hierusalem, de donde viniendo a Francia, murió en este dicho año. En
 el qual le sucedió en el condado de Champaña, y los de mas estados su hijo
 Theobaldo, a quien vuo en la condesa Madama Maria su primera muger,
 hija de Luys Rey de Francia, padre d'este Rey Philippe Augusto, segun en
 el principio de la historia d'el Rey Don Sancho el Sabio se escriuió. En
 el reyno de Hierusalem quedō la Reyna Ysabel, que era señora propie-
 taria de Hierusalem, la qual por muerte de Henrique, conde de Champaña y
 Rey de Hierusalem su tercero marido, casó con Amalarico Rey de Chipre su
 quarto marido, hermano de Guido Lusignano, Rey que auia sido de Hierusa-
 lem, marido de Sibilla Reyna de Hierusalem, hermana mayor de la Reyna Ysa-
 bel. Este Theobaldo, nueuo conde de Champaña y Bria, y Par de Francia, hijo
 d'el conde Henrique, que fue Rey de Hierusalem, casó con Doña Blanca in-
 fantada de Nauarra, hermana d'este Rey Don Sancho el Fuerte, y hija d'el Rey
 Don Sancho el Sabio, y d'este matrimonio nasció Don Theobaldo, que vi-
 no a ser Rey de Nauarra, y conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia:
 cuyo nascimiento se señalará abaxo, juntamente cō la muerte d'el conde Don
 Theobaldo su padre. El qual, segū se veé claro, era sobrino de los Reyes Philip-
 pe de Fracia, y Henrique de Ynglaterra: de modo que en ambos reynos de Frá-
 cia y Ynglaterra tenia grandes vinculos de sanguinidad tan propinca. Como el
 conde Henrique, a quien con razō podemos llamar, Rey de Hierusalem, gozó
 muchos años d'el condado de Champaña, assi su hijo este conde Theobaldo
 gozó de sus estados muy pocos. Siendo en Francia los condes de Champaña
 Principes tan poderosos y señalados, se casauan con hijas de Reyes, por que
 como

como Henrique conde de Champaña casó don Madama Maria, hija de Luys Rey de Fracia, padre d'el Rey Philippe, y despues con Ysabel Reyna propietaria de Hierusalem hija de Amalarico Rey de Hierusalé, assi tambien Theobaldo conde de Champaña su hijo casó con Doña Blanca, infanta de Nauarra, hija de Don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, con que el condado de Champaña se hazia cada dia mas illustre y allegado alas casas Reales de Nauarra, Fracia, Ynglaterra, y Hierusalem, aun que en el reyno de Hierusalem el conde Henrique no ania dexado hijos.

EN este año, y en el siguiente de mil y ciento y nouenta y nueue, estuuieron en grande rompimiento las cosas entre Nauarra y Castilla, pero antes que en la historia d'el Rey Don Sancho passemos mas adelante, será bien, referir su matrimonio. Casó el Rey Don Sancho con vna señora de nacion Franceza, llamada Doña Clemencia, que era hija de Don Ramon, quarto d'este nombre, que fue penultimo conde de Tolosa, y de su primera muger Madama Beatriz, hermana de vn cauallero principal de Francia, llamado Trencauello, que fue Vizconde de Beses, vno de los señalados señores, que en su tiempo vuo en en la Proença, donde dió hartos fastidios a los Reyes de Aragon. No vuo el Rey Don Sancho hijos en ella, y la dexó, segun se escriue en algunas memorias antiguas. Otros refieren, auer sido casado el Rey Don Sancho con vna hija d'el Emperador Frederico, que segun la concordancia de los tiempos auia de ser Frederico primero d'este nombre, cognominado Barbaroxa, que era duque de Sueuia, el qual falleció pocos años antes, que el Rey Don Sancho començasse a reynar: pero lo primero es cierto y autentico. Segun Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, tuuo el Rey Don Sancho dela Reyna Doña Clemencia su muger vn solo hijo, llamado el infante Don Fernando Calabaça, que en vida d'el padre murió, sin dexar hijos, y sucedió su muerte de cayda de vn cauallo, corriédo tras vn oso, y fue enterrado en la yglesia colegial de Sancta Maria de Tudela, en las espaldas d'el coro. El Rey Don Sâcho no teniendo otros hijos, ni sucession, vino a fallecer sin hijos, y dió remate a la linea masculina d'el Rey Don Garci Ximenez. Algunos auctores hazen mencion de vn cauallero llamado Sire Guillermo, y aun que ambos nōbres suyos mas parecen Franceses que Españoles, escriuē, ser hijo bastardo d'el Rey de Nauarra, que segun el tiempo que de sus cosas señalan, auia de ser hijo d'este Rey Don Sancho, o alomenos hermano, pero antes tengo ser hijo que hermano.

POr escritura d'el mes de Junio, de la Era de mil y dozientos y treynta y ocho, que es año centesimo d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y dozientos, parece como en este mesmo mes Doña Berenguela infanta de Nauarra, hermana d'este Rey Don Sancho, casó con Ricardo Rey de Ynglaterra, el qual fue el primero de este nōbre entre los Reyes de Ynglaterra, pero o esta data está dañada, o Polydoro Vergilio en la historia de los Reyes de Ynglaterra, en deziren fin d'el libro decimo quarto, que en ocho delos Idus de Abril, que es a seys dias d'el mesmo mes de este año d'el nascimiento de mil y dozientos, falleció este Rey Ricardo. Bien puede ser q Polydoro tenga algun daño en la cōputacion, y estar cierta la escritura, que es de vna donacion, que Gonçalo Diaz de Forniello y su hermano Miguel hazen al señor Sanct Millian, y al abad Ferrando, y a sus monjes de la parte q en la yglesia el Sanct Felix de Aualos les pertenecia, deziédo en la data en lengua Latina. Fecha la carta en la Era de mil y doziētos y treynta y ocho en el mes de Junio, en el qual mes, el Rey de

Ynglaterra casó con hija de Dō Sancho Rey de Nauarra. Este instrumēto, ver-
dad es, que no declara el nombre d'el Rey de Ynglaterra, pero el Arçobispo Dō
Rodrigo, auctor de estos tiempos le llama Ricardo en el capitulo veynte y tres
d'el libro quinto, y querer dezir que fuesse Ricardo segundo, no ha lugar, por
que segun el mesmo Polydoro, Ricardo Rey de Ynglaterra, segundo d'este nom-
bre, començó a reynar en diez y seys d'el mes de Iulio d'el año futuro de mil y
treientos y setenta y siete, que es ciento y setenta y siete años despues. Esta
Reyna Doña Berenguela, hermana d'el Rey Don Sancho, no tuuo hijos d'el
Rey Ricardo su marido, el qual d'ella ni de otra alguna tampoco dexó suce-
sion, y como queda notado en el capitulo vndecimo d'el libro precedente, esta
Reyna Doña Berenguela acabó sus dias en vida de grande recogimiento y ex-
emplo en Mayne, villa principal de Francia, cerca d'el ducado de Anjous, pa-
trimonio en esta fazon de los Reyes de Ynglaterra.

CAPITVLO XVII.

Como las prouincias de Guipuzcoa, y Alaua, y otras tierras desmembrando
se de Nauarra, tornaron ala vnion de Castilla.

POR las causas en los precedentes capitulos notadas, auia guerra en-
tre el Rey Don Sancho y Don Alóso Rey de Castilla, el qual para me-
jor execucion de sus intentos, vniendose cō Don Pedro Rey de Ara-
gon, doterminó hazer guerra al Rey Don Sancho, concertando con
el Rey de Aragón, que todo lo q̄ en el reyno de Nauarra adquiriessen, y ganassen,
partiessen a medias. D'esto el Rey Don Sācho teniendo noticia, cōsideró como
con grande dificultad podia resistir a ambos Reyes vezinos sus aduersarios, a
cuya causa por buscar fauor donde quiera para la defensa de su reyno, pues los
Principes Catholicos sus conterraneos le desamparauan, no solo embió sus en-
baxadores a Abē Iuceph Miramomelin de Marruecos, de quien la historia ha
hecho mención, mas aun a lo vltimo para mejor sucesiō de sus intētos, pasó en
persona a tierra de Moros. El Miramomelin no queriendo quebratar la tregua,
poco auia hecha con el Rey de Castilla, no le quiso ayudar, aun q̄ escriuē el Ar-
çobispo Dō Rodrigo y otros auctores auer le dado grādes perſentes de joyas,
y dineros, y otras riquezas. El viaje q̄ el Rey Dō Sancho hizo a Africa, algunos
escriptores cuentan diferente, segun en la historia de Castilla se notó, deziēdo,
q̄ el Rey Don Sancho, siendo Principe valeroso y fuerte, acordó de yr en perso-
na a las tierras Africanas, a fauorecer a vn Principe Moro, llamado Muley Ab-
dalla, que era Rey de Tremecen, el qual le auia embiado a rogar le ayudasse, por
q̄ el Rey de Tunez su enemigo, le molestaua sus tierras: y q̄ antes q̄ alla partiese,
cōsultó el viaje cō el Rey de Castilla, viendose ambos Principes en Calaorra,
donde el de Castilla le persuadió a lo mesmo, cōfirmandole en su determinaciō
y proposito, por tener en su ausencia mejor comodidad de poder se vēgar de las
injurias recibidas. D'esta manera el Rey Don Sancho siendo Principe ami-
go de gloria y honrra, cosa que los Reyes y Principes apetecen mucho en todo
tiempo, principalmente en los comienços de sus reynos, quando la sangre y
grauedad les hierue mas, dizen, que partió para Africa al reyno de Tremecen
con mucha infanteria y caualleria de su reyno, dexando en el reyno por su lu-
gar teniente a vn cauallero, que se dezia Alonso Fernandez de Guendulayn,
segun todo se auia ordenado en cortes, que en la ciudad de Pamplona, para
este arduo y largo viaje se auian celebrado, de donde resultó este camino, con-
siderando, que en estos tiempos otros Principes Occidentales hazian muy
mayores

mayores jornadas hasta yr a Hierusalem y Egipto por mar y tierra. De esta manera dizen, que fallió de Nauarra el Rey Don Sancho, y que atrauesando los reynos de Aragón y Valencia, y enbarcando se en Alicante, pasó a Africa, y que llegado a Tremecen, prosiguió la guerra Africana có mucha honrra suya, y daño de los Tunezinos, haziendo restituir al Rey Abdalla las tierras que eran de la jurisdiccion de su reyno de Tremecen.

ESTA relacion de auer pasado el Rey Don Sancho, en fauor d'el Rey de Tremecen contra el de Tunez, no solo es incierta, pero aun fabulosa, como en la historia de Castilla queda referido, por que en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y muy menos en Tremecen, segun se verá claro en las historias de los Reyes Moros. La yda d'el Rey Don Sancho a Africa fue, por causa de la guerra de los Reyes de Castilla y Aragon, desleando con su presencia personal como uer al Miramomelin de Marruecos ala guerra contra sus enemigos, y de su yda, que fallió sin efecto, le resultó mas daño, por que en tanto que el estaua en el viaje de Africa, el Rey de Castilla queriendo vengar las injurias recibidas, con Don Pedro Rey de Aragon congregó su exercito, y fue contra Nauarra, y ganaron a Ayuar, y Val de Roncal, que quedaró al Rey de Aragón. Despues fueró los Reyes sobre Miráda y Ynsura, las quales quedaró para el Rey de Castilla, y con tanto auiendo hecho diuersos daños en la tierra, tornaron a sus reynos. En este medio adoleció el Rey Don Sancho de vna enfermedad aguda, de que pensaron, que no escaparia, la qual vino despues a engendrarle cancer, que en toda su vida le duró, en mucho detrimento de su salud. De esta indisposicion d'el Rey Don Sancho, teniendo certificacion el Rey de Castilla, y siéndole referido, no escaparia con la vida, como conosciá, que el Rey Dñ Sancho no dexaua hijos, fue persuadido de los suyos a la conquista de Nauarra. Segun en la historia de Castilla se referió, no ignóro, lo que sobre este articulo escriuen algunos, y muchos platican, que a esto fue aconsejado por Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, deziendo, que apresurasse la guerra de Nauarra, antes que con gentes de Francia se anticipasse Don Theobaldo conde de Champaña, sobrino d'el Rey Don Sancho. Esta narracion no es de fundamento alguno, sino contraria a la verdad: por que Theobaldo que agora era conde de Champaña no fue sobrino d'el Rey Don Sancho, sino cuñado, marido de la infanta Doña Blanca hermana d'el Rey Don Sancho, ni en esta sazón auia nascido el conde Don Theobaldo su hijo, que vino a ser Rey de Nauarra, como se verá en el capitulo siguiente. Quando aun fuera esto verdad, no tuuieran los condes Theobaldos de Champaña en este tiempo, por que pretéder a Nauarra, por ser biuos los infantes Don Fernando y Don Ramiro, hermanos d'el Rey Don Sancho, que a falta de hijos suyos, venian a ser erederos d'el reyno de Nauarra, preferiendo se como varones a la hembra, y auiendo estos infantes fallecido en vida d'el Rey su hermano, especialmente el infante Don Ramiro, siendo Obispo de Pamplona, vino despues la suceßion de Nauarra a los condes de Champaña, segun la historia manifestará todo. El Rey de Castilla continuando los pretensos antiguos suyos, y de los Reyes sus progenitores de la obtencion d'el reyno de Nauarra, sin aguardar aun al suceßo de la enfermedad d'el Rey Don Sancho, ni mirar, que a falta suya quedauan por erederos, los infantes Don Fernando y Don Ramiro, congregó sus gentes, y boluió a la guerra contra Nauarra, y corrió la prouincia de Alaua en el mesmo año de mil y dozientos, començando desde el rio Bayas, y puso cerco sobre Victoria, la qual

en largos dias se defendió valerosamente, por q̄ sabida la venida de los Castellanos, se auian encerrado dentro muchos naturales de la mesma tierra de Alaua y Nauarra cō Don Alonso Fernandez de Guendulayn. Con lo qual y cō el alto assiēto d'el pueblo, y tener buē castillo, se hizo casi impugnable, sin que el Rey Dō Sācho viniese al focorro, ni aū tuuiese auiso de nada, hasta muy tarde, q̄ ya
5 les faltauā las vituallas y fuerças, cō los cōtinuos cōbates y escaramuças, en las quales dizē algunos historiadores, q̄ se halló el Rey de Aragón en todo el cerco.

CONTINUANDO el Rey Don Alófo el assidio de Victoria, la prouincia de Guipuzcoa desheado por muchos respectos boluer a la vniō de la corona de Castilla, por desafueros, q̄ segū por tradiciō antigua se cōserua entre las gētes hasta
10 oy dia, auia los años passados recibido de los Reyes de Nauarra, en cuya vnion auia andado en los setēta y siete años passados, seguiēdo en lo prospero y aduerso a los Reyes de Nauarra, embio a tratar cō el Rey Dō Alófo sus intētos, y le significarō, si personalmēte fuesse a cōcertar, y cōuenir la vnion suya, se apartaria de Nauarra. Este negocio siēdo muy deseado por el Rey de Castilla, luego en-
15 tro en Guipuzcoa en persona, dexādo en su lugar en la cōtinuaciō d'el cerco de Victoria, a Dō Diego Lopez de Haro, y assentarō sus cosas, y cōuenios encomēdādose a la proteciō suya. Para cuyo efecto le entregarō la tierra, especialmēte las villas de Sāct Sebastiā, y Fuēterrauia, y la fortaleza y castillo de Veloaga, q̄ es en el valle de Ojarçun, q̄ son en la frōtera de Frācia, en cuya tierra cō esto hazia
20 el Rey Dō Alófo libre entrada para los pretēfos q̄ le podiā resultar, especialmēte en el ducado de Guiayna, patrimonio de Ynglaterra. En la frōtera de Nauarra le dierō el castillo de Athaū, cō otras fortalezas, q̄ oy dia estān arruinadas, y en la frontera de Alua le dieron el castillo de Achoroz d'el valle de Leniz, y en la
25 frontera de Vizcaya el castillo de Arrasate, que agora se dize Mondragon, y en la mesma frontera le dieron el castillo de Helosua, que en algunas obras por corrupeion de la letra se lee Hausa, cuyas ruynas se veen oy dia en la eminētissima mōtaña suya, llamada Helosua, q̄ está en jurisdiccion de la villa de Vergara, llamada en esta sazón Ariznoa. D'esta forma el Rey de Castilla obruuō a la
30 prouincia de Guipuzcoa, sin ningū rigor de armas, y en algunas memorias de tal manera se refiere esto, q̄ dizen, auer entrado el Rey Dō Alonso en esta tierra cō solos veynte de cauallo de su seruicio. Cō tā buen suceso el Rey de Castilla boluió cōtento al cerco de Victoria, y de tal manera fuerō los cercados apretados, q̄ començandoles a faltar vituallas, y viendo q̄ Guipuzcoa se auia enco-
35 mendado a Castilla, vinieron al cabo a tratar de medios. De todo lo q̄ passaua, auisó al Rey Don Sācho Don Garcia Obispo de Pamplona, segun escriue el Arçobispo Don Rodrigo, y el Rey respondiēdo, q̄ el alçaua el homenaje a los de Victoria, y que se diessen al Rey de Castilla con los mejores partidos y medios que pudiesen, y assi al Rey Don Alonso fue entregada Victoria. En cuyo grā-
40 de loor refiere Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, que los cercados no se quisieron rendir, hasta que aun passaron diez y siete dias, despues que ya tenian respuesta d'el Rey Don Sācho, que les alçaua el homenaje. D'esta mane-
ra el Rey de Castilla no solo vuo a Victoria, mas tambié a Alaua toda, y a las ti-
45 errias de Araya, sino fue a Treuiño, y tomó a Irurrita, y despues a Marañon, San cta Cruz de Campeço cō todo el valle de Campeço, y en la Rioja otras fortalezas. Con estos prosperos sucessos d'el Rey de Castilla, q̄ tantas tierras y fortale-
zas auia adquirido parte por fuerça, y parte espontaneamente, quedó dende este año muy diminuido el reyno de Nauarra, aū q̄ algunos pueblos despues
tornaron

tornaron al Rey Don Sancho , como se notará en su lugar.

DES PVE este Rey Don Alonso, queriendose mostrar grato y remunerador a la prouincia de Guipuzcoa reedificó en las marinas d'ella, las villas de Guetaria y Motrico, las quales fortificó cō muy buenas murallas y torres, queriendo predominar en el Oceano Cantabrico. En estos tiempos Guipuzcoa se solia llamar y intitular Reyno, segun parece por priuilegios y otras antiguas escrituras, dadas y concedidas por los antiguos Reyes de Nauarra. Passadas estas guerras y negocios, escriuen, que el Rey Don Sancho teniendo noticia de lo que en su reyno passaua, tornó a Nauarra por Aragon, auiendo desembarcado en Cartajena, puerto d'el reyno de Murcia, con mucha riqueza que de Africa traya, y que halló al Rey Don Alonso, teniendo cerco sobre Estella, y que siendo auisado de su venida, se retiró a su reyno, sin la auer podido tomar. Segun esto, si el Rey Don Sancho vuiera mas tiempo demorado en Africa, todo el resto d'el reyno corria risgo, tanto puede la ausencia y falta de los Principes. Quando el Rey Don Sancho llegado a Nauarra, y conosció ocularmente, lo que le auian escrito, embió a rogar al Rey Dō Alonso, le restituyesse o lo q̄ le auia tomado, deziendo, que sin justicia ni derecho alguno lo auia hecho, y el Rey de Castilla, como poderoso Principe selo differió en respuestas, aun q̄ al cabo, como declarará la historia, se hizo paz entre Nauarra y Castilla, pero con mucho daño d'el Rey Don Sancho, y de su reyno. Grande descrimen ay entre los historiadores sobre el año en que passaron estas cosas: pero por escrituras autenticas d'el archino de la madte yglesia de Pamplona se verifica auer passado el cerco de Victoria en el año centesimo, d'el nascimiento de mil y dozientos, en qual año pasó asfi bien lo de Guipuzcoa, por lo qual señale arriba el año mesmo.

25 CAPITULO XVIII.

De la sucession de los condes de Champaña, y Obispos de Pamplona, y tregua de Castilla, y muerte d'el infante Don Fernando, y paz de Aragon, y guerra que los Reyes de Castilla y Leon hizieron a Don Diego Lopez de Haro, y otra sucession de Obispos de Pamplona.

30  ENIDO el año siguiente de mil y dozientos y vno, auiendo solos tres años, que gozaua de sus estados, falleció Theobaldo conde de Champaña, y Par de Francia, hijo de Henrique conde de Champaña, Rey que auia sido de Hierusalem, y dexó preñada a la condesa Doña Blanca, infanta de Nauarra su muger, la qual parió vn erederero posthumo, que como el conde Theobaldo su padre, ya muerto, fue llamado Don Theobaldo, que fue conde de Champaña y Bria, y Par de Francia. Este infante Don Theobaldo, rezien nascido, fue luego auido y recibido por legitimo erederero d'el condado de Champaña, y los de mas estados a el anexos, y como d'el conde Theobaldo su padre vino en Francia a eredar el condado de Champaña: asfi despues por la infanta Doña Blanca su madre, hermana d'el Rey Dō Sancho, vino a eredar el reyno de Nauarra, auiendo largos años gozado de los estados de Francia.

40 EN estos años passados auia sido Obispo de Pamplona Don Garcia, natural de Castilla, d'el qual se escriue auer sido muy notable pastor y siempre fidelissimo seruidor d'el Rey Don Sancho, y auiendo este prelado presidido en su yglesia en onze años, poco mas o menos: falleció en diez y seys d'el mes de Mayo, dia Lunes d'el año de mil y dozientos y cinco, en el pontificado d'el Papa Inocencio tercero. Succedióle en el obispado Don Iuan de Tarazona, natural

1201

1205

tural

tural d'el mesmo reyno de Nauarra, segúdo d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo primo, cuyo pōtificado no fue largo. De algunos auctores se colige, auer pasado la enagenacion que las prouincias de Guipuzcoa y Alaua hizieron de la corona de Nauarra algun
 1206 tiempo despues, señalando por año el de mil y dozientos y seys, pero sin lo q̄
 dicho queda, repugna también a ello, el auer pasado estas cosas en tiempo, q̄ Dō
 Garcia era Obispo de Páplona, como lo confiesan ellos mesmos, cuya muerte
 visto queda, en q̄ tiēpo, y año, y dia pasó, y en este era Obispo Dō Iuan de Tara-
 çona, como parece por diuersas escrituras auctéticas de estos tiēpos d'el archi-
 uo de la madre yglesia de Páplona, y por lo de mas se señala el año suso dicho. 10

PASSADAS estas cosas interuenierō entre el Rey Dō Sancho, y Dō Alōso
 Rey de Castilla muchas personas de auctoridad y religion, para los concertar,
 siendo el q̄ mas trabajó en ello el notable prelado Dō Rodrigo Ximenez, natu-
 ral d'el reyno de Nauarra, q̄ no tardó en ser Arcobispo de Toledo, por ser vno
 de los varones mas señalados en letras, q̄ vuo en su tiēpo en los reynos de Es- 15
 paña. El qual despues de largas contiendas y igualó, y cōcertó en treguas de cin-
 co años a los Reyes, por el mes de Octubre d'el año de mil y dozientos y siete, y-
 1207 endo el Rey Don Sancho a la ciudad de Guadalajara, donde se ordenaron los
 cōciertos y capitulos de restituciones de alguna poca parte de lo mucho, que
 los años passados el Rey Dō Alōso auia hecho de su corona de Castilla, poniē- 20
 do otra poca parte en fidelidad por cierto tiempo, aunque cō todo esto nunca
 se sancaron el Rey Don Sancho y sus sucesores estas quiebras enteramente, y
 los conciertos se publicarō en el año siguiente. Mucho me marauillo d'este re-
 uerendissimo prelado, siendo de nacion Navarro, y testigo instrumental de to-
 dos estos negocios, auer pasado en silencio lo mas principal de estas cosas en sus 25
 historias, pues como grāde prelado tenia auctoridad de dezir la verdad, y como
 sabio tuuiera credito, especialmente escriuiendo las en lengua Latina, de que
 comunmente participā los doctos, q̄ non son gentes, que de pocas cosas se ad-
 mirā, como algunos de los de mas, a quienes no se deue, ni se sufre, comunicar
 todos negocios. En la vida d'el Rey Dō Sācho el Sabio hizo la historia menció 30
 d'el infante Don Fernando su hijo, hermano menor de este Rey Dō Sancho, y
 este infante de Nauarra no degenerado de la stirpe Real de dōde descendia, fue
 cauallero muy noble, y de mucha gracia, y admirable hermosura, y muy esti-
 mado y amado de los suyos. Queriendo el infante Don Fernando regozijar la
 fiesta d'el glorioso confessor y Pontifice Sanct Nicolas d'este año de siete, que 35
 en toda la Cristiandad suele ser muy solennizada, hallauase en Tudela, donde
 ordenó ciertos juegos de exercicio de armas cō algunos caualleros mancebos
 d'el seruicio suyo, y d'el Rey Dō Sācho su hermano, y corriendo en la plaça de
 Tudela en vn cauallo, de tal manera vn puerco, q̄ atrauessó, hizo tropezar al ca-
 uallo, q̄ el infante dando con la cabeça en vna coluna de piedra, fue mortal- 40
 mente descalabrado en esta fiesta seys d'el mes de Deziembre, dia Iueves. De
 esta desgracia falleció el infante a los treze dias d'el descalabro en Tudela, con
 verdadera penitencia, en diez y ocho de Deziembre, dia Martes d'este año, si-
 endo de edad de treynta años, los quales auia gastado en mucho exercicio de
 caualleria y arte militar. Con tal infelicidad quedó el Rey Don Sancho sin el 45
 infante Don Fernando su hermano, a quien siempre preció y amó mucho, au-
 1208 que le restó otro hermano, que era el infante Don Ramiro, que siguiendo el
 estado ecclesiastico, vino en tiempo d'el mesmo Rey, a ser Obispo de Pam-
 plona,

plona, y aun a fallecer en sus dias Dó Rodrigo Ximenez, auctor en esta Chronica muchas vezes citado, vino en el año de mil y dozientos y ocho a ascender a la silla de la primacia de las Españas de la Sancta yglesia de Toledo, cuyo archobispado, segú en la historia de Castilla queda escrito, gouernó muchos años con grande gloria y honrra. De su pontificado se haze aqui cuenta, por auer sido natural de Nauarra. En este mesino año se publicaron las concordias y pazes hechas entre Nauarra y Castilla. 1208

ENTRE las de mas cosas, quando el Rey Don Sáocho fue a Castilla a la ciudad de Guadalajara, se ordenó, que Don Alonso Rey de Castilla trabajaria con Don Pedro Rey de Aragon, de poner paz entre los reynos de Nauarra y Aragon, lo qual segun el concierto puso el por obra, assi por cumplir su palabra, como por que se le acercaua el tiempo dela tregua que tenia con los Moros Almorahades señores de Marruecos y de los Moros de España, desseando, que todos los Reyes Christianos de España vniendose, boluiesien el rostro y fuerças d'el Christiano poder contra los enemigos de nuestra sancta fe. Trabajó tato el Rey de Castilla en esto, que no paró, hasta concordar al Rey Don Sancho, y al Rey Don Pedro. Los quales para mejor expedicion d'el negocio, viendose en vn campo cerca de Mallen, pusieron sus pazes y amor, y muy firme concordia en quatro de Iunio dia Iueues, d'el año de mil y dozientos y nueue. En mayor amor y firmeza de reconciliacion el Rey Don Sancho prestó al Rey de Aragon veynte mil Marauidis de oro, dandole el Rey de Aragon en prendas las villas y castillos de Gallur, Pitilla, Pina y Esco, que fueron puestos en poder de Don Ximeno de Rada, con condicion, que si para la fiesta primera de Nauidad el Rey de Aragon no pagasse los veynte mil Marauidis de oro, que Don Ximeno de Rada los entregasse al Rey Don Sancho, y el los tuuiesse y gozasse como suyos, hasta que realmente le fuesse hecha la paga, y que entonces el Rey Don Sancho los restituyesse al Rey Don Pedro, o a sus sucesores. Esta paz d'el año presente fue firme y segura, y cessaron las largas guerras y contiendas, que auia auido entre Nauarros y Aragoneses en tanta largueza de años, que fuerón setenta y cinco, desde que por muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador, se diuidieron los reynos de Nauarra y Aragon, por que puesto caso, que algunas vezes se hazian treguas, y otras maneras de conuenios, luego tornauan a la guerra: pero desde este año en adelante entre los Reyes de Nauarra y Aragon, no solo vuo todo buen amor y hermandad de Principes vezinos en largos dias, mas aun los vnos a los otros en grande conformidad y beneuolencia se ayudaron contra los Reyes de Castilla. 1209

EN estos mesinos dias vuo diferencias y guerras entre Don Alonso decimo d'este nombre Rey de Leon, y su madrastra la Reyna Doña Vrraca Lopez, a quien el Rey Don Alonso su antenado le queria quitar las tierras, que su marido Don Fernando Rey de Leon le auia dado en arras. En estas contenciones Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya fauorecia a la Reyna biuda, que su hermana era, y lo mesmo hazia Don Alonso Rey de Castilla a Don Alonso Rey de Leon, que fuera de ser le primo, auia sido yerno suyo, y tenia sucession de su hija. Tanto hizieron los dos Reyes Don Alonsos, suegro y yerno, que echando de Castilla y Leon a Don Diego Lopez, le compelieron a huyr al reyno de Nauarra, de donde por el daño continuo, que hazia a los Castellanos, viniendo ambos Reyes, vuieron cierto rencuentro, o batalla cerca de Estella, y en ella siendo vencido, le compelieron a encerrarse dentro en Estella. La qual

qual no pudiendo tomar los Reyes, dexando al cerco, fueron a Alfaro, donde se vieron el Rey Don Sancho y los Reyes de Castilla, Leon y Aragon a instancia de Doña Sancha, Reyna de Aragon, madre d'el Rey Don Pedro. Esta Reyna hizo, y trabajó tanto, q' recóncilió, y reduzió a amor a todos quatro Reyes, dexado sin amparo y abrigo de ninguno d'ellos a Dō Diego Lopez, el qual por esto se fue a Valencia a los Moros, y de alli pasó a Africa al Rey de Marruecos.

1211

VENIDO el año de mil, y dozientos y onze Don Iuan de Taraçona obispo de Pamplona falleció en dos dias d'el mes de Septiembre, dia Viernes, de este año, en el pontificado d'el Papa Inocencio tercero, auiendo regido a su yglesia en siete años, poco mas o menos. Sucedióle en la silla Don Sparrago, vnico de este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigesimo segundo, que administró en poco tiempo a esta diocesi.

CAPITULO XIX.

Como el Rey Don Sancho se halló en la sancta baralla de las Natas de Tolosa, y principio de las armas Reales de las cadenas, y rebueltas de la ciudad de Pamplona, y paz que se reualidó con Aragon, y sucession de los Obispos de Pamplona, y obispado d'el infante Don Ramiro, y sucession de los condes de Fox.

1212



OR el mes de Junio d'el año siguiente de mil y dozientos y doze, Dō Alonso Rey de Castilla fallió de la ciudad de Toledo a la sancta guerra contra Moros con el poder y grandeza de los reynos de Castilla y Toledo, y los de mas estados suyos, donde tambien yua Don Pedro Rey de Aragon con grande exercito de sus reynos, y cō ellos algunas gentes de Portugal. Fuera de estos, segun escriue el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez, q' a todo fue presente, yuan ciento y diez mil combatientes de diuersas naciones de la Europa, assi de pie como de a cauallo, sin las otras gentes de España, pero por otras relaciones se halla auer sido los estrangeros cinquenta mil infantes, y doze mil de cauallo. En viaje tan sancto y catholico no queriendo el Rey Don Sancho ser ausente, adonde casi de todas las naciones de la Europa concurrían los Christianos a ganar la sancta Cruzada y grandes indulgencias, que el Papa Inocencio tercero auia concedido, a todos los que en esta guerra d'el Señor fuesen presentes, como Catholico Principe y muy estrenuo en la disciplina militar, oluidando las quiebras y enojos passados, que contra el Rey de Castilla tenia, y desseando seruir a nuestro Señor, y ganar la sancta Cruzada, juntó las gentes de su reyno, que con el mesmo desseo se mouieron a ello, auiendose primero embiado a ofrecer para el sancto viaje al Rey de Castilla, auctor principal de la expedicion catholica. De los caualleros los mas señalados fueron Gomez Garces de Agoncillo, que fue alferez d'el pendon y estandarte Real, y Don Garcia Almoravid, Don Pero Martinez de Leet, y Don Pero Garces de Arroniz, de quienes la chronica General haze particular mencion, aunque sus nombres andan alli algo corruptos. Sin estos fuerō Dō Sācho Fernandez de Montagudo, Don Pero Martinez de Subica, Don Martin de Milagro, Don Garcia Ximenez de Varriz, y Don Guillen Roldouin, Dō Garcia Garces de Aoyz, y Don Pedro Ximenez de Olleta, y Don Ximeno de Ayuar, y otros muchos caualleros y hijos dalgo, y muchas personas ecclesiasticas y de religiones d'el reyno, que con desseo de ganar la sancta indulgencia, y seruir al Rey Don Sancho yuan. Sin las gentes de las ciudades, y villas y lugares y cendeas d'el reyno, lleuaua el Rey Don Sancho gentes de otras partes, tomando las a su sueldo.

DE esta manera con muy buen exercito de caualleria y infanteria muy fuerte, entró el Rey Don Sancho en el reyno de Castilla, yendo todos cruce signatos, lleuando en sus pechos la insignia salutifera de la sancta Cruz, determinados de recibir martyrio por el augméto de nuestra sancta Fe Catholica, y estirpacion de la secta de Mahoma, y a grandes jornadas alcançó a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos, veynte leguas mas alla de Toledo, vna legua mas adelante de donde agora es la ciudad de Ciudad Real, auiedo los Reyes de Castilla y Aragon ganado de Moros algunas tierras y fortalezas. Los auctores q̄ refieren auer llegado antes el Rey Don Sancho, reciben engaño, por que el
 10 Arçobispo Don Rodrigo que en esta guerra fue presente, dize muy claro, auer alcançado a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos. Los estrangeros, ecepto muy pocos, auian buuelto a sus tierras desde la villa de Calatraua, y por esto siendo la llegada d'el Rey Don Sancho y de su exercito mas oportuna y necessaria, fue tanto mayor la alegria de los Reyes Christianos, y de sus capitanes y gētes, faneando se con esto mucha parte de la falta q̄ los estrangeros podian hazer en esta sancta guerra. Las cosas que en este viaje passarō, quedan escritas sumariamēte en la historia de Castilla, en la vida d'este Rey Don Alóso el noueno, y por tanto remitiendo me a lo q̄ alli queda escrito, diré aqui solamente, q̄ los
 15 tres Reyes de Nauarra, y Castilla, y Aragō vinieron a batalla con los Moros, en diez y seys de Iulio, dia Lunes, d'el dicho año de doze, en la qual no solo vécieron a su Rey Mahomad, llamado el Verde, que era Miramomelin de los Moros de Africa y España, mas aun le mataron casi dozientos mil hombres de pie y de a cavallo. Esta muy grāde y sancta victoria muchas yglesias de España celebran cada año en el mesmo dia diez y seys de Iulio con nōbre de Triumphū
 25 Crucis, y en especial la soleniza la sancta yglesia de Toledo, facando oy dia, y poniendo entre los dos coros muchas vanderas y pendones que de Moros se ganaron en esta batalla, que fue la mayor que vuo entre Christianos y Moros, despues que los Moros entraron en España.

ENTRE los de mas esquadrones de Moros auia vno muy grande, y en el
 30 qual, segū autenticos auctores afirman, estauan muchos Moros ligados vnos con otros, para que, como el Arçobispo Don Rodrigo escriue, sin esperāça de la huyda, peleassen por la victoria, y sobre esto la historia General, y otros auctores dizen, que estas ligaduras erā de cadenas, y q̄ en este esquadro estaua el Rey Mahomad en vn cerro alto en vna riquissima tiēda colarada, hecha a modo de
 35 atrio y insigne portada. Esta mesma historia dize, y lo mesmo se escriue en otros auctores, q̄ fue de los primeros el Rey Don Sancho, en romper este palenque y cerralle fuerte de las cadenas, que era la mayor fortaleza y propugnaculo de todo el exercito de los Moros, y en esto se señalaron mucho los Nauarros, de los quales afirma el Arçobispo Dō Rodrigo, auer estado muy fuertes en la batalla, y que en el alcance hizieron mucho daño en los Moros. D'esto se infiere
 40 claro, que mas curaron de la victoria, que de la presa. El Rey Don Sancho y sus gentes auian estado en la sancta batalla a la parte derecha d'el esquadron d'el Rey Don Alonso, siendo acompañados de las gentes de los consejos de las ciudades de Auila, y Segouia, y villa de Medina d'el Campo. Algunos auctores dizen, segun en la historia de Castilla se apuntó, que
 45 quando Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, por mandado d'el Rey Don Alonso repartió entre los tres Reyes Christianos el despojo y presa de esta batalla, que fue de muy grandé valor, señaló al Rey Don Sancho
 SS
 quanta

quanta riqueza y despojo en aquel esquadro de las cadenas se halló, por lo qual el Rey Don Sancho, segun todas las historias de Nauarra, y antigua tradicion hasta agora conseruada en el reyno, dexadas las deuifas, insignias y armas de los Reyes sus predecesores, tomó por armas las cadenas cruzadas en campo colorado, que oy dia trae el reyno de Nauarra por sus deuifas y armas Reales, en recordacion y significacion d'esta tan triumphal victoria, de sancta batalla, que fue vna de las muy grandes, que en el mundo vuo, y despues ha auido. Escriuen algunos auctores, que hasta aqui los Reyes de Nauarra passados, trayan vn escudo colorado, y no señalan deuifas, sino solo el escudo cosa sin proporcion. Auida tan celestial y diuina victoria, despues que ganaron algunos pueblos en la Andaluzia, retiraronse los tres Reyes por las grandes enfermedades, en que el exercito sobre vinieron, y assi el Rey Don Sancho tornó con mucha riqueza y honrra a su reyno, y por que en este viaje ayudó al Rey de Castilla en tiempo de tanta necesidad, le restituyó quatorze castillos, de los que los años passados le auia tomado.

V N A abreuiada historia de Nauarra dize, que a demas de la grande cadena de hierro con que estaua rodeado el esquadron d'el Miramomelin, auia dentro en la tienda principal, vna red de hierro muy espesa, a manera de canzel, o rexa pequena, a donde venian ajuntar se todos los cabos de las cadenas, y que en medio d'este canzel auia vna rica esmeralda, por lo qual el Rey Don Sancho con las cadenas tomó por deuifa aquella esmeralda azul, segun oy dia se pone en estas armas Reales. Tambien escriuen, que este canzel de hierro, y mucha parte de las cadenas traxó el Rey Don Sancho a Nauarra, donde partió la cadena a muchos caualleros, que en este viaje y sancta batalla se hallaron con el, para que las guardassen en memoria y recordacion d'este glorioso triumpho, pero la mayor parte suya se platica entre varones curiosos, auer la partido entre la yglesia cathedral de Pamplona, y la de Roncesualles. Assi muchas personas leydas en antiguedades afirman, que la red de hierro, que está en Sancta Maria de Roncesualles en el circuito de la sepultura d'el Rey Don Sancho, fer esta mesma, y que parte d'ella está en la yglesia mayor de Pamplona en vna capilla, que en su claoftra me mostró Don Francisco Cruzat, arcidiano d'el val Donsella, que es dignidad de la mesma yglesia, el qual, como persona muy curiosa, y no menos virtuosa, me ha comunicado siempre todo lo que ha podido descubrir de antiguedades de su patria, y sobre todo de su yglesia de Pamplona.

Q V A N D O el Rey Don Sancho el Fuerte boluió a su reyno, halló que en su ausencia se auian hecho muchos males en el, especialmente en la ciudad de Pamplona entre los d'el Burgo de Sanct Cernin, y los d'el Burgo de Sanct Miguel, y Nauarrerria, de la mesma ciudad, por causa de las moças, que reñieron vnas con otras, hasta que cada Burgo fauoreciendo a las suyas, vuo muchos descalabros. El Rey llegado a Pamplona, puso los en la mejor concordia que pudo, y para obuiau inconuenientes, escriuen, que vino con el tiempo a rogar a Don Iayme Rey de Aragón le vendiese por su vida las villas de Aycinus, Castelfabib, Ferrera, Ferrelon, y Calatamor, para tener frontera con los Moros, assi por ocupar a los suyos en guerras contra infieles, como por embiar a estos pueblos en presidio muchos mancebos, que reboluian a Pamplona y otras tierras. Lo qual andando el tiempo, poniendose por obra, cessaron por algunos años los escandalos y dissensiones, y el Rey Don Sancho de aqui adelante

lante siempre biuió en el castillo de Tudela , donde se encerró de tal manera, que no se dexaua comunicar sino de sus criados , por lo qual vino a tener el segundo cognomento de Encerrado, falliendo fuera pocas vezes , si no era con mucha neccesidad. Para reparar los daños passados y futuros, no siédo bastante remedio lo hecho , de tal manera se tornó a inflamar el fuego domestico, por maltratamiento que hizieron los mochachos d'el Burgo de la poblacion a los de Sanct Cernin, que venidos a nueue pendencia, que mejor se puede llamar batalla ciuil , no solo con fuego fueron quemadas muchas casas , mas aun murieron ochocientas personas, y entre ellas quinientas donzellas, y la ciudad de Pamplona estuuó en condicion de perecer en aquel dia . Quando el Rey Don Sancho supo esta desgracia tan grande , vino a mucha diligencia a Pamplona , a donde por medio de ciertos caualleros , que por ambas partes dieron fe de passar, por lo que el mesmo Rey y el infante Don Ramiro su hermano determinassen y mandassen, los reconcilió , y concertó, haziendo cessar tanto mal, como se esperaba.

EN el año de mil y dozientos y treze , por el mes de Septiembre mataron en Francia en vna batalla al dicho Don Pedro Rey de Aragon , y por su muerte quedó sucesor d'el reyno , su hijo , el dicho Don Iayme , primero de este nombre, cognominado el Conquistador , octauo Rey de Aragon , el qual a la sazón siendo de tierra edad , se hallaua en poder de Simon conde de Monfort , cauallero Frances , con quien el Rey Don Pedro vuo la batalla en que murió . Por la muerte d'el Rey Don Pedro , y detencion d'el nueuo Rey Don Iayme, que en Carcasón se criaua , auiendo en el reyno de Aragon grandes nouedades y turbaciones , començaron en las fronteras de Nauarra y Aragon a recatar se los vnos de los otros , y a cessar los tratos , y comercios, y entradas , que d'el vn reyno al otro solian hazer las gentes con sus negocios , pero no se halla , que vuiesse auido ninguna guerra , o mal , o daño que se hiziesen . Para obuiar a los que resultar pudieran , passados algunos dias , el Rey Don Sancho , y los que gouernauan la ciudad de Çaragoça , començaron a entender en sus tratos de conuenios , los quales se ordenaron en el año de mil y dozientos y quatorze , concertando, que libremente las gentes d'el vn reyno pudiesen entrar en el d'el otro, a qualesquier negocios y comercios, y que no se pudiesen hazer guerra, sin que en ella interueniesse el Rey Dō Iayme . Sosssegadas assi estas nouedades, vuo adelante toda quietud ; conseruandose la paz , que en tiempo de Don Pedro Rey de Aragon se concertó , y despues sucedieron los conuenios entre el Rey Don Sancho, y el Rey Dō Iayme, el qual para pacificar a Pamplona , le dió las tierras de las fronteras de los Moros arriba señaladas.

EN este mesmo año de quatorze Don Sparrago Obispo de Pamplona auiendo tres años, poco mas o menos, que regia su yglesia de Pamplona, ascendió a ser Arcobispo de Tarragona, a la qual en estos dias era sufraganea la de Pamplona. En cuya yglesia vino a ser Obispo Don Guillé segúdo, de nacion Frances, que en el numero nuestro es vigesimo tercio Obispo, el qual por la libertad de la yglesia, descomulgó al Rey Don Sancho en pleno synodo , y duró el entre dicho en diez meses.

VENIDO el año de mil y dozientos y diez y nueue , el Rey Dō Sancho en el mes de Abril dió a los de la villa de Viana sus fueros y costúbres, en q auian de biuir, señaládoles, que en cada año le vuiesen de pagar por cada casa vn sueldo

de la moneda d'este tiempo, y por que esta villa cae en la frontera de Castilla, a vna legua de Logroño, se nos ofrecerá en el progreso d'esta historia hablar d'ella diuerfas vezes, y la data d'esta escritura es de la Era de mil y dozientos y cinquenta y siete por Abril, que es este año de mil y dozientos y diez nueue d'el nascimiento.

Don Guille, Obispo de Páplona, auiedo cinco años, poco mas o menos, q̄ a su yglesia regia, falleció en veynte y dos de Agosto dia Iueues d'este año de diez y nueue en el pontificado d'el Papa Honorio tercero, sucessor de Inocencio tercero. Sucedióle en el obispado Don Ramiro, vnico d'este nombre, infante de Nauarra, a quien algunos llaman Remigio, que es vn mesmo nombre, que en el numero nuestro es el vigesimo quarto Obispo de Páplona, que fue hijo d'el Rey Don Sancho el Sabio. Fue tan caritatiuo prelado, que todo quanto tenia, daua a pobres, y el omnipotente Dios tanto mas le abúdaua, quanto el era mas copioso en sus limosnas.

1222 VENIENDO agora a los condes de Fox, Ramon Roger conde de Fox, auiendo gozado d'el condado treynta y cinco años, falleció en el año de mil y dozientos y veynte y dos, siendo de edad de setenta y dos años, y sucedióle en el condado su hijo Roger Bernardo, cognominado Magno, sexto conde de Fox, hombre de edad de treynta y seys años. El qual fue casado con la condesa Madama Brunixenda, de nacion Española, de quien vuo a su hijo Roger, que en el condado le sucedió. Fue este conde Roger Bernardo en algun tiempo grande fauorecedor de aquellos herejes de Francia, llamados Albigenes, q̄ juntamēte con Ramō vltimo cōde de Tolosa los fauoreció cō largas guerras, y despues ambos condes se reconciliaron a la Yglesia, siendo este Don Ramon el vltimo conde de Tolosa, y en tiempo de Sanct Luys Rey de Francia, teniendo fin los señores de este estado, vino el condado de Tolosa, a encorporarse en la corona de Francia.

1223 VENIDO el año de mil y dozientos y veynte y tres, Philippe Rey de Francia falleció de quartanas en Mante, auiendo reynado quarenta y tres años, y fue enterrado en Sanct Dionysio, y sucedióle en los reynos su hijo Luys, que segun la comun cuenta, es contado por octauo d'este nombre, el qual fue muy excelente Principe y acerrimo flagello de los herejes Albigenes, y en vida d'el Rey Philippe su padre casó con Doña Blanca infanta de Castilla, hija de Don Alonso Rey de Castilla, noueno d'este nombre, cognominado el Noble, que fue el que venció la d'el puerto d'el Muradal, y d'esta infanta de Castilla Doña Blanca, Reyna de Francia su muger, vuo el Rey Luys entre otros hijos, al sancto Rey Luys su hijo, que en los reynos le sucedió. Fue poco el tiempo d'el Rey Luys, por que auiendo reynado solos tres años, falleció en Monpensier

1226 en el año de mil y dozientos y veynte y seys en doze de Nouiembre, y fue enterrado en Sanct Dionysio, y sucedióle en los reynos su hijo el Sancto Rey Luys, segun la comun cuenta, noueno d'este nombre entre los Christianissimos Reyes de Francia. El Sancto Rey Luys quedando de pocos años, tomó la gouernacion d'el reyno de Francia su madre la biuda Reyna Doña Blanca, que al bienauenturado Rey su hijo dió a criar a los religiosos de las ordenes de Sancto Domingo y Sancto Francisco, de quienes fue enseñado en cosas de mucha sanctidad y religion, como despues lo mostró en obras el sancto Rey su discipulo. En el principio de su reyno muchos señores de Francia hizieron grādes asonadas de guerras, hasta traer en su fauor a los Yngleses, de-
ziendo

ziendo, que no auian de ser gouernados de muger, pero la Reyna Doña Bláca, con animo de Princefa Española lo remedió con mano armada, y quedó con la gouernacion de los reynos de Francia.

CAPITVLO XX.

De la fuceffion de los Obifpos de Pamplona, y filiaciones que vuo entre el Rey Don Sancho, y Don Iayme Rey de Aragon, y lo de mas hasta la muerte d'el Rey Don Sancho.



N veynte y dos d'el mes de Hebrero d'el año fequíete d'el nascimiéto de nuestro Señor de mil y doziétos y veynte y ocho, dia Martes, fiesta de la Cathedra de Sáct Pedro, falleció Dó Ramiro Obispo de Páplo-
na, infante de Nauarra, en el pontificado d'el Papa Gregorio noue-
no, fuceffor de Honorio tercio, auiendo fiete años poco mas o menos regido
fu yglesia de Pamplona. A cuya prelación ascendió Don Pedro Ramirez de Pic-
drola, natural d'el mefmo reyno, tercero de los d'este nombre, que fue vigesi-
mo quinto Obispo de Pamplona en nuestro numero, al qual y a fu yglesia el
dicho Papa Gregorio recibió con todos sus ministros y bienes en la Fe y prote-
cion de los bienauenturados Apostoles Sanct Pedro, y Sanct Pablo y fuya,
por fu bula dada en Sanct Iuan de Letran en treynta de Enero d'el año quar-
to de fu pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y vno.

1228

1231

DV RANTE estas cosas, Don Lope Diaz de Haro feñor de Vizcaya, hijo de
Don Diego Lopez, que por muerte d'el padre vino a ser feñor de Vizcaya, cor-
rió a algunas tierras de Nauarra por la parte de la Rioja, donde el mefmo tenia
tierras, y con fauor que Don Fernando tercero d'este nombre Rey de Ca-
stilla le dió, tomó algunas fortalezas. En estos dias Don Theobaldo conde de
Champaña començó tratos y intelligencias secretas con algunos caualleros de
Nauarra, por fuceder en el reyno en vida al Rey Don Sancho, pareciendole, q
por eftár tan impedido de la persona el Rey fu tio, seria parte para obtener efto.
D'estas cosas teniendo el Rey Don Sancho mucho sentimiento, viendo, que
los Castellanos no contentos de las cosas paffadas, le hazian mucho daño, y
que por otra parte el conde de Champaña fu sobrino, perdiendole el refpecto y
reuerencia deuida, intentaua femejantes cosas, embió a tratar con Don Iay-
me Rey de Aragon, fe llegaffe hasta Tudela a negocios, que le cumplan, signi-
ficandole, que por la lifion de fu persona eftár el mefmo impedido, no podia fa-
llirfuera. El Rey Don Iayme vino con mucho acompañamiéto a Tudela, sien-
do con demostracion de grande contentamiento recibido d'el Rey Don
Sancho, el qual por la indispufiction de fu persona, dexádo de baxar al pueblo,
fe vieron los Reyes en el castillo, donde el Rey Don Sancho biuia. Despues los
Reyes veniendo con interuencion de fus caualleros a tratar de negocios, el Rey
Don Sancho le significó la causa de fu venida, y voluntad q tenia de la concor-
dia y vnion de los reynos de Nauarra y Aragon, como en los tiepos antiguos
folia. Auiédo sobre efto platicado y tratado largo, representó letá bien los agra-
uios q en los años paffados, auia recibido fu reyno d'el poder y violencia de los
Reyes de Castilla, por las diferencias de Nauarra y Aragón, y los efectos que po-
dian hazer con la vnion de las fuerças de ambos reynos en la recuperacion de
las quiebras paffadas, dando le tambien a entender el sentimiento, que tenia
de los tratos y defobediencias d'el conde de Champaña fu sobrino, queriendo
en vida fuya reynar en Nauarra. El Rey Don Iayme, en cuyo vtil y beneplacito
resultauan estas cosas, como era fabio Principe, de tal manera fallió al Rey

Don Sancho al condescendimiento de su voluntad, que en dos d'el mes de Hebrero, dia Domingo, d'este año de treyntay vno concordaron vna reciproca filiacion, tomando el Rey Don Sancho por hijos y erederos d'el reyno de Nauarra al Rey Don Iayme y al infante Don Alonso su hijo, si falleciesse antes que ellos, y si ellos muriessen primero, tomando por la mesma forma por erederero de Aragon al Rey Don Sancho. En esto auentajó mucho su negocio el Rey Don Iayme: por que el era Principe de edad de florenciente juventud, y el infante su hijo mochacho, y el Rey Don Sancho tenia sesenta y ocho años, allende de estar tan lisiado y crasso. Concordaron tambien en la guerra de Castilla, assentando, que para el mes de Mayo d'el año seguinte ambos Reyes tuuiesen adereçadas sus gentes, para entrar en Castilla, dóde el Rey Dō Sancho desseaua cobrar las tierras de la Rioja, y Bureba, y tambien Alaua y Guipuzcoa, laqual desseaua mucho, por que su reyno déde la enagenació suya, carecia de pueblos maritimos, cosa muy necesaria y oportuna para todo poderio y dominio Real. Los juramentos se hizieron por los Reyes en quatro de Abril, dia Viernes, d'este año, siédo los q̄ de parte d'el Rey Don Sancho principalmente interuenieron, y tratarō de estas filiaciones, y de lo de mas, Pedro Eximenez de Valtierra, Aznar de Vilana, Don Martin de Milagro, Don Guillé justicia de Tudela, y Don Arnaldo alcalde de Sanguesa, caualleros de Nauarra, y los q̄ de parte suya juraron, fueron Don Sancho Fernandez de Montagudo, Don Iuan Perez de Baztan, Dō Pedro Martinez de Subica, Dō Pedro Martinez de Leer, Don Ximeno de Ayuar, Don Pedro Iordan, Don Garcia Garces de Aoyz, Don Lope Garces de Arci, Dō Miguel de Guerrez, Don Garcia Ximenez de Varaiz, Don Pedro Garces de Arroniz, y Dō Pedro Ximez de Olleta. Tābien juraron las villas d'el reyno, de cada pueblo seys procuradores, y la mesma filiacion jurarō el Rey Dō Iayme, y muchos caualleros de sus reynos. Los q̄ erā d'el consejo d'el Rey Dō Sancho, y mas priuauan en estos dias, erā Dō Garcia Almorauid, y Don Sācho Fernādez de Montagudo, y Don Guillen Baldouin, y Dō Guillen justicia de Tudela, q̄ eran de su priuança. Para la guerra de Castilla pudiera hazer el Rey Don Sancho mucha gente, por que auiendo biuido mucho, y siendo de condicion no gastador, auia juntado muy grandes y crecidos thesoros de moneda, de laqual el Rey Dō Sancho prestó al Rey Dō Iayme cient mil Sueldos, dandole en prendas a Herrera, Peña Redonda, Ferrelló y la Faxina. Auiedo ordenado las cosas de la guerra, en que el Rey Don Sancho por la larga experiencia y pratica era muy sabio, boluió el Rey Dō Iayme a Aragón, pero al Rey Dō Sācho no sabiēdo gastar sus thesoros, dañaua sus negocios. Cocluydas estas y otras muchas cosas, siédo jurado el Rey Dō Iayme en Natuara por erederero, y el Rey Don Sancho para Aragon y Cathaluña, y auiedo hecho sus gentes, para la empresa futura, offricióse al Rey Don Iayme guerra en la ysla de Mallorca, donde sele auian rebelado los Moros, y auia fama, que el Rey de Tunez venia sobre ella, por loqual dexando la guerra que contra Castilla se auia de hazer, pasó el Rey Don Iayme a Mallorca, a dar cobro en lo suyo, cessando por esto la grande guerra que se esperaua, por que el Rey Don Sancho solo, no se tuuo por parte para tan de veras intentar la guerra de Castilla, continuandose en lo de mas la guerra començada, fin mucho furor d'el poder de los reynos. Por lo qual fue grande la indignación, que el Rey Don Sancho tomó contra el Rey Don Iayme, noteniendo por de ningun efecto las filiaciones y conciertos passados, y de todo auisaron al

Rey

Rey Don Iayme algunos caualleros feruidores suyos, y no fieles al Rey Don Sancho su señor especialmente Don Pedro Ximenez de Valtierra. El Rey de Aragon concluydos los negocios de Mallorca boluiendo a Tudela para proseguir la guerra, que entre Nauarros y Castellanos se hazia, siendo general de los Nauarros Don Garcia Almorauid, y de los Castellanos Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, quisiera dar satisfacion delo passado al Rey Don Sancho, y tomar nuevo assiento para la guerra, pero el Rey Don Sancho no solo quiso dar oydos, a lo que el Rey Don Iayme, ofreciendo de nueuo dos mil de cauallo para la guerra, queria con el comunicar, mas aun no quiso bien proueer en lo que en las fronteras de Castilla hazian sus capitanes. De los cuales Don Garcia Almorauid y Iuá Perez de Baztan, aunque le embiaron a pedir dozientos de cauallo, ofreciendo de dar assi la batalla a Don Lope Diaz de Haro, no se pudo acabar con su pesada condiccion, ni aun en los primeros quatro dias el mensajero, que era vn cauallero de Don Garcia Almorauid, pudo auer entrada para hablar al Rey Don Sancho. Viendo el Rey Don Iayme estas cosas, boluió defabrido para su reyno, quedando los dos Reyes muy discordes.

VENIDO el año seguinte de mil y dozientos y treynta y dos en siete d'el mes de Iulio dia Miercoles mediante cõpromiso, hizo el Rey Don Sancho apaziguarlas rebueltas y fediciones de Páplona, q̃ tantos dias auian durado, aunq̃ por esto no fueron tan quietos sus animos, que despues no tuuiesen muchas diferencias y escandalos, pero de presente sossegaron algo, en virtud de la sentençia de los arbitros, alo qual ayudó la mucha diligencia, que en ello hizo poner el Rey Don Sancho. El qual los dias que de vida le restaron, gastó en su ordinaria estancia d'el castillo de Tudela, y en su senectud con la enfermedad de cancer que tenia en la pierna, y la sobrada crasedad y carga de sus carnes, hizo se tan pesado y inconportable de condiccion, que era cosa dificil, poder le agradar y seruir a gusto suyo, sintiendo lo mucho sus criados de camara, de los quales a algunos eredó en la mesma ciudad de Tudela, y tambien en otras d'el reyno. El qual desde sus dias quedó muy disminuydo, por causa de los Reyes de Castilla, que siempre pretendian tener acion al reyno de Nauarra, no queriendo jamas perder este reclamo. D'estas cosas quedó tan sentido el Rey Don Sancho, que d'el grande enojo haziendo se mas triste y pesado, por ver se frustrado de sus intentos, vino a caer en larga enfermedad, de la qual le sobreuiuo la muerte, auiendo treynta y nueue años y nueue meses y diez dias que rey-

naua. Falleció en su vltima auitacion d'el castillo de Tudela en siete d'el mes de Abril, dia Viernes, d'el año de mil y dozientos y treynta y quarto, y fue enterrado en el monesterio Real de los canonigos de Sancta Maria de Roncesualles, que el mesmo auia fundado, y dotado.

LIBRO VIGESIMO

QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS
reynos d'España, donde se escriuen las historias de los dos Reyes,

Don Theobaldo y Don Henrique, que en Nauarra reyna-
ron, con vn breue discurso de todos los Reyes
de Francia, hasta el Rey Don Phi-
lippe el Hermoso.

HISTORIA DE DON THOBALDO EL MAYOR,

*vigesimo segundo Rey de Nauarra, y conde de Champaña,
primer Rey que por linea materna
reyno en Nauarra.*

CAPITVLO I.

Como el Rey Don Theobaldo vino a Nauarra, y fue alçado por Rey, y que
Don Iayme Rey de Aragon cessó por agora de los
pretensos de Nauarra.

Esto fue en
la Era de
8372



ON Theobaldo, primero d'este nombre, cognomi-
nado el Mayor, sucedió al Rey Don Sácho el Fuer-
te tio suyo en el dicho año d'el nascimiento de mil
y dozientos y treynta y quatro, siendo de edad de
treynta y tres años. Segun diuerfas historias de
Nauarra, sucedió en el reyno, por que los estados
de Nauarra queriendo respectar, y guardar la natu-
raleza de los Reyes passados, fueron de acuerdo de
tomár por Rey y señor Don Thebaldo conde Pala-
tin de Champaña y Bria, y Par de Francia, sobrino y
legitimo erederero d'el Rey Don Sancho, por ser hijo de Doña Blanca infanta
de Nauarra su hermana, que segun la historia lo ha declarado, era condesa de
Champaña y Bria, muger de Theobaldo conde propietario de Champaña.
Los Nauarros considerando, que a Don Iayme Rey de Aragon auian los años
passados jurado por Rey futuro de Nauarra, dize vna historia de la camara de
Cóptos d'el reyno, que luego embiaron al Rey Don Iayme sus embaxadores,
a suplicar le, tuuiesse por bien de les alçar el juramento y homenaje, que le a-
uian hecho, pues de derecho venia la suceßiõ d'el reyno de Nauarra a Don
Theobaldo conde de Champaña, sobrino d'el Rey Don Sancho: y que como
el Rey Dõ Iayme fuesse Principe justo y recto, no quiso pretéder lo que de dere-
cho no le pertenecia, y que alçando liberalmète el homenaje, venierõ los Na-
uarros muy alegres, y luego a grande diligencia embiarõ a Francia a Dõ Pedro
Ramirez de Piedrola Obispo de Páplona con otros caualleros, a llamar al Rey
Don Theobaldo, para que viniessé a tomar la possession de su reyno. Otros
dan a entender, que el Rey Don Iayme por estar muy ocupado en la conqui-
sta d'el reyno de Valencia, cessó en la demanda de Nauarra, y lo mesmo mo-
stró adelante en renunciacion, que d'el derecho de Nauarra hizo al infante
Don Pedro su hijo. Quando el Rey Don Theobaldo recibió esta embaxada,
ya sabia la muerte d'el Rey Don Sancho su tio, y los embaxadores d'el reyno le
hallaron, estando en orden para venir a Nauarra, a tomar la suceßiõ de su rey-
no: y ca-

no: y caminando con diligēcia, llegó a la ciudad de Páplona en cinco dias d'el mes de Mayo d'este mesmo año, y halló q̄ los estados d'el reyno le esperauan, para le recibir y alçar por su Rey. Con su desieada llegada sin demora ninguna al tercero dia, Lunes, ocho dias d'el mesmo mes de Mayo d'este año fue alcado y coronado por Rey de Nauarra con grande alegría y contentamiento de todo el reyno. Escriuen, que en su coronacion juró los fueros, y que como buen Rey los mejoró.

En este Rey, que antes de reynar fue en treynta y tres años conde de Champaña, començó en la corona Real de Nauarra nueva linea masculina, acabandose la Real progenie de los varones descendientes d'el Rey Don Garci Ximenez, aunque la feminina se conferua en el Rey Don Theobaldo, pero la masculina vuo fin, auiendo durado en los Reyes passados de Nauarra en los dichos quinientos y diez y ocho años, otras vezes señalados. Agora saltó en linea feminina, viniendo el reyno de Nauarra a este Don Theobaldo, el qual de otra manera es llamado Thibaldo, y tambien Thibalt, aunque nuestra chronica siempre a el y a sus progenitores ha llamado Theobaldos, y adelante hará lo mesmo en todas las ocasiones tocátes a este Rey y a Don Theobaldo su hijo. Con estos nuevos nōbres de Frácia se olvidarō, y extinguieron los de los Reyes antiguos de Nauarra, originarios nombres d'el mesmo reyno de tantos Reyes Garcias y Sanchos, como en el vuo hasta este año, y de aqui adelante entraron nombres de los Principes de la nacion Francesa, como la historia los manifestará por sus devidos lugares y tiēpos. El Rey Don Sancho auiendo fallecido, venia de derecho el reyno de Nauarra a este Rey Dō Theobaldo, cōde de Champaña su sobrino, como a nieto d'el dicho Rey Don Sancho el Sabio, por ser el deudo mas propinco, que al tiempo tenia la Real corona de Nauarra, cuyos caualleros, prelados, varones ecclesiasticos, y vniuersidades d'el reyno queriendo guardar la deuida fidelidad, que a la linea Real deuian, dexaron a los de mas pretendores que el reyno pudiera tener, y tomaron por Rey al que de derecho deuian. Desde este año en adelante, siempre el reyno de Nauarra tuuo y poseyó en Frácia grandes y diuersos estados, segun que la continuacion de la historia yrá mostrando en sus lugares y tiempos. El Rey Don Theobaldo fue amigo d'el Rey Don Iayme, que no auia querido enbaraçarse en lo de Nauarra q̄ pertenecia a los cōdes de Champaña, queriendo se mas ocupar en las catholicas y grandes conquistas, que trataua contra los Moros d'el reyno de Valencia, pareciendole por ventura, que no obstante que le auian jurado, que con grande dificultad alcançara, lo que de derecho y justicia no le venia. De la linea Real, de donde el Rey Don Theobaldo descendia por la parte materna, la historia ha venido, dando noticia en las vidas de los Reyes sus predecesores en sus tiempos y lugares devidos. Esta infanta Doña Blanca madre d'el Rey Don Theobaldo fue la primera muger que introduzió en Nauarra la suceffion de la linea de las mugeres a falta de varones, aun que ella no vino a obtener el reyno, por auer fallecido antes que el Rey Don Sancho su hermano, y por su fin vino la suceffion Real a su hijo el Rey Don Theobaldo, que es cognominado Mayor, a diferencia de su hijo Don Theobaldo, que en el reyno le sucedió. El Rey Don Theobaldo, como muchos Principes lo suelen ser, fue de poca ventura en tener escriptores, que sus cosas, que fueron muy notables, encomendassen a la posteridad de los siglos futuros.

De las mugeres y hijos que vuo el Rey Don Theobaldo, y como los religiosos Cistercienses obtuieron el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, y sucesion de los Obispos de Pamplona.



ON Theobaldo Rey de Nauarra, cuya es la historia presente, fue casado tres vezes. La primera muger suya fue vna señora natural de Lorena, hija d'el cōde de Mets, llamada agora Mets de Lorena, y de esta señora se apartó sin auer hijos, por mādado de la sancta Yglesia. Casó segunda vez con hija de vn grāde cauallero, llamado Guiscardo de Bello Ioco, y de su muger Sibilia, hija de Philipe, cōde de Flādres, y d'esta segūda muger vuo el Rey Dō Theobaldo a la infanta Doña Blāca, q̄ fue casada cō Iuā duque de Bretaña, cognominado el Roxo, hijo de Pedro duque de Bretaña, llamado Maudlerico. Casó la tercera vez el Rey Dō Theobaldo cō Madama, Margarita hija de Archēbaut, cōde de Fox, de la qual vuo a los infantes Don Theobaldo y Don Henrique, q̄ en el reyno le sucedierō, el vno en falta d'el otro, y vna hija, llamada Doña Leonor. Escriuen algunos q̄ tubo otro hijo, llamado el infante Don Pedro, q̄ fue señor de la casa de Muruçal, q̄ oy es lugar despoblado de los marichales cerca de Mendigorria, que en lengua de Cantabria significa, mōtaña colorada. Estos tres matrimonios, o alo menos los dos, hizo el Rey Dō Theobaldo, antes q̄ reynasse en Nauarra, siendo conde de Chāpaña. Tambien escriue, q̄ el Rey Dō Theobaldo tuuo vna hija bastarda, llamada Doña Marquesa, y q̄ para mayor vinculo de la amistad d'el Rey Dō Iayme, fue casada cō Don Pero Fernādez de Yxar, hijo d'el Rey Don Iayme, y q̄ le dió grāde dote. Oy dia en el reyno de Aragon ay noble generacion d'este matrimonio de Yxares, q̄ es sangre Real de Nauarra y Aragon, pero tengo por mas cierto, q̄ esta Doña Marquesa no era hija d'este Rey Dō Theobaldo, sino de su hijo y sucessor el Rey Dō Theobaldo el segundo, como en su lugar se dirá. Fue el Rey Dō Theobaldo de alegre semblante, caritatiuo y Catholico Principe, y zelador dela religion Cristiana, y en sus condiciones modesto, y liberal, y fabricador, y dado a la musica, en que participó mucho, y curioso en las cosas de la agricultura, haziendo traer a Nauarra diuersas fructas de Frācia, y de Nauarra llevando alla otras muchas. Dende su tiempo se conserua en Nauarra vn genero de peras, d'el nōbre suyo, llamadas Thibuatinas. Refieren, que en algunas cosas se mostró reziō cō el cabildo dela yglesia de Pamplona, y su Obispo Don Pedro Ximenez de Gacōlaz, de quien adelante se hablará. Hizo en Nauarra el Rey Don Theobaldo algunas buenas fabricas, y entre ellas el castillo de Tieuas, segun algunos autores refieren, procurando con ornamentos ilustrar su reyno.

Los años passados el Rey Don Sācho su tio auia procurado poner en el Real monesterio de Sanct Saluador de Leyre religiosos de la orden y regla Cisterciense, cuyo deuoto auia sido, y quitar los religiosos de la orden de Sanct Benito, q̄ en muchos cētenares de años le auian possedydo: pero por las grandes contradiciones y diligencias que en la defensa de su possession hizieron los religiosos Benitos, no lleuó el effecto q̄ desleaua: y agora en tiēpo d'el Rey Dō Theobaldo se cōcluyó despues de grādes pleytos y differēcias en el año de mil y dozientos y treynta y seys. En el qual los Benitos siēdo quitados d'el monesterio, entrarō los Cistercienses, los quales despues q̄ posseyerō la casa en mas de treynete y quatro años, fuerō tātas las instācias, q̄ los religiosos Benitos hizieron, q̄ al cabo tomarō a su antigua possessiō en tiēpo d'el Rey Don Henrique, hijo d'este

Rey Dō Theobaldo, obligádose al Rey Dō Henrique, de dar por ello cada año
seys cientos cargas de trigo, hasta le pagar ocho mil Marauidis de oro. Vltima-
méte Don Sáocho Arcobispo de Toledo, y infante de Aragón, y el Arcobispo de
Tarragona, por auctoridad de la sede Apostolica restituyeron en su possession
5 a los Cistercienses, poniendo perpetuo silencio a los Benitos. Muerto el Rey
Don Henrique, el gouernador de Nauarra dió por libres a los Cistercienses de
este tributo por descargo de la cōsciencia d'el Rey, conosciendo auer sido aquel
conuenio injusto, y así quedaron en pacifica possession los Cistercienses Ber-
nardos, que hasta agora poseen a esta Real casa. En estas diferencias, que ambas
10 religiones trataron, perecieron muchas antiguas y muy notables memorias de
aquella casa, que en la Era presente nos vueran sido grande luz para las anti-
quedades de Nauarra y de otras partes, y visto he referir, que algunas cosas de
estas tienen los canonigos, llamados Calonges, d'el monesterio de Sancta
Cristina de Aragon. Antes que el Rey Don Theobaldo viniessse a reynar, fue-
15 ron grandes las cosas que en Francia le sucedieron, siendo conde de Chápaña,
en especial, segun queda notado, Sanct Luys Rey de Francia, por muerte de su
padre el Rey Luys octauo, quedando menor de edad, y por testamento d'el Rey
tomando el gouerno de Francia su muger la Reyna Doña Blanca, infanta de
Castilla, hija d'el Rey Don Alonso el noueno, como muchos grandes señores
20 de Francia no quisiessen gouernarse por muger, y sobre todo de estrágera, fue-
ron los señores de aquel reyno, que en esto con guerras y otros medios mas se
señalaron, Philippe conde de Boloña, hermano d'el Rey muerto, y Hugo con-
de de la Marcha, y el dicho Pedro Mauclerico duque de Bretaña, a quie otros
llaman Malclerigo, y Ramon conde de Tolosa, y Roberto Conde de Eureux, y
25 otros muchos, que adheriendose al conde de Boloña causaron en Francia mu-
chas guerras y sediciones. Aunque fue de los vltimos, vino tambien a seguir
el Rey Don Theobaldo a estos caualleros, siendo conde, antes de reynar, auie-
do sido al principio d'estas sediciones muy seruidor d'el Rey, como lo escriue
el señor de Ionuilla, auctor de los mismos tiempos en la historia d'el Rey
30 Sanct Luys en lengua Francesa escrita, pero despues cessó todo, perseverando cō
la gouernacion la Reyna Doña Blanca, Princeza muy excelente, de grande pru-
dencia y religion.

En los primeros años d'el reyno d'el Rey Don Theobaldo, regió la yglesia
de Pamplona el Obispo Don Pedro Ramirez de Piedrola, auiendo en las cosas
35 tocantes a la corona Real y sucession d'el Rey Dō Theobaldo en el reyno, pue-
sto la diligencia y zelo, q̄ era razón, y estado asentadas y allanadas las cosas d'el rey-
no, sucedió su muerte, corriendo el año quinto d'el reyno d'el Rey Don Theo-
baldo, falleciendo en cinco d'el mes de Octubre, dia Martes, d'el año de mil y
dozientos y treynta y ocho en el pontificado d'el Papa Gregorio nono, auien-
do nueue años, poco mas o menos regido a su yglesia. A cuya sancta silla as-
cendió Don Pedro Ximenez de Gaçolaz, quarto d'este nombre, que en el
40 numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo sexto prelado,
que en largos años administró la yglesia de Pamplona, como la historia ma-
nifestará.

CAPITULO III.

D'el viaje que el Rey Don Theobaldo hizo a la sancta guerra Ultra-
marina, y buelta suya, y sucession de los condes de Fox.

El Empe-



L Emperador Frederico segundo d'este nombre, Rey de Napoles y Sicilia, pasó ala cōquista de la tierra sancta a instancia d'el Papa Gregorio noueno, y entendiendo se con Corradino Soldan de Egypto, refieren, que entró sin resistencia en la ciudad de Hierusalem, donde se coronó, y luego haziendo treguas, tornó a Ytalia, auiedo hecho poco fruto su yda. De lo qual pesando mucho al Papa Nicolao, hizo predicar la sancta cruzada por toda la Christiandad, siendo los religiosos de Sancto Domingo, y Sancto Francisco, los que en la sancta predicacion mas trabajaron. Para esta sancta expedicion vuo muchos Principes, que se signarō con la señal de la sancta cruz, siendo capitan general d'este viaje el Rey Don Theobaldo, en cuya compañía yuan Henrique conde de Bar, y Americo conde de Monfort, Pedro conde de Bretaña, y otros muchos nobles y catholicos caualleros, q̄ cerca d'el dicho año de mil y dozientos y treynra y ocho se aparejaron, y pusieron en orden para yr por mar, pero los Genoueses se hallaron tan enbueitos en guerras dela mesma Ytalia, y los Pisanos tan aliados con el Emperador Frederico, a quien d'esto pesaua, y los Venecianos tan enbaraçados en los negocios y conseruacion d'el imperio de Constantinopla, que al Rey Don Theobaldo, y a los Principes q̄ yuan en su compañía, les fue forçado yr por tierra. Partió el Rey Don Theobaldo con mucha noble gēte de Nauarra y Francia, y con el los de mas Principes por Alemania y Vngaria, a Constantinopla, y atrauessando el Bosphoro de Thracia, pasó a la Asia Menor, llamada agora Natholia, donde en la prouincia de Silicia supo el Rey Don Theobaldo, que el Soldan de Yconio teniendo auiso de su llegada, auia tomado los passos d'el monte Tauro, por donde era su viaje. Con todo esto encomendando se a Dios, en cuyo seruicio yua, llegó al monte Tauro, y arremetiendo a los Turcos, comecó la victoria a mostrar se por el Rey Don Theobaldo, pero como sus caualllos d'el largo viaje yuan cansados, y los delos Turcos estauan de refresco sin fatiga, fallieron a lo llano, donde se comencó a manifestar la victoria por los enemigos, aun que sin alcançar la, los despartió la noche, quedando en esta batalla, y en las enfermedades d'el largo camino, muerta mucha gente. El Rey Don Theobaldo reposó poco aquella noche, y venida la mañana, madrugó tanto, que en amaneciendo, a pesar delos Turcos atrauessó aquellos malos passos d'el monte Tauro, y caminando cō hartos trabajos de hambre y otras fatigas, llegó a cabo de quinze dias a la ciudad de Antiochia, donde halló faltar le las dos tercias partes dela gente: q̄ de Europa auia sacado. No paró el Rey Don Theobaldo en Antiochia, mas antes alcádo su coraçon a Dios, pasó por mar con todas sus quiebras ala ciudad de Acre, de dōde comecó a hazer guerra a los enemigos de nuestra sancta Fe, no le queriēdo ayudar los Tudescos, que el Emperador Frederico auia dexado en los presidios de Oriente, por no tener entendido, ni estar certificados de lo que passaua entre el Papa y el Emperador su amo. Tampoco el duque de Bretaña anduuo firme en los negocios, antes se apartó d'el Rey Don Theobaldo, el qual lo mejor que le fue posible comencó la guerra, pero como todo lo hallaua de mala manera, en dos dias fueron rotos y vencidos los pocos que a vida restaron. En este viaje que tan trabajoso fallió, fueron presos los condes de Monfort y Bar, y Aucel de Illa, y otras muchas personas de cuenta, que despues por grandes sumas fueron redimidos de poder de infieles. Poco despues en el año de mil y dozientos y quarēta y vno, se acabarō de perder los Christianos de los presidios d'el Emperador, siendo en batalla vécidos junto al rio Iordá por Batho Principe delos Tartaros.

Al Rey Don Theobaldo no auiendo sucedido en las guerras vltamarinas sus cosas con prosperidad, sino aduersamente, hizo a los Christianos en aquella tierra habitates y militantes mucho bien, hasta redimir cautiuos, que estauan en poder de infieles, y por mar dio buelta a Occidente con mucho desgusto, y de camino visitó sus estados de Francia, de donde vino a Nauarra. Bien veo, que algunas historias de Nauarra escriuen, auer hecho el Rey Don Theobaldo este viaje en cōpañia de Sanct Luys Rey de Frácia, en lo qual tienē daño manifestado, por q̄ el Rey Sanct Luys hizo aquel viaje algunos años despues d'este, en el año de mil y dozientos y quaréta y ocho. Lo mesmo se manifesta d'el capitulo vigesimo tercio d'el libro quinto d'el Arcobispo Dō Rodrigo, el qual si este viaje viera sucedido cō el sancto Rey no pudiera tratar d'el, por q̄ acabó aquella chronica fuya en vltimo de Mayo d'el año d'el nascimiēto de mil y dozientos y quaréta y tres, q̄ allēde de ser cinco años antes d'el viaje d'el Rey Sanct Luys no haze el Arcobispo cuēta de auer ydo el Rey Dō Theobaldo, en su cōpañia, como no lo fue en effecto, por q̄ el viaje d'el Rey Sāct Luys fue en el dicho año de quaréta y ocho, como se verá en el capitulo cinquenta y ocho de este libro.

En el dicho año de mil y dozientos y quarenta y vno falleció Roger Bernardo el Magno, conde de Fox, auiendo gozado de su estado diez y nueue años, y biuido quarenta y cinco. Sucedió le en el condado su hijo Roger, quinto de este nombre, septimo conde de Fox, siendo de edad de solos diez y ocho años. Casó el conde Roger con Madama Brunixenda, de nacion Española, hija d'el cōde de Cardona, segun Bertrádo Helia, a quien en esta suceßiō seguimos, y de ella vuo a su hijo y heredero Roger Bernardo, que en los estados le sucedió. Este conde, a quien otros llamā Rodser, fue a las sanctas guerras vltamarinas, quando el viaje d'el Rey Sanct Luys, con quiē fue preso d'el Soldan de Egipto, y despues buuelto a Francia, sucedió su fin en el año que la historia señalará.

CAPITULO IIII.

D'el assiento que el Rey Don Theobaldo tomó con algunos caualleros, y diferencias que trató con el Obispo de Pamplona, y muerte d'el Rey.

30 **E**N tanto que el Rey Don Theobaldo se ocupó en la sancta guerra Vltamarina, no auian faltado diferencias y inquietudes en Nauarra y en las otras partes de sus estados, como la ordinaria experiencia lo muestra suceder, quando los Principes hazē ausencias de sus estados, especialmente en viajes tan largos, como el de la tierra sancta, región tan Oriental a respecto de Nauarra. Todas estas cosas cessaron con la presencia d'el Rey, 35 proueyēdo en todo de remedios necesarios con la deuida orden, y por que los mas principales d'estos negocios eran Don Guillen vizconde de Sola, y Don Ramō Arnaldo vizcōde de Tartax, y Don Gastō de Moncada señor de Bearne, q̄ representauā agrauios cōtra el Rey, contetó despues a todos en el año de mil 40 y doziētos y quaréta y siete, dando al vizcōde de Tartax a Villa nueva, cō toda la tierra de Miexa, y Hostauares, y al señor de Bearne dió tábien dos villas, y por q̄ Fontaner de Lascū era de los q̄ se teniā por agrauiados, le dió a Sadoba cō su castillo, y lo mesmo hizo cō el vizcōde de Sola, el q̄ le prestó nueuo homenaje.

45 **C**ON Don Pedro de Gaçolaz Obispo de Pamplona, y con el capitulo de su yglesia, trató tambien el Rey Don Theobaldo muchas diferencias, las quales vinieron a tan grande rompimiento, que el Obispo descumulgó al Rey, y puso entredicho en todo el obispado de Páplona, y cessaron a Diuinis en tanta manera, que en Nauarra no se celebrauā los officios Diuinos, sino dōde el Rey los

hazia por fuerça celebrar, interponiendo apelaciones. Es cosa de notar, lo que escriuen, auer durado el entredicho en tres años, en los quales el Obispo Don Pedro de Gaçolaz, no solo dizen, que estuuó desterrado en Aragon en vn pueblo, llamado Nauardum, mas aun le hizo el Rey pregonar por traydor: pero los d'el Burgo de la ciudad de Pamplona, que eran d'el Obispo, no dieron lugar, que esto fuesse pregonado en el Burgo. Pasados tan grandes escandalos y males en toda Nauarra, que por culpa d'el Rey dizen, auer sido, refieren, que interuenieron entre el Rey y el Obispo muchos caualleros y religiosos, cuya sancta y catholica diligencia fue tal, que no pararon hasta los reconciliar, por que el Rey Don Theobaldo conosciendo su culpa, no solo tratá, que recibió en su gracia al Obispo, con que el entredicho fue quitado, mas aun escriuen, que fue personalmente a Roma a la absolucion, y que la alcançó d'el Papa, que a mi parecer, seria Innocencio quarto, natural de Genoua, suçessor de Celestino quarto. Escriuen mas, que de buelta de Roma visitó el Rey Don Theobaldo en Francia sus estados de Champaña y Bria, y despues tornó a Nauarra, donde biuió algunos pocos años, entendiendo en gouernar su reyno, en vno con la Reyna Doña Margarita su vltima muger, y que conseruó constantemente la amistad que tenia con su amigo Don Iayme, Rey de Aragon.

- S V C E D I O despues, que cayendo el Rey Don Theobaldo en vna enfermedad, de que falleció, ordenó su testamento, nombrando en el por eredere al infante Don Theobaldo su hijo, y dexó encomendados los hijos y muger, y reyno al Rey Don Iayme, por que no se fiaua tanto de Don Alonso Rey de Castilla, onzeno d'este nombre, llamado el Sabio, yerno d'el Rey Dó Iayme, que en el año d'el nascimieto de nuestro Señor de mil y dozientos y cinquēta y dos auia comēçado a reynar en Castilla y Leó, mas antes tratá q se recelaua d'el, que despues de su muerte tentaria algunas nouedades. El Rey Don Theobaldo auiendo ordenado sus cosas como christiano y Catholico Principe: despues que por muerte d'el Rey Don Sancho su tio auia reynado diez y nueue años y tres meses y vn dia, falleció en la ciudad de Pamplona, en los palacios d'el Obispo, en ocho d'el mes de Iulio, dia Martes, d'el año de mil y doziētos y cinquenta y tres, y fue sepultado en la yglesia mayor dela mesma ciudad, en honorifica sepultura, siendo el tercero Rey, que en ella se enterró.

HISTORIA DE DON THOBALDO EL MENOR,
vigésimo tercero Rey de Nauarra, y conde de Champaña.

CPITVLO V.

Como por la poca edad d'el Rey gouernó al reyno la Reyna Doña Margarita, y confederacion que hizo con el Rey de Aragon, y coronacion d'el Rey, y reualidacion dela confederacion.

Esto fue en
la Era de
1291



ON Theobaldo, segundo y vltimo d'este nombre, cognominado el Menor, suçedió al Rey Don Theobaldo su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y dozientos y cinquenta y tres. Quando este Rey Don Theobaldo començó a reynar, no tenia quinze años cóplidos, para que el mesmo pudiesse gouernar bien al reyno, por lo qual la Reyna Doña Margarita su madre tomó su tutela y gouernacion d'el reyno y estados, hasta que el Rey su hijo fuesse de edad suficiente. Sallió el Rey Don Theobaldo, Principe muy gracioso, de prudente entendimiento, y valiente de su persona,

na, y muy inclinado a la ofensa de los enemigos dela sancta Fe, y virtuoso, y obediente a la yglesia. Es cognominado el Menor, assi a differencia d'el Rey Don Theobaldo su padre, que como padre y Principe, que reynó primero, es llamado el Mayor, siendo ambos Reyes padre y hijo de vn mesmo nombre, como por que quando el hijo comencó en este año a reynar, quedaua menor en dias. El Rey Don Theobaldo sucedió no solo en el reyno de Nauarra, mas tambien en los condados de Champaña y Bria, y en los de mas estados y officios paternos de Francia, donde estaua muy emparentado con los dela sangre Real, y con otros grandes señores.

10 DE LA muerte d'el Rey Don Theobaldo y sucesion d'el hijo, luego la Reyna biuda Doña Margarita auisó, a Don Iayme Rey de Aragon, como a Principe amigo y confederado d'el Rey su marido, pidiendo le su amistad y confederacion para el hijo. Esto era a tiempo que el Rey Don Iayme estaua en grande discrimen y dissensiones con su yerno Don Alonso el Sabio Rey de Castilla y Leon. Por esto y por otros buenos respectos el Rey Don Iayme vino
15 luego al reyno de Nauarra, donde en la ciudad de Tudela se vió con la Reyna Doña Margarita, con quien y cō el Rey Don Theobaldo su hijo, que presente se hallaua, hizo el Rey Don Iayme en principio de Agosto d'este año muy fuerte y reciproca liga, y confederaciō, de ser amigos de amigos, y enemigos de
20 enemigos, haziendo en ello el Rey Don Iayme grādes ofertas, pero reseruó la accion y derecho, que pretendia tener al reyno de Nauarra, y para mayor seguridad de la liga, concertaron, que la infanta Doña Constança, o por su muerte la infanta Doña Sancha, que eran hijas d'el Rey Don Iayme, casasse la vna, o la otra con el Rey Don Theobaldo, y por su muerte con el infante Don Henrique su hermano, que tambien quedaua en la tutela de la Reyna su madre. Prometiō mas el Rey Don Iayme, que a ninguna de sus hijas daria en matrimonio a los infantes de Castilla, sin consentimiento dela Reyna Doña
25 Margarita, la qual en esta liga y confederacion eceptó al Rey de Francia y al Emperador prometiendo, que trabajaria todo lo possible, en que el Rey Don Theobaldo su hijo no casasse en Castilla con ninguna de las infantas legitimas ni bastardas de aquel reyno, especialmente d'el segundo matrimonio d'el Rey Don Fernando, padre d'el dicho Rey Don Alonso el Sabio. Desseando el Rey Don Iayme, que la liga fuesse mas firme, se ordenó, que la confirmasse por el Papa con grandes vinculos de penas y censuras, y se hiziesse esto hasta mediado Octubre de este mesmo año. Esta confederacion se juró
30 por ambas partes y por sus caualleros, siendo los que de la parte d'el reyno de Nauarra juraron Don Garcia Almorauid, Don Sancho Fernandez de Montagudo, Don Garcia Gomez de Agoncillo, Don Gonçalo Ybañes de Baztan, Don Corbaran de Leet, Don Martin Garces de Eusa, Don Pedro Gonçalez de Morentiu, Don Martin Gonçalez de Morentiu, Don
40 Guerrero siere, Simon Giros, Don Pedro Ximenez de Valtierra, y Don Lope Arcezan dean dela yglesia colegial de Tudela.

CONCLUIDOS los negocios, el Rey Don Iayme boluió a sus reynos, y la Reyna Doña Margarita procuró poner grāde recado, assi en el gouierno dela iusticia, como en la defensa dela tierra, por q̄ dela parte de Castilla se mouia guerra, en especial despues q̄ el Rey Dō Alonso supo esta liga, embió muchas gētes cōtra las fronteras de Nauarra, deziendo pertenecer le el reyno de Nauarra. Cuyas gentes viēdo estas nouedades, pusierō grādes presidios en las frōteras de su

reyno, y el Rey Dō Iayme cumpliendo cō lo prometido, mouió cō grandes gētes para Nauarra al socorro d'el Rey Dō Theobaldo, pero por este año no se hizo nada, y el Rey Don Theobaldo y sus caualleros estuuieron a la mira. Ya que el Rey Don Theobaldo cúplió los quinze años de su edad, escriuen, q̄ tomó el gouierno d'el reyno, y que fue jurado, alçado y coronado por Rey en la yglesia mayor de la ciudad de Páplona, y q̄ el segū la costūbre de los Reyes sus predecesores juró la obseruacia y mejoramiēto de los fueros del reyno, y se hizierō en esto grādes fiestas de mucha solenidad, como a tā Real y insigne acto cōueniā.

1254 VIENDO SE el Rey Dō Theobaldo cō el gouierno d'el reyno, y conosciēdo, en quanto rōpimiento estauā las cosas entre su reyno y el de Castilla, desleó re-
ualidar con el Rey Dō Iayme la confederaciō passada, para cuya mejor expedicion se vió cō el en la yglesia de nuestra Señora de Montagudo, dōde en los pri-
meros dias d'el mes de Abril d'el año de mil y dozientos y cinquenta y quatro renouarō sus ligas passadas, prometiēdo el Rey Dō Iayme, de ayudar le cōtrato
dos los Principes, a defender a Nauarra, y que ambos Reyes sin cōsentimiento
d'el otro no haria paz ni tregua. Para mayor seguridad de todo esto y delos ma-
trimonios passados de no se casar en Castilla, puso el Rey Dō Theobaldo en re-
henes las fortalezas de Gallipiēço, Arguedas y Móreál, y el Rey Dō Iayme los
Castillos de Rueda, y Sos, y el lugar de Vncastillo, y señalarō tābien otros rehenes.
Los quales todos auia de estār en poder de caualleros Nauarros, pero des-
naturādose, y haziēdose vasallos d'el otro Rey cō homenaje de rēdir, al q̄ en ello
faltasse. Todo esto jurarō los Reyes y sus caualleros, siendo de la parte de Na-
uarra Dō Sācho Fernādez de Montagudo, que era seneçal d'el reyno, y Dō Gar-
cia Almorauid, Don Gil de Rada, Dō Gonçalo, Ybañes de Baztan, Dō Martin
Ximenez de Ayuar, y Fernādo de Leet, Ramiro Perez de Arroniz, Don Corba-
ran de Leet, Don Artal de Luna, Don Pedro de Varillas, Don Sancho Perez de
Varillas, Ximeno Sanchez de Funes, Iuan Garcia de Peralta, Garcia Sāchez de
Peralta, Roldā Perez de Arāsu, Martin Yñiguez Ortiz, y seys vezinos de Tudela.
HECHA esta liga y confederacion, en que el Rey Don Theobaldo exceptó
solamente al Rey de Francia, y a sus hermanos, y el Rey Don Iayme tan solo a
Carlos conde de la Prohencia, hermano d'el Rey de Francia, començó se guer-
ra en las fronteras de los reynos de Nauarra y Castilla, aunque como interue-
niessen entre los tres Reyes personas de auctoridad, se hizo la tregua hastavcyn-
te y nueue dias d'el mes de Septiembre dia de Sanct Miguel de este año, con
que el Rey Don Theobaldo tuuo algun reposo. El Rey Dō Iayme despues que
boluió a sus reynos, tornó en este año a Nauarra, y ala ciudad de Estella le vino
por el mes de Agosto Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y hazien-
do se su vasallo, le hizo el Rey Don Iayme grande acogimiento y muchas
mercedes, de todo lo qual resultaua contentamiento al Rey Don Theobaldo,
por que semejantes señores se desnaturauan d'el reyno de Castilla, como Curi-
ta escriue estas ligas copiosamente.

CAPITULO VI.

De las diferencias que el Rey Don Theobaldo trató con el Rey de Castilla, y concordia que se tomó, y sucession de los condes de Fox.



En esta fazon se tratauan grādes diferencias entre el Rey Don Theobaldo, y el Rey de Castilla, pretendiendo el de Castilla el reyno de Nauarra por los derechos antiguos, y por lo menos desleado, que el Rey Don Theobaldo le reconociese el vasallaje que el Rey Dō Garci Ramirez,

mirez, y los Reyes Don Sâcho su hijo y nieto mostrarô al Rey Dô Alôso el octauo Emperador de las Españas y a los Reyes de Castilla y sus suceßores. El Rey Dô Theobaldo no solo repugnaua esto, deziêdo auer se hecho aquello cõ violencia cõtra todo derecho, mas aun pidia, q̃deuian ser restituydas ala corona de Nauarra todas las tierras dède Atapuerca, lugar cerca de Burgos, hasta dõde en esta sazón eran los limites de Nauarra, pidiendo a Bureba, Rioja, Alaua y aun Guipuzcoa, y Vizcaya, y las merçdades de Castilla la Vieja, como en los tiêpos paßados auia andado en la mesma corona. D'esto nascia las guerras y diferencias ordinarias entre Nauarra y Castilla, y aun algunas historias refierê, q̃ el Rey Don Theobaldo embiô a pedir al Rey de Castilla estas tierras, y q̃ por esto el de Castilla tornô ala guerra. En fin el Rey Don Theobaldo viêdo en las manos la guerra d'el Rey de Castilla, Principe tã poderoso, escriuen, q̃ ocurriô al Rey de Aragón amigo y confederado suyo, a pedir le fauor, por q̃ la tregua de Castilla se acabaua, y que el juntando mucha caualleria y infanteria, llegó a las tierras de Tarazona, por acercar se a Tudela, donde el Rey Don Theobaldo auia congregado las gentes de su reyno, y muchas de Francia, de los estados que alli tenia.

A LA mesma sazón auian llegado las gentes de Castilla a la villa de Alfaro, y ciudad de Calatorra, y sus comarcas, en las quales andaua el Rey de Castilla, a quiê el Rey Dô Iayme su suegro embiô a rogar, se apartasse d'el negocio q̃ emprendia, que aunq̃ le era yerno, no podia dexar de ayudar al Rey Dô Theobaldo su amigo, cuyas cosas tenia por propias, por se las auer encomendado su padre el Rey Don Theobaldo, y por la cõfederacion que cõ el tenia. Mucho peßô d'esto al Rey de Castilla, pareciendole, que el Rey su suegro, de quiê deuiera ser fauorido, se le mostraua en obras y palabras por contrario, por lo qual juntâdo mas gêtes, se acercô a media legua d'el real de los Nauarros y Aragoneses, con determinada voluntad de dar batalla a ambos Reyes, no siendo parte muchos prelados de los dos exercitos a cõponer en sus diferencias, por no se atreuer por uetura tan a la descubierta a hablar les, lo q̃ cûplia a todas partes, hasta que vn cauallero Cathalan, llamado Bernardo Vidal, natural de Besalu, que con Doña Violante Reyna de Castilla, hija d'el Rey Don Iayme se hallaua, vino al Rey Don Iayme. Cuyo coraçón cõ prudentes razones y persuasiones inclinô, a tener vistas con el Rey de Castilla, y a su real boluiendo, hizo el mesmo officio con tanta discrecion, que los Reyes yerno y suegro se vieron en la mitad d'el campo, que auia entre los reales de Nauarra, y Aragon, y el de Castilla, y abraçandose con mucho amor, pareció, que en aquel punto oluidando todo lo paßado, se auian reconciliado todos tres Reyes. Despues quando vuieron platicado sobre el negocio a que se auian juntado, concertaron que todos tres Reyes se viesßen. Para esto el Rey de Aragón fue a comer con su yerno el Rey de Castilla, y con la Reyna Doña Violante su hija, y los infantes de Castilla sus nietos, y lo mesmo hizo el Rey Don Theobaldo, delo qual fue grande la alegría, que resultô en los exercitos de los tres Principes. El Rey de Castilla no tenia gana ninguna de dexar a las tierras que el Rey Don Theobaldo pedia, y pareciêdo le, que con pedir algunos partidos graues y pesados, no se haria el concierto, y de estas vistas el Rey de Aragon cessaria en fauor d'el Rey Dô Theobaldo, fueron muchas las condiciones que pidiô, y ala fin, segû algunas historias, se concertô, que el Rey Dô Theobaldo reconociesse ala corona de Castilla, como lo auia hecho muchos de los Reyes sus predecesores, y aû auctores ay, que dizen, q̃ se cõcordô, que el Rey Don Theobaldo quedô de yr, o embiar su lugar

teniente y sus titulos alas cortes de Castilla, y que todas las vezes que por los Reyes de Castilla fuesse llamado para las guerras q̄ les ocurriesen, fuesse obligado, a seruir con su persona, o su lugarteniente con dozientos de a cauallo.

ALLENDE d'esto auia el Rey de Castilla pedido otras muchas y graues condiciones, con el pretenso d'el reconocimiẽto que los Reys passados de Nauarra auian hecho a los de Castilla, y aun q̄ al Rey Don Theobaldo no se le restituyó ninguna cosa, de las que pedia, obtuuo mediãte esto la paz. A esto condescendió este Principe por la paz y tráquilidad d'el reyno, cõsiderando auer hecho el mesmo reconocimiento, otros Reyes predecesores suyos. Concluydas estas cosas, y asentada la paz entre Nauarra y Castilla, tornaron los tres Reyes a sus reynos, aun que dicen, que esto no se hizo a gusto d'el Rey Don Iayme, ni de algunos caualleros de Nauarra, siendo el que mas contradixó a estas condiciones de concordia Don Sancho Fernãdez de Cascante, cõ los d'el Burgo de Sãct Cernin de Pamplona, que nunca en ello quisieren venir, aun que todo el resto de caualleros, y prelados, y vniuersidades d'el reyno lo consintieron, y aprouaron. El Rey Don Theobaldo, no obstante el zelo con que los d'el Burgo de Sanct Cernin se mouieron a esto, vista la demonstracion dela desobediencia, escriuen que los castigó en pena pecuniaria, pero que quando consideró bien la fidelidad y legitima razon suya y zelo noble, no solo les hizo restituir la pena, que pagaron, mas aun les agradeció mucho, y por esto, escriuen algunas historias, que de aqui adelante en las cosas, tocantes a Castilla, no se ponía el sello d'el Burgo de esta ciudad.

1255 EN EL año dela natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo de mil y dozientos y cinquenta y cinco, falleció Roger Bernardo cõde de Fox, auiendo quatorze años gozado de su condado de Fox, y biuido treynta, o vno mas. Sucedióle en el condado su hijo Roger Bernardo sexto de este nombre, octauo conde de Fox, que casó con Madama Mengarda de Narbona, dama muy hermosa, de quien vuo a su hijo Roger Bernardo, que en los estados le sucedió, el qual también passó a Oriente, a las guerras sagradas en compañía de Don Gaston señor de Bearne, no degenerando de sus nobles progenitores.

CAPITULO VII.

De los nuevos mouimientos de guerra que se ofrecieron, y paz que se asentó con Castilla, y muerte de la Reyna Doña Margarita, y tregua con las fronteras de Aragon.



O obstante la paz en el capitulo precedente referida, que entre el Rey Don Theobaldo y el Rey de Castilla se asentó, no quedaron las cosas tan firmes, como se esperaua, por ser ordinaria condicion de Principes, cõ ocasiones, aun que no sean muy colmadas en equidad y peso, procurar auentajar sus partidos, especialmẽte los muy poderosos, contra los que no pueden tanto. El Rey de Castilla en principio d'este año de cinquenta y seys con designo de yr cõtra los Moros, haziendo gentes, sospecharó d'el suceso el Rey Don Theobaldo y el Rey Dõ Iayme, el qual por esto se acercó con sus gentes a las fronteras de Castilla, y luego vino a Estella, a donde en esta sazon llegaron Don Henrique infante de Castilla, hijo d'el Sãcto Rey Don Fernando, y Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, hijo d'el suso dicho Don Diego Lopez de Haro, que poco auia que falleciera, en los baños de Bañares. El infante, y Don Diego Lopez se confederaron con el Rey Don Iayme contra el Rey de Castilla, de quien dieron grandes quejas, y aun le hizo reconocimiento

nocimiento de vasallaje Don Lope Diaz, que era de pocos dias, con quien entre los de mas caualleros que vinieron a Estella, fueron Don Diego Lopez de Mendoça, y Lope Diaz de Mendoça, y Miguel Yñiguez de Çuaçu, Yñigo Ximenez de Nanclares, Sancho Gonçalez de Heredia, Ruy Sanchez de Landa, que eran parientes mayores en la prouincia de Alaua, Lope de Velasco, Gonçalo Gomez de Agüero, Lope Garcia de Salazar, Lope Yñiques de Orozco, y Sancho Garcia de Salzedo, y Diego Gonçalez de Çauillos, que lo eran en la montaña, con otras personas de cuenta, que en vno con Don Lope Diaz de Haro su mayor hizieron en feys de Septiembre de este año homenaje y juramento, de seruir al Rey de Aragon contra quales quiera Principes d'el mundo. Estádolos negocios de la guerra en tanto rompimiento, quiso Dios, apaziguar los negocios: por que el Rey de Castilla, y el de Aragon, viendo se en Soria se hizo la paz por el mes de Março d'el año de mil y dozientos y cinquenta y feys, quedando todo en quietud y reposo, y por que al Rey Don Theobaldo cumplia yr a dar orden en sus estados de Francia, ordenó, que todas las cosas se hiziesen en Nauarra por orden y mandado d'el Rey Don Iayme.

1256

En tanto que estas cosas assi passauan en Nauarra, la Reyna Doña Margarita madre d'el Rey, que a Francia auia ydo, a dar cobro en los estados de aquel reyno, falleció alli en la villa de Peruin, en onze de Abril, dia Martes, de este año de cinquenta y feys, y fue enterrada en el insigne monesterio de Claraual, cuyo Abad fue el glorioso Doctor Sanct Bernardo. Algunos han escrito, que el Rey Don Theobaldo el primero, que fue marido de esta noble Reyna, fue enterrado en el monesterio de Claraual, en lo qual se engañan, por que como falleció en Pamplona, assi tambien fue enterrado en la yglesia de la mesma ciudad.

En estos dias el Rey Don Theobaldo no se hallaua en Nauarra, donde quedó por seneçal y gouernador d'el reyno vn cauallero Frances, llamado Iaufredo de Beaumonte, y venieron los Nauarros cō la ausencia d'el Rey a tanta desconformidad y diferencia, que sin curar de lo que el Rey auia mandado, quitaron la obediencia d'el gouerno al Rey Don Iayme. A esta causa en el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, comenzó entre Nauarros y Aragoneses a auer grandes diferencias, y mouer se guerra en las fronteras, haziendo se los vnos a los otros muchos daños, por lo qual, por euitar estos daños y males, el dicho Iaufredo de Beaumonte ydo al Rey Don Iayme, que estaua en la ciudad de Barcelona, en treze dias d'el mes de Nouiembre de este año se concertó tregua entre los dos reynos. A la mesma fazon Don Gil de Rada, cauallero Nauarro, que tenia el Castillo de Rada, fue tambien a Barcelona, y por si y por su muger, que se dezia Doña Maria de Lect, hizo al Rey Don Iayme homenaje, de le dar el castillo, quando el quisiesse.

1257

CAPITULO VIII.

Como el Rey Don Theobaldo casó con Madama Ysabel, hija de Sanct Luys Rey de Francia, y suceßion de los Condes de Fox, y Obispos de Pamplona: y la grande suma que el Rey se obligó a pagar al Rey de Aragon.



Los dias passados, el Rey Don Theobaldo auia tratado grandes diferencias en Francia sobre su estado de Champaña, que otros le pretendian, y quando Sanct Luys Rey de Francia boluió d'el viaje de la tierra Sancta, no tardó en venir a la ciudad de Paris, donde no solo se interpuso de medio en este negocio, quedando el estado al Rey Don Theobaldo, mas aun concertó casamiento de Madama Ysabel su hija segunda con el

Rey Don Theobaldo , cuyas bodas fueron despues celebradas con grandes fiestas y regozijos en la villa de Melun , de donde passados algunos pocos dias , vinieron a Nauarra , y fueron recibidos con mucha y general alegria de todo el reyno. Entendió en este matrimonio el Rey Dō Iayme , el qual poco despues en el año de mil y dozientos y cinquenta y ocho concertó de casar a Doña Ysabel , infanta de Aragon su hija con Philipe primogenito y eredero d'el mesmo Rey Sanct Luys. De esta infanta de Francia y Reyna de Nauarra Doña Ysabel no dexó hijos el Rey Don Theobaldo , por lo qual despues de sus dias vino a reynar en Nauarra el infante Don Henrique su hermano , que en estos dias era conde de Ronay en Francia , aun que se escriue en algunas relaciones , que quando el Rey Don Theobaldo su marido falleció , se halló preñada , pero no lo tengo por muy firme , por que en autenticas escrituras que aya visto , no he aduertido auer topado con tal cosa , aun que tambien de Hieronimo Curita se colige lo dela preñez. Tuuo este Rey Don Theobaldo vna hija bastarda , llamada Doña Marquesa , auida en vna principal señora , llamada Doña Marquesa Lopez de Rada , y esta Doña Marquesa , hija d'el Rey Don Theobaldo , casó en Aragon , y fue segunda muger de Don Pero Fernandez señor de Yxar , hijo legitimo d'el dicho Rey Don Iayme , auido en Doña Theresa Gil de Bidaura su muger. Algunos auctores de las cosas de Nauarra dizen , que Doña Marquesa muger de Don Pero Fernandez señor de Yxar , era hija d'el Rey Don Theobaldo el primero , y no de este Rey Don Theobaldo el segundo , pero la concordancia de los tiempos no da lugar , a que hija d'el Rey Don Theobaldo el primero , fuesse muger d'el Don Pero Fernandez señor de Yxar , y en la historia d'el Rey Dō Theobaldo el primero , tábile dixe no ser verisimil , q era hija suya. Por memorias de estos tiempos consta , como en el año de mil y dozientos y cinquenta y nueue era Obispo de Calahorra Don Aznar Lopez de Cadreyta , hijo de Don Lope Ximenez de Cadreyta , cauallero natural d'el reyno de Nauarra , y yaze enterrado este prelado en la yglesia de la Cálçada en la capilla de la Trinidad a la parte de la Epistola.

A V I A siete años , que Roger Bernardo , conde de Fox gozaua de su estado , quando en el año de mil y dozientos y sesenta y dos falleció , al qual sucedió en el condado su hijo , tambien llamado Roger Bernardo , septimo de este nombre , noueno conde de Fox , el qual fue casado con Margarita hija segunda de Gaston , señor de Bearne , y de su muger Madama Marta . El conde Roger Bernardo vuo de la condesa Madama Margarita su muger , a su hijo Gaston , que llamando se assi d'el nombre d'el aguelo materno , sucedió en el condado de Fox , donde desde el comienço a introducirse el claro nombre de los Gastones , assi como hasta el todos casi sellamaron Rogeres , excepto el primer conde , que se llamó Bernardo , y el quinto Ramon . Para tomar el nombre de los Gastones de Bearne , vuo mucha ocasion , por que este conde Roger Bernardo vuo el señorio de Bearne por su muger la condesa Madama Margarita , como en su lugar diremos.

V E N I D O el año de mil y doziētos y sesenta y seys , en veynte y cinco de Octubre , dia Lunes , falleció Don Pedro Ximenez de Gaçolaz Obispo de Pamplona , en el pontificado d'el Papa Clemente quarto , sucessor de Vibano quarto , auiendo en veynte y ocho años , poco mas o menos , gouernado su yglesia de Pamplona , durante los quales recuperó la villa de Nauardun , y muchas haziendas y posesiones en termino de Basabotz , pertenecientes a Garcia Romeo y a su

a su muger Doña Maria de Loez, hija de Don Gil, señor de Rada. Al Obispo Don Pedro sucedió en la silla, Don Armingot, o Armingol, vnico d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo septimo, natural d'el reyno de Castilla, de quien se hablará adelante.

En estos dias vn principal cauallero de Nauarra de grande solar y linaje, llamado Gonçalo Ybañes de Baztan por algunas causas desnaturalandose d'el reyno, fue a Aragon, y auiendo dado obediencia al Rey Don Iayme, fabricó en tierra de Aragon en la frontera de Nauarra vn castillo, llamado Boeta, de donde cada dia hazia grâdes correrias y caualgadas en tierra de Nauarra, y siendo cauallero de grande esfuerço, no solo se sabia defender, mas aun muchas vezes entraua tan adentro en tierras de Nauarra, que siempre causó grande cuydado a las gentes de las fronteras. En las guerras que el Rey Don Theobaldo trato con los Castellanos, fueron grandes las costas, que hizieron el y el Rey Don Iayme su fiel amigo, el qual puesto caso, que por diuersos respectos y fines quiso ayudar al Rey de Nauarra su amigo, pero entendia, que el Rey D^o Theobaldo le auia de recompensar las costas que hazia. Las quales fueron tan grâdes y excessiuas, que para este siglo sin Indias eran mucha suma, por que escriuen, que el Rey Don Theobaldo se obligó al Rey Don Iayme de pagar le sesenta mil marcos de plata, y de le dar cinco castillos, puesto caso que despues el Rey Don Theobaldo no cumpliera esta conuencion y concierto, ni tampoco el Rey Don Henrique su hermano, de que al Rey Don Iayme no faltaron quejas. El Rey Don Theobaldo teniêdo como Catholico Principe mucha deuotion a la yglesia mayor de Pamplona, traxó desde la abadía Real de Sanct Dionysio, sepultura de los Reyes de Francia, cierta parte de la corona de espinas, que a nuestro Señor pusieron en su sacratissima cabeça. Esta corona Balduino Emperador de Constantinopla auia presentado los años passados en vida d'el Rey Don Theobaldo su padre al Sancto Rey Luys su suegro, y el auiendo le dado estas y otras sanctas reliquias, las puso en esta sancta yglesia cathedral.

CAPITVLO IX.

De la determinacion de Sanct Luys Rey de Francia para la sancta guerra Vltimari-
na, y como passó por Nauarra la infanta Doña Ysabel su hija, y viaje que
el Rey Don Theobaldo hizo con el Sancto Rey su suegro.



VIENDO algunos años, que el Rey Don Theobaldo reynaúa, el Papa Clemente quarto, successor de Urbano quarto, conosciendo en quanta diminucion y ruina se hallaua el estado de las conquistas Vltimarias de la tierra sancta, despues que en tiempo de los Pontifices Romanos sus predecesores dende el Papa Urbano segundo, los Principes Ocidentales derramauan continua sangre, y gastauan sus thesoros, procuró, q las fuerças d'el Christiano poder suscitando a su primitiuo valor, se recuperasen las quiebras de los años passados, comouiendo a los Principes Christianos a la sancta guerra. Deseando esto el Pontifice, y considerando, que en estas cosas los Christianissimos Reyes de Francia, y los Principes de sus reynos se auian siempre señalado mucho, embió a la ciudad de Paris sus legados al Rey Sanct Luys, a tratar y persuadir le, como poderoso Principe, quisiessé fauorecer a las conquistas de la tierra sancta, que yuan en grande declinacion, el qual como Principe tan catholico y Christianissimo, no teniendo necesidad de mucha persuasió, se determinó a hazer lo. Para mejor expedicion de la sancta guerra, conuocó cortes generales de todos los estados ecclesiasticos y seglares en la ciudad

la ciudad de Paris, los quales auiendo oydo a los legados el flaco estado, en q̄ estauan las cosas de Oriente, como de mucha voluntad se auian juntado, ofreciendose muchos Principes seglares y ecclesiasticos a la sancta expedicion, se cruzaron en sus pechos con la señal de la sancta cruz, insignia que los Catholicos soldados se ponian, quando yuan a semejantes empresas contra los enemigos de nuestra sancta Fe.

1268 E N tanto que estas cosas d'el viaje Vltamarino se aparejauan, passó en este año, que era de mil y dozientos y sesenta y ocho, por el reyno de Nauarra Doña Blanca infanta de Francia, hija d'el Rey Sanct Luys, y cúnada d'este Rey Don Theobaldo, a casarse con Don Fernando infante y heredero de los reynos de Castilla y Leon, cognominado de la Cerda, hijo de Don Alonso onzeno d'este nombre, Rey de Castilla y Leon, cognominado el Sabio. Auiédose le hecho muchas fiestas por los nobles y pueblos de Nauarra, por dóde caminaua, como a hermana de la Reyna Madama Ysabel su señora, passó a Castilla, donde en Logroño le esperaua el Rey Don Alonso su suegro con Eduardo, heredero d'el reyno de Ynglaterra. Aun que los Nauarros estauan con desgusto con el Rey de Castilla por las restituciones de tierras que pretendian, y por lo tocante al pretensó d'el reconocimiento pedido por los Reyes de Castilla, no por esto se mostraron tibios con la infanta su nuera, pues fuera de ser hermana de la Reyna Madama Ysabel, era hija d'el Rey Sanct Luys, que siempre se auia mostrado muy beniuolo a las gentes d'el reyno de Nauarra.

E N T R E los de mas Principes Occidentales, que en esta sancta guerra no quisieron faltar, fue el Rey Don Theobaldo, el qual a exemplo d'el Rey su padre desseando seruir a Dios, y tener compañía al Rey Sanct Luys su suegro, se cruzó para la sancta guerra, y proueydo, en lo que en Francia le restaua hazer, vino a Nauarra, a ordenar al reyno, y preparar las cosas necesarias para este viaje largo. Hallaua se el Rey Don Theobaldo en Nauarra por el mes de Octubre de este año, que era d'el nascimiento de mil y dozientos y sesenta y ocho, como consta por escritura suya de donacion que de Carcastillo hizo al monesterio de Sácta Maria de la Oliua, en doze de este mes. Estaua en esta sazón tã cófederado y conforme el Rey Don Theobaldo con el Rey Don Iayme, y no menos cō el Rey de Castilla, que pareciendole quedar en buen estado las cosas de su reyno, lleuó adelante sus catholicos y sanctos propositos. Para cuya execucion acabádo de dar orden en lo que le restaua, se hallaua en la ciudad de Estella en fin d'el mes de Hebrero, d'el año de mil y doziētos y sesenta y nueue, y por que el Rey Sáct Luys su suegro tenia muy adeláte las cosas de la armada, para se poner en el viaje, dió mayor priessa en su partida. Dexádo el Rey Dō Theobaldo por gouernador d'el reyno con bastantes poderes al infante Dō Henrique su hermano conde de Ronay, partió de Nauarra luego, lleuando con sígo, no solo a muchos caualleros de Nauarra, pero aun de Castilla, siendo vno de ellos Don Iuan Nuñez de Lara, hijo mayor d'el conde Don Nuño Gonçalez de Lara. Nunca dende esta vez tornó a Nauarra el Rey Don Theobaldo, el qual llegado a Francia, dexó por gouernadora d'el condado de Champaña, y de los de mas estados suyos de aquel reyno a la Reyna Madama Ysabel su muger. Allí se acabó de poner en orden para el sancto viaje, con muchas gentes que a su estipendio Real lleuaua. En este mesmo año Don Iayme Rey de Aragon, no queriendo mas que Don Alonso Rey de Castilla olvidar, el pretensó d'el reyno de Nauarra, hallandose en la ciudad de Barcelona, renunció, y transf-

y transferió en el infante Don Pedro su hijo y sucesor en los reynos, la accion, titulo y derecho, que tenia al reyno de Nauarra, por las renunciaciones y filiaciones, que entre el y el Rey Don Sancho se auian hecho en Tudela, segun la historia lo ha mostrado.

5 DESPUE que el Rey Sanct Luys deliberó, y ordenó en las cortes de Paris el sancto viaje Ultramarino, auia mandado en los puertos de Aguas Muertas, y Marsella, y otros pueblos maritimos d'el Mediterraneo de sus estados preparar grande armada, qual conuenia, y era necessaria para el largo viaje, que por agua queria hazer. Adereçose la armada para la Prima vera de este año, y estando todas las cosas en orden, encomendando se a Dios, començó su nauegacion, ha-
10 ziendo vela desde el puerto de Marsella en primero de Mayo de este año de sesenta y nueue con grande poder, dexando por gouernadores de Francia al conde de Vandoma, y a Simon señor de Nesla, y al abad de Sanct Dionysio, personas de grande auctoridad y experiencia. Yuan con el en este sancto viaje, el Rey
15 Don Theobaldo, y tres hijos d'el mesmo Rey Sanct Luys, Philipe, que en el reyno le sucedió, y Pedro conde de Alanfon, y Iuan Tristan conde de Neuers, que en el viaje falleció, auiendo nascido en la ciudad de Damiata, quando el Sancto Rey su padre pasó a Ultramar la vez pasada con la Reyna su muger. Sin estos Principes yuan otros muchos señores, y mofiuers muy principales, y
20 muchos prelados, y varones ecclesiasticos y religiosos de los reynos de Francia y Nauarra, y de otras partes con muchas gentes de guerra. No sucedieron a los Reyes las cosas de la nauegacion prosperas, por que nuestro Señor por sus grâdes secretos y juyzios, permitió, que en los principios de su nauegacion tuuiesen tan rezios temporales, que siendo les forçoso, mudando los Reyes el primer designo y parecer, acordaron de permutar el viaje, y auiendo inuernado la armada en los puertos de Sicilia, dexando el viaje Oriental, y tomando Meri-
25 dional, fueron contra Tunez, aunque es verdad, que algunos auctores dizen auer partido de Francia con intencion d'el mesmo viaje de Tunez, creyendo, que al Rey de Tunez harian recibir de grado la Sancta Fe, pero como quiera que sea auiendo surgido en las riberas Africanas, echaron su gente fuera. A la qual los
30 Moros queriendo offender, vuieron vn grande rencuentro, que mejor se diria batalla, en que en este año, que ya era el Verano d'el año de mil y dozientos y setenta, matando a diez mil Moros, hizieron huyr a todos los de mas.

CAPITULO X.

35 De la cosas que en Nauarra passaron en ausencia del Rey Don Theobaldo, y lo de mas hasta su muerte.

EN tanto que el Rey Don Theobaldo se ocupaua en el sancto viaje de Tunez, muchos caualleros de Castilla, especialmête Don Philipe infante de Castilla, hijo d'el sancto Rey Don Fernando, y Don Lope
40 Diaz de Haro señor de Vizcaya, y el conde Don Nuño Gonçalez de Lara, cõ otros caualleros hizieron liga en Lerma, villa a siete leguas de Burgos, contra Don Alonso Rey de Castilla, hermano d'el infante, por enojos que contra el Rey tenian, y considerando, que los Reyes de Nauarra siempre tenian quejas contra los Reyes de Castilla por la restitucion de las prouincias de Alaua, Rioja, y Bureba, y otras tierras, embiaron los de la liga a Nauarra al infante
45 Don Philipe, a tratar sus cosas con el infante Don Henrique conde de Ronay virrey de Nauarra, que por la ausencia d'el Rey Don Theobaldo su hermano gouernaua al reyno. Don Philipe infante de Castilla trató en Nauarra con el infante

infante don Henrique, que fuesse en su liga y confederacion, preferiendose, a lo que se deue creer, que le ayudaria, a recuperar parte de las tierras por los Reyes de Nauarra pretendidas, si los fauoreciesse cō las fuerças d'el reyno, y los quisiesse coger en el, dando le a entender, que querian estar mas en Nauarra, que en el reyno de Granada, de donde y de Marruecos eran llamados, que en otra 5 ninguna parte, y proteccion de otro Principe de España Christiano ni Moro, assi por estar en Nauarra mas cerca de sus tierras y estados, como por otros muchos respectos y grandes causas. El negocio, que muy arduo era, respectó y cōsideró mucho el infante Don Henrique, y al cabo contemplando la grauedad y peso de la empresa, viendo la ausencia Ultramarina d'el viaje Africano d'el 10 Rey Don Theobaldo su hermano y otros negocios, se resoluió, en no lo hazer, no quitando la esperança totalmente. Con esto quedando el infante Don Philipe muy frustrado de su pensamiento y d'el de sus complices, con poca esperança, tornó a Castilla, sin efectuar nada. Despues estos caualleros de la liga de Castilla se concertaron con el Rey Moro de Granada, como queda es- 15 crito en la historia d'el dicho Rey Don Alonso, adonde me refiero, en lo que despues sucedió en esto.

BOLVIENDO a las guerras Africanas, que el Catholico Rey Don Theobaldo y el Sancto Rey Luys su suegro hazian al Rey Moro de Tunez, los Reyes yerno y suegro alcançaron de los Moros enemigos de la sancta Fe otras mu- 20 chas victorias sin la passada, y ganaron cierta fortaleza, que creen, deuio ser el de la Goleta, fuerza bien conocida de los Españoles, y sin duda se esperaba, que los Principes Christianos vuieran conquistado en aquel viaje, no solo a la ciudad de Tunez, mas tambien a todo el reyno, pero cessó todo por iuzio Diuino, cargando enfermedad pestilencial de camaras sobre el exercito Christia- 25 no. De cuya contagion tampoco fueron libres los Reyes, de los quales el Rey Sanct Luys, auiendo quarenta y quatro años, menos dos meses y medio, que reynaua, dió en la mesma prouincia Africana su sancta anima a nuestro Señor en el dicho año de mil y dozientos y seteta, en veynte y cinco dias d'el mes de Agosto, y sucedió le en los reynos su hijo Philipe tercero d'este nombre, que cō 30 el padre se hallaua en este facto viaje. Con tan notable daño el Rey Don Theobaldo y los de mas Principes que a vida quedaron estauan harto tristes, aun q̄ llegó en su ayuda Carlos Rey de Napoles y Sicilia, hermano d'el Sancto Rey en el mesmo dia q̄ el falleció, cō cuya llegada, no obstaté q̄ se reuouó la guerra, y vuo muchas escaramuças y rezios encuentros en algunos meses, no siendo 35 siempre vencidos los Moros, asientarō treguas por diez años, tomado los Christianos mucha suma de moneda, que los Moros le dieron, para las grandes costas que en la guerra y viaje largo auian hecho. Capitularon, que a los religiosos de Sancto Domingo y Sanct Francisco dexassen predicar libreméte la ley Christiana, y que quedasse el Rey de Tunez por vasallo d'el Rey de Francia, pa- 40 gando parias y tributo anual.

CONCERTADAS estas cosas, los tres Reyes Philipe nueuo Rey de Frácia, de quien adeláte se hará mas mencion, y el Rey Dō Theobaldo, y Carlos Rey de Napoles, auiendo aparejado la armada, y recogido sus gétes, y todo lo de mas se embarcaron de buelta, y auiendo nauegado a Sicilia, fueron con mucha re- 45 uerencia enterrados los intestinos d'el Sancto Rey en Monreal de Sicilia, y el sancto cuerpo traydo a Francia, fue colocado en la yglesia de Sanct Dionysio. Despues reynando en Frácia y Nauarra su nieto el Rey Philipe el Hermoso

canonizó al sancto Rey el Papa Bonifacio octauo, y nuestra sancta madre Yglesia celebra su fiesta en veynte y seys de Agosto. El Rey Dō Theobaldo su yerno, venia enfermo, y paró en Trapana, ciudad metropolitana y maritima de aquel reyno, puesta en las marinas de hazia Africa, a cient millias de la fortaleza de la Golera, y viniendo tocado de la dolencia d'el sancto Rey su suegro, de tal manera se le agrauó la enfermedad, q̄ auiendo diez y siete años y tres meses y veynte y vn dias q̄ reynaua, falleció en Trapana en cinco d'el mes de Deziembre, dia Viernes, d'el dicho año de mil y dozientos y setenta. Cuyo cuerpo, siédo enbalsamado, fue traydo a Francia con el d'el bienauenturado Rey sanct Luys su suegro, y en la villa de Priuino, que algunos veo llamar le Prouins, que está a quatorze leguas de la ciudad de Paris, fue enterrado honorificamente, siendo el primer Rey de Nauarra, de los que en Francia se sepultaron.

HISTORIA DE DON HENRIQUE EL

Gordo, vigesimo quarto Rey de Nauarra, y conde de Champaña y Bria, y Par de Francia.

CAPITVLO XI.

D'el principio d'el reyno del Rey Don Henrique, y muerte de la Reyna Madama Ysabel su cuñada, y buelta d'el infante de Castilla a Nauarra.

10 **D**ON Henrique, vnico de este nombre, cognominado el Gordo, sucedió al Rey Dō Theobaldo su hermano en el dicho año d'el nacimiento de mil y dozientos y setenta, assi en el reyno de Nauarra, como en los condados de Champaña y Bria, y oficio de Par de Francia. Quando el Rey Don Theobaldo falleció, el Rey Don Henrique su herma
25 no conde de Ronay se hallaua en Nauarra por virrey y su lugar teniente, segun queda escrito, y siendo certificado de los sucesos y muerte d'el Rey Don Theobaldo su hermano, refieren, que fue jurado por Rey de Nauarra en la yglesia cathedral de la ciudad de Pamplona en principio d'el año de mil y dozientos y setenta y vno. En su eleuacion y coronacion escriuen, que juró la obseruacia de
30 los fueros, segun la costumbre de los Reyes sus predecesores, y los confirmó y aprouó. Vino este Principe a reynar en Nauarra, por no dexar hijos legitimos el Rey Don Theobaldo su hermano, viniendo a el a esta causa la sucecion de la linea Real, cuya corona obtuuo sin alguna dificultad, assi por esto, que era lo principal, como por auer se hallado apoderado d'el reyno, siendo gouernador
35 suyo en la ausencia d'el Rey su hermano. Affirmá, que el Rey Dō Henrique fue tan grueso de crassidad de carnes, quanto en su tiempo ninguno vuo en su reyno, q̄ tanto lo fuesse, por lo qual con legitima causa tuuo el cognomēto de Gordo. Fue Principe, que antes en tiempo de los Reyes de Nauarra sus predecesores, ni despues en el de sus sucesores ninguno tuuo su nombre de Henrique, q̄
40 era de los condes de Chápaña sus progenitores, como la historia lo ha mostrado. Cō fer el Rey Don Henrique hombre grueso, q̄ los de tal sujeto y compliō son de ordinario de bláda y mása condiciō, escriuen d'el, que generalmente fue Principe desabrido y aspero con todos, y sobre todo refierē, auer esto mostrado cō Dō Armenjol, Obispo de Páplona, q̄ en estos dias pōtificaua en esta
45 sancta yglesia. De lo q̄ en las vidas de los Reyes Don Theobaldo padre y hijo queda escrito, se ha verificado, como el padre fue por sí a las sanctas guerras de vltamar, y el que partió para alla en compañía de sanct Luys Rey de Francia, fue el hijo, y d'esta equiuocaciō de tener padre y hijo vn mesmo nōbre, nació el daño,

Esto fue en
Era de la
1308

1271

el daño, de los que escriuen, auer el padre passado con el Rey Sanct Luys, no teniendo noticia suficiente de los tiempos y viajes d'el Rey Sanct Luys. De este Rey Don Henrique, assi por la lision de su persona, en que pareció mucho al Rey Don Sancho el Fuerte, tio d'el Rey su padre, como por la breuedad d'el tiempo que reynó, y mucho mas por la injuria de los escritores, y aun d'el tiempo, no tenemos noticia de ningunos sucesos notables, que vuisse tenido, o en su tiempo vuisen passado en Nauarra, sino que el reyno estuuó gozando de ordinaria tranquilidad y sosiego, que es cosa, que los Principes deue procurar por todos los medios honestos y decentes, que les fuere possible.

En el principio de su reyno, sucedió la muerte de su cuñada la Reyna Madama Ysabel, la qual siendo Princesa, digna de recordacion, con el daño y dolor graue que sentió de las muertes d'el Catholico Rey Don Theobaldo su marido, y d'el sancto Rey Luys su padre, adoleció de su vltima enfermedad en Hieras, pueblo de Francia, cerca de la ciudad de Marsella, y en aquel pueblo falleció de alli a poco, en Lunes veynte y siete dias d'el mes de Abril d'este año de setenta y vno, que fue el primer año d'el reyno d'el Rey Don Henrique, y fue su cuerpo enterrado honorificamente en el monesterio de Barra, que tambien es en Francia, siendo este el fin d'esta Reyna de Nauarra, hija de Sanct Luys Rey de Francia.

Visto queda, como en tiempo d'el Rey Don Theobaldo, Don Philippe infante de Castilla, y los complices, y consortes en su liga tentaron al Rey Dñ Henrique para su liga y vnion, agora el infante, y los caualleros sus compañeros viendo, que el Rey Don Henrique reynaua en Nauarra, tornaron en este año de setenta y vno, a embiar a Nauarra al mesmo infante Don Philippe. El qual como de nuevo con grande instancia, pidiese al Rey las cosas, que la historia ha referido, fue le en efecto respondido por el Rey Don Henrique, que la vez passada no se auia podido resolver con el, por que entonces no era Rey de Nauarra, sino virey y gouernador por el Rey su hermano, mas agora que por voluntad y merced de Dios el reyno era suyo, que a el le plazia, acoger los en su reyno, con tal condicion, que ellos con todas sus fuerças y con las de sus amigos le ayudasen muy de veras, a recuperar y cobrar, todo quáto en los tiempos antignos solia ser d'el reyno de Nauarra, desde la ciudad de Burgos, hasta donde a la sazón eran terminos de Nauarra. Estas y otras cosas passaron entre el Rey Don Henrique y Don Philippe infante de Castilla, al qual haziendo se le esto muy aspero y pesado, por ver, que con esto, si fueran partes, para lo hazer, desheredauan al Rey Don Alonso su hermano de tantas tierras, le respondió, que no eran el ni los de su liga partes para hazer, y tentar tan manifesto agrauio contra el Rey Don Alonso su señor, en despojar le de tanta cosa. Quando el Rey Don Henrique vió la respuesta d'el infante Don Philippe, alzó las manos d'el negocio, no queriendo, como prudente Principe, romper con el Rey de Castilla, buscando enemistades con tan poderoso Rey, como era el Rey Don Alonso y sin mas efecto, se despidió al infante. El qual tornando a Castilla, topó en el camino con sus aliados, que venian la buelta de Nauarra, a uer se con el Rey Don Henrique: pero como el infante les significó la resolution de las vistas, y vltima determinacion, todos ellos loaron, y aprobaron lo dicho y hecho por el infante Don Philippe, al qual dieron las gracias de los trabajos que por todos tomaua.

CAPITVLO XII.

De la tregua que el Rey Don Henrique assentó que con el Rey de Aragon, y muger
y hijos que tuuo, y muerte suya.



En estos dias Don Iayme Rey de Aragon tambien trataua grâdes diferencias con el infante Dō Pedro su primogenito y heredero, a quien el Rey su padre en vida d'el Rey Don Theobaldo auia renüciado en Barcelona la accion y derecho, que pretendia al reyno de Nauarra. En estas diferencias el Rey Don Henrique y el Rey Don Iayme mouiendo alguna guerra, auia en las fronteras de Nauarra y Aragon grâdes presidios, de dō
10 de los Nauarros y Aragoneses se causauan todo daño y mal, por lo qual Don Pedro infante de Aragon trabajó lo possible, en tener de su parte al Rey Dō Henrique, con quien por le dar mayor contento, procuró de cōcertar se sobre el derecho q̄ pretendia tener al reyno de Nauarra por la renunciacion que d'el le hizo el Rey Don Iayme su padre. Para esto el infante Don Pedro embió
15 diuersos mensajeros a Nauarra, especialmente cō poder muy bastante a vn cauallero, llamado Don Guillen de Cruillas, pero no se efectuó nada, por q̄ venido el año de mil y dozientos y setenta y dos, el Rey Don Iayme teniendo auiso d'estas cosas, tomó grande recelo d'el mal y daño, q̄ le podia venir de la guerra ciuil, que el infante su hijo le podia hazer en su casa propia con fauor d'el Rey Don Henrique. Entonces el Rey Don Iayme desleando desuiar estas cosas, trató
20 de hazer se amigo d'el Rey Don Henrique, con el qual, para remedio d'el suceso que se esperaua, hizo vna tregua larga de muchos años, de cuyo buen medio vuo quietud entre Nauarra y Aragon. Los años passados por las differēcias que los vezinos de la ciudad de Pamplona trataron en sus parcialidades de diuision de la Nauarrerria, y Burgo, y Poblacion, auian estado vnidos, dende la
25 sentēcia que en tiempo d'el Rey Don Sancho el Fuerte se dió, para la quietud y pacificacion suya, y agora el Rey Don Henrique deshizo esta vnion, aunque no refieren las causas que a ello le mouieron, pero el tiempo vino a manifestar, auer sido esto dañoso a la quietud de la ciudad, como la historia yrá mostrâdo las cosas, que d'ello resultaron.

El Rey Don Henrique, antes que reynasse, fue casado con vna señora descendiente por linea de varon de la casa Real de Francia, llamada Madama Iuana, hija de Roberto, conde de Arthoes, hermano d'el Rey Sanct Luys, a la qual vuo el conde Roberto en su muger Madama Mathilde, hija d'el duque de Brabante, marques d'el Sancto Imperio. Este conde Roberto era hijo d'el
35 Rey de Francia Luys octauo d'este nombre, y de su muger la Reyna Doña Bláca, hija de Don Alonso octauo Rey de Castilla y Leon, Emperador de las Españas: de manera que esta Reyna Madama Iuana los aguelos paternos tenia Reyes d'España y Francia, y era sobrina d'el Rey Sanct Luys, el qual casó al hermano Roberto con la dicha Madama Mathilde, dando el estado nombrado. Vuo
40 el Rey Don Henrique de la Reyna Madama Iuana su muger vn hijo y vna hija, y al hijo llaman algunos el infante Don Luys, pero Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona le llama Theobaldo, como a los Reyes sus tio y aguelo: y refieren, que este infante, siendo niño, criandose en Estella, fueron los Reyes sus padres tan desgraciados, que a la ama, que le criaua,
45 se le cayó de los braços desde la galeria d'el castillo de esta ciudad, y el infante niño murió infelice muerte despenado, y hecho pedaços, y que luego fue enterrado en Sanct Francisco de la mesma ciudad, pero dize en este caso

el Obispo Don fray Garcia , que este infante cayó al ayo , y que el vista su infelicidad , se hechó tambien tras el niño , y que así ambos murieron el vno tras el otro. Cō esto por no tener el Rey Dō Hérique otros hijos varones , perezó en el la linea Real masculina , q̄ de los cōdes de Chápaña se auia introduzido en la corona Real de Nauarra , dōde su linea masculina duró solamēte quarēta años. La hija y eredera , q̄ al Rey Dō Hérique restaua , se llamó d'el nōbre de la Reyna su madre , la infanta Doña Iuana , q̄ por muerte d'el infante su hermano , y los Reyes sus padres no tener otros hijos varones , vino a ser eredera d'el reyno de Nauarra , y cōdado de Chápaña , cō los de mas estados de Frácia. Escriuen d'esta infanta Doña Iuana , q̄ los Reyes sus padres , la hizierō jurar a los estados d'el reyno por eredera , siēdo ella de solos dos años y siete meses. Por falta de la linea masculina legitima d'el Rey Dō Hérique , vino despues a vnir se el reyno de Nauarra cō el de Frácia por algunos años , segū se verá d'el discurso de la historia.

A LG VNAS Chronicas d'el mesmo reyno refieren , que el Rey Don Henrique , antes de reynar , y aun casar , siendo conde de Ronay , sucediendo en las ausencias d'el Rey Don Theobaldo su hermano quedar en Nauarra por gouernador d'el reyno , que trató amor con vna hermosa dama , de buen linaje , eredera propietaria de la casa de Lacarra , cuyo nombre no declaran , y que d'esta señora vuo el Rey Don Hérique vn hijo natural , que d'el nombre d'el Rey su padre se llamó Don Henrique . D'el qual no solo tratan , auer sido despues marichal d'el reyno , que es officio muy principal de la milicia , pero que d'el descienden en Nauarra los caualleros , llamados Henriquez de Nauarra , señores de Ablitas. Mas refieren algunos tratados de antigüedades , que el Rey Don Hérique , para obtener el amor de esta dama , le fue necesario , dar palabra de matrimonio , aunque despues no la cumplió , pero quando lo d'el matrimonio no fuesse tan autentico , como algunos querrian hazer , en el mesmo reyno por antigua tradicion se plática , ser dependidos los de este claro linaje de la estirpe Real d'el Rey Don Henrique. Estas son las cosas , que en efecto se refieren d'este Principe , cuyos años de reyno fueron tan pocos , quantos de ninguno de todos los Reyes de Nauarra sus predecesores consta , que no solo menos , pero aun tan pocos vuiesien sido. Sucedió su muerte , auiendo solos tres años y siete meses y diez y siete dias , que reynaua , contando su reyno , desde q̄ en la ciudad de Trapana falleció el Rey Dō Theobaldo su hermano. Murió este Rey en la ciudad de Pamplona en las casas episcopales , donde falleció el Rey Don Theobaldo su padre , sucediendo su muerte en veynte y dos dias d'el mes de Iulio , dia Domingo , fiesta de Sancta Maria Magdalena , d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y setenta y quatro , y fue enterrado en la yglesia mayor de la mesma ciudad , siendo el quarto Rey , que en ella se sepultó.

1274

CAPITVLO XIII.

De las causas que al auctor mueuen , para la disgression de tratar de los Reyes de Francia.



ON tantas las ligas y vinculos de sanguinidad , y otras causas de amor y beneuolencia , que ha auido entre los precedentes Reyes de Nauarra y los Reyes de Francia , que esto , y mucho mas la vnion que despues de la muerte d'el Rey Don Henrique vino a suceder de los reynos de Nauarra y Francia , me obligā , a que en este lugar haga disgression de materia , que dexando por algun ratō a la historia de Nauarra , vengamos a hazer vn Epilogo de los Reyes de Francia , pues algunos dellos , de quienes la historiadora clara noticia , como erā Reyes de Nauarra , lo fueron tambiē de Francia

Francia, donde hizierõ su principal assiento. Podra ser, que aũque a caso algunos nos iuzguẽ por disgressiosos, seamos acceptos a muchos lectores, por q̃ quãdo aũ esto fuesse cosa agena d'el lugar presente, holgarã de entẽder la sucessiõ de los Reyes de Francia, como casa de Principes que hã sido siẽpre muy poderosos entre los Reyes Christianos, y juntamẽte cõ esto vezinos al reyno de Nauarra, por lo qual sobre lo de mas no perdonãdo a vn poco de mas trabajo, quando aun las causas suso dichas vuiẽrã cessado, me parece, que deuia hazer esto en gracia de los lectores, para que los que esta nuestra obra tuuieren, como ternan breue noticia de todos los Reyes de los reynos de Espaõa, la tengan tambien de los Reyes de Francia, por sus tiempos y aõos, lleuando en todo la deuida breuedad.

10 QVANDO estas cosas vuiẽran cessado, era bien, que se hiziera esto, si quiera por demostrar la progenie de la linea masculina de los Reyes que en el reyno de Nauarra reynaron, desde la muerte d'el Rey Don Henrique, hasta que Don Iuan segundo d'este nõbre, infante de Aragon començõ a reynar en Nauarra, dõde en este interuallo de tiẽpo, que ciẽto y cinquenta y cinco aõos durõ, vuo ocho immediatos Reyes descendietes por linea de varon de los Christianissimos Reyes de Francia, de quienes pretendemos hablar. Por lo qual mo-
15 uidos por tan justas causas, no deue a nadie parecer, que esta nuestra disgression y trabajo sera cosa agena d'esta historia de los Catholicos Reyes de Nauarra, que aun en Francia fueron muy poderosos Principes, segun en lo precedente queda visto, y se verã lo mesmo en lo futuro, quando a la materia de Nauarra boluiẽremos.

CAPITVLO XIII.

20 De los primeros Reyes de Francia que los auctores antiguos seõalan, y origen de los otros Reyes despues de la declinacion d'el Imperio Romano.

25 **D**ELos primeros Reyes de Francia, que luego despues d'el vniuersal diluuiõ vuo, no se tiene otra noticia, de la que escriuẽ Beroso, auctõr Caldeo, y Manethon, cuyas auctõridades puesto caso, que por su tã grãde antiguedad, muchos las tienẽ por sospechosas: pero al cabo de todos son recibidas, como lo mostramos en el principio de esta obra, quãdo de los primeros Reyes d'Espaõa suceßores d'el Patriarcha Tubal tratamos. Segũ Beroso, el primero Rey de Frãcia fue vn sabio y tartamudo varõ, llamado Samoteo, que diz e ser hermano d'el dicho Tubal, primer Rey d'Espaõa, que despues que Tubal vino a Espaõa, llegó el a Frãcia, donde començõ a poblar, y de su nõbre
30 las gentes primeras que la region de Francia començarõ a poblar, se dixierõ Samoteos, y a el sucedierõ los Reyes seguites, cuyos nombres son estos. El primero fue el dicho Samoteo. El segũdo Mago. El tercero, Sarton. El quarto, Dryio. El Quinto, Bardoprisco. El sexto, Longo. El septimo Bardo segundo. El octauo, Luco. El noueno Celtes, de quien los Franceses se llamaron despues Celtas. El decimo, Galatheo primero, de quiẽ tambien se dixierõ Galacios. El vndecimo, Narbon, de quien la ciudad de Narbona y su territorio surtiõ su nombre. El duodecimo, Lugdo, de quien tomõ nombre la ciudad de Lugduno, que dezimos Leõ de Frãcia. El decimo tercio, Belgio, de quien se dixierõ los pueblos Belgas. El decimo quarto Iasio. El decimo quinto Allobrox, de quiẽ se dixieron los pueblos Allobroges, que son los Saboyanos. Estos son los quinze Reyes antiguos de Frãcia q̃ pone Beroso, al qual aõade siete
40 Reyes Manethon, que por todos vienen a ser veynte y dos Reyes, cuya sucession de nombres es esta. El decimo sexto Rey fue Romo. El decimo septimo Paris, de quien dizen auer tomado su nõbre la insigne ciudad de Paris, llamada d'otra manera Lutecia. El Decimo octauo, Lemano. El decimo nono, Olbio. El vigesimo, Galatheo, segũdo de este nõbre. El vigesimo primo, Namneo. El vigesimo segundo y vltimo, Franco, de quien se podria sospechar, auer se llamado Francigenas los Franceses, y la mesma tierra Francia, puesto caso, que de los Romanos fue llamada Gallia, y despues dexando este nombre, se llamõ Francia de Frãtonia, provincia de Alemaõa, segun la mas aprobada opinion.

PASSADOSEstos Reyes como en España, perocio tambien en Francia la sucession de los primeros Reyes, y en muchos centenares de años se regió la tierra por diuersas naciones, que la dominauan, y poblauan los vnos en vnas partes, y los otros en otras, hasta que la señorearon los Romanos, en cuyo dominio y subiecion estuuó algunos centenares de años, hasta que diuersas naciones dando saco a las tierras d'el imperio Romano, quando Reyes Godos començó a auer en España, començó poquito despues a auer tambien Reyes Francos en Francia, de quienes se pretiende hablar algo en este lugar. Sobre la origen de los Franceses que al tiempo de la declinacion d'el imperio Romano, entraron a dominar a Francia, que a la sazón se dezia Gallia, ay variedad de opiniones, las quales no curando aqui de referir, solamente me allegaré a la que por mas verdadera es recibida. Es de saber, que segun en la linea y genealogia de la casa de Austria en la historia de Castilla escriuimos, que en los tiempos que imperauan los Emperadores Arcadio y Honorio, hijos d'el grande Emperador Theodosio, Arcadio en Constantinopla, y Honorio en Roma, los Francos, que morauan en la dicha provincia de Franconia, desseando para su habitacion hallar otra mejor provincia, salieron de sus tierras originarias, casi en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de quatro cientos y quatro, y descendieron a las tierras de la Gallia Belgica, por cuya cabeza reputan a la ciudad de Treberis, de la qual y de otras tierras de sus comarcas se pudieron apoderar en diuersas guerras, que con los capitanes Romanos trataron, no parando hasta las riuieras d'el rio Sequana, que agora dezimos Sena, que corriendo por medio de la ciudad de Paris, baxa a Normandia a la ciudad de Roan. Eran estos Francos y dolatras, que aun no auian recibido la agua d'el santo Baptismo, ni de pñes en vn poco de tiempo la recibierō. El caudillo principal que estas gentes trayan, fue vn varon muy señalado, llamado Marcomiro, a quien otros llaman Meroueo, de baxo de cuya disciplina militauan todos estos Francos, de cuyo nombre, segun la mas constante opinion, las tierras de la Gallia, que yuau conquistando, yuau perdiendo el nombre primero, y se llamauan Francia, y por que esta es la opinion mas recibida y aprobada de todos, he referido lo mesmo, las vezes que en esta nuestra obra se ha ofrecido ocasion, de auer de tratar de ello. Este Marcomiro capitan y duque de los Francos tuuo vn hijo, llamado Pharamundo, el qual por muerte d'el padre fue alçado por Rey en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de quatro cientos y veynte y vno, siendo el primer Rey de los Francos, a quienes de aqui adelante yremos llamando Franceses.

CAPITULO XV.

De Pharamundo primer Rey de Francia, y denominacion d'el de la Ley Salica.

PHARAMUNDO, vnico de este nombre, començó a reynar sobre los Franceses, segun la comun opinion en el dicho año de quatro cientos y veynte y vno, siendo el primer Rey de Francia, por que a su padre Marcomiro, no cuentan por Rey, sino duque y Caudillo de los Francos. Los quales como hasta aqui no tuuiesen leyes para gouerno, refieren que elegieron quatro juezes, que los gouernassen, mediante estatutos nuevos, que para ello hizieron. Tambien escriuen, que en tiempo de este Rey Pharamundo se ordenó la famosa Ley Salica de Francia, que establece, que ninguna muger pueda eredar, no solo al reyno de Francia, ni aun parte alguna suya. A esta Ley llaman Salica, que es lo mesmo que dezir Ley Francesa, por que Salico y Frances son vn mesmo nombre, por llamar se pueblos Salicos los de Franconia, de donde los Franceses tuuieron su origen, como parece por el libro decimo septimo de Ammiano Marcellino, llamando los Salios. Otros deriuau este nombre de Sala, rio de Alemaña, d'el qual Strabon haze mencion en el libro septimo, y reputando a este rio por vno de los d'esta Oriental Francia, quieren algunos auētores, auer surtido de aqui este nombre, como la sospecha

sospecha Andreas Althamero sobre el Tacito. De aqui, resultó el patrimonio Real de Francia llamar se Salico: y d' esta causa la ley suya dixo Salica, como tambien es d' el mesmo parecer Alciato. Algunos no dan Fe, a que en tiempo d' este Rey Pharamundo se estableciesse esta ley, sino en el d' el Rey Don Philipe, llamado el Largo; o Gentil hombre, que fue Rey de Francia y Nauarra, segun esta mesma dificultad se apuntará en diuersas partes d' esta historia, especialmente en la d' el Rey Don Philipe, quando por vigesimo quinto Rey de Nauarra le contaremos. Esto tengo yo por mas cierto y verdadero. Tuuo el Rey Pharamundo vn hijo, llamado Clodio, que en el reyno le sucedió, y auiendo onze años que reynaua, falleció en el año de quatro cientos y treynta y dos. 432

CAPITVLO XVI.

De Clodio, segundo Rey de Francia.



LODIO, vnico d' este nombre, sucedió al Rey Pharamundo su padre en el dicho año de mil y quatro cientos y treynta y dos. Este Rey fue muy excelente capitan, y estendió los limites de su reyno, alcançando diuersas victorias de los capitanes Romanos, que gouernauan las tierras, que en Francia restauan al imperio, y pudo con su grande valor estender grandemente el dominio hasta las tierras de Tholosa, y aun Guiayna: y tuuo por sucessor el reyno vn deudo muy cercano, llamado Meroueo, por le saltar hijo. Auia diez ocho años, que el Rey Clodio reynaua, quando refieren que falleció en el año de quatro cientos y cinquenta. 450

CAPITVLO XVII.

De Meroueo, tercero Rey de Francia.



EROUEO, vnico d' este nombre, sucedió al Rey Clodio su pariente, que otros dizen ser padre, en el dicho año de quatro cientos y cinquenta. Fue el Rey Meroueo excelente y muy sabio Principe, y dió tales muestras, que si fueran muy largos los años de su reyno, vuiera grandemente ampliado los limites de sus estados. En su tiempo y en el de los dos Reyes sus predecessores siempre estuvieron los Francos en la ydololatria, sin querer recibir nuestra sancta Fe. Tuuo el Rey Meroueo vn hijo, llamado Childerico, que en el reyno le sucedió, y auiendo diez años que reynaua, falleció segun las historias de Francia en el año de quatro cientos y sesenta. Pero de los autores d' España se collige su muerte siete años anterior: como lo notamos en la historia de Theodorico, primero d' este nombre, Rey Godo d' España. 360

CAPITVLO XVIII.

De Childerico, quarto Rey de Francia.



HILDERICO, primero d' este nombre, sucedió al Rey Meroueo su padre en el dicho año de quatro cientos y sesenta. D' este Rey Childerico refiere, que sallió tan vicioso Principe, especialmente en la luxuria, que como desordenadamente sin discrecion ninguna, ni acession y respeto de persona, se diessse a aquel vicio, cayó en tal odio y aborrecimiento de sus subditos, que le cōpelieron, a desamparar, y dexar su reyno, y huyr a Alemaña a la prouincia de Thuringia. En su ausencia los Franceses tomaron por gouernador a vn capitan, llamado Gillo. Dexaua el Rey Childerico en su reyno vn fiel amigo y vasallo, llamado Guymonaldo, a quien otros llaman Vidomaro: el qual deesseando, que el Rey Childerico fuesse en su reyno restituído, hizo se grande familiar d' el gouernador Gillo. Al qual, con sus persuasiones hizo, que tan asperamente tratasse a los Franceses, que ellos queriendo despues mas sufrir a Principe natural, aunque vicioso, que a gouernador extraño cruel, le hecharon d' el gouerno al octauo año, y tornaron el reyno al Rey Childerico. El qual, aunque flaco, tuuo vn hijo, llamado Clodoueo, que sucediendo le en el reyno: fue muy buen Principe, y despues de veynte y seys año que reynaua, falleció el Rey Childerico en el año de quatro cientos y ochenta y seys. 486

CAPITULO XIX.

De Clodoueo, quinto Rey de Francia, primer
Principe Christiano.

CLODOUEO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Childerico su padre, en el dicho año de quatro cientos y ochenta y seys. Fue el Rey Clodoueo muy excelente Principe, y ganó de sus enemigos notables victorias, y cascó vna señora Borgoñona, llamada Clotilde, Princesa Christiana, hija de Chilperico Rey de Borgoña. Refieren d'el Rey Clodoueo, que haziendo guerra a los Alemanes, viniendo vn dia a neccesidad de dar batalla a los enemigos, que fue tan grande la ventura y trance, en que se vió, que auiendo hasta aquella sazón los Franceses seguido la ydolatria, hizo el Rey Clodoueo voto de recibir la Santa Fe Catholica, si vencía aquella batalla, por lo qual el omnipotente Dios, siendo seruido que este Principe y sus gentes recibiesen su santo nombre y Fe, dió muy señalada victoria al Rey Clodoueo. El qual en cumplimiento de su voto cerca d'el año centesimo de quinientos d'el nacimiento de nuestro Señor recibió la agua d'el santo Baptismo en la ciudad de Remes, de manos de **500** **Sanct Remigio** Obispo de aquella ciudad. En este lugar refieren las chronicas Francesas, que d'el cielo fue embiado al santo Baptismo vna ampolla, llena de celestial olio, con que el Rey Clodoueo fue ungido. **15**

ESCRIVEN mas, que hasta aquillos Reyes precedentes auiendo traydo por deuissas y insignias cinco sapos negros en campo de oro, que en este santo Baptismo fueron embiadas d'el cielo las flores de Lis, que de aqui adelante los Reyes de Francia traxieron por sus deuissas y armas Reales. Quando sea cierto, q' este principio fuesse el suyo, a lo menos es autentico, que muchos Reyes successores suyos no tuvieron nunca señalado en el traer de las flores de Lis, hasta que passados muchos centenares de años, instituyó el Rey Carlos, contado comunmente por sexto de este nombre, el traer solas tres flores de Lis en **25** campo azul, como agora ponen los Reyes de Francia.

TAMBIEN en mayor encarecimiento de este santo Baptismo, dicen, que aquel famoso y santo pendon y vanderá, llamada Aurislama, que era de seda colorada, y de talle quadrado, fue embiado d'el cielo en esta santa ocasion, y que solian los Reyes de Francia sacar esta santa vanderá contra los enemigos de la Fe, pero que como lo acostumbraassen tambien contra los Christianos, dicen, que desapareció, y que solia estar la santa Aurislama en el monesterio de Sanct Dionysio, de cuya fundacion se hablará adelante. **30**

NO menos refieren algunos, que la gracia y don de Dios, q' los Christianissimos Reyes de Francia, hasta nuestros dias tienen, de sanar los láparcnes, fue otorgado al Rey Clodoueo en este santo Baptismo, que tan señalado fue. D'este parecer son algunos historiadores y tambien Guillelmo Benedicto doctor in vtroque iure, en su repeticion d'el capitulo Raynuntius y Fray Iuan Ludouico Vinaldo de Monte Regal de la orden de los Predicadores en el tratado d'el Triunpho de las tres flores de Lis, aunque otros son de parecer, que el don y gracia de sanar los Lamparones fue otorgado al Rey Sanct Luys, como en su lugar se tornará a referir. Assi que esta conuersion d'el Rey Clodoueo siendo cosa tan celebrada, los Franceses desde aqui comenzaron a recibir nuestra santa Fe Catholica y sus Reyes **40** tomaron principio de ungir se en sus coronaciones con el olio santo en la ciudad de Remes. Despues tuuo el Santo Rey Clodoueo otras guerras, y procreó muchos hijos, y de los que para nuestro discurso hazen al caso, la historia hará mención, y auiendo treynta años que reynaua, falleció en el año de quinientos y diez y seys, y fue sepultado en la ciudad de **516** **Paris**, en vna yglesia, que a aduocacion de los bienauenturados Apóstoles Sanct Pedro y Sanct Pablo auia el mesmo edificado, que oy dia llama en Paris yglesia de Sanct Genouefa, que está en lo mas alto de toda esta celeberrima ciudad. **45**

CAPITVLO XX.

De Childeberto, sexto Rey de Francia.

CHILDEBERTO, primero d' este nombre, sucedió al Rey Clodoueo su padre en el dicho año de quinientos y diez y seys. Tuuo el Rey Childeberto diuersas guerras, assi en Francia, como tambien en España, y entre los hermanos, que se dezian, Clotario, que en los estados le sucedió, y Theodorico, y Clodomiro, q̃ tambien se llamarō Reyes: vuo muchas differencias, en las quales se emboluierō algunos hijos d' estos mesmos Reyes. En cuyo tiēpo falleció la Reyna Clotilde, muger del Rey Clodoueo, y madre del Rey Childeberto, el qual reynó mas años que ninguno de los Reyes sus predecessores: porque escriuen, ser quarenta y quatro años los de su reyno, pero fue desgraciado en faltarle hijos, y faleció en el año de quinientos y sesenta, y fue enterrado en la ciudad de Paris en la yglesia de sant Germā, que el mesmo auia edificado a aduocacion d' el glorioso martir sanēt Vicente. 560

CAPITVLO XXI.

De Clotario, septimo Rey de Francia.

CLOTARIO, primero de este nombre, sucedió al Rey Childeberto su hermano el dicho año de quinientos y sesenta. Era viejo el Rey Clotario, quando sucedió en el reyno del Rey Childeberto su hermano mayor, pero en todo el tiempo que reyno el Rey su hermano, gozó de nombre y titulo de Rey, aun que en este lugar no señalaremos por años de su reyno, sino solos los que corrieron desde el falecimiento d' el Rey su hermano, hasta su propria muerte. Tuuo el Rey Clotario muchas guerras con diuersos Principes, y aun con vn hijo suyo, llamado Crano: y queriendo vexar las yglesias de su reyno, que les pedia la tertia parte delos frutos y rentas ecclesiasticas, tuuo muchas differēcias con el Arçobispo de Tours, que defendia la libertad de las rentas de Dios, y de sus ministros y pobres: pero el saneto prelado diziendole, que si de aquella demanda no alçaua la mano, moriria despojado d' el reyno, cessó de sus propositos y despues dela muerte d' el Rey su hermano auiendo solo cinco años que reynaua, faleció en Compiēne, en el año de quinientos y sesenta y cinco, y fue enterrado en la yglesia de sanēt Medardo. 565

CAPITVLO XXII.

De Chereberto, octauo Rey de Francia.

CHEREBERTO, vnico d' este nōbre, sucedió al Rey Clotario su padre, en el dicho año de quinientos y sesenta y cinco. A este Rey Chereberto, otros llaman Ariberto, el qual tuuo tres hermanos, llamados Chilperico, q̃ en el reyno le sucedió, y Guntrano, y Sigiberto, y entre todos estos quatro hermanos, que por muerte d' el Rey Chereberto su padre se intitularō Reyes, diuidiendose los estados paternos: cupó al Rey Chereberto lo de Paris, como a primogénito: y a Chilperico que al hermano mayor fue sucessor, cupó las tierras de Sueson: y a Guntrano, que era el tercero hermano, lo de Orleans: y a Sigeberto el quarto y menor hermano, vino a caber lo de Lorrena. De estos quatro hermanos Reyes, el que para este lugar nos haze al caso, es el Rey Chereberto que fue tan vicioso Principe en la lasciuia, quanto fue escandalosa su vida, y no tuuo hijos: por lo qual le fue sucessor en el reyno su hermano Chilperico, y auiendo nueue años que reynaua murió Chereberto en el año de quinientos y setenta y quatro. 574

CAPITVLO XXIII.

De Chilperico, noueno Rey de Francia.

CHILPERICO, primero d' este nombre, sucedió al Rey Chereberto su hermano en el dicho año de quinientos y setenta y quatro. De esta manera el Rey Chilperico, que en vida del Rey su hermano mayor reynaua en Sueson, vino a reynar en Paris, que segun en nuestros dias, era tambien ala saz on lo principal de los reynos de Francia. Donde en su tiempo vuo grandes guerras y dissensiones, en las quales

quales el Rey Chilperico fue desgraciado, en especial en las que le hizo su hermano Sigeberto Rey de Lorrena; que no paró hasta le echar de Paris, compeliendolo, a recogerse a Tornay: pero la Reyna Fredegunda, muger d'el Rey Chilperico, que era adultera, no solo hizo, que dos hombres matassen a Sigeberto Rey de Lorrena su cuñado, mas aun su enamorado, llamado Landrico, acabó con ella, que mataste a su marido el Rey Chilperico. El qual auendo treze años que por muerte d'el Rey Chereberto su hermano reynaua en Paris, fue muerto en Calas, pueblo cerca dela ciudad de Paris en el año de quinientos 587 y ochenta y siete, y fue enterrado en la yglesia de sanct Germã de los Prados, que es vna abadia que está en los arrauales dela mesma ciudad.

CAPITVLO XXIIII.

De Clotario, decimo Rey de Francia.

10



LOTARIO, segundo d' este nombre, sucedió al Rey Chilperico su padre en el dicho año de quinientos y ochenta y siete. Era el Rey Clotario de tan poca edad, quando comenzó a reynar, que teniendo necesidad de tutores, tomó cargo de sus negocios su tio Guntrano, Rey de Orleans, el qual, aun que la Reyna biuda Fredegunda, madre del Rey Clotario era biua diole por tutor al adultero Landrico, cuyas cosas deuia ignorar. Guntrano Rey de Orleans, careciendo de hijos, vino a tomar por sucessor y heredero a su sobrino Clotario Rey de Paris y Sueson, en quien vinieron a vnirse las tierras, que por muerte d'el Rey Clotario su aguelo se auian diuidido. Tuuo el Rey Clotario muchas guerras, y a algunos principales varones de sus tierras eregió, y colocó en grandes estados, especialmente escriuen, que a vn señalado cauallero, llamado Pipino de Landis, hizo primer duque de Brabante, aun que esto no tengo yo por muy firme, porque despues de Carlos Magno comenzaron estos estados de duques y grandes señores. Reynó el Rey Clotario quarenta y quatro años, y falleció en el de seys cientos y treynta y vno, y fue enterrado en la yglesia de Sanct German de los Prados donde su padre yaziã.

CAPITVLO XXV.

De Dogaberto onzeno Rey de Francia, y fundacion d'el Real monefterio de sanct Dionysio, y sus muchos cuerpos Sanctos.



DOGABERTO, primero d' este nombre, sucedió al Rey Clotario su padre en el dicho año de seys cientos y treynta y vno. Entró el Rey Dogaberto con mano armada, a tomarla possession d'el reyno, dode de todos fue obedecido, y despues tuuo guerras con vn hermano suyo, llamado Ariberto, a quien por via de conuenio, dádole algunas tierras, adyacêtes a los Pireneos, especialmente lo de Tolosa, hizo paz con el. Entre las de mas cosas que d' este Rey Dogaberto tratan algunos auctores, escriuẽ, que teniendo guerra con los Yngleses, hizo en ellos tal mortandad, que mató todos, los que eran mayores que su cuchillo, y de aqui quieren dezir, que sucitó perpetua enemistad entre Franceses y Yngleses. Tambien diz en d'el Rey Dagoberto, auer sido tan aficionado a mugeres, que fundó muchas casas señaladas para ellas, haziendo las que estuuiessem con galas y adereços Reales, aun que por otra parte tratan, auer sido tan religioso, que a ruego d'el Emperador Heraclio, desterró de su reyno todos los Indios, que no querian recibir la agua d'el Sancto Baptismo.

ESTE Rey Dogaberto fue el que fabricó y fundó la Real casa y abadia d'el glorioso martyr Sanct Dionysio Areopagita, primer Obispo de Paris, que es de religiosos de la orden de Sanct Benito, que ha sido Real y celeberrima sepultura de la mayor parte de los Reyes de Francia, puesta a vna legua grande de la ciudad de Paris, y siendo mucha la deuocion que tomó a esta celebre casa, despojaua a otras, por enriquecer a esta. La qual con el discurso d'el tiempo vino a tanta prosperidad de bienes espirituales y aun

y aun temporales, que es el monesterio mas notable que ay en Francia, cuyos abades ordinariamente ſon Cardenales, o prelados de grandes dignidades, como lo es agora el Cardenal Carlos de Lorrena, hermano del Duque de Guíſa. Entre las excelencias que d' eſta Real caſa ſe pueden referir es, auer en eſta diez y ſiete cuerpos ſanctos, que ſon los ſiguientes. El primero el de ſanct Dionysio Areopagita, que en Fráces diſe ſant Denis, cuya es la aduocacion del monesterio. El ſegundo el de ſanct Ruſtico. El tercero el de ſanct Eleuterio. El quarto el de ſanct Roman Monge. El quinto el de ſanct Hilario confeſſor. El ſexto el de ſanct Eugenio primer prelado de Toledo, que agora eſtá ya en ſu ſancta ygleſia de Toledo, como queda viſto en la hiſtoria de Caſtilla, y en la de los Emperadores. El ſeptimo el de ſanct Cucuſas Martir. El octauo el de ſanct Patrocho. El noueno el de ſanct Peregrino. El decimo y vndecimo, dos cuerpos ſanctos de los ſanctos martires ynocentes, que por mando de Herodes el Grande, llamado Aſcalomita, hijo de Antipatro, fueron degollados. El duodecimo el de ſancta Oſmana virgen. El decimo tercio el de ſanct Firmino martir. El decimo quarto, el de ſanct Euſtachio. El decimo quinto, el de ſanct Luys Rey de Francia. El decimo ſexto el de ſanct Dionysio de Corinθο. El decimo ſeptimo el de ſanct Hipolito. A de mas de eſto ay otras grandes riquezas y ſanctas reliquias, dadas por los Chriſtianíſſimos Reyes de Francia: y todos eſtos Sanctos tienen ſus particulares capillas de ſu aduocacion, ecepto ſanct Ruſtico y ſanct Eleuterio, que eſtán en en la capilla de ſanct Dionysio Areopagita a ſus lados. Celebra ſe la miſſa conuentual en el altar del Rey ſanct Luys, que eſtá en medio d' el cuerpo dela ygleſia. En tiẽpo de eſte Rey Dogaberto falleció, no ſolo ſu hermano Ariberto, mas aun vn hijo ſuyo llamado, Chilperico, al qual vino a eredar el Rey Dogaberto ſu tio, cuyos años de reyno auiendo ſido catorze, falleció en el de ſeys cientos y quarenta y cinco, y fue enterrado en la ygleſia de ſanct Dionysio, que el meſmo auia edificado. Su tumulo que es vna antigua ſepultura, la mejor de los monumentos viejos, eſtá junto al altar d' el Rey ſanct Luys en la pared de la parte de la Epíſtola, pueſto en el lienço de la meſma pared.

CAPITVLO XXVI.

De Clodoueo, Duodecimo Rey de Francia.

CLODOVEO, ſegundo de eſte nombre, ſucedio al Rey Dogaberto ſu padre en el dicho año de ſeys cientos y quarenta y cinco. En el principio de ſu reyno ſiendo jurado en la ciudad de Orleans, quedó de tan poca edad, que la Reyna biuda Nitilde ſu madre vuo de tomar el gouierno d' el reyno, juntamente con vn varon muy prudente, llamado Aganio. Aun que en el principio de ſu reyno los Borgoñones hizieron algunas rebeliones, no queriendo obedecer a los gouernadores, fueron por fuerça de armas rendidos ala raz on. Diz en algunos autores, que el Rey Clodoueo tuuo vn hermano mayor, llamado Sigeberto: y que dexando lo de Paris, fue contento con lo de Lorrena, que en eſtos tiempos ſe dez ia Auſtraſia, y deſpues ſe llamó Lotharingia. La qual en algunos años eſtuuo en los ſuceſſores d' el Rey Sigiberto, hermano d' el Rey Chereberto, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla lo moſtramos, quando dela genealogia d' el Rey Don Philipe tratamos, y como Sigeberto Rey de Lorrena hermano d' eſte Rey Clodoueo en algunos años ſe vieſſe ſin hijos, adoptó por ſuceſſor a vn mãcebo, llamado Ildeberto, que era hijo de Grimoaldo: pero deſpues el Rey Sigeberto tuuo vn hijo, que como el Rey ſu aguelo, ſue llamado Dogaberto, cuyo padre el Rey Sigeberto falleciendo fue tãta la tyrania de Grimoaldo, que luego al niño Dogaberto hizo meter en religion, y le embió a Eſcocia. De eſto peſando al Rey Clodoueo ſu tio, hizo guerra al tyrano Grimoaldo, y a ſu hijo Ildeberto, al qual matãdo en la guerra, prendió tambien al padre, y le dió carcel perpetua en Paris, donde falleció. Caſó el Rey Clodoueo con vna ſeñora, natural de Saxonia, llamada Batilde, de quien vuo tres hijos, llamados Clotario, Childerico, y Theoderico, que todos tres fueron vno deſpues

despues de otros Reyes de Francia, y auiendo diez y siete años que reynaua, falleció en el año de seys cientos y sesenta y dos, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO XXVII.

De Clotario, decimo tertio Rey de Francia.

CLOTARIO, tercero d'este nombre, sucedió al Rey Clodoueo su padre, en el dicho año de seys cientos y sesenta y dos. Fue el Rey Clotario Principe pusillanimo, y tan para poco, que no solo hizo cosa notable, mas aun los suyos se le atreuiéron a tanto, que acordaron, de priuar le d'el reyno, y assi lo pusieron por obra: por que vn cauallero suyo, que se dezia Ebroyno, tuuo tales tratos, que auiendo solos dos años que reynaua, fue causa para le despoſeer d'el reyno, haziendo en su lugar crear por Rey a su hermano menor Theodorico. El qual puesto caso, que si quiera tiranicamente obtuuo el reyno, no es contado en este lugar en el numero de los Reyes de Francia, sino despues en el lugar que luego se verá, mas antes saliendo muy mal Principe, no le pudieron sufrir los Franceses, y le compeliéron a entrar en religion, auiendo tres años que los regia. A lo mismo compeliéron a Embroyno, mouedor d'estos negocios, y andado las cosas tan rebueltas, la Reyna Batilde su madre se metió en religion, y Theodorico fue priuado d'el reyno, pero no restituydo el legitimo Rey Clotario: en cuyo lugar y silla fue puesto Childerico, que era el hermano segundo, d'el qual hablaremos abaxo. De esta forma con hartos trabajos binió el Rey Clotario, solos cinco años despues de la muerte d'el Rey Clodoueo su padre, y falleció en el año de seys cientos y sesenta y siete, y no se escriue, donde fue enterrado, sino que deuio ser en Sanct Dionysio.

CAPITVLO XXVIII.

De Childerico, decimo quarto Rey de Francia.

CHILDERICO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Clotario su hermano en el dicho año de seys cientos y sesenta y siete. Quando las rebueltas suso dichas passauan, hallaua se el Rey Childerico en Lorrena, de donde venido a Francia, obtuuo el reyno fraterno, en el qual no tomando esperiencia en Theodorico su hermano, que por ser malo, auia sido priuado d'el reyno, comenzó de tal manera, a maltratar a los grandes y noblez a de su reyno, que puesto que algunos años duró su reyno, tuuo infelice muerte, y no dexó sucesion, mas que el Rey Clotario su hermano primogenito, aun que fue casado con vna señora, llamada Vlcide, a quien algunos llaman Batilda. Entre los otros caualleros fue mal tratado por el Rey Childerico cierto principal, llamado Bodilo, a quien haziendo amarrar a vn arbol, auia hecho acotar, por lo qual Bodilo en vengança de su mal tratamiento y afrenta, esperó al Rey vn dia, que estaua cazando, y auiendo doze años, que reynaua, mató al Rey y ala Reyna, que estaua preñada, en el año de seys cientos y setenta y nueue, y fue el Rey enterrado en Sanct German de los Prados de la ciudad de Paris.

CAPITVLO XXIX.

De Theodorico, decimo quinto Rey de Francia.

THEODORICO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Childerico su hermano, en el dicho año de seys cientos y setenta y nueue. Por la muerte d'el Rey Childerico los Franceses queriendo guardar la linea de sus Reyes, sacaron de religion al Rey Theodorico, aun que auia sido de las condiciones, arriba vistas, y le dieron el reyno de Paris, y todo lo de mas, que a la sazón era d'el señorío de los Franceses. Casó el Rey Theodorico con vna señora, llamada Clotilde, de quien vno a sus dos hijos Clodoueo, que como el Rey Clodoueo su aguelo fue assi llamado, y Childeberto, que ambos inmediatamente vno en despues de otro fueron Reyes de Francia. Luego que el Rey Theodorico fallió de religion, tomó por principal de su casa y gouerno a vn cauallero, llamado

llamado Lendesio, pero Ebroyno, que con el Rey auia entrado en religion, dexo el monestrio, y juntado muchedumbre de hombres sediciosos y facinorosos, no solo por fuerza vino a obtener el magistrado y oficio passado, necesitado al Rey, pero aun no paró hasta aatar a Lendesio. Tuuo el Rey Theodorico guerras con Pipino, cognominado Groso, a quien llamã duque de Brabãte, hijo de Begge, y aunque Pipino con muerte de vn hermano suyo, llama- do Martin, fue vencido por Ebroyno, no tardó Ebroyno en ser muerto, y por su fin fue- ron en su oficio y magistrado puestos diuersos caualleros, y el postrero fue Pipino. En cuyo tiempo el Rey Theodorico auiendo quatorze años que reynaua, falleció en el año de seys ci- entos y nouenta y tres, y fue enterrado en Arras en la yglesia de Sanct Vedafto.

693

CAPITVLO XXX.

De Clodoueo, decimosexto Rey de Francia.

CLODOVEO, tercero y vltimo d'este nōbre, sucedió al Rey Theodorico su pa- dre en el dicho año de seys cientos y noueta y tres. Ninguna cosa señalada se es- criue de este Rey Clodoueo, de guerra, ni de paz, ni de muger y hijos, assi por la breuedad d'el reyno, como por q̃ no deuio suceder cosa notable suya propia. Era en este tiempo tãta la auctoridad, que los que tenia en la casa Real el magistrado principal, gozauan, q̃ a los Reyes de Francia restaua solo el nōbre, siendo el hecho dellos, como passaua en estos dias de Pipino Groso, de quiẽ pedia todo el gouerno de la casa Real y d'el reyno, y de la guerra. Lo mesmo passó hasta los tiempos, que vino a reynar el Rey Pipino, padre de Carlos Magno, por q̃ los Reyes predecessores suyos estuuiéron casi priuados de la libertad Real, gozando solamente d'el nombre. Los años que el Rey Clodoueo reynó, fueron qua- tro, y sin dexar sucession falleció en el año de seys cientos y nouenta y siete, y tampoco se es- criue, donde aya sido enterrado.

697

CAPITVLO XXXI.

De Childeberto, decimo septimo Rey de Francia.

CHILDEBERTO, segundo y vltimo d'este nōbre, sucedió al Rey Clodoueo su hermano en el dicho año de seys cientos y noueta y siete. Tampoco d'este Rey Chil- deberto se refiere cosa señalada, pero no le saltó sucession como al Rey su hermano, por q̃ tuuo dos hijos, llamados Dogaberto, q̃ le fue credero d'el reyno y Clotario que tãbien reynó. El gouerno y magistrado de Frãcia gozaua aun Pipino, d'el qual escri- uen, auer en tiempo d'este Rey Childeberto alçado el destierro a Sanct Lamberto, a quien Ebroyno auia en tiempo d'el Rey Theodorico desterrado, por q̃ le reprehendia sus vicios, y agora lo mesmo haciendo a Pipino por pecado de adulterio, que cometia, fue el glorioso Sancto muerto por vn mal hombre sacrilego, llamado Dodon, que era hermano de la adul- tera. Por este pecado por juizio de Dios, no solo Dodon, pero aun todos los complices en la muerte d'el Sancto martyr perecieron malamente en espacio de doze meses, y Pipino falle- ció en tiempo d'el Rey Childeberto, dexando en su lugar a su muger, que se dezia Plen- truda, y vn hijo, llamado Theobaldo, que le fue sucessor. El Rey Childeberto, auiendo diez y ocho años que reynaua, falleció en el año de siete cientos y quinz e, y fue enterrado en Can- ci en la yglesia d'el Protomartyr Sanct Estean.

715

CAPITVLO XXXII.

De Dogaberto, decimo oçtauo Rey de Francia.

DO GABERTO, segundo y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Childeber- to su padre en el dicho año de siete cientos y quinze. No quedó el Rey Doga- berto de suficiente edad, quando el Rey su padre falleció, que aun para lo poco, que de auctoridad y nombre auia restado a los Reyes de Frãcia, tuuo ne- cessidad de tutores, que fueron Plentruda muger de Pipino y su hijo Theobaldo. El qual sal- lió tan tyrano y mal gouernador, que dió causa y ocasion, a que en su tiempo vuiessen en Francia grandes guerras y dissensiones, y el mesmo perdiess el magistrado. La tirania,

XX

de los

de los que el supremo cargo venian a tener en la casa de los Reyes, fue tanta, q̄ no pararon los negocios y males, hasta que poco a poco dieron lugar y ocasion, a que la linea Real d'el Rey Pharamundo, que tantos años se auia en la corona de Frãcia conseruado, pereciesse, y se introduziesse nueva linea en los Reyes de Francia, como la historia lo mostrará. Auia en este tiempo en Francia vn cauallero, llamado Chilperico, que descendia de los Reyes passados, y el teniendo vn cauallero, llamado Ramanfredo, a quien otros llaman Rangafredo, tomó diferencias con Theobaldo, al qual venciendo en vna batalla, juntó a la selua Carbonera, buyó Theobaldo con mucha quiebra. A esta sazón el Rey Dogaberto, auiendo solos quatro años que reynaua, y dexando dos hijos, llamados Theodorico, que ya que no luego, pero despues vino a reynar en Francia: y Chilperico que también reynó, falleció en el año de siete cientos y diez y nueue, y fue enterrado en Canci, en la yglesia de Sãct Estean.

CAPITVLO XXXIII.

De Clotario, decimo nono Rey de Francia.

CLOTARIO, quarto y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Dogaberto su hermano, que otros diz en ser tio, en el dicho año de siete ciētos y diez y nueue. Ya parece, q̄ en este tiempo la linea de los Reyes passados yua declinandop por la ambicion de los gouernadores, y venia a reynar, el q̄ mas podia, por que Pipino Grosso, de quien muchas vezes hemos hablado, siendo casado dos vezes, y de la primera muger auiendo tenido vn hijo, q̄ se llamó Carlos Martel, al qual su madrastra Plentruda, antes nõbrado, auia los años passados tenido en prision en la ciudad de Colonia, de donde siendo por mandado de la madrastra suelta, comẽçó de tal manera Carlos Martel a fauorecer las cosas d'el Rey Clotario, q̄ puesto caso, q̄ por muerte d'el Rey Dogaberto auia sido alçado por Rey Chilperico, de quien queda hablado, pudo tanto, q̄ el Clotario quedó con el reyno, haziendo espeler a Chilperico, al qual venció en batalla cerca de Cãbray: y lo mesmo hizo despues en otras partes, no le valiẽdo las ayudas, que a diuersos Principes pidió. Fue muy breue el reyno d'el Rey Clotario, el qual sin dexar hijos, auiendo solos dos años que reynaua, falleció en el año de siete cientos y veynte y vno, y fue enterrado en Canci, en la yglesia de Sanct Estean.

CAPITVLO XXXIIII.

De Chilperico, vigesimo Rey de Francia.

CHILPERICO, segūdo y vltimo d'este nõbre, sucedió al Rey Clotario su predecessor y deudo, en el dicho año de siete ciētos y veynte y vno. No escriuen d'el Rey Chilperico, q̄ parẽtela era, la q̄ tenia cõ el Rey Clotario, mas de quãto era descendiente de los Reyes passados, especialmẽte d'el Rey Clodoueo, primero d'estenõbre: y no se deue dudar, en q̄ descendiesse de los Reyes passados, por q̄ segū la insaciable ambiciõ de los tyranos, q̄ en estos dias auia en Frãcia, para dar la dignidad Real a persona, q̄ no era de la estirpe y linea de los reyes passados, se la tomarã para si mesmos. El Rey Chilperico, q̄ antes de reynar dizẽ, auer se llamado Danil, fue primero religioso, y aũ sacerdote: al qual cõ tal condiçion le recibierõ por Rey, q̄ dexasse crecer la barba y cabello, q̄ antes por honestidad de la religiõ y sacerdocio auia traydo atusados, y si alcãçó el reyno de Frãcia, fue por fauor de Carlos Martel, el qual hizo al Rey Chilperico, yr de Gascoña dõde a la sazõ se hallaua, y fue alçado por Rey, pero no gozó muchos años d'el reyno: por q̄ auiendo cinco años que reynaua, falleció en el año de siete cientos y veynte y seys, y fue enterrado en Noyon.

CAPITVLO XXXV.

De Theodorico, vigesimo primo Rey de Francia.

THEODORICO, segundo y vltimo d'este nõbre, cognominado Cala, sucedió al Rey Chilperico su predecessor y deudo, en el dicho año de siete ciētos y veynte y seys. Era este Rey Theodorico, hijo d'el Rey Dogaberto segūdo d'este nõbre y alcãçó al reyno por volūtad de los Frãceses, y cõsentimiẽto de Carlos Martel.

Cura

Cuya auētoridad en eſtos tiēpos era tan grande en Francia, que hazia y deshazia Reyes a ſu voluntad, y aun el meſmo es de algunos auētores cōtado por Rey de Francia, como en eſeēto en el poder y gouierno abſoluto lo fue, y pueſto caſo que yo no le pornē en el numero preſente de los Reyes de Francia, pero d'el deſcendiō en la caſa Real de Francia, noble y
 5 potentiffima ſuceſſion de muchos y muy grādes Reyes y Emperadores, de quienes daremos noticia. Alcāçō Carlos Martello muy ſeñaladas victorias de ſus enemigos, aſſi Chriſtianos, como Moros, y tratō muchas guerras con diuerſos Principes, eſpecialmente con Eudo, llamado de otra manera Edon, Duque de Guiayna, y deſpues de auer hecho coſas muy grandes, falleciō en Vermena en el año de ſiete cientos y quarenta y vno, y fue enterrado en
 10 Sanēt Dionyſio. El Rey Theodorico, que primero en ſu niñez auia ſido criado entre religioſos, acabō ſus dias, auiendo quinz e años que reynaua, y ſucediēdo ſu muerte en el meſmo año que Carlos Martel falleciō, fue enterrado en Sanēt Dionyſio.

741

CAPITVLO. XXXVI.

De Childerico, vigefimo ſegundo Rey de Francia.

15 **H**ILDERICO, ſegūdo y vltimo d'eſte nōbre, cognominado el Simple, ſucediō al Rey Theodorico ſu hermano, en el dicho año de ſiete cientos y quarēta y vno. Era el Rey Childerico tan de poco ſaber, q̄ no ſolo por ello cognominarō Simple, mas aū fue infelice, en perecer y extinguir ſe en el la linea Real de los Reyes de Frācia, q̄ deſcēdia d'el Rey Pharamūdo, por lo qual vino la corona de Frācia en los ſuceſſores de Carlos Martel. El qual quādo falleciō dexō tres hijos: el primero llamado Carlosmano, aquíē diō a Lorrena con Sueuia: y el ſegūdo Pipino, aquíē erediō en Frācia, y deſpues reynō en ella: y el tercero llamado Griffon, q̄ dexō deſeredado, por lo qual Griffon hiz o guerra cōtra ſus hermanos, los quales pudiēdo mas q̄ el, le prendieron y encastillarō. Viēdo los Frāceſes la inabilidad d'el Rey Chilperico, eſcriuē q̄ celebrarō cortes, en las quales acordarō de priuar le d'el reyno, y tomar por Rey a Pipino, hijo de Carlos
 20 Martel, y para mas legitimamēte poder hazer eſto, refierē q̄ obtuuiērō auētoridad Apoſtolica d'el Papa Zacharias, vnico d'eſte nombre, y que el en el año de ſiete ciētos y quarēta y
 25 ocho dādoles licencia, deſpojarō d'el reyno al Rey Childerico, auiedo nueue años, que reynaua, y le metierō en religio en el de ſiete ciētos y cinquēta d'el naſcimiēto de nueſtro Señor.

748

750

CAPITVLO XXXVII.

De Pipino, vigefimo tercio Rey de Francia, en quien començō ſegundo linaje de Reyes en Francia.

30 **P**IPINO, vnico d'eſte nombre, ſucediō al Rey Childerico ſu predeceſſor, en el dicho año de ſiete ciētos y cinquenta. En eſte Rey Pipino, hijo de Carlos Martel començō en Francia ſegunda linea de Reyes, auiendo perecido la d'el Rey Pharamundo, primer Rey de Francia, que en treziētos y veynte y nueue años ſe auia conſeruado en
 35 veynte y dos Reyes, haziendo ſe a vez es tranſuerſal. De aqui ſe vee claro como la ley Salica no hiz o el Rey Pharamundo, pues teniēdo ningun atēcion a ella, hazian los Franceſes las lineas y ſuceſſiones de ſus Reyes en ſangres eſtrañas, que por ninguna parte erā deudos de la corona Real. Fue el Rey Pipino muy buē Principe, y tuuo diuerſas guerras, alcāçando en ellas ſeñaladas victorias, y fauoreciō a la ſede Apoſtolica en tiempo d'el Papa Eſteuā
 40 ſegundo, a quien Artulpho Rey de los Longobardos hazia guerra, vſurpando el patrimonio de la Ygleſia: la qual refieren, que el Rey Pipino con el rigor de las armas, puſo en ſu libertad, yendo personalmente a Lombardia. Tambien alcançō diuerſas victorias de los Saxones. Hiz o en Francia coſas muy ſeñaladas, entre las quales fue, ordenar vn
 45 parlamento, que en Eſpaña llaman çancillaria, para que alli ſe determinaffen los litigios, y eſte parlamento, andando los tiempos, fue de aſſiento pueſto en la ciudad de Paris, en el tiempo que la hiſtoria declarará. Tuuo el Rey Pipino dos hijos, llamados Carlos Magno y Carlomano, de quienes abaxo ſe hablará, y auiendo diez y ocho años

XX ij

que

768 *que reynaua, falleció en la ciudad de Paris en el año de siete cientos y sesenta y ocho, y fue enterrado en Sanct Dionysio.*

CAPITVLO XXXVIII.

De Carlos Magno, vigesimo quarto Rey de Francia y Emperador.

CARLOS, cognominado Magno, a quien los Frãceses no cuentan en el numero de los Reyes, llamados Carlos, sucedió en el reyno de Francia al Rey Pipino su padre en el dicho año de siete cientos y sesenta y ocho. Luego que Carlos Magno comenzó a reynar diuidió los estados paternos con su hermano Carlomano, el qual auiedo solos dos años q̄ reynaua en su porciõ, falleció en el año de siete cientos y setenta, y assi quedó todo a Carlos Magno. De cuyas grandes cosas se ha hablado en diuersas partes d'esta historia, y lo mesmo hará adelante en algunas otras partes, dõde ocasiõ ocurriere, por lo qual y por no fallir de la breuedad presente, no seré aqui largo en sus cosas, las quales quã grãdes ayã sido, no solo son notorias a los hõbres leydos, mas aũ el vulgo tiene mucha noticia suya.

QUANDO en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leõ le conté en el numero de los Emperadores Romanos, se escriuió la manera, como auia alcanzado el titulo Imperial en el dia de Nauidad, principio d'el año de ocho ciẽtos y vno, por lo qual referiẽdo me a lo alli escrito, no curo de repetir lo de nuevo, y tãbien se referió la batalla de Ronces valles. Este Principe potentissimo fue tan grande fouorecedor de la religion Christiana, y de la sede Apostolica, que refieren, q̄ por el no solo el, pero aun todos los Reyes de Frãcia sus sucesores se llaman hasta oy Christianissimos, aunque segũ esto, no menos cõpete este cognomẽto a los Emperadores Alemanes, assi por ser el de nacion Alemã, y Rey de aquel grãde reyno, como por auer sus sucesores primogenitos obtenido al reyno y Imperio de los Alemanes. El Emperador Carlos Magno siendo muy dado a las letras, fundó la insigne vniuersidad de la ciudad de Paris, y lo mesmo hizo en Pavia, ciudad de Lombardia, y auiendo quarenta y siete años que reynaua, y quatorze que imperaua, falleció en Griti, villa de la frontera d'el ducado de Brabante, en veynte y cinco de Enero, dia Iuebes, d'el año de ocho cientos y quinze, y fue enterrado en Alemaña en la ciudad de Aquisgran.

CAPITVLO XXXIX.

De Luys el Piadoso, vigesimo quinto Rey de Francia y Emperador.

LUYS, cognominado el Piadoso, a quien los Franceses no cuentan en el numero de los Reyes, llamados Luyses, sucedió al Rey y Emperador Carlos Magno su padre, en el dicho año de siete cientos y quinze, y cognominan le Piadoso, por que lo fue. Este Emperador Luys no solo fue Rey de Frãcia, mas aũ como el Emperador su padre, de Alemaña, dõde fue alçado por Rey y Emperador en la ciudad de Aquisgrã, y siendo muy excellente y grande Principe, alcanzó de sus enemigos muchas y muy señaladas victorias. No queriẽdo degenerar de los Reyes su padre y aguelo, mas antes auentajar se d'ellos, no contẽto de defender las tierras de la sede Apostolica, refieren, q̄ donó en Tatalia muchas ciudades y villas al Papa Pascual, primero d'este nõbre, y a los Romanos Pontifices sucesores suyos. Fue casado el Emperador Luys dos vezes, y d'el primer matrimonio tuuo tres hijos, llamados Lothario, Pipino, y Luys, y d'el segũdo otro, llamado Carlos Caluo, que fue Rey de Francia. El Emperador Luys auiendo vna vez deshechado ala Emperatriz Iudith su segunda muger, madre de Carlos Caluo, tornando la a acoger, fue tãto el pesar de los hijos d'el primer matrimonio, que a la Emperatriz su madrastra aborreciã, que rebelãdo se cõtra el padre, le priuarõ de los estados, y le cõpelieron a poner se en vn monesterio. D'esta desobediẽcia y reueliõ de los hijos, sentiẽdo se los Principes de sus estados, le restituyeron en su silla, y d'esta manera auiendo veynte y cinco años, q̄ imperaua, falleció en la ciudad de Magũcia, en el año de ocho ciẽtos y quarẽta, y fue enterrado en la ciudad de Mets de Lorrena.

CAPITVLO XL.

De Carlos Caluo, vigesimo sexto Rey de Francia, y Emperador.

CAR-

CARLOS, que entre los Reyes de Fracia, sin curar de su aguelo Carlos Magno, es contado por primero d' este nombre, cognominado Caluo, sucedió al Rey y Emperador Luys el Piadoso su padre, en el dicho año de ocho ciētos y quarēta. Quando el Emperador Luys falleció, quedó por sucessor en el imperio Lothario, q̄ como primogenito auia en todo quedado mejorado, pero sus hermanos Luys, y Carlos Caluo no contētos con las porciones, q̄ el padre les auia assignado, tratarō guerras cōtra el Emperador Lothario su hermano mayor, al qual despues de auer le vencido en batalla, vinierō mediante arbitros, a concertar se, assignando al Lothario el titulo Imperial con Ytalia, y Prohença, y Austrasia, q̄ por el se llamó Lotharingia, y agora Lorrena, y a Luys muchas tierras de Alemaña, y Carlos Caluo a Francia. Por lo quallos auētores Frāceses comiençan desde este el numero de sus Reyes, llamados Carlos, no curādo de Carlos Magno, por auer tenido muchas prouincias sin la de Francia, y por las de mas causas a ellos vistas, y pareciēdoles, auer sido mas legitimo y natural Rey de los Alemanes, que de los Franceses. En el año de ocho cientos y cinquenta y seys se metió en religiō el Emperador Lothario, diuidiēdo sus estados entre tres hijos, que dexaua, y d' ellos el primogenito, llamado Luys, quedó cō lo de Italia, con titulo Imperial, d' el qual auiendo gozado veynte años falleció en el año de ocho cientos y setēta y seys. Sabiendo el Rey Carlos Caluo la muerte d' el Emperador Luys su sobrino, passō a Ytalia, donde tomó la corona d' el Imperio de manos d' el Papa Inā octauo, pero gozō poco d' el, por que auiendo solos dos años, que imperaua, y treynta y ocho que reynaua, falleció de ponçōna que le dieron en Ytalia, sucediendo su muerte en la ciudad de Mantua en el año de ocho cientos y setenta y ocho, y su cuerpo traydo a Francia, fue enterrado en Sanct Dionysio, en cuyo coro en la mitad está su tumulo de alambre sobre quatro columnas pequeñas d' el mesmo metal.

CAPITVLO XLI.

De Luys Balbo, vigesimo septimo Rey de Francia, y Emperador.

VY S, que entre los Reyes de Francia, sin curar d' el Emperador Luys el Piadoso su aguelo es contado por primero d' este nombre, cognominado Balbo, sucedió al Rey y Emperador Carlos Caluo su padre, en el dicho año de ocho ciētos y setenta y ocho, en el qual fue coronado en la ciudad de Remes por Rey de Francia. En el principio de su reyno el dicho Papa Iuan octauo soltandose de la prision, en que le tenian los Romanos, vino a Francia, y se puso en el amparo d' el Rey Luys Balbo, al qual de su mano dando la corona y titulo d' el Imperio Romano, el Rey Luys Balbo se llamó Emperador. El qual trataua guerras con Carlos Craso Rey de Alemaña, hijo de el Emperador Luys suyo dicho, y nieto d' el Emperador Lothario, de manera que este Carlos Craso, y el Emperador Luys Balbo Rey de Francia eran primos hermanos. Tuuo el Emperador Luys Balbo en vna muger publica dos hijos bastardos, llamados Luys y Carlomano, que ambos fueron Reyes de Francia, y al tiempo de su fin acertó la Emperatriz su muger hallarse preñada, teniendo primero vna hija, que vino a ser duquesa de Borgoña, casada con Ricardo duque de Borgoña, de quien la historia verná a hablar. El Papa Iuan concluydo lo de Francia, donde auia celebrado concilio, boluió a Ytalia, que era vexada de los infieles Moros, a los quales echando d' ella con fauor d' el Rey Carlos Craso, fue tan importunado d' el, que le vuo de dar titulo de Emperador, por lo qual con la scisma d' el Imperio, començaron entre los primos mouimientos de guerras, las quales se atajaron, concertando, que ambos se llamassen Emperadores. Hallando se el Emperador Luys Balbo cercano ala muerte, y viendo, que la Emperatriz su muger quedaua preñada, dexó por tutor d' el hijo posthumo a Odon, hijo de Roberto, duque de Anjous, y auiendo solos dos años que imperaua, y reynaua, falleció en Compiēne, Viernes de la Cruz d' el año de ochocientos y ochenta, y fue enterrado en el mesmo pueblo de Compiēne.

CAPITVLO XLII.

De Carlomano, vigesimo octauo Rey de Francia: y Luys vigesimo nono Rey, que juntamente reynaron.



CARLOMANO, a quien tampoco los auētores Franceses cuentan en el numero comū de los Reyes Carlos, y Luys su hermano, que por segundo d'este nombre es contado en el numero ordinario de los Reyes Luyses, sucedieron al Rey y Emperador Luys Balbo su padre en el dicho año de ocho cientos y ochenta. En el principio d'el reyno d'estos dos Reyes hermanos vuo harta contradiccion contra ello, pero al cabo, siēdo fauorecidos de muchos caualleros, fueron traydos a Ferraria, donde fuerō alçados por Reyes y coronados en la yglesia de Sāct Pedro. D'estos dos Reyes hermanos, siēdo el Rey Carlomano el mayor, de muchos auētores es antepuesto en la narraciō al Rey Luys, que era menor. En el principio d'el reyno de ambos Principes pariō la biuda Emperatriz, muger d'el Emperador Luys Bablo, vn hijo, llamado Carlos, al qual llamarō el Simple, como abaxo se referirá. Hizieron los Reyes hermanos muchas guerras contra los Normandos, que molestauan a Francia, y tuuieron tambien otras, y ante todas cosas diuidieron la gouernacion de los reynos, viendose en Amians, y quedando al Rey Carlomano a Borgoña, y Guiayna: y al Rey Luys lo de Paris y Neustria, que despues se llamó Normandia. Escriuen d'el Rey Luys, auer sido vicioso Principe, y que murió en Tours: y otros refieren, que seguiendo a vn puerco montés, se atrauessa con su propria lança, y bien pudo d'esta manera morir en las tierras de Tours, pero de qualquiera manera, que ello vuisse passado, auiendo solos quatro años que reynaua, fue su muerte en el año de ocho cientos y ochenta y quatro, y fue enterrado en Sanēt Dionysio.

884

POR la muerte d'el Rey Luys, quedó con todo el reyno el Rey Carlomano, el qual tuuo vn hijo, llamado Luys de Nada, que le fue suēssor en el reyno, pero como toda via los Normandos infestassen muchas tierras de Francia, el Emperador Carlos Crasso, siendo llamado al remedio de las cosas de la tierra, descendió a Francia, y refrenó las demasias de esta gente barbara y infiel, y començó por fallecimiento d'el Rey Luys a gouernar en Francia. Despues de la muerte d'el Rey Luys solo vn año reynó el Rey Carlomano su hermano, el qual vn dia haziendo mal a vn cauallo, corriendo tras vna donzella, que se encerró luego en vna casa, fue tal la furia d'el cauallo, que entrando por vn postigo pequeño, hizo pedaços al Rey, y auiendo cinco años que reynaua, murió tan desastradamente como su hermano, en el año de ocho cientos y ochenta y cinco.

885

CAPITVLO XLIII.

De Carlos el Gordo, trigésimo Rey de Francia, y Emperador.
Luys de Nada, trigésimo primo Rey de Francia.



CARLOS, contado comunmente por segundo d'este nombre, cognominado el Gordo, y Luys anumerado en ordinaria cuenta por tercero d'este nombre, cognominado de Nada, sucedieron al Rey Luys, y al Rey Carlomano, en los dichos años arriba señalados. Auia vn año, que el Emperador Carlos Crasso entendia en regir a Francia, quando por muerte d'el Rey Carlomano quedó casi por vniuersal Rey, quedado le el gouierno y custodia d'el reyno, por que el Rey Luys, como es cognominado de Nada, era tan para poco y nada, que de solo nombre de Rey gozaua, pendiendo todo el gouierno d'el Emperador Carlos Crasso, el qual por esto es contado por Rey de Frācia, como Principe q̄ la regiō, y gouernó muy biē, y defendió de enemigos. Fue el Rey Luys de Nada Principe tã inutil, que sin curar de las cosas d'el gouierno y administraciō, era toda su ocupacion en los amores de vna monga d'el monasterio de Cala, cō quien sin mirar el graue sacrilegio se casó, aun q̄ no tuuo suēssion, o ya q̄ lo tuuiesse, no permaneciō en su rodilla la corona de Frācia, la qual vino al Rey Carlos el Simple su tio, que en estos dias estaua debaxo de la

35

40

45

de la custodia de Odon, hijo d'el Duque de Anjous. Los Normandos siempre infestauan a Fracia, especialmente por las riueras d'el rio Sena, que corre por Normandia, llamada en estos dias Neustria, y les era hecha grande resistencia de parte d'el Emperador Carlos Crasso. El qual despues que en algunos años estuuó en el gouerno, y proteccion de Francia, boluio a Alemaña, donde fue priuado d'el imperio por vn Principe, llamado Arnulpho, que algunos dizen ser sobrino suyo, y auiendo cinco años que a Francia auia començado a regir y gouernar, fue despojado d'el titulo imperial, y estados de Alemaña en el año de ochocientos y ochenta y nueue. D'esta forma parece, q' el Rey Luys de Nada, quedó por solo Rey: pero Paulo Emilio Veronense no le cuenta por Rey, y diz e Roberto Gaguino, que Carlos el Simple, de quien abaxo se hablará, era hijo d'este Rey Luys, aun que luego refiere, auer hallado escrito, ser hijo d'el Rey Luys Balbo, según arriba queda dicho. Como a Carlos Crasso priuaron d'el imperio en Alemaña, assi parece, que a exemplo suyo hizieron lo mesmo al Rey Luys de Nada en Francia: por que auiendo cinco años que reynaua, le despojaron d'el reyno por su inabilidad en el año de ocho cientos y nouenta.

CAPITVLO XLIIII.

De Odon, trigésimo segundo Rey de Francia.

O DON, llamado de otra manera Eudo, vnico d'este nombre, sucedió al Rey Luys de Nada su predecessor en el dicho año de ocho cientos y nouenta. Era este Rey Odon hijo de Roberto Duque de Anjous, de quiẽ queda escrito, auer sido tutor de Carlos el Simple, el qual aũ no siendo de edad de diez años cumplidos, y el Rey Luys de Nada auiendo sido tan para poco, acordaron los grandes de Francia, de tomar por su Rey a este Principe Odon, el qual, aunque no descendia de la linea de Carlos Magno, estaua el reyno en tan grande necesidad de protector, que conociendo los grandes de Francia el valor y meritos d'este Principe, le alçaron por Rey, y fue coronado por Gualtero Arçobispo de Sens. Siendo el Rey Odon muy buen Principe, alcãçó diuersas victorias de los Normandos y de otras gentes, y fue muy fiel tutor de Carlos el Simple su menor, en cuyo lugar, por estár el siglo lleno de rebueltas, reynarõ los Reyes passados Carlomano y su hermano Luys, y Carlos Crasso y Luys de Nada, y este Odon sin otro derecho, mas de sola la voluntad de los grandes d'el reyno. Los quales pudieron tanto con el, que en el segundo año le compeliaron a dexar el reyno, permitiendolo le, que reynasse en Guayna, deziendo, que el reyno incumbia a Carlos el Simple. En estas cosas mostraron los caualleros de Francia, tener mucha mano y auctoridad en las cosas d'el ceptro y sucession Real, y siendo el Rey Odon justo y recto Principe, daua lugar a los negocios. Tomó el Rey Odon por diuísas suyas las flores de Lis, de las quales no auian curado tanto los Reyes passados: pero dende en adelante las preciaron mucho, y viendo se cercano a la muerte, como Principe recto y temeroso de Dios, mandó restituir el reyno a Carlos el Simple, y auiendo nueue años que reynaua, falleció en el año de ocho cientos y nouenta y nueue: y fue enterado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO XLV.

De Carlos el Simple, trigésimo tercio Rey de Francia.

C ARLOS, que comunmente es contado por tercero d'este nombre, cognominado el Simple, sucedió al Rey Odon su tutor en el dicho año de ocho cientos y nouenta y nueue. Visto queda, como este Rey Carlos fue hijo posthumo d'el Rey y Emperador Luys Balbo, y quando a reynar començó, era de edad de diez y nueue años, y casó con Elgina, que de otros es llamada Ogenia, hija de Elstano Rey de Inglaterra, y vno d'ella a su hijo Luys, que fue Rey de Francia: y vna hija llamada Gilla, que fue primera duquesa de Normandia. En su tiempo los Normandos con vn capitan, llamado Rollon, hizieron en Francia los mayores daños, incēdios, tales y destrucciones, que jamas

antes ni despues auian hecho, por que no solamente ganaron a la ciudad de Roan, que Frã-
con Arçobispo de la mesma ciudad con buenos partidos la rendió, pero aun otras muchas
tierras de aquella prouincia. De dõde corriendo a fuego y sangre las riberas de Sena, Lue-
ra y Garona, fueron tantas las calamidades y llores de Frãcia, q̃ estos barbaros paganos,
aũ no perdonado a los lugares sagrados, causauã, q̃ despues de muchas guerras se hizo paz
entre el Rey Carlos el Simple, y Rollõ, y sus Normandos, cõcertando, que Rollon se hiziesse
Christiano, y el Rey Carlos le diese por muger a su hija Gilla, y en dote la prouincia de Neu-
stria cõ Bretaña. Laqual a esta causa anduuo algunos años en la jurisdicció de Neustria, q̃ ago-
ra se dize Normãdia, por estos Normãdos, q̃ alli pararon. Este Rollõ fue primer duque de
Normãdia, el qual en el baptismo mudado el nõbre, se llamo Roberto. El Rey Carlos es co-
gnominado Simple, por q̃ fue simple de cõdiciõ, y tã para poco, q̃ Roberto duque de Anjous,
hermano d'el Rey Odõ pretediõ por fuerça de armas, priuar le d'el reyno, pero en vna ba-
talla fue muerto el duque en Sueson, dõde estaua el Rey Carlos. El qual tornado victorioso
d'esta batalla, topó cõ Heberto conde de Varmãdois, cuñado d'el duque muerto, y dando al
simple Rey a entender, que el queria entender en apaziguar sus negocios, le conbidó para
Perona, dõde le prẽdió, y auiedo veynte y siete años q̃ reynaua, le despojó d'el reyno y li-
bertad en el año de nueue ciẽtos y veynte y seys, y de su muerte y sepultura se hablará luego.

926

CAPITVLO XLVI.

De Rodulpho, trigesimo quarto Rey de Francia.



ODVLPHO, vnico d'este nõbre, sucedió al Rey Carlos el Simple su tio en el
dicho año de nueue ciẽtos y veynte y seys. Era este Rey Rodulpho duque de Bor-
goña, hijo de Ricardo duque de Borgoña, a quiẽ algunos llamã Rey de Borgoña,
el qual de vna hermana d'el Rey Carlos el Simple vno a este Rey Rodulpho.
Quãdo los Frãceses vierõ preso a su Rey Carlos, no curarõ de sacar le de la injusta prision,
hecha a trayciõ, ni si quiera de tomar por Rey a Luys su hijo, el qual viẽdo la prisiõ d'el Rey
su padre, y q̃ en la suceßiõ d'el reyno no le queriã admitir, huyó cõ la Reyna Elgina su ma-
dre para Inglaterra a la protecciõ d'el Rey Elstano su aguelo. Este caso, y las cosas y diuer-
sas suceßiones de los Reyes passados, biẽ dã a entẽder q̃ la ley Salica no se hizo en tiẽpo d'el
Rey Pharamũdo, sino en el tiẽpo q̃ adelãte se verã, pues siẽdo escluydos los legitimos Reyes,
descẽdiẽtes por linea de varõ, se admitiã, los sucedidos por linea de hẽbra, y a vezes hijos ba-
stardos, como lo fuerõ los Reyes Carlomano y su hermano Luys, y aũ a vezes estraños, como lo
fuerõ el Rey Pipino, y el Rey Odõ, y agora este Rey Rodulpho, descẽdido por linea de hẽbra. El
Rey Carlos Simple falleció en el año de nueue ciẽtos y veynte y nueue, auiedo estado tres
años en cõtina prisiõ en Perona, y fue enterrado en el mesmo pueblo, y luego q̃ fue preso le hi-
zieron fuerça, a q̃ renũciasse el reyno a este su sobrino Rodulpho. El qual fue coronado por
Rey de Frãcia en Suesõ, y hizo guerras en la defẽsa de Frãcia, y aũ pretediẽdo imperar, pas-
só a Italia, dõde estuuo hasta saber el fallecimieto d'el Rey Carlos el Simple su tio, y buelto
a Frãcia, auiedo reynado doze años, fue despojado d'el reyno, y murió en el año de nueue ciẽ-
tos y treynta y ocho, y fue enterrado en la yglesia de Sancta Paloma de la ciudad de Sens.

929

938

CAPITVLO XLVI.

De Luys el Transmarino trigesimo quinto Rey de Francia.



LUYS, quarto d'este nõbre, cognominado Trãsmarino, sucedió al Rey Rodulpho
su primo hermano, en el dicho año de nueue ciẽtos y treynta y ocho. Los caual-
leros de Frãcia viẽdo q̃ contra todo derecho auian despojado d'el reyno al Rey
Luys, le hizierõ venir de Inglaterra, y quitado el reyno al Rey Rodulpho su pri-
mo diẽro al Rey Luys el quales cognominado Trãsmarino, por q̃ quãdo los Frãceses deter-
minarõ de le restituir su reyno, se hallaua de la otra parte d'el mar, en la ysla y reyno de In-
laterra, y Transmarino significa cosa de la otra parte d'el mar. Fue casado el Rey Luys cõ
Hengeber-

49

45

Hēgeberga, hija d'el Emperador Othō, y vno d'ella a su hijo Lothario, q̄ en el reyno le sucedió, y otro hijo llamado Carlos, q̄ fue duque de Lorrena. El Rey, despues que obtuvo su reyno, tuuo hartas guerras cō sus propios vasallos, especialmente con Ricardo tercero duque de Normādia, nieto de Roberto primer duque, y hijo de Guillermo duque segundo. Ganó el Rey Luys a Normādia, compeliendo al duque Ricardo a huir a Dacia, con cuyo Rey, llamado Aygroto tuuo el Rey sus tratos, por matar al duque, resultando de las vistas, ser preso el Rey Luys, el qual despues por la diligēcia de la Reyna Hēgeberga su muger, y de Hugō Magno, gouernador de Paris, padre de Hugō Capeto, que despues vino a ser Rey de Frācia, fue suelto, y tornó a tener nuevas guerras en Normādia, siēdo ayudado d'el Emperador su suegro. Despues auiedo diez y siete años q̄ reynaua, falleció en el año de nueueciētos y cinquenta y cinco, y fue enterrado en la yglesia de sanēt Remigio de la ciudad de Remes. 955

CAPITVLO XLVIII.

De Lothario, trigésimo sexto Rey de Francia.

LOTHARIO, vnico d'este nōbre, sucedió al Rey Luys el Transmarino su padre en el dicho año de nueue cientos y cinquēta y cinco. Tuuo el Rey Lothario diuersas guerras, de las quales las primeras trató con el dicho Ricardo duque de Normādia, grande emulo d'el Rey Luys su padre, pero el duque de Normādia siēdo ayudado de Erardo Rey de Dacia, no solo resistió al Rey Lothario, mas aun hizo en Frācia muchos daños de incendios y asolaciones de pueblos, pero interueniendo entre el Rey y el duque personas de meritos y auētoridad, fue hecha la paz. Despues el Rey Lothario tomó guerras cō el Emperador Othon duq̄ de Saxonia, segundo d'este nōbre, por las tierras de Lorrena, q̄ el Rey Luys su padre auia dado al Emperador Othon primero, y estando el Emperador ocupado en guerras de la Esclauonia, el Rey Lothario se apoderó de la Lorrena, y corrió hasta la ciudad de Aquisgran, por lo qual el Emperador en el año siguiente juntando grandes gentes, entró hasta la ciudad de Paris, sin hallar resistencia, y de alli dió buelta, pero no se tardó en hazer la paz, cōcertādo, q̄ a Carlos hermano d'el Rey Lothario se diese Lorrena cō titulo de duque. Por esta conuencion Carlos, hijo d'el Rey Luys el Trāsmarino, fue primer duque de Lorrena, aun q̄ no se le dió toda la Lorrena, por q̄ mucha parte quedó al Emperador. Escriuē d'el Rey Lothario auer fallecido en el año de nueue ciētos y ochenta y seys, auiedo reynado treynta y vn años, pero segun vn priuilegio por el dado, a Odo abad d'el monesterio de sanēt Cucufas de Valles, cerca de Barcelona, que es de data en Compiēne en el año siguiente de nueue cientos y ochēta y siete, parece que aun reynaua: y fue enterrado en la yglesia de sanēt Remigio de la ciudad de Remes. 986 987

CAPITVLO XLIX.

De Luys, trigésimo septimo Rey de Francia.

LUYS, quinto d'este nōbre, sucedió al Rey Lothario su padre en el dicho año de nueue ciētos y ochēta y siete. Lo mesmo q̄ d'el Rey Childerico, vltimo d'este nōbre, podemos dezir d'este Rey Luys quinto, por q̄ como el Rey Childerico dió en la corona de Frācia remate al linaje d'el Rey Pharamūdo, assi este Rey Luys dió fin en la mesma corona al d'el Rey Pipino, y de su hijo el Emperador Carlos Magno, saltādo como luego se verá la linea de los Reyes de Frācia en tercero linaje. Todo esto ayuda a creer, q̄ la ley Salica no se hizo en tiēpo d'el Rey Pharamundo, pues d'esta manera resultauan las sucefsiones de la corona Real. No tuuo hijos el Rey Luys, ni el tiempo, que le assignan de reyno, fue mas de vn año, por q̄ tiranos que pretendian el reyno, le dieron veneno, y escriuen, auer fallecido en el dicho año de nueue cientos y ochenta y siete, y que fue enterrado en Compiēne. 45

CAPITVLO L.

De Hugon Capeto, trigésimo octauo Rey de Francia, en quien comēçó tercero y vltimo linaje de Reyes de Francia.

HUGON,

HUGON, vnico d'este nombre, cognominado Capeto, sucedió al Rey Luys su predecessor en el dicho año de nueue cientos y ochenta y siete. No era el Rey Hugō Capeto descēdiente de la linea de los Reyes passados, sino hijo de Hugon Magno, gouernador q̄ fue de Paris, de quē en la vida d'el Rey Luys el Trāsmarino se habló, y los q̄ refieren q̄ Hugon Magno fue carnicero, no tienē bastante credito a cerca de los graues varones, ni es verisimil, q̄ los Principes de Frācia recibiesse por su Rey a hōbre q̄ semejante officio vuisse exercido, ni cosa cōsona a razon legitima. Quando el Rey Luys quinto falleció, su tio Carlos, duque de Lorena, intitulādo se Rey de Frācia, pretendió auer el reyno, pero Hugō Capeto gouernador de Paris, siēdo muy valeroso, fue ayudado de los grādes d'el reyno, y cō esto haziēdo guerra al duque Carlos, tuuotales assechāças, q̄ en el 10
 990 año de nueue ciētos y nouēta pudo prēder al duque propietario eredere d'el reyno, y embiando le en prision a la ciudad de Orleās, acabó alli el duque sus dias. De esta manera la corona Real de Frācia quedó en Hugon Capeto, en cuyos suceßores por linea de varon se ha conseruado hasta nuestros dias, siēdo este el tercero y vltimo linaje de Reyes q̄ en Frācia ha auido, desde el Rey Pharamūdo, segū de lo escrito consta clara y euidētemente. Tambien de 15
 a qui se infiere, que la ley Salica no se hizo en tiempo de Pharamundo, pues no se tenia atēcion aun a los legitimos erederos d'el reyno, sino que en tiempo d'el Rey Don Philippe el Largo le introduzierō. El Rey Hugō Capeto luego se coronó por Rey de Frācia en Noyō, y a cabo de solo vn año que reynaua, hizo coronar en la ciudad de Orleans por Rey y compañero suyo a su hijo Roberto, que en el reyno le sucedió. Siendo el Rey Hugon Capeto Prin 20
 cipe nueuo, como vnos le fauorecian, hazian otros lo contrario, especialmente el Conde de Flandes, por lo qual no possedyó en el reyno tanta auctoridad, quanta los Reyes sus predeces 25
 996 sores y auiedo nueue años que reynaua, falleció en el año de nueue cientos y nouēta y seys, y fue enterrado en Sāct Dionysio, por cuya sepultura muestran dentro d'el coro vn anti- guo tumulo de piedra de poca labor a la parte d'el Euangelio.

CAPITVLO LI.

De Roberto, trigésimo nono Rey de Francia.

ROBERTO, vnico d'este nombre, cognominado el Deseado, sucedió al Rey Hugon Capeto su padre, en el dicho año de nueue ciētos y nouenta y seys. Fue el Rey Roberto excelēte y Christianissimo Principe, y muy erudito en las disciplinas li 30
 berales, y en toda buena doctrina, y vrbaniidad, y tan dado a las cosas Ecclesiasticas y conuersacion de religiosos, quanto fue marauilla, por que escriuen d'el, q̄ todas las vezes que se hallaua desenbaraçado de negocios, yua a oyr missa, y los de mas officios diuinos con los clerigos al coro, dōde cantaua y officiaua con los clerigos. Refieren d'este buen Principe q̄ ordenó el mesmo muchos y muy deuotos respōsorios q̄ la Yglesia canta, especial- 35
 mēte el de Sācti spiritus adsit nobis gratia, y el de, O Iuda & Hierusalē, y tãbiē, O cōstātia martirum, y otros. Fabricó el Rey Roberto muchas yglesias, y monesterios y otras casas pias, y por que Henrique duque de Borgoña falleció sin hijos, vino por testamento d'el duque a eredar a Borgoña, y trató algunas guerras con el Emperador Henrique, se- 40
 gundo d'este nombre, y dexó por suceßor en el reyno a su hijo Henrique, auido en la Rey- 40
 na Madama Constança su muger, y auiendo treynta y quatro años que reynaua, falleció en el año de mil y treynta, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO LII.

De Henrique, quadragésimo Rey de Francia.

HENRIQUE, primero d'este nombre, sucedió al Rey Roberto su padre en el 45
 dicho año de mil y treynta. Quando el Rey Henrique començó a reynar, era mñ cebo, y estaua fuera de la gracia y amor de la Reyna Madama Cōstāca su madre, por lo qual la Reyna cōtra justicia hizo guerra al Rey Hērique su hijo, pugnādo
 por priuar

por priuar le d'el reyno, y dar lo al hijo menor, llamado Roberto, a quiẽ el padre auia hecho duque de Borgoña por muerte d'el duque Hẽrique. Fauoreciã a la Reyna y al duque de Borgoña el cõde de Flãdes, y Odon conde de Champaña, y ayudauan al Rey Henrique, Roberto duque de Normandia, y otros Principes, con cuya fauor, y en especial d'el duque de Normãdia, fue parte el Rey para cobrar sus tierras, y cõstituir su silla segura. Poco despues falleció Roberto duque de Normãdia, dexando por suçessor a su hijo, llamado Guillermo, cognominado el Bastardo, q̃ fue duque de Normandia, contra el qual el Rey Henrique, sin mirar a lo mucho, que al padre deuia, hizo grandes guerras, a las quales el duque Guillermo resistió varonilmente, hasta que despues de muchos daños de ambas partes, se hizo la paz. El duque Guillermo fallió tã valeroso Principe, q̃ matado a Haroldo Rey de Inglaterra, vino a ser Rey de aquel su reyno, y a vnir se Normãdia cõ la corona Real de Inglaterra, a cuyas gẽtes dió leyes, para poder mejor biuir. El Rey Hẽrique en vida hizo coronar en la ciudad de Remes por Rey a su hijo y erederero Philipe, y auiendo treynta años que reynaua, falleció en el año de mil y sesenta, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

1900

CAPITVLO LIII.

De Philipe, quadragesimo primo Rey de Francia.

PHILIPPE, primero d'este nõbre, sucedió al Rey Henrique su padre en el dicho año de mil y sesenta. Quedaua el Rey Philipe de poca edad, quando començó a reynar, a cuya causa, segun el testamento d'el Rey Hẽrique su padre, estuuo algunos años en tutorias en la custodia de Balduino conde de Flãdes. El qual lo hizo tan noble y fielmẽte, que no solo refrenó la temeridad de algunos grandes, que auian tentado, perturbar los principios d'el Rey moço, mas aun llegado a edad suficiente, le entregó el reyno muy quieto y pacifico, pero fallió el Rey Philipe muy vicioso y descuidado Principe, por lo qual no se escriue ninguna cosa suya, q̃ sea notable. En su tiẽpo vinierõ a España aquellos tres notables Principes, el conde Don Ramon de la casa de Borgoña, y el conde Dõ Ramõ de Tolosa, y el cõde Dõ Henrique de la casa de Lorrena, q̃ se casarõ en Castilla con hijas d'el Rey Don Alonso sexto d'este nombre. Tambien en su tiempo se ordenó en Francia en la ciudad de Claramonte la conquista de la tierra Sancta. En los vltimos años de su reyno, el Rey Philipe dexó todo el gouerno a su hijo y suçessor Philipe, que era excelente Principe, el qual alcançó algunas victorias de Guillermo el Bastardo duque de Normandia, que reynaua en Inglaterra. En algunas historias de Castilla se halla, que Doña Isabel, que fue Reyna de Castilla y Leon, vna de las mugeres d'el dicho Rey Don Alonso el sexto, fue hija d'este Rey Philipe, el qual auiendo reynado quarenta y seys años, acabó sus dias en vicios y ociosidad, y falleció en Melun, en el año de mil y ciento y seys: y fue enterrado en Sanct Benito de Loyre.

1109

CAPITVLO LIIII.

De Luys el Gordo, quadragesimo segundo Rey de Francia.

LUYS, sexto d'este nombre, cognominado el Gordo, sucedió al Rey Philipe su padre en el dicho año de mil y ciento y seys. Por muerte d'el Rey Philipe, luego el Rey Luys su hijo, despues que passaron algunas diferencias, sobre donde se coronaria, tomó la diadema Real en la ciudad de Orleans, por manos de Gilaberto Arçobispo de Sens, de q̃ se tuuo por muy agrauiado el Arçobispo de Remes, dexiendo, q̃ en daño de las preeminencias de su yglesia de Remes se auia hecho aquello. Es cognominado el Gordo, por que fue grueso de carnes. Despues que a reynar començó, tuuo el Rey Luys diuersas guerras, tratando la primera con algunos caualleros rebeldes de su reyno, a quienes castigando, se le ofrecieron otras muchas con Henrique, quarto de este nombre Rey de Inglaterra, el qual despues de auer alcançado algunas victorias d'el Rey Luys, se hizo la paz, a la qual, auiendo seguido nueva guerra con los d'el reyno, tornaron a guerra segunda

segunda el Rey Luys y el Rey Henrique. El Papa Gelasio segundo d'este nombre, sanctissimo pastor, vino a Francia, huyendo d'el Emperador Henrique quinto, y siendo como vicario de Christo, recibido cō toda reuerencia y bencuolēcia, ofreció se al Rey Luys guerra cō el mesmo Emperador Henrique, que con Mitilde hija d'el dicho Rey Henrique estaua casado, pero el Emperador no sacó ninguna vtilidad d'esta guerra. Despues al Rey Luys no solo cessó la cōtinuaciō de la guerra de los Yngleses, mas aun passado a Flandes castigó a muchos sediciosos. En el año de mil y ciēto y treynta y vno hizo el Rey Luys coronar en la ciudad de Remes por Rey a su hijo y heredero Luys, llamado el Mancebo, el qual en vida d'el padre casó con Madama Lenor, condesa propietaria de Puytiers, y duquesa de Guiayna, hija y heredera de Guillermo duque de Guiayna, y d'este matrimonio ha hecho diuersas vezes mencion, assi la historia de Nauarra, como la de Castilla. Despues d'el coronamiento d'el hijo, biuió en seys años el Rey Luys, y auiendo treynta y vn años que reynaua, falleció en la ciudad de Paris en el año de mil y ciento y treynta y siete: y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO LV.

De Luys el Mancebo, quadragésimo tercio Rey de Francia.

VY S, septimo d'este nombre, cognominado el Mancebo, o mas Moço, sucedió al Rey Luys el Gordo su padre, en el dicho año de mil y ciento y treynta y siete, auiendo seys años que fuera coronado en Remes. El Rey Luys es cognominado el Mancebo, o mas Moço, a diferencia d'el Rey Luys su padre, por que como padre y hijo teniendo vn mesmo nombre, reynaron juntos seys años, distinguian al hijo, llamando le d'este cognomento. Venido el año de mil y ciento y quarenta y seys, el Rey Luys a consejo d'el glorioso doctor Sanct Bernardo, passó por tierra a la recuperacion de las cosas de la tierra Sancta, lleuando la auanguardia el Emperador Cunrrado, tercero d'este nombre: y auiendo hecho muchas costas y poco fructo, boluieron ambos Principes, primero el Emperador, y despues el Rey, el qual gastó quatro años en este viaje. Buelto a Francia, hizo diuorcio de la Reyna Madama Leonor duquesa propietaria de Guiayna, y Condesa de Puytiers su primera muger ya nombrada, de quien tuuo tres hijas. Despues el Rey Luys casó con Doña Ysabel infanta de Castilla, hija de Don Alonso Emperador de las Españas Rey de Castilla y Leon, octauo d'este nombre, y tampoco vno d'ella hijos varones, sino dos hijas: y muerta ella casó el Rey Luys tercera vez con Madama Aliza, hija de Theobaldo, señor de Bles: de la qual tuuo a su hijo y heredero Philipe, que fue procreado, precediendo muchas oraciones y lagrimas de todo el reyno. Assi el Rey Luys vn año antes de su fallecimiento hizo coronar dos vezes a su hijo Philipe, vna en la ciudad de Remes, y otra en el monesterio de Sanct Dionysio. Este Rey Luys fue grande amigo de Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, segun en su historia queda visto, y fue el que vino a España, a saber si la Reyna Doña Ysabel su segunda muger, era hija legitima d'el Emperador Don Alonso su suegro. Reynó el Rey Luys en quarenta y tres años, y falleciendo en el año de mil y ciento, y ochenta, fue enterrado en el monesterio de Barbello, que el mesmo auia fundado.

CAPITVLO LVI.

De Philippe Augusto, quadragésimo quarto Rey de Francia.

PHILIPPE, segundo d'este nombre, cognominado Augusto, sucedió al Rey Luys su padre en el dicho año de mil y ciēto y ochēta. Fuerō grādes las cosas, q̄ hizo este Rey Philipe, el qual es cognominado Augusto por excelēcia, a exēplo de muchos Emperadores q̄ con este renombre se quisierō honrrar. En el año de mil y ciento y ochenta y dos, echó d'el reyno a todos los Indios, que no se quisierō hazer Christianos: y para hazer esto no pudieron estoruar le los consejos, que en contrario le dauan muchos grandes

grandes de ſu reyno, que de los Indios eſtaua ſobornados de muchos dineros. Tuuo el Rey diuerſas guerras, primeramente con Philipe conde de Flandes, y deſpues con vn cauallero Borgoñon, llamado Hugo, y luego con Ricardo conde de Puytiers, hijo de Henrique Rey de Ynglaterra, con quien tãbien tratò grandes diſerências, y muerto Henrique Rey de Ynglaterra, ſucedio le en el reyno el dicho Ricardo ſu hijo, q̃ fue cognominado Coraçõ de Leõ. El qual y el Rey Philipe deſſeando ayudar a las coſas de la tierra ſancta, partierõ para alla en el año de mil y ciento y ochenta y nueue, yendo al meſmo viaje el Emperador Federico, primero d' eſte nõbre, cognominado Barbaroxa, q̃ en la fin d' el viaje murió ahogado en vn rio. Los dos Reyes aunque alcançaron victorias notables, concordauan ſe tan mal, que el Rey de Ynglaterra quedando alla, boluiò el Rey Philipe a ſu reyno de Francia, donde luego tomò a los Yngleſes a Normandia. Quando el Rey de Ynglaterra diò buelta a ſu reyno, començaron las mayores guerras, que jamas haſta la ſazon auian ſucedido entre Francia y Ynglaterra, y no ſolo en la vida d' el Rey Ricardo duraron, mas aũ en las de los Reyes ſus ſuceſſores Iuan, cognominado Sintierra, y Henrique ſu hijo, aun q̃ a vezes ſe hazian treguas y pazes. A eſta ſazon vn hereſiarcha, llamado Almarico, començò ſobre el pecado de la carne, a lleuantar ciertas heregias en las tierras de Tolofa, eſpecialmẽte en la ciudad de Albi, de donde eſtos hereges ſe llamaron Albigeſes, contra los quales el Papa Inocencio tercero embiò a ſu conuerſion y recõciliacion a Don Diego Obiſpo de Oſma, prelado Eſpañol, y con el al bieuenturado Patriarcha Sancto Domingo, fundador de la ſancta orden de los Predicadores, canonigo de ſu ygleſia de Oſma. Fue de grandes ſuceſſos el reyno d' el Rey Philipe Auguſto, el qual entre las otras coſas que en reparos publicos hizo, fue cercar de muro el Real boſque de Vincenas, que es a legua grande de Paris, y en la meſma ciudad de Paris reparò, y reedificò la plaça d' el mercado, llamado Hala, y auiendo quarenta y tres años que reynaua, falleciò en Manta por el mes de Iulio, d' el año de mil y do-

1186

1223

CAPITVLO LVII.

De Luys, quadageſimo quinto Rey de Francia.

LVYS, oçtauo d' eſte nõbre, ſucedio al Rey Philipe Auguſto ſu padre, en el dicho año de mil y doziẽtos y veynte y tres. El Rey Luys caſò en vida d' el Rey Philipe ſu padre con Doña Blanca, infantã de Caſtilla, hija de Don Alonſo noueno d' eſte nombre, cognominado el Noble, Rey de Caſtilla y Toledo, y d' eſta Reyna Doña Blanca ſu vnica muger vuo el Rey Luys ſu marido, al ſancto hijo y eredero ſuyo ſanct Luys Rey de Frãcia, de quiẽ luego ſe hablará, y tãbiẽ vuo otros hijos. D' eſte bienauenturado matrimonio eſcriuen algunos auçtores Eſpañoles aquel cuento gracioſo, que el Rey Philipe padre d' el Rey Luys, embiãdo a pedir al dicho Rey Dõ Alonſo vna de ſus hijas las infantas Doña Vrraca, o Doña Blanca, q̃ los embaxadores dexaron a la mayor, q̃ fuera de ſer mayor, era aun mas hermoſa, ſiẽdo cauſa de dexar la mas hermoſa y mayor, ſolo el nombre de llamar ſe Vrraca, que en ſus oydos ſonaua mal, por que Vrraca en Frãces quiere dezir picaça, aue bien conocida, pero eſto eſ fabuloſo, y no paſſò tal coſa, mas antes la Doña Blanca era la mayor, y la otra ſe dezia Doña Berenguela. Deſpues que el Rey Luys en principio de ſu reyno como Chriſtianiſſimo Principe cumpliò el teſtamẽto d' el Rey ſu padre, tuuo guerras con las tierras de Puytiers y con el Rey de Ynglaterra, que cõ armada de trezientas velas auia embiado a Guayna a ſu hermano Ricardo a la reſiſtencia d' el Rey Luys. El qual como catholico Principe pugnò de deſtruir a los hereges Albigenſes, que ſe auian fortificado en la ciudad de Auignon, cuyas murallas echando por el ſuelo, los perſeguiò con el rigor de las armas, no auiendo baſtado las predicaciones de muchos catholicos varones. El tiempo que el Rey Luys reynò fue de ſolos tres años y dos meſes, y falleciò en Mõtpẽſier en doze de Nouiẽbre, dia luebes, d' el año de mil y doziẽtos y veynte y ſeys, y

1226

YY fue

fue enterrado en Sanct Dionysio. D'este Rey escriuen algunos auctores, vna cosa rara entre Principes, de no auer tenido acceso y ajuntamiento de carne, sino con sola la Reyna Doña Blanca su muger.

CAPITULO LVIII.

De Sanct Luys, quadragesimo sexto Rey de Francia.



ANCT Luys, noueno d'este nombre, sucedió al Christianissimo Rey Luys su padre en el dicho año de mil y doziētos y veynte y seys. Quedaua el sãcto Rey de edad de doze años, quando falleció el Rey su padre, por lo qual la Catholica Reyna Doña Blanca su madre, infanta de Castilla, q̃ por testamēto del Rey su marido, quedaua por gouernadora d'el reyno, no solo crió sãcta y religiosamēte al sãcto Rey su hijo, encomēdado su criãça a los religiosos de las ordenes de Sãcto Domingo y Sãct Frãscisco, q̃ en este tiēpo comēçauã a florecer en mucha sãctidad en la Yglesia Militãte, pero aun con grande discrecion y peso gouernó al reyno, aun q̃ Ramon conde de Tolosa, y Philipe cōde de Boloña, y Roberto cōde de Eureus, y otros grãdes de Frãcia, y aun Theobaldo cōde de Chãpaña y Bria, Rey q̃ vino a ser de Nauarra, le auian hecho hartas cōtradicciones, y con ellos Pedro Mauclerico duque de Bretaña, y Hugo cōde de la Marcha, y otros poderosos caualleros de Frãcia, q̃ dezia, q̃ no era razon, q̃ de muger y estrangera fuesen gouernados, pero la prudentissima Reyna los supo sosigar, y poner en paz a todo el reyno. El sãcto Rey en tomãdo el gouerno d'el reyno, destruyó cō mazo armada a los hereges Albige ses, q̃ d'el tiēpo de los Reyes su padre y aguelo remanecian, y despues tuuo algunas guerras cō Ingleses. Estando el biẽ auēturado Rey sãct Luys en el estremo de sus dias de cierta dolēcia, hizo voto de yr personalmēte a las guerras de la tierra Sãcta, para donde partió por Agosto d'el año de mil y doziētos y quatro y ocho, y llegó en el seguiēte, pero aũ q̃ cōquistó la ciudad de Damiatã, y alcãçó otras victorias, fue nuestro Señor seruido, q̃ los infieles prēdieffen al sãcto Rey. Al qual en su prisiõ, segũ algunos auctores, le sucedierõ dos casos notables: el vno, q̃ viēdo se sin horas pararezar, le proueyó nuestro Señor cō vn Angel de vn Breuiario, y el otro, dizen, auer entonces dado nuestro señor a el y a los Reyes de Francia sus suceffores la gracia de sanar los Lãparones, segũ hasta oy dia lo vemos euidentemēte: pero esto d'el sanar esta dolēcia, otros escriuē auer se cōcedido al Rey Clodoueo, primero d'este nõbre, segũ en su lugar lo referimos. Tãpoco lo de mas tēgo por muy autētico, por que el señor de Ionuilla cauallero priuado d'el Rey sãct Luys, y deudo suyo, que en el mesmo viaje y prision se halló en su cõpañia, no haze mēciõ d'estas cosas, en la historia q̃ d'el Rey sãct Luys escriuió en lengua Frãcesa, siēdo cosas tã señaladas y dignas de mucha recordaciõ, cõ hazer mēciõ de otras particularidades, no tã notables. Finalmēte el sãcto Rey despues de hartas tribulaciones, siēdo librado de la prision, en q̃ mostró siēpre magnanimidad y cõstancia Real, boluió a sus reynos de Frãcia por grãde persuasiõ de los d'el su cõsejo, en el año de mil y doziētos y cinquenta y tres, por saber q̃ la Reyna su madre era fallecida. Este mesmo auctõr dize, auer sido el Rey sãct Luys el Principe mas gentil hõbre, especialmēte a cauallo de todos los caualleros de su tiempo.

FABRICO este sãcto Rey muchas casas de religiones, especialmēte en la ciudad de Rõã fudó vna casa, para recoger a honestidad y seruicio de Dios a las mugeres publicas, y en Paris el hospital de los treziētos ciegos, y los hospitales de las villas de Bernol y Pãtoesa, y el monesterio de Raomõte, cõ las abadias de Malborso, y Sãct Clo, y la de Sãct Antonio cerca de Paris, y otras muchas casas de religiones, y particularmēte de las ordenes de Sãcto Domingo y Sãct Francisco, obras dignas a tal Principe. Este sãcto Rey allēde de ser por parte materna de la sangre Real de los Catholicos Reyes de España, por su grãde virtud, mostró siēpre mucha aficiõ a las cosas de España, en cuya euidēcia y documēto manifestõ, no solo casó a dos hijas en España, la vna en Nauarra, y la otra en Castilla, como esta chronica dexa

nica dexa manifestado en diuersas partes suyas, mas aū a su hijo Philipe suçessor en el reyno casó cō infanta de Aragō, como se notará en el següente capitulo. Su hermano Roberto cō de de Artoes, suegro de Dō Hérique Rey de Nauarra, fundó en la vniuersidad de Paris el colegio de Sarbona, obra mas insigne en el grāde exercicio de letras sagradas, q̄ en la fabri-
 5 ca suya. Tābiē el Sācto Rey hizo paz cō Hérique Rey de Inglaterra, y le restituyó de grado a Guiayna y otras tierras, q̄ el Rey Philipe su aguelo auia tomado a los Ingleses. A su her-
 mano Carlos duque de Anjous, y conde de la Prohēça ayudó auer los reynos de Napoles y Sicilia, los quales vuo en el año de mil y doziētos y sesenta y seys. En el año luego següente
 10 casó a la infanta Doña Blāca su hija cō Don Fernādo de la Cerda, infante y erederō de Ca-
 stilla, hijo primogenito de Dō Alōso onzeno d'este nōbre, cognominado el Sabio, Rey de Ca-
 stilla. Despues en el año de mil y doziētos y sesenta y nueue, partiō segūda vez cō poderosa ar-
 mada para la tierra sancta, yēdo en su cōpañia Dō Theobaldo Rey de Nauarra yerno suyo
 y como en su historia queda escrito, por tener tiempos contrarios, mudó parecer, y passó
 15 cōtra el Rey de Tunez. Durāte esta guerra adoleció de camaras, q̄ dieron fin a su curso na-
 tural, y auiedo quarēta y tres años y nueue meses y medio q̄ reynaua, dió alli su sācta ani-
 ma a Dios nuestro Señor en dia Lunes, veynte y cinco d'el mes de Agosto d'el año de mil y
 doziētos y setēta, y segū en la vida d'el dicho Rey Don Theobaldo, queda escrito, fue sepul-
 tado su sancto cuerpo en sanct Dionysio. Despues el Papa Bonifacio octauo le canonizó a
 20 los veynte y ocho años de su glorioso fin, en tiēpo d'el Rey Philipe el Hermoso su nieto, que
 tambien fue Rey de Nauarra, como en su historia se notará, y nuestra sanctamadre Yglesia
 celebra su fiesta en veynte y seys dias d'el mes de Agosto.

CAPITVLO LIX.

De Philipe Pourliant, quadragesimo septimo Rey de Francia.

PHILIPPE, tercero d'este nōbre, cognominado Poursiāt, sucedió al Rey sanct
 25 Luys su padre en el dicho año de mil y doziētos y setēta. Al tiēpo q̄ el sancto Rey
 falleció, hallaua se este Rey Philipe su hijo con el en las tierras de Tunez, de dō-
 de venido a Frācia, fue coronado en este mesmo año en la ciudad de Remes. En
 vida d'el sancto Rey Luys su padre auia casado el Rey Philipe con Doña Ysabel, infanta
 de Aragon, hija de Dō layme, primero d'este nombre, cognominado el Conquistador, octauo
 Rey de Aragon. D'esta Reyna vuo el Rey Philipe tres hijos varones, el primero llamado
 30 Luys, q̄ con sospecha de veneno falleció, siēdo mācebo: el segūdo Philipe, cognominado el Her-
 moso, q̄ fue Rey de Nauarra, y despues de Frācia, como la historia lo declarará: y el tercero
 llamado Carlos, que fue conde de Valoes. Este Carlos conde de Valoes, hijo tercero d'el Rey
 Philipe, fue padre de Philipe conde de Valoes, llamado el sexto, que vino a reynar en Frā-
 cia, siendo el sexto de los Reyes, llamados Philippes, segun todo mostrará esta historia de
 35 Nauarra. D'este Principe descēde en Francia la sangre Real de Valoes, tan celebrada en
 las historias y cosas de la corona Real d'este potentissimo reyno, que hasta oy dia se conser-
 ua, y continua en sus Reyes. En el primer año de su reyno falleció la Reyna Doña Ysa-
 bel, infanta de Aragon, el Rey Philipe su marido se puso silicio sobre sus carnes, hasta
 que tornó a casar con Madama Maria, hija de Henrique, duque de Brabante, marques
 40 d'el sancto Imperio, y vuo d'ella vn hijo, llamado Luys, que fue conde de Eureux, padre de
 Don Philipe tercero d'este nombre, cognominado el Noble Rey de Nauarra, y conde de
 Eureux. El Rey Philipe vuo mas de la Reyna Madama Maria su segunda muger a Ma-
 dama Margarita Reyna de Inglaterra, muger de Eduardo segundō d'este nombre, Rey de
 45 Inglaterra, y a Madama Blāca duquesa de Austria. Tuno el Rey Philipe en principio de su
 reyno alguna paz, aun q̄ despues se enboluio con sus propios subditos, y por q̄ de algunas co-
 sas suyas la historia adelāte dará noticia, no alargaré mas en este lugar. D'el qual en adelā-
 te la historia en las vidas de los Reyes de Nauarra dará noticia de todos los de mas Reyes

q̃ en Francia haauido, hasta el Christianissimo Rey Carlos noueno d'este nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Francia. De la muerte y sepultura d'este Rey Philipe se hablará en su lugar y tiempo.

CAPITULO LX.

Donde torna la historia a hablar de los Reyes de Nauarra, dexando la precedente suceccion de los Reyes de Francia.

NO se, si a los lectores aore sido aceto en la disgression, hecha de la historia de Nauarra, y auer tomado el trabajo de escriuir la suceccion passada de los Reyes de Francia. Bien espero, que aunque algunos parcesca algo ageno de la historia presente, que pienso seran pocos, no solo aore dado contentamiento a muchos, mas aun el trabajo, que en ello se ha tomado sera cosa a proposito, para lo que nos resta de escriuir d'esta Chronica de Nauarra, como lo dexamos propuesto en el principio, quando començamos, a escriuir este principio y origen de los Reyes de Francia.

CON tanto daremos buelta a la historia de Nauarra, y se continuará la suceccion de los Reyes q̃ vuo en Nauarra, descendientes d'el dicho Rey Dō Philipe el tercero, para lo qual es bien traer a memoria como Don Henrique Rey de Nauarra dexó vna hija llamada la infanta Doña Iuana, que fue su vnica y vniuersal credera. Esta infanta Doña Iuana credera propietaria d'el reyno en el tiempo que adelante se verá, vino a casar con Don Philipe el Hermoso, hijo y credero d'este Rey Philipe el tercero, por lo qual a

Don Philipe el Hermoso contaremos por Rey de Nauarra en suceccion d'el Rey Don Henrique su suegro. El qual, segun en su historia se escriuió, falleció en dia Domingo veynte y dos de Iulio d'el año antes nombrado de mil y dozientos y setenta y quatro: y su sepultura tambien queda señalada en su acostumbrado lugar.

1274



LIBRO VIGESIMO

SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS

CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

reynos d'España, donde se escriuen las vidas de los Reyes, que

desde el Rey Don Philipe el Hermoso reynaron en Nauarra,

hasta que el Rey Don Philipe el Noble, y la Reyna

Doña Iuana su muger fueron declara-

dos y auidos por Reyes

de Nauarra.

HISTORIA DE DON PHILIFE EL HERMOSO,

vigesimo quinto Rey de Nauarra, que fue quadragesimo octauo

de Francia, y la Reyna Doña Iuana su muger, Rey-

na proprietaria de Nauarra, segunda mu-

ger, que heredó el reyno.

CAPITVLO PRIMERO.

De las parcialidades que en Nauarra sucedieron por muerte d'el Rey

Don Henrique, y como la Reyna Doña Iuana fue lleuada a

Francia, y cosas que hizieron los Reyes

de Aragon y Castilla.



ON Philipe, primero d'este nōbre entre los Reyes

de Nauarra, y quarto entre los de Francia, cogno-

minado el Hermoso, y la Reyna Doña Iuana su mu-

ger sucedieron en el reyno de Nauarra al Rey Don

Hérique su suegro y padre, la Reyna en el dicho año

d'el nascimiento de mil y dozientos y setenta y qua-

tro: pero el Rey en el tiempo q̄ adelante se verá. Quā-

do de la manera, q̄ la historia dexa mostrado, falle-

ció Don Hérique Rey de Nauarra, començó a auer

en el reyno grandes dissensiones y diferencias, assi

sobre las cosas tocantes a la administracion d'el gouierno, que quedó a Don Pe-

ro Sanchez de Montagudo, señor de Cascáte, como sobre la criāça de la Reyna

Doña Iuana su natural señora, q̄ quedaua de tan tiernos dias, que aun no tenia

tres años cúplidos. Sobre la criança de la Reyna, q̄ era a cargo de la Reyna biu-

da Doña Iuana su madre, y sobre todo lo de mas, que a cerca d'el buen gouier-

no y conseruacion d'el reyno auia que hazer, juntado cortes en la ciudad de

Pamplona, vuo grandes y varias opiniones, queriendo algunos, que la Reyna

Doña Iuana se criasse en poder de Don Alonso Rey de Castilla, y otros en el de

Don Iayme Rey de Aragon, y aun otros en el de Philipe Rey de Francia. De cu-

ya parte estaua la Reyna biuda con algunos caualleros, y de la d'el Rey Dō Iay-

me era Don Armengol Obispo de Pamplona, y Don Pero Sancho de Mon-

tagudo, señor de Cascante, y otros muchos caualleros. De la mesma manera

Don Garcia Almorauid y otros muchos caualleros principales tenian la parte

d'el Rey de Castilla. D'estas diferencias y diuisiones d'el reyno temiēdo mucho

la Reyna biuda, no resultasse alguna desgracia a la Reyna su hija, con todo silen-

cio, siendo ayudada y seruida de los caualleros, que eran de parecer, q̄ la Reyna

se de-

YY iij

se de-

Estosueen
la Era de
1312

se deuia criar en Francia, fue alla con todo secreto, cō la Reyna Doña Iuana su hija pupila a Philipe sufo dicho, Rey de Francia, tercero d'este nombre. El qual era primo hermano suyo, porque esta Reyna biuda era hija de Roberto conde de Arthoes, hermano d'el Rey Sant Luys, y desta manera el Rey Philipe, y la Reyna biuda de Nauarra eran primos hijos de dos hermanos.

PRIMERO que ningun otro Principe supo la muerte d'el Rey Don Henrique, Don Iayme Rey de Aragon, el qual desleando, que el mesmo, o el infante Don Pedro su hijo sucedieslen en Nauarra, al septimo dia d'el fallecimiento d'el Rey Dō Henriq̃, cōuicne a saber en veynte y nueue de Iulio d'este año de setenta y quatro, acordó de embiar a Nauarra al infante Don Pedro, y ante todas cosas embió, a requerir con embaxadores a los pueblos d'el reyno, le admitieslen por Rey, fundando su derecho, no solo en la adopció y filiacion q̃ el Rey Don Sancho el Fuerte le hizo en Tudela, mas aun en dezir, que los Reyes q̃ despues de la muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador auian reynado hasta la sazón en Nauarra, no auian sido verdaderos y legitimos Reyes, sino intrusos, que en daño d'el derecho de los Reyes de Aragón posseyerō el reyno. Alléde d'esto dezia el Rey Don Iayme, ser le deuídos de la corona de Nauarra los sesenta mil marcos de plata, de que en la historia d'el Rey Don Theobaldo se haze mención. De modo q̃ por estas cosas pidia, q̃ el mesmo, o el infante Don Pedro su hijo, qual ellos mas quisiessen, fuesse admitido por Rey de Nauarra, prometiendo buen y fraternal tratamiento, y de les dar por gouernador al infante.

TAMPOCO tardó en saber la muerte Don Alonso Rey de Castilla, el qual desleado, q̃ el infante Don Fernando de la Cerda su hijo primogenito reynasse en Nauarra, no solo le renunció luego la acción y derecho antiguo que pretendia, tener a Nauarra, mas con presteza comencó a congregar gentes, para apoderarse d'el reyno por el rigor de las armas, y aū ambos Reyes de Castilla y Aragon pidieron fauor el vno al otro para ello.

VIENDO los grandes d'el reyno las turbaciones que auia, y daños que se esperauan, fueron a Sos el Obispo de Pamplona, y el gouernador y otros caualleros a tratar sus negocios con Don Pedro, infante de Aragon, que auia venido a aquella villa, donde se assentaron treguas entre Nauarra y Aragon, concertando, que lo que tocaba a los marcos de plata, quedasse a determinacion de Don Sancho de Aragon Arçobispo de Toledo, hermano legitimo d'el mesmo infante. Concluydo esto, el Obispo y el gouernador y los de mas caualleros boluiendo al reyno, trassadaron las cortes a la villa de la Puente de la Reyna, donde entre los de mas caualleros assistieron sin el infante y el gouernador, Don Gonçalo Yuañes de Baztan alferrez d'el reyno, y Don Garcia Almorauid grande emulo d'el gouernador, Don Iuan Gonçales de Baztan, Pero Martinez de Subica, Iuan Coruaran de Lehet, Don Martin Garces de Vnça, Don Gil Baldouin, Don Garcia Ochoa, prior de Roncesualles, Don Pero Sanchez dean de Tudela, Don Miguel Perez de Lecaria, thesorero de la yglesia de Pamplona, que despues vino a ser Obispo de la mesma yglesia, como en su lugar se verá, y Don Garcia Lopez enfermero, Aluar Perez de Rada, Martin Yñiguez de Oriz, Roldan Perez de Aransu, Pedro Capata, Martin Garces de Eusa, Martin de Valtierra, Gomez Perez de Arroniz, Ruy Ximenez de Olleta, Martin Lopez de Oriz, Aznar Yñiguez de Corella, Sancho de Agocillo, Gil Martinez de Aybar, Lope Yñiguez de Sada, Iuan Perez de Mallon, Gonçalo Perez de Açagra, Aznar Ximenez de Caparoso, Ruy Marques de Taffalla,

falla, Arnaldo Ramon de Mauleon, Garcia Perez de Cadreita, Alonso Diaz de Morentiu, Góçalo Ruyz de los Arcos, Gil Ximenez de Falces, Garcia Yñiguez de Arguedas, Sancho Sanchez de Sos, Pedro Ximenez de Aoyz, Pero Garces de la Raya, Ruy Sanchez de Sotes, Pedro Gil de Gorriz, Garcia Garces de Arçauri, Miguel Ximenez de Guetuesa, Pero Perez de Oria, Pero Perez de Echaz, Garcia Lopez de Arraysa, Iordan de Peña, Iuan Diaz de Mirafuentes, Sancho Lopez de Niues, Ruy Lopez de Marzilla, Iuan Perez de Arueyça, Ximeno Ochoa de Onandes, y otros muchos prelados, caualleros y infançones, y los procuradores de las ciudades y buenas villas d'el reyno, especialmente de Pamplona, Tudela, Estella, Olite, Ságuessa, Puéte de la Reyna, y otras principales villas. Ante toda esta corte, Don Garcia Ortiz de Açagra vno de los pracuradores d'el infante de Aragon, pidió, que al Rey Don Iayme recibiesen por Rey, para lo qual espresó los derechos que al reyno tenia, ofreciendose, de defenderle, y hazer otras cosas, de que resultasse todo bien al reyno de Nauarra.

En esta fazon el infante Don Fernando de la Cerda, primogenito de Castilla y Leon entró poderosamente en Nauarra, de donde era llamado por muchos caualleros d'el reyno: pero no de Dō Armégol Obispo de Pamplona, aunque de nacion era Castellano, y haziendo su entrada por la parte de Rioja, pasó a Ebro y cercó la villa de Viana. La qual de tal manera defendieron los Nauarros, que al infante de Castilla, siendo infructifera la estada de alli, vino sobre la villa de Mendauia, la qual auiendo con muchos combates ganado, tomó la torre de Moreda, y hizo en el reyno diuiso otros daños y males, sin hallar resistencia campal.

Estas cosas añadieron mayor cuydado a los caualleros d'el reyno, para mas breue ordinacion de de sus negocios, por lo qual luego embiaron a Tarazona, donde el infante de Aragon estaua, al Obispo de Pamplona, y al gouernador, y a Don Gonçalo Yuañez de Baztan, y a su hijo Don Iuan Gonçalez de Baztan, y a Don Gil Baldouin, alcalde de Tudela, y a Don Martin Garcez de Vnça, a dezir al infante, que a ellos plazia mucho de qualquier bué derecho y action, que al reyno de Nauarra tuuiesse, y le rogauan de parte de los tres estados d'el reyno, espresasse, que amistad era la que queria tomar con el reyno de Nauarra? Respondió el infante erederó de Aragon, como Hieronimo Çurita refiere, que a la Reyna Doña Iuana, quando fuesse de edad, casassen con su hijo primogenito el infante Don Alonso, erederó suyo, y por su muerte con el infante Don Iayme su hijo segundo, y si con la Reyna Doña Iuana no se pudiesse effectuar, se hiziesse con alguna de sus primas hermanas, nietas d'el Rey Don Theobaldo el primero, auidas en vna de sus hijas, especialmente con hija de Iuan duque de Breña, yerno d'el dicho Rey Don Theobaldo. Para mouer los a ello, no solo dixo, que el infante Don Alonso, o por su ausencia, el que los estados d'el reyno quisiessen, asistiera al gouierno, mas representó les el derecho, que el Rey Don Iayme su padre tenia al reyno de Nauarra, y si estas cosas no querian hazer, que dentro de vn año tomassen por Rey al mesmo infante Don Pedro, entregando le libremente todo el reyno. Bultos los embaxdores con esta respuesta, tratóse d'ello en las cortes de la Puente de la Reyna, de donde para mejor resolucion trasladaron las cortes a la villa de Olite, y alli se concordaron con el infante de Aragon, ordenando lo siguiente.

Que a la Reyna Doña Iuana casarian con el infante Don Alonso, primogenito

genito d'el mesino Don Pedro infante de Aragon, y por muerte d'ella, con vna de sus primas, especialmente con hija d'el duque de Bretaña, y por muerte d'el infante Don Alonso cō qualquier hermano suyo, q̄ enel reyno de Aragon succediesse, y q̄ si esto el reyno de Nauarra no pudiesse cūplir, que para las costas q̄ el infante de Aragō en la defensa d'el reyno hiziesse, le darian d'el patrimonio Real de Nauarra ciento y quarenta mil marcos de plata, sobre los setenta mil q̄ antes se deuian, de modo, q̄ por todo fuesen dozientos mil marcos de la ley en este tiēpo corriente. Los quales sele darian y pagariā desde la Pascua de Resurreccion primera en vn año, y q̄ al derecho que tenian el Rey Dō Iayme su padre y el al reyno de Nauarra, no parasse esto ningun perjuizio, mas antes con todas sus fuerças le ayudarian, a que estas cosas lleuassen effecto. Todo lo qual siendo jurado por los tres estados d'el reyno en primero de Nouiembre, dia Iueves, fiesta de Todos Santos d'este año en la villa de Olite, se obligarō de cūplir, so pena de caer en caso de aleue, saluo en lo tocante a los matrimonios, porque en esto eceptaron este crimen: porque la que se auia de casar, no se hallaua en su poder. Muchos caualleros vuo enel reyno, que en esto no consentieron, ni menos quisieron jurar, teniendo sus pretensos y fines muy diferentes, especialmente Don Garcia Almoravid, y otros de su parcialidad y valia, no dieron consenfo en ello, de que enel reyno no tardaron, en nacer muy grandes diuisiones y males. Aunque todo esto se concertó por la mayor parte, despues no vuo effecto nada, como la historia lo mostrará, por que el Rey de Frácia, como Principe poderoso, defendió el reyno, sustentando contraria opinion de lo concertado con Don Pedro infante de Aragon.

CAPITVLO II.

De la entrega de la Reyna Doña Iuana al Rey de Francia, y gouernador que embió a Nauarra, y los grandes daños que resultaron a los d'el Burgo de Pamplona.



A que Doña Iuana Reyna biuda era yda con la Reyna Doña Iuana su hija a Francia, quando Philipe Rey de Francia vió en sus tierras a las Reynas de Nauarra, madre y hija, deudas tan cercanas suyas, acogió las con mucha gracia y beneuolencia, y siendo la Reyna biuda certificada de lo que los estados d'el reyno auian ordenado en las cortes de Olite con Don Pedro infante de Aragō, pesóle mucho por diuersos respectos, por lo qual luego entregó la persona de la Reyna Doña Iuana su hija al Rey Philipe. El qual recibiendo a su cargo la proteccion d'el reyno de Nauarra, se encargó tambien de la criança de la Reyna Doña Iuana su sobrina, poniendola entre sus dos hijas las infantas Madama Margarita y Madama Blanca, auidas en su segunda muger, la Reyna Madama Maria, hija d'el duque de Brabante, que tambien eran de tierna edad, de las quales la vna fue Reyna de Ynglaterra, y la otra duquesa de Austria. Doña Iuana proprietaria Reyna de Nauarra fue de las muy hermosas damas, que vuo en sus tiempos, y fallió pudicissima, discreta y muy Christiana, por lo qual y por todos los de mas respectos, no siendo el menor la vnion de Nauarra con su reyno de Frácia, la desposó en su tierna edad con palabras de futuro el Rey Philipe con su hijo y heredero Don Philipe, que fue cognominado el Hermoso, que al padre sucedió en los reynos de Francia, por muerte de su hermano mayor, llamado Luys, que en vida d'el padre falleció, con euidente sospecha de veneno.

COMO los estados d'el reyno de Nauarra auian nombrado, y constuydo por guernador d'el reyno a Don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Castante, que otras vezes auia tenido el mesino cargo en ausencias de los Reyes passados, tampoco faltando a el emulos, queria le estoruar algunas cosas Don Garcia Almorauid, que sustentaua la parte y pretensos d'el Rey de Castilla. El qual fauoreciendo a los d'el Varrio de la Nauarrerria, que contra la parte d'el Burgo querian hazer ciertas fortificaciones, las quales el gouernador estoruardo por bien de paz, y quitar inconuenientes, vino la cosa a tanto rompimiento, que todo el reyno de tal modo se diuidió en dos parcialidades, que ninguno biuia con la seguridad de vida, en especial por los caminos. Para obuiau estos males, tornaron a celebrar cortes en Pamplona; y no se pudiendo conformar, en tomar por gouernador a ningun natural d'el reyno, embiaron sus embaxadores al Rey de Francia, tutor de la Reyna, por vn cauallero que los regiesse y gouernasse. El Rey Philippe les embió entonces a Esteuan Belmarcha, segun Gaguino: aun que otros le llaman Eustachio de Beumares o Belmarcha, que el mesino Gaguino la llama de ambos nombres en diuersos lugares. El qual llegado a la ciudad de Pamplona, congregando cortes, juraron a la Reyna Doña Iuana por su Reyna, y natural señora, y a el recibieron por su virrey y gouernador, toinando le juramento, de guardar les sus fueros, y reyno en nombre de la Reyna su señora. El gouernador siendo cauallero de mucha prudencia y auctoridad, viniendo en el amparo de tan grande Principe, como era el Rey Philippe, en breue tiempo apaziguó al reyno rebuelto, reduziendo las cosas a buena orden y forma. Mouió se tambien guerra por la parte de Aragon, por que el Rey Don Iayme, viendo que la Reyna Doña Iuana estaua en poder d'el Rey de Francia su tio, y que los conciertos hechos en las cortes de Olite no lleuauan efecto, insistia en la demanda d'el reyno, deziendo pertenecer le, y el Rey de Castilla tenia el mesino reclamo.

No duró mucho tiempo paz y quietud, que el gouernador de Francia auia puesto en el reyno, porque ciertos caualleros sediciosos començaron a alterar los pueblos d'el reyno, especialmente a la ciudad de Pamplona, y so color que era ignominia d'el reyno de Nauarra, ser regidos de gouernador estrangero. Refieren algunas historias d'el mesino reyno, que para remedio d'esto, trataron los sediciosos con algunos caualleros de las fronteras de Castilla, señores de las tierras circonuezinias a Nauarra, diessen muestras, de querer entrar contra Nauarra, para que en algun rencuentro fuesse muerto el gouernador, y que assi lo hizieron. Escriuen inas, que entonces el gouernador para la defensa d'el reyno, juntando muchas gentes, pasó a Estella, mandando, que todos acudiesen a la frontera, y que nuestro Señor, permitiendo, que el gouernador sin culpa no muriesse, ordenó, que la traycion le fuesse reuelada, y que partiendo de noche de Estella, boluió luego a Pamplona, quedando todos muy turbados, quando por la mañana lo vinieron a entender, en especial los de la traycion, sospechando ser descubiertos. Los quales estando pertinaces en su primera determinacion, refieren, que le embiaron a dezir, boluiesse a Francia, por que en el reyno auia, quienes mejor los regiesen, como caualleros naturales, y mas bien entendidos en los fueros d'el reyno, y que esto respondió el gouernador, que juntadas cortes, si acordasse el reyno, lo haria, con que le diessen recaudos bastantes para su descargo, y a menos d'esto no era honrra
suya

fuya parecer ante al Rey Philippe. Escriuen mas, que conuocadas las cortes en Pamplona, aunque la parte de los Almorauides sustentaua esto, pero que el resto d'el reyno aprouaua al gouernador, por lo qual dissoluiéndose las cortes, sin hazer lo que los Almorauides desleauan, de tal manera ellos se desuergonçaron contra el gouernador, que le cumpelieron a encerrar se enel Burgo de Sant Cernin, donde se recogió con el Don Corbaran de Vidaure, preferiendo se los d'el Burgo de morir por su defensa en serui-
 cio de la Reyna su señora. Entonces tratan, que Don Garcia Almorauid viniéndose con los de la Nauarrerria, cuyo protector fue siempre, de tal manera los encendió y animó, que aunque el abad de Montaragon y el prior de Sant Gil, y otros muchos procuraron euadir y atajar los daños, que se es-
 perauan, no pudieron alcançar mas de quarenta dias de treguas, que redundaron en mas daño de los d'el Burgo: por que los de la Nauarrerria, durante ella, mediante Don Armengol Obispo de Pamplona, embiaron por grandes fauores de fuera, aunque yo no me persuado, que tan buen prelado anduiera, poniendo fuego en guerras ciuiles, sino paz y concordia. Acabada la tregua, refieren, que los de la Nauarrerria de tal manera tomaron las armas, que no solo denostaron de palabra a los d'el Burgo y al gouernador, y aun dicen, que lo q̄ peor fue, a la Reyna su señora, mas tambien les talaron las viñas y otras eredades, casas y haziendas que tenian enel campo. Escriuen, que aun
 pasó de aqui su furor y yra, por que siendo lo de mayor lastima y de horrenda inhumanidad, indigna a nombre de Christiano, les mataron, quantos hijos y hijas tenian dados a criar por las aldeas y comarcas de la tierra, despedaçandolos, y dando con las criaturas por las paredes, hartando su diabolica sed en la sangre de los innocentes, sin dexar a ninguno a vida, y que a Don Pedro Sanchez de Montagudo, señor de Cascante, que en estas rebueltas ultimas auian sido contra el gouernador, queriendo publicamente reconcilarse con el, los de la Nauarrerria, que d'ello fueron auisados, le mataron una noche.

CAPITULO. III.

De el exercito que el Rey de Francia embió a Nauarra, y destrucion de la Nauarrerria de Pamplona, y sucefsion de sus Obispos, y liga que hizieron los Reyes de Castilla y Aragon contra Nauarra.



Esde el principio de las rebueltas d'el reyno de Nauarra y ciudad de Pamplona, fue de todas estas maldades auisado Philippe Rey de Francia, el qual teniendo se por muy injuriado y offendido d'el grave caso, que los de la Nauarrerria auian cometido, y sabiendo tambien otras crueldades y tiranias que enel reyno de Nauarra se cometian cada dia, determinó de venir en persona a Nauarra, para lo qual juntó vn poderoso exercito enel año de mil y dozientos y setenta y seys. Enel qual por el mes de Iulio falleció Don Iayme Rey de Aragon, que auia sido grande amigo de los Reyes Theobaldos, padre y hijo, y sucediole en los reynos de Aragon y Valencia y principado de Cathaluña su hijo Don Pedro, tercero d'este nombre, cognominado el Grande, noueno Rey de Aragon. Pues Philippe Rey de Francia, ya que congregó sus gentes, tomó el camino de Nauarra, y llegó hasta la villa de Saluatierra de Bearn, y por las nieues que cayeron sobre los montes Pireneos, y por la falta de las vituallas, tornó

tornó atras con la mayor parte de su exercito a persuasión de algunos grandes de su consejo, a quienes no aplazia aquel viaje, y embió a Nauarra lo mejor d'el exercito con Carlos conde de Arthoes. El qual atreuesando la fragura de los Pireneos por Yaca, vino por Sanguessa a Pamplona, no se auenturando a
 5 passar por Val de Roncal, que era de la boz y parte de la Nauarreria. Escriuen algunas historias de Nauarra, que antes de la baxada de los Franceses a Nauarra, vino el exercito de los Castellanos a ella, en fauor de los caualleros, que eran contra el gouernador, y que llegados a Reñiega, vista la llegada de los Franceses se retiraron, auiendo recebido cierta quiebra y daño de los France-
 10 ses y de los Nauarros, que eran de la parte d'el gouernador, y que como despues de auer començado a retirarse algunos caualleros Nauarros y Franceses, picassen a la retaguardia, dizen, que haziendo rostro ciertos caualleros Castellanos, tornaron a la escaramuça, deziendo los Nauarros, aqui tornays, y que hizieron alguna matança en los Castellanos, por lo qual la yglesia y hospital
 15 que despues para su enterrorio fue edificado en el mesmo lugar, se llamó Aquitornays.

CARLOS conde de Arthoes, cercando a los de la Nauarreria, donde con muchos caualleros deudos y amigos se recogiera Don Garcia Almarauid, començaron los Franceses a expugnar a los enemigos, los quales de tal manera
 20 desmayaron, que Don Garcia y sus deudos vna noche ala hora de las doze, estando en grande silencio, assi los d'el pueblo, como los Franceses, refieren, que echaron a huyr con harta mengua, desamparando al triste pueblo, que por su causa y induzimiento auia venido a aquel misero estado, lleno de tribulacion. Dizen mas, que Don Garcia y sus complices se recogieron al castil-
 25 lo de Sar, de donde despues por el conde Carlos fueron compelidos a huyr, y que algunos passaron a la ysla de Cardena, donde refieren, que moraron perdiendo se en Nauarra sus casas y solares, aunque no la memoria de sus feos y finales hechos, y los principales dellos fueron despues reptados, como luego se notará. Quando los de la Nauarreria se vieron por la mañana sin caudil-
 30 lo: escriuen, que como gente turbada, y puesta en grande ruyna, y que mas sabia de otras cosas y negocios, que de las cautelas de la disciplina militar, auisaron al conde de todo lo que passaua, implorando misericordia, en lugar de dissimular su flaqueza, y prudentemente començar los tratos y medios honestos de la rendicion. El conde vsando de maña, demostrando por vna parte,
 35 que queria dar oydos al negocio, por otra hizo arremeter a los descuydados y indefensos muros, y de tal modo su enojo los Franceses executaron en los de dentro, que despues de auer muerto en el dia primero a la mayor parte, dexando pocos a vida, no solo robaron quanta hacienda hallaron, y pudieron descubrir con grandes tormentos, que a esta causa dieron a muchas gentes, mas aun
 40 no dexaron casi en esta colacion piedra sobre piedra, assi en las fabricas de su fortificacion, como en los edificios de las casas. En esta destrucion y quema de la Nauarreria, recibió tambien daño la poblacion, porque saltando el fuego se quemó parte, y la camara de Comptos, que estaua arrimada a la poblacion se quemó juntamente, y perecieron muchas escrituras antiguas d'el reyno, y las que se saluaron, passaron al castillo de Tiebas, donde estuuó en largos años
 45 la camara de Comptos y archiuo d'el reyno. Tambien afirman, auer sido violada la yglesia mayor, cometiendo muchos sacrilegios, hasta dar saca a todos sus bienes y riquezas. Este fue vn rectissimo júyzio d'el souerano juez

en vengança y punicion dela sangre delos inocentes, que enel tribunal de Dios implorauan su justicia. La qual se exucutó sin tardar en los pocos que a vida tomaron, para que siédo expectaculos exemplares d'el pueblo, padeciesien publica y capital punicion de traydores, cō pena conrespondiēte a su iniquidad. Los que fueron libres d'esto, que faciles fueran de contar, saluólos la inocencia de su tierna edad, q̄ a los otros no solo justiciará, mas cōfiscaron sus bienes dexando yerma la Nauarrerria. Cuya destruycion fue en este dicho año de setenta y seys, y estuuo sin edificarse en quarenta y ocho años, no queriendo los Reyes dar lugar a su reedificacion, pero passados los dichos años, se començó a poblar de nuevo en el tiempo que la historia señalará en su deuido lugar. 10

POR la muerte que los de la Nauarrerria auia dado a Don Pedro Sanchez de Cascante, y los de mas daños que se auian hecho, se juntó el reyno de Navarra en cortes, donde fueron dados por traydores las personas següientes: Don Gōçalo Yñigo, Iuan Ynçalbiz su hijo, Simon de Varriz, Miguel Graces de Varriz, Garcia Perez de Liçoani, Pero Ximenez de Çabalça, Simon Perez de Opa- 15 quo, Enego Gil de Vrdaniz, Sancho Yñiguez de Vrdaniz, Gonçaluo de Arbiçu, Ruy Gonçalez de Arbiçu su hermano, Sancho Perez de Aguerre, Ochoa Perez de Aguerre su hermano, Iuan de Armendariz, Iuan Sanchez el Vizcayno. Todos estos fueron en cortes d'el reyno reūptados, siendo los re- ptadores Ruy Perez de Echalez, Fernan Perez de Echalez, Miguel Periz de 20 Subica, y Pedro de Aybar, pero los reuptados no acudieron a los plazos que por la corte segun fuero les assignaron, por lo qual quedó mas confirmada su maldad. El cōde Carlos auiedo estas cosas assi hecho, apaziguó a todo el reyno, porq̄ por miedo de la punicion q̄ de los otros auian visto, foflegarō los de mas.

VISTO queda como era Obispo de Páplona Don Armengol, el qual siédo 25 bué prelado, durante los años de su pōtificado, tornó a recuperar las tierras, de q̄ se ha hecho mencion, quādo d'el Obispo Dō Pedro Ximenez de Gaçolaz su predecesor tratamos, en lo qual auia trabajado mucho Dō Iayme Rey de Aragon. Este Obispo dió al capitulo de su yglesia su palacio, y la capilla q̄ llamā de Iesu Christo, y auiedo ocho años poco mas o menos, q̄ regia su yglesia de Pam- 30 plona, falleció en veynte y quatro de Abril dia Sabado d'el año de mil y doziētos y setēta y siete enel pōtificado d'el Papa Iuan vigesimo primero, de nacion Portugues, q̄ en este mesmo tiēpo pontificó solos ocho meses y ocho dias, sucediēdo al Papa Adriano quarto. Al Obispo Dō Armégol sucedió en el obispado de Pamplona Don Miguel Sanchez de Vincastro, primero d'este nombre, 35 que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el vigesimo octauo, el qual fue muy buen prelado, y pastor caritatiuo y grande limosnero.

1277 EN estos dias auia guerra en las fronteras de Navarra y Aragon, en espe- 1278 cial en el año de mil y dozientos y sententa y ocho, los vezinos de la villa de Sangüessa con los de Sos y Filera tomaron tantas pependencias, que siendo mu- 40 chos los daños que los vnos a los otros se hazian: interuino al remedio el gouernador Eustachio de Belmarcha, o Beumaris, gouernador de Navarra, el qual los apaziguó, poniendo los en treguas. En estos negocios y rebueltas Don Pedro Rey de Aragon vino a tomar la boz de Don Sancho, infante de Castilla, que auia sido jurado por eredero de los reynos en cortes de Segouia, y 45 aun no paró hasta tomar presos en su poder a los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, hermanos, que al cabo fueron para largos años puestos en el reyno de Valencia en la fortaleza de Xatiua, auiendo aquel jura- mento

mento, sucedido contra el pretensio de su derecho. Hallauanse en esta sazón de los reynos d' España con grande escandalo y turbacion, por la prision de los infantes Cerda de Castilla, por quienes trabajaua el Rey de Francia su tio fuesen sueltos y restituydos en todo, o parte delo q' por muerte d' el Rey Don Alóso su aguelo les auia de venir de derecho. Esto solicitaua el Rey de Frácia con los Reyes de Castilla y Aragon, los quales no solo desuiauan estas cosas, mas aun con muy grande silencio tratauan de conquistar a medias el reyno de Nauarra, para lo qual en el Campillo, lugar entre Agreda y Taraçona, se vieron los Reyes de Castilla y Aragon, y Don Sancho infante de Castilla en veynte y siete d' el mes de Março, d' el año de mil y dozientos y ochenta y vno. En el qual en mucho secreto y poridad se ligaron y vnieron, para conquistar a medias el reyno de Nauarra, siédo en este año gouernador de Nauarra vn cauallero Frances, llamado Gerin de Amplepuis, al qual sucedieron en este cargo los que adelante yremos señalando. Siédo grande el desseo que estos dos Reyes tenian siempre de hazer se señores d' el reyno de Nauarra, con qualesquiera ocasiones luego se inclinauan a su conquista, y d' esta vez en las vistas que en Campillo tuuieron, se ligaron en esto, y en otras cosas de tal manera, que parecia, que ambos Reyes d' esta hecha auian de effectuar las antiguas intenciones fuyas, y de los Reyes sus predecesores. En el dia siguiente los Reyes yendo a Agreda, Don Sancho infante de Castilla, no solo se ligó con el Rey de Aragon, mas aun le cedió, y traspassó todo el derecho y acion que pretendia tener al reyno de Nauarra, y mas le prometió de no mouer guerra a Nauarra, sin su acuerdo y voluntad. Todas estas ligas de los Reyes de Castilla y Aragon fueron de ningun effecto, porque el Rey de Francia teniendo en su poder ala Reyna Doña Iuana, estaua tan apoderado d' el reyno de Nauarra, que no solamente podia defender a Nauarra, mas aun los reynos sus circunuezininos parecia, que corrian algun riesgo, lo qual no fue poca parte, para que se hiziesse la liga d' el Campillo.

CAPITVLO IIII.

De los caualleros que passaron de Castilla a Nauarra, y de Nauarra a Aragon, y guerras de Nauarra con Castilla y Aragon, y matrimonio de la Reyna Doña Iuana con Don Philipe primogenito de Francia, y muerte d' el Rey de Francia su padre.

DV RANTE estas cosas, muchos caualleros Castellanos, que no auia sentido bien, delo que Don Alonso Rey Castilla auia hecho contra sus nietos, los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, en priuar los de la sucession de los reynos, estauan recogidos en Nauarra, como en tierra, cuya custodia pendia d' el Rey de Francia, y de Nauarra hazian sus entradas y correrias en Castilla y Aragó. Vno de los grandes de Castilla, que mas auia procurado, que el Rey Don Alonso, quitádo la sucession a los nietos, la diesse al infante Don Sancho su hijo segúdo, fue Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya: pero despues estando fuera de la gracia d' el infante Don Sáocho, pasó a la parte d' el Rey de Frácia, siédo de su liga y cõpañia otros muchos caualleros Castellanos, especialmète su hermano Dõ Diego Lopez de Haro, Dõ Nuño de Lara, Don Per Aluarez de las Asturias, Dõ Ramiro Diaz, Dõ Fernã Ruyz de Cabrera, Dõ Fernã Ruyz de Saldaña y otros caualleros, q' cõ sus gètes causaro harto desassosiego y inquietud en las fróteras de Castilla, aũq' algunos d' ellos despues no tardaro en boluer a Castilla, reduziédo se al seruicio

d'el infante Don Sancho. De la mesma manera passauan caualleros Nauarros a otras partes, en especial al reyno de Aragon, adonde passó Don Vela Nuñez de Gueuara, que era vno de los principales caualleros d'el reyno. Assi bié despues d'el fue Don Iuan Gonçalez de Baztan, y también vino a parar en Aragon Don Garcia Almorauid, el qual y Don Iuá Gonçalez haziendose vasallos d'el Rey de Aragon prometieron de le seruir con quinientos infantes, y sesenta de cauallo. Auia gouernado los dias passados al reyno de Nauarra por la Reyna Doña Iuana, vn cauallero, llamado Don Guillen de Broe de nacion Frances, al qual vino a suceder en el officio de la gouernacion otro cauallero Frances, llamado Don Iuan de Cōstant, señor de Don Pierre, que era marichal de Chá-
 1283 paña, como parece por escrituras d'el año de mil y dozientos y ochenta y tres.

Don Pedro Rey de Aragon auia en el año pasado de sesenta y seys començado a reynar en Sicilia, contra el qual y mucho mas cōtra el reyno de Castilla por hazer guerra a los dos Principes, embió el Rey de Francia mucha caualleria al reyno de Nauarra, estádo mal cō Don Sancho infante de Castilla, deziendo, q̄ de los reynos estaua apoderado en perjuizio de los infantes Cerdas, y con el de Aragon, por lo tocante al reyno de Sicilia. Grandes fuerō las inquietudes, q̄ al Rey de Aragon sucedieron por lo tocante a Sicilia, hasta tener desafio con Carlos Rey de Napoles, pretenfor de Sicilia, tyo d'el Rey de Francia de persona a persona, o de poder a poder de tantos a tātos, con que al vencedor quedasse el reyno de Sicilia. El Rey Carlos aceptó el duelo de persona a persona, assignádo por lugar a Burdeos, ciudad en Francia d'el ducado de Guiayna, y el Rey de Aragon recatádo se de las asechanças d'el Rey Carlos, que pugnaua por le prender, no se auenturó a yr a Burdeos por el reyno de Nauarra, porque con razon ferece la uia d'el gouernador, y de las gentes que el Rey de Francia, tenia en Nauarra, por lo qual disfraçandose, hecho criado de vn mercader de Calatayud, vino a Logroño y Victoria, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, fue por Bayona a Burdeos, donde hizo sus auētos y protestos, estádo armado en el dia assignado. No compareciendo Carlos Rey de Napoles para el tiempo y plazo de la assignacion tornó el Rey Don Pedro a Fuenterrauia, y de alli se fue a Victoria, adonde le vinieron trezientos de cauallo, cō los quales passando a Logroño, estuuó alli tres meses y medio en guarnicion, porque las gentes d'el reyno de Nauarra querian entrar contra Castilla, auiendo se vnido con Don Iuan Nuñez de Lara, y el infante Don Iayme, hijo d'el Rey Don Alfonso, y Don Iuan Alonso de Haro con otros caualleros de Castilla, que tenian la boz d'el Rey Don Alonso.

Los Nauarros y Franceses, que sin muy gráde exercito de infanteria eran mas de quatro mil de cauallo, dexádo al Rey de Aragon en su presidio de Logroño, entraron poderosamente en el reyno de Castilla, la qual segun autores Fráceses, corrierō hasta la ciudad de Toledo, taládo y destruyendo la tierra, sin hallar, quien les resistiese, y como señores de la campania determinaron de dar tábien sobre el reyno de Aragón. De lo qual como el Rey de Aragon fuesse certificado, embió a rogar al infante Don Sancho, que cō las mas gētes que pudiesse, viniese a Logroño, porque los Nauarros y Fráceses le queriá destruir su reyno. El infante quando supo esto, vino a Logroño con dos mil cauалlos, y juntandose ambos Principes, fueron a Taraçona, cōtra la qual auia fama, que venian los Nauarros y Fráceses, y los caualleros Castellanos, que seguíá la boz d'el Rey de Don Alonso, y a pura fuerça tomarō la villa y castillo de Vl, en cuya
 defensa

defensa se señaló mucho su alcayde Ximeno de Artieda, y tomaron también las villas de Lerda y Filera, y destruyendo a Baylo, y Arbuis, pasaron hasta Verdun, de donde dieron la buelta, quedando en poder de los de Sangüesa, VI, Lerda y Filera. Queriendo los Navarros y Franceses dar batalla al Rey y al infante, y ellos
5 aceptar la, dixieron los Castellanos, que con ellos andauan, que aunque ellos les auian ayudado a destruyr la tierra de Castilla, no pelearian contra la persona del infante Don Sancho, aunque toda via serian con ellos en la ruyna de la tierra. Quando los Navarros y Franceses vieron, lo que a cerca de la batalla dezian los Castellanos sus compañeros, dexando de entrar en Aragon, tornaron a Na
10 uarra, y fueron a Pamplona. Con lo qual, como era razon, quedó el Rey de Aragon muy contento, viendo libre a su reyno del cuydado de los Navarros y Franceses, que sin duda hizieran mucho daño, assi por traer grande poder, como por estar mal quisto el Rey de Aragon con sus caualleros, que no le quisieron seruir en la batalla, que se esperaba, por tener los agrauiados. Luego el Rey de Ara
15 gon asentó tregua con Nauarra, hasta la fin del mes de Enero del año siguiente, y fue a Cathaluña, y el infante Don Sancho a Logroño, donde poniendo la guarnicion necesaria para la frontera de Nauarra, boluió a Castilla, a dar orden en las turbaciones y rebueltas que traya. Pocos dias despues de esto, el gouernador de Nauarra, viendo, que Castilla todavia andaua rebuelta, embió a Don
20 Iuan Nuñez de Lara con quatro cientos de a cauallo, a entrar en tierras de Castilla, el qual corrió primeramente por Alfaro, al obispado de Calahorra, y despues a los de Osma y Sigüenza, y paró en las salinas de Atienza, de donde con grande presa fuea Aluarrazin, que por Doña Theresa Alvarez de Azaña su muger, hija de Don Pero Fernandez de Azaña, señor que fue de Aluarrazin, era
25 suya. El infante Don Sancho embiaua contra el a Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y a su hermano Don Diego con grandes gentes y ala sazón muchas del reyno acudieron alas fronteras de Aragon, cuyo Rey puso grandes presidios.

PHILIPPE Rey de Francia, viendo, que Doña Juana Reyna de Nauarra auia llegado a edad suficiente, para poder contraer matrimonio, y queriendo, que el in
30 fante Don Philipe su hijo y heredero viniese a reynar en Nauarra, le casó con la Reyna Doña Juana en quinze de Agosto, dia Lunes, fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora, del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, siendo ella de edad de treze años, y el Rey Don Philipe el Hermoso su marido de quinze, que dos años tenia mas el Rey su marido. El qual aunque no fue coronado, desde este
35 año se puede contar por Rey de Nauarra, no obstante, que por años de su reyno contaremos, los que corrieron desde la muerte del Rey Don Henrique su suegro, hasta la fin y muerte suya. En todo este tiempo estubo Nauarra sin Rey, haziendo se todos los negocios en voz y nombre de la Reyna Doña Juana, y no se halla tampoco, que el Rey Don Philipe el Hermoso viesse venido a Nauarra, sino que el reyno en largos años se regió por gouernadores y virreyes.

A VIA puesto el reyno grande presidio en todas las fronteras, pero mucho mas en Tudela, donde se auia encerrado Don Iuan Nuñez de Lara, auiedo le el Rey de Aragón tomado a Aluarrazin, y puesto caso, que el Rey de Aragon vino con buen
45 exercito a poner cerco a Tudela, no la pudo tomar, mas antes Don Iuan Nuñez, teniendo mas de trezientos caualllos y mucha infanteria, tomó una grande recua que al real de los enemigos venia con vituallas. El Rey de Aragón despues alçando el cerco, entró mas a dentro en Nauarra, donde auiedo hecho todo el daño que pudo, boluió a su reyno. Venido el año de mil y dozientos y ochenta y cinco,

1284

1285

Carlos conde de Arthoes pasó a la ciudad de Toledo al Rey D^o Sancho, q^{ue} por muerte d'el Rey Don Alonso su padre, q^{ue} en el pasado año auia fallecido en Sevilla, reynaua en Castilla, siédo su yda de parte d'el Rey de Fracia, padre d'el Rey D^o Philipe, a tratar de dos cosas. La vna la foltura de los infantes Cerdas sus sobrinos, q^{ue} en poder d'el Rey de Aragon estaua, y algú assieto de desagrauio en el pretensó de los reynos de Castilla y Leon: y la otra, que al Rey de Aragon no diessé ningun fauor en la guerra, q^{ue} el Rey de Francia le queria hazer. Oydas estas cosas por el Rey Don Sancho, que lo vno ny lo otro pretendia hazer, dió por respuesta, que el embiaria sus embaxadores al Rey Philipe, que de todo ello tratasen. El Rey de Castilla en cumplimiento de lo que al Rey de Francia auia respódidó, embió por sus embaxadores a Don Martin Obispo de Calahorra, y al abad de Valladolid, segun que antes tengo dicho en la historia d'el mesmo Rey Don Sancho, a d^ode me refiero. El Rey de Francia por enemistades que trataua con el Rey de Aragon, principalmente por lo que tocava al reyno de Sicilia, que al Rey de Aragon se auia dado, quitandose d'el señorio de Carlos Rey de Napoles y duque de Anjous su tio, determinó de hazer guerra a Aragó. En este viaje su hijo Philipe Rey de Nauarra, marido de la Reyna Doña Iuana hizo compañía al Rey su padre, ayudádole personalmente, porque assi se lo auia rogado el padre, haziendo lo, mas por obediencia paterna, que por voluntad que tuuiesse de offender al Rey de Aragon, que era tio suyo, hermano de Doña Ysabel, Reyna de Francia, infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Iayme, segun queda visto. Esta Reyna Doña Ysabel madre d'el Rey Don Philipe auia quinze años que era fallecida.

TAMBIEN auia en esta sazón gráde bullicio de guerras en toda Nauarra, embiando gentes a los presidios de las fróteras de Castilla, y muchas mas a las de Aragon, cō quien principalmente se hazia la guerra, y por tãto el Rey de Aragon proueyó a Tarazona y a los de mas pueblos de las fróteras de Nauarra muchos caualleros y gentes de guerra, aunque no sucedió ningun hecho notable de armas. Los Reyes de Francia y Nauarra, padre y hijo, entraron en el principado de Cathaluña con grádes exercitos y poderosa armada, comenzando por mar y tierra cruda guerra contra el Rey de Aragó, al qual entre villas y castillos tomaron veynte y siete pueblos y fortalezas, segun en la historia de Castilla queda dicho. Durante esta guerra, Philipe Rey de Francia adoleció de su vltima enfermedad en la ciudad de Girona, que por conuenio se dió a Don Philipe Rey de Nauarra, el qual por la dolencia d'el padre gouernaua la guerra, y el Rey Don Philipe viendo, que el Rey su padre estaua mortal, escriuió al Rey de Aragon su tio, le dexasse libres los passos, y se bolueria a Francia. D'esto holgó el Rey de Aragon, y los Franceses comenzaron a boluer, y el Rey de Francia haziendose llevar a Perpiñan, falleció en dos d'el mes de Octubre, dia Martes d'el dicho año de ochenta y cinco, y los que en el año siguiente señalan su muerte, sin duda reciben engaño, y sus intestinos fueron enterrados en Narbona, y el cuerpo en Sant Dionysio, auiendo reynado quinze años.

CAPITULO V.

De la vnion de los reynos de Nauarra y Francia, y hijos d'el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana, y sucession de los Obispos de Pamplona, y treguas de Aragon, y vnion de Fox y Bearne, y cosas que al Rey Don Philipe sucedieron con los Reyes de Castilla, Ynglaterra y Aragon.

M V E R T O



VERTO Philipe Rey de Francia, sucedióle en sus reynos su hijo Don Philipe el Hermoso Rey de Nauarra, marido de la Reyna Doña Iuana, el qual fue coronado y ungido en la ciudad de Remes en feys de Enero, dia Domingo, fiesta llamada delos Reyes, d'el año

de mil y dozientos y ochenta y feys, que entre los Reyes de Francia es contado por quarto d'este nóbre. Por lo qual se vnieron Nauarra y Fracia en el Rey Don Philipe, quedando ambos reynos en el dominio de vn mesmo Principe en el qual y en los Reyes sus sucesores anduieron juntos en algunos años, hasta el tiempo que la historia señalará, permaneciendo siempre la linea d'el Rey Dō Garci Ximenez, aunque de hembra en la Reyna Doña Iuana y en sus descendientes. Quando el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana llegaron a edad conueniente de hazer vida maridable, ya q̄ en el año pasado consumieron matrimonio, tuuieron noble generacion de hijos y posteridad Real. El primer hijo fue el infante Don Luys, q̄ en los reynos les sucedió, primero en el de Nauarra, y despues en el de Fracia. Despues tuuieron estos Reyes al infante Dō Philipe, q̄ fue cōde de Putiers cognominado el Largo y Gentil hōbre q̄ también fue Rey de Nauarra y Francia, sucediendo a su sobrino, el Rey Don Iuan hijo del Rey Dō Luys Vtin su hermano. El tercero hijo fue el infante Don Carlos, q̄ como el Rey su padre fue cognominado el Hermoso, q̄ fue Principe y conde dela Marcha, el qual también vino a reynar en ábos reynos. El Rey Dō Philipe y la Reyna Doña Iuana tuuieron dos hijas, de las quales la vna falleció, siendo niña: y la otra q̄ era la infanta Doña Ysabel, fue Reyna de Ynglaterra, muger de Eduardo segūdo d'este nóbre, Rey de Ynglaterra. Reciben muy notario daño, los q̄ escriue tratado de los hijos d'el Rey Dō Philipe, y de la Reyna Doña Iuana, q̄ tuuieron otro hijo, llamado Philipe, cognominado el Sexto, q̄ también reynó en Francia, porque allende de ser cosa fuera de toda verdadera demostración tener dos hijos d'vn mesmo nóbre en vn matrimonio: es muy cierto, que Philipe el Sexto, q̄ fue conde de Valoes, q̄ vino a ser Rey de Francia, no era hijo suyo sino sobrino d'el Rey Dō Philipe, como queda notado en el capitulo cinquēta y nueue d'el libro precedente. D'esta forma la Reyna Doña Iuana tuuo tres hijos Reyes de Nauarra y Francia, los mayores Principes que en sus tiempos vuo en la Christiandad.

En el dicho año de ochēta y feys en veynte y nueue dias d'el mes de Enero, dia Martes, falleció Don Miguel Sanchez de Vincaastro, Obispo de Pamplona, en el pōtificado d'el Papa Honorio quarto, successor de Martino, auiendo ocho años, poco mas o menos, regido su yglesia. A cuya prelacia ascendió Don Miguel Perez de Legaria, natural d'el mesmo reyno de Nauarra, segūdo d'este nóbre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigesimo nono, d'el qual adelāte hablaremos. En este tiempo gouernaua el reyno de Nauarra por la Reyna Doña Iuana vn cauallero Frances, llamado Don Clemente de Launay, como parece por escripturas de veynte y tres d'el mes de Abril, de la Era de mil y treziētos, y veynte y quatro, que es este año d'el nacimiento de mil y dozientos y ochenta y feys. Las guerras passadas, aun por muerte d'el Rey Don Philipe se continuauan entre Nauarra, y Aragon, siendo capitan de los Nauarros, Don Iuan Corbaran, y de los Aragoneses, Don Pedro Cornel, y haziendo los vnos en las tierras de los otros continuas entradas y robos, sucedió, que Don Iuan Corbaran, no andando con tanto recato y vigilancia, como era razon, entrando Iueves diez

y nueve dias d'el mes de Março d'este año en batalla con los enemigos, no solo fue vencido, pero aun preso, y Don Pedro Cornel fue ala guarda y conseruacion de las tierras de Yaca, quedando en su lugar Don Pedro señor de Ayerbe. Las gentes de Nauarra, no contentas de defender sus limites, continuauan sus entradas de Aragon, donde poniendo cerco sobre la villa de Tiermas, fuerō grandes los combates q̄ le dieron, teniendo para hazer estas entradas mucha autoridad y fuerças por los fauores de Francia d'el Rey Don Philipe. Los de Tiermas defendiéndose valerosamente, no pudieron las gētes de Nauarra tomar el pueblo, pero hizieron grandes daños y talas en las tierras de Aragon. Donde dende Nouiembre del año pasado reynaua Don Alonso tercero d'este nombre, decimo Rey de Aragon, el qual en este año puso tregua con el reyno de Nauarra, concertando, que sin licencia de los gouernadores dela frontera, no pudieffen los vnos entrar en las tierras delos otros, y que haziendo lo contrario, pudieffen ser muertos. Mas se ordenó, que sendos caualleros de ambos reynos se nombrasien por juezes, para hazer restituciones delos daños, que de vna parte a otra se hizieffen durante la tregua. No cessaua Don Alonso Rey de Aragon, en procurar paz, o treguas con el Rey Don Philipe su primo hermano, por todas las vias honestas, que le erā posibles, y al cabo, mediante embaxadores, asentó tregua, concertandola hasta el dia de Sant Miguel d'este año, y mas dende en vn año, para que en este medio se pudiesse dar algun cōcierto de paz entre los reynos de Nauarra y Francia con el de Aragon, cessando con esto las armas y guerra passada, que auia tātos dias, que en Nauarra d'vna parte, o d'otra nunca cessaua.

Los dias passados entre los Nauarros y Gaston, señor de Bearne se auia ofrecido guerra sobre cierta villa de la Baxa Nauarra, cuyo nombre no declaran los autores, y como en ella Roger Bernardo conde de Fox vudiesse ayudado a su suegro Galton señor de Bearne trabajó tātō el cōde en componer la paz, que al cabo la asentó buena. Gaston señor de Bearne, queriendo ser grato al conde Roger Bernardo su yerno, le señaló por su sucesor y credero de Bearne, para despues de sus dias, para cuya mayor seguridad, juntado en este año de ochēta y seys los tres estados de Bearne, hizo, que para futuros señores jurassen al conde Roger Bernardo, y a la condesa madama Margarita su muger. D'esta manera se vnio el señorio de Bearne con el condado de Fox, escluyendo dela futura sucession al cōde de Armeñac, q̄ estaua casado con hija primogenita d'este Gastō señor de Bearne, el qual indignado, de no le auer venido ayudar a esta guerra, auiendo le llamado, tomó tanto enojo, que le deseredó por ello, assignando la sucession a la hija segunda. Despues sobre esto vuo grandes cōtenciones y diferencias entre los condes conuños, aunque siēpre hasta nuestros dias quedaron y permanecian juntos el condado el Fox y vizcondado de Bearne.

Despues que don Sancho el Brauo Rey de Castilla, ya nombrado, supó la muerte del Rey Philipe, padre d'el Rey Don Philipe, auia embiado por embaxadores, como poco auia hiziera con su padre, estando sobre Girona, al Obispo de Calagorra, y al abad de Valladolid, porque el Rey Don Philipe su padre le contradixo en curia Romana, la dispensacion dela Reyna Doña Maria su muger, consanguinea. Los quales por conclusion de su viaje, concertaron, que los Reyes se viessen en Bayona, y para el tiempo assignado, el Rey Don Philipe vino a Mondemarfan, de donde embió a Bayona por su parte al duque de Borgoña con otros caualleros, y el Rey Don Sancho vino a Sant

Sebastian

Sebastian, a la prouincia de Guipuzcoa a la villa de Sant Sebastian, de donde por la fuya a Don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calahorra y Burgos. Siendo la primera cosa, que el duque de Borgoña y sus consortes propusieron, que el Rey Don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna Doña Maria su muger, casasse con vna hermana d'el Rey Don Philipe, se desfizo la junta de Bayona, sin querer a ninguna otra cosa dar mas oydos el Rey Don Sancho, a cuya historia me refiero en algunos puntos, que aqui se dexan de dezir. Quando Eduardo Rey d'Ynglaterra, primero d'este nombre, supo la muerte de Philipe Rey de Francia, no tardó mucho tiempo en venir al ducado de Guiayna, donde viendo se con el Rey Dō Philipe, assentará paz conosciendo el Rey d'Ynglaterra posseer al ducado de Guiayna, de baxo de la jurisdicció suprema de los Reyes de Francia, mas despues por algunas causas, quebrantandose este assiento, començó entre los dos Reyes y sus subditos por mar y tierra vna de las brauas guerras, que hasta estetiempo vuo entre Franceses y Yngleses. Don Sancho Rey de Castilla embió en el año de mil y dozientos y ochenta y ocho a Don Merino Obispo de Astorga al Rey Don Philipe, al qual hallando en la ciudad de Leon, tomaron assiento sobre la soltura de los infantes Don Fernando y Don Alonso de la Cerda, primos hermanos d'el Rey Don Philipe, ordenando, que al infante Don Alonso se diese el reyno de Murcia con ciertos grauamenes, segun en la historia d'el mesino Rey Don Sancho queda escrito, mas no vuo efecto este negocio. Despues el Rey Dō Philipe embió sus embaxadores al Rey de Castilla, para que ambos Reyes se viesien en la ciudad de Bayona, y auiendo se concertado las vistas para el mes de Mayo d'el año seguinte de mil y dozientos y ochenta y nueue, el Rey de Castilla, despues de auer acudido al tiempo assignado, tornó desde la dicha villa de Sant Sebastian, por auer dexado de acudir a las vistas el Rey Don Philipe, el qual las hizo differir para el año seguinte.

SIEMPRE tenia el Rey Don Philipe muchos presidios, y guarniciones en el reyno de Nauarra, cuyas gentes y las de Francia, que en Nauarra residian, continuaron la guerra de los Aragoneses, de quienes, con assedio de quinze dias ganaron la villa de Saluatierra, que no pudiendo ser socorrida, se dió a partido, y el Rey Don Philipe, haziendo alli fabricar vn buen castillo, le quedó el pueblo, el qual, aunque despues vinieron muchos Aragoneses, con intento y arte de tomar, fue defendido, y boluieron los Aragoneses, sin hazer nada. En el año seguinte de mil y dozientos y nouenta el Rey Don Philipe y Don Sancho Rey de Castilla se vieron en la ciudad de Bayona, donde hizieron sus ligas y confederaciones, quedando el Rey Don Philipe, de no ayudar a los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, que ya andauan en Aragon libres, y aun quedó el Rey Don Philipe de ser contra el Rey de Aragon, que algunos dias antes auia rompido guerra contra Castilla en fauor d'el infante Don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y León. La Reyna Doña Iuana parió al infante Dō Luys Vn su hijo y suçessor en los reynos en quatro d'Octubre, dia Viernes, fiesta de Sant Francisco, d'el año de mil dozientos y nouenta y vno. Era tanto lo que Don Alonso Rey de Aragon, procuraua de auer paz con el Rey Don Philipe, que a vezes tentó los negocios y fin d'ellos por interuenciones de Eduardo Rey d'Ynglaterra, y como a Catholico Principe, lo q mas le dolia era, estar todos sus estados con general entredicho, por lo qual en el dicho año de nouenta y vno, embiando sus embaxadores al Rey Don Philipe y

a su hermano Carlos, que desde el tiempo de la guerra de Cataluña se intitulaba Rey de Aragon, se trató de la paz en Tarascon en presencia de los legados d'el Papa Nicolao quarto, y con condiciones harto rezias vino el Rey de Aragon, a consentir en ella, però de lo que tocava al reyno de Nauarra, cuyas gen-

tes tenian en su poder muchos pueblos y fortalezas, que durante las guerras pasadas auian ganado de Aragoneses, no se habló en esta paz de Tarascon, que se hizo por Hebrero d'este año. Venido el año siguiente de mil y dozientos y nouenta y dos, el Rey Don Philipe de nuevo confirmó, lo que auia hecho cō Don Sancho Rey de Castilla, para lo qual el Rey de Castilla auia embiado a Francia por embaxador al Arçobispo de Toledo con mucha nobleza de los reynos de Castilla, como queda escrito en la historia d'el Rey Don Sancho. Con esto el infante Don Alonso de la Cerda su primo, aunque ya andaua en Francia, y hazia grandes diligencias, para que le favoreciesse a tomar los reynos de Castilla y Leon, nolo queria hazer el Rey Don Philipe, por estar tan confederado con el Rey de Castilla. Don Miguel Perez de Legaria, Obispo de Pamplona auia recuperado las yglesias de Lumbier y de Turillas con consentimiento d'el cabildo de su yglesia, y dió a los canonigos la casa de Asitur con todos sus derechos y pertenencias por capellania y auiferario perpetuo, y llegado el año de mil y dozientos y noueta y tres, hizo a los canonigos de su yglesia el statuto de la porcion d'el pan y vino.

EDUARDO Rey d'Ynglaterra, durante las cosas suso dichas auia entrado por Normandia, matando gentes, y talando tierras, de tal manera, que puso en grande cuydado al Rey Don Philipe, el qual embió por otra parte a Arnulpho de Nela su condestable contra Guiayna, y en dura guerra le tomó muchas tierras, començando toda Francia a arder en armas, assi por Guiayna, como por el condado de Champaña, patrimonio de la Reyna, y por Fládes y otras prouincias, vnos favoreciendo al Rey Eduardo, y otros al Rey Don Philipe. El qual venido con tantas guerras a mucha necesidad, pidió en el reyno de Francia, assi al estado ecclesiastico como al seglar, le concediesse la ciento y cinquenta parte de sus haziendas, y se le dió, y d'esta manera, auiendo andado los vnos y los otros muy cansados, aunque no hartos, hizieron treguas por dos años. En los dias d'este Rey Don Philipe, ascendió al sumo sacerdocio el Papa Bonifacio octauo, el qual hizo gracia al Rey Don Philipe y a su hijo de las rentas d'un año de todas las yglesias que vacassen, exceptas las cathedrales y monesterios, y esto pasó tan adelante, que despues vino a llamarse Derecho Real.

CAPITULO VI.

De los alcaydes, en cuyo poder estauan las fortalezas d'el reyno de Nauarra, y las cosas que el gouernador proueyó, y guerra de Castilla, y paz de Aragon.



Neste tiépo, segū parece por escrituras de la camara de Cōptos, era gouernador d'el reyno de Nauarra por el Rey Dō Philipe, y por la Reyna Doña Iuana su muger, vn cauallero Fráces, llamado Hugo de Cōflár, marichal de Chápaña en el año de mil dozientos y nouenta y quatro, siendo de ordinario todos los gouernadores Fráceses, en el tiépo q'el reyno de Nauarra estuuo vnido cō Frácia, aunque la mayor parte de las tenencias y alcaydias de las ciudades, villas y castillos, torres y casas fuertes, y officios publicos tenia los

natu-

naturales d'el reyno, como era razon. Esto parece por autenticas escripturas de los mesmos tiempos, siendo en este año de nouenta y quatro Iuan Garcia de Ablitas, alcaide d'el castillo de Herrera, y Sancho Perez de Montagudo, d'el castillo de Peña redonda, Pedro de Varello d'el castillo de Cortes. Lope Ortiz
 5 de Montagudo d'el castillo de Cascát y de la torre de Monreal de Tudela, Iuã Martinez de Medrano d'el castillo de Corrella, Aznar Yñiguez de las dos torres de Corella, Ruin de Melmonte d'el castillo de Araciél, Lope Aluarez de Rada d'el castillo de Sancho Abarca, Iuan Sanchez de Amatrieyn d'el castillo de Lestaqua, Martin Rodriguez de Argayz d'el castillo de Peñaflor, Si-
 10 mon Ortiz de Leoaz d'el castillo de Valtierra, Garcí Perez de Sarria d'el castillo de Cadreyta, Iuan de Colomas d'el castillo de Caparoso, Corbaran de Vidaurre de la torre de Caparoso, Iuan Aznar de Petillas d'el castillo de Rada, Martin Martines de Vriz d'el castillo de Murillo, Rodrigo Perez de Echalah d'el castillo de Sant Martin de Vnx, Pero Perez de Sotes d'el castillo de
 15 Vxue, Martin Iuanes de Vriz d'el castillo de Peña, Garcí Sanchez de Landa d'el castillo viejo de Sanguessa, Fernan Gil de Sarasa d'el castillo de Pitilla en Aragon, y Miguel Martinez de Quazti d'el castillo de Yrurlegui, Pedro Ayuar de Yiriuerrí d'el castillo de Leguin, Rodrigo Perez de Echalah d'el castillo de Pintaño, Martin d'el Coaz d'el castillo de Ongoçarria, Garcí Lopez de Leyun de las casas de Valcarlos, Martin Fernandez de Eranzu d'el castillo de Ora-
 20 regui, Adam de Ethunayn d'el castillo de Ayerta, Pedro de Espeleta d'el castillo de Ororiz, Martin Miguelez de Naso d'el castillo de Maya, Diego Sanchez de Garriz de los castillos de Athaun y Ansa y Gorriti, Iuan Ortiz de Sant Millan d'el castillo de Tholoyno, Iuan Martinez de Medrano d'el castillo de Asa, Rodrigo Fernandez de Medrano d'el castillo de Labraça, Pero Ximenez de
 25 Mirafuentes d'el castillo de Oro, Alonso Diaz de Morentiayn d'el castillo de Falces, Diego Perez de Sotes d'el castillo de Peralta, Gonçalo Sanchez de Açagra de las cauas de Carcar, Iuan Martinez de Medrano de la torre de Viana, Pero Sanchez de Falces de la torre y cauas de Andosilla, Ramiro Martinez de Aroniz de la torre y cauas de Açagra, Ponce de Montagudo d'el castil-
 30 lo de Sant Iuan de Pie d'el Puerto, Gillen de Rabastens d'el castillo de Estella, Pedro de Belforte d'el castillo de Yrurita, Balduino de Frugues d'el castillo de Ablitas, Beltran de Noeris d'el castillo de Arguedas, Philipe de Rogemonte d'el castillo de Sant Vicente, Odon de Rox d'el castillo de Buradon, Henrique de Viana d'el castillo de Marañon, Bernardo de Berrens y Iuan de Villanoua
 35 ambos d'el castillo de Montagudo, Guillen de Yfarno d'el castillo de la Guardia, Droyno de Meldis d'el castillo de Punicaastro, Raholin de Chábloyo d'el castillo de Guerga, Paulo Bechauene d'el castillo de Castelló, Reynaldo de Malo-
 alneto d'el castillo de Tafalla, Arnaldo de Marcafaua d'el castillo de Milagro, Iuã de Vidario d'el castillo de Toro, Iuã de Vanuylla d'el castillo de Tudela, Iuã
 40 de Villanoua y Philiseto d'el castillo de Mōjordin, Rodulpho de Roleport d'el castillo de Garayū, Menardo de Cōdeto d'el castillo de Monreal, Pedro de Sant Hilario d'el castillo de Sāracara, Odiuo Chalō d'el castillo de Lerin, Iuã Villauibus d'el castillo de Sāt Adriá, Iuã de Oubecort d'el castillo de Caseda, Iuan de Suguela d'el castillo de Funes, Pedro Balan d'el castillo de Larraga, Odino de
 54 Trapis y Pedro de Befançon d'el castillo de los Arcos, Hénrique de Euehet d'el castillo de Galli piéço, Pedro de Bascogirau d'el castillo de Miráda, Pedro de Befançon y Iaquemino de Mōcellos d'el castillo de Médauia, Bretō d'el castillo de Belmarques,

Belmarques, Iuan de Neura d'el castillo de Theuas, Beltran Iordan de los castillos de Yfaua y Burgui y Castelnouo, Theobaldo de Braquayno alcaide de las casas de Sangüessa, Pedro de Saluatierra y Breton alcaides de la puerta Real de Tudela, Thomas alcaide de las casas de la Puente de la Reyna, Adnerto de Loyfio alcaide de la casa Real de Estella, Garcia Arnaldez de Beato Pedro d'el castillo de Rocafort, Guillermo de Villanoua d'el castillo de Rocabruna, el señor de la Lana d'el castillo de Monferrat.

D'ESTA manera el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana teniã repartidas las fortalezas d'el reyno de Nauarra entre naturales y estrangeros, y todos ellos lleuauan sueldo ordinario, segun la qualidad de las tenencias, que por no ser largo, no se espresian los salarios de cada tenencia, los quales se pagauan por las monedas, llamadas Libras, Sueldos y Dineros, segun el estilo de Francia, Sin estas auia otras alcaydias y tenencias, que por la mesma orden estauan repartidas, como mas conuenia al seruicio de los Reyes, y bien y conseruacion d'el reyno. Eran en esta fazon receptores de todas las rentas Reales d'el reyno Pedro de la Reue, y Martin Garcia, Bayllio y merino en Sangüessa, Paulo Bachauene, el qual en este año visitó las fronteras de Aragon, porque auia fama, que Don Diego Lopez de Haro, y Don Simon de Virrea, y los caualleros de Aragon hazian ayuntamiento de gentes de guerra, y prohibió el gouernador sacar vituallas para Aragon. Embió a tierra de Larraun a Garci Martinez de Oyaneder con gente de a cauallo y peones, para hablar con Iuan Ortiz de Balmaseda, merino d'el Rey de Castilla, y con los pueblos de Guipuzcoa, sobre los daños y males que los d'el vn reyno al otro se auian hecho, y en dos dias que estuuieron juntos, se puso paz entre Nauarra y Guipuzcoa. Lo mesmo se asentó con la tierra de Alaua, yendo a Alsasua el mesmo merino, a hablar con Diego Lopez de Salzedo, merino mayor de Alaua. La guerra de los puertos de Larraun y Alsasua fue encomendado al mesmo merino, para resistir a Don Diego Lopez de Haro que queria entrar en Vizcaya. Entendió el gouernador en la fortificacion d'el castillo de Arhaun, que por los Guipuzcoanos auia sido quemado los dias passados, y fortificó el castillo de Gorriti. Embió el guernador en este año dozientos peones a Bayona, a ayudar y fauorecer las cosas de aquella tierra. Siendo en esta fazon Diego Sanchez de Garriz, merino de Pamplona, dieron fuego a traycion a la ciudad Simon de Ardayz, Miguel de Arçanegui, y Garci Sanchez, que eran hombres baxos, y quemaron parte de la ciudad, y los traydores siendo presos, y de la carcel de la Galea trasladados a la carcel Real, fueron ahorcados. Era en el mesmo tiempo Guillen Yserino merino de Estella, el qual despues dexado el officio, huyó de Nauarra con Don Diego Lopez de Haro, quando pasó por Nauarra para inuader a Vizcaya, y a las tierras d'el Rey de Castilla. Reparó en este año el gouernador los palacios de Olite de la Puente de la Reyna, y los castillos de Sant Vicente, Artaxona, Marañon, Tolono, Toro, Peralta, la Guardia, Falces, de los Arcos, Mendauia, Sant Adrian, Belmarques, Rocafort, y Sant Iuan de Pie de Puerto, y otras fortalezas. Era tambien merino de Estella, Iuan Breton, y mandó el gouernador que todos los Yngleses falliesen de la tierra, y apercibió a todo el reyno, estuuiesen prestos para las necesidades que ocurriesen, y ordenó otras cosas para la gouernacion y guarda suya. Los caualleros y capitanes mas principales, que en las cosas de la guerra lleuan sueldo Real, sin los alcaides, era Lope Diaz señor

señor de Rada, que en Corella, Valtierra, Villa franca y Artasona tenia sus afiliaciones, y Sancho Aznar de Murguia en Caparroso, y Iuan Aznar de Pitiellas; Pero Garcia de Oloriz, Don Fortuno Almorauit, Don Auger de Maulcon, Martin Ximenez de Beorregui, Don Fernando de Vergoa, Don Pedro de Vergoa cauallero de la orden de Santiago, Don Garci Sanchez de Landa, Dō Garcia Almorauit, Don Yñigo Almorauit, Don Gonçalo de Baztan, Don Pero Velez, Rodrigo Perez de Echalar, Garcia de Ezpeleta y Garci Arnaldez de Ezpeleta, Garci Sanchez de Artoga, y otros muchos, cuyos nombres seria largo referir.

10 CONCLUYDAS las cosas precedentes, el Rey Don Philipe confirmó la antigua paz con el Emperador Alberto, duque d'Austria, viendose con el en Valcolor. La confederacion que se hizo entre el Rey Don Philipe y Don Sācho Rey de Castilla duró hasta la muerte d'el Rey Don Sancho, que fue por Abril d'el año de mil dozientos y nouenta y cinco, y luego los reynos de Castilla, segun queda escrito en su historia, se reboluiéron, llamandose Reyes de Castilla y Leon el infante Don Alonso de la Cerda, y su tyo el infante Don Iuan, herma-
15 no d'el Rey Don Sancho, y aun hizieron entre sí diuision de los reynos, como todo está referido. Para mejor execuciō d'este negocio, mediante embaxadores, hizieron liga el Rey Don Philipe y Don Iayme, segundo d'este nombre, Rey
20 de Aragon, y Don Dionysio, vnico d'este nombre, Rey de Portugal, y el Rey de Granada, para desposeer de los reynos al Rey Don Fernando, quarto d'este nombre, que auia sucedido en ellos a su padre el Rey Dō Sancho. Para esto juntandose muchos caualleros y gentes d'el reyno de Nauarra con los Aragoneses, y tomando por su caudillo y capitan general al infante Don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla, entraron en las tierras d'el Rey Don Fernando
25 por Sant Esteuā de Gormaz en el año de mil y dozientos y nouenta y seys, y destruyendo la tierra, passaron hasta el reyno y ciudad de Leon, donde sin resistencia siendo acogidos, fue alçado por Rey de Leon el infante Don Iuan. Despues entrado en Sahagun, fue de la mesma manera alçado por Rey de Castilla, el infante Don Alonso de la Cerda, y aunque luego quisieron boluer sobre Burgos a tomarle para el infante Don Alonso, rogo les el infante Don Iuan, tuuiesen
30 por bien de ganar a Mayorga, pueblo cinco leguas de Sahagun. Los Nauarros y Aragoneses por le complazer, fueron luego sobre Mayorga, donde auia metido mucha gente la Reyna biuda Doña Maria, madre d'el Rey Don Fernando, y auiendo la cercado en principio de Mayo, duró el asedio hasta mediado
35 Agosto, sin auer la podido tomar, aunque en este interualo de tiempo ganaron a Villa Garcia, Tordesillas, Medina de Rioseco, la Mota, y Villa Fafila. Veniendo en ayuda de los Nauarros y Aragoneses Don Dionysio Rey de Portugal, llegado a Saldaña, sobreuino en su el exercito grande peste, de que murieron muchos caualleros de Nauarra, Aragon y Cathaluña, por lo
40 qual alçando el cerco, pidieron treguas a la Reyna Doña Maria madre d'el Rey Don Fernando, de quien pendia el gouierno de los reynos de Castilla, por ser de poca edad el Rey Don Fernando. La Reyna Doña Maria, Princesa de grãde prudencia y valor, que muy turbada andaua con muchos grandes de sus
45 reynos, ademas de concederles las treguas, dió paños ricos y otros muchos adreços, con que mas honorablemente lleuasen a enterrar a sus tierras los cuerpos muertos de los caualleros y señores de cuenta. Aun dió mandatos, para que libremente y sin les hazer molestia, dexassen passar a todos los que a
vida

1295

1296

vida quedauan a sus tierras. D'esta manera los Nauarros y Aragoneses, que a vida quedaron, tornaron a sus tierras.

1297 EN el año seguinte de mil y dozientos y nouenta y siete los Nauarros en compañía de algunos Aragoneses, no curando de la tregua, viendo, que todauia andaua rebuelta Castilla, entraron secretamente en la Rioja, por consejo y induzimiento de caualleros Castellanos, y estando el Rey de Castilla en Valladolid, se apoderaron muy cautamente de la Iuderia de la ciudad de Nagera, que era fuerte, y auiendo la robado, se hizieron fuertes, basteciendo muy bien la ciudad, apellidando la boz y nombre d'el infante Don Alonso de la Cerda. Don Iuan Alonso de Haro, cauallero Castellano, que tenia tierras por aquella comarca, de tal manera juntó a los suyos, y lleuantó la tierra, que assidiádoslos, y pretando a los cercados con muchos iustrumentos, de los que en aquel siglo se vsauan, nunca quiso alçar el cerco, aunque auia fama, q' el infante Don Alfonso, cuya voz tenian los cercados, venia al socorro con grandes gentes. En fin tanto los estrechó, que los forçó a rendir se, y si no fuera por Don Iuan Alonso de Haro, que con presteza fallió a la resistencia, los Nauarros, vuieran tomado mucha parte de Rioja, que en los tiempos antiguos solia ser suya.

EN este tiempo era gouernador d'el reyno de Nauarra Don Alonso de Ronay cauallero Frances, como lo eran sus predecessores, segun la historia los ha venido nombrando, y hará adelante lo mesmo. Las cosas de Nauarra y Aragon auian tenido mediano sosiego los dias passados, assi por andar Don Iayme Rey de Aragon muy enbaraçado en cosas de sus reynos, y en negocios y diferencias, que por lo tocante a los reynos de Sicilia y Mallorca cadadia sele ofrecian, como muchos mas por los presidios grandes de guerra, que siempre el Rey Don Philipe embiaua de Francia para Nauarra. Cuyas gentes, juntadas con las que de Francia residian en el reyno, eran facilmente superiores a las de Aragon, y aun en estos dias, en que Castilla andaua muy rebuelta, dauan harto cuidado a los fieles seruidores de Don Fernando Rey de Castilla, Principe menor de edad. Despues que el Rey Don Philipe y su hermano Carlos, conde de Valoes, y Carlos Rey de Napoles, y el Rey de Aragon, por el mes de Iunio d'el año pasado, de nouenta y cinco, mediante embaxadores, hizieron paz en Anania, ciudad d'Italia, siendo presente el Rey de Napoles, no pasó mucho tiempo, en que el Rey Don Philipe y el Rey de Aragon se concordassen en las cosas tocantes a Nauarra, cuyas gentes desde las guerras passadas poseyan las villas de Lerda, Vl, Filera, y Saluatierra, que eran de la corona de Aragon. Estas quatro villas el Rey Don Philipe restituyó en el año de mil doziétos y nouenta y ocho a Don Iayme Rey de Aragon, como a Principe con quien se hallaua muy ligado y confederado, començado desde este año a auer buena paz y amor entre los reynos de Nauarra y Aragon.

EN este año el Papa Bonifacio canonizó al bienauenturado Principe Sant Luys, Rey de Francia, aguelo d'este Rey Don Philipe, auiendo precedido rigurosa informacion de la santidad de la vida suya, y marauillas que el omnipotente Dios obraua por sus meritos en los fieles Cristianos, que en sus necesidades implorauan su santo auxilio y interuencion. Fue escrito este glorioso Principe en el catalogo y numero de los sanctos confessores, estableciendo, que la Yglesia militante celebrasse su fiesta en veynte y seys dias d'el mes de Agosto, como queda notado, auiendo veynte y ocho años, que su glorioso fin sucediera en el dia y año señalados.

CAPITVLO VII.

De las guerras que el Rey Don Philipe trató con los Flamencos, y continuacion delas de Castilla.

ENserá, que antes de passar adelante, tornemos a hablar algo de las cosas que en Flandes sucedieron al Rey Don Philipe. El qual en tanto que las guerras de Castilla y pazes de Nauarra Francia y Aragon passauan, auiendo se finido la tregua passada, embió a su hermano Carlos conde de Valoes con poderosa mano contra Flandes, y despues de auer tomado algunos pueblos, y alcançado otras victorias, se le entregó Guido conde de Flandes con su hijo Roberto, que en las guerras passadas auian seguido las partes de los Yngleses, y siendo padre y hijo embiados al Rey, mandólos poner en diferentes prisiones, y entrando el Rey Don Philipe en persona en Flandes, tomó homenage de los grandes, dexandoles por gouernador a Iacobo, conde de Santo Paulo. Succediendo a estas cosas muy gráde odio entre el Rey y el Papa Bonifacio, que desieaua hazer passar al Rey a la conquista Vltimarina, en tanto creció esto, que duró quanto el Pontifice biuió. Iacobo conde de Santo Paulo, vexando a los Flamencos con graues tributos, lleuantóse grande rebuelta, primero en algunos pueblós, especialmente en Brujas, donde se hizo muy grande matança entre Franceses y Flamencos. Quando el Rey Don Philipe entendió estas cosas, embió a Brujas algunas compañías de soldados escogidos, cuya venida dissimulando los vezinos, como que querian obedecer, mataron a los mas d'ellos en la noche seguiete, haziendo huyr al conde, que d'ello fue auisado de su huesped. Con esto los Flamencos se animaron a querer sacar de la prision al conde Guido su señor, acrecentando se les la esperança con la venida de Alemaña de su hijo Guido de Namur, con buen numero de Tudescos. Vistos estos negocios, que cada dia crecian mas, el Rey Philipe embió cōtra ellos a Roberto, conde de Arthoes con grá de exercito, y tuuo en poco a los Flamencos, por ser la mayor parte de su exercito gente plebea y sin disciplina militar, pero ellos venidos a batalla, de tal modo pelearon, que venciendo al exercito d'el Rey, no solo mataron doze mil d'ellos, mas tambien al mesmo conde Roberto, y a Renaldo Nella, condestable de Francia, y a otros muchos condes y señores de grande cuenta, que eran bien dozientos. Entre los que echaron a huyr, fueron el conde de Santo Paulo y el conde de Bolonia, y Roberto Principe de Claramonte, hijo d'el conde, y otros en numero con mas de dos mil hombres. Los de Brujas feroces por esta victoria, tomaron algunos pueblos de poder de los Franceses, y Guido de Namur no menos alto de pensamientos, comencó a hazer daños, y a assidiar pueblos, queriendoles atraer a sí, a vnos por promessas y ruegos, y a otras por amenazas y miedo, y corrió, talando y destruyendo las tierras de Arthoes. En esta sazón acudió a esta tierra el Rey Don Philipe personalmente con poderossimo exercito, y sin atreuer se a dañar a los enemigos, dió la buelta a Francia, dexando buen presidio en las tierras, haziendo merced d'el condado de Artoes a Othelin, duque de Borgoña, mouiendo se a esta retirada, porque su hermana Madama Margarita Reyna de Ynglaterra, secretamente le auia escrito, que se retirasse, porque entre los suyos auia ordenada traycion, de entregar a su mesma persona a los enemigos. Este fue vn excelente ardid de guerra, que su marido el Rey Eduardo auia ymaginado,

desseado deshazer cō esta cautela de auiso de trayciō q̄ la hermana por ventura daria, la grande potencia d'el Rey su cuñado, dissimulando lo el Rey Eduardo, como que amaua al Rey Don Philipe, y le pesaua d'el trato, como si tal fuera verdad, con no auer tal pensamiento ni ymaginacion en el exercito Frances, pero vuo effeto el ardid d'el Rey Eduardo. Dende a pocos dias los Franceses mataron ochocientos hombres a los de Brujas. Los de Burdeos entendiendo estas cosas, se rebelaron contra el Rey Don Philipe, echando por fuerça los gouernadores y ministros d'el Rey, y tomando por si jurisdiccion, no se atreuiendo darse al Rey de Ynglaterra, de cuya yra temian mucho. De nuevo tornando los Franceses, a pelear en el mesmo año con los Flamencos, se perdieron casi quinze mil d'ellos, de los quales despues fueron muertos y presos quinientos. Por los mesmos dias, el Rey Don Philipe, tornando al Rey Eduardo las tierras, que d'el ducado de Guiayna le tenia tomadas, hizo paz con el. Los Flamencos renouaron la guerra con fauores que de Alemania traxó otro hijo d'el conde de Flandes preso, llamado Philipe, a cuya resistencia falliēdo el Rey Don Philipe con grande exercito hasta Perona, se hizo nueva tregua a instancia y consejo d'el conde de Sauoya, auiendo sido, poco auia, rotos y desbaratados los Flamencos, antes de la yda d'el Rey a Perona.

1300 DVRANTE estas guerras, el gouernador de Nauarra, que Don Alfonso de Roleedo se dezia, en principio d'el año de mil y trezientos embió sus mensajeros a Doña Maria Reyna de Castilla, madre d'el dicho Rey Don Fernando, que estaua en Valladolid, pidiendo de parte d'el Rey Don Philipe y de la Reyna Doña Iuana sus señores toda la tierra, que ay desde Atapuerca, pueblo cercano a Burgos hasta Nauarra, segun en los tiempos passados solia ser de la corona Real de Nauarra, espresando el antiguo derecho, que el reyno de Nauarra tenia a estas tierras, y que condescendiendo a esto, los Reyes sus señores pugnarian contra todos los Principes d'el mundo, que al Rey Don Fernando enojar pretendian, pero que haziendo lo contrario, procurarian por el rigor de las armas de recuperar, lo que a ellos pertenecia, y tocaua. A este embaxada respondió la Reyna de Castilla, tener ella entendido, que este negocio altercaua el mesmo gouernador, a induzimiento de enemigos d'el Rey su hijo, y no por mandado de los Reyes Don Philipe y Doña Iuana sus señores, por que ella era bien cierta, que el Rey Don Philipe no era en mouer semejantes negocios, especialmente, auiendo los años passados puesto su amor y confederacion con el Rey Don Sancho su marido, quando se vieron en Bayona, donde se dieron por ningunas las quejas, que los vnos reynos tenian contra los otros, y si el Rey Don Philipe queria hazer otra cosa, que ella, poniendo a Dios por juez, defenderia los reynos d'el Rey Don Fernando su hijo. Quando el embaxador de Nauarra vió, que no podia alcançar ninguna cosa, de lo que le era mandado, despediendose de la Reyna, vino a Dueñas, donde estaua el infante Don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y Leon, y Don Iuan Nuñez de Lara, con quienes trató, que ayudassen en conquistar aquellas tierras al Rey Don Philipe, y que el haria lo mesmo al infante Don Alonso, en cobrar los reynos de Castilla, que pretendia, y siendo el infante contento d'este negocio, Don Iuan Nuñez de Lara partió luego para Francia, a tomar assiento con el Rey Don Philipe.

En estos tiempos era cauallero principal en Nauarra Iuan Martinez de Medrano,

drano, el qual teniendo muchos derechos sobre las rentas de la villa de Viana, hizo relaxacion de todos ellos al Rey en siete dias d'el mes de Octubre d'este año, y como los d'esta mesma villa y sus aldeas trataffen entre si muchas diferencias en la tasa de sus haziendas para el repartimiento de las quarteles y otros seruicios Reales, el gouernador d'el reyno les dió assiento y forma, por su sentençia y declaracion pronunciada en treynta y vn dias d'el mes de Octubre d'el año següiente de mil y trezientos y vno. En el qual el Rey de Aragon embió sus embaxadores al Rey Don Philipe, rogandole, que ayudasse al infante Don Alonso a cobrar sus estados, y que junto con esto podria cobrar las tierras, que desde los años passados pretendia el reyno de Nauarra tener le Castilla. Don Iuan Nuñez y los embaxadores de Nauarra fueron bien recibidos d'el Rey Don Philipe, el qual a Don Iuan Nuñez despachó con toda breuedad, mandando al gouernador de Nauarra, que le diese toda la ayuda necessaria para la guerra contra Castilla. A este gouernador de Nauarra, llamado Don Alonso de Roleedo, otros nombran Don Alonso Robo, pero es yerro de pluma.

1301

CAPITULO VIII.

De los sucessos de las cosas de Nauarra con Castilla y prision d'el Papa Bonifacio, y sucessos de los negocios de Flandes, y Obispos de Pamplona, y muerte de la Reyna Doña Juana.

20



25

Don Iuan Nuñez de Lara buuelto a Nauarra, diole el gouernador algunas gentes d'el reyno, siendo ayudado de algunos Aragoneses, y assi començó a correr el opispado de Calahorra, talando y abrasando, quanto podia. Siendo d'ello auisado Don Iuan Alonso de Haro, au que estaua flaco, por dolencias que los dias passados auia tenido, juntó sus vasallos, y las demas gentes de toda aquella tierra, y següiendo el alcance de las gentes de Don Iuan Nuñez, que ya se retirauan con grande presa, los alcançó en Doraciél, donde con grande animo aguardó a las gentes de Dō Iuan Alonso de Haro, que marchauan a grande diligencia. Estando los vnos y los otros muy cerca, ordenaron sus esquadrones, segun mejor pudieron, y auiendo arremetido con grande furia, inclinose la victoria a los Castellanos, siendo preso Don Iuan Nuñez, al qual Don Iuan Alonso de Haro traxo a muy buena custodia a la villa de Alfaro, y luego a Nalda, pueblo y fortaleza d'el mesmo Don Iuan Alonso, a dos leguas de Logroño, cosa con que la Reyna Doña Maria y su hijo el Rey Don Fernando, holgaron mucho. A cabo de algunos meses que estuuó preso en Nalda, fue traydo a São Domingo de la Calçada, donde Dō y Iuā Alonso le entregó a la Reyna, y para librarle de la prision, vuo de dar Dō Iuan Nuñez, quāto tenia y posseyra, assi fuyo, como lo que d'el Rey tenia vsurpado y tiranizado, y reducirle al seruicio d'el Rey Don Fernando, y allende d'esto le pusieron otros grauamenes y condiciones.

40

DURANTE estas cosas, llegado el año de mil y treziētos y tres, en su principio el Rey Dō Philipe tornó a embiar sus embaxadores a la Reyna de Castilla, q en la ciudad de Burgos se hallaua al tiēpo, en cōpañia d'el Rey su hijo, dezien do, q su reyno de Nauarra le auia embiado a mostrar muchos agrauios, q el reyno de Castilla le heziera en los tiempos passados, assi en robar y quemar la tierra, como en matar gentes, y le rogaua, tuuiesse por biē, de satisfacer estos daños, y en caso cōtrario, q el tomara la satisfacion deuida. La Reyna de Castilla

1303

recibió nueuo cuydado con tal embaxada, porque a su parecer buscaua el Rey Don Philipe ocasiones, para venir a mas rompimiento con el Rey Don Fernādo su hijo, al qual venia d'ello grande daño, por ser el Rey Don Philipe Principe poderoso. Despues que la Reyna vuo su consejo con los infantes Don Henrique, hijo d'el Santo Rey Don Fernando y Don Iuan hijo d'el Rey Don Alōso el Sabio y Don Iuan Nuñez de Lara, respondió a los embaxadores, que hizies-
 sen con Don Alonso de Rolledo, gouernador de Nauarra, falliesse a Victoria, y
 q̄ alli oydas las partes, se daria orden en todos los negocios. Los embaxadores
 d'el Rey Dō Philipe cōtentos con esta respuesta, boluieron a Nauarra, donde si-
 gnificaron el negocio al gouernador, el qual llegado a Victoria para el tiempo
 assignado, començarō la Reyna de Castilla y el gouernador de Nauarra a tratar
 de negocios. Eran tantas las quejas, que auia de la vna parte contra la otra, que
 no pudiendo a la fazon definirse los negocios, quedaron de acuerdo, que de
 nueuo se viesse por Sant Iuan de Iunio d'este año, con lo qual el gouernador
 tornó contento a Nauarra, auiendo cō escripturas publicas ligado el negocio,
 el qual despues cessó por algunas ocasiones. En este mesmo año Don Miguel
 Perez de Legaria, Obispo de Pamplona congregó sinodo de su obispado en Pā
 plona, donde fueron ordenadas muchas cosas d'el seruicio de nuestro Señor y
 aumento de la religion Cristiana y buen gouierno d'el opispado.

EN tanto que estas cosas así passauan, el Rey Don Philipe, que dias auia,
 que en grande manera con el Papa Bonifacio andaua desauenido, determinó,
 de hazer vn negocio harto scandolofo, porque el Papa por quantas vias le eran
 posibles, se le mostraua enemigo, hasta publicamente priuar le de los reynos
 de Francia, adjudicando la conquista suya al Emperador Alberto, ya nombra-
 do, el qual nunca quiso aceptar tal empresa. Al cabo el Rey Don Philipe, vi-
 endose tan perseguido d'el Pontifice, dando muestras de Principe ofendido, de
 terminó de tomar satisfacion de sus injurias, cōcertando se cō vn principal Ro-
 mano de la familia de los Colunas, llamado Sarra Coluna, que dias auia an-
 daua en la corte de Francia foragido de su patria. El qual ofreciendo se al
 Rey, de prender al Papa, fue de Marsella en habito disfraçado a Nania, patria
 d'el Pontifice, donde al tiempo estaua, ordenando con vn cauallero Frances,
 llamado Guillermo Nogareto, que con dozientos de cauallo le esperasse en ci-
 erta parte. En conclusion Sarra Coluna y Guillermo Nogareto en siete de Sep-
 tiēbre d'este año de tres, prendiendo al Pontifice que estaua enfermo, le lleva-
 ron a Roma, adonde de puro enojo falleció a los treynta y cinco dias de su pri-
 sion, y fue enterrado en la yglesia de Sant Pedro. D'este sobrado excessivo vió el
 Rey Don Philipe contra la persona d'el Papa Bonifacio, d'el qual escriuen auer
 sido muy docto en ambos derechos, aunque escandolofo en muchas cosas de
 parcialidades de Principes, y sucedióle en el pontificado Benedicto octauo, lla-
 mado vndecimo, religioso de la orden de Santo Domingo y su general.

FALLECIENDO en estos dias el cōde de la Marcha, vino al Rey Dō Phi-
 lipe la ciudad de Anguelema, haziēdo se de la corona Real. El Rey auiedo vi-
 sitado algunas tierras de Guiayna y Tholosa, por sentir, q̄ estauā algo alteradas,
 dió despues libertad a Guido, conde de Flādes y a su hijo, pensando apaziguar
 cō esto los animos de los Flainēcos, pero el padre y el hijo no pudiendo miti-
 gar la saña d'el pueblo, tornaron al Rey, segun lo prometieran. Por estas cosas
 boluió el Rey Don Philipe tercera vez sobre Flandes, y en vna subita y impro-
 uisa batalla, que sobre tarde los Flainencos acometieron, fueron muertos

y pre-

y presos veynte mil d'ellos, segun Gaguino, y fue tal la mortandad, que se hizo en ellos, que si la noche no viera atajado la effusion de sangre, pocos Flamencos quedarán a vida. Al mesmo tiempo falleció en Francia el conde de Flandes en Compiene, donde auia sido su prisión. En todas estas guerras, que breuemente quedan tocadas, se deue entender, que se hallaron muchos nobles caual-
 5 lleros, y otros capitanes y gentes d'el reyno de Nauarra, no faltando a su Rey en negocios y guerras de tanta importancia, donde el mesmo Rey Don Philipe en las mas d'ellas personalmente asistia. En el año de mil y trezientos y quatro en treynta d'el mes de Octubre, dia Viernes, falleció Don Miguel Perez de Le-
 10 garia Obispo de Pamplona en la sede vacante d'el dicho Papa Benedicto, llamado vndecimo, que fue muy santo Pontifice, auiendo diez y siete años poco mas o menos regido su yglesia. Cuyo obispado vuo Don Arnaldo, primero d'este nombre, llamado de Puyana, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el trigésimo, de nacion Frances, natural de la tierra de Vascos
 15 el qual celebró tres sinodos para reformation de su obispado. Desde los tiempos d'el Papa Bonifacio vuo platica entre el Rey Don Philipe y el Rey de Aragon, que Doña Maria infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Iayme, casasse con Philipe conde de Putiers, hijo segundo d'el Rey Don Philipe, y de la Reyna Doña Iuana. Esto trató el Papa con tal condicion, que quedando el reyno de Francia para el infante Don Luys Vtin primogenito, fuesen para el infante
 20 Don Philipe conde de Putiers el de Nauarra, con los condados de Champaña y Bria, que pertenecian a la corona de Nauarra, y el Rey de Aragon la action que pretendia tener al reyno de Nauarra, queria por causa d'este matrimonio renunciar. Embió a Francia el Rey de Aragon en principio de Nouiembre d'este año sus embaxadores, que etan Thomas de Proxita y Iuan
 25 Burgundo, sacristan de Mallorca, a tratar este negocio y otros con el Rey Don Philipe, pero cessaron estas platicas, assi por ser en perjuizio d'el infante Don Luys Vtin, a quien como a primogenito pertenecian el reyno de Nauarra, y los de mas estados, como por la breuedad de los dias de la Reyna Doña Iuana.

30 LA qual durante estos tiempos, edificó en la celeberrima vniuersidad de la ciudad de Paris el insigne colegio, que d'el nombre de su propietario reyno se llama de Nauarra, proueyendole de grandes rentas, para se enseñar, y auer de-
 35 prender la gramatica y artes liberales, y la sagrada Theologia con su capilla y ministros, y con licencia d'el Rey Don Philipe su marido le assignó la dotacion en las tierras de Champaña, que eran d'ella. En este espacioso colegio posan tantos estudiantes, q parece, que bastan a conseruar toda la vniuersidad, ha-
 40 ziendo tan Real obra esta poderosa y excelēte Reyna, mouida de misericordia y largueza, desleando aprouechar a la republica común con tan buena memoria, digna a toda buena Princesa. Tábié ella reedificó la villa de la Puente de la Reyna, dicha d'otra manera Cares, pueblo biē conosci-
 45 do d'el reyno de Nauarra, en la riuera d'el rio Arga. La Reyna Doña Iuana hechas otras notables cosas, sin auer buuelto a Nauarra, dēde qniña fue lleuada a Frácia, vino a morir llena de mucha virtud y bōdad. Auia treynta años y ocho meses y treze dias, q reynaua en su propietario reyno de Nauarra, y veynte años y feys meses y quatro dias en Francia, quando falleció alli, en dia Martes, feys d'el mes de Abril, d'el año de mil y treziētos y cinco, y fue enterrada en el monesterio de los religiosos de Sāt
 50 Fráncisco de la ciudad de Paris. El Rey Dō Philipe su marido reynó otro tātō en

1304

1305

Nauarra, si queremos contar sus años, desde el fallecimiento d'el Rey Don Hé-
rique su suegro, pero si contamos desde su matrimonio, reynó veynte y dos a-
ños y ocho meses. De algunas cosas fuyas hablaremos adelante en la vida de su
hijo Don Luys Vtin Rey de Nauarra, cuya historia se tomará de este año.
Fue la sepultura d'el Rey Dō Philipe en Sant Dionysio, como la historia lo tor-
nará a referir en su lugar y tiempo, siendo el segundo Rey de Nauarra, de los q̄
en Francia están sepultados.

*HISTORIA DE DON LVYS VTIN, VIGE-
simo sexto Rey de Nauarra, que fue quadra-
gesimo nono de Francia.*

CAPITVLO IX.

Como el reyno de Nauarra pidió al Rey de Francia, les embiasse a su hijo,
el Rey Don Luys Vtin, y matrimonio suyo, y hijos de Ro-
berto, duque de Borgoña, y traslacion notable
de la corte Romana a Francia.

Esto fue en
la Era de
1343



ON Luys, vnico d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y segú la
cuenta comun, decimo entre los de Francia, cognominado Vtin, suce-
dió en el reyno de Nauarra a la Reyna Doña Iuana su madre en el dicho
año d'el nascimiento de mil y treziētos y cinco, pero en el de Francia
no reynó hasta el tiempo, que adelante la historia mostrará, y hasta que fue
coronado en Pamplona, no se intituló Rey, sino primogenito, erederio d'el rey-
no. El cognomento Vtin, segun escriue Paulo Emilio en el libro octauo de su
historia, significaua en lengua Francesa, mucha dumbre de turbacion y alboro-
to, el qual algunos años despues d'este, poco antes que en Francia començasse
a reynar, le resultó, de auer apaziguado con mano armada los bullicios y albo-
rotos grandes, que se auian lleuantado en la ciudad de Leon, poco antes que el
Rey su padre falleciesse entre los gouernadores y ministros suyos, y Pedro, pre-
lado de la mesma ciudad, de la ilustre familia de los Sebusianos, como lo toca-
remos adelante. La muerte de la Reyna Doña Iuana, no tordando en saber se
en Nauarra, los estados d'el reyno en certificandose d'el fallecimiento de su na-
tural y proprietaria señora, celebraro luego cortes, en la ciudad de Pamplona,
y hechas las funerarias Reales, acordaron de embiar sus embaxadores al Rey
Don Philipe, padre d'el Rey Dō Luys Vtin, a suplicarle, embiasse a Nauarra a su
hijo primogenito, representando las muchas y grandes causas, q̄ para ello auia,
y en especial todo el reyno estaua muy descontento y defabrido de los gouer-
nadores, que el Rey Dō Philipe embiaua. Las cartas d'esta embaxada escriuie-
ro los tres estados de Nauarra en tres d'el mes de Iulio dia Sabado d'este año, y
cō acuerdo de todos fue cō ellas a Francia Don Arnaldo de Puyana, Obispo de
Pamplona, y Don Fortuno Almorauid y otros caualleros, que fueron en su
compañia, para que la embaxada fuesse de mayor auctoridad. Despues que
al Rey Don Philipe y al Rey Don Luys Vtin su hijo de parte d'el reyno de
Nauarra representaron los embaxadores el graue sentimiento y daño, que
de la muerte de la Reyna Doña Iuana su natural señora tenian, suplicaron a
ambos Principes, tuuiesse por bien de hazer la merced de la venida d'el Rey,
Luys Vtin su natural Principe y señor para su reyno. Ambos Reyes padre y hijo
quisieran cūplir los justos ruegos d'el reyno de Nauarra, pero por algunas cau-
sas diferió se su venida por dos años, hasta el tiēpo que luego se verá. No dexará
la historia de hazer cuenta de algunas cosas d'el Rey Don Philipe, assi por auer
sido

sido en tantos años Rey de Nauarra, como por otros respetos, y tambien porque muchos le cuentan por Rey de Nauarra, hasta que su hijo el Rey Don Luys Vtin fue coronado en Pamplona, y aun algunos no solo hasta la coronacion d'el hijo, mas hasta la muerte suya.

5 EL Rey Don Luys Vtin casó en este mesmo año en Francia en la villa de Vernon con Madama Margarita, hija mayor de Roberto duque de Borgoña que fue su primera muger, dandole en este matrimonio en dote las tierras de Gien en la riuera d'el rio Sena, y mas en dineros cinquenta mil Libras de la moneda que entonces corria en Francia. D'esta Reyna vuo el Rey Don Luys
10 Vtin a Doña Iuana, infanta de Nauarra y Francia, que despues vino a ser proprietaria Reyna de Nauarra, y como todo mostra la historia, casó ella con Philipe, conde de Eureux, y d'esta Reyna Madama Margarita no tuuo mas hijos. Roberto, duque de Borgoña, a quien algunos, recibiendo engaño, llaman Eudes, suegro d'el Rey Don Luys Vtin, quitó el ducado de Borgoña al conde de Neuers, que estaua casado con hija de hermano mayor, d'el mesmo duque
15 Roberto, el qual entre hijos y hijas tuuo ampla generacion. En memorias d'el reyno de Nauarra se halla que primeraméte tuuo a Madama Margarita Reyna de Nauarra y Francia, muger d'el Rey Don Luys Vtin, pero en otros auctores se refiere, que la primera hija se llamó Madama Iuana, que fue muger de Philipe conde de Valoes, que despues por muerte de Carlos el Her-
20 moso Rey de Nauarra y Francia su primo, vino a reynar en Francia, siendo sexto y vltimo de los Reyes que en Francia se llamaron Philippes. Tuuo mas el duque Roberto a Hugo, que vino a ser duque de Borgoña, y auiedo en nueue años gozado de los estados, falleció sin dexar suceßion, y vuo mas otro hijo llamado Eudes, o Eudo, que todo es vno, el qual fue duque de Borgoña,
25 sucediedo al duque Hugo su herimano. Este duque Eudo tuuo vn hijo, llamado Philipe, que fue conde de Boloña la de Picardia, y tampoco dexó suceßion de varones. Tuuo mas el duque Roberto a Madama Maria, que fue muger d'el conde de Bar, y otra hija, llamada Madama Blanca, muger d'el conde de Sauoya, y vn hijo que fue conde de Tonerre, casando se con la con-
30 desca de aquel estado, y fue señor de otras muchas tierras, pero no dexó suceßion. Tambien tuuo vn hijo, llamado Luys, que fue el menor de todos, que siendo Principe de la Morea falleció, sin dexar suceßion. Esta fue la suceßion de Roberto duq de Borgoña, suegro d'el Rey Don Luys Vtin, y aguelo de la infanta Doña Iuana, q vino a ser Reyna de Nauarra, cuyos Reyes por este derecho
35 y otras causas que representauan, pretendieron andando el tiempo, el ducado de Borgoña, que los Reyes de Francia lo defendieron, no dando a ello lugar.

EN tanto que el Rey Don Luys Vtin estuuó, sin venir a tomar la possession d'el reyno materno: regióse Nauarra, mediante gouernadores, segú se auia he-
40 cho en los tiepos passados, en la vida de la Reyna Doña Iuana, a cuya muerte seguíó en Francia muy grande hambre, la qual procuró remediar el Rey Don Philipe. A quien de las césuras d'el Papa Bonifacio auia los dias passados ab-
fuelto Benedicto su suceßor, cuyo pōtificado auiendo sido de solos ocho me-
ses, y seys dias vuo fin en siete de Iulio d'el año passado cō grādes marauillas q
45 nuestro Señor obró en los fieles Christianos por los meritos d'el Santo Pontifice, y su bédito cuerpo fue enterrado en Perosa en el monesterio de su ordē de los Predicadores. Por muerte d'el Santo Pontifice Benedicto estuuó vacāte la
silla de Sāt Pedro en diez meses, y veynte y ocho dias sin q los Cardenales, que

en Perosa se auian cōgregado pudieffen concordar en la eleció d'el Pontifice su
 suceſſor, la parte de los Cardenales Fráceses, procurando elegir Pōtifice, q̄ fu-
 eſſe de la beneuolencia d'el Rey Don Philipe, y la de los Ytalianos a perſona
 de ſu nacion, o opinion: y como en los votos anduieffen muy differētes, ſin q̄
 la coſa ſe pudieſſe determinar, los Fráceses traçaron vn medio, no careciēte de
 ſotileza y artificio, para euitar las differēcias. Dixieron a los Ytalianos, q̄ eſco-
 gieſſen vna de dos coſas, o q̄ ellos nōbrarian tres de la naciō Ytaliana, y que eſ-
 cogieſſen a vno d'ellos, o que los Ytalianos nōbraſſen tres de la naciō Fráceſa,
 y que ellos eſcogerian a vno, con condicion, que qualquiera de las dos partes
 tuuieſſe quarēta dias de termino, para eſcoger a vno de los tres, que la vna o la
 otra parte nōbraſſe. Los Cardenales Ytalianos ſiēdo contentos d'el preferimiē-
 to de la parte de los Cardenales Franceses, aceptando el nōbrar ellos tres Fran-
 ceſes, eſcogierō ſobre mucha determinacion y acuerdo tres prelados Fráceses,
 que en menos gracia d'el Rey Don Philipe eſtuviaſſen, ſiēdo vno d'ellos Ber-
 nardo Arçobispo de Burdeos, natural de Mihādrau de la meſma dioceſi de Bur-
 deos, de naciō Baſco, hijo de vn cauallero, llamado Bertrādo de Agaout. Halla-
 ua ſe eſte prelado fuera de la gracia y amor d'el Rey Don Philipe, y reputado
 por el mayor enemigo, que entre todos los prelados y religiosos de Francia te-
 nia en eſta fazon el Rey. El qual ſiendo auifado con todo ſilēcio y diligēcia por
 los Cardenales Franceses d'eſta nōbracion, para que de ſu voluntad les auifa-
 ſſe, parecióle conformarſe mas con el de Burdeos, que eſtaua en Putiers, q̄ con
 los de mas. Eſcriuē pues, q̄ haziēdo yr al Arçobispo a cierto lugar de aſſignaciō,
 adōde le ſallió el Rey, le ſignificó el negocio: repreſentādole de le hazer Papa, ſi
 le concedia ciertos negocios, proponiēdo le entre ellos la tranſlaciō de la corte
 Romana a Francia. El Arçobispo, refieren, que no ſolo le prometió eſta, y las de
 mas coſas, mas aū ſe las confirmó con juramēto, prometiendo el Rey de hazer
 le nombrar. Con eſte acuerdo el Rey Don Philipe auifó a los Cardenales, reſi-
 dientes en Perosa, pidiēdoles, q̄ al de Burdeos nōbraſſen. Con el auifo d'el Rey,
 los Cardenales Fráceses, haziēdo en el la nōbracion dētro d'el termino aſſigna-
 do, ſiēdo los vnos y los otros veynte y vn Cardenales, fue deſpues aprouada
 por los Ytalianos, ſegun el pacto, cuya elecion fue hecha en cinco d'el mes de
 Junio, dia Sabado, d'eſte año de mil trezientos y cinco en Perosa. El nueuo Pō-
 tifice quādo fue certificado de ſu elecion, mudādo ſegun el ordinario eſtilo el
 nombre, ſe llamó Clemēte quinto, el qual en cūplimiento de lo prometido al
 Rey Dō Philipe, hizo venir, aſſi a los Cardenales, como a los de mas miniſtros
 y oficiales de la curia Romana, a la ciudad de Lyon, a donde el meſmo ſe fue.
 Aunque los Cardenales Ytalianos luego conoſcierō auer ſabido mas los Frá-
 ceſes, que ellos, todauia vuo de yr la curia a Lyon, donde el Pontifice fue coro-
 nado en la ygleſia de Sant Iuſto, en onze de Nouiembre dia Iueues, fieſta de
 Sant Martin con muy ſolēnes fieſtas, y grande concurſo de diuerſas gētes, aſſi
 de pueblos, como de caualleros, en eſpecial de la meſma nacion Franceſa, ha-
 llandoſe preſente el meſmo Rey. Durante eſta ſanta fieſta, acertó a caer vn mu-
 ro viejo, q̄ eſtaua cargado de gente, cerca de donde la ſolennidad pontifical ſe
 hazia, y entre mas de mil perſonas que murieron, falleció Iuan duque de Bre-
 taña con otros caualleros y perſonas principales. Tambien el meſmo Rey ſe
 vió en grande peligro, y ſallió deſcalabrado y bien fatigado, y el Papa por po-
 co eſcapó de ſer muerto. El qual embiando tres Cardenales que gouernaſſen
 la ciudad de Roma, y al eſtado de la ſede Apoſtolica de Ytalia, quedó el meſmo
 en Fran-

en Francia, donde d'ede este año permaneció la corte Romana en setenta y dos años, y algunos meses, como queda mostrado, en la historia de Castilla, en el capitulo decimo septimo, d'el libro decimo quinto, residiedo en lo mas d'este tiépo en Auñon, ciudad de la Prouença. A esta estada de Francia, algunos au-
 5 cttores Ytalianos, no sentiendo bien d'ella, llaman la nueva transmigracion y captiuerio de Babilonia, pareciédoles, auer sido detenida la curia casi por fuerça de los Reyes de Francia. Los Pontifices que en Francia residierō, fueron este Cleméte quinto, Iuá llamado vigesimo segūdo, Benedicto llamado duodeci-
 10 mo, Cleméte sexto, que a la ciudad de Auñon compró para la sede Apostolica de Iuana Reyna de Napoles, cuya era tambien la Prouença, Inocécio sexto, Vr-
 bano quinto y Gregorio vnzeno, el qual en el septimo año de su pōtificado tor-
 nó la curia a su deuido lugar de la ciudad de Roma, como se notó en el dicho capitulo d'ecimo septimo. El nuevo Pontifice, queriendo ser grato al Rey, le o-
 15 torgó las decimas de las yglesias de Francia, para ayuda de los grandes gastos, que en las guerras de Fládes auia hecho, y mas le cōcedió el patronazgo de las yglesias desamparadas, que en España llaman prestamos, que están sin sacer-
 dotes y ministros, para que las pudiesse dar al Rey, a los que le seruian, assi cle-
 rigos como a otros benemeritos.

CAPITVLO X.

20 Como Nauarra se gouernaua por el Rey Don Luys Vtin, y suceſſion de los condes de Fox, y cosas d'el Rey Don Philipe, y coronacion d'el Rey Don Luys Vtin, y anulacion de la orden da los Templarios.

EL Rey Don Luys Vtin residia en Frácia, desleado venir a su reyno de Nauarra, assi por le ver y reconocer, como a reyno proprio, como por
 25 dar contento a sus subditos que biuián con mucho desseo, de cono-
 cerle, pero no podia por ocasiones, que al Rey Don Philipe su padre
 ocurrian, por asistir le en todo. Aunq' el Rey Don Luys Vtin se intitulaua pri-
 mogenito y eredero de Nauarra, los instrumētos publicos se despachauan en
 su nōbre, y no en el d'el Rey su padre, segun parece por escrituras de la camara
 30 de Cōptos, fechas en Olite lueues primero ante de la Pascua de Pētecoste d'el
 año de mil y treziētos y seys, exerciēdo los gouernadores d'el reyno sus officios
 en nōbre y boz suya, como lo hazia en este tiépo vn cauallero Frāces, llamado
 Hugo de Visac, q' por el gouernaua a Nauarra. Este Principe, aunq' por no estar
 coronado, dexaua de llamar se Rey, como el reyno era regido por el, y no por el
 Rey su padre: a esta causa el tiépo que corrió d'ede el fallecimiento de la Reyna
 35 Doña Iuana su madre, va poniēdo nuestra chronica a su cuēta, como es razō, y
 no a la d'el padre, q' en la gouernaciō de Nauarra cessó cō la muerte de la Rey-
 na su muger. D'estos tiépos en adelāte, auiedo los Reyes de Nauarra cō la vniō
 de Francia crecido en potēcia, cessaron de hazer alos Reyes de Castilla el reco-
 nocimiento, q' auian hecho los Principes passados, dende el Rey Dō Garci Ra-
 40 mirez: porq' como antes cō el exceso de poder hizieron aquella sumission, assi
 agora auiendose augmētado sus fuerças se escusaron los reconocimiētos pas-
 sados. En este mesino año Don Iayme Rey de Aragon embió de nuevo sus em-
 baxadores al Rey Dō Philipe, tornando le a pedir, se cōcluyesse el matrimonio
 entre el infante Dō Philipe, cōde de Putiers y Doña Maria infanta de Aragō
 45 hija suya, cō las condiciones de ser para ellos el reyno de Nauarra y cōdados de
 Champaña y Bria, y renūciaciō q' el haria d'el pretēso de Nauarra. No se effec-
 tuó lo pedido por el Rey de Aragō, por ser en tā manifesto perjuizio d'el Rey
 Don Luys Vtin, legitimo eredero y señor de Nauarra, mas antes en este año
 casó

casó el infante Don Philipe en la villa de Corbel con Madama Iuana, hija de Otelin, duque q̄ fue de Borgoña, y de su muger la duquesa Madama Mahulta.

En este mesmo año falleció Roger Bernardo conde de Fox, auiedo gozado de estado quarēta y quatro años, y sucediole en el cōdado su hijo Gastō primero deste nōbre, que entre los condes de Fox fue el primer señor de Bearne, er-
dando le por la condesa Madama Margarita su madre, como queda notado.
Casó el conde Gastō con Madama Iuana, hija d'el cōde de Artoes, de la qual
vuo a su hijo Gastō, sucesor en los estados. Auiedo en estos dias el Rey Dō Phi-
lippe mudado en Francia el valor de la moneda, baxandola en quilates, se con-
munieron en la ciudad de Paris grandes sediciones de rebueltas y escandalos
por esta mudança d'el dinero, y estando el Rey Dō Philipe en la yglesia de los
caualleros Téplarios, los reuoltosos y sediciosos le cercaron, turbádose el Rey
en grande manera de la nouedad y atreuimiento. El embiádo les a dezir, que
si alguno les auia injuriado, lo dixiesse, que Rey era el, para defender los: con
estos y otros semejātes cōplimientos, el simple pueblo tornó a sus casas, y auie-
do los fosegado, a solos veynte y ocho d'ellos, q̄ erā las cabeças de aquella
comocion, hizo ahorcar en quatro puertas las mas principales dela ciudad de
Paris, y despues hizo batir moneda de legitimo y verdadero valor. Hasta llegar
el año seguiete de mil y treziētos y siete, quieren algunos, que se escriua to-
do a cuenta dela historia d'el Rey Don Philipe, y porq̄ en este dicho año el Rey
Don Luys Vtin fue coronado en Páplona, comiença desde este lugar a referir
su historia. El Rey Don Luys Vtin siēdo siempre rogado cō grande instācia de
su reyno de Nauarra, viniesse a tomar la possessiō personal de su reyno, y a ser co-
ronado, como los Reyes sus progenitores, determinó de venir a Nauarra, para
donde partió acōpañado de la grandeza, que ala auctoridad de semejante Prin-
cipe conuenia, y llegado a la ciudad de Pamplona, fue recebido con grāde ale-
gria y fumo contentamiento de todo el reyno, y siēdo de edad de quinze años
y ocho meses y vn dia. Luego sin dilaciō ninguna cō muy solenes fiestas y mu-
cha magestad fue coronado por Rey de Nauarra en este mesmo año de mil y
treziētos y siete. Segun escriue Dō Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, y
lo mesmo parece en otras escrituras, pasó esta coronacion en cinco dias d'el
mes de Iunio d'este dicho año, que segun esta cuenta resulta, auer se celebrado
este acto Real en dia Sabado, y no como algunos han escrito, en el año futuro
de treze, contando el principio de su reyno desde el año d'el fallecimiento d'el
Rey Don Philipe su padre. En ello no há tenido razō, porq̄ no siēdo d'el padre
el reyno de Nauarra, justo es, q̄ al Rey Dō Luys Vtin su hijo se cuente los años
precedentes, especialmente auiendose en su nombre gouernado el reyno. En el
mesmo año de siete señala Roberto Gaguino en sus Annales de Francia, y lo
mesmo parece por muchas memorias y escrituras autēticas d'el reyno de Na-
uarra q̄ tratā de su coronacion: pero el principio de su reyno, señale yo desde el
fallecimiento de la Reyna Doña Iuana su madre, q̄ era proprietaria Reyna de
Nauarra. Quādo el Rey Don Luys Vtin fue coronado, juró de guardar los fue-
ros d'el reyno. Luego se dió a visitar los pueblos, con general contentamiēto
de sus subditos, que con grāde aficion le desleauā ver y conofcer, porq̄ allende
de ser cosa natural, desleau los vasallos ver a sus Principes y Reyes naturales, en
especial quādo son buenos: auia muchos años, que las gentes de Nauarra care-
ciā de la vista de sus naturales Principes, despues de la muerta d'el Rey Dō Hé-
rique, y sin altieuez ninguna, antes cō mucha templança, y humanidad fosegō
y visitō

y visitó su reyno. Donde en la ciudad de Estella prendió a Don Fortuno Almorauid, y a Martin Ximenez de Aybar, q̄ era muy principales caualleros, los quales los años passados, no solo auia mirado por la custodia y conseruacion d'el reyno, mas aũ resistido a los gouernadores Fráceses en la defensa y guarda
 5 de los priuilegios de los hijos dalgo, y de todo el reyno. De la prisión d'estos dos caualleros vuo grãde sentimiento y escandalo en todo el reyno, al qual el Rey Dō Luys Vtin, auiedo sossegado lo mejor q̄ pudo, tornó a Frácia, para dōde lleuó los dos prisioneros. De los quales el Don Fortuno Almorauid falleció allí en prision, pero Martin Ximenez de Aybar fallió d'ella por fauor que le dió el
 10 cōde de Valoes, aunque fallió tal, que muy presto se acabarō sus dias, despues q̄ libre se vió. El Rey Don Luys Vtin lleuó muchos nobles caualleros d'el reyno de Nauarra, asñ por vaziar la tierra de gētes, en quien el tenia alguna sospecha, como por les hazer mercedes y seruir se d'ellos, y algunos dizen, que eran mas de dozientos caualleros y hijos dalgo, los que lleuó.

15 EN este tiēpo el Papa Clemēte a instācia d'el Rey Dō Philipe se ocupaua en negocios de grãde importācia de la ordē de los Téplarios, cōtra los quales le erã dadas muchas informaciones de graues herefias y apostasias, por lo qual en el año de mil y treziētos y ocho, no solo dió facultades y comissions para los O-
 20 bispos, para cada vno conoſcer en su diocesi de los caualleros y religiosos d'esta ordē, mas estādo en la ciudad de Putiers, dió en ocho de Agosto d'este año sus letras Apostolicas para el cōcilio general, q̄ sobre este casó determinó de comē-
 25 çar en primero de Octubre en la ciudad de Viena de Frácia, assignādo a los d'esta ordē, q̄ dētro de dos años pareciesen en el santo cōcilio. Vuo muchos caualleros d'esta orden, q̄ antes y despues de la congregaciō d'el santo cōcilio cōfesarō delictos y graues errores, y otros, q̄ negādo, padecierō, no solo grauissimos tormētos de torturas, mas muertes muy crudas de fuego, abrafando se biuos, y inuocādo el nōbre d'el Señor y de sus Santos y Santas. Estas cosas al Papa y a
 30 sus ministros pusieron mayor cuydado, de querer inquirir la verdad, en cuyo descubrimiento hizierō todas las diligencias posibles, y al cabo el Papa en este cōcilio de Viena por sentēcia y decreto suyo, siēdo presentes los Cardenales y muchos prelados, deshizo, y anuló la ordē de los Téplarios en priuado cōsistorio en veynte y dos de Março, Martes de la semana Santa, d'el año de mil y treziētos y diez. Luego en diez de Abril ante todo el concilio general publicó esta
 35 sentēcia, siendo presentes Don Luys Vtin Rey de Nauarra, y su padre Dō Philipe Rey de Frácia, y su hermano Carlos cōde de Valoes, y Philipe y Carlos, hermanos d'el Rey Don Luys Vtin. En esta sentēcia fueron eceptados los Téplarios de los reynos de Castilla, Aragō, Portugal y Mallorca, por informaciones q̄ sus Reyes dieron, reseruādolos el Papa a la dispusiciō de la sede Apostolica, para proueer en ello, lo q̄ mas conueniesse. D'esta manera fue destruyda la ordē de los Templarios, auiendo durado doziētos años, poco mas o menos, segū
 40 consta de lo que de su origen y principio queda escrito en la historia de Castilla. En este tiempo era alferéz d'el reyno de Nauarra Don Oger, señor de Rada, por el Rey Don Luys Vtin, como parece por escrituras de la camara de Cōptos de la Era de mil y trezientos y quarenta y nueue, q̄ es año d'el naseimiento de
 45 mil y trezientos y onze. En el qual el Rey Don Luys Vtin por el mes de Octu-
 bre, hallandose en la ciudad de Paris, y intitulandose cōde de Chāpaña y Bria, confirmó al monesterio de Santa Maria de la Olua todos los lugares, que los Reyes de Nauarra sus predecesores auian dado a esta casa.

1308

1310

1311

CAPITULO XI.

De la victoria que los de Sangüessa alcançaron de los Aragoneses, con lo de mas hasta la muerte de Don Philipe Rey de Francia.



EGVN en algunas memorias de relaciones d'estos tiempos se halla, los de Pitiella, pueblo que agora es de la corona de Aragon, que ala sazón possieyan Nauarros, entrando en tierras de Aragón, hizieron tantos daños, que el Rey de Aragon en vengança d'ello puso cerco sobre Pitiellas, que segun estas relaciones, si en el tiempo no tienen engaño, passó estando en Navarra el Rey Don Luys Vtin, que queriéndose mostrar Principe de mucha clemencia, auia perdonado a muchos naturales de Navarra, q por delictos en los tiépos y rebueltas passadas cometidos andauá foragidos d'el reyno. En este tiempo los vezinos de la villa de Sangüessa, q siempre con los enemigos se supierón honrar, temiédo, que aquel pueblo vernia a poder de los Aragoneses, escriuieron cō vn vezino de la mesma villa al Rey Don Luys Vtin vna carta, cuyo traslado, dōde se vee el Romance antiguo de Navarra, es este. Muy excelente Rey, y señor nuestro. El alcalde & los jurados & toda la vniuersidad de la vuestra leal y fiel villa de Sangüessa con humilde et deuida reuerencia besamos vuestras manos, & vos fazemos saber, q como la dita villa de Sangüessa sea situada en la frontera d'el regno de Aragon & estet siempre perseguida de los Aragoneses lures enemigos, por los buenos & agradables seruicios q siépre fizimos a vuestra señoria & a vuestros antecessores cō muyto esparzimiento de nuestra sangre por la honor de la alta señoria d'el regno de Navarra, & tot siépre estamos como muro & amparo de nuestra frótera, la qual nos esforçamos a defender con façañas, dignas de memoria: agora de nueuo vos significamos, q los Aragoneses cō grã poder tiené sitiada la vuestra villa de Pitiella, & a nos como a defentores d'esta frótera nos toca el poner remedio cōuenible, & por los muytos encuétros y peleas, que cada dia auemos con los Aragoneses, falten muy buenos omes de la dita villa: estamos faltos de gente, si vuestra señoria nos embiasse vn caudillo, q nos acaudillasse, & alguna poca gēte, riscar nos iamos a probar nuestra vfada suerte, para desitiar la dita villa, & proberla, q está en grã estricia, todo lo qual remitimos a vuestra alta señoria lo prouea y faga, como millor vidiere, que cumple. Dada carta en la villa de Sangüessa a veynte y dos de Agosto de mil y trezientos y doze. Vuestros humildes fieles subditos, q en la vuestra gracia nos encomédamos. El alcalde & los jurados & toda la vniuersidad de vuestra villa de Sangüessa.

VIENDO el Rey Don Luys Vtin la carta de los de su villa de Sangüessa, refierese, q les embió gēte de armas Frácesa, la qual llegada a la villa de Sangüessa en vno con infanteria, partierón ellos y los de Sanguessa cōtra los Aragoneses d'el cerco. Los quales, teniendo d'ello auiso, y conosciendo, q los Nauarros, por ser montañeses, peleariã a su ventaja en las comarcas de Pitiella: les salliérón al camino, y topádose en los llanos de Filera, y tomãdo los de Sangüessa la auãguardia, començaron la batalla. Cuya victoria alcançaron los Nauarros cō muerte de dozientos Nauarros, de los quales eran bien ochenta vezinos de Sangüessa, pero de los Aragoneses en la batalla y alcance murieron muchos mas. Alcançada por los Nauarros esta victoria, y descercada Pitiella, contienen mas estas relaciones, q el Rey de Aragon en vengança de los daños, q los suyos auian recibido, embió mucha mas gente contra Navarra, y que el Rey Don Luys Vtin haziendo en fauor de los suyos lo mesmo, entraron los Aragoneses por el valle de Ay-

de Aybar, no parádo algunos d'ellos, hasta passar a la villa de Olite: y que siédo de buelta con gráde despojo, auisados los de Ságuessa por los de la villa de Aybar, se juntaron de toda la comarca mas de dos mil Nauarros. Los quales vna madrugada antes de amanecer, dando a los enemigos, al tiempo que al rio Aragon por el vado de Sant Adrian querian con silencio passar, refiere se, que no solo con hartas muertes de los enemigos alcançará la victoria, muriendo tambien muchos Nauarros, y d'ellos de los de Ságuessa, mas de ciéto y veynte: mas aun tomaron el estandarte Real al de Aragon los vezinos de Sanguessa. A los quales el Rey Don Luys Vtin, que segun estas relaciones se hallaua al tiempo en Nauarra en la villa de Vvroz, juntando gentes, dió en memoria de tan notable victoria las armas Reales de Aragon por diuisas, pero diferenciado el campo, ordenando, que como Aragon traya quatro vandas coloradas en campo de oro, que la villa de Sanguessa traxiesse las quatro vandas coloradas en campo de plata, como las trae oy dia esta villa, y mas que esta villa en las processiones y otros actos señalados facasse el mesmo pendon Real, en señal d'esta victoria. La qual yo he referido muy en suma, aunque su relacion es harto mas copiosa. Si en este tiempo el Rey Don Luys Vtin, segun estas memorias se hallaua en Nauarra, no tardó en boluer a Francia.

En estos dias era Obispo de Lion vn prelado, llamado Pedro, d'el claro linage de los Sebusianos, entre el qual y los gouernadores que el Rey Don Philipe tenia en aquella ciudad, nasciendo grandes diferencias, pareciendo a cada vno d'ellos, que el otro tomaba en las cosas mas jurisdiccion de la que le pertenecia, no paró el Obispo, como lo refiere Gaguino, hasta dezir publicamente mal d'el Rey, y con imprudencia blasfemar de la magestad Real. Por esto el Rey Don Luys Vtin, siendo con mano armada, embiado a aquella ciudad por el Rey su padre, a apaziguar las turbaciones y alborotos grandes, que d'ello auian recrecido, fue preso el Obispo de Lion, al qual lo embió con buena custodia al Rey su padre, y auiendo dado alguna honesta satisfaccion, fue suelto despues de larga prision. De aqui dize Emilio, auer resultado al Rey Don Luys Vtin el cognomento de Vtin, que en lengua Francesa quiere dezir, muchedumbre de turbacion y alboroto, como lo referimos en el principio d'esta historia suya. Poco despues se rebeló la ciudad de Lion, por cosas que de los negocios precedentes resultaron, pero el Rey Don Luys Vtin de tal modo supo domar la rebelde ciudad, que sin mucha demora los compelió, a jurar y obseruar la deuida fidelidad al Rey Don Philipe su padre. Al qual se le ofrecieron nuevos mouimientos de guerra en Flandes, causando los Luys códe de Neuers, hijo de Guido conde de Flandes, ya muerto, por lo qual el conde Luys por sentencia d'el parlamento fue declarado por priuado de sus estados y bienes.

La Reyna Madama Margarita, muger d'el Rey Don Luys Vtin y sus conuñas Madama Iuana, muger d'el infante Don Philipe, conde de Putiers, y Madama Blanca, muger d'el infante Don Carlos, Principe y conde de la Marcha, hermanos d'el Rey Luys Vtin, siendo acusadas d'el crimen de adulterio, fueron por sentencia llevadas a prision al castillo de Gayllart, porque su incontinencia y inprudencia fue prouada manifestaméte, excepto q Madama Iuana condesa de Putiers, muger d'el infante Don Philipe, despues q en algunos dias estuuu presa en Dordano, fue hallada ser inocente y limpia, y assi fue restituyda al códe su marido. El portero, q era el encubridor de la Reyna de Madama Margarita,

fue ahorcado, y los adulteros que eran Philipe D'annoy, y su hermano Galter D'annoy, siendo les primeramente cortados los instrumetos, con que pecarō, y despues defollados biuos, fueron muertos crudamēte, como fu graue crimē merecia. Dize sobre este passo el Gaguino, que cree el, q̄ por esta Reyna se dixo aquella sophisma, argumento y sentencia cautelosa, *Reginam interficere, nolite, timere, bonum est*: que en Castellano quiere dezir, matar a la Reyna, no querais, temer, bueno es. El lector ocupe y escudriñe su iuyzio sobre los dos manifestos entendimietos que a esta sophisma se puedē dar. Este adulterio atribuyērō algunos por ignorācia a Doña Iuana Reyna de Nauarra, hija d'el Rey Don Hēri- que el Gordo, madre d'el Rey Don Luys Vtin, y no tuuierō razon, porq̄ ella, se- gun ya está dicho, fue castissima Princesa, siendo la que en esta flaqueza cayō la Reyna Madama Margarita, su nuera. De la qual hasta el vulgo cōserua vna antigua tradicion, diziēdo, q̄ en la ciudad de Paris trāsgredió mucho en estas sensualidades, tomando secretamente de los estudiantes de aquella vniuersidad, y que despues de auer con ellos cometido sus vicios, añadiēdo mal sobre mal por encubrir sus cosas, hazia de la vētana de su dormitorio arrojarlos al rio Sequana, por q̄ no se manifestasse la maldad, y q̄ vno solo, llamado Iuanes Buridano, escapādo d'ello, se fue auetor d'esta sophisma. Lo tocāte a Iuanes Buridano no se tiene por tā autético, porq̄ el floreció cerca d'el año de mil y treziētos y cinquéta, y en los tiempos a el cercanos, en la vniuersidad de Paris en letras liberales.

13 13 EN estos mesmos dias se tornaron a rebelar los Flamencos, y despues que el Rey Don Philipe recogió mucha suma de dineros para la guerra, fue cō grāde exercito sobre las tierras de Flādes el Rey Dō Luys Vtin en el año de mil y treziētos y treze, llevando en su cōpañia sus hermanos, los infantes Dō Philipe y Dō Carlos y vn cauallero Normādo, llamado Enguerrano Marinio cōde de Lōgavilla, q̄ gouernaua al reyno de Frācia, siēdo como coadjutor d'el Rey Don Philipe. Despues que a las tierras de los enemigos llegaron, se retirārō por consejo d'el cōde Enguerrano, de quiē la suma de los negocios pēdia, por ocasiones y causas, que no le faltaron. En este medio adoleció de vltima enfermedad el Rey Don Philipe, cuya muerte se sospechó auer causado Pedro Litigniac, Obispo de Chalons, y Rodulpho Praerio, abogado d'el cōsejo d'el Rey: pero Radulpho fue hallado ser inocēte. Viēdo se pues el Rey Dō Philipe cercano a la muerte, llamó al Rey Dō Luys Vtin su hijo y a los infantes Don Philipe y Don Carlos sus hermanos, y dixó al Rey estas razones. Luys: he reynado hasta agora, vexando a mi pueblo con muy muchos tributos y pechos, y aun bati moneda, cō qué indigné al pueblo contra mi. Mira, que has de reynar despues de mi, por tāto te ruego, que ayas misericordia y piedad de la anima de tu padre, y que enmiendes las cosas por mi hechas, y haz mucho bien por mi anima, de las cosas que te dexó, y haz me absoluer d'el voto de Hierusalem, y vos otros hijos guardad sincera caridad entre vos otros. Deziēdo el Rey Don Philipe estas razones, dió su anima a Dios subitamente, cō graue dolor d'el estomago, en acabādo de encomendarse a Dios, diziēdo: En tus manos Señor encomiēdo mi anima, no le restando espacio para mas hablar. Muchos tienē por opinion, que el Rey Dō Philipe y el Papa Clemēte en el año antes, hallandose en la ciudad de Burdeos, como al tiempo lleuassen a justiciar vn cauallero Templario Ytaliano, natural de Nápoles, viendo al Papa y al Rey estar en vna ventana, dio grandes bozes, diziendo, pues que el mundo no tenia ante quien apelar, de la sentencia por el Papa dada a induzimiento d'el Rey Don Philipe, que emplaçaua y citaua a ambos,

bos, a parecer en el rectissimo tribunal de Dios dentro de vn año, a dar cuenta de aquella sentencia, y que d'el cauallero Templario, siendo hecho justicia. El omnipotente Dios, cuyos profundos iuyzios son inensos y inescudriñables, permitió, que dentro d'el termino assignado d'el año acertaron a morir el
 5 Papa Clemente y el Rey Don Philipe. El qual auiendo veynte y siete años y veynte y siete dias que reynaua en Francia: falleció en Fontenoblea en el mesmo pueblo que auia nascido, sucediéndole su muerte en dia lueues veynte y nueue d'el mes de Nouiembre d'el dicho año de mil y treziétos y treze. Sus intestinos fuerón
 10 enterrados en el monesterio de monjas de Poyfiaco, que el mesmo Rey auia fundado en memoria y aduocacion d'el glorioso Rey Sant Luys su aguelo, dando a las monjas fo la custodia de los frayles de la orden de Santo Domingo, y el cuerpo fue enterrado en Sant Dionysio.

CAPITULO XII.

De la justicia que se hizo del conde de Longauilla, y cosas notables que al Rey Don Luys Vtin sucedieron hasta su muerte.

ESTA manera por muerte d'el Rey Don Philipe el Hermoso comenzó en este año de treze el Rey Don Luys Vtin a reynar en Fracia, auiendo ocho años, que por muerte de la Reyna Doña Iuana su madre auia obtenido la sucession d'el reyno de Nauarra. El qual desde
 20 este año parece, que en propiedad se vnió cō el de Fracia. Donde en el principio de su reyno anduuiéron muy sollicitos Don Luys Vtin y los infantes sus dos hermanos en descubrir los thesoros paternos, y no hallando ninguna moneda, fue
 25 puesto en prision Enguerrano Mareniano, conde de Longauilla en el castillo de Lupara, auiedo sido preso en Paris, por consejo de Ferrico Piguigniaco para le tomar residencia y cuenta de la administracion d'el reyno. Entonces el conde Enguerrano deziendo, que parte de los thesoros eran a cargo de Carlos, conde
 30 de Valoes, hermano d'el Rey Don Philipe: al conde de Valoes supó tan mal este negocio, que luego incitó, a quátos entendió, que tenían odio contra el conde Enguerrano, a que le acusassen, y diessen quejas contra el. Hizo mas el conde de Valoes, porque ninguna gracia, ayuda, o consuelo recibiesse el cōde Enguerrano, de los que le amaua, de aquel castillo, cuya tenencia era d'el mesmo conde de Valoes, fuesse llevado a otro fortissimo castillo, que solia ser de los Templarios. Siendo el conde Enguerrano traydo de alli a pocos dias al Rey, dio y
 35 propuso muchas quejas cōtra el Iuan Hannerio en presencia d'el Rey a instancia de Carlos conde de Valoes. Hizo le cargo de auer le tenido el Rey Don Philipe por sospechoso, a cuya causa le auia notado en su testamento, mandando, que no fuesse albaça y procurador de su vltima voluntad, y que quando en el vltimo viaje de la guerra cōtra Flandes fuera con el mesmo Rey Dō Luys Vtin,
 40 causado la buelta, comunicando se secretamente con Luys conde de Neuers, de quien recibiendo grandes sobornos, auia aconsejado la retirada, y que tambien auia causado, la yda y comocion d'el mesmo conde, y que los thesoros d'el Rey la noche de su fallecimiento auia llevado d'el castillo de Lupara a otra parte, y que de tal manera auia vnido consigo a los oficiales, que administrauan el patrimonio Real, que sin su firma no obedecian a los mandamiétos Reales, y que
 45 de la mesma manera grandes crimines y excessos de auaricia auia cometido cōtra algunos priuados de officios publicos. D'estos y de otros muchos casos fue acusado el conde Enguerrano publicamente, y a demas le hizieron cargo de

1320

grandes quātias de dinero y otros casos y cosas de mucha suma. El qual jamas pudo dar descargo ninguno, que bastante fuesse, saltado le amigos en la aduersidad, como le sobraron seruidores en la prosperidad, y la cōdesa su muger procurando la libertad d'el conde su marido, no auiendo bastado sus grādes diligēcias, refieren, q̄ a la postre trató de sacar le de la prision, mediante artes prohibi-
 1314 y treziētos y quatorze comecó a auer grādes sediciones, entre los q̄ gouernauā el patrimonio Real, y como el Rey Dō Luys Vtin tuuiesse noticia de las supersticiones d'el conde Enguerrano, cometió la determinacion de su causa, y de los vnos y de los otros a su hermano el infante Don Carlos, Principe y conde de la Marcha. El qual para este effeto, juntando en Paris algunos grandes d'el reyno, personas de mucha auctoridad, visto lo auētuado y probado, mādó por sentēcia publica, q̄ Enguerrano Mariniano cōde de Longauilla fuesse ahorcado de la viga mas alta de la horca de la ciudad de Paris, mandando hazer lo mesmo de Pauoto, el qual en treynta de Abril fue ahorcado mas abaxo que el conde en vn mesmo dia, y la coxa mādó que fuesse quemada, y la condesa muger d'el conde Enguerrano y vna hermana suya fueron echadas en carcel.

En estos mesmos dias, Luys cōde de Neuers y Iuā de Namur se reconciliarō con el Rey Don Luys Vtin, auiendo apaziguado y dado orden en las cosas, q̄ de Flandes se desauian, pero Roberto cōde de Flandes no pareciendo ante el Rey, para el dia q̄ en las reconciliaciones se concertó, fue auido por contumaz, y cōtado en el numero de los rebeldes, no admitiendo por bastātes las causas y desculpas, que embió a significar al Rey con el abad Cisterciense, y con otros q̄ a esto vinieron al Rey Don Luys Vtin. Al mesmo tiēpo fueron quemadas quatro mugeres hechizeras, por cuyas maldades fuera muerto el Obispo de Chalons, predecesor d'el Obispo Pedro Litigniac, ya nombrado, al qual hizo despues desterrar el Rey, y quitandole la silla obispal, constituyó en ella a Esteuan, camarero de Carlos conde de Valoes. En la mesma sazon tornaron a Frācia los Iudios, que con mucha razon el Rey Don Philipe los auia echado d'el reyno de Francia. Tentó el Rey Don Luys Vtin de acrecentar las rentas ordinarias cō effesso, de lo que al padre solia pagar el reyno de Francia, cuya mayor parte assi se vnio para la resistencia y honrosa defensa de sus priuilegios, vsos y costūbres de no pagar tal cosa, siēdo, el q̄ tomó en esto la mano el cōde de Chāpaña, q̄ el Rey no solo holgó de alçar la mano, de lo q̄ con mal consejo auia intentado, mas para auer de aplacar a los pueblos y señores, vuo de poner de medio al cōde de Valoes, por cuya prudente negociaciō cessó la alteracion d'el reyno. Auia hecho el Rey Dō Philipe tres riquissimas coronas de oro puro, guarnecidas de muchas piedras preciosas de grande estima y valor para las coronaciones de los Reyes y Reynas, las quales mandó el Rey Don Luys Vtin, poner en el monesterio de Sāt Dionysio, obligando se el abad Mattheo y su conuento de monges, de guardar las, haziēdo para ello escrituras publicas. Mandó este Rey Don Luys Vtin, que el parlamēto general d'el reyno de Francia estuuiesse siempre immouiblemēte en la ciudad de Paris, como agora en Nauarra en la ciudad de Pamplona, y en Castilla las Reales Çancellerias en Valladolid y Granada, mouiendose a pro-
 45 ueer esto, por los grandes trabajos y vexaciones que los litigantes padeciā con las mudanças suyas de vnas partes a otras. Pusose el parlamento en los grādes palacios, llamados Sacro Palacio, que el Rey Don Philipe auia edificado, que son

son vnas casas de mucha magestad, donde están de vulto esculpido en piedra todos los Reys de Francia en vna grãde sala, cuyo pauimiento está sobre columnas de piedra, y en cada vna ay dos vultos Reales, el vno puesto a la vna parte, y el otro a la otra. Algunas vezes mirando a esta Real casa, tengo notado en la sala de los Reyes, que solo vn lugar, y aquel en vn rincon, resta para el Cristianissimo Rey presente Carlos noueno, cuyos dias y santos desseos prospere nuestro Señor en grande augmẽto de la Santa fe Catholica, y que si los Reyes sus sucesores vuieren de tener alli sus figuras, conuerná, estender la sala por alguno de los quatro lados, o mudar la antigua orden de sus assientos.

10 Los Flamencos perseverando en sus propósitos passados, de no querer obedecer al Rey de Frãcia, partió el Rey Don Luys Vtin cõtra ellos con grande exercito, pero sucedió caer tan grãdes y cõtínuas aguas, que allende de lo q̃ padecia la gẽte de guerra, no se podiã llevar vastimẽtos al real, por causa de los terribles lodos, donde los cauallos entrauan hasta las rodillas. A esta causa veniẽdo a encarecer le las cosas, porque cada bota de vino a penas podiã llevar treynta cauallos, se tetiró el Rey de lo comẽçado, auiendo quemado las riẽdas y el aparato militar que lleuaua el exercito, por no ser partes para lo boluer por los profundos lodos, a lo qual sucedió en Francia hambre y pestilencia.

15 ALGUNOS auctores escriuen, que por la sede vacante d'el Papa Clemente quinto auiendo grandes diferencias en el sacro consistorio de los Cardenales sobre la election d'el Pontifice futuro, que en tanta manera creció esto, estando en conclaue en Carpenterato, que fueron muertos dos Cardenales, de los mas principales d'el sacro collegio, y los de mas se derramaron por diuersos pueblos de Francia con grande escandalo y turbacion. Venido tanto mala noticia d'el Rey Don Luys Vtin, recogiendo los como Principe zelador de la paz de la Yglesia Catholica, con suma diligẽcia los congregó en la ciudad de Leon en el monesterio de la orden de los Predicadores, donde despues de sus dias se hizo la election. La Reyna Madama Margarita auiendo fallecido miserablemente, se auia casado en vida d'el Rey su padre el Rey Don Luys Vtin con Madama Clemencia, hija de Iuan Rey de Vngria, hermano de Roberto Rey de Napo-
 25 les, y quedando la Reyna su segunda muger preñada, no se logrando los dias d'este Principe, Rey de Nauarra y Francia, vino a morir en el bosque de Vincenas, que está a vna legua de la ciudad de Paris, cerca d'el rio Sena, con vna casa Real, donde los Reyes de Francia tienen su ordinaria recreacion de todo gẽnero de caça y monteria. Auia diez años y dos meses y vn dia, que en Nauarra reynaua el Rey Don Luys Vtin, y solo vn año, y seys meses y siete dias en Francia, quando falleció en la casa Real d'el dicho bosque en cinco d'el mes de Iunio, dia Iueues d'el año de mil y trezientos y quinze, que fue en el dia mes-
 30 mo, en que se cumplieron ocho años, que en Pamplona auia sido coronado, y fue enterrado en Sant Dionysio, siendo el tercero Rey de Nauarra, de los que en Francia se enterraron. Fue su muerte, en edad de veynte y tres años, y
 40 ocho meses y vn dia, en floreciente y no madura edad.

1315

CAPITVLO XIII.

45 DE DON IVAN, EL DE POCOS DIAS,

vigesimo septimo Rey de Nauarra y quinquagesimo de Francia.

Esto fue en
la Era de
1553



ON Iuan, primero d'este nōbre, assi entre los Reyes de Nauarra, como de Frácia, cognominado el de Pocos dias, q̄ en el año del nascimiento de mil y treziētos y quinze, sucedió al Rey Dō Luys Vtin su padre en los reynos de Nauarra y Frácia, estaua en el viētre de su madre, quādo falleció el Rey su padre. En esta sazō se hallaua en la ciudad de Liō en los negocios de la sede vacāte el infāte Don Philipe cōde de Putiers, hermano del Rey Dō Luys Vtin, de cuya muerte certificādose, fue a mucha diligēcia ala ciudad de Paris, dōde cō grāde volūtad de todos los grādes, como era razō, fue cōstituydo por gouernador de los reynos de Fácia, y lo mesmo se hizo de Nauarra, y comecó, a intitular se, gouernador de ābos reynos. Vuo cōdiciō, q̄ si la reyna pariesse hijo, q̄ gouernasse, hasta q̄ fuesse de edad de catorze años, y si pariesse hija, fuesse el reyno de Nauarra y el cōdado de Chāpaña para las hijas d'el Rey Dō Luys Vtin, quedādo al mesmo a Frácia. Este fue el primer apūtamiēto q̄ en virtud de la ley Salica se tētó jamas en Frácia, y de aqui no solo tuuo su introduciō mas a graues varones parece, q̄ aū el principiō, como en comprouacion d'esto quedan en el libro precedēte notadas algunas cosas. No es ageno de grāde credulidad, q̄ la infanta Doña Iuana, como quedó de pocos años por muerte de Rey Dō Luys Vtin su padre, fuera de edad maridable, si se hallāra colocada en matrimonio cō algū Principe poderoso d'el reyno de Frácia, q̄ la ley Salica tuuiera poca fuerça, pero ella de poca edad, y el infāte Dō Philipe ser hermano del Rey y grāde señor en el reyno, no dierō lugar a su suceñiō. Ayudaria tābiē a esto, no estar la infāta accepta a los ojos d'el reyno de Frácia, por las flaquezas y deshonor de la Reyna Madama Margarita su madre.

DVRANTE estas cosas en cinco de Septiēbre, dia Viernes d'este año o segun otros en el seguiēte, cō votos vniformes de veynte y dos Cardenales fue creado por Papa Iacobo Cardenal Portuēse, q̄ en el pōtificado se llamó Iuā nōbrado vigesimo segūdo, de naciō Frāces, varō doctissimo. El qual canonizó al celeberrimo doctor grāde luminaria de la Yglesia militāte Sācto Thomas de Aquino de la ordē de los Predicadores y a sācto Thomas Obispo Efordēse, y erigió en metró politanas las yglesias de Çaragoça y Tolosa, y en episcopal la de Chaors, patria fuya, cabeça de la prouincia de Querci. En el principio de la gouernaciō d'el infāte Dō Philipe los Flamēcos embiādo ēbaxadores a Paris, se puso tregua entre el infāte y Roberto cōde de Flādes, haziēdo el infāte cauciō en nōbre d'el reyno de Frácia cō escrituras publicas, q̄ el y los Flamēcos firmarō, aprobarō, y sellarō. En estos mesmos dias en catorze d'el mes de Nouiēbre, dia Viernes la biuda la Reyna Doña Clemēcia parió vn hijo vniuersal erederο de los reynos de Nauarra y Frácia, el qual fue llamado Iuan d'el nōbre de su aguelo materno Iuā Rey de Vngria, cuyos dias fuerō breues, sobre todos los Reyes de Nauarra y Frácia, no solo progenitores suyos, mas aū suceñores hasta nuestros tiēpos. Los reynos de Nauarra y Frácia tuuierō mucho cōtētamiēto de la natiuidad d'el Rey Dō Iuan, y sobre todo el de Frácia, por no dar lugar a la suceñion de las hēbras, aūq̄ el de Nauarra podia juridicamente eredar su hermana la infāta Doña Iuana, segū el cōstāte y antiguo vso y derecho de los reynos d'España, como lo mesmo se vió por obra en la Reyna Doña Iuana su aguela, hija d'el Rey Dō Hērriq̄, pero el infāte Dō Philipe, mas por violēcia q̄ derecho, quiso entroduzir en Nauarra la mesma ley, y aū al cabo lo effectuó, muertō el Rey Dō Iuā su subrino. Por cuyo nascimiēto comecó en nōbre suyo, el a regir los reynos de Frácia, andādo los animos de los caualleros y pueblos de Nauarra en harta confusiō cō semejantes

jantes cosas y adeláte lo fueró mucho mas, quãdo se entedió la muerte d'el Rey Dō Iuã. El qual auiedo biuido y reynado, segū Paulo Emilio, y Iuan Tilio, solos ocho dias, y segū otros, siete, falleceria en veynte y vno dias d'el mes de Octubre d' este año. Roberto Gaguino no señala los dias q̄ este Rey biuió, pero otros auctores, y relaciones antiguas dizē, q̄ biuió y reynó veynte dias, y falleció en tres de Nouiēbre, dia Luenes, d'el mismo año de mil y treziētos y quinze, sucediēdo su muerte, lleuado le a coronar y vngir a la ciudad de Remes, pueblo dōdelos Reyes de Frácia suelen de ordinario celebrar este Real acto. Su sepultura fue en Sāt Dionysio, siēdo el quarto Rey de Nauarra, de los q̄ en Francia se enterrarō, y estā sepultado en el proprio tumulto d'el Rey Dō Luys Vtin su padre.

CAPITVLO XIII.

DE DON PHILIPPE EL LARGO, VIGESIMO OCTAVO REY DE Nauarra y quinquagesimo primo de Francia, y suceſſion de los condes de Fox, y Obispos de Pamplona, y los de mas hasta la muerte d'el Rey.

DON Philipe, segundo d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y quinto entre los de Frácia, cognominado el Largo, o Gentilhōbre, sucediό al Rey Don Iuan su sobriño en los reynos de Nauarra y Frácia en el dicho año de mil y trezientos y quinze. En el principio de su reyno vuo en Francia muchas altercaciones y diferencias entre los grandes, sobre si auia de suceder en los reynos el, o la infanta Doña Iuana su sobrina, hija d'el Rey Don Luys Vtin, siendo el que principalmente sustentaua la boz de la infanta Doña Iuana, eredera proprietaria de Nauarra, el duque de Borgoña, tio d'ella, deziēdo, pertenecer a la infanta los reynos de Nauarra y Frácia, como a vnica eredera, hija d'el Rey Dō Luys Vtin, pues el Rey Dō Iuã su hermano era muerto niño, sin suceſſion. Los q̄ teniã la boz d'el Rey Don Philipe dezian, q̄ los reynos de Frácia no podia eredar sino varō conforme a la ley Salica, por cuyo auctor dauan a Pharamūdo, primer Rey de Frácia. El Rey Don Philipe preualiēdose de la auctoridad d' esta ley, pero mucho mas d'el dar por muger al duque de Borgoña a su hija mayor con dotacion d'el condado de Borgoña, le atraxó a su beneuolencia y amor, y como tuuiesse otras tres hijas, dió vna al hijo de Luys cōde de Neuers, y otra al Dolphin de Viena, con q̄ hizo mas, que cō la ley Salica. D'ellas la vltima fue monja, y tuuo tãbiē vn hijo, q̄ siēdo niño murió, y no parió mas hijos la Reyna Doña Iuana su muger, antes nōbrada. D' esta manera quedó la infanta Doña Iuana aū sin el reyno de Nauarra, sin auer tal ley para Nauarra, sino lo contrario, de donde se infiere claro, auer andado en esta ſazon las cosas cō violēcia, pues el Rey Don Philipe no se pudiendo preualer de aquella ley por no cōprehēder, si quiera a Nauarra, quitauan a la infanta Doña Iuana, no solo a Frácia, mas tãbiē a Nauarra: pero como en la fuerça de las armas estā muchas vezes el derecho de los reynos, por no se hallar como dizen el testamēto de Adã, nuestro primer padre, hallaua se el Rey Dō Philipe apoderado d'el reyno mediāte la gouernacion. Lo qual y el auer mediāte matrimonios de sus hijas hecho callar, y sosiegā al duque de Borgoña y a los de mas q̄ fauorecian a la infanta Doña Iuana, le valiό mas, q̄ lo otro. La ley Salica la neceſſidad d'el tiempo presente les hizo traer a memoria, deduziēdo su origē desde el Rey Pharamundo, como en caso que fuera assi ello, si por ventura tal cosa se auia guardado en los siglos passados: sino que agora comencó, a establecer, y vſar se contra la infanta Doña Iuana, para despues guardar se.

Esto fue en la Era de 1353

En este año de quinze falleció Gastō cōde de Fox, y señor de Bearne, auiedo gozado nueue años de sus estados, y fue enterrado en la ciudad de Paris en el

monesterio de los Augustinos, y sucedióle en los estados, su hijo Gastó, segúdo d'este nombre, onzeno conde de Fox, y señor de Bearne, que podia ser de edad de siete años. El qual en el decimo quinto año de su edad casó con Madama Leonor hija d'el conde de Conuenas, señora entrada en dias, de quíe vuo a su hijo Gaston Phebo, que en los estados le sucedió. En estas turbaciones el reyno de Nauarra siguió lo mesmo que el de Francia, admitiendo por Principe suyo al Rey Don Philipe, aunque muchos vuo, que desleauan a la infanta Doña Iuana su natural señora, pero la malicia d'el tiempo no dió a esto lugar.

- 1316** DvRANTE estas cosas, Dō Arnaldo de Puyana Obispo de Pamplona falleció en quinze de Deziembre, dia Miercoles, d'el año de mil y treziétos y diez y seys en la ciudad de Tolosa de Frácia, en el pōtificado d'el dicho Papa Iuá, llamado vigesimo segundo, auiedo en onze años, poco mas o menos, regido su yglesia. Sucedióle en el obispado Dō Ximé Garcia de Asfiayn, natural d'el mesmo reyno, arcidiano de la camara, que es la tercera dignidad de la mesma yglesia, y fue tercero d'este nombre, y trigésimo primo en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona. El qual antes de su prelacia, al arcidianazgo suyo, auia hecho mucho bien, y augmentado en renta, y auiendo instituydo por su anima vna capellania perpetua, cō otro perpetuo aniuersario, sucedió su muerte sin gozar mucho de su prelacia, porque falleció en dos de Deziembre, dia Viernes, d'el año de mil y trezientos, y diez y siete en el pontificado d'el dicho Papa Iuan. Sucedióle en el obispado Dō Arnaldo de Barbazano, segundo d'este nombre, que fue trigésimo segundo Obispo de Pamplona, el qual durante su prelacia, que fue muy larga, celebró en Pamplona quatro sinodos, y hizo en su yglesia muchas obras, especialmente en la claustra, donde frabico la capilla, en que está sepultado, y el dormitorio de los canonigos, y otras muchas y buenas obras, teniendo lugar y espacio para todo por los largos años de su pontificado. El Papa Iuan queriendo eregir en metropolitana a la yglesia de la ciudad de Çaragoça d'el reyno de Aragō a suplicaciō de Don Iayme Rey de Aragon, la ensalcō en dignidad Arçobispal, dādo le entre las de mas dioceses de su prouincia la yglesia de Páplona. La qual dexādo a Tarragona, a quien desde los tiēpos de los Reyes Godos auia sido sufraganea, comēçó desde este tiēpo, a ser de la prouincia de Çaragoça por mandado suyo. Tuuo el Papa Iuan grande amor a la yglesia de Çaragoça, y assi la quiso eregir, y honrrar con palio metropolitano, para todo lo qual dió sus bulas Apostolicas en Frácia en la ciudad de Auignon en quatorze de Iulio q̄ fue dia Viernes d'el año de mil y treziétos y diez y ocho, siendo el vltimo Obispo y primer Arçobispo Don Pedro de Luna, notable prelado, natural d'el mesmo reyno. De aqui adelante la yglesia de Pamplona dexó de reconocer a la de Taragona, a la qual tambien en todos los tiempos passados auia sido sufraganea la mesma yglesia de Çaragoça.

- 1318** E n este tiempo parece por algunas escrituras, ser gouernador en Nauarra Dō Ponce de Morentayna, vizconde de Anay, y su lugarteniente sire Aymar señor de Archias, y Don Martin de Ayuar alferrez d'el reyno, y Don Yñigo Perez de Rada cauallero, y Don Iuan Arnal de Espeleta, abad de Lerin, y Don Martin Yuañes de Vrriz, Dō Pero Ximenez de Mirafuētes alcaldes, y Dō Garcia Martinez de Olloqui, Diego Martinez de Vrriz, y Miguel Martinez de Arleta caualleros, segun consta por instrumento d'el mes de Enero d'el año de mil y trezientos y diez y nueue, hecho en Olite.

1361 BOLVIENDO agora a los Flamencos, ya que el Rey Don Philipe auia comenzado

mençado a reynar, no queriendo paſſar con las condiciones de la paz antes he-
 cha, ni baſtando los medios d'el Pontifice, a traer los a ello, vuo les de dar el
 Rey nueuas treguas. Deſpues embiádo el Papa al Cardenal Iſerano, para hazer
 de la tregua paz, el Cardenal llegado a Duay, embió al conde y a los Flamécos
 5 al Obiſpo de la meſma dioceſi, a ſignificarles, como era alli llegado, a dar ordé
 en los medios de paz, y como con eſte meſaje fueſſen dos frayles de la ordé de
 los Menores, ſiendo el vno d'ellos, el celebre doctór Pedro de Palude, el conde
 Roberto los mádo echar preſos. El conde en eſte tiépo hallaua ſe en ordé para
 hazer guerra a los Fráceſes, auiedo lleuádo a los de Gáte, los quales llegado en
 10 la riuera de Liſa, le dixieron, no le querer ayudar en la guerra contra el Rey Dó
 Philipe, mas antes era ſu volútað guardar las treguas, q̄ teniá juradas. El conde
 Roberto viédo ſe deſamparado de los ſuyos, fue luego a Duay, a verſe cō el le-
 gado Apoſtolico, y cō los embaxadores d'el Rey Don Philipe, q̄ con el eſtauá,
 donde prometió a los vnos y a los otros, de yr a Paris en el principio d'el Vera-
 15 no perſonalméte, a verſe cō el Rey Dó Philipe, y cōcertar ſe en los medios de la
 paz, ſegū eſtauá tratados, pero llegado el dia y tiépo aſſignado, trabajó el códe,
 quáto pudo, en eſcuſar la yda, embiádo ſus embaxadores con algunas excu-
 ſas, que al Rey ſignificaron. Continuuaua el officio de la gouernacion de Nauarra
 por el Rey Don Philipe el meſmo Don Ponce de Morentana, a quien algu-
 20 nas relaciones llaman ſeñor de Roſellon, como conſta por eſcrituras de la cama-
 ra de Cōptos de veynte de Mayo de la Era de mil y treziétos y cinquéta y ocho,
 q̄ es año d'el naſcimiento de mil y trezientos y veynte. El legado Apoſtolico
 en las coſas de Fládes hizo táta inſtácia, por reduzir les a concordia, q̄ el códe y
 los procuradores de los Flamencos juraron la paz en eſte año de veynte en las
 25 palabras d'el Rey, aunque en el dia ſeñalado ſe altercó de algunas condiciones,
 de tal manera, que rehuſó el conde, de firmar los capitulos, ſino le reſtituyeſſen
 a las villas de Duay, Lilla, y Bethunia, deziédo, q̄ Enguerrano Marigniano códe
 de Longauilla en tiépo d'el Rey Don Philipe ſu padre ſe las auia prometido en
 nombre d'el Rey, dando cada año, cierto tributo los condes de Flandes a los
 30 Reyes de Francia. El Rey no queriendo tornar los pueblos, que aun no erá mas
 de los tres, el conde boluió a ſus tierras ſin eſeñtuar nada, pero haziédo le tornar
 los procuradores Flamencos, aceptó y aprobó las condiciones, que auia rehu-
 ſado, con hartas dificultades que vuo, en concertar y reconciliar los.

EN tanto q̄ eſtas coſas con mucha, dificultad ſe concertauan, ciertos paſto-
 35 res de obejas, jútando ſe en Francia en gráde numero, echaron fama, de querer
 yr, a conquistar la tierra Sancta, publicando, q̄ d'el cielo les auia ſido reuelado
 aquel viaje, pero como gente ignorante, ſylueſtre, ruſtica y ſin cabeça, dádo
 ſe luego a hurtos y latrocinios, llegados haſta Carcaſona, fueron deſbaratados
 y eſparzidos con muertes de muchos, entre quienes vuo algunos ahorcados,
 40 ceſſando con eſto ſu temeridad y atreuimiento ſimple. Sucedió en los meſ-
 mos dias otro graue negocio en Francia, q̄ a induzimiéto de los Iudios, que el
 Rey Dó Luys Vtin auia buelto al reyno de Frácia, como enemigos pertinaces
 d'el nóbre Chriſtiano, ciertos ladrones d'el reyno, gēte de q̄ de ordinario Frácia
 abúda, entofigaró los pozos de muchas ciudades y villas, cōjurando, de hazer
 45 lo meſmo por todo el reyno, para que quantos beuiéſſen de aquella entofica-
 da agua muriéſſen, o quedaſſen con incurable y mortal lepra. Eſta iniquidad ſe
 manifeſtó primero, q̄ en parte ninguna en la prouincia de Narbona, y quantos
 mal hechores, aſſi agētes, como cóſentiētes y cóplices pudieró ſer auidos, fueron
 quema-

quemados, y por todo el reyno de Frácia mādó el Rey Dō Philipe, hazer diligē-
te pesquisa, para q̄ fuesen punidos cō la mesma pena. En Vitriaco siēdo presos
quarēta Iudios por este delicto, viēdo ellos, q̄ no escapauan de ser muertos, por
no morir a manos de Christianos, ordenarō entre si, q̄ dos de los mas animosos
mataassen a los demas, y assi fue hecho. De los dos q̄ a vida restauā, el q̄ mas di- 5
as tenia, rogādo al otro, le mataffe, lo hizo assi el de menos dias, el qual viēdo se
solo, tomando, quāto oro tenian los muertos, se colgó con vnas sabanas d'el
lugar de la prision, pero con el peso d'el cuerpo y carga d'el dinero, soltando se
los nudos de las sabanas, cayó en el fosso, auiendo se le hecho pedaços vna pi-
erna, por lo qual siendo preso, el y todos los Iudios muertos fueron quemados. 10
En estos dias se leuantó en Francia vn herefiarcha, llamado Iuan Polliaco theo-
logo, natural de Picardia, deziendo, que los penitentes, que auian confesado,
y confesauan sus pecados a los religiosos de las ordenes Mendicantes, era ne-
cessario, que los tornassen, a confesar a los clerigos de las parrochias, el qual
por el Papa Iuan siendo condenado, cessó en breues dias esta temeraria heregia 15
por la misericordia de Dios. Por el mesmo tiempo el Rey Don Philipe comen-
çó a tratar, y dar orden, en que todos los generos de medidas pesos y anas y su-
ertes de monedas, que muy diferentes eran en Francia, se reduziessen a vna es-
pecie y forma, para que las gentes biuiessen sin fraude y engaño en sus comer-
cios, dares y tomares, aūque por vltima enfermedad q̄ le sobreuino, no pudo ef- 20
fectuar, porque vna quartana mortal, que vexando le cada dia, se le paró en ca-
maras, acabó sus dias, sin auer jamas tenido guerra con ningun Principe. Auia
cinco años y dos meses, menos vn dia, que en Nauarra y Francia reynaua el Rey
Don Philipe, quando falleció en Fontenoblea, en dos d'el mes de Enero, dia
1321 Viernes d'el año de mil y trezientos y veynte y vno, y su cuerpo fue enterra- 25
do en Francia en Sanct Dionysio, y el coraçon en el monesterio de los reli-
giosos Franciscos de la ciudad de Paris, y los intestinos en el de los Domi-
nicos, de la mesma ciudad, auiendo se introduzido esta costumbre de los
tiempos d'el Rey Sant Luys, siendo el quinto Rey de Nauarra, de los
que en Francia se enterraron. 30

CAPITVLO XV.

DE DON CARLOS EL HERMOSO, VIGESIMO

nono Rey de Nauarra y quinquagesimo segundo de Francia, y

victoria, que los Guipuzcoanos alcançaron, y co-

sas que con diuerfas gentes, especialmen-

te Yngleses sucedieron al Rey,

y muerte suya. 35

Esto fue en
la Era de
1359



ON Carlos, primero d'este nombre, entre los Reyes de Nauar-
ra, y quarto entre los de Francia, cognominado, el Hermoso,
sucedió al Rey Don Philipe su hermano en los reynos de Nauarra
y Francia en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y 40
veynte y vno. Tampoco dexó hijos varones el Rey Dō Philipe, por lo qual,
a este Rey Don Carlos, de quien queda escrito, ser Principe y conde de la Mar-
cha, vino el reyno de Francia, y fue coronado, y consagrado en la ciudad de Re-
mes en veynte y vno de Março dia Sabado, Iustado Sanct Benito d'este año.
Este Principe no solo posseyó a Francia, mas aun a Nauarra en todos los dias 45
que reynó en perjuizio de la infanta Doña Iuana, sobrina suya legitima y in-
dubitable credera. Donde ay violēcia, perdiendo se justicia, aunque los caual-
leros y pueblos d'el reyno de Nauarra desseaúan a su natural Reyna, no eran
partes